DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes (estados de situación financiera, cuenta de resultados, el estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 7 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado (este último incorpora el estado de información no financiera) incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 7 de febrero de 2019

D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor
Consejero Delegado

D. Richard Golding
Vicepresidente primero

D. Mariano Martin Mampaso
Vicepresidente segundo

Dña. María Luisa Garaña Corces
Consejera

D. Antonio Urcelay Alonso
Consejero

D. Julián Díaz González
Consejero

Dña. Angela Lesley Spindler
Consejera

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Consejero

D. Jaime García-Legaz Ponce
Consejero

DILIGENCIA

Conforme a lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Consejeros D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler no han podido estampar su firma en la Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por no encontrarse físicamente disponibles en el momento de la firma de dicha declaración. Ello no obstante, D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler han aprobado íntegramente su contenido, confirmando su plena conformidad con dicho documento mediante la remisión por medios telemáticos de una copia firmada de la Declaración de Responsabilidad.

_____

Ramiro Rivera Romero
Secretario del Consejo de Administración de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.
Paseo de la Castellana, 259C – Torre de Cristal – 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre las notas 1,2b) y 2d) de las cuentas anuales en las que se indica que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 es negativo por importe de 98.828 miles de euros y a dicha fecha, el activo corriente menos el pasivo corriente, es asimismo negativo en 549.069 miles de euros, incluyendo vencimientos de deuda financiera en el corto plazo por importe de 574.719 miles de euros. En dichas notas se detallan las circunstancias en las que la Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2018, las medidas que se han puesto en marcha encaminadas a restituir la situación patrimonial, así como el proceso iniciado por la Sociedad para alcanzar un acuerdo de refinanciación con las principales entidades financieras que permita a la Sociedad contar con una estructura de deuda adecuada para atender las necesidades de liquidez y compromisos de pago en el curso normal de las operaciones que se deriven del nuevo plan de negocio aprobado por el Consejo el 30 de enero de 2019. Estos hechos y condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en las citadas notas, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reexpresión de las cifras comparativas por incorrecciones debidas a irregularidades y errores Véase Nota 1 de la memoria	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Tal y como se indica en la nota 1de la memoria adjunta, durante el tercer trimestre del ejercicio 2018, a raíz de un proceso de revisión de las estimaciones del cierre financiero de dicho ejercicio, la Sociedad y el Grupo del que es cabecera, rebajó sus previsiones de resultados para el ejercicio 2018 e identificó incorrecciones en determinadas estimaciones realizadas vinculadas, fundamentalmente, al margen comercial. Con el objetivo de esclarecer los hechos que dieron lugar a dichas incorrecciones, el Grupo inició una investigación que puso de manifiesto la existencia de prácticas contables irregulares, llevadas a cabo por determinados empleados y altos directivos de España y Brasil, eludiendo los controles internos establecidos por el Grupo. En la nota 1 se detallan las medidas adoptadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante así como los efectos que los acontecimientos descritos han tenido sobre la situación financiera y patrimonial de la Sociedad que, entre otros, han motivado la reexpresión de las cifras comparativas para corregir los efectos en las mismas de las incorreciones identificadas de forma que éstas no se corresponden con las incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2017 del Grupo. En la nota 1 de la memoria se detallan el origen y naturaleza de los ajustes realizados sobre las cifras comparativas. Dada y la relevancia de las implicaciones en el enfoque de auditoría del ejercicio 2018, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de identificación por parte de la Dirección, de las incorrecciones que han motivado la reexpresión de las cifras comparativas así como las circunstancias en las que han tenido lugar, en particular, aquellas relacionadas con prácticas contables irregulares con efecto de incrementar de forma artificial el margen comercial. – evaluación del adecuado registro de los ajustes por reexpresión realizados por la Sociedad en las cifras comparativas. – análisis del trabajo de investigación forense llevado a cabo en España por los asesores externos contratados por la Sociedad con el objetivo de evaluar las posibles implicaciones en nuestro enfoque del trabajo de auditoría y en el análisis de nuestras evidencias de auditoría. – especial atención en las áreas afectadas, incluyendo incrementar las pruebas de detalle en las cuestiones identificadas como de mayor riesgo de incorrección material, obtener evidencias de auditoría adicionales mediante confirmaciones de terceros, mayor involucración reforzada en la auditoría de profesionales con más experiencia, identificación de aquellas áreas en las que se requieren conocimientos especializados a efectos de involucrar a los especialistas que se han considerado necesarios para responder de manera adecuada al riesgo de incorrección, así como el uso de herramientas de auditoría asistidas por ordenador en la ejecución de determinadas pruebas de auditoría. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales en relación con la reexpresion de las cifras comparativas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Descuentos comerciales con proveedores Véase Nota 3l) y 24b) de la memoria	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El gasto por consumo de mercaderías de la Sociedad se ve reducido por descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los proveedores. Algunos descuentos son fijos y otros variables, cuya aplicación está sujeta al volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido contractualmente o al volumen de ventas realizado por la Sociedad en sus establecimientos de los artículos de los proveedores correspondientes. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha reconocido un menor importe de consumo de mercaderías por los descuentos comerciales aplicados por importe de 1.012.893 miles de euros, quedando pendientes de emitir al cierre del ejercicio descuentos por importe de 67.732 miles de euros. Asimismo, como consecuencia principal de los descuentos comerciales emitidos al final del ejercicio, a 31 de diciembre de 2018 existe un saldo deudor con proveedores por importe de 45.234 miles de euros. Adicionalmente, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha identificado prácticas contables irregulares que han motivado la revisión del importe de los descuentos que venían siendo aplicados. Como resultado de dicha revisión, el patrimonio neto del ejercicio 2017 se ha reducido en 27,6 millones de euros, reduciéndose el gasto de consumo de mercaderías del ejercicio 2018 en dicho importe. Existe un riesgo de incorrección en el importe de gasto neto por consumo de mercaderías registrado en el caso de que el descuento aplicado no se corresponda con las condiciones efectivamente acordadas con el proveedor. En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento del citado gasto requiere que la Sociedad estime con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho al descuento. En la auditoría del ejercicio 2018, como resultado de las irregularidades identificadas y sus efectos en la estimación de los descuentos comerciales, hemos incrementado la valoración del riesgo de incorrección material, por lo que se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para determinar y registrar los descuentos a aplicar para cada proveedor en función de las condiciones pactadas. – selección de una muestra de proveedores a los que se les ha solicitado confirmación de las condiciones comerciales acordadas con la Sociedad, así como confirmación de los cargos emitidos y saldo pendiente de cobro a cierre de ejercicio. – recalculo, para una muestra de proveedores, del menor gasto de aprovisionamiento reconocido por los descuentos comerciales aplicados considerando las condiciones comerciales acordadas con dichos proveedores. – pruebas de detalle a efectos de concluir sobre la razonabilidad y recuperabilidad de los saldos a cobrar de proveedores registrados en el activo del balance. Asimismo, para una muestra seleccionada, hemos comprobado el cobro posterior o, en su caso, compensación del saldo con compras posteriores. – comprobación del adecuado registro de los ajustes por reexpresión realizados por la Sociedad en las cifras comparativas. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales en relación con los descuentos comerciales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos Véase Notas 4r) y 21 de la memoria	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Tal y como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta, la Sociedad tributa, junto con sus sociedades dependientes en régimen de consolidación fiscal y a 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas pendientes de compensar en cuota, generadas por dicho grupo fiscal, ascienden a 102.834 miles de euros de las que la Sociedad no tiene reconocido activo por impuesto diferido en el balance. Adicionalmente, dispone de activos por impuesto diferido, netos de pasivos por impuestos diferido, procedentes de diferencias temporarias por importe de 20.688 miles de euros. Como resultado de la reducción en la previsión de resultados futuros previstos que se recoge en el nuevo plan de negocio (véase nota 1), la Sociedad ha evaluado el importe de activos por impuesto diferido que resulta probable recuperar considerando las proyecciones fiscales revisadas, en un horizonte temporal máximo de diez años. Como resultado de dicha evaluación, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2018 activos por impuestos diferidos por importe de 95.251 miles de euros, teniendo en cuenta el orden de consumo de bases imponibles establecido por el grupo fiscal. Debido a la incertidumbre asociada a la recuperación de los importes registrados como activos por impuesto diferidos y el plazo previsto para su recuperación, así como el juicio requerido por parte de los administradores en la interpretación de los criterios establecidos en la normativa fiscal en vigor y los riesgos que podrían derivarse de una distinta interpretación de la citada normativa, consideramos esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de análisis y evaluación llevado a cabo por la Sociedad, en el contexto actual, para considerar si resulta, o no, probable la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2018. – evaluación de la razonabilidad de los criterios así como de las principales hipótesis contempladas por el grupo fiscal en la estimación de las ganancias fiscales futuras necesarias para su compensación. – contrastado la coherencia de las previsiones de resultados que han servido de base para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2019 y evaluado la razonabilidad del periodo de tiempo en el que la Sociedad prevé compensar los citados activos. – solicitado a los asesores fiscales de la Sociedad su opinión en relación con los criterios seguidos para la determinación de las bases imponibles del grupo fiscal español sobre la base de las consultas vinculantes recibidas por la Sociedad por parte de la Dirección General de Tributos, y analizada su razonabilidad con la asistencia de nuestros especialistas del área de impuestos. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales en relación con los citados activos por impuestos diferidos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Valor recuperable de activos no corrientes sujetos a amortización o depreciación y participaciones en empresas del grupo Véase Notas 4e), 4g) nota 6 y 11 de la memoria	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2018 inmovilizado material por importe de 508.224 miles de euros, fondo de comercio por importe de 35.689 miles de euros y participaciones en empresas del grupo por importe de 728.331 miles de euros. El Grupo estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable del inmovilizado material asociado a las tiendas, incluyendo el fondo comercio para aquellas tiendas con indicios de deterioro de valor. El valor recuperable de los activos de las tiendas, incluyendo el fondo de comercio, se ha determinado mediante el método de descuento de flujos de caja futuros, considerando la reducción de resultados y el resto de hipótesis previstas en el nuevo plan de negocio. Como resultado de la valoración realizada se ha registrado un deterioro de valor de inmovilizado material en el ejercicio 2018 de 57.468 miles de euros, de los que 18.556 miles de euros corresponden a tiendas que se tiene previsto cerrar en el contexto del nuevo plan de negocios y, asimismo, un deterioro de 10.780 miles de euros de fondo de comercio asignado a las tiendas. En el caso de las participaciones en empresas del grupo, la evaluación del deterioro de valor se hace a nivel de cada entidad dependiente individual considerando asimismo los créditos a cobrar de las sociedades del grupo, se calcula considerando los flujos de caja futuros de cada entidad dependiente como unidad generadora de efectivo. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha registrado un deterioro de valor de participaciones en empresas del grupo por importe de 51.372 miles de euros correspondientes a la participación en la entidad dependiente Beauty by DIA, S.A. (Clarel). Para la estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, la Sociedad utiliza técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido al juicio requerido y la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de análisis y evaluación llevado a cabo por la Sociedad, en el contexto actual, para identificar las tiendas con indicios de deterioro de valor y, por tanto, calcular su importe recuperable. – evaluación, con la involucración de nuestros especialistas en valoración, de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable de los activos de las tiendas así como el valor recuperable de las participaciones en empresas del Grupo, y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas. – contrastado la coherencia de las previsiones de resultados futuros que han servido de base para el cálculo del valor recuperable de las tiendas y de las participaciones en empresas del grupo con el Plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2019, cuestionando las principales hipótesis del mismo. – análisis de la sensibilidad de determinadas hipótesis del modelo ante cambios que pueden considerarse razonables. – evaluado si la información revelada en las cuentas anuales relativa al deterioro de valor de los activos no corrientes cumplen con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y en caso contrario, a informar sobre ello.
b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores[2].
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 7 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018 nos nombró como auditores de la Sociedad por un periodo de tres años para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. Con anterioridad fuimos designados auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas a partir del ejercicio 2011 y con anterioridad realizamos la auditoría de cuentas anuales consolidadas del Grupo de forma ininterrumpida desde el ejercicio 1995.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Maria Lacarra
Inscrito en el R.O.A.C: nº 20.411

7 de febrero de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01288
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

Contenido

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo 1

(2) Bases de Presentación 3

(a) Comparación de la información 3

(b) Proceso de financiación 6

(c) Empresa en funcionamiento 7

(d) Moneda funcional y moneda de presentación 9

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables 9

(3) Aplicación y distribución de Resultados 9

(4) Normas de Registro y Valoración 10

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera 10

(b) Inmovilizado intangible 10

(c) Inmovilizado material 13

(d) Activos no corrientes mantenidos para la venta 14

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización 14

(f) Arrendamientos 15

(g) Instrumentos financieros 16

(h) Contabilidad de operaciones de cobertura 20

(i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad 22

(j) Existencias 22

(k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 23

(l) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 23

(m) Subvenciones, donaciones y legados 23

(n) Planes de prestaciones definidas 24

(o) Indemnizaciones por cese 24

(p) Retribuciones a empleados 25

(q) Provisiones 25

(r) Ingresos por venta de bienes 25

(s) Impuesto sobre beneficios 26

(t) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 27

(u) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente 28

(v) Medioambiente 29

(w) Transacciones entre empresas del grupo 29

(5) Inmovilizado Intangible 29

(a) Fondo de comercio y deterioro de valor 30

(b) Bienes totalmente amortizados 30

(6) Inmovilizado Material 31

(a) General 31

(b) Deterioro de valor de inmovilizado material 32

(c) Bienes totalmente amortizados 34

(d) Seguros 35

(e) Inmovilizado material afecto a garantías 35

(7) Arrendamientos Financieros - Arrendatario 35

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario 36

(9) Arrendamientos Operativos - Arrendador 38

(10) Política y Gestión de Riesgos 38

(a) Factores de riesgo financiero 39

(b) Riesgo de tipo de cambio 39

(c) Riesgo de precio 39

(d) Riesgo de crédito 39
(e) Riesgo de liquidez 41
(f) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable 45
(11) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo 45
(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales 50
(a) Inversiones financieras en empresas del grupo 51
(b) Inversiones financieras 52
(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 52
(d) Créditos a cobrar a proveedores 53
(e) Deterioro del valor 53
(13) Existencias 54
(a) Limitaciones en la disponibilidad 54
(b) Seguros 54
(14) Periodificaciones 54
(15) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 54
(16) Fondos Propios 55
(a) Capital 55
(b) Reservas 56
(c) Otros instrumentos de patrimonio neto 57
(d) Dividendos 57
(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos 58
(18) Provisiones a largo plazo y corto plazo 58
(19) Transacciones con pagos basados en acciones 59
(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales 59
(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas 60
(b) Deudas 60
(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar 64
(21) Situación Fiscal 65
(22) Información Medioambiental 73
(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas 73
(a) Saldos con partes vinculadas 73
(b) Transacciones de la Sociedad con sociedades dependientes y asociadas 73
(c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección 74
(24) Ingresos y Gastos 77
(a) Importe neto de la cifra de negocios 77
(b) Aprovisionamientos 77
(c) Cargas sociales 77
(d) Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado 78
(e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 78
(25) Compromisos y Contingencias 78
(a) Entregados 79
(b) Recibidos 79
(c) Contingencias 79
(26) Información sobre Empleados 80
(27) Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta 80
(28) Honorarios de Auditoría 81
(29) Hechos Posteriores 81

BALANCE

Al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2018 31 de Diciembre	Reexpresado(*) 2017 31 de Diciembre
Inmovilizado intangible	5	**69.375**	**81.262**
Desarrollo		22.112	14.974
Concesiones		107	126
Patentes, licencias, marcas y similares		224	2.746
Fondo de comercio		35.689	54.140
Aplicaciones Informáticas		10.086	7.436
Otro inmovilizado intangible		1.157	1.840
Inmovilizado material	6	**508.224**	**548.944**
Terrenos y construcciones		238.138	275.136
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		266.619	271.506
Inmovilizado en curso y anticipos		3.467	2.302
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**728.331**	**761.953**
Instrumentos de patrimonio	11	720.331	760.953
Créditos a empresas	12 (a)	8.000	1.000
Inversiones financieras a largo plazo	12 (b)	**25.831**	**25.190**
Instrumentos de patrimonio		36	36
Créditos a terceros		206	192
Otros activos financieros		25.589	24.962
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**44.223**	**52.948**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)	12 (c)	42.994	51.182
Periodificaciones a largo plazo	14	1.229	1.766
Activos por impuesto diferido	21	**38.347**	**125.871**
Total activos no corrientes		**1.414.331**	**1.596.168**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	**11.768**	**10.013**
Existencias	13	**221.644**	**233.853**
Comerciales		212.574	225.086
Materias primas y otros aprovisionamientos		7.558	5.953
Anticipos a proveedores		1.512	2.814
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12 (c)	**409.727**	**369.992**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	10 (d)	44.529	46.895
Clientes empresas del grupo y asociadas		315.639	273.846
Deudores varios		45.918	48.619
Personal		786	505
Activos por impuesto corriente	21	2.757	21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	21	98	106
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 (a)	**375.013**	**312.490**
Créditos a empresas		65.000	40.000
Otros activos financieros		310.013	272.490
Inversiones financieras a corto plazo	12 (b)	**2.816**	**3.241**
Créditos		23	51
Derivados		18	-
Otros activos financieros		2.775	3.190
Periodificaciones a corto plazo	14	**385**	**407**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	**69.067**	**158.611**
Tesorería		69.067	158.611
Total activos corrientes		**1.090.420**	**1.088.607**
TOTAL ACTIVO		**2.504.751**	**2.684.775**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en la nota 2(b) Comparación de la información.

BALANCE

Al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2018 31 de Diciembre	Reexpresado(*) 2017 31 de Diciembre
Fondos Propios	16	**(99.113)**	**202.043**
Capital		**62.246**	**62.246**
Capital escriturado		62.246	62.246
Reservas		**78.956**	**104.108**
Legal y estatutarias		13.021	13.021
Otras reservas		65.935	91.087
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		**(55.861)**	**(60.359)**
Resultado del ejercicio		**(191.274)**	**85.275**
Otros instrumentos de patrimonio neto		**6.820**	**10.773**
Ajustes por cambios de valor		**13**	**(55)**
Operaciones de cobertura		13	(55)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	**272**	**454**
Total patrimonio neto		**(98.828)**	**202.442**
Provisiones a largo plazo	18	**28.356**	**23.288**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.660	1.655
Otras provisiones		26.696	21.633
Deudas a largo plazo	20 (b)	**918.075**	**954.657**
Obligaciones y otros valores negociables		590.410	892.570
Deudas con entidades de crédito		296.374	28.413
Acreedores por arrendamiento financiero	7	17.260	20.871
Otros pasivos financieros		14.031	12.803
Pasivos por impuesto diferido	21	**17.659**	**15.084**
Total pasivos no corrientes		**964.090**	**993.029**
Provisiones a corto plazo		**4.344**	**1.271**
Deudas a corto plazo	20 (b)	**640.915**	**189.811**
Obligaciones y otros valores negociables		311.371	6.021
Deudas con entidades de crédito		275.552	127.198
Acreedores por arrendamiento financiero	7	7.671	8.597
Derivados		-	73
Otros pasivos financieros		46.321	47.922
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20 (a)	**65.040**	**87.758**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20 (c)	**928.602**	**1.209.753**
Proveedores a corto plazo		563.785	989.931
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		232.760	69.064
Acreedores varios		73.282	69.248
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		22.341	24.283
Pasivos por impuesto corriente	21	-	2.917
Otras deudas con las Administraciones Públicas	21	35.235	53.491
Anticipos de clientes		1.199	819
Periodificaciones a corto plazo		**588**	**711**
Total pasivos corrientes		**1.639.489**	**1.489.304**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**2.504.751**	**2.684.775**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en la nota 2(b) Comparación de la información.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de Diciembre de 2018

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2018	Reexpresado(*) 2017
Importe neto de la cifra de negocios	24 (a)	**4.188.401**	**4.391.714**
Ventas		4.044.560	4.246.575
Prestaciones de servicios		143.841	145.139
Trabajos realizado por la empresa para su activo		**3.576**	**5.219**
Aprovisionamientos	24 (b)	**(3.422.709)**	**(3.562.830)**
Consumo de mercaderías		(3.362.202)	(3.507.025)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(17.860)	(14.883)
Trabajos realizados por otras empresas		(39.812)	(41.043)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	(2.835)	121
Otros ingresos de explotación		**258.246**	**273.887**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24 (e)	257.676	273.148
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	570	739
Gastos de personal		**(440.782)**	**(425.972)**
Sueldos, salarios y asimilados		(347.749)	(335.201)
Cargas sociales	24 (c)	(93.039)	(90.602)
Provisiones		6	(169)
Otros gastos de explotación		**(420.187)**	**(403.730)**
Servicios exteriores		(393.203)	(385.652)
Tributos		(8.556)	(9.972)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(11.689)	(3.217)
Otros gastos de gestión corriente		(6.739)	(4.889)
Amortización de inmovilizado	5 y 6	**(124.205)**	**(120.253)**
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	17	**243**	**363**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 24 (d)	**(57.468)**	**(9.386)**
Deterioros y pérdidas		(56.658)	(6.534)
Resultados por enajenaciones y otras		(810)	(2.852)
Resultado de explotación		**(14.885)**	**149.012**
Ingresos financieros		**25.088**	**23.032**
De participaciones en instrumentos de patrimonio	11	**20.891**	**19.651**
En empresas del grupo y asociadas		20.891	19.651
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		**4.197**	**3.381**
De empresas del grupo y asociadas		1.222	829
De terceros		2.975	2.552
Gastos financieros		**(33.424)**	**(19.113)**
Por deudas con terceros		(33.967)	(18.976)
Por actualización de provisiones		543	(137)
Diferencias de cambio		**10**	**378**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**(68.112)**	**(38.870)**
Deterioros y pérdidas	11 y 12 (a)	(70.092)	(38.870)
Resultados por enajenaciones y otras		1.980	-
Resultado financiero		**(76.438)**	**(34.573)**
Resultado antes de impuestos		**(91.323)**	**114.439**
Impuesto sobre beneficios	21	**(99.951)**	**(29.164)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(191.274)**	**85.275**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en la nota 2(b) Comparación de la información.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Expresado en miles de euros)

	2018	Reexpresado (*) 2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**(191.274)**	**85.275**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por coberturas de los flujos de efectivo	91	(196)
Efecto impositivo	(23)	49
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**68**	**(147)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	(243)	(363)
Efecto impositivo	61	91
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 17)	**(182)**	**(272)**
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(191.388)**	**84.856**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en la nota 2(b) Comparación de la información.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto
(Expresado en miles de euros)

	Nota	Capital escriturado	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio propio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016		**62.246**	**75.662**	**(66.571)**	**-**	**207.385**	**21.013**	**92**	**726**	**300.553**
Ajustes por reexpresión		-	(48.387)	-	-	-	-	-	-	(48.387)
Saldo al 1 de enero de 2017		**62.246**	**27.275**	**(66.571)**	**-**	**207.385**	**21.013**	**92**	**726**	**252.166**
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	85.275	-	(147)	(272)	84.856
Operaciones con socios o propietarios		-	(2.017)	6.212	-	-	(10.240)	-	-	(6.045)
Emisión de pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	(4.893)	-	-	(4.893)
Operaciones con acciones propias		-	(1.458)	1.458	-	-	-	-	-	-
Entrega de acciones propias		-	(559)	4.754	-	-	(5.347)	-	-	(1.152)
Distribución del beneficio del ejercicio		-	78.850	-	-	(207.385)	-	-	-	(128.535)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	207.385	(207.385)	-	-	-	-
Reservas		-	207.385	-	(207.385)	-	-	-	-	-
Dividendos		-	(128.535)	-	-	-	-	-	-	(128.535)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**62.246**	**104.108**	**(60.359)**	**-**	**85.275**	**10.773**	**(55)**	**454**	**202.442**
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(191.274)	-	68	(182)	(191.388)
Operaciones con socios o propietarios		-	(134)	4.498	-	-	(3.953)	-	-	411
Emisión de pagos basados en acciones	19	-	-	-	-	-	1.602	-	-	1.602
Entrega de acciones propias		-	(134)	4.498	-	-	(5.555)	-	-	(1.191)
Distribución del beneficio del ejercicio		-	(25.018)	-	-	(85.275)	-	-	-	(110.293)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	85.275	(85.275)	-	-	-	-
Reservas	16	-	85.307	-	(85.275)	-	-	-	-	32
Dividendos		-	(110.325)	-	-	-	-	-	-	(110.325)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**62.246**	**78.956**	**(55.861)**	**-**	**(191.274)**	**6.820**	**13**	**272**	**(98.828)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	Reexpresado (*) 2017
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(91.323)**	**114.439**
Ajustes del resultado		**275.846**	**155.066**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	124.205	120.253
Correcciones valorativas por deterioro		141.274	48.500
Variación de provisiones		4.289	(5.686)
Imputación de subvenciones	17	(243)	(363)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	24 (d)	810	2.852
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(1.980)	-
Ingresos financieros		(25.088)	(23.032)
Gastos financieros		33.424	19.113
Diferencias de cambio		(10)	(378)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		68	(147)
Otros ingresos y gastos		(903)	(6.046)
Cambios en el capital corriente		**(312.957)**	**68.164**
Existencias		9.374	8.693
Deudores y otras cuentas a cobrar		(39.099)	(42.883)
Otros activos corrientes	14	22	238
Acreedores y otras cuentas a pagar		(280.863)	101.299
Provisiones		(10.993)	1.099
Otros pasivos corrientes		(123)	(124)
Otros activos y pasivos no corrientes	12 (c) y 14	8.725	(158)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(8.472)**	**(11.655)**
Pagos de intereses		(23.536)	(18.865)
Cobros de dividendos	11	20.891	19.651
Cobros de intereses		1.241	852
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(7.068)	(13.293)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(136.906)**	**326.014**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		**(167.692)**	**(157.712)**
Empresas del grupo y asociadas	11	(21.019)	(69.402)
Inmovilizado intangible	5	(16.964)	(13.843)
Inmovilizado material	6 y 20 (b)	(129.128)	(68.999)
Otros activos financieros	12 (b)	(216)	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	11	(365)	-
Unidad de negocio	5 y 6	-	(5.468)
Cobros por desinversiones		**24.518**	**23.530**
Empresas del grupo y asociadas	11	9.352	1.386
Inmovilizado intangible	5	-	35
Inmovilizado material	6	14.977	16.009
Otros activos financieros		189	6.100
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(143.174)**	**(134.182)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**300.861**	**(67.235)**
Emisión		**537.394**	**337.653**
Obligaciones y otros valores negociables	20 (b)	-	300.000
Deudas con entidades de crédito		537.176	36.785
Otras deudas		218	868
Devolución y amortización de		**(236.533)**	**(404.888)**
Obligaciones y otros valores negociables	20 (b)	-	(201.648)
Deudas con entidades de crédito		(132.610)	(156.894)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(103.923)	(46.254)
Otras deudas		-	(92)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		**(110.325)**	**(128.535)**
Dividendos	16 (d)	(110.325)	(128.535)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**190.536**	**(195.770)**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**(89.544)**	**(3.938)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**158.611**	**162.549**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**69.067**	**158.611**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en la nota 2(b) Comparación de la información.

MEMORIA 2018

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad o DIA) se constituyó en España el día 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está situado en Las Rozas de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

(a) La compraventa y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; productos de uso doméstico sanitarios, de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, bisutería, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico sanitarios e insecticidas, y cualesquiera otros productos de gran consumo para animales.

(b) La realización de operaciones patrimoniales; la adquisición, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; y la realización de operaciones financieras, en la medida permitida por la legislación aplicable.

(c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las compañías habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones.

(d) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios propios de las entidades de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico y establecimientos de cambio de moneda, de conformidad con lo previsto en el objeto social y la autorización administrativa de estas entidades. Dicha colaboración incluirá, en la medida permitida por la legislación aplicable y, en su caso, sujeta a la previa autorización administrativa de resultar necesaria, la prestación, comercialización y distribución de los productos y servicios de estas entidades.

(e) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos.

(f) La realización de actividades propias de las agencias de viajes, tanto mayoristas como minoristas, incluyendo, entre otras, la organización y venta de los denominados viajes combinados.

(g) La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos, así como la explotación de estaciones de servicio y el comercio al por menor de carburantes y combustibles de venta al público.

(h) La adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración y enajenación de valores representativos del capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

i) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares.

(j) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos de las enseñas de DIA Market, DIA Maxi, Clarel, Cada DIA. La Sociedad abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 11 de esta memoria.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 7 de febrero de 2019, las cuentas anuales consolidadas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, que presentan unas pérdidas consolidadas atribuidas a la Sociedad Dominante de 352.587 miles de euros y un patrimonio negativo neto consolidado atribuible a la Sociedad Dominante de 166.062 miles de euros.

Acontecimientos relevantes del ejercicio 2018

Con fecha 15 de octubre de 2018, la Sociedad informó mediante Hecho Relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) que, "a raíz de un proceso de revisión de las estimaciones del cierre financiero de 2018, la Sociedad rebaja sus estimaciones de resultados para el presente ejercicio" y que asimismo "deben incorporarse determinados ajustes a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2017, que se estima podrían tener un efecto patrimonial negativo por un importe aproximado de 70 millones de euros".

Posteriormente, con fecha 22 de octubre de 2018, la Sociedad emitió un segundo Hecho Relevante como continuación del mencionado anteriormente, en el que informaba que, "tras calcular su efecto fiscal, la Sociedad ha concluido que el efecto patrimonial negativo se reduce a, aproximadamente, 56 millones de euros y es atribuible en su mayor parte al negocio de Iberia" y que, "De acuerdo con la normativa contable vigente, una vez se finalice el proceso de validación y confirmación del citado importe, cuando se formulen las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 la Sociedad procederá a reexpresar las cifras de 2017, que se presentarán a efectos comparativos".

Asimismo, tal y como se comunicó en el Hecho Relevante de fecha 28 de diciembre de 2018, en atención a su deber de diligencia y máxima transparencia, la Sociedad decidió extender la revisión a sus filiales extranjeras operativas (Portugal, Brasil y Argentina).

A raíz de dicha revisión, se identificaron y, por tanto, se consideró necesario realizar nuevos ajustes en las cuentas anuales consolidadas de 2017, ajustes que son atribuibles a la filial en Brasil, y que tienen un efecto patrimonial consolidado agregado negativo de 11,3 millones de euros.

Como consecuencia de lo expuesto, la Sociedad puso en marcha, con el apoyo de asesores forenses, las correspondientes investigaciones en España y Brasil dirigidas a esclarecer los hechos que habrían dado lugar a los mencionados ajustes (atribuibles tanto a irregularidades como a supuestos de error) y a identificar, en su caso, a las personas responsables. La investigación en España está completada. En el caso de Brasil, la investigación no ha finalizado. Como resultado de las mismas, no se han identificado irregularidades adicionales a las descritas en la nota 2 (a).

Las investigaciones realizadas han puesto de manifiesto la existencia de prácticas irregulares que habrían sido realizadas por determinados empleados y directivos (incluyendo algunos de los anteriores miembros de la de la alta dirección de la Sociedad), eludiendo los controles internos establecidos por la Sociedad.

En consecuencia, la Sociedad, con el asesoramiento de sus abogados, ha adoptado y seguirá adoptando las medidas disciplinarias y legales que considere oportunas frente a conductas o comportamientos irregulares, de acuerdo con las políticas de cumplimiento de la Sociedad y la normativa vigente. Asimismo, y aunque la Sociedad cuenta con unos sistemas de control internos adecuados y diligentes, procederá a revisar y, en su caso, a implementar algunas políticas y procedimientos internos adicionales con el objetivo de reforzar aún más su control interno.

Los efectos que dichos acontecimientos han tenido en las cuentas anuales con indicación de las notas donde se explican de forma detallada dichos efectos han sido los siguientes:

a) Como resultado de las incorrecciones identificadas, se ha procedido a la reexpresión de cifras comparativas del ejercicio 2017. La nota 2 (a) incluye información de la naturaleza e importe final de dichos ajustes y sus efectos en cada una de las partidas de balance y cuenta de resultados de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

b) Por su parte, la revisión a la baja en las estimaciones de resultados para el ejercicio 2018 ha llevado a la Sociedad a anticipar la realización de los correspondientes tests de deterioro de activos no corrientes y análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, actualizados posteriormente con el plan de negocio aprobado formalmente por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2019, resultando en:

- el reconocimiento de deterioro en partidas de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio por importe de 45.771, 412 y 10.780 miles de euros, respectivamente. Véase más detalle en las notas 5, 6 y 24 (d).
- el reconocimiento de ajustes a los activos por impuesto diferido en base a un análisis de recuperabilidad de los mismos por importe de 17.337 millones de euros (ver nota 21).

Asimismo, la Sociedad ha iniciado un proceso de refinanciación de la deuda bancaria. Ver más detalles del proceso de financiación en nota 2.c y 20.

La Sociedad ha decidido enajenar su participación en el negocio de Clarel (Beauty by Dia, S.A.) como mantenida para la venta en el balance, como se comunicó en el Hecho Relevante del 28 de diciembre de 2018. Véanse más detalles en notas 2 (c), 6 y 28. Adicionalmente, como resultado de la necesidad de valorar la inversión de Clarel a su valor recuperable, se ha efectuado un deterioro de la participación por importe de 51.372 miles de euros que ha sido registrado en la línea de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" en la cuenta de perdidas y ganancias (ver nota 11).

En cuanto a la evolución del negocio durante el 2018, analizando el comportamiento de las ventas netas a nivel España se observa un descenso de la venta neta del 3,6% motivada principalmente por un descenso del 2,3% en las ventas comparables y una evolución casi estable del espacio de venta medio durante el período. Por formatos, La Plaza y Dia&Go incrementaron sus ventas, pero el resto de tiendas disminuyeron sus volúmenes, particularmente las operadas en el ámbito suburbano.

La pérdida neta del ejercicio comparada con el resultado positivo registrado en 2017, una vez reexpresado, refleja el impacto de varios factores, principalmente un descenso del margen comercial bruto del 7,77% (769,3 millones de euros en 2018 vs 834,1 millones de euros en 2017).

La disminución en los resultados de la Sociedad y los efectos en resultados de los deterioros antes mencionados han resultado en una situación de fondos propios negativos en la Sociedad dominante. Dichas circunstancias, unidas a las condiciones de financiación bajo las que la Sociedad opera en la actualidad, requieren una valoración de la capacidad de la Sociedad y para seguir operando bajo el principio de empresa en funcionamiento. Véanse detalles del análisis realizado por la Sociedad en la nota 2(d).

En el contexto de la reflexión estratégica iniciada por la Sociedad en el primer semestre del ejercicio 2018 con el apoyo de una consultora global de primer nivel, y a la luz de la disminución en las estimaciones de resultados, la Sociedad avanzó durante el 2018 en la preparación de un nuevo plan de negocio para los próximos cinco años. Los resultados provisionales de dichos trabajos han sido utilizados para la negociación de una refinanciación con las principales entidades bancarias de la Sociedad. Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023, que ha sido utilizado para la realización del test de deterioro de los activos no corrientes y análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

El nuevo plan de negocio ha sido construido bajo unas premisas fundamentales que consisten en: la mejora de la oferta de frescos, construir una marca propia diferenciadora e innovadora, racionalizar y mejorar el surtido de productos y mejorar la percepción de precios. El plan contempla en España el cierre de tiendas de las cuales 300 tiendas han sido identificadas individualmente para su cierre durante el 2019 y un relanzamiento del modelo de franquicias. El plan requiere un esfuerzo significativo de implementación durante los dos primeros años y de renovación de tiendas a partir del año 2020 que se espera redunde en un aumento en ventas y en la mejora de márgenes a partir de 2020 y en los ejercicios siguientes.

(2) Bases de Presentación

(a) Comparación de la información

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, asi como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2018, qua han sido formuladas el 7 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 20 de abril de 2018 por las modificaciones que se detallan a continuación:

		Reexpresión		
Estado de situación financiera	Presentado al 31 de diciembre del 2017	Irregularidades/corrección de errores (1)	CDSI (2)	Reexpresado al 31 de diciembre de 2017
Activos no corrientes	1.554.641	41.527	-	1.596.168
Activos corrientes	1.069.881	(25.734)	44.460	1.088.607
Total Activo	2.624.522	15.793	44.460	2.684.775
Total Patrimonio neto	254.452	(52.010)	-	202.442
Pasivos no corrientes	993.029	-	-	993.029
Pasivos corrientes	1.377.041	67.803	44.460	1.489.304
Total Patrimonio Neto y pasivo	2.624.522	15.793	44.460	2.684.775

Irregularidades y corrección de errores

Como consecuencia de las irregularidades y errores identificados en el ejercicio 2018 que se detallan en la nota 1, las cifras comparativas del ejercicio 2017 han sido reexpresadas.

A continuación se muestra el detalle por conceptos de la reexpresion:

ACTIVO	Descuento comerciales a proveedores a)	Facturas pendientes recibir b)	Facturas inmovilizado c)	Provisiones y Otros España d)	Impacto fiscal e)	TOTAL
Inmovilizado material	-	-	26,2	(2,0)	-	24,2
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	17,4	17,4
Activos no corrientes	-	-	26,2	(2,0)	17,4	41,6
Existencias	-	-	-	(5,1)	-	-5,1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(6,3)	-	-	(5,8)	-	-12,1
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	(8,5)	-	-8,5
Activos corrientes	(6,3)	-	-	(19,4)	-	(25,7)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Descuento comerciales a proveedores a)	Facturas pendientes recibir b)	Facturas inmovilizado c)	Provisiones y Otros España d)	Impacto fiscal e)	TOTAL
Reservas	(23,1)	(24,3)	-	(17,2)	16,1	-48,5
Pérdida del ejercicio	(4,5)	3,1	-	(3,9)	1,3	-4,0
Total patrimonio neto	(27,6)	(21,2)	-	(21,1)	17,4	(52,5)
Deuda financiera corriente	-	-	-	(8,5)	-	-8,5
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21,3	21,2	-	2,7	-	45,2
Otros pasivos financieros	-	-	26,2	5,1	-	31,3
Pasivos corrientes	21,3	21,2	26,2	(0,7)	-	68,0

CUENTA DE RESULTADOS	Descuento comerciales a proveedores a)	Facturas pendientes recibir b)	Facturas inmovilizado c)	Provisiones y Otros España d)	Impacto fiscal e)	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	(2,2)	-	-2,2
Otros ingresos	-	-	-	(0,5)	-	-0,5
Consumo de mercaderias y otros consumibles	(4,5)	3,1	-	(2,1)	-	-3,5
Gastos de personal	-	-	-	0,9	-	0,9
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	1,3	1,3
Total resultados	(4,5)	3,1	-	(3,9)	1,3	(4,0)

a) Descuentos comerciales a proveedores:

El origen de la corrección se encuentra en una sobreestimación de los descuentos comerciales a percibir de los proveedores en España. Este ajuste, debido a irregularidades, ha supuesto, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, un incremento en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” por importe de 21,3 millones de euros, una disminución de “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” por importe de 6,3 millones de euros así como una disminución de “Reservas” por

importe de 23,1 millones de euros. El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2017, supone un aumento en el epígrafe de “consumo de mercaderías y otros consumibles” por importe de 4,5 millones de euros.

b) Facturas pendientes de recibir (compras):

Corresponde a facturas de proveedores que fueron objeto de registro en un período distinto al que les correspondía. Esta corrección ha supuesto en la cuenta de resultados del ejercicio 2017, un aumento del epígrafe “Consumo de mercaderías y otros consumibles” por importe de 3,1 millones de euros y, en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, un incremento del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” por importe de 21,2 millones de euros y una disminución en el epígrafe “Reservas” por importe de 24,3 millones de euros.

c) Facturas pendientes de recibir (inmovilizado):

Adicionalmente, también se identificaron facturas pendientes de recibir de proveedores de inmovilizado contabilizadas de forma irregular en un periodo distinto al que correspondía, por lo que se han ajustado los devengos de los importes de las inversiones realizadas en 2017 por importe de 26,2 millones de euros. El efecto total tiene como contrapartida el epígrafe “otros pasivos financieros”.

Dicho ajuste no ha tenido efecto patrimonial dado que el posible efecto en la amortización de los ejercicios 2017 y 2016 no se ha considerado significativo, al tratarse de inversiones realizadas a finales de ejercicio cuya amortización se inició el 1 de enero del ejercicio siguiente.

d) Provisiones y otros (España)

Las reservas al 31 de diciembre de 2017 han sido corregidas disminuyendo su importe en 17,2 millones de euros debido a estimaciones de provisiones por diversos conceptos que se arrastraban de un ejercicio a otro y la Sociedad ha registrado en el período de devengo correspondiente. Estas correcciones tuvieron un impacto negativo en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 por un importe de 3,9 millones de euros.

Las correcciones han tenido como objetivo reflejar los siguientes impactos:

- adecuada asignación de las pérdidas por roturas de mercancías;
- adecuada asignación de los devengos de los ingresos de DIA por fidelización de proveedores;
- correcta asignación de los importes devengados por cupones de fidelización abonados a los franquiciados;
- adecuada contabilización por la redención de ofertas a franquicias;
- incremento de las estimaciones iniciales de la provisión por el devengo de las retribuciones variables;
- asignación al ejercicio correspondiente del devengo de otras estimaciones de provisiones.

Las contrapartidas se muestran en la tabla.

e) Efecto fiscal de los ajustes

El efecto fiscal de estos ajustes en la cuenta de resultados de 2017 aumentan el epígrafe de “impuesto sobre beneficios” en 1,3 millones de euros y, en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, aumenta el epígrafe “Reservas” en un importe de 16,1 millones de euros, de manera que el epígrafe “Activos por impuestos diferidos” se incrementa en un importe de 17,4 millones de euros.

Los efectos impositivos asociados a las correcciones mencionadas se han considerado como activos por impuestos diferidos y no como una disminución en los pasivos por impuestos corrientes.

Acuerdo conjunto en CD Supply Innovation, S.L.

Como resultado de lo mencionado en la nota 11, la Sociedad ha incorporado sus existencias y sus cuentas a pagar con CDSI por la consideración de la Sociedad como principal frente a los proveedores. Con el fin de hacer los saldos del ejercicio 2017 comparables con los del ejercicio actual, el Grupo ha modificado las cifras al 31 de diciembre de 2017, siendo este impacto, fundamentalmente, un aumento de existencias, y proveedores por importe de 44 millones de euros.

(b) Proceso de financiación

A continuación se detallan los acontecimientos ocurridos durante el último trimestre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales en relación con el proceso de financiación y los acuerdos alcanzados para la Sociedad.

Desde el mes de octubre de 2018, la Sociedad mantuvo un proceso de diálogo con sus principales entidades financieras de relación. Como resultado de ello, el 18 de noviembre de 2018 dichas entidades financieras acreedoras llegaron a un primer acuerdo (fase I) para el mantenimiento de la deuda bancaria de la Sociedad así como el restablecimiento de algunas líneas de financiacin, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 siendo posteriormente prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018. Tras dicho vencimiento, se alcanzó un acuerdo que ha quedado reflejado en un Contrato de Financiación (fase II) cuyos términos principales son los siguientes:

i) *Importe total:* 894,7 millones de euros distribuidos en diversos tramos según el instrumento financiero, el importe, y las entidades financieras que lo facilitan.

ii) *Finalidad del acuerdo:* disponer de acceso a financiación a corto plazo que permita a la Sociedad y sus filiales atender las necesidades de circulante de DIA España y parte de las filiales del Grupo. Igualmente, el acuerdo ha supuesto la cancelación de algunas líneas de crédito que no se encontraban dispuestas.

iii) *Fecha de vencimiento final:* 31 de mayo de 2019, excepto para diversos tramos que se establecen en los años 2020 y 2022.

iv) *Principales compromisos y obligaciones:*

- *a)* Obligaciones personales de hacer y no hacer y entrega de información habituales en este tipo de operaciones de financiación conforme al rating actual de la compañía.
- *b)* No distribución de dividendos de DIA a sus accionistas sin el consentimiento de las entidades financieras en tanto no se haya amortizado la totalidad de la deuda con las mismas.
- *c)* Continuar con los procesos de desinversión de sus negocios “Clarel” y “Cash&Carry” (MAX Descuento), activos que no forman parte de su negocio principal.
- *d)* Proponer a la Junta General durante el primer trimestre de 2019 un aumento de capital por un importe de 600 millones de euros con anterioridad al primer vencimiento establecido en la financiación. En este sentido, la Sociedad ha cerrado un acuerdo con Morgan Stanley & Co. International plc. en virtud del cual esta entidad se ha comprometido a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones (véase nota16.(a)).

v) *Garantías otorgadas a 31 de diciembre de 2018:*

- *a)* Garantía personal de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U.
- *b)* Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U., así como sobre las acciones titularidad de Twins Alimentación, S.A.U. sobre Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.
- *c)* Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Portugal Supermercados, Sociedade Unipessoal, LDC.
- *d)* Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y Pe-Tra Servicios a la Distribución S.L. sobre DIA Argentina, S.A.
- *e)* Prenda sobre los derechos de crédito derivados de contratos de financiación entre Sociedades del Grupo DIA otorgados por Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

f) Prenda sobre determinadas cuentas corrientes bancarias de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., y Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.

vi) Garantías otorgadas a 31 de enero de 2019:

a) Garantía personal de DIA World Trade SA.
b) Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Brasil Sociedade Ltda. y DIA World Trade S.A.

vii) Garantías comprometidas a otorgarse en el mes de febrero de 2019:

a) Prenda de segundo rango sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Portugal Supermercados, Sociedade Unipersossoal, LDC.
b) Garantías hipotecarias sobre determinados activos inmobiliarios localizados en España, así como garantías sobre determinados derechos de propiedad intelectual registrados en España.

viii) Ratios financieros (Covenant): se establece que el cociente de Deuda Neta "restated" y EBITDA "restated", definidos en el contrato, no puede superar 3.50x. (A partir de junio 2019).

En el siguiente cuadro se muestra de manera resumida la estructura de la nueva financiación, complementándose con el resto de información que se muestra en la memoria, y en concreto, en la nota 20 "Deudas Financieras y Acreedores Comerciales" de la memoria.

Miles de euros	Facility A	Facility B	Facility C	Facility D	Facility E	Facility F	Total
Importe	92.652	194.117	242.687	336.878	-	28.347	894.681
Vencimiento	may-19	may-19	may-19	abr-20 154.768 jun-22 182.110	may-19	Mayo 2019 3.347 Abril 2020 25.000	
Instrumento	RCF(*)	RCF(*) Créditos 124.350 Créditos balanceables con confirming 5.000 64.766	Créditos balanceables con confirming 101.000 Confirming 141.687	RCF(*) Créditos 229.222 balanceables con factoring 107.656	Avales y créditos documentarios	RCF(*) 25.000 Confirming 3.347	

(*) *Revolving credit facility.*

Una vez concluida la fase II con la formalización de este Contrato de Financiación, la Sociedad está abierta a las propuestas de las entidades bancarias participantes de cara a llegar a futuros acuerdos en relación al primer vencimiento de este Contratode Financiación. Durante el mes de enero de 2019 se han iniciado negociaciones con estas entidades con el fin de acometer la fase III del proceso de refinanciación, cuyo objetivo es definir una nueva estructura de deuda que permita atender las necesidades de liquidez en el curso normal de las operaciones que se deriven del nuevo plan de negocio y contribuir a una ejecución exitosa de la ampliación de capital que se propondrá en la Junta General de Accionistas.

Como resultado de estas negociaciones, el día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones, incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

(c) Empresa en funcionamiento

Según el análisis a continuación, la Sociedad ha elaborado estas cuentas anuales del ejercicio 2018 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio neto asciende a un importe negativo de 98.828 miles de euros (202.442 miles de euros positivo a 31 de diciembre de 2017 una vez reexpresado), y el capital circulante, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, excluyendo los activos y pasivos mantenidos para la venta, es asimismo negativo y asciende a 560.837 miles de euros (importe negativo de 410.710 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El resultado del ejercicio asciende a una pérdida de 191.274 miles de euros (85.275 miles de euros de beneficio en 2017, una vez reexpresado) y la variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido negativa de 89.544 miles de euros (negativa por importe de 3.938 millones de euros en 2017).

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cuando las pérdidas dejan reducido el patrimonio neto de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, y en este caso los administradores deben convocar la junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución o aquél o aquéllos acuerdos que sean necesarios para la remoción de la causa.

En el contexto del proceso de refinanciación en curso de su deuda bancaria, el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad anunció la firma de un Acuerdo de Crédito de hasta 894,7 millones de euros, que incluía varias líneas de capital circulante (incluidas: factoring, confirming y líneas de crédito bilaterales), con vencimiento principalmente el 31 de mayo de 2019 (salvo por algunos tramos menores que vencen en 2020 y 2022).

En virtud de dicho Acuerdo de Crédito, la Sociedad, entre otras cosas, acordó someter a la Junta General de Accionistas (que se prevé celebrar antes del 31 de marzo de 2019) una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente de al menos 600 millones de euros que, de aprobarse y suscribirse con éxito, contribuiría a reequilibrar el patrimonio neto negativo de la Sociedad antes del vencimiento del Acuerdo de Crédito.

Por lo tanto, el Acuerdo de Crédito otorga a la Sociedad un plazo razonable para realizar en el segundo trimestre de 2019 una ampliación de capital que reestablezca el equilibrio del patrimonio neto, y que cambie su estructura de capital y perfil financiero.

Para mitigar el riesgo de ejecución asociado a dicha ampliación de capital, el 28 de noviembre de 2018, la Sociedad suscribió un acuerdo con Morgan Stanley en virtud del cual Morgan Stanley se comprometió a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones (entre otras, que Morgan Stanley y la Sociedad suscriban un contrato de aseguramiento definitivo en términos habituales para este tipo de operaciones) (ver nota 2b).

LetterOne Investment Holdings, S.A. accionista titular indirecto del 29,001% del capital social (véase nota 26.1) ha manifestado que, a la fecha de formulación del anuncio publico de una Oferta Pública de Adquisición voluntaria sobre la Sociedad, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV publique el resultado de la Oferta Publica de Adquisision voluntaria.

Este acuerdo firmado con Morgan Stanley exige, entre otros, que con anterioridad a la firma del contrato de aseguramiento definitivo se acuerde una financiación a largo plazo de la estructura de capital de la Sociedad existente mediante nuevas líneas de financiación, para proporcionar a la Sociedad una estructura de capital sostenible adecuada para apoyar el aumento de capital.

Por lo tanto, la Sociedad está actualmente abierta a propuestas de las entidades financieras acreedoras del Acuerdo de Crédito para alcanzar un nuevo acuerdo que extienda el vencimiento actual de la deuda fijado el 31 de mayo de 2019 a una fecha posterior a más largo plazo. En este sentido, el 6 de febrero de 2019 la Sociedad informó al mercado de que sus principales acreedores sindicados le habían notificado, sujeto a ciertas condiciones, incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prorroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación sindicada que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo 2023 (sujeto a la obligación de amortización anticipada de hasta 100 millones de euros con cargo al producto de la venta de activos no estratégicos Clarel y Max Descuento).

A su vez, este nuevo acuerdo de crédito con los bancos exigirá la ejecución con éxito de la ampliación de capital.

Sobre esta base, la Sociedad, según lo acordado con sus acreedores el 31 de diciembre de 2018, ha continuado promoviendo la ampliación de capital, que, tal y como está estructurado actualmente, permitiría resolver en plazo la situación del patrimonio neto y la estructura de capital de la Sociedad a largo plazo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y dada la situación actual de las negociaciones, aunque no se puede asegurar que la ampliación de capital y la nueva estructura de financiación se complete a tiempo, y por tanto existe una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, los administradores de la Sociedad actualmente esperan que: (i) se formalice el acuerdo con los bancos para refinanciar la deuda del Acuerdo de Crédito actual a largo plazo, conforme al respaldo indicativo trasladado a la Sociedad (ii) se pueda suscribir el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital definitivo con Morgan Stanley, y (iii) la ampliación de capital se apruebe y se lleve a cabo con éxito, resultando todo esto en una estructura de capital sostenible y con una nueva fecha a largo plazo para la Sociedad que resulte coherente con su nuevo Plan de Negocio y que, en última instancia, permitirá a la Sociedad seguir operando en virtud del principio de empresa en funcionamiento y alcanzar sus objetivos a largo plazo.

Por lo tanto, la Sociedad continúa actualmente plenamente comprometida con el plan descrito anteriormente y está tomando todas las medidas y acciones necesarias que le permitan cumplir con los hitos pendientes para concluirlo satisfactoriamente.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano al euro, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Evaluación del potencial deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación: véase nota 4(b) y (c).
- Evaluación del potencial deterioro de valor del fondo de comercio: véase nota 4 (b) y nota 6
- Evaluación de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido (véase nota 21)
- Plan de incentivos a largo plazo: véase nota 19.
- Análisis de posibles contingencias o pasivos vinculados a procesos en curso: (véase nota 10).

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de sucesos futuros que pueden tener un efecto financiero sobre la Sociedad y que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

(3) Aplicación y distribución de Resultados

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio 2018 formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en su traspaso íntegro por importe de 191.274.360,71 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución del resultado positivo del ejercicio 2017 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 20 de abril de 2018 (antes de las reexpresiones realizadas a la cuenta de resultados del ejercicio 2017) fue la siguiente:

Base de reparto	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	88.897.812,34
Reservas voluntarias	21.288.446,06
Total	**110.186.258,40**

Distribución	Euros
Dividendos (*)	110.186.258,40
Total	**110.186.258,40**

(*) El dividendo ordinario a distribuir propuesto por los Administradores fue de 0,18 euros brutos por cada una de las acciones con derecho a percibirlo. La cifra indicada fue una estimación sobre la base de que el número de acciones con derecho a percibirlo fuera de 612.145.880 acciones, una vez efectuadas las correcciones oportunas.

Con fecha 17 de julio de 2018 la Sociedad ha pagado un dividendo de 0,18 euros brutos por acción por un importe de 110.325 miles de euros, con cargo al resultado del ejercicio 2017 y a reservas.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles (véase nota 16 (b)) son como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Reserva legal	13.021	13.021
Reseva por capital amortizado	5.688	5.688
Otras reservas no distribuibles	15.170	15.170
Total	**33.879**	**33.879**

Señalar que, entre los principales términos del Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 entre la Sociedad y la banca acreedora de la deuda destaca la existencia de un pacto de no distribución de dividendos de la Sociedad a sus accionistas sin el consentimiento de las entidades financieras que suscriben los Acuerdos de Financiación en tanto no se haya amortizado la totalidad de su deuda actual con las mismas (véase nota 2).

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) **Desarrollo**

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad, principalmente de aplicaciones informáticas y propiedad industrial, que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto en el caso de explotación directa como venta a un tercero y la rentabilidad económico-comercial del proyecto esta razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento que se complete el proyecto, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de aplicaciones informáticas.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

(ii) **Combinaciones de negocio y fondos de comercio**

En las combinaciones de negocios, la Sociedad aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

La Sociedad reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Después del reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2015, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Desde el 1 de enero de 2016, el fondo de comercio se valora por su coste, minorada en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y desarrolladas por la propia empresa, que incluyen todas las aplicaciones referentes a las terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática, se reconocen por su coste de adquisición o producción. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales de negocio adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad se ha subrogado y se valoran por su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en diez años, periodo que no supera la duración del contrato de alquiler.

(v) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se lleva a coste menos amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor reconocido. La amortización se lleva por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada en diez años, así como la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos, que se amortizan en cuatro años.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	3
Derechos de traspaso	10
Fondo de comercio	10
Marcas	10
Otro inmovilizado intangible	Duración del contrato

El fondo de comercio y de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se ha empezado a amortizar prospectivamente y a partir del 1 de enero de 2016.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, considerando las prórrogas.

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 – 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 – 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 -10
Otro inmovilizado material	3 – 5

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad revisa los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) ***Deterioro de valor de los activos***

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.

(d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. De conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando el EBITDA ajustado (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y deterioro, resultado en operaciones de inmovilizado y otros ingresos y gastos no recurrentes) de una tienda que se considera madura (esto es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años. Asimismo, se realiza el test de deterioro en todas las tiendas que tienen registrado un deterioro pendiente de revertir.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece, cada tienda es una unidad generadora de efectivo.

De conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro de valor cuando el desempeño de una tienda que se considera madura (esto es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años, así como aquellas en las que se ha registrado un deterioro de valor. En el presente ejercicio, la Sociedad ha ampliado en las circunstancias en las que ha estimado necesario, el criterio de identificación de deterioro de valor a aquellas tiendas con resultado operativo negativo durante el último año exclusivamente. Si existen tales indicios se estima el valor recuperable de los activos asignados a cada unidad generadora de efectivo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, deducidos los costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor recuperable se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

La determinación del citado valor recuperable, así como la evaluación de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la Dirección.

Para estimar el valor recuperable la Sociedad utiliza el plan estratégico. Dicho plan estratégico generalmente abarca un periodo de cinco años. Para periodos superiores, a partir del quinto año, se utilizan proyecciones basadas en dicho plan estratégico aplicando una tasa de crecimiento esperada constante. En la nota 6(b) se incluyen algunas de las principales hipótesis consideradas en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran distribuidas los activos no corrientes.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de efectivo que no son independientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de efectivo).

A los efectos de comparar el valor contable con el valor recuperable, se considera que el valor contable de los activos sujetos a deterioro en cada tienda corresponde a los activos deteriorables, excluyendo aquellos activos de la tienda que por su naturaleza pueden ser reutilizados en otras tiendas como TPVs, elementos de frío o estanterías.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo o unidad generadora de efectivo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados consolidada y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad tiene cedido a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de los establecimientos comerciales DIA bajo contratos de subarrendamiento, así como los establecimientos arrendados a franquiciados, que son contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

- ***Arrendamientos operativos***

Los activos arrendados a los concesionarios bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene concedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos que al inicio de contrato transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- ***Arrendamientos financieros***

Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- ***Arrendamientos operativos***

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(iii) Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

(g) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

*(iv) **Préstamos y partidas a cobrar***

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

*(v) **Inversiones en empresas del grupo***

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

*(vi) **Intereses y dividendos***

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

En particular, la Sociedad da de baja los créditos comerciales que mantiene con sus proveedores, relacionados con los descuentos comerciales concedidos por estos, cuando son cedidos en operaciones de “factoring” en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés. Por el contrario, la Sociedad no da de baja estos créditos comerciales y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida cuando retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(viii) ***Deterioro de valor de activos financieros***

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- ***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado***

El importe de la pérdida por deterioro del valor de los activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- ***Deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste***

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto, según lo indicado en este apartado, en el subapartado (v) Inversiones en empresas del grupo.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (p) Provisiones.

- ***Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados***

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

La deuda financiera se clasifica como pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de cierre sobre la que se informa.

La Sociedad contabilizará los intercambios de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes, como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que se haya cancelado y la contraprestación pagada, en la que se incluirá cualquier activo transferido distinto de efectivo o cualquier pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

En el caso de que se determine que los nuevos términos o modificaciones de un pasivo financiero no sean sustancialmente distintos a los existentes y por lo tanto se determine que la modificación no es sustancial, el pasivo financiero existente no se dará de baja en cuentas. La Sociedad recalculará el importe en libros bruto del pasivo financiero y reconocerá en el resultado del ejercicio una pérdida o ganancia por modificación. El importe en libros bruto del pasivo financiero se volverá a calcular como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados descontados al tipo de interés efectivo original del pasivo financiero.

Contratos de permuta de renta variable (equity swap)

Tal y como se detalla en la nota 20 b), la Sociedad ha suscrito contratos de permuta de renta variable (Equity Swap) con entrega física. A la fecha de suscripción de este tipo de acuerdos, la Sociedad recibe de la entidad financiera un importe nominal equivalente al producto del número de acciones subyacentes por el precio por acción fijado en el contrato. Al vencimiento, la Sociedad liquida con la entidad financiera dicho importe nominal, neto de cualquier depósito constituido a favor de esta en base a las cláusulas del acuerdo.

Cuando un Equity Swap se liquida en acciones (se reciben o se entregan), la calificación del contrato requiere un análisis previo, en su conjunto, del intercambio de flujos y de la operación principal con el objetivo de concluir si el fondo económico del contrato sigue siendo un derivado genuino, o por el contrario el derivado financiero se configura como un medio para retener los riesgos de unas acciones previamente enajenadas (circunstancia que implicaría negar la baja), o con el propósito de asumir los riesgos y beneficios inherentes a la condición de propietario antes de adquirir la titularidad jurídica de los instrumentos de patrimonio (lo que traería consigo el reconocimiento de una adquisición de acciones con pago aplazado).

Dado que la liquidación en acciones es probable (lo cual queda así articulado en el contrato de permuta suscrito por la Sociedad), desde una perspectiva contable cabe afirmar que se ha producido la adquisición de las acciones (o la retención de las mismas si estas forman parte de la autocartera) porque las condiciones económicas de la operación ponen de manifiesto que la Sociedad asume los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la titularidad de esos instrumentos de patrimonio. Por tanto, en el momento del acuerdo, la Sociedad reconoce una adquisición de acciones con pago aplazado o, alternativamente si se trata de acciones propias, no da de baja las mismas y reconoce la deuda con la entidad financiera por el importe recibido.

(x) Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos satisfechos en contraprestación de las adquisiciones de las facturas o documentos de pago de los pasivos comerciales registrados por la Sociedad se reconocen en el momento de su concesión en la partida de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(xi) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de subarrendamiento, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de actualizar no es significativo.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(h) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable, de los flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios extranjeros. Asimismo, la Sociedad ha optado por registrar las coberturas del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme como una cobertura de los flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

(i) Coberturas del valor razonable

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Asimismo, en aquellos casos en los que la partida cubierta sea un instrumento financiero valorado a coste amortizado, la Sociedad comienza a amortizar el importe del ajuste contra resultados una vez que la partida deja de estar cubierta, recalculando el tipo de interés efectivo aplicable en dicha fecha.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

(ii) Coberturas de los flujos de efectivo

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Sociedad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a la partida de variación de valor razonable de instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, la Sociedad reclasifica las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto, contra el coste inicial o el valor contable del activo o pasivo no financiero.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

(i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los contratos que imponen a la Sociedad una obligación de adquirir instrumentos de patrimonio propio en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por la Sociedad, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja, así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El coste de las existencias es ajustado cuando el coste excede el valor neto realizable. Se entiende por valor neto realizable el precio de venta minorado por los costes de venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen en el epígrafe de “Consumo de mercaderías y otros consumibles”.

(k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(l) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Estos importes representan pasivos por bienes y servicios proporcionados a la Sociedad antes del final del ejercicio financiero que se encuentran pendientes de pago. Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no venza en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre sobre la que se informa. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y con posterioridad se valora a coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El gasto por aprovisionamiento de la Sociedad se ve reducido por descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los proveedores. Algunos descuentos son fijos y otros variables, cuya aplicación está sujeta al volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido contractualmente o al volumen de ventas realizado por la Sociedad en sus establecimientos de los artículos de los proveedores correspondientes.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida consumo de mercaderías y otros consumibles de la cuenta de resultados consolidada. Los principales descuentos aplicados a proveedores son los siguientes:

- Rappels: se negocian con un porcentaje en función de los volúmenes de compra realizados a los proveedores.
- Ingresos por Publicidad: son aportaciones que se negocian con los proveedores en función de la inclusión de sus referencias en folletos, displays, expositores, etc.
- Ingresos por fidelización: son aportaciones que se negocian con los proveedores basadas en las redenciones de cupones que realizan los clientes en las tiendas por la utilización de la tarjeta CLUB DIA.
- Otros conceptos de menor cuantía que se establecen en función de otras variables pactadas con los proveedores, como puede ser un porcentaje de las roturas de mercancía o la mejora en el servicio del transporte de la mercancía del proveedor.

Las negociaciones con los proveedores tienen lugar con carácter anual y se documenta formalmente. En cada cierre mensual, la Sociedad contabiliza los descuentos obtenidos de los proveedores. Para ello registra los cargos/facturas emitidos por estos conceptos a los proveedores y la estimación calculada por la Dirección Comercial. La realización de dichas estimaciones mensuales se basa en el presupuesto aprobado a alcanzar con cada uno de los proveedores y en el grado de avance de las negociaciones.

(m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

(n) Planes de prestaciones definidas

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas, aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia en el apartado anterior fuese negativo, es decir surge un activo, la Sociedad reconoce el mismo hasta el límite del importe del coste de los servicios pasados no reconocidos, más el valor actual de cualquier prestación económica disponible en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. Como consecuencia de ello, la Sociedad reconoce inmediatamente el coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente en la medida que excedan de cualquier reducción en el valor actual de las prestaciones económicas mencionadas anteriormente. Si no hay cambio o se ha producido un incremento en el valor actual de las prestaciones económicas, se reconoce inmediatamente el importe del coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(o) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(p) Retribuciones a empleados

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(q) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con las provisiones y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando no existan dudas sobre su cobro efectivo. El reembolso se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la naturaleza del gasto, con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente.

Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(r) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

- Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican.

(s) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (l) Subvenciones, donaciones y legados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tributa en régimen consolidado con las sociedades dependientes Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Beauty by Dia, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A., Compañía Gallega de Supermercados S.A. y Dia E-shopping S.L., bajo el régimen fiscal especial de consolidación fiscal recogido en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 21).

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(t) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio propio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

(i) *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio*

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

En el caso que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

(ii) *Efecto fiscal*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

(u) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

-

(v) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales.

(w) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible, distintas del Fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Desarrollo	Concesiones	Patentes,licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste						
A 1 de enero de 2018	**14.974**	**329**	**8.041**	**36.863**	**4.731**	**64.938**
Altas	14.958	-	166	1.840	-	16.964
Bajas	47	-	-	(49)	(253)	(255)
Traspasos	(7.867)	-	45	7.822	-	-
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-	-	(5.593)	-	-	(5.593)
A 31 de diciembre de 2018	**22.112**	**329**	**2.659**	**46.476**	**4.478**	**76.054**
Amortización						
A 1 de enero de 2018	**-**	**(203)**	**(5.295)**	**(29.427)**	**(2.755)**	**(37.680)**
Amortizaciones	-	(19)	(1.343)	(6.965)	(250)	(8.577)
Bajas	-	-	-	2	111	113
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-	-	4.203	-	-	4.203
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(222)**	**(2.435)**	**(36.390)**	**(2.894)**	**(41.941)**
Deterioro de valor						
A 1 de enero de 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**(136)**	**(136)**
Dotación	-	-	-	-	(412)	(412)
Bajas	-	-	-	-	121	121
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**(427)**	**(427)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	**22.112**	**107**	**224**	**10.086**	**1.157**	**33.686**

	Miles de euros					
(Reexpresado)	Desarrollo	Concesiones	Patentes,licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste						
A 1 de enero de 2017	**9.376**	**569**	**8.420**	**28.630**	**9.959**	**56.954**
Altas	11.037	-	-	2.794	12	13.843
Bajas	-	(240)	(379)	-	(5.240)	(5.859)
Traspasos	(5.439)	-	-	5.439	-	-
A 31 de diciembre de 2017	**14.974**	**329**	**8.041**	**36.863**	**4.731**	**64.938**
Amortización						
A 1 de enero de 2017	**-**	**(334)**	**(3.971)**	**(24.221)**	**(7.657)**	**(36.183)**
Amortizaciones	-	(20)	(1.703)	(5.206)	(263)	(7.192)
Bajas	-	151	379	-	5.199	5.729
Traspasos	-	-	-	-	(34)	(34)
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**(203)**	**(5.295)**	**(29.427)**	**(2.755)**	**(37.680)**
Deterioro de valor						
A 1 de enero de 2017	**-**	**-**	**-**	**-**	**(292)**	**(292)**
Dotación	-	-	-	-	(8)	(8)
Bajas	-	-	-	-	130	130
Traspasos	-	-	-	-	34	34
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**-**	**-**	**-**	**(136)**	**(136)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2017	**14.974**	**126**	**2.746**	**7.436**	**1.840**	**27.122**

Las altas de activos intangibles llevadas a cabo en el 2018 y 2017 corresponden, principalmente, al desarrollo de proyectos informáticos generados internamente entre los que destaca el proyecto Vela. Este proyecto consiste en un desarrollo para la adaptación de las TPVs para la gestión integral de la tienda con el objeto de conseguir mejora de productividades. Asimismo se han adquirido aplicaciones informáticas. El detalle es el siguiente:

(a) Fondo de comercio y deterioro de valor

La composición y el movimiento habido en el fondo de comercio, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Coste		
A 1 de enero	**73.108**	**71.564**
Combinación de negocio	-	2.920
Bajas	(1.738)	(1.376)
A 31 de diciembre	**71.370**	**73.108**
Amortización		
A 1 de enero	**(13.833)**	**(6.452)**
Amortizaciones	(7.143)	(7.543)
Bajas	303	162
A 31 de diciembre	**(20.673)**	**(13.833)**
Deterioro de valor		
A 1 de enero	**(5.135)**	**(1.739)**
Dotación	(10.780)	(3.736)
Bajas	907	340
A 31 de diciembre	**(15.008)**	**(5.135)**
Valor neto contable a 31 de diciembre	**35.689**	**54.140**

Como se indica en la nota 1, los hechos acaecidos en el ejercicio 2018, han puesto de manifiesto la existencia de indicios de deterioro de valor en los activos de las tiendas asi como fondos de comercio asignados a las mismas, por lo que la Sociedad ha ampliado la población de tiendas a testear (ver nota 4(b)). Todas las tiendas que tienen asignado fondo de comercio individual con indicios de deterioro de valor han sido analizadas al objeto de identificar la existencia de potencial deterioro (veáse nota 6).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Aplicaciones informáticas	28.056	22.196
Otros inmovilizados intangibles	259	1.551
Total	**28.315**	**23.747**

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material han sido los siguiente:

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste							
A 1 de enero de 2018	**57.324**	**631.845**	**922.672**	**37.996**	**2.302**	**85.385**	**1.737.524**
Altas	16	32.086	74.735	10.549	4.016	7.064	128.466
Bajas	(4.058)	(21.516)	(33.513)	(4.599)	(1.107)	(6.392)	(71.185)
Traspasos	-	452	1.288	4	(1.744)	-	-
A 31 de diciembre de 2018	**53.282**	**642.867**	**965.182**	**43.950**	**3.467**	**86.057**	**1.794.805**
Amortización							
A 1 de enero de 2018	**-**	**(408.406)**	**(679.918)**	**(24.054)**	**-**	**(68.304)**	**(1.180.682)**
Amortizaciones	-	(27.391)	(67.367)	(6.511)	-	(7.216)	(108.485)
Bajas	-	15.541	28.456	4.438	-	4.536	52.971
Traspasos	-	(149)	(13)	-	-	-	(162)
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(420.405)**	**(718.842)**	**(26.127)**	**-**	**(70.984)**	**(1.236.358)**
Deterioro de valor							
A 1 de enero de 2018	**-**	**(5.627)**	**(2.271)**	**-**	**-**	**-**	**(7.898)**
Dotación	-	(34.532)	(11.239)	-	-	-	(45.771)
Bajas	-	2.249	730	-	-	-	2.979
Reversión	-	225	80	-	-	-	305
Traspasos	-	79	83	-	-	-	162
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(37.606)**	**(12.617)**	**-**	**-**	**-**	**(50.223)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	**53.282**	**184.856**	**233.723**	**17.823**	**3.467**	**15.073**	**508.224**

Miles de euros

Reexpresado	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste							
A 1 de enero de 2017	**62.660**	**635.256**	**892.554**	**37.702**	**5.162**	**81.455**	**1.714.789**
Altas	9	18.768	54.341	6.698	4.237	5.094	89.147
Combinaciones de negocios	-	933	1.451	34	-	130	2.548
Bajas	(5.345)	(24.795)	(29.994)	(6.441)	(1.091)	(1.294)	(68.960)
Traspasos	-	1.683	4.320	3	(6.006)	-	-
A 31 de diciembre de 2017	**57.324**	**631.845**	**922.672**	**37.996**	**2.302**	**85.385**	**1.737.524**
Amortización							
A 1 de enero de 2017	**-**	**(397.111)**	**(639.586)**	**(24.879)**	**-**	**(61.113)**	**(1.122.689)**
Amortizaciones	-	(27.761)	(64.337)	(5.404)	-	(8.016)	(105.518)
Bajas	-	16.699	24.208	6.232	-	825	47.964
Traspasos	-	(233)	(203)	(3)	-	-	(439)
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**(408.406)**	**(679.918)**	**(24.054)**	**-**	**(68.304)**	**(1.180.682)**
Deterioro de valor							
A 1 de enero de 2017	**-**	**(6.357)**	**(2.164)**	**-**	**-**	**-**	**(8.521)**
Dotación	-	(3.368)	(1.567)	-	-	-	(4.935)
Bajas	-	2.018	956	-	-	-	2.974
Reversión	-	1.818	327	-	-	-	2.145
Traspasos	-	262	177	-	-	-	439
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**(5.627)**	**(2.271)**	**-**	**-**	**-**	**(7.898)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2017	**57.324**	**217.812**	**240.483**	**13.942**	**2.302**	**17.081**	**548.944**

(a) General

Las altas de inmovilizado material llevadas a cabo en el 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a las reformas y reconversiones y a las nuevas aperturas realizadas a nuevos formatos de los establecimientos comerciales. Las instalaciones técnicas y otro inmovilizado calificados como arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran detalladas en la nota 7.

Adicionalmente, el importe de las altas del ejercicio 2017 ha sido reexpresado para incluir 10.415 miles de euros en relación a adiciones de instalaciones y maquinaria que habían sido contabilizadas en ejercicios anteriores en un periodo distinto al que correspondía, ver nota 2b.

Las bajas producidas en los ejercicios 2018 y 2017 incluyen, principalmente la venta a terceros de inmuebles de la Sociedad en ambos ejercicios, así como elementos sustituidos por las mejoras mencionadas y por cierres de establecimientos. Durante 2018 se han generado unas pérdidas por 258 miles de euros y en 2017 por 2.013 miles de euros (véase nota 24 (d)).

El detalle del periodo de vida útil residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de los inmovilizados materiales individualmente significativos al 31 de diciembre 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros			
	2018			
Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos en almacenes	-	-	-	22.579
Construcciones en almacenes	25-30 años	(1.406)	(23.630)	35.188
Total		**(1.406)**	**(23.630)**	**57.767**

	Miles de euros			
	2017			
Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos en almacenes	-	-	-	22.579
Construcciones en almacenes	26-31 años	(1.816)	(22.224)	35.800
Total		**(1.816)**	**(22.224)**	**58.379**

(b) Deterioro de valor de inmovilizado material

Como se indica en la Nota 1, a raíz de los hechos acaecidos en el ejercicio 2018, principalmente el anuncio del descenso de estimaciones de resultados y el nuevo plan de negocio de la Sociedad, constituyen indicios de potencial deterioro de valor de los activos operativos sujetos a amortización y han requerido la realización de un análisis al objeto de comprobar si el valor contable de dichos activos excede su valor recuperable.

El importe recuperable de cada tienda se ha determinado en base a cálculos del valor razonable mediante el descuento de flujos de caja futuros. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en el plan de negocio aprobado (véase nota 1) que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período proyectado se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en que opera la Sociedad. Este valor razonable se califica como nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

El plan de negocio utilizado ha sido elaborado considerando la experiencia pasada, así como previsiones consistentes con las incluidas en informes específicos del sector. Dicho plan de negocio contempla importantes cambios estructurales y reformas de tiendas, de tal forma que las proyecciones incluyen gastos de capital para acometer dichas reformas y lograr un incremento en venta y márgenes para recuperar posición de mercado o cuota.

A continuación, se detallan las principales hipótesis clave del plan de negocio:

	España	
	2018	2017
Tasa de crecimiento de ventas (1)	4,38%	3,80%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	8,45%	7,92%
Margen comercial (4)	25,58%	25,50%

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados
(2) Tasa de cremiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto

(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo
(4) Margen comercial, media sobre el periodo 2019-2023 calculado sobre las ventas netas

La Dirección ha determinado los valores asignados a cada una de las hipótesis clave arriba indicadas como sigue:

Tasa de crecimiento de ventas

La tasa de crecimiento anual media para el periodo proyectado, se ha determinado en base a las expectativas de la Dirección del desarrollo del mercado, de acuerdo al plan estratégico de la Sociedad, y teniendo en cuenta los planes de expansión, las reconversiones de tiendas a nuevos formatos y la evolución de los indicadores macroeconómicos (población, inflación alimentaria, etc.).

Tasa de crecimiento a largo plazo

Las tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar flujos más allá del periodo inicial de cinco años, se han determinado en función del objetivo de las tasas de inflación a medio y largo plazo del Banco Central Europeo.

Dichas tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones de la evolución esperada del sector.

Tasa de descuento antes de impuestos

Las tasas de descuento utilizadas reflejan los riesgos específicos relacionados con los negocios en los países en que operan. Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones de la evolución esperada del sector. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos, y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda, usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la tasa libre de riesgo del país, la beta ajustada del sector, el diferencial de riesgo del mercado y el tamaño de la Sociedad.

El margen comercial en España del periodo presupuestado prevé una ligera mejora debido fundamentalmente a la mejora de los costes logísticos.

Para calcular el valor recuperable de cada tienda, la Sociedad ha establecido portfolios de tiendas con similares características agregándolas en función de la enseña comercial, país, modelo de negocio y estratificándolas en función del volumen de ventas por metro cuadrado, con el objeto de aplicar variables comunes en términos de hipótesis de crecimiento según el citado plan de negocio.

El test de deterioro se ha realizado de acuerdo a los criterios indicados en la nota 4(e)

Ciertos elementos de las tiendas, tales como TPVs, elementos de frío o estanterías no han sido deteriorados en la medida que por su naturaleza y de acuerdo al plan de negocio, pueden ser reutilizados en aperturas de nuevas tiendas o como sustitución de elementos antiguos o estropeados en tiendas existentes.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas se ha registrado un deterioro de valor en 2018 por importe de 56.658 miles de euros (45.466 miles de euros correspondientes a inmovilizado material, 412 miles de euros a inmovilizado intangible y 10.780 miles de euros de fondo de comercio que corresponde íntegramente al deterioro del fondo de comercio asignado a las tiendas en las que el análisis ha resultado en la necesidad de reflejar un deterioro), de los cuales 18.556 miles de euros corresponden al deterioro total de 245 tiendas que se espera cerrar o vender y 38.102 miles de euros corresponde a otras 283 tiendas (12.100 miles de euros en 2017).

Como se indica en el párrafo anterior, el plan de negocio aprobado contempla el cierre/venta de hasta un total de 300 tiendas, correspondientes a las tiendas que se espera cerrar o vender en 2019. Por otro lado, y a efectos del test, para dichas tiendas a cerrar o vender que están identificadas y que además generan flujos negativos, se ha deteriorado la totalidad del valor contable de los activos sujetos a deterioro, dado que no se ha podido estimar un valor de venta para las mismas. Las tiendas a cerrar no identificadas individualmente han sido analizadas siguiendo la misma metodología aplicada a las tiendas que no se espera cerrar.

A continuación, se detalla la sensibilidad de la evaluación del inmovilizado material a cambios en hipótesis clave, manteniendo el resto de variables constantes:

- Una reducción de la tasa de crecimiento media de ventas de 100 p.b. habría supuesto un deterioro adicional de 9.916 miles de euros;
- un decremento de 20 p.b. en el margen comercial habría supuesto un deterioro adicional por importe de 1.492 miles de euros;
- un incremento de la tasa de descuento de 100 p.b. habría supuesto un deterioro adicional por importe de 4.552 miles de euros;
- o una disminución de la tasa de crecimiento a perpetuidad de 100 p.b. habría supuesto un deterioro adicional por importe de 2.830 miles de euros.

Por su parte, el valor recuperable de los activos no corrientes vinculados al negocio de Clarel ha sido determinado utilizando un modelo de valor razonable basado en múltiplos de mercado sobre EBITDA ajustado (obtenidos de acuerdo a metodologías comúnmente aceptadas que incluyen descuento de flujos de caja, transacciones comparables y criterios comparativos bursátiles), detrayendo la deuda financiera y los costes de venta estimados. La Dirección de la Sociedad entiende que dicho modelo refleja de forma más adecuada el valor recuperable del negocio considerando que los elementos vinculados a Clarel se encuentran actualmente clasificados como mantenidos para la venta. Véase nota 27. La Sociedad se encuentra en la fase inicial de comercialización y marketing con el objetivo de abrir el proceso competitivo con potenciales inversores. Puesto que el EBITDA ajustado es un dato no observable significativo, el valor razonable del negocio se ha clasificado como un valor razonable en el nivel 3 de jeraraquía de valor razonable.

Asimismo, en todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrían impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados.

El importe recuperable de los grupos de UGEs igualaría su importe en libros si las hipótesis clave cambiasen como se indica en la siguiente tabla:

	España	
	De	A
Tasa de crecimiento de ventas (1)	4,38%	1,50%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	(17,28)%
Tasa de descuento (3)	8,45%	13,32%

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados
(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.
(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

El importe recuperable del grupo de UGEs se estima que excede el importe en libros del grupo de UGEs a 31 de diciembre de 2018 en 776.116 miles de euros (3.467.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Construcciones	230.019	222.042
Instalaciones técnicas y maquinaria	508.240	480.766
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.004	12.386
Otro inmovilizado	56.000	52.990
Total	**808.263**	**768.184**

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(e) Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tenía elementos de inmovilizado material afectos a garantía. No obstante, la Sociedad tiene comprometidas garantías hipotecarias a otorgar en el mes de febrero de 2019 sobre determinados activos inmobiliarios (véase nota 2 (c)).

(7) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero que se incluyen en el Inmovilizado Material:

	Miles de euros			
	2018			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste	35.073	1	16.422	51.496
Amortización acumulada	(19.517)	(1)	(7.187)	(26.705)
Valor neto contable al 31 de diciembre	**15.556**	**-**	**9.235**	**24.791**

	Miles de euros			
	2017			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste	34.004	2	17.708	51.714
Amortización acumulada	(15.638)	(1)	(6.996)	(22.635)
Valor neto contable al 31 de diciembre	**18.366**	**1**	**10.712**	**29.079**

El importe del coste indicado en el detalle anterior corresponde, en todos los casos, al valor razonable de los bienes a la fecha en la que los contratos de arrendamiento financiero fueron suscritos.

El importe de los gastos por intereses de arrendamientos financieros durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido 1.591 y 1.769 miles de euros, respectivamente.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo contratos de arrendamiento financiero, junto con su valor actual, son los siguientes:

	Miles de euros			
	2018		Reexpresado 2017	
	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))
Hasta un año	8.502	7.671	9.606	8.597
Entre dos y cinco años	17.514	16.412	20.508	19.098
Más de cinco años	853	848	1.801	1.773
Total pagos mínimos y valores actuales	**26.869**	**24.931**	**31.915**	**29.468**
Menos parte corriente	(8.502)	(7.671)	(9.606)	(8.597)
Total no corriente	**18.367**	**17.260**	**22.309**	**20.871**

En la cuenta de resultados no se ha incluido ninguna renta contingente relativa a estos contratos.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	Reexpresado 2017
Pagos mínimos futuros	26.869	31.915
Gastos financieros no devengados	(1.938)	(2.447)
Valor actual	**24.931**	**29.468**

Durante 2018 y 2017 no hubo subarrendamiento de elementos de inmovilizado material que estuvieran reconocidos bajo arrendamiento financiero.

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene aproximadamente en vigor unos 3.159 contratos de arrendamiento. Con carácter general, los contratos de arrendamientos en establecimientos comerciales sólo establecen el pago de una renta fija mensual que es revisable anualmente mediante un índice que la actualiza por los efectos de la inflación, con carácter general. En los contratos de arrendamiento no se presentan cláusulas referidas a importes variables como pueden ser los cánones en función de cifra de ventas ni se presentan cuotas de carácter contingente.

Los contratos de arrendamientos de almacenes presentan, con carácter general, las mismas características que los establecimientos comerciales, indicando que la Sociedad mantiene opciones de compra en varios de los mismos, las cuales están incluidas dentro de los compromisos fuera de balance (véase nota 25 (a)).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han firmado contratos de venta con arrendamiento posterior de ciertos almacenes y tiendas con una duración entre 20 y 30 años y un compromiso mínimo de permanencia de entre 2 y 12 años. En algunos contratos de naturaleza logística, tras estos periodos de compromiso mínimo, se contempla que se inicien otros tramos de obligado cumplimiento hasta alcanzar la duración total del contrato, los cuales no han sido considerados por la Sociedad a efectos de determinar el plazo del arrendamiento y la clasificación del arrendamiento al no existir certeza razonable de permanencia en esos periodos adicionales (véanse notas 6 y 24(d)).

Un detalle de los principales contratos de arrendamiento inmobiliario operativo vigentes al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Almacén	Plazo mínimo
Miranda de Ebro (Burgos)	2019
Manises (Valencia)	2019
Villanubla (Valladolid)	2019
San Antonio (Barcelona)	2023
Mallén (Zaragoza)	2023
Orihuela (Alicante)	2023
Villanueva de Gállego	2030
Mejorada del Campo (Madrid)	2024
Getafe (Madrid)	2026
Dos Hermanas (Sevilla)	2027
Sabadell (Barcelona)	2029

Los importes de las opciones de compra son variables en función del momento en que se decida ejercitarlas.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Pagos por arrendamiento inmobiliario	166.813	160.656
Pagos por arrendamiento mobiliario	1.992	3.418
Total	**168.805**	**164.074**

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta un año	32.522	56.361
Entre dos y cinco años	61.233	70.407
Más de cinco años	40.673	46.519
Total pagos mínimos arrendamientos inmobiliarios	**134.428**	**173.287**
Hasta un año	1.076	558
Entre dos y cinco años	810	192
Total pagos mínimos arrendamientos mobiliarios	**1.886**	**750**

En la mayoría de los contratos de arrendamiento de tiendas firmados por la Sociedad, existen cláusulas que permiten resolver los mismos en cualquier momento de su vida útil, una vez superada la permanencia obligatoria, informando de esta decisión al arrendador con una anticipación previamente pactada, no siendo, con carácter general superior a tres meses. Los compromisos totales por arrendamiento suponen un importe similar al gasto anual de los arrendamientos.

(9) Arrendamientos Operativos - Arrendador

Los ingresos por cuotas de subarriendo por importe de 21.948 miles de euros (21.984 miles de euros a 31 de diciembre 2017), están compuestos por los percibidos de las cesiones de uso a los franquiciados así como los importes recibidos de los concesionarios para que éstos desarrollen su actividad. Con carácter general, la duración de estos contratos es inferior al año, prorrogables tácitamente en los que se establece una renta fija mensual a la que se añade un canon en función de la facturación de las concesiones. En la cuenta de resultados se incluyen ingresos contingentes relativos a estos contratos por importe de 848 miles de euros (512 en 2017).

(10) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Alta Dirección de la Sociedad supervisa la gestión de estos riesgos, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero de la Sociedad se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con las políticas corporativas del Grupo DIA.

El Consejo de Administración de la Sociedad impulsa políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad. Esta Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(b) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos denominados en una moneda que no sea la moneda funcional de la correspondiente entidad del Grupo DÍA. Para controlar este riesgo, la Sociedad usa contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento de Tesorería.

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en moneda distinta a la moneda funcional. No obstante, para las operaciones puntuales en dólares estadounidenses, la Sociedad ha contratado seguros de tipo de cambio en esta moneda.

El importe de las operaciones de cobertura llevadas a cabo en 2018 asciende a 7.046 miles de dólares (7.529 miles de dólares en 2017). Dicho importe representa el 68,68% de las operaciones realizadas en esta moneda en 2018 (68,76% en 2017). Al cierre del ejercicio 2018, el importe de las coberturas en dólares vigentes asciende a 954 miles de dólares (1.809 miles de dólares en 2017), cuyos vencimientos se sitúan en los próximos cuatro meses. Dichas operaciones no son significativas respecto al volumen total de compras de la Sociedad.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad en pesos argentinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país es irrelevante.

(c) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio o de la materia prima cotizada.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. En primer lugar, disponer de una cartera comercial geográficamente distribuida a nivel internacional; y en segundo lugar, existen diferentes tipos de cliente como franquiciados y clientes minoristas.

La sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, para mitigar el riesgo de crédito. La sociedad dispone de políticas para limitar el importe

del riesgo con cualquier institución financiera.

El riesgo de crédito que presenta la Sociedad se debe a las operaciones que mantiene con la mayor parte de sus franquiciados y que se encuentra mitigado por los avales y garantías recibidos ya mencionados en la nota 21, según se indica a continuación:

		Reexpresado
Miles de euros	**2018**	**2017**
Operaciones comerciales no corrientes (nota 12 (c))	42.994	51.182
Operaciones comerciales corrientes	44.529	46.895
Avales y garantías recibidos (nota 25 (b))	(35.200)	(40.397)
Total	**52.323**	**57.680**

Las operaciones comerciales no corrientes corresponden a la financiación del inventario inicial del franquiciado que se reembolsa de forma mensual de acuerdo al perfil de generación de caja del negocio. Las operaciones comerciales corrientes corresponden a la financiación del suministro de mercancías y a los vencimientos inferiores a 12 meses de la financiación inicial.

La Sociedad ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso durante los ejercicios 2018 y 2017 (véase nota 4(g)). El coste devengado por estas cesiones de créditos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 263 y 239 miles de euros, respectivamente. El importe de los créditos cedidos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no habían vencido, asciende a 126.370 y 99.624 miles de euros, respectivamente, siendo todas éstas cesiones consideradas sin recurso.

A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	**Vencimiento**	**2018**
Créditos a empresas del grupo	2021	8.000
Créditos a terceros	2020-2021	206
Fianzas y otros depósitos	según contrato	25.589
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2020-2035	42.994
Activos financieros no corrientes		**76.789**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2019	44.529
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2019	315.639
Deudores varios	2019	45.918
Personal	2019	786
Créditos a empresas del grupo	2019	65.000
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2019	310.013
Créditos	2019	23
Derivados	2019	18
Fianzas y otros depósitos	2019	2.775
Activos financieros corrientes		**784.701**

Miles de euros	Vencimiento	Reexpresado 2017
Créditos a empresas del grupo	2019	1.000
Créditos a terceros	2019-2021	192
Fianzas y otros depósitos	según contrato	24.962
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2019-2035	51.182
Activos financieros no corrientes		**77.336**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2018	46.895
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2018	273.846
Deudores varios	2018	48.619
Personal	2018	505
Créditos a empresas del grupo	2018	40.000
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2018	272.490
Créditos	2018	51
Fianzas y otros depósitos	2018	3.190
Activos financieros corrientes		**685.596**

La sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de crédito para garantizar la cobrabilidad de determinados saldos de clientes por ventas. El importe de los saldos a cobrar cubiertos por dichas pólizas al 31 de diciembre de 2018 asciende a 4.112 miles de euros.

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 han sido de 4.175 y 3.354 miles de euros, respectivamente.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
No corriente	Total	A 2 años	Entre 3 y 5 años	> de cinco años
31 de diciembre de 2018	**42.994**	2.687	22.964	17.343
31 de diciembre de 2017	**51.182**	12.916	22.891	15.375

	(Reexpresado) Miles de euros				
Corriente	Total	No vencidos	Menos de 1 mes	Entre 2 y 3 meses	Entre 4 y 6 meses
31 de diciembre de 2018	**409.727**	348.072	2.765	58.264	626
31 de diciembre de 2017	**369.992**	323.773	6.016	40.192	11

La política de deterioro está desglosada en la nota 4(g).

(e) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A lo largo del ejercicio 2018 y tras la publicación en el mes de octubre de un hecho relevante señalando la revisión de la estimación de resultados del ejercicio así como la reexpresión de las cuentas anuales de 2017, se produjeron en un total de seis ocasiones rebajas en la calificación crediticia de la Sociedad por parte de las

agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's y de Standard & Poor's, quedando finalmente situadas en Caa1 (en revisión) y en CCC+ (con perspectiva negativa), respectivamente, en el mes de diciembre.

Para mitigar el riesgo de que las reacciones a dichas informaciones y rebajas de calificación por parte de las entidades financieras con las que opera la Sociedad pudiera ocasionar eventualmente un potencial impacto negativo relevante en su perfil de liquidez, la Sociedad inició en el mes de octubre un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus principales entidades bancarias de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo a la Sociedad mediante la firma de un acuerdo formal de mantenimiento y restablecimiento de límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera a la Sociedad tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Como resultado de lo anterior, las principales entidades financieras de la Sociedad firmaron el pasado 18 de noviembre de 2018 un Acuerdo de mantenimiento y restablecimiento de líneas de financiación, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 y que posteriormente fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018

En dicha fecha, las citadas entidades financieras acordaron un Contrato de Financiación y, durante el mes de enero de 2019, determinadas filiales extranjeras del Grupo suscribieron acuerdos bilaterales de financiación. En virtud del cual la Compañía, entre otras cuestiones, dispondrá de acceso a financiación adicional a corto plazo por importe de hasta 215 millones de euros y de hasta 681 millones de euros a ser dispuesta vía instrumentos de financiación del capital circulante, tales como líneas de confirming, factoring y créditos bilaterales.

Con fecha 21 de enero de 2019 otra entidad financiera se adhirió al Contrato de Financiación, incrementándose el dinero nuevo en 4,4 millones de euros y las líneas de circulante en 24,1 millones de euros.

Los principales términos de dicho Contrato de Financiación se encuentran detallados en la nota 2(c) de la memoria.

La combinación de este nuevo paquete de financiación, junto con las desinversiones, la ampliación de capital y los acuerdos que actualmente se están negociando en relación al primer vencimiento del Contrato de Financiación, deberían permitir a la Sociedad tener asegurada la cobertura de las necesidades de circulante derivadas de su Plan de Negocio, proporcionándole un fortalecimiento muy relevante de su perfil de liquidez.

A continuación se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2018
Obligaciones y otros valores negociables	2020-2023	590.410
Préstamos con entidades de crédito		296.374
Revolving credit facliities	2020-2022	*254.222*
Otros préstamos bancarios	2020	*15.000*
Dispuesto pólizas de crédito	2020-2022	*27.152*
Acreedores por arrendamiento financiero	2020-2025	17.260
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	11.829
Otros pasivos no corrientes	2020	2.202
Total pasivo financiero no corriente		**918.075**
Obligaciones y otros valores negociables	2019	311.371
Deudas con entidades de crédito		275.552
Revolving credit facilities	2019	*124.350*
Intereses	2019	*7.210*
Otras deudas con entidades de crédito	2019	*15.032*
Dispuesto de pólizas de crédito	2019	*123.966*
Otros pasivos corrientes	2019	*4.994*
Acreedores por arrendamiento financiero	2019	7.671
Proveedores de inmovilizado	2019	30.419
Deudas representadas por efectos a pagar	2019	13.450
Otras deudas	2019	2.302
Intereses a corto plazo de deudas	2019	15
Fianzas y depósitos recibidos	2019	135
Deudas con empresas del grupo	2019	65.040
Proveedores	2019	563.785
Proveedores con empresas del grupo	2019	232.760
Acreedores	2019	73.282
Personal	2019	22.341
Anticipos de clientes	2019	1.199
Total pasivo financiero corriente		**1.599.322**

Miles de euros	Vencimiento	Reexpresado 2017
Obligaciones y otros valores negociables	2020-2023	892.570
Préstamos con entidades de crédito		28.413
Otros préstamos bancarios	2019-2022	*28.413*
Acreedores por arrendamiento financiero	2024	20.871
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	10.803
Otros pasivos no corrientes	2020	2.000
Total pasivo financiero no corriente		**954.657**
Obligaciones y otros valores negociables	2018	6.021
Deudas con entidades de crédito		127.198
Otros préstamos bancarios	2018	*101.000*
Intereses	2018	*111*
Otros pasivos corrientes	2018	*26.087*
Acreedores por arrendamiento financiero	2018	8.597
Derivados	2018	73
Proveedores de inmovilizado	2018	32.568
Deudas representadas por efectos a pagar	2018	11.962
Otras deudas	2018	3.230
Intereses a corto plazo de deudas	2018	22
Fianzas y depósitos recibidos	2018	140
Deudas con empresas del grupo	2018	87.758
Proveedores	2018	989.931
Proveedores con empresas del grupo	2018	69.064
Acreedores	2018	69.248
Personal	2018	24.283
Anticipos de clientes	2018	819
Total pasivo financiero corriente		**1.430.914**

Los importes que se muestran en las siguientes tablas corresponden a los vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2018 y 2017. Dichos importes reflejan los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzadas con los importes reconocidos en el balance adjunto para los epígrafes indicados.

Miles de euros	Total	2020	2021-2023	Desde 2024
Obligaciones y otros valores negociables	590.410	-	590.410	-
Revolving credit facilities	254.222	135.555	118.667	-
Dispuesto de pólizas de crédito	27.152	-	27.152	-
Otros préstamos bancarios	15.000	15.000	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	17.260	5.408	11.004	848
Fianzas y depósitos recibidos	11.829	-	-	11.829
Otros pasivos no corrientes	2.202	2.059	-	143
Total deuda financiera no corriente	**918.075**	**158.022**	**747.233**	**12.820**

Miles de euros	Total	2019	2020-2022	Desde 2023
Oblicaciones y otros valores negociables	892.570	-	602.766	289.804
Otros préstamos bancarios	28.413	13.413	15.000	-
Acreedores por arrendamiento financiero	20.871	7.027	12.071	1.773
Fianzas y depósitos recibidos	10.803	-	-	10.803
Otros pasivos no corrientes	2.000	-	2.000	-
Total deuda financiera no corriente	**954.657**	**20.440**	**631.837**	**302.380**

El importe de los gastos financieros devengados por los pasivos financieros vigentes durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 32.857 miles de euros y 17.792 miles de euros, respectivamente.

(f) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

La Sociedad realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo.

Durante el año 2018 el porcentaje de deuda a tipo fijo sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 66% frente a un 84,25% del año anterior.

Por otro lado, la política de la Sociedad para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los plazos, hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 837 miles de euros (449 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

(11) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

A continuación, se presenta la información relativa a las participaciones en empresas del grupo, que, con carácter general, están sometidas a auditorías obligatorias al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Información relativa a Empresas del Grupo
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018
(Expresada en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación y voto		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2018
				Dir	Total						
Dia Portugal Supermercados, S.A.	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	10.117	(10.452)	51.468	50.547	9.100
Dia Argentina, S.A. y sociedad dependiente	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	KPMG	95	100	147.140	(120.298)	(7.994)	18.847	141.531	-
Dia Brasil Sociedade Limitada y sociedad dependiente	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	211.657	(15.810)	(6.911)	188.935	211.657	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	50	50	7.000	1.611	(375)	8.236	3.500	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	7.223	(44.591)	(1.199)	160.748	11.662
Dia World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Dia.	N/A	100	100	84	896	192	1.172	843	129
Beauty by DIA, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	(7.561)	(15.282)	(13.227)	-	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	KPMG	100	100	12.000	60.841	(101.872)	(29.031)	150.000	-
DIA ESHOPPING, S.L.	Madrid	Creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.	KPMG	100	100	10	(853)	(6.109)	(6.952)	1.003	-
Red Libra Trading Services, S.L.	Madrid	Negociación con proveedores de marcas de distribuidor, adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad, con el fin de maximizar la relación calidad – precio ofrecida al consumidor.	N/A	50	50	3	78	(482)	(401)	2	-
CD Supply Innovation S.L.	Madrid	Gestión de servicios financieros y de aprovisionamiento para marca propia.	EY	50	50	1.000	429	271	1.700	500	-
										720.331	20.891

Información relativa a Empresas del Grupo
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017
(Expresada en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación y voto Dir	% de participación y voto Total	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2017
Dia Portugal Supermercados, S.A.	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	10.511	9.282	71.596	50.547	6.600
Dia Argentina, S.A. y sociedad dependiente	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	KPMG	95	100	132.140	(106.544)	(2.657)	22.939	127.281	-
Dia Brasil Sociedade Limitada y sociedad dependiente	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	211.657	2.548	16.295	230.500	211.657	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	100	100	7.000	1.733	(122)	8.611	7.000	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios.	KPMG	100	100	19.300	(21.623)	(717)	(3.040)	-	-
Shanghai Dia Retail Co., Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	134.008	(136.152)	(26.680)	(28.824)	-	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	13.406	5.490	55.065	160.748	13.000
Dia World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Dia.	N/A	100	100	84	889	48	1.021	843	51
Beauty by DIA, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	(2.950)	(4.529)	2.137	51.372	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	KPMG	100	100	12.000	88.619	(26.827)	73.792	150.000	-
DIA ESHOPPING, S.L.	Madrid	Creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.	KPMG	100	100	10	964	(1.812)	(838)	1.003	-
Red Libra Trading Services, S.L.	Madrid	Negociación con proveedores de marcas de distribuidor, adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad, con el fin de maximizar la relación calidad – precio ofrecida al consumidor.	N/A	50	50	3	-	115	118	2	-
CD Supply Innovation S.L.	Madrid	Gestión de servicios financieros y de aprovisionamiento para marca propia.	N/A	50	50	1.000	-	38	1.038	500	-
										760.953	19.651

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y su movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
Participación	Saldos al 1 de enero de 2018	Altas	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	127.281	14.250	-	141.531
Dia Brasil Sociedade Limitada	211.657	-	-	211.657
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	(3.500)	3.500
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	-	160.748
Dia World Trade	843	-	-	843
Beauty by DIA, S.A.	51.372	-	-	51.372
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	150.000	-	-	150.000
DIA ESHOPPING, S.L.	1.003	-	-	1.003
Red Libra Trading Services, S.L	2	-	-	2
CD Supply Innovation, S.L	500	-	-	500
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	-	6.071	(6.071)	-
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	-	12.649	(12.649)	-
Total coste	**760.953**	**32.970**	**(22.220)**	**771.703**
Deterioro	(153.308)	(70.092)	18.720	(204.680)
Valor neto contable	**607.645**	**(37.122)**	**(3.500)**	**567.023**

	Miles de euros			
Participación	Saldos al 1 de enero de 2017	Altas	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	128.667	-	(1.386)	127.281
Dia Brasil Sociedade Limitada	181.627	30.030	-	211.657
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	-	7.000
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	19.300	-	-	19.300
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	95.138	38.870	-	134.008
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	-	160.748
Dia World Trade	843	-	-	843
Beauty by DIA, S.A.	51.372	-	-	51.372
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	150.000	-	-	150.000
DIA ESHOPPING, S.L.	1.003	-	-	1.003
Red Libra Trading Services, S.L	-	2	-	2
CD Supply Innovation, S.L	-	500	-	500
Total coste	**846.245**	**69.402**	**(1.386)**	**914.261**
Deterioro	(114.438)	(38.870)	-	(153.308)
Valor neto contable	**731.807**	**30.532**	**(1.386)**	**760.953**

Variaciones 2018

El 30 de octubre y el 25 de septiembre de 2018, se han realizado ampliaciones de capital en DIA Argentina, S.A por un total de 5.000 y 10.000 miles de euros, respectivamente, que fueron suscritas al 95% por la Sociedad y en un 5% restante por la filial de Twins Alimentación, S.A, Pe-Tra Servicios a la Distribución S.L.U.

El 28 de junio de 2018 se ejecutó la venta del 50% de las acciones de FINANDIA E.F.C., S.A. a CaixaBank Consumer Finance E.F.C., S.A.U. por un importe de 9.306 miles de euros y la Sociedad ha registrado un ingreso en la venta de 5.071 miles de euros (neto de los gastos asociados a la transacción) pasando la inversión a ser considerada una participación en entidades asociadas.

El 12 de abril de 2018, la Sociedad ha extinguido el acuerdo firmado el 18 de abril de 2017 que dio lugar a la creación de Red Libra Trading Services, S.L., una sociedad cuyo objeto consistía en la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para Grupo DIA y Grupo EROSKI, con el fin de maximizar la relación calidad-precio ofrecida al consumidor. Esta sociedad que operaba desde Madrid y cuyo capital está repartido a partes iguales entre la Sociedad y Eroski ha quedado sin actividad.

El 3 de abril de 2018, la Sociedad ha suscrito un acuerdo con Nanjing Suning.Com Supermarket LTD, sociedad perteneciente al grupo chino Suning, relativo a la venta del 100 por cien de las acciones de las sociedades chinas Shanghai Dia Retail CO., Ltd y DIA (Shanghai) Management Consulting Services CO. Ltd, suponiendo la salida del Grupo DIA del mercado chino. La Sociedad aportó un total de 18.720 miles de euros mediante la cesión del crédito con Dia World Trade por importe de 2.911 miles de euros, condonación y capitalización de deuda con la Sociedad por importe de 9.789 miles de euros, y aportación en efectivo de 6.020 miles de euros. El acuerdo ha sido consumado el 10 de agosto de 2018 una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta. Las aportaciones citadas anteriormente fueron posteriormente deterioradas y enajenadas al otro participe por un valor de un euro.

Variaciones 2017

Durante el ejercicio 2017 se realizó una ampliación de capital en DIA Brasil por un total de 30.030 miles de euros. Asímismo durante el 2017 se realizó una ampliación de capital en Shanghai Dia Retail Co.Ltd. por importe de 38.870 miles de euros.

En el primer trimestre de 2017, la Sociedad inició un proceso para explorar alternativas estratégicas en su negocio en China, clasificando los valores netos de sus participaciones y saldos con el grupo en sus sociedades, DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd. y Shanghai DIA Retail Co. Ltd., como mantenidos para la venta.

El 18 de abril de 2017, Grupo DIA y Grupo EROSKI firmaron un acuerdo para la creación de Red Libra Trading Services S.L., una nueva sociedad que tenía por objeto la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para ambas compañías, así como la adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad, con el fin de maximizar la relación calidad-precio ofrecida al consumidor. Esta sociedad opera desde Madrid y su capital está repartido a partes iguales entre la Sociedad y Eroski. La aportación por importe de 2 miles de euros correspondió a la realizada por la Sociedad durante el ejercicio 2017.

El 4 de diciembre de 2017, Grupo DIA amplió su colaboración con Casino con la creación de la sociedad CD Supply Innovation, S.L., (en adelante CDSI) con sede en Madrid y que comenzó su actividad el 15 de diciembre. Esta sociedad está participada al 50% por DIA, S.A. y su alcance es internacional, quedando excluida América Latina. Con el objetivo de optimizar los procesos con los proveedores y ganar eficiencia permitiendo una mejor oferta final al consumidor, la nueva sociedad se encarga en nombre propio, fundamentalmente, de la compra de los productos de marca propia de sus socios. También lleva a cabo, entre otras, la gestión logística de los aprovisionamientos y el control de calidad de dichos productos, emitiendo las penalizaciones a proveedores que corresponda.

Durante el ejercicio 2018, en base a la realidad económica de las transacciones que ha venido realizando CDSI, como ha sido la separación de facto en la gestión por parte de CDSI entre las transacciones de cada uno de los socios y a la próxima disolución del acuerdo, la Sociedad se ha incorporado sus existencias y sus cuentas a pagar por importe de 40 millones de euros en el ejercicio 2018, y el mismo importe de 44 millones de euros en el ejercicio 2017, por la consideración de la Sociedad como principal frente a los proveedores.

Las actividades de las sociedades dependientes para los ejercicios 2018 y 2017, aparecen detalladas en los cuadros que se presentan al principio de esta nota.

- Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

	Miles de euros			
Participación	Saldos al 1 de enero de 2018	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	(6.071)	6.071	(19.300)
Beauty by DIA, S.A.	-	(51.372)	-	(51.372)
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	(134.008)	(12.649)	12.649	(134.008)
Total no corriente	**(153.308)**	**(70.092)**	**18.720**	**(204.680)**

	Miles de euros		
Participación	Saldos al 1 de enero de 2017	Dotaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	-	(19.300)
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	(95.138)	(38.870)	(134.008)
Total no corriente	**(114.438)**	**(38.870)**	**(153.308)**

De acuerdo con lo mencionado en la nota 4 (d) el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo se determina en base a cálculos del valor en uso o el valor razonable menos costes de ventas si fuera mayor. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en el que opera la Sociedad.

La Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis clave para los cálculos del valor en uso:

	España	
	2018	2017
Tasa de crecimiento de ventas (1)	4,38%	3,80%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	8,45%	7,92%
Margen comercial (4)	25,58%	25,50%

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados
(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.
(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.
(4) Margen comercial, media sobre el periodo 2019-2023 calculado sobre las ventas netas.

El incremento de la tasa de crecimiento medio anual de España se debe al mayor número de aperturas previstas en los próximos años de los nuevos formatos.

Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones de la evolución esperada del sector. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la tasa libre de riesgo del país, la beta ajustada del sector, el diferencial de riesgo del mercado y el tamaño de la compañía.

(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
Grupo	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos	8.000	30.000	1.000	40.000
Cuenta corriente con el Grupo	-	310.013	-	272.490
Total	**8.000**	**375.013**	**1.000**	**312.490**

El detalle de los créditos a empresa del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

(i) Créditos a empresas del grupo:

A 30 de junio de 2015, la Sociedad ha firmado firmó un préstamo con su filial DIA Portugal Supermercados, S.A por importe de 30.000 miles de euros y vencimiento único en 2017, generando intereses de mercado trimestralmente. Con fecha 30 de enero de 2017 la Sociedad firmó un acuerdo para prorrogar el vencimiento del préstamo anterior por un plazo de 15 meses, por lo que su vencimiento se ha producido el 30 de abril de 2018. Durante el ejercicio 2018, se ha firmado dos adendas para prorrogar el vencimiento del préstamo, siendo el último hasta el 30 de enero de 2019.

A 25 de enero de 2017, la Sociedad firmó un préstamo con su filial DIA Portugal Supermercados, S.A. por un importe de 10.000 miles de euros y vencimiento único en 2018, generando intereses de mercado trimestralmente. El préstamo ha sido cancelado al vencimiento.

(ii) Prestamos participativos:

El 28 de febrero de 2018 la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo participativo con su filial DIA ESHOPPING, S.L por 1.000 miles de euros y con vencimiento el 30 de junio de 2018. Dicho préstamo está sujeto a prórrogas tácitas sucesivas de seis meses hasta un máximo de 30 de junio de 2021. El préstamo genera intereses según acuerdo entre las partes. El 27 de diciembre de 2018, se ha ampliado este préstamo en 7.000 miles de euros adicionales con cargo a préstamos financieros existentes (saldos de cash pooling), y con vencimiento de acuerdo a las condiciones originales.

Con fecha 28 de diciembre de 2015, la Sociedad firmó un préstamo participativo por importe de 1.000 miles de euros con su filial Beauty by DIA, S.A. (Schlecker, S.A. en 2015), con vencimiento inicial el 30 de junio de 2016, fecha en la que ha sido prorrogado al tener la opción de realizar prórrogas, por periodos semestrales adicionales, hasta su vencimiento final el 30 de junio de 2019, generando intereses trimestralmente según acuerdo entre las partes. El 28 de febrero de 2018, la Sociedad ha ampliado el préstamo participativo en 4.000 miles de euros adicionales. Asimismo, con fecha 27 de diciembre de 2018, dicho préstamo se ha incrementado en 30.000 miles de euros adicionales con cargo a préstamos financieros existentes (saldos de cash pooling) y con vencimiento el 31 de enero de 2019.

El detalle de las cuentas corrientes con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Miles de euros							
	2018				2017			
	Total	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)	Total	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)
Twins Alimentación S.A.	**24.194**	17.339	378	6.477	**6.751**	-	274	6.477
Beauty by DIA S.A.	**45.951**	43.520	1.725	706	**68.037**	64.611	2.720	706
Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.	**205.093**	202.498	2.595	-	**176.585**	173.074	3.511	-
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	**-**	-	-	-	**729**	725	4	-
DIA ESHOPPING, S.L.	**1.676**	1.557	-	119	**3.522**	3.404	-	118
Dia World Trade, S.A.	**1.782**	1.782	-	-	**-**	-	-	-
Finandia E.F.C., S.A.	**1.258**	1.258	-	-	**784**	784	-	-
Red Libra Trading Services, S.L.	**13**	13	-	-	**-**	-	-	-
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	**1.976**	1.034	-	942	**978**	285	-	693
Dia Portugal Supermercados, S.A.	**3.086**	3.086	-	-	**1.896**	1.896	-	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	**18.402**	18.402	-	-	**12.305**	12.305	-	-
Dia Argentina, S.A.	**6.504**	6.504	-	-	**903**	903	-	-
Dia Paraguay S.A	**78**	78	-	-	**-**	-	-	-
Total	**310.013**	**297.071**	**4.698**	**8.244**	**272.490**	**257.987**	**6.509**	**7.994**

Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual que oscila, tanto en 2018 como en 2017, entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
No vinculadas	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	36	-	36	-
Créditos	206	23	192	51
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	18	-	-
Otros activos financieros	25.589	2.775	24.962	3.190
Total	**25.831**	**2.816**	**25.190**	**3.241**

El importe correspondiente a los instrumentos de patrimonio se refiere a participaciones que la Sociedad tiene de la sociedad Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

En el importe de créditos se recogen los préstamos que la Sociedad tiene otorgados a su personal y devengan intereses a tipos de mercado.

El epígrafe de otros activos financieros incluye los importes entregados a arrendadores en concepto de depósitos y fianzas como garantías por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dichos importes se presentan por su valor actual, habiéndose reconocido como pago anticipado corriente y no corriente la diferencia con su valor nominal (véase nota 14). Asimismo, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge 2.000 miles de euros, con vencimiento a cinco años, por la retención practicada a los vendedores por la adquisición de los establecimientos al Grupo Eroski, según la adenda al contrato marco firmada el 7 de agosto de 2015. Adicionalmente, en 2018, este epígrafe corriente está compuesto por los depósitos entregados a los franquiciados por importe de 2.776 miles de euros (3.183 miles de euros en 2017) y otros depósitos bancarios cancelados durante el ejercicio 2018 y que a cierre de 2017 presentaban un saldo de 8.541 miles de euros.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
			Reexpresado	
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes (nota 10 (d))	42.994	63.108	51.182	60.089
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	315.639	-	273.846
Otros deudores	-	51.978	-	56.315
Personal	-	786	-	505
Activos por impuesto corriente (nota 21)	-	2.757	-	21
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 21)	-	98	-	106
Correcciones valorativas por deterioro	-	(24.639)	-	(20.890)
Total	**42.994**	**409.727**	**51.182**	**369.992**

En el epígrafe de clientes se incluyen básicamente deudas a cobrar a los franquiciados y concesionarios por venta de mercancía. El importe no corriente de este epígrafe se presenta por su valor actual.

A 31 de diciembre de 2018, los créditos comerciales con empresas del grupo corresponden principalmente, a créditos a Twins Alimentación, S.A. por importe de 70.196 miles de euros (80.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), Beauty by DIA, S.A. por importe de 36.166 miles de euros (30.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A. por importe de 162.528 miles de euros (133.237 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Otros deudores incluyen, principalmente, los saldos pendientes de cobro generados por los ingresos accesorios negociados con los proveedores.

Todas estas partidas han sido provisionadas cuando la recuperación de las mismas se estima de dudosa cobrabilidad.

Activos por impuesto corriente incluye el derecho de cobro generado por la estimación del cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente (véase nota 21).

(d) Créditos a cobrar a proveedores

Este epígrafe está compuesto por los saldos deudores pendientes de cobro con los proveedores motivados por los descuentos comerciales pendientes de facturar a cierre del ejercicio. Dichos importes son compensados en las compras del mes siguiente y la provision por deterioro de valor se realiza de manera individualizada.

La Sociedad ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso durante el ejercicio 2018 (véase nota 10 (d)). El coste financiero devengado por estas cesiones de créditos durante el ejercicio 2018 ha sido de 263 miles de euros (245 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase nota 20.8).

El importe de los créditos cedidos que no habían vencido a 31 de diciembre 2018 asciende a 126.370 miles de euros (99.624 miles de euros en el ejercicio 2017), siendo todas éstas consideradas sin recurso. La Sociedad considera que, en dichas cesiones sin recurso, no ha retenido ni el riesgo de mora y ni el de crédito, por lo que dichos importes se han dado de baja de los créditos a cobrar a proveedores.

(e) Deterioro del valor

Se considera que las deudas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2018, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 18.156 miles de euros (10.542 miles de euros en 2017). El importe de la provisión asciende a 24.639 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (20.890 miles de euros en 2017). Las cuentas comerciales a cobrar se corresponden principalmente a clientes, que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar.

Los valores contables de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar están denominados en euros en su totalidad.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Corriente		
A 1 de enero	**(20.890)**	**(17.045)**
Dotaciones	(18.156)	(10.542)
Reversiones	14.407	6.644
Traspasos	-	53
A 31 de diciembre	**(24.639)**	**(20.890)**

Durante el ejercicio 2018 se han registrado como pérdidas directas derivadas de créditos incobrables un importe de 3.749 miles de euros (179 miles de euros en 2017).

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
		Reexpresado
	2018	2017
Comerciales	215.390	225.233
Otros aprovisionamientos	8.753	6.982
Anticipos a proveedores	1.512	2.814
Correcciones valorativas por deterioro	(4.011)	(1.176)
Total	**221.644**	**233.853**

Las reducciones en el valor de las existencias a su valor neto realizable ascendieron a 2.640 miles de euros (16 miles de euros en 2017). Estas se reconocieron como un gasto durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 y se incluyeron en "consumo de materias primas y otras materias consumibles" en el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían limitaciones sobre la disponibilidad de las existenciaspor ningún concepto.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en el caso de siniestros que pudieran afectar a su utilización o venta.

(a) Limitaciones en la disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	-	8	-	8
Pagos anticipados por fianzas y préstamos (nota 12 (b))	1.229	235	1.766	234
Otros pagos anticipados	-	142	-	165
Total	**1.229**	**385**	**1.766**	**407**

(15) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos en cuentas corrientes devengan intereses a tipos de mercado para esa clase de cuentas. Las inversiones a corto plazo se realizan por períodos diarios, semanales o mensuales sin que hayan generado intereses en 2018 (generando intereses entre el 0,04% y el 0,10% en 2017).

Tal y como se menciona en la nota 2(c), como parte de los acuerdos adoptados en el Contrato de Financiación, la Sociedad ha otorgado prenda sobre determinadas cuentas bancarias. No obstante, no existen restricciones a la disponibilidad de dichas cuentas bancarias en la medida en que esa garantía no sea haga efectiva.

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social ascendía a 62.245.651,30 euros, representado por 622.456.513 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aproximadamente, el 0,205% del capital social de la Sociedad dominante.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Letterone Investment Holdings, S.A.	29,001%
The Goldman Sachs Group, INC	5,362%

Con fecha 28 de julio de 2017, Letterone Investment Holdings, S.A, ("en adelante "Letterone") llegó a un acuerdo colaterizado para la compra a plazo de 62,2 millones de acciones ordinarias, representativas del 10,0% del capital social de la Sociedad dominante, a través de LTS Investment S.à.r.l., filial íntegramente participada de forma directa por Letterone. El 19 de enero de 2018, fecha de terminación de este acuerdo, Letterone ha aumentado su participación en 93,4 millones de acciones ordinarias, equivalentes al 15,0% del capital social de la Sociedad. Por tanto, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Letterone posee el 29,001% del capital social de DIA.

Al 31 de diciembre de 2018, la posición patrimonial neta negativa y el capital circulante negativo de la Sociedad hacen que la Sociedad se encuentre en causa de disolución de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Ver análisis detallado en la nota 2d en relación a los factores causantes y mitigantes de la duda acerca de la capacidad de la Sociedadpara continuar operando.

La Sociedad, en el marco de los acuerdos con la banca acreedora para financiar su deuda bancaria, propondrá a la Junta General una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros durante el primer trimestre de 2019, una vez se aprueben las cuentas anuales del ejercicio 2018 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y con anterioridad al vencimiento ordinario de la financiación (véase nota 20).

En relación con dicha ampliación de capital, el 28 de noviembre de 2018, la Sociedad cerró un acuerdo con Morgan Stanley & Co. International plc en virtud del cual Morgan Stanley & Co. International plc. se comprometió a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones. Estas condiciones incluyen, esencialmente: (i) la aprobación de la documentación y autorizaciones pertinentes para la ampliación de capital; (ii) la suscripción de un acuerdo de financiación que permita a DIA obtener una estructura de capital adecuada (esto es, que le otorgue a la Sociedad liquidez suficiente para financiar su Plan de Negocio a medio plazo y el cumplimiento de determinados ratios financieros e importes máximos de deuda tras la aplicación de los fondos obtenidos en la ampliación); (iii) que no existan (A) situaciones de insolvencia de DIA o de sus filiales relevantes ni supuestos de vencimiento de la deuda, (B) causas de fuerza mayor habituales en este tipo de acuerdos que impidieran llevar a cabo el aumento de capital; (C) información privilegiada o hallazgos no conocidos a la fecha de firma del acuerdo con

Morgan Stanley & Co. International plc. que pudieran implicar correcciones relevantes en las magnitudes financieras publicadas que impidieran llevar a cabo el aumento de capital; y (iv) que se alcance un acuerdo entre DIA y Morgan Stanley & Co. International plc sobre el precio de las acciones en el marco del aumento de capital y sobre los términos del Contrato de Aseguramiento (Underwriting Agreement) en términos habituales para este tipo de operaciones.

Gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos en el sector, la Sociedad controla la estructura de capital en base al ratio de endeudamiento de la Sociedad dominante y las sociedades de su grupo. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el EBITDA ajustado consolidado. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras de las Sociedad del Grupo menos el efectivo y otros.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el ratio de endeudamiento de la Sociedad y las sociedades de su grupo ha sido 4,30x y 1,82x, respectivamente.

La variación del ratio de endeudamiento se debe a la fuerte disminución del EBITDA ajustado consolidado en el transcurso del ejercicio 2018. Asimismo, la deuda neta consolidada ha aumentado por la fuerte disminución del circulante mientras se ha mantenido un alto de nivel de Capex y pago de dividendos.

La gestión de la Sociedad tiene como objetivo mantener dicho ratio por debajo del 3,5x.

(b) Reservas

Su composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
		Reexpresado
	2018	2017
Reserva legal	13.021	13.021
Reserva por capital amortizado	5.688	5.688
Otras reservas no distribuibles	15.170	15.170
Reservas voluntarias	45.077	70.229
Total	**78.956**	**104.108**

(i) *Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene constituida esta reserva por encima del importe mínimo que establece la Ley.

La Sociedad dotó la reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas en los ejercicios 2015 y 2013, y sólo será posible disponer de ella cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) *Diferencias por redenominación del capital en euros*

Esta reserva, por importe de 62,07 euros, es indisponible y se originó como consecuencia de disminuir el capital social en el ejercicio 2001, por el redondeo a euros con dos decimales del valor de cada acción.

(iii) Otras reservas no distribuibles

Esta reserva, por importe de 15.170 miles de euros, es indisponible y se originó como consecuencia de de la entrada en vigor del RD 602/2016, por el que se eliminaba el concepto de activos intangibles de vida indefinida, y establecía que a partir del 1 de enero de 2016 pasaban a ser objeto de amortización. Al 31 de diciembre de 2016 tras la publicación de este RD, esta reserva que hasta entonces era por fondo de comercio se traspasó a reservas voluntarias, aunque seguirá manteniendo su naturaleza de indisponible, mientras el valor neto contable del fondo de comercio sea superior a dicho importe, momento en el que podrá considerarse como reserva disponible.

(iv) Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

(v) Autocartera

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total
A 31 de diciembre de 2016	**11.105.774**	**5,9943**	**66.571.465,29**
Liquidación equity swap	(2.100.000)		(12.588.053,49)
Formalización equity swap	2.100.000		11.130.000,00
Entrega de acciones a Consejeros	(73.227)		(428.672,64)
Entrega de acciones plan de incentivos 2014-2016 (nota 19)	(721.914)		(4.326.043,04)
A 31 de diciembre de 2017	**10.310.633**	**5,8540**	**60.358.696,12**
Entrega de acciones planes de incentivos 2014-2016 (nota 19)	(768.277)		(4.497.512,23)
A 31 de diciembre de 2018	**9.542.356**	**5,8540**	**55.861.183,89**

El destino de las acciones propias de la Sociedad dominante es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes descritos en la nota 19.

Las entregas de acciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017, han generado un resultado de (129) y (559) miles de euros, registrado en cuentas de otras reservas.

El Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 con la banca acreedora de la deuda incluye la prohibición de recomprar acciones propias hasta que no se haya pagado la deuda (véase nota 20).

(c) Otros instrumentos de patrimonio neto

Forman parte de esta reserva las obligaciones surgidas en las transacciones con pagos basados en acciones de la Sociedad liquidadas en instrumentos de patrimonio tras la aprobación por parte del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas del plan de incentivos a largo plazo 2014-2016 y el plan de incentivos 2016-2018 (véase nota 19).

(d) Dividendos

El detalle de los dividendos pagados es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Dividendos sobre acciones ordinarias:	-	128.535
Dividendos por acción (en euros)	-	0,21

Los importes indicados como dividendos por acción (en euros) están calculados según el número de acciones con derecho a dividendo en la fecha de la distribución de los mismos, que para 2018 era 612.914.157 acciones (612.072.653 acciones en 2017).

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable neto de su efecto impositivo es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
A 1 de enero	**454**	**726**
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(182)	(272)
A 31 de diciembre	**272**	**454**

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Subvenciones de capital	243	363
Subvenciones de explotación	570	739
Total	**813**	**1.102**

(18) Provisiones a largo plazo y corto plazo

El detalle de las provisiones no corrientes es como sigue:

	Miles de euros					
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total
A 1 de enero de 2018	**1.655**	**18.200**	**469**	**2.048**	**916**	**23.288**
Dotaciones	187	12.589	274	3.103	6	16.159
Aplicaciones	-	(7.135)	(102)	(26)	-	(7.263)
Reversiones	(182)	(2.603)	(168)	(875)	-	(3.828)
A 31 de diciembre de 2018	**1.660**	**21.051**	**473**	**4.250**	**922**	**28.356**

	Miles de euros					
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total
A 1 de enero de 2017	**1.489**	**20.760**	**449**	**1.915**	**908**	**25.521**
Dotaciones	202	3.862	299	865	8	5.236
Aplicaciones	-	-	(19)	(73)	-	(92)
Reversiones	(36)	(6.422)	(260)	(659)	-	(7.377)
A 31 de diciembre de 2017	**1.655**	**18.200**	**469**	**2.048**	**916**	**23.288**

Las dotaciones fiscales en 2018 surgen, fundamentalmente, de diferencias de criterio con la Administración.

Las reversiones fiscales en 2018 derivan, principalmente, de aquellos aspectos resultado de las inspecciones fiscales que ya no se consideran probables.

Al 31 de diciembre de 2018 las provisiones fiscales para cubrir los riesgos derivados de las actuaciones inspectoras de la Administración presentan un saldo de 21.051 miles de euros y al 31 de diciembre de 2017 de 18.200 miles de euros. Por otro lado, las reversiones incluyen los importes dotados para cubrir riesgos que no se han materializado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 se incluyen provisiones ligadas a litigios con trabajadores (sociales) por importe de 473 miles de euros, siendo el saldo de este tipo de provisiones al 31 de diciembre de 2017 de 469 miles de euros.

Las provisiones ligadas a litigios con terceros (legales) a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 4.250 miles de euros. Las provisiones por este concepto al 31 de diciembre de 2017 eran de 2.048 miles de euros.

En las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha registrado un importe de 4.344 miles de euros en concepto de contratos onerosos correspondientes a tiendas y el almacén que se encontraba fuera de uso, por importes de 1.653 y 2.691 miles de euros, respectivamente

(19) Transacciones con pagos basados en acciones

Con fecha 25 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de un máximo de 6.981.906 acciones de la Sociedad dominante. Los abonos derivados de este plan han finalizado en enero de 2018.

Con fecha 22 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2018 liquidable por entrega de un máximo de 9.560.732 acciones de la Sociedad.

Ambos planes están destinados a consejeros ejecutivos, altos directivos y otros empleados clave de DIA y de sus filiales, presentes y futuras, que determine el Consejo de Administración, que cumplan los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse al Plan. El objeto de estos planes es la concesión y abono de una retribución variable en acciones de DIA, en función del cumplimiento de un objetivo de negocio de la Sociedad y de su Grupo. Las principales características de estos planes de incentivos se detallan a continuación:

Planes de incentivos	Condiciones y Cumplimiento objetivos	Fechas previstas para la entrega de acciones	Numero máximo de acciones al 31 de diciembre	Precio
2014-2016	Se detallan en el apartado A.4 del IAR 2014 pág. 5 y 6	Abril 2017 Enero 2018	2.016.778	5,3950
2016-2018	Se detallan en el apartado A.4 del IAR 2016 pág.6 y 7	Abril 2019 Enero 2020	1.282.730	5,9203

Al 31 de diciembre de 2018 no se ha aprobado ningún plan adicional a los detallados en el cuadro anterior.

Los resultados registrados durante el ejercicio 2018 por estos planes han supuesto un importe de (1.989) miles de euros y (4.893) miles de euros en el ejercicio 2017, recogidos ambos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de resultados consolidada. La contrapartida se ha registrado como “Otros instrumentos de patrimonio propio”.

Las entregas realizadas durante 2018 por el Plan de Incentivos a Largo Plazo han supuesto un movimiento neto en otros instrumentos de patrimonio por 5.555 miles de euros y se ha llevado a cabo mediante la entrega neta de retenciones de 768.277 acciones propias (en 2017 se entregaron 721.914 acciones propias, neta de retenciones, por un importe neto de 5.347 miles de euros derivados del Plan de incentivos a Largo Plazo 2014-2016).

El valor razonable evaluado en la fecha de concesión de las opciones concedidas durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 fue de 591 miles de euros por opción (6.867 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La volatilidad esperada del precio se basa en la volatilidad histórica (basada en la vida restante de las opciones), ajustada por cualquier cambio esperado en la volatilidad futura por información públicamente disponible

(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable, a excepción de las obligaciones y bonos no corrientes, cuyo valor razonble, que se corresponde con su precio de cotización, a 31 de diciembre de 2018 es 576.357 miles de euros (918.684 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	Corriente	Corriente
Grupo	2018	2017
Deudas	65.040	87.758
Total	**65.040**	**87.758**

El detalle de las deudas corrientes con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Miles de euros				
	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IVA)	Débito fiscal (IS)	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IS)
Grupo	2018			2017	
Twins Alimentación S.A.	-	-	21.925	13.891	21.822
Beauty by DIA S.A.	-	-	-	-	1.529
Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.	-	-	41.178	-	41.177
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	310	-	-	-	772
DIA ESHOPPING, S.L.	-	17	572	-	576
Finandia E.F.C., S.A.	948	-	-	-	-
Red Libra Trading Services, S.L.	90	-	-	-	-
Dia World Trade, S.A.	-	-	-	7.991	-
Total	**1.348**	**17**	**63.675**	**21.882**	**65.876**

Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual en 2018 y 2017, que oscila entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores.

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
No vinculadas	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	590.410	311.371	892.570	6.021
Deudas con entidades de crédito				
Créditos sindicados (Revolving credit facliities)	254.222	124.350	-	-
Otros préstamos bancarios	15.000	15.032	28.413	101.000
Intereses	-	7.210	-	111
Dispuesto pólizas de crédito	27.152	123.966	-	-
Otros pasivos financieros	-	4.994	-	26.087
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	17.260	7.671	20.871	8.597
Derivados	-	-	-	73
Proveedores de inmovilizado	-	30.419	-	32.568
Deudas representadas por efectos a pagar	-	13.450	-	11.962
Otras deudas	-	2.302	-	3.230
Intereses a corto plazo de deudas	-	15	-	22
Fianzas y depósitos recibidos	11.829	135	10.803	140
Otros pasivos financieros	2.202	-	2.000	-
Total	**918.075**	**640.915**	**954.657**	**189.811**

La Sociedad tiene deuda financiera con entidades de crédito que vence en el corto plazo por importe de 574.719 miles de euros.

- **Bonos y Obligaciones**

La Sociedad mantiene en circulación bonos por un importe nominal de 905.700 miles de euros a 31 diciembre de 2018 y 2017, todos ellos emitidos bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) aprobado por el Banco Central de Irlanda.

Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad a aumentar el límite máximo de su programa europeo de bonos (EMTN) de 1.200 a 1.500 millones de euros, según figura en el suplemento registrado y aprobado por el Banco Central de Irlanda. El mencionado programa venció el 14 de diciembre de 2018, momento desde el cual no es posible realizar nuevas emisiones.

El detalle de las emisiones de bonos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están pendientes de amortización es el siguiente:

					Vencimientos en miles de euros					
Emisor	Fecha de emisión	Plazo (años)	Divisa	Cupón	2019	2020	2021	2022	2023	Total
DIA, S.A.	07.04.2017	6	EUR	0,875%	-	-	-	-	300.000	300.000
DIA, S.A.	28.04.2016	5	EUR	1,000%	-	-	300.000	-	-	300.000
DIA, S.A.	22.07.2014	5	EUR	1,500%	305.700	-	-	-	-	305.700

El movimiento de las emisiones de bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Bonos
A 1 de enero de 2017	**800.000**
Emisiones	300.000
Amortizaciones	(194.300)
A 31 de diciembre de 2017 y 2018	**905.700**

Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad completó con éxito el proceso de colocación de una emisión de Bonos por importe de 300.000 miles de euros a un precio de emisión de 99,092% y un cupón anual del 0,875%. Estos Bonos fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

El 7 de abril de 2017 se efectuó la permuta de una parte de los bonos de la colocación anterior y que se emitieron el mismo día, por 1.943 bonos (importe nominal 194.300 miles de euros) de la emisión realizada el 22 de julio de 2014. Una vez efectuada la permuta, se procedió a la amortización y cancelación de los bonos adquiridos, quedando 3.057 bonos vivos y en circulación de dicha emisión.

Esta permuta ha tenido la consideración de renegociación de deuda, por la cual se realiza un intercambio de instrumentos financieros entre prestatario y prestamista, asumiendo este último los riesgos de colocación de la nueva emisión, el riesgo de no completar el intercambio de deuda amortizada y emitida y el riesgo de variación en el precio entre los bonos adquiridos y emitidos. Además, el nuevo contrato no es sustancialmente distinto al original, dado que el valor actual descontado de los flujos de efectivo de los bonos permutados bajo la nueva emisión utilizando la tasa de interés efectiva original difiere en menos de un 10% del valor actual descontado de los flujos restantes de los bonos originales permutados.

Como resultado, los bonos permutados originales se han dado de baja por su valor contable y los gastos asociados a éstos no han tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2017.

- **Deuda con entidades de crédito**

Créditos Sindicados

Como se ha apuntado en la nota 2c de la memoria, el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha firmado un Contrato de Financiación con diversas entidades nacionales y extranjeras. Las garantías asociadas se encuentran reflejadas en dicha nota. El detalle de esta financiación a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Tramo	Límite Total	Instrumento	Sublímite	Dispuesto	Disponible	Fecha Vencimiento
A	92,652	RCF (***)	92.652	-	92.652	31.05.2019
B	194,117	RCF (***)	124.350(*)	124.350	-	31.05.2019
		Créditos	5.000	-	5.000	
		Créditos balanceables con Confirming (****)	61.766 (*)	Créditos 22.966 Confirming -	38.800	
C	242,687	Créditos balanceables con Confirming (****)	101.000	Créditos 101.000 Confirming -	-	31.05.2019
		Confirming	141.687 (**)	137.241	4.446	
D	336,878	RCF (***)	229.222	229.222	-	118.666 / 28.06.2022 110.556 / 21.04.2020
		Créditos balanceables con Factoring (****)	107.656	Créditos 27.151 Factoring 80.505	-	63.444 / 28.06.2022 44.211 / 21.04.2020
E	-	Avales y Créditos documentarios	-	-	-	31.05.2019
F	28,347	RCF (***)	25.000	25.000	-	21.04.2020
		Confirming	3.347	3.158	189	31.05.2019

(*) El 2 de enero de 2019 se ha incrementado la Facility B en 4.533 miles de euros como consecuencia de la liquidación del Equity Swap en vigor al 31 de diciembre de 2018 (véase apartado c) de esta nota).

(**) El 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentado la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.

(***) Revolving credit facility.

(****) Créditos balanceables hace referencia a límites de los que el Grupo puede disponer via póliza de crédito o confirming/factoring.

Esta nueva financiación ha supuesto la cancelación de los anteriores créditos sindicados cuyo detalle a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

			Dispuesto en miles de euros			
Descripción	Límite en miles de euros	Divisa	dic-17	Fecha firma	Vencimiento	
Sindicado	300.000	EUR	-	21.04.2015 -	75.000 225.000	21.04.2018 21.04.2020
Sindicado	300.000	EUR	-	03.07.2014	28.06.2022	

Con anterioridad al nuevo acuerdo de financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018, los créditos sindicados se encontraban dispuestos en su totalidad, es decir, por importe de 525 millones de euros. Igualmente, este nuevo Contrato de Financiación establece un nuevo requisito de cumplimiento de ratio financiero cuya medición se realizará cada 30 de junio y 31 de diciembre, siendo la primera medición el 30 de junio de 2019. De esta manera, no se requiere medición ni cumplimiento al 31 de diciembre de 2018. El nuevo ratio financiero establecido es el siguiente:

Covenant Financiero	Contrato de Financiación
Deuda neta “restated”/ EBITDA “restated”	< 3,50x

Las magnitudes de Deuda Neta ajustada y EBITDA ajustado usadas para el cálculo del covenant se determinan en base a la definición incluida en el Contrato de Financiación y pueden diferir de la Deuda Neta y EBITDA ajustado que, en su caso, sean desglosados en cuentas anuales.

Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos hipotecarios en vigor tenían un tipo de interés entre el 1,84% y 2,00%.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 14 de febrero de 2018, la Sociedad novó el préstamo de importe 101.000 miles de euros, estableciendo el nuevo vencimiento en 14 de febrero de 2019. Con fecha 31 de diciembre de 2018, en el marco de la refinanciación, la Sociedad canceló este préstamo

- Con fecha 25 de febrero de 2018, la Sociedad canceló, a vencimiento, dos préstamos por importe un importe total 80.000 miles de euros formalizados el 25 de enero de 2018

Durante 2017 se realizaron las siguientes operaciones:

- Con fecha 15 de diciembre de 2017, la Sociedad canceló anticipadamente un préstamo por importe de 30.000 miles de euros con vencimiento diciembre de 2018.

- Con fecha 15 de diciembre de 2017, la Sociedad formalizó un préstamo por importe de 30.000 miles de euros, vencimiento diciembre de 2020.

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene concedidas por diferentes entidades financieras las siguientes líneas de crédito:

Líneas de crédito	Límite	Disponible	Dispuesto
Tramo D-Créditos balanceables con factoring	27.151	0	27.151
Total dispuesto líneas de crédito no corrientes a 31 de diciembre de 2018	**27.151**	**0**	**27.151**
Tramo B-Créditos	5.000	5.000	0
Tramo B-Créditos balanceables con confirming	61.766	38.800	22.966
Tramo C-Créditos balanceables con confirming	101.000	0	101.000
Líneas de créditos (no incluidas en los créditos sindicados)	5.000	5.000	0
Total dispuesto líneas de crédito corrientes a 31 de diciembre de 2018	**172.766**	**48.800**	**123.966**

.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no mantiene pólizas de crédito no comprometidas. A 31 de diciembre de 2017 sí mantenía pólizas no comprometidas con un límite de 210.000 miles de euros.

- **Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes**

En este epígrafe se recogen los contratos de "Equity Swap" en vigor firmados por la Sociedad dominante. Las principales características de los contratos en vigor a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

A 31 de diciembre de 2018							
Fecha de contratación	Fecha de liquidación	Nº Acciones	Importe nominal en miles de euros	Contraparte	Strike	Tipo de interés	Liquidación
22.12.2018	15.01.2019	6.000.000	34.238	Santander	Fijo	Variable	Física

A 31 de diciembre de 2017							
Fecha de contratación	Fecha de liquidación	Nº Acciones	Importe nominal en miles de euros	Contraparte	Strike	Tipo de interés	Liquidación
22.12.2017	21.12.2018	6.000.000	34.238	Santander	Fijo	Variable	Física

Como se menciona en la nota 3(t), dado que la liquidación de los contratos es mediante entrega física, la Sociedad se compromete a recomprar las acciones a la fecha de vencimiento, no habiendo restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

El método de valoración se determina a partir de la evolución de la cotización de la acción con respecto al precio fijado en el contrato y el cupón devengado. En base a los términos del acuerdo, si la cotización fuese menor a un umbral establecido en el acuerdo, la Sociedad constituye un depósito que garantice a la entidad financiera el cobro del importe de recompra final (el importe nominal). Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad había constituido un depósito total por importe de 29.705 miles de euros. Dado que el acuerdo del Equity Swap establece que las obligaciones de pago se compensarán entre las partes, la Sociedad ha mostrado en el epígrafe de Deuda financiera el importe neto de 4.533 miles de euros. Como se menciona en el apartado b) de esta nota, en la fecha de su cancelación, la entidad financiera ha acordado con la Sociedad incrementar el tramo B en este importe.

"Otros pasivos financieros no corrientes" a 31 de diciembre de 2018, recogen 2.000 miles de euros, con vencimiento a cinco años, por la retención practicada a los vendedores por la adquisición de los establecimientos al Grupo Eroski, según la adenda al contrato marco firmada el 7 de agosto de 2015.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
		Reexpresado
	2018	2017
Proveedores	563.785	989.931
Proveedores con empresas del grupo y asociadas (nota 23 (b))	232.760	69.064
Acreedores	73.282	69.248
Personal	22.341	24.283
Pasivos por impuesto corriente (nota 21)	-	2.917
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 21)	35.235	53.491
Anticipos de clientes	1.199	819
Total	**928.602**	**1.209.753**

Se considera que los importes en libros de las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar coinciden con sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

Las cuentas de "Proveedores" y "Acreedores" recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Proveedores con empresas del grupo recoge principalmente en 2018 y 2017, deudas a corto plazo por suministro de mercancías con CDSI.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha registrado un importe de 4.344 miles de euros en concepto de contratos onerosos correspondientes a 368 tiendas y el almacén que se encontraba fuera de uso (véase nota 6) por importes de 1.653 y 2.691 miles de euros, respectivamente.

Los saldos incluidos en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" no devengan intereses. Por otra parte, la Sociedad presenta operaciones de confirming al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con unos límites de 160.633 y 490.033 miles de euros, respectivamente, de los cuales se han utilizado 155.658 y 273.059 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

De acuerdo al deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrar la Sociedad:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	49	48
Ratio de operaciones pagadas	50	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	42
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.630.628.150	4.246.229.980
*Total pagos pendientes	346.762.927	536.226.011

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

El periodo medio de pago anterior considera en el cálculo el conforming con proveedores, siendo los plazos de pago establecidos en los acuerdos con los proveedores entre 60 y 90 días.

(21) Situación Fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	38.347	-	125.871	-
Activos por impuesto corriente	-	2.757	-	21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	98	-	106
	38.347	**2.855**	**125.871**	**127**
		(nota 12 (c))		**(nota 12 (c))**
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	17.659	-	15.084	-
Pasivos por impuesto corriente (nota 20 (c))	-	-	-	2.917
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	19.734	-	38.679
Seguridad Social	-	10.296	-	8.687
Retenciones	-	5.205	-	6.125
	17.659	**35.235**	**15.084**	**56.408**
		(nota 20 (c))		**(nota 20 (c))**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad pagó a la Administración Tributaria en concepto de Impuesto sobre Sociedades 3.017 Miles de euros, en vez de los 2.917 Miles de euros previstos al cierre del ejercicio 2017.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En el ejercicio 2018 concluyeron las actuaciones de comprobación e investigación relativas al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 y 2012 y al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2012 y al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2013.

A fecha 31 de diciembre de 2018 la Administración Tributaria mantiene actuaciones de comprobación e investigación sobre los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	01/2013 a 12/2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	06/2014 a 12/2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	06/2014 a 12/2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Rendimientos Trabajo/Profesional	06/2014 a 12/2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Arrendamientos Inmobiliarios	06/2014 a 12/2014
Retenciones a Cuenta Imposición no Residentes	06/2014 a 12/2014

.

Los ejercicios abiertos a inspección a 31 de diciembre de 2018 y 2017, para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

	Periodos	
Impuesto	**2018**	**2017**
Impuesto sobre Sociedades	2015-2017	2013-2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015-2018	2013-2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015-2018	2013-2017
Impuesto sobre Actividades Económicas	2015-2018	2013-2017

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal, como Sociedad dominante del Grupo fiscal 487/12. Las sociedades dependientes del Grupo a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 han sido Twins Alimentación, S.A, Petra Servicios a la Distribución, S.L., Beauty By DIA S.A., El Árbol Distribución y Supermercados, S.A., Compañía Gallega de Supermercados, S.A. y DIA Eshopping, S.L.

Todas las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente su cuota tributaria como un único sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, repartiendo después la carga impositiva individual que le corresponde a cada entidad.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la sociedad DIA (resultado fiscal) en el ejercicio 2018 es la siguiente:

AÑO 2018	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	**-**	**(191.274)**	**(191.274)**	**68**	**(182)**	**(114)**	**(191.388)**
Impuesto sobre sociedades	99.951	-	99.951	23	(61)	(38)	99.913
Beneficios antes de impuestos	99.951	(191.274)	(91.323)	91	(243)	(152)	(91.475)
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	74.484	(51.017)	23.467	-	-	-	23.467
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	68.321	-	68.321	-	-	-	68.321
con origen en ejercicios anteriores	19.125	(79.948)	(60.823)	152	-	152	(60.671)
Base imponible (Resultado fiscal)	**261.881**	**(322.239)**	**(60.358)**	**243**	**(243)**	**-**	**(60.358)**

El ajuste permanente positivo de 74.484 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2018 se compone, básicamente, del deterioro contable de la participación en DIA Shanghai, y Beauty By DIA, de acuerdo con el artículo 13.2 de la Ley 27/2014 del IS, así como el ajuste realizado en relación a diferentes deudas correspondientes a la sociedad DIA Shanghai y que fueron asumidos por DIA con posterioridad a su transmisión.

El ajuste permanente negativo de 51.017 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2018 se compone, principalmente, de la exención para evitar la doble imposición, correspondiente a los dividendos repartidos por DIA Portugal y Twins Alimentación, S.A., así como la exención de la renta positiva obtenida por DIA en la transmisión del 50% de la participación en la entidad participada FINANDIA, ambas reguladas en el artículo 21, Ley 27/2014 del IS, y al incentivo fiscal relacionado con la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles, atendiendo a lo establecido en el artículo 23 de la referida Ley.

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2018 corresponden, básicamente, a la reversión de la libertad de amortización practicada en 2011 y 2012 en base al Real Decreto 13/2010, de 3 de diciembre; a la reversión del deterioro de cartera fiscal en DIA Argentina, según el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre; a la consideración como no deducible del deterioro del inmovilizado material en virtud del artículo 13.2 de la Ley 27/2014 del IS, a la aplicación de distintos criterios en la amortización del fondo de comercio y a la consideración como no deducible de diferentes provisiones dotadas contablemente que no cumplirían con los requisitos de deducibilidad expuestos en el artículo 14 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2018 corresponden a los ajustes de reversión por correcciones al estado de situación financiera de los ejercicios 2016 y 2017, a diferencias derivadas de la reversión de la décima parte del gasto por amortización de la Sociedad que se consideró no deducible fiscalmente, de acuerdo a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre y a diferencias derivadas del cumplimiento en el ejercicio, de los requisitos para la deducibilidad fiscal de los planes de retribución basados en instrumentos de patrimonio.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la sociedad DIA (resultado fiscal) en el ejercicio 2017 es la siguiente:

AÑO 2017	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	**85.275**	**-**	**85.275**	**-**	**(419)**	**(419)**	**84.856**
Impuesto sobre sociedades	29.164	-	29.164		(140)	(140)	29.024
Beneficios antes de impuestos	114.439	-	114.439	-	(559)	(559)	113.880
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	57.159	(57.680)	(521)	-	-	-	(521)
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	10.753	-	10.753	-	-	-	10.753
con origen en ejercicios anteriores	21.942	(18.773)	3.169	559	-	559	3.728
Base imponible (Resultado fiscal)	**204.293**	**(76.453)**	**127.840**	**559**	**(559)**	**-**	**127.840**

El ajuste permanente negativo de 57.680 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2017 se compone, principalmente, de la exención para evitar la doble imposición, correspondiente a los dividendos repartidos por DIA Portugal y Twins Alimentación, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 21, Ley 27/2014 del IS, así como por el incentivo fiscal relacionado con la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles, atendiendo a lo establecido en el artículo 23 de la referida Ley.

El ajuste permanente positivo de 57.159 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2017 se compone, básicamente, del deterioro contable de la participación en DIA Shanghai, así como la reversión del deterioro considerado fiscalmente deducible en periodos anteriores, que según lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se considera no deducible con carácter permanente (véase nota 11).

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2017 corresponden, básicamente, a la reversión de la libertad de amortización practicada en 2011 y 2012 en base al Real Decreto 13/2010, de 3 de diciembre, a la reversión del deterioro de cartera fiscal en DIA Argentina, según el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, y a la aplicación de distintos criterios en la amortización del fondo de comercio.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2017 corresponden, básicamente, a la reversión de provisiones que fueron fiscalmente no deducibles en ejercicios previos en relación con la venta DIA Francia, a diferencias derivadas de la reversión de la décima parte del gasto por amortización de la Sociedad que se consideró no deducible fiscalmente, de acuerdo a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, y a diferencias derivadas del cumplimiento en el ejercicio de los requisitos para la deducibilidad fiscal de los planes de retribución basados en instrumentos de patrimonio, ajustados positivamente en ejercicios anteriores.

La conciliación entre la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades y la cuota a pagar/devolver en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Base imponible (resultado fiscal)	**(60.358)**	**127.840**
Cuota íntegra (25%)	-	31.960
Deducciones	-	(4.179)
Cuota líquida	**-**	**27.781**
Retenciones y pagos a cuenta	(2.542)	(10.840)
Impuesto corriente sociedades grupo fiscal	(215)	(15.232)
Efecto reexpresión de cuentas	-	1.208
Cuota a pagar (+) devolver (-) por la Sociedad	**(2.757)**	**2.917**

Como consecuencia de la liquidación final del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 el importe que se pagó a la Administración Tributaria fue de 3.017 Miles de euros, en lugar de los 2.917 miles de euros previstos al cierre del ejercicio 2017.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado antes de impuestos 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2018			2017		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**(91.323)**	**(152)**	**(91.475)**	**114.439**	**(559)**	**113.880**
Impuesto al 25%	-	(38)	**(38)**	28.610	(140)	**28.470**
Diferencias permanentes positivas	-	-	**-**	14.290	-	**14.290**
Diferencias permanentes negativas	-	-	**-**	(14.420)	-	**(14.420)**
Gasto IS Ejercicio Corriente	(2.123)	-	**(2.123)**	-	-	**-**
Deducciones del ejercicio corriente	(1.447)	-	**(1.447)**	(2.120)	-	**(2.120)**
Gasto IS ejercicios anteriores	(318)	-	**(318)**	(784)	-	**(784)**
Deterioro de Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	87.857	-	**87.857**	-	-	**-**
Otros ajustes	15.982	-	**15.982**	3.588	-	**3.588**
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	**99.951**	**(38)**	**99.913**	**29.164**	**(140)**	**29.024**

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2018 y su correspondiente efecto impositivo diferido de activo o pasivo, en miles de euros, es tal y como sigue a continuación:

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL				
	2.017	Origen	Reversión	Otros	2.018	2.017	Origen	Reversión	Otros	2.018
Contratos onerosos	1.271	3.073	-	-	4.344	318	768	-	-	1.086
Provision bazar textil	146	2.670	-	-	2.816	36	668	-	-	704
Diferencias Amortización FC	10.025	3.448	-	43	13.516	2.506	862	-	11	3.379
Derechos de superficie	730	-	-	(52)	678	182	-	-	(13)	169
Provisión operaciones franquicias	3.390	2.486	-	-	5.876	848	622	-	-	1.470
Límite amortización 2013/2014	37.573	-	(5.367)	-	32.206	9.392	-	(1.342)	-	8.050
Otras provisiones	344	-	-	-	344	86	-	-	-	86
Amortización FC generado intragrupo	5.143	839	-	(43)	5.939	1.286	210	-	(11)	1.485
Instrumentos de patrimonio	7.807	1.590	(5.554)	-	3.843	1.952	398	(1.389)	-	961
Compromisos por pensiones	1.656	5	-	-	1.661	415	1	-	-	416
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	396	-	-	-	396
Deterioros inmovilizado no deducibles	5.530	54.210	-	-	59.740	1.382	13.553	-	-	14.935
Reexpresión Cuentas	69.348	-	(69.027)	-	321	17.337	-	(17.257)	-	80
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO RECONOCIDAS	144.547	68.321	(79.948)	(52)	132.868	36.136	17.082	(19.988)	(13)	33.217
Deducción Límite Amort. (DT 37 L27/2014)	-	-	-	-	-	1.878	-	-	-	1.878
Deducción Universo Mujer	-	-	-	-	-	-	884	-	-	884
Deducción Doble Imposición Internacional	-	-	-	-	-	-	2.368	-	-	2.368
Créditos por Bases Imponibles Negativas	-	-	-	351.428	351.428	87.857	-	-	(87.857)	-
OTRO IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	-	-	-	351.428	351.428	89.735	3.252	-	(87.857)	5.130
TOTAL DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO	144.547	68.321	(79.948)	351.376	484.296	125.871	20.334	(19.988)	(87.870)	38.347
Créditos por Bases Imponibles Negativas No reconocidas	-	59.912	-	351.423	411.335	-	14.977	-	87.857	102.834
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	11.365	-	-	(11.365)	-	2.842	-	-	(2.842)	-
Shanghai Dia Retail Co.Ltd.	92.037	-	-	(92.037)	-	23.010	-	-	(23.010)	-
DFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO NO RECONOCIDAS	103.402	59.912	-	248.021	411.335	25.852	14.977	-	62.005	102.834

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL				
	2.017	Origen		Otros	2.018	2.017	Origen	Reversión	Otros	2.018
Libertad de amortizacion 1994-1995	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Libertad de amortizacion 2011	7.294	-	(3.853)	-	3.441	1.809	-	(963)	-	846
Libertad de amortizacion 2012	7.809	-	(2.046)	-	5.763	1.968	-	(512)	-	1.456
Fondo Comercio deducible compras a terceros	5.026	-	-	-	5.026	1.256	-	-	-	1.256
Argentina	39.685	-	(13.226)	-	26.459	9.919	-	(3.307)	-	6.612
Operaciones de cobertura	(79)	-	-	92	13	(18)	-	-	23	5
Subvenciones	691	-	-	(240)	451	150	-	-	(60)	90
Provisión DTAs	-	-	-	29.574	29.574	-	-	-	7.394	7.394
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	60.426	-	(19.125)	29.574	70.875	15.084	-	(4.782)	7.357	17.659

En relación con los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar, el Grupo de Consolidación Fiscal al que pertenece la Sociedad ha realizado un análisis para evaluar su recuperabilidad futura en el contexto de un nuevo Plan de Negocio, concluyendo la necesidad de que la Sociedad registre un deterioro por importe de 87.857 miles de euros, con independencia de que siga teniendo derecho a su compensación fiscal en un plazo ilimitado.

Por otro lado, en el ejercicio 2018 se generan diferencias temporarias de activo no reconocidas en concepto de créditos por pérdidas a compensar por importe de 14.977 miles de euros, que sumados a los créditos deteriorados por importe de 87.857 miles de euros no reconocidos, mencionados en el párrafo anterior, alcanzan un total de créditos por Bases Imponibles a compensar No reconocidos por importe de 102.834 miles de euros. El derecho a la compensación fiscal de estos créditos tiene un plazo ilimitado.

Adicionalmente, se han provisionado activos por impuesto diferido por importe de 7.394 miles de euros que corresponden a otras diferencias temporales de activo que revierten en los ejercicios 2019 y 2020, en los que el grupo espera generar base imponible negativa, y que se convertirían en créditos por pérdidas a compensar no activables según el análisis de recuperabilidad realizado por el Grupo.

En lo que se refiere a Otro Impuesto Diferido de Activo, la Sociedad tiene registrada la deducción generada derivada de la aplicación de la Disposición Transitoria Trigésima Séptima de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.878 miles de euros, el correspondiente a la deducción generada y no aplicada por apoyo a la celebración del Acontecimiento de excepcional interés público “Programa Universo Mujer” según lo establecido en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, por importe de 884 miles de euros, y el correspondiente a la deducción generada y no aplicada por doble imposición internacional según lo establecido en el artículo 31 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.368 miles de euros.

En cuanto a las Diferencias temporarias de Activo no reconocidas, desaparecen aquellas pendientes del ejercicio 2017 por importe de 25.852 miles de euros, como consecuencia de la venta de las Sociedades Shanghai DIA Retail C.Ltd. y DIA Tian Tian Management Consulting Service durante el ejercicio 2018.

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2017 y su correspondiente efecto impositivo diferido de activo o pasivo, en miles de euros, es tal y como sigue a continuación:

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL				
	2.016	Origen	Reversión	Otros	2.017	2.016	Origen	Reversión	Otros	2.017
Contratos onerosos	882	389	-	-	1.271	221	97	-	-	318
Provision bazar textil	130	16	-	-	146	32	4	-	-	36
Diferencias Amortización FC	4.217	5.720	-	88	10.025	1.054	1.430	-	22	2.506
Derechos de superficie	774	-	-	(44)	730	193	-	-	(11)	182
Provisión operaciones franquicias	3.230	160	-	-	3.390	808	40	-	-	848
Límite amortización 2013/2014	42.940	-	(5.367)	-	37.573	10.735	-	(1.343)	-	9.392
Provisión venta Turquía	75	-	(75)	-	-	19	-	(19)	-	-
Otras provisiones	265	79	-	-	344	66	20	-	-	86
Amortización FC generado intragrupo	1.513	3.630	-	-	5.143	378	908	-	-	1.286
Instrumentos de patrimonio	14.814	133	(7.140)	-	7.807	3.704	33	(1.785)	-	1.952
Compromisos por pensiones	1.490	166	-	-	1.656	373	42	-	-	415
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	396	-	-	-	396
Deterioros inmovilizado no deducibles	5.070	460	-	-	5.530	1.267	115	-	-	1.382
Provisión Venta Francia	6.190	-	(6.190)	-	-	1.547	-	(1.547)	-	-
Reexpresión Cuentas	64.516	-	-	4.832	69.348	16.129	-	-	1.208	17.337
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO RECONOCIDAS	147.690	10.753	(18.772)	4.876	144.547	36.922	2.689	(4.694)	1.219	36.136
Deducción Límite Amort. (DT 37 L27/2014)	-	-	-	-	-	2.146	-	(268)	-	1.878
Créditos por Bases Imponibles Negativas	351.428	-	-	-	351.428	87.857	-	-	-	87.857
OTRO IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	351.428	-	-	-	351.428	90.003	-	(268)	-	89.735
TOTAL DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO	351.428	-	-	-	351.428	90.003	-	(268)	-	125.871
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	8.720	2.645	-	-	11.365	2.181	661	-	-	2.842
Shanghai Dia Retail Co.Ltd.	39.178	52.859	-	-	92.037	9.795	13.215	-	-	23.010
DFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO NO RECONOCIDAS	47.898	55.504	-	-	103.402	11.976	13.876	-	-	25.852
TOTAL DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO	195.588	66.257	(18.772)	4.876	247.949	48.898	16.565	(4.694)	1.219	151.723

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL				
	2.016	Origen	Reversión	Otros	2.017	2.016	Origen	Reversión	Otros	2.017
Libertad de amortizacion 2011	13.771	-	(6.477)	-	7.294	3.428	-	(1.619)	-	1.809
Libertad de amortizacion 2012	10.048	-	(2.239)	-	7.809	2.528	-	(560)	-	1.968
Fondo Comercio deducible compras a terceros	5.026	-	-	-	5.026	1.256	-	-	-	1.256
Argentina	52.911	-	(13.226)	-	39.685	13.226	-	(3.307)	-	9.919
Otros	1.171	-	-	(559)	612	272	-	-	(140)	132
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	82.927	-	(21.942)	(559)	60.426	20.710	-	(5.486)	(140)	15.084

Las diferencias temporarias no reconocidas detalladas para 2017 se derivan del neto de diferencias temporarias deducibles no reconocidas con origen en los deterioros contables de Shanghai DIA Retail C.Ltd. y DIA Tian Tian Management Consulting Service que ascienden a 134.008 miles de euros y 19.300 miles de euros, respectivamente, y diferencias temporarias imponibles no reconocidas pendientes de integrar por aplicación del Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por importe de 41.969 miles de euros y 7.934 miles de euros, respectivamente.

Al Impuesto Diferido de Activo reflejado en los cuadros del 2017, debe adicionarse el correspondiente a las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2014, por importe de 87.857 miles de euros, la deducción derivada de la aplicación de la Disposición Transitoria Trigésima Séptima de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.878 miles de euros.

El derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

La Ley 16/2013, por la que se establecieron determinadas medidas en materia fiscal, deroga el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permitía deducir en base imponible las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades. Al mismo tiempo, se estableció un Régimen Transitorio con las obligaciones de integración en la base imponible de las pérdidas por deterioro generadas con anterioridad a la nueva regulación. En este sentido, el Real Decreto Ley 3/2016 ha modificado el citado régimen transitorio e introduce un importe mínimo de reversión por pérdidas que debe integrarse anualmente. Así, el importe a integrar en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades será el mayor entre el importe resultante de la diferencia positiva de Fondos Propios de la Sociedad, y la quinta parte de la reversión pendiente.

En 2018 la cantidad integrada en la base imponible es la quinta parte de la reversión pendiente de DIA Argentina, ya que la venta de Shanghai DIA Retail C.Ltd. y DIA Tian Tian Management Consulting Service durante el ejercicio 2018, implica la no reversión del deterioro fiscal que aún quedaba pendiente de revertir.

	Miles de euros		
Sociedad	Diferencia Fondos Propios	Cantidad integrada en base imponible	Cantidad pendiente de integrar
Dia Argentina, S.A.	No aplica	13.226	26.452

En el ejercicio 2017 el incremento de fondos propios de DIA Tian Tian Management Consulting Service implicó, la reversión de la quinta parte del deterioro fiscal de la inversión:

	Miles de euros		
Sociedad	Diferencia Fondos Propios	Cantidad integrada en base imponible	Cantidad pendiente de integrar
Dia Argentina, S.A.	No aplica	13.226	39.678
Shanghai Dia Retail Co.Ltd.	No aplica	13.990	41.969
Dia Tian Tian Management Consulting	No aplica	2.645	7.934

Durante el ejercicio fiscal 2011, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas durante este ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre.

Durante el ejercicio fiscal 2012, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas hasta 31 de marzo de ese mismo ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre y la disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.

(22) Información Medioambiental

La Sociedad realiza actuaciones en relación con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la gestión de los efectos medioambientales no son significativos.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en las cuentas anuales.

(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 12 (a) y (c) y 20 (a) y (c).

(b) Transacciones de la Sociedad con sociedades dependientes y asociadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con sus sociedades dependientes se presentan a continuación:

	Miles de euros	
Saldos con sociedades dependientes	**2018**	**Reexpresado 2017**
Ventas	892.650	869.832
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	140.966	143.617
Ingresos financieros	1.110	829
Dividendos recibidos	20.891	19.651
TOTAL INGRESOS	**1.055.617**	**1.033.929**
Consumo de mercaderías	(18.402)	(25.983)
Trabajos realizados por otras empresas	49.953	33.965
Servicios exteriores	5	18.734
TOTAL GASTOS	**31.556**	**26.716**
Fondo de Comercio	-	2.920
Construcciones	214	1.503
Maquinaria, instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado material	223	2.570
TOTAL COSTE ACTIVOS ADQUIRIDOS	**437**	**6.993**
Inmovilizado intangible	-	(34)
Construcciones	(14)	(238)
Maquinaria, instalaciones y mobiliario	(261)	(674)
Otro inmovilizado material	(796)	(1.078)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE ACTIVOS VENDIDOS	**(1.071)**	**(2.024)**

Durante el ejercicio 2018 se han realizado transacciones con la empresa Red Libra por un importe de 732 miles de euros (1.157 miles de euros durante 2017) y con la sociedad CDSI por importe de 1.332.843 miles de euros (56.466 miles de euros durante 2017), correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales (véase nota 20 (c)).

(c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección

Durante 2018, tanto el Consejo de Administración como el Comité de dirección de la Sociedad, protagonizaron una serie de cambios que se detallan a continuación:

Cambios en el Consejo de Administración:

- Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el nombramiento de D. Stephan DuCharme, como consejero externo dominical y el nombramiento de D. Karl-Heinz Holland como consejero externo dominical. Posteriormente, el Consejo de Administración nombró al Sr. DuCharme como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Sr. Holland como miembro de la Comisión de Estrategia.

- Con efectos a 22 de junio de 2018, D. Juan María Nin presentó la renuncia a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, también como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Su renuncia obedeció según él mismo a la necesidad de atender compromisos personales.

- Con efectos a 25 de julio de 2018, D. Julián Díaz presentó su dimisión como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo, no obstante, como consejero independiente. La renuncia obedeció, según él mismo comunicó, a la necesidad de atender nuevas obligaciones que le imposibilitan dedicarle el tiempo necesario a las labores exigidas por la Comisión.

- Con fecha 24 de agosto de 2018, D. Ricardo Currás presentó su dimisión como miembro del Consejo una vez tomó conocimiento de su cese como Consejero Delegado pasando a ostentar el cargo de Consejero Delegado el hasta la fecha Director Ejecutivo en América Latina y Partenariado, D. Antonio Coto.

- Con fecha 15 de octubre de 2018, la presidenta no ejecutiva, Dª. Ana María Llopis, de conformidad con la decisión ya anunciada por ella misma durante la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, presentó su dimisión como presidenta pasando a desempeñar su cargo de consejera hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en la que presentó su dimisión como vocal del Consejo. Tras la renuncia de la Sra. Llopis a su cargo de presidenta, el consejero dominical D. Stephan DuCharme pasó a ostentar el cargo de Vicepresidente Primero del Consejo de Administración, quedando los consejeros independientes D. Richard Golding y D. Mariano Martín como Vicepresidentes Segundo y Tercero respectivamente.

- Con fecha 15 de octubre de 2018, a propuesta del accionista LetterOne Investment Holdings, S.A. ("LetterOne") se nombró a D. Sergio Antonio Ferreira Dias consejero por cooptación (con la calificación de consejero externo dominical) incorporándose a su vez a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D. Stephan DuCharme, que en la misma fecha renunció a su cargo de vocal de dicha comisión.

- Con fecha 4 de diciembre de 2018, D. Stephan Ducharme presentó su dimisión como consejero dominical designado por LetterOne Investment Holdings, explicando a la sociedad que su decisión venía motivada por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde LetterOne en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para el Grupo. D. Richard Golding, en su condición de Vicepresidente, pasó a desarrollar provisionalmente las funciones de la Presidencia del Consejo hasta la designación de una nueva Presidencia.

- Con fecha 18 de diciembre, D. Karl-Heinz Holland y D. Sergio Antonio Ferreira Dias, ambos consejeros dominicales designados por LetterOne Investment Holdings, S.A., presentando sus respectivas dimisiones como consejeros de la Sociedad con efectos a dicha fecha. Ambos consejeros explicaron que sus respectivas dimisiones estaban motivadas por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde LetterOne en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para la Sociedad.

- Con fecha 28 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración decidió designar a D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, en sustitución de D. Antonio Coto, quien fue cesado como Consejero Delegado con efectos a esta misma fecha y dimitió de su cargo de consejero con efectos al día 30 de diciembre.

- Asimismo el 28 de diciembre de 2018 se nombró por cooptación a D. Jaime García-Legaz Ponce como consejero de la Sociedad (con la calificación de consejero independiente). El nombramiento del Sr. García-Legaz quedó sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos administrativos derivados de su anterior condición como alto cargo de la Administración, requisitos ya cumplidos en la fecha de emisión de este informe.

- Con fecha 28 de diciembre de 2018, el Consejo nombró por cooptación a D. Miguel Ángel Iglesias Peinado como consejero ejecutivo.

- Como consecuencia de su nombramiento como Consejero Delegado y, por lo tanto, de su categorización como consejero ejecutivo, el 28 de diciembre D. Borja de la Cierva dimitió como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad. El Consejo nombró a los consejeros independientes D. Julián Díaz González y D. Jaime García-Legáz, miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de DIA.

Cambios en el Comité de dirección:

- Durante 2018, tres de los anteriores miembros del Comité de dirección dejaron la compañía.

- En octubre de 2018 el Consejo de Administración cesó al anterior Director Corporativo de Servicios y Ejecutivo en Portugal, abandonando también su puesto en el Comité de dirección.

- En octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de DIA España liderada por D. Faustino Domínguez de la Torre Unceta, ya miembro del Comité de dirección, que unifica las áreas comerciales y de operaciones de todas las enseñas.

- También en octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a nivel Grupo, liderada por D. Alejandro Grande.

- En diciembre de 2018 se incorporó al Comité de dirección D. Enrique Weickert, como CFO del Grupo.

Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2018:

Composición del Consejo y cargos:

- D. Richard Golding: Vicepresidente primero calificado como consejero independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente segundo calificado como independiente.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como consejero independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como “otro consejero externo”.
- Dª. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como consejera independiente.
- Dª. María Luisa Garaña Corces: Vocal calificada como consejera independiente.
- D. Miguel Ángel Iglesias Peinado: Vocal calificado como consejero ejecutivo.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como consejero independiente.

* El nombramiento de D. Jaime García-Legaz se hizo efectivo el 10 de enero de 2019.

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros			
2018		2017	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
3.967	8.813	2.005	6.007

Los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2018 y 2017 han devengado remuneraciones (incluidas en el detalle anterior) por 1.082 y 1.174 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

En los ejercicios 2018 y 2017 se han entregado acciones del Plan de Incentivos 2014-2016 a miembros de la Alta Dirección, figurando recogido en el importe de las remuneraciones devengadas en este ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2018 y 2017 por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, según el siguiente detalle:

2018	Miles de euros				
Miembros del Consejo	Instrumentos financieros	Retribución fija	Indemnización	No Competencia	Otros
Dª Ana María Llopis Rivas	5,7	109,5	-	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	-	496,8	1.951,5	202,0	10,0
D. Julián Díaz González	4,3	68,4	-	-	-
D. Juan Maria Nin Genova	1,9	35,9	-	-	-
D. Richard Golding	4,3	105,4	-	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	5,6	115,8	-	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	4,4	109,8	-	-	-
Dª Angela Lesley Spindler	5,0	96,5	-	-	-
D. Borja de la Cierva Sotomayor	4,8	112,7	-	-	-
Dª María Luisa Garaña Corces	4,0	95,5	-	-	-
D. Stephan DuCharm	3,7	66,4	-	-	-
D. Antonio Coto Gutiérrez (*)	1,3	248,3	-	-	10,6
D. Karl-Heinz Holland	2,9	58,0	-	-	-
D. Sergio Ferreira Dias	0,9	24,2	-	-	-
D. Miguel Ángel Iglesias Peinado	-	0,4	-	-	-
Total	**49**	**1.744**	**1.951**	**202**	**21**

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

2017	Miles de euros			
Miembros del Consejo	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
Dª Ana María Llopis Rivas	43,9	120,2	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	21,3	667,5	223,9	7,4
D. Julián Díaz González	32,7	81,8	-	-
D. Juan Maria Nin Genova	28,0	86,6	-	-
D. Richard Golding	28,9	88,8	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	34,7	89,7	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	28,0	90,6	-	-
Dª Angela Lesley Spindler	34,8	83,7	-	-
D. Borja de la Cierva Sotomayor	28,0	89,6	-	-
Dª María Luisa Garaña Corces	21,3	73,5	-	-
Total	**302**	**1.472**	**224**	**7**

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores y los miembros de Alta Dirección del Grupo no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los importes relativos a primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 650 miles de euros en 2018 (2017: 29 miles de euros).

(24) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

Ventas

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros	
		Reexpresado
	2018	2017
Región Este	1.573.582	1.710.125
Región Oeste	2.444.300	2.498.151
Comunitario	3.809	3.435
Extranjero	22.869	34.864
Total	**4.044.560**	**4.246.575**

Prestaciones de servicios

En los ejercicios 2018 y 2017 se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a los derechos licenciados por DIA y los servicios accesorios de asistencia técnica y comercial prestados a sus franquiciados, así como los ingresos correspondientes al reparto a domicilio de sus establecimientos.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
		Reexpresado
	2018	2017
Consumo de mercaderías		
Compras	4.466.954	4.511.784
Descuentos, ingresos accesorios y devoluciones por compras	(1.070.133)	(1.036.076)
Variación de existencias	(34.619)	52.982
Total	**3.362.202**	**3.528.690**
Consumo de otras materias consumibles		
Compras	19.208	14.455
Variación de existencias	(1.348)	428
Total	**17.860**	**14.883**
Trabajos realizados por otras empresa	39.812	41.043
Deterioro de mercaderíasy otros aprovisionamientos	2.835	(121)
Total	**3.422.709**	**3.584.495**

(c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	89.805	87.552
Otros gastos sociales	3.234	3.050
Total	**93.039**	**90.602**

(d) Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deterioro de activos intangibles (nota 5)	412	8
Deterioro de activos materiales (nota 6)	45.466	2.790
Deterioro del fondo de comercio (nota 5 (a))	10.780	3.736
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado intangible (nota 5)	552	839
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado material (nota 6)	258	2.013
Total	**57.468**	**9.386**

Los fondos obtenidos por la enajenación de estos inmovilizados en 2018 han ascendido a 14.977 miles de euros (16.044 miles de euros en 2017), este importe ha sido generado principalmente por la venta de inmuebles propiedad de la Sociedad.

(e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El detalle de los Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cánones	28.820	29.224
Ingresos por arrendamiento	21.948	21.984
Ingresos por prestación de servicios de personal	74.857	46.078
Ingresos por servicios logísticos	63.899	64.272
Ingresos procedentes de franquicias	31.439	33.871
Servicios de información a proveedores	11.743	14.103
Otros ingresos	24.970	63.617
	257.676	**273.148**

(25) Compromisos y Contingencias

Los compromisos realizados y recibidos por la Sociedad que no han sido registrados en el balance corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos, referidos a tesorería y operaciones de expansión. Además, la Sociedad tiene contratos de alquileres que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de tesorería se componen de:

- líneas de créditos disponibles y no utilizadas a la fecha de cierre y
- compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer estas operaciones.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la nota 8 “Arrendamientos operativos”.

El detalle por concepto de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(a) Entregados

En miles de euros - 31 de diciembre de 2018	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	1.133	2.184	272	12.702	16.291
Opciones de compra de almacenes y otros	23.730	-	18.628	27.422	69.780
Compromisos vinculados con contratos comerciales	3.880	1.315	8.639	8.452	22.286
Total	**28.743**	**3.499**	**27.539**	**48.576**	**108.357**

En miles de euros - 31 de diciembre de 2017	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	578	510	2.185	10.030	13.303
Opciones de compra de almacenes y otros	7.212	24.084	2.219	46.292	79.807
Compromisos vinculados con contratos comerciales	12.609	1.431	5.107	236	19.383
Total	**20.399**	**26.025**	**9.511**	**56.558**	**112.493**

La Sociedad es garante de las disposiciones realizadas de las líneas de crédito por sus filiales españolas, que a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a 4.047 y 2.777 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad garantiza como dominante del Grupo DIA, la consecución de financiación en sus sociedades dependientes en China, por un importe de 22.813 miles de euros, respectivamente.

En los avales de tesorería, se incluyen principalmente aquellos para garantizar compromisos ligados a arrendamientos de tiendas y almacenes.

En las opciones de compra, se inlcuyen opciones sobre almacenes por importe de 45.786 miles de euros.

En los compromisos vinculados con contratos comerciales, se incluyen compromisos adquiridos con franquiciados ligados al cumplimiento de determinadas prestaciones y obligaciones de pago en caso de incumplimiento por parte del franquiciado de operaciones de financiación con terceros.

Adicionalmente, la Sociedad tiene otorgada una garantía por CDSI que vence en junio de 2018 y y otras garantías relacionadas con Brasil, cuyo detalle es el siguiente:

- Garantía de JP Morgan por importe de 37.213 miles de euros y vencimiento en enero 2019.
- Garantía de Societé Generale por importe de 25.530 miles de euros y vencimiento en enero 2019.
- Garantía de Societé Generale por importe de 11.468 miles de euros y vencimiento en agosto 2019.

(b) Recibidos

COMPROMISOS FUERA DE BALANCE RECIBIDOS - DICIEMBRE 2018

En miles de euros - 31 de diciembre de 2018	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	48.800	-	-	-	48.800
Líneas de crédito revolving no utilizadas	92.652	-	-	-	92.652
Líneas de confirming no utilizadas	4.956	-	-	-	4.956
Tesorería	**146.408**	**-**	**-**	**-**	**146.408**
Compromisos vinculados con contratos comerciales (nota 10 (d))	18.073	4.252	4.003	8.872	35.200
Otros compromisos	1.650	159	-	-	1.809
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	**19.723**	**4.411**	**4.003**	**8.872**	**37.009**
Total	**166.131**	**4.411**	**4.003**	**8.872**	**183.417**

COMPROMISOS FUERA DE BALANCE RECIBIDOS - DICIEMBRE 2017

En miles de euros - 31 de diciembre de 2017	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	67.750	-	-	-	67.750
Líneas de crédito revolving no utilizadas	600.000	-	-	-	600.000
Líneas de confirming no utilizadas	216.974	-	-	-	216.974
Tesorería	**884.724**	**-**	**-**	**-**	**884.724**
Compromisos vinculados con contratos comerciales (nota 10 (d))	20.238	4.902	5.718	9.539	40.397
Otros compromisos	4.000	-	-	-	4.000
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	**24.238**	**4.902**	**5.718**	**9.539**	**44.397**
Total	**908.962**	**4.902**	**5.718**	**9.539**	**929.121**

Los avales recibidos por contratos comerciales corresponden a avales recibidos que garantizan acuerdos comerciales con franquiciados.

(c) Contingencias

La Sociedad está sujeta a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2018 por las autoridades fiscales y recurridas por las Sociedad (véase nota 21). Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

Las contingencias legales se detallan en la nota 18 y las contingencias fiscales se detallan en la nota 21.

(26) Información sobre Empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	119	132
Mandos intermedios	632	595
Otros empleados	14.318	14.288
Total	**15.069**	**15.015**

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	7	3	7
Directivos (Alta Dirección)	3	9	2	15
Otros Directivos	33	65	39	70
Mandos intermedios	320	337	297	311
Otros empleados	10.766	4.656	10.478	4.431
Total	**11.124**	**5.074**	**10.819**	**4.834**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2018 por la Sociedad, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 1 persona como directivo, 1 como mandos intermedios y 104 como otros empleados. En el ejercicio 2017 el número de personas empleadas con esta discapacidad fue de 1 persona como directivo, 2 como mando intermedio y 113 como otros empleados.

Los directivos que forman parte de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2018 son 12 y 17 al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 hay 2 y 1 Directivos que forma parte del Consejo de Administración.

(27) Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

En diciembre de 2018, la Sociedad ha puesto en venta su participación en Beauty by Dia, S.A. (su negocio de Clarel) (véase notas 1 y 2.3). La Sociedad espera concretar la venta de este negocio durante el 2019.

Los saldos intragrupo entre la sociedad y Beauty by Dia, S.A., sociedad que opera la marca Clarel, han sido eliminados previamente a la reclasificación de los activos y pasivos vinculados al negocio de Clarel a activos mantenidos para la venta y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta, respectivamente.

Los activos del negocio Clarel clasificados como mantenidos para la venta, incluyen los saldos intragrupo entre la sociedad dominante y Beauty by DIA, S.A.

Tal y como se menciona en la nota 6, considerando que los elementos vinculados al negocio de Clarel han sido clasificados como mantenidos para la venta, la Sociedad ha determinado el valor recuperable de los activos en base al valor razonable menos costes de venta.

(28) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad y otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2018		
Miles de euros	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG Internacional	Total
Por servicios de auditoría	660	-	660
Por otros servicios relacionados con la auditoria	65	-	65
Por otros servicios	5	11	16
Total	**730**	**11**	**741**

	2017		
Miles de euros	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG Internacional	Total
Por servicios de auditoría	175	-	175
Por otros servicios relacionados con la auditoria	124	-	124
Por otros servicios	-	21	21
Total	**299**	**21**	**320**

Otros servicios relacionados con la auditoría y otros servicios facturados por KPMG Auditores S.L. se corresponden con servicios de revisión limitada de EEFF semestrales, comfort letters en relación a emisiones de valores y servicios de procedimientos acordados sobre información financiera prestados a DIA S.A durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades controladas por DIA S.A durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de DIA S.A y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2018.

Los importes incluidos en los cuadros anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

(29) Hechos Posteriores

Los siguientes hechos significativos han ocurrido con posterioridad al cierre:

1. Acuerdo de financiación

En relación al acuerdo de financiación (ver nota 15.1), con fecha 2 de enero de 2019:

i) La Facility B ha sido incrementada en 4.533 miles de euros para proceder a la cancelación de un Equity Swap.

ii) Con fecha 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentando la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.

En relación con las filiales extranjeras, DIA Argentina, DIA Brasil y DIA Portugal, como parte del acuerdo del Contrato de Financiación, se acordó un compromiso con las entidades bancarias que integran el acuerdo para mantener determinados acuerdos bilaterales y de Confirming en vigor. Aquellas cuyo vencimiento se produjese en el primer semestre de 2019, se acordó establecer su vencimiento el 31 de mayo de 2019. Durante el mes de enero se han ido formalizando progresivamente estas líneas. Así, se han extendido los vencimientos de ciertos préstamos bilaterales en Brasil por importe de 67.527 miles de euros cuyos vencimientos eran enero 2019 estableciéndose los siguientes: 31 de mayo de 2019 (22.277 miles de euros), 2 de julio de 2019 (22.748 miles de euros) y 24 de julio de 2019 (22.502 miles de euros).

El día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones ,incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

2. Actuaciones inspectoras en Brasil

Con fecha 29 de enero, la filial de la Sociedad, DIA Brasil, ha recibido el resultado de las actuaciones inspectoras correspondientes al ejercicio 2014, ascendiendo el Acta a 97.012 miles euros (431.121 miles de Reales Brasileños). La empresa va a recurrir este Acta, en vía administrativa primero y judicial después, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable.

3. Aprobación del plan de negocio 2019-2023

Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023.

4. Acuerdo con Horizon

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2019, la Sociedad ha hecho efectivo el acuerdo de adhesión a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services, adquiriendo una participación del 25% entregando como contraprestación 263 miles de euros. Con anterioridad, el 30 de agosto de 2018, la Sociedad suscribió el acuerdo que consiste en la adhesión a dicha plataforma de negociación con el objetivo de mejorar la competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio.

5. OPA

El 5 de febrero de 2019 LetterOne Investment Holdings, S.A. (“LetterOne” o el “Oferente”), accionista titular del 29,001% del capital social (véase nota 16(a)), anunció, a través de la sociedad controlada L1R Invest1 Holding S.a.r.l., su decisión de formular una Oferta Pública de adquisición de acciones de carácter voluntario, dirigida a la totalidad de las acciones emitidas en que se divide el capital social de la Sociedad, es decir, 622.456.513 acciones, a un precio por acción de Euro 0,67.

El accionista informó que presentará ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) la solicitud de autorización de la oferta, junto con el folleto explicativo relativo a la misma, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del anuncio y que prevé que la presentación tendrá lugar en la primera mitad de dicho plazo.

La oferta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones de aceptación mínima por parte de un 50% de las acciones a las que se dirige efectivamente la oferta (excluidas las acciones titularidad el oferente), a la obtención de ciertas autorizaciones de las autoridades de defensa de la competencia, y su efectividad está condicionada a que la Sociedad no emita ninguna acción u otros instrumentos convertibles en acciones antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta. Asimismo, el Oferente ha manifestado que, a la fecha del anuncio, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta.

El Oferente anunció asimismo su intención de promover un aumento de capital de Euro 500 millones en la Sociedad a un precio de suscripción no inferior a Euro 0,10 por acción, respetándose el derecho de suscripción preferente. El Oferente se comprometería a suscribir su parte proporcional y a asegurar el resto del aumento de capital (u obtener el aseguramiento de un banco) cuya ejecución y aseguramiento estarán condicionados a, y solo tendrán lugar tras, la liquidación de la oferta una vez se declare el resultado positivo de la misma y la consecución de un acuerdo con los bancos en relación con una estructura de capital de DIA viable a largo plazo que sea satisfactorio para LetterOne.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de febrero, ha realizado, con la asistencia de sus asesores, una revisión preliminar del anuncio. El Consejo de Administración considera que el anuncio de la oferta pone de manifiesto el atractivo del negocio de la Sociedad. Adicionalmente, el Consejo de Administración constata la alineación del plan de transformación para la Sociedad basado en seis pilares del oferente con el plan estratégico de DIA, que refleja el trabajo conjunto llevado a cabo por el equipo directivo del Grupo y el Consejo de Administración durante el año 2018. Sentado lo anterior, el Consejo de Administración emitirá su opinión sobre la oferta (incluyendo, entre otros aspectos, sobre la contraprestación ofrecida y sus condiciones) una vez que se autorice la oferta y se publique el folleto explicativo, de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición de valores.

En las actuales circunstancias la Sociedad tiene que restaurar su patrimonio neto en su debido plazo, y el aumento de capital de la Sociedad por importe de 500 millones de euros propuesto por el oferente para después de la oferta, tal y como está estructurado actualmente, no ofrece certeza sobre su ejecución efectiva ni sobre el momento de su implementación, ni tiene en cuenta las obligaciones de la Sociedad frente a sus acreedores ni sus vencimientos de deuda a corto plazo. Adicionalmente, el oferente reconoce que dicho aumento de capital está sujeto a alcanzar un acuerdo con los acreedores de la Sociedad satisfactorio para el oferente, lo que introduce una incertidumbre adicional. El Consejo de Administración está dispuesto a explorar con el oferente la posibilidad de adaptar los términos de la oferta para resolver estos aspectos.

6. Expediente de Regulación de Empleo en España

En el marco y como resultado del proceso de análisis de las sociedades DIA y su filial Twins Alimentación, S.A. (“Twins”), con fecha 7 de febrero de 2019 se ha acordado que se proceda al inicio de un procedimiento legal de despido colectivo para DIA y Twins que contemple la extinción de un máximo de 2100 contratos de trabajo, sujeto al cumplimiento de los requisitos y procedimiento legalmente previstos. A tal fin se ha acordado que se comunique a los representantes de los trabajadores (o, en su caso, a los trabajadores) la intención de iniciar un periodo de consultas para el desarrollo del citado despido colectivo en DIA y Twins.

INFORME DE GESTIÓN 2018

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la Sociedad), ha confeccionado el presente informe de gestión, siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas emitido por la CNMV el día 29 de julio de 2013.

1. CARTA DEL CEO

"Queridos accionistas

Cerramos este 2018 marcado por importantes cambios en la compañía en el que hemos tomado decisiones de calado que constituirán la base de futuro de Grupo DIA y de todos los grupos de interés que la conforman. Una nueva etapa que se caracterizará por una posición financiera sólida y fiable, que nos permitirá profundizar en el crecimiento rentable de una gran empresa que suma ya 40 años de historia. Cuatro décadas de actividad ininterrumpida centrados en ofrecer la mejor solución de consumo a los clientes, con una oferta de proximidad y cercanía imbatibles.

Hablamos sin duda de un ejercicio complicado, quizá el más crítico desde su fundación, en el que ha sido necesaria una revisión y re-expresión de las cuentas, así como la ejecución de cambios importantes de los que se dan debida cuenta en este informe. Pero también nos encontramos ante un momento único y extraordinario que marcará el devenir positivo de la compañía en los ejercicios venideros.

Las nuevas circunstancias del grupo nos han obligado a tomar este año algunas decisiones dolorosas, enfocadas a recuperar el buen rumbo y la viabilidad de la compañía, con el objetivo de centrar esfuerzos hacia una oferta comercial que seduzca a nuestros clientes.

No será sin duda un camino fácil. A los retos propios de esa necesidad de reorganización interna hay que sumarle el contexto extremadamente competitivo del sector de la distribución en todos los países donde Grupo DIA opera, pero estoy convencido de que sin duda lo lograremos.

Lo lograremos en primer lugar porque contamos con un excelente grupo de profesionales que han demostrado su compromiso. Gracias de verdad a todas las personas que conforman Grupo DIA por su profesionalidad y excelente desempeño demostrado durante tantos años y en especial, en este último ejercicio.

Y en segundo lugar porque disponemos de un Plan de Negocio basado en unos pilares únicos que tendrán al cliente en el centro de todas las decisiones. La transformación profunda de la oferta comercial unida a una revigorización de nuestros establecimientos y formatos, así como un renovado compromiso con nuestros franquiciados y una responsabilidad de ejecución eficiente centrarán nuestros esfuerzos en esta nueva etapa. Todo ello acompañado de una renovación y fortalecimiento de la cultura corporativa que pasa por una mayor apertura y transparencia, la captación del mejor talento profesional e incentivos de rendimiento basados en el retorno de la inversión. Todo un grupo de profesionales enfocados siempre a satisfacer única y exclusivamente las necesidades de nuestros clientes.

Asimismo, en el plano financiero, el plan de refinanciación aprobado con las entidades financieras a finales del presente ejercicio incluye la obligación de promover durante el primer trimestre de 2019 un aumento de capital con derechos de suscripción preferente de los accionistas, lo que le permitirá al Grupo incrementar sus fondos propios por un importe mínimo de 600 millones de euros con anterioridad al vencimiento ordinario de esta financiación.

No me olvido de nuestros proveedores ni de nuestros franquiciados. Gracias por la labor que realizan día a día y su confianza. Su excelente trabajo y profesionalidad nos ayudan a estar aún más cerca de nuestros clientes y en definitiva, a ser todavía mejores. Gracias también a nuestros accionistas, inversores, clientes, transportistas y todos los grupos de interés que conforman la actividad de Grupo DIA por seguir confiando en nosotros, incluso en los momentos más difíciles.

Estoy convencido de que construiremos una base sólida para volver a alcanza los objetivos. Me consta que todos los profesionales que conformamos el Grupo DIA estamos comprometidos con un proyecto que volverá a situar a la compañía en el lugar donde se merece.

Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor

Consejero Delegado de Grupo DIA"

2. DIA DE UN VISTAZO

Distribuidora Internacional de Alimentación S.A., DIA, es una compañía de distribución multienseña, multicanal y multimarca que comercializa productos de alimentación y productos de hogar, belleza y salud a más de 20 millones de clientes en todo el mundo. Con establecimientos en España, Portugal, Argentina y Brasil (102-6), la empresa, que cotiza en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, presenta una facturación media de más de 9.000 millones de euros.

Principales magnitudes del Grupo (102-2):

- 9.390 millones de facturación (ventas brutas bajo enseña)
- 6.157 tiendas
  - 2.610 tiendas propias
  - 3.547 franquicias
- Más de 7.500 referencias de marcas propias (PGC) vendidas en 30 países
- Más de 40.000 empleados
- Más de 23.400 empleos generados en franquicias
- Más de 20 millones de clientes en todo el mundo
- 45 millones de tarjetas de fidelización emitidas
- Ahorro emisiones en 2018: 61.505 toneladas equivalentes de CO2
- Consumo relativo de electricidad: 313,9Kwh/m2

	Tiendas		Empleados (31 diciembre) (102-7)		Ventas brutas (millones euros)	
(millones de euros)	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Argentina	926	979	4.539	4.502	2.934	1.795
Brasil	1.115	1.172	8.393	8.923	1.997	1.640
España	3.497	3.474	26.035	26.693	5.275	5.148
Portugal	559	532	3.646	3.564	834	808
TOTAL	6.097	6.157	42.613	43.682	11.041	9.390

Número de almacenes y superficie	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL	Total
Número de almacenes	5	7	21	3	21
Superficie de almacén (metros cuadrados)	102.690	167.711	416.391	75.635	762.427

Formatos de tiendas

Dia Market:

- Formato de proximidad
- Superficie entre 400 y 700 m2
- Expansión de la oferta en perecederos

La Plaza de DIA:

- Supermercado de familia de proximidad
- Oferta de perecederos amplia y atención personalizada
- Más de 7.500 referencias, de ellas 1.500 de frescos
- 300, 500, 700 o 1.000 m2 en zonas urbanas

Cada DIA:

- Tiendas en núcleos pequeños, especialmente rurales, que no requieren inversión en la infraestructura de la tienda
- Gestionadas por franquiciados

Dia Maxi:

- Formato de atracción
- Superficie entre 700 y 1.000 m2 en zonas suburbanas
- Aparcamiento para clientes
- Más de 3.500 referencias

Mini Preço:

- Minipreço Market: de proximidad en centros urbanos: Superficie de 250-400 m2 y surtido de 3.000 referencias
- Minipreço Family: de atracción en los extrarradios: Superficie de hasta 1.000 m2 con parking cubierto y hasta 4.500 referencias

Mais Perto:

- Son las tiendas rurales del mercado portugués, que no requieren inversión en la infraestructura de la tienda
- Están regentadas por franquiciados

MARCAS

En la actualidad, Grupo DIA cuenta con un porfolio de marcas propias que alcanzan las principales categorías de productos de gran consumo:

DIA: Es la enseña histórica del grupo. Con más de 30 años de vigencia y más de 4.100 referencias, abarca todas las categorías de productos de Gran Consumo.

Bonté: Es la marca especializada en producto para la higiene y el cuidado personal. Dispone en la actualidad de más de 700 referencias y ha protagonizado el desarrollo más importante en los últimos años.

Delicious: Se trata de la enseña Premium y de mayor valor añadido del Grupo. Cuenta con más de 250 referencias.

Basic Cosmetics: La marca propia dedicada al maquillaje y cosmética decorativa. Más de 230 referencias en la actualidad.

BabySmile y JuniorSmile: La enseña para el cuidado del bebé y los más pequeños. A finales de 2018 sumaban más de 110 referencias.

As: Especializada en el cuidado de mascotas, dispone de más de 110 referencias.

Vital: La última marca propia desarrollada por Grupo DIA, enfocada hacia productos relacionados con una dieta equilibrada y saludable. Cuenta con más de 130 referencias.

EXPORTACIONES

La Compañía realiza una actividad exportadora de sus marcas propias desde los mercados de España y Portugal, que representa una oportunidad inmejorable para la expansión y crecimiento del negocio en países donde no se cuenta con presencia física.

Además de consolidar aún más la marca DIA a nivel global, las exportaciones permiten a su vez ampliar el rango de actuación de los proveedores locales con los que trabaja la Compañía y potenciar su imagen a nivel internacional. Durante el presente ejercicio se facturaron a través de estas exportaciones más de 40 millones de euros, que se enviaron a 33 mercados de todo el mundo.

3. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

3.1 Indicadores fundamentales de carácter financiero (Sociedad Dominante)

La Sociedad alcanzó en 2018 un importe neto de la cifra de negocios de 4.188,4 millones de euros. Asimismo, y conjuntamente con sus filiales en el extranjero han tenido una cifra de ventas de 7.288,8 millones de euros en 2018.

El resultado de explotación de la Sociedad en el año 2018 ha sido de -14,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2018 se ha producido un deterioro del inmovilizado por valor de 56,7 millones de euros (6,5 millones de euros en 2017).

Durante el ejercicio 2018 se ha llevado a cabo un deterioro de la participación en Beauty By DIA, S.A. por importe de 51,4 millones de euros. El deterioro de las participaciones en Beauty By DIA ha sido traspasado a activos no corrientes mantenidos para la venta. Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se ha llevado a cabo un deterioro de la participación en Shanghai Dia Retail CO., LTD. por importe de 12,6 millones de euros (38,9 millones de euros en 2017) y en Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd. por 6,1 millones de euros. El deterioro de las participaciones en China ha sido dado de baja.

Por último, el impuesto sobre beneficios registrado en 2018 alcanzó un valor de 100,0 millones de euros (23,7 millones de euros en 2017), debido principalmente al deterioro de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar.

DIA: RESULTADOS 2018

(millones de euros)	Reexpresado 2017	%	2018	%	INC
Importe neto de la cifra de negocios	**4.391,7**	**100,0%**	**4.188,4**	**100,0%**	**-4,6%**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5,2	0,1%	3,6	0,1%	-30,8%
Aprovisionamientos	(3.562,8)	-85,1%	(3.422,7)	-81,7%	-3,9%
Otros ingresos de explotación	273,9	6,5%	258,3	6,2%	-5,7%
Gastos de personal	(426,0)	-10,2%	(440,8)	-10,5%	3,5%
Otros gastos de explotación	(403,7)	-9,6%	(420,2)	-10,0%	4,1%
Amortización del inmovilizado	(120,3)	-2,9%	(124,2)	-3,0%	3,2%
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no fro y otras	0,4	0,0%	0,2	0,0%	-50,0%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(9,4)	-0,2%	(57,5)	-1,4%	511,7%
Resultado de explotación	**149,0**	**3,6%**	**(14,9)**	**-0,4%**	**-110,0%**
Resultado financiero (excluyendo instrumentos fros)	4,3	0,1%	(8,3)	-0,2%	-293,0%
Deterioro y rdo por enajenaciones de instrumentos fros	(38,9)	-0,9%	(68,1)	-1,6%	75,1%
Resultado financiero	**(34,6)**	**-0,8%**	**(76,4)**	**-1,8%**	**120,8%**
Resultado antes de impuestos	**114,4**	**2,7%**	**(91,3)**	**-2,2%**	**-179,8%**
Impuestos sobre beneficios	(29,1)	-0,7%	(100,0)	-2,4%	243,6%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**85,3**	**2,0%**	**(191,3)**	**-4,6%**	**-324,3%**

En el ejercicio 2018 el importe neto de la cifra de negocios por empleado ha sido de 277.498 euros (292.488 euros en 2017).

CAPITAL CIRCULANTE Y DEUDA NETA

El fondo comercial de maniobra negativo de la Sociedad fue de 297,3 millones de euros a cierre de 2018, lo que supone un decremento del 50,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Gracias a las nuevas iniciativas puestas en marcha para reducir el inventario, el valor de las existencias ha sido un 5,3% inferior a la cifra registrada el pasado año.

CAPITAL CIRCULANTE

(millones de euros)	Reexpresado 2017	2018	INC
Existencias	233,9	221,6	-5,3%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	370,0	409,7	10,7%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.209,8)	(928,6)	-23,2%
Capital circulante operativo	**(605,9)**	**(297,3)**	**-50,9%**

En el mes de julio de 2018, DIA ha distribuido 110,3 millones de euros de dividendos entre sus accionistas.

DEUDA NETA

(millones de euros)	Reexpresado 2017	2018	INC
Deudas a largo plazo	*954,7*	*918,1*	*-3,8%*
Deudas a corto plazo	*277,6*	*705,9*	*154,3%*
Deuda total	1.232,3	1.624,0	*31,8%*
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(158,6)	(69,1)	-56,4%
Deuda neta	**1.073,7**	**1.554,9**	**44,8%**

3.2. Número de tiendas (del Grupo)

A final de Diciembre 2018 DIA operaba un total de 6,157 tiendas, 56 más que en el mismo período del año anterior, con 336 aperturas y 280 cierres. Este número final excluye las 35 tiendas de "Max Descuento" y las 1.271 tiendas "Clarel" en España y Portugal, ya que han sido recientemente categorizadas como operaciones discontinuadas.

En 2018 descendió en 23 el número de tiendas en España (desde 3.497 hasta 3.474), después de la apertura de 62 nuevas tiendas y el cierre de 85. 2018 fue un año particularmente dinámico en términos de remodelaciones sumando un total de 976 tiendas mejoradas, de las cuales 75 corresponden al nuevo formato de conveniencia Dia&Go. El año 2018 fue también especial en lo relacionado con la actividad franquiciadora, ya que la Compañía recuperó para la operación propia un total de 109 tiendas en términos netos, tiendas que anteriormente se operaban como franquicias. Esta transferencia de tiendas se debe a la nueva política de la Compañía de buscar mejores colaboradores para proveer con una mejor experiencia de compra a nuestros clientes. Esta política continuará durante el año 2019 y debería reflejarse de nuevo en una importante transferencia de tiendas franquiciadas a tiendas propias. A finales de 2018 el espacio total de venta en el país era un 0,5% superior al mismo período del año anterior.

En Portugal, el número de tiendas descendió en 27 en 2018, desde las 559 hasta 532 tiendas. Este descenso fue debido al cierre de 15 tiendas DIA y 12 Mais Perto. En lo relativo a la actividad de remodelación, en 2018 DIA mejoró 44 tiendas, terminando del año con 40 nuevas tiendas de conveniencia operadas bajo la enseña Minipreço Express. El número de tiendas franquiciadas se incrementó desde 297 hasta 309, lo cual representa el 53,1% de la red en el país. A final de 2018, la superficie total de venta disminuyó un 1,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

Argentina terminó 2018 con 979 tiendas en operación, 49 más que en el mismo período del año anterior, sumando un total de 94 aperturas y 45 cierres durante 2018. En lo relativo a la actividad franquiciadora, un total de 24 transferencias netas de tiendas tuvieron lugar durante el período, alcanzando un total de 681 tiendas franquiciadas a final de 2018, lo que representa un 69,6% del total de la red en el país. A final de 2018, el espacio de venta total se incrementó un 5,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

En Brasil la Compañía abrió un total de 157 tiendas durante el año y cerró 100, casi todas ellas tiendas franquiciadas. El número total de tiendas creció en 57 desde las 1.115 hasta 1.172, de las cuales un 58,5% franquiciadas. A final de 2018, el espacio de venta total se incrementó un 3,9% en comparación con el mismo período del año anterior.

(1) Número de tiendas

	2017			2018		
GRUPO DIA[1]	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	**2.608**	**3.543**	**6.151**	**2.462**	**3.639**	**6.101**
Nuevas aperturas	**150**	**271**	**421**	**163**	**173**	**336**
Transferencias netas propias → franquicias	**-105**	**105**	**0**	**20**	**-20**	**0**
Cierres	**-191**	**-280**	**-471**	**-35**	**-245**	**-280**
Total tiendas GRUPO DIA al final del período	**2.462**	**3.639**	**6.101**	**2.610**	**3.547**	**6.157**
ESPAÑA [1]	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	1.630	2.040	3.670	1.473	2.024	3.497
Nuevas aperturas	20	53	73	34	28	62
Transferencias netas propias → franquicias	-13	13	0	109	-109	0
Cierres	-164	-82	-245	-13	-72	-85
Total tiendas ESPAÑA al final del período	**1.473**	**2.024**	**3.497**	**1.603**	**1.871**	**3.474**
PORTUGAL[1]	**Propias**	**Franchised**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del period	303	256	559	262	297	559
Nuevas aperturas	12	10	22	6	17	23
Transferencia netas propias → franquicias	-38	38	0	-35	35	0
Cierres	-15	-7	-22	-10	-40	-50
Total tiendas PORTUGAL al final del período	**262**	**297**	**559**	**223**	**309**	**532**
ARGENTINA	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	296	576	872	303	627	930
Nuevas aperturas	32	78	110	30	64	94
Transferencias netas propias → franquicias	-16	16	0	-24	24	0
Cierres	-9	-43	-52	-11	-34	-45
Total tiendas ARGENTINA al final del período	**303**	**627**	**930**	**298**	**681**	**979**
BRASIL	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	379	671	1,050	424	691	1.115
Nuevas aperturas	86	130	216	93	64	157
Transferencias netas propias → franquicias	-38	38	0	-30	30	0
Cierres	-3	-148	-151	-1	-99	-100
Total tiendas BRASIL al final del período	**424**	**691**	**1.115**	**486**	**686**	**1.172**

(1) A final de 2018 la Compañía también operaba 1.200 tiendas Clarel y 35 Max Descuento en España y 71 Clarel en Portugal

3.3. Superficie comercial por país

(Millones de metros cuadrados)	31 Diciembre 2017 Total	31 Diciembre 2018 Total	Cambio
España	1.5737	1.5820	0.5%
Tiendas DIA	1.3642	1.3648	0.0%
Tiendas La Plaza	0.2095	0.2172	3.7%
Portugal	0.2139	0.2107	-1.5%
Argentina	0.2513	0.2652	5.5%
Brasil	0.4896	0.5088	3.9%
TOTAL DIA	**2.5285**	**2.5667**	**1.5%**

3.4. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

1. Acuerdo de financiación

En relación al acuerdo de financiación con fecha 2 de enero de 2019:

i) La Facility B ha sido incrementada en 4.533 miles de euros para proceder a la cancelación de un Equity Swap.
ii) Con fecha 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentando la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.

En relación con las filiales extranjeras, DIA Argentina, DIA Brasil y DIA Portugal, como parte del acuerdo del Contrato de Financiación, se acordó un compromiso con las entidades bancarias que integran el acuerdo para mantener determinados acuerdos bilaterales y de Confirming en vigor. Aquellas cuyo vencimiento se produjese en el primer semestre de 2019, se acordó establecer su vencimiento el 31 de mayo de 2019. Durante el mes de enero se han ido formalizando progresivamente estas líneas. Así, se han extendido los vencimientos de ciertos préstamos bilaterales en Brasil por importe de 67.527 miles de euros cuyos vencimientos eran enero 2019 estableciéndose los siguientes: 31 de mayo de 2019 (22.277 miles de euros), 2 de julio de 2019 (22.748 miles de euros) y 24 de julio de 2019 (22.502 miles de euros).

El día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones ,incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

2. Actuaciones inspectoras en Brasil

Con fecha 29 de enero, DIA Brasil ha recibido el resultado de las actuaciones inspectoras correspondientes al ejercicio 2014, ascendiendo el Acta a 97.012 miles euros (431.121 miles de Reales). La empresa va a recurrir este Acta, en vía administrativa primero y judicial después, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable.

3. Aprobación del plan de negocio 2019-2023

Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023.

4. Acuerdo con Horizon

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2019, el Grupo ha hecho efectivo el acuerdo de adhesión a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services, adquiriendo una participación del 25% entregando como

contraprestación 263 miles de euros. Con anterioridad, el 30 de agosto de 2018, la Sociedad suscribió el acuerdo que consiste en la adhesión a dicha plataforma de negociación con el objetivo de mejorar la competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio.

5. OPA

El 5 de febrero de 2019 LetterOne Investment Holdings, S.A. ("LetterOne" o el "Oferente"), accionista titular del 29,001% del capital social (véase nota 14.1), anunció, a través de la sociedad controlada L1R Invest1 Holding S.a.r.l., su decisión de formular una Oferta Pública de adquisición de acciones de carácter voluntario, dirigida a la totalidad de las acciones emitidas en que se divide el capital social de la Sociedad, es decir, 622.456.513 acciones, a un precio por acción de Euro 0,67.

El accionista informó que presentará ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la solicitud de autorización de la oferta, junto con el folleto explicativo relativo a la misma, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del anuncio y que prevé que la presentación tendrá lugar en la primera mitad de dicho plazo.

La oferta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones de aceptación mínima por parte de un 50% de las acciones a las que se dirige efectivamente la oferta (excluidas las acciones titularidad el oferente), a la obtención de ciertas autorizaciones de las autoridades de defensa de la competencia, y su efectividad está condicionada a que la Sociedad no emita ninguna acción u otros instrumentos convertibles en acciones antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta. Asimismo, el Oferente ha manifestado que, a la fecha del anuncio, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta.

LetterOne ha comunicado asimismo que tiene la intención de llevar a cabo el procedimiento de compraventa forzosa. La ejecución de la operación de venta forzosa consecuencia del ejercicio del referido derecho daría lugar a la exclusión de las acciones de DIA de cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El Oferente anunció asimismo su intención de promover un aumento de capital de Euro 500 millones en la Sociedad a un precio de suscripción no inferior a Euro 0,10 por acción, respetándose el derecho de suscripción preferente. El Oferente se comprometería a suscribir su parte proporcional y a asegurar el resto del aumento de capital (u obtener el aseguramiento de un banco) cuya ejecución y aseguramiento estarán condicionados a, y solo tendrán lugar tras, la liquidación de la oferta una vez se declare el resultado positivo de la misma y la consecución de un acuerdo con los bancos en relación con una estructura de capital de DIA viable a largo plazo que sea satisfactorio para LetterOne.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha realizado, con la asistencia de sus asesores, una revisión preliminar del anuncio. El Consejo de Administración considera que el anuncio de la oferta pone de manifiesto el atractivo del negocio de la Sociedad. Adicionalmente, el Consejo de Administración constata la alineación del plan de transformación basado en seis pilares del oferente para la Sociedad con el plan estratégico de DIA, que refleja el trabajo conjunto llevado a cabo por el equipo directivo del Grupo y el Consejo de Administración durante el año 2018. Sentado lo anterior, el Consejo de Administración emitirá su opinión sobre la oferta (incluyendo, entre otros aspectos, sobre la contraprestación ofrecida y sus condiciones) una vez que se autorice la oferta y se publique el folleto explicativo, de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición de valores.

En las actuales circunstancias la Sociedad tiene que restaurar su patrimonio neto en su debido plazo, y el aumento de capital de la Sociedad por importe de 500 millones de euros propuesto por el oferente para después de la oferta, tal y como está estructurado actualmente, no ofrece certeza sobre su ejecución efectiva ni sobre el momento de su implementación, ni tiene en cuenta las obligaciones de la Sociedad frente a sus acreedores ni sus vencimientos de deuda a corto plazo. Adicionalmente, el oferente reconoce que dicho aumento de capital está sujeto a alcanzar un acuerdo con los acreedores de la Sociedad satisfactorio para el oferente, lo que introduce una incertidumbre adicional. El Consejo de Administración está dispuesto a explorar con el oferente la posibilidad de adaptar los términos de la oferta para resolver estos aspectos.

6. Expediente de Regulación de Empleo en España

En el marco y como resultado del proceso de análisis de la situación de las sociedades DIA y su filial Twins Alimentación, S.A. ("Twins"), con fecha de 7 de febrero el Consejo ha acordado que se proceda al inicio de un procedimiento legal de despido colectivo para DIA y Twins que contemple la extinción de un máximo de 2100 contratos de trabajo, sujeto al cumplimiento de los requisitos y procedimiento legalmente previstos. A tal fin se ha

acordado que se comunique a los representantes de los trabajadores (o, en su caso, a los trabajadores) la intención de iniciar un periodo de consultas para el desarrollo del citado despido colectivo en DIA y Twins.

3.5. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Nuevo Business Plan

El Grupo DIA ha estado trabajando en los últimos meses en la elaboración de un nuevo Business Plan cubriendo el periodo de 2019 a 2023 con la ayuda de una empresa de consultoría de prestigio.

No se trata de un business plan como los elaborados en los años anteriores si no de un verdadero plan de transformación de la compañía, bautizado como el Nuevo DIA, que afecta sobretodo a España, principal mercado del Grupo, y que se basa en los siguientes pilares:

- Mejora de la oferta de frescos: El Grupo apuesta por una mejora tanto en la variedad como en la calidad de los frescos. Esta mejora asociada al factor de proximidad de la empresa se espera haga crecer fuertemente las ventas y mejorar la percepción global de DIA por parte de los consumidores
- Construir una marca propia diferenciadora e innovadora: El Grupo quiere mejorar la calidad de sus productos de marca propia para cambiar la percepción de los mismos por parte de los clientes. La intención es tener la mejor marca propia del mercado con alta percepción tanto en precio como en calidad.
- Racionalizar y mejorar el surtido de productos: reducir parte del surtido permitirá ganar en visibilidad a la oferta global en las tiendas a la vez de asegurar que el cliente encuentre realmente los productos que necesita.
- Mejorar la percepción de precios: poniendo el foco en bajar directamente los precios de los productos en las estanterías de la tienda, el cliente tendrá una mejor percepción de los precios ofrecidos por DIA. La intención es utilizar de manera más eficiente las promociones y la tarjeta de fidelización con descuentos cada vez más personalizados.

Estos pilares se implementarán en los dos primeros años del plan y se escenificarán a través de un nuevo modelo de tienda que, primero, se probará en el transcurso del año 2019 para replicarse de manera masiva a todo el parque de tiendas a partir del año 2020. Por lo tanto, si bien un cierto número de aperturas está previsto, la estrategia pasa fundamentalmente por renovar el parque de tiendas existente.

Asimismo, de cara a asegurar la correcta implantación de todas estas iniciativas y mejorar la rentabilidad de la empresa a la vez, una serie de medidas se llevarán a cabo para ajustar la base de costes como el cierre de más de 600 tiendas no rentables en España (de las cuales 300 se cerrarán en el año 2019), una reestructuración de las estructuras, una revisión del proceso logístico end-to-end, todo ello con la intención que DIA sea una empresa más sencilla y eficiente.

Finalmente y no menos importante, el Grupo quiere relanzar su modelo de franquicias, que es clave para la presencia geográfica y la rentabilidad de la empresa. La empresa quiere mejorar la calidad y la rentabilidad de sus franquiciados para convertirlo en un modelo ganador para las dos partes.

3.6. Actividades de I+D+I

DIA ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, DIA transfiere todo su know-how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

Según establece la NIC 38 el Grupo DIA activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para el Grupo.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por el Grupo durante el ejercicio 2018 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

El importe activado durante el ejercicio 2018 es de 14,96 millones de euros, correspondiente a la capitalización de los desarrollos informáticos en España (11,2 millones en 2017).

3.7. Autocartera y beneficio por acción

3.7.1 Autocartera

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total
A 31 de diciembre de 2016	**11.105.774**	**5,9943**	**66.571.465,29**
Liquidación equity swap	(2.100.000)		(12.588.053,49)
Formalización equity swap	2.100.000		11.130.000,00
Entrega de acciones a Consejeros	(73.227)		(428.672,64)
Entrega de acciones plan de incentivos 2014-2016 (nota 19)	(721.914)		(4.326.043,04)
A 31 de diciembre de 2017	**10.310.633**	**5,8540**	**60.358.696,12**
Entrega de acciones planes de incentivos 2014-2016 (nota 19)	(768.277)		(4.497.512,23)
A 31 de diciembre de 2018	**9.542.356**	**5,8540**	**55.861.183,89**

El destino de las acciones propias de la Sociedad dominante es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes de remuneración en acciones.

El Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 entre el Grupo y la banca acreedora de la deuda involucra la prohibición de recomprar acciones propias hasta que no se haya pagado la deuda.

3.8. Periodo medio de pago a proveedores (Sociedad Dominante)

En cumplimiento del deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley española 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrarse de las sociedades españolas del Grupo DIA:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	49	48
Ratio de operaciones pagadas	50	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	42
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.630.628.150	4.246.229.980
*Total pagos pendientes	346.762.927	536.226.011

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

El periodo medio de pago anterior considera en el cálculo el conforming con proveedores, siendo los plazos de pago establecidos en los acuerdos con los proveedores entre 60 y 90 días.

3.8.Liquidez y recursos de capital

3.8.1 Liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A lo largo del ejercicio 2018 y tras la publicación en el mes de octubre de un hecho relevante señalando la revisión de la estimación de resultados del ejercicio así como la re-expresión de las cuentas anuales consolidadas de 2017, se produjeron en un total de seis ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's y de Standard & Poor's, quedando finalmente situadas en Caa1 (en revisión) y en CCC+ (con perspectiva negativa), respectivamente, en el mes de diciembre.

Para mitigar el riesgo de que las reacciones a dichas informaciones y rebajas de calificación por parte de las entidades financieras con las que opera el Grupo pudiera ocasionar eventualmente un potencial impacto negativo relevante en su perfil de liquidez, el Grupo inició en el mes de octubre un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus principales entidades bancarias de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal de mantenimiento y restablecimiento de límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Como resultado de lo anterior, las principales entidades financieras del Grupo firmaron el pasado 18 de noviembre de 2018 un Acuerdo de mantenimiento y restablecimiento de líneas de financiación, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 y que posteriormente fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018.

En dicha fecha, las citadas entidades financieras acordaron un Contrato de Financiación y, durante el mes de enero de 2019, determinadas filiales extranjeras del Grupo suscribieron acuerdos bilaterales de financiación. En virtud de estos contratos el Grupo, entre otras cuestiones, tuvo acceso a financiación adicional a corto plazo por importe de hasta 201,4 millones de euros y de hasta 867,8 millones de euros a ser dispuesta vía instrumentos de financiación del capital circulante, tales como líneas revolving, líneas de confirming, factoring y créditos bilaterales.

Con fecha 21 de enero de 2019 otra entidad financiera se adhirió al Contrato de Financiación, incrementándose el dinero nuevo en 4,4 millones de euros y las líneas de circulante en 24,1 millones de euros.

Los principales términos de dicho Contrato de Financiación se encuentran detallados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

La combinación de este nuevo paquete de financiación, junto con las desinversiones, la ampliación de capital y los acuerdos que actualmente se están negociando en relación con el primer vencimiento del Contrato de Financiación, deben permitir al Grupo tener asegurada la cobertura de las necesidades de circulante derivadas de su Plan de Negocio, proporcionándole un fortalecimiento muy relevante de su perfil de liquidez.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2018
Obligaciones y otros valores negociables	2020-2023	590.410
Préstamos con entidades de crédito		296.374
Revolving credit facliities	2020-2022	*254.222*
Otros préstamos bancarios	2020	*15.000*
Dispuesto pólizas de crédito	2020-2022	*27.152*
Acreedores por arrendamiento financiero	2020-2025	17.260
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	11.829
Otros pasivos no corrientes	2020	2.202
Total pasivo financiero no corriente		**918.075**
Obligaciones y otros valores negociables	2019	311.371
Deudas con entidades de crédito		275.552
Revolving credit facilities	2019	*124.350*
Intereses	2019	*7.210*
Otras deudas con entidades de crédito	2019	*15.032*
Dispuesto de pólizas de crédito	2019	*123.966*
Otros pasivos corrientes	2019	*4.994*
Acreedores por arrendamiento financiero	2019	7.671
Proveedores de inmovilizado	2019	30.419
Deudas representadas por efectos a pagar	2019	13.450
Otras deudas	2019	2.302
Intereses a corto plazo de deudas	2019	15
Fianzas y depósitos recibidos	2019	135
Deudas con empresas del grupo	2019	65.040
Proveedores	2019	563.785
Proveedores con empresas del grupo	2019	232.760
Acreedores	2019	73.282
Personal	2019	22.341
Anticipos de clientes	2019	1.199
Total pasivo financiero corriente		**1.599.322**

Miles de euros	Vencimiento	Reexpresado 2017
Obligaciones y otros valores negociables	2020-2023	892.570
Préstamos con entidades de crédito		28.413
Otros préstamos bancarios	2019-2022	*28.413*
Acreedores por arrendamiento financiero	2024	20.871
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	10.803
Otros pasivos no corrientes	2020	2.000
Total pasivo financiero no corriente		**954.657**
Obligaciones y otros valores negociables	2018	6.021
Deudas con entidades de crédito		127.198
Otros préstamos bancarios	2018	*101.000*
Intereses	2018	*111*
Otros pasivos corrientes	2018	*26.087*
Acreedores por arrendamiento financiero	2018	8.597
Derivados	2018	73
Proveedores de inmovilizado	2018	32.568
Deudas representadas por efectos a pagar	2018	11.962
Otras deudas	2018	3.230
Intereses a corto plazo de deudas	2018	22
Fianzas y depósitos recibidos	2018	140
Deudas con empresas del grupo	2018	87.758
Proveedores	2018	989.931
Proveedores con empresas del grupo	2018	69.064
Acreedores	2018	69.248
Personal	2018	24.283
Anticipos de clientes	2018	819
Total pasivo financiero corriente		**1.430.914**

Los importes que se muestran en las siguientes tablas corresponden a los vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2018 y 2017. Dichos importes reflejan los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzadas con los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado adjunto para los epígrafes indicados.

Miles de euros	Total	2020	2021-2023	Desde 2024
Obligaciones y otros valores negociables	590.410	-	590.410	-
Revolving credit facilities	254.222	135.555	118.667	-
Dispuesto de pólizas de crédito	27.152	-	27.152	-
Otros préstamos bancarios	15.000	15.000	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	17.260	5.408	11.004	848
Fianzas y depósitos recibidos	11.829	-	-	11.829
Otros pasivos no corrientes	2.202	2.059	-	143
Total deuda financiera no corriente	**918.075**	**158.022**	**747.233**	**12.820**

Miles de euros	Total	2019	2020-2022	Desde 2023
Oblicaciones y otros valores negociables	892.570	-	602.766	289.804
Otros préstamos bancarios	28.413	13.413	15.000	-
Acreedores por arrendamiento financiero	20.871	7.027	12.071	1.773
Fianzas y depósitos recibidos	10.803	-	-	10.803
Otros pasivos no corrientes	2.000	-	2.000	-
Total deuda financiera no corriente	**954.657**	**20.440**	**631.837**	**302.380**

El importe de los gastos financieros devengados por estos pasivos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 50.259 y 41.075 miles de euros, respectivamente.

3.8.2 Recursos de capital

El Grupo DIA ha venido invirtiendo en los últimos años un importe aproximado entre 300 y 350 millones de euros excluyendo las adquisiciones de acciones de empresas y de paquete de tiendas a competidores. La estrategia del Grupo se centra en invertir prioritariamente en los mercados con mayores retornos y en aperturas y remodelaciones de tiendas. Así entorno al 60% de las inversiones se destinan a abrir o remodelar tiendas y almacenes. En 2018 se invirtieron 312 millones. El objetivo a nivel Grupo para los próximos años es seguir invirtiendo el mismo rango de inversiones salvo en el año 2019 donde la inversión se reducirá a la mitad porque la empresa se quiere centrar en la nueva propuesta comercial con un piloto de 100 tiendas a remodelar en España.

Cada unidad de negocio elabora un plan anual de inversiones que es sometido a la Dirección del Grupo a través de un Comité de Inversiones. A su vez, la Alta dirección lo somete a la aprobación del Consejo de Administración.

En términos financieros se establecen objetivos de Retorno sobre la Inversión.

ANALISIS DE LIQUIDEZ (en millones de euros)

Clase	Total	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito revolving	92,7	-	92,7
Líneas de crédito	48,8	-	48,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	69,1	-	69,1
Total	**210,6**	**-**	**210,6**

3.9. Información bursátil

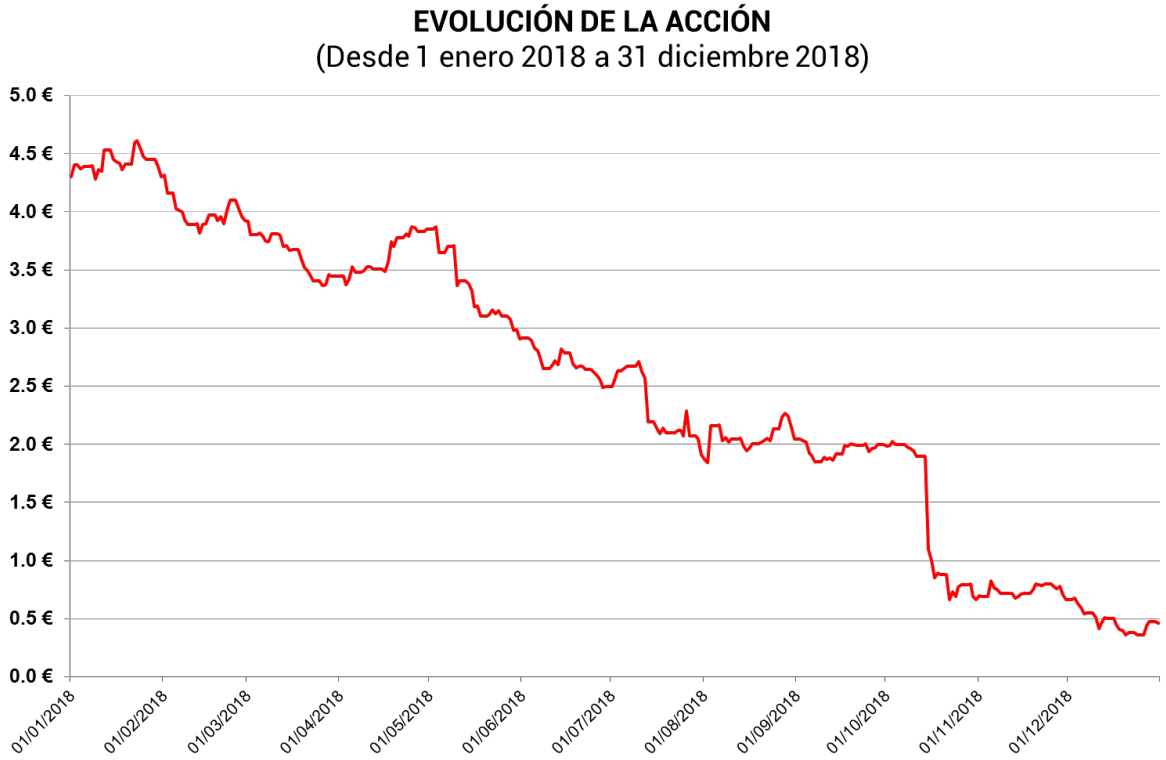

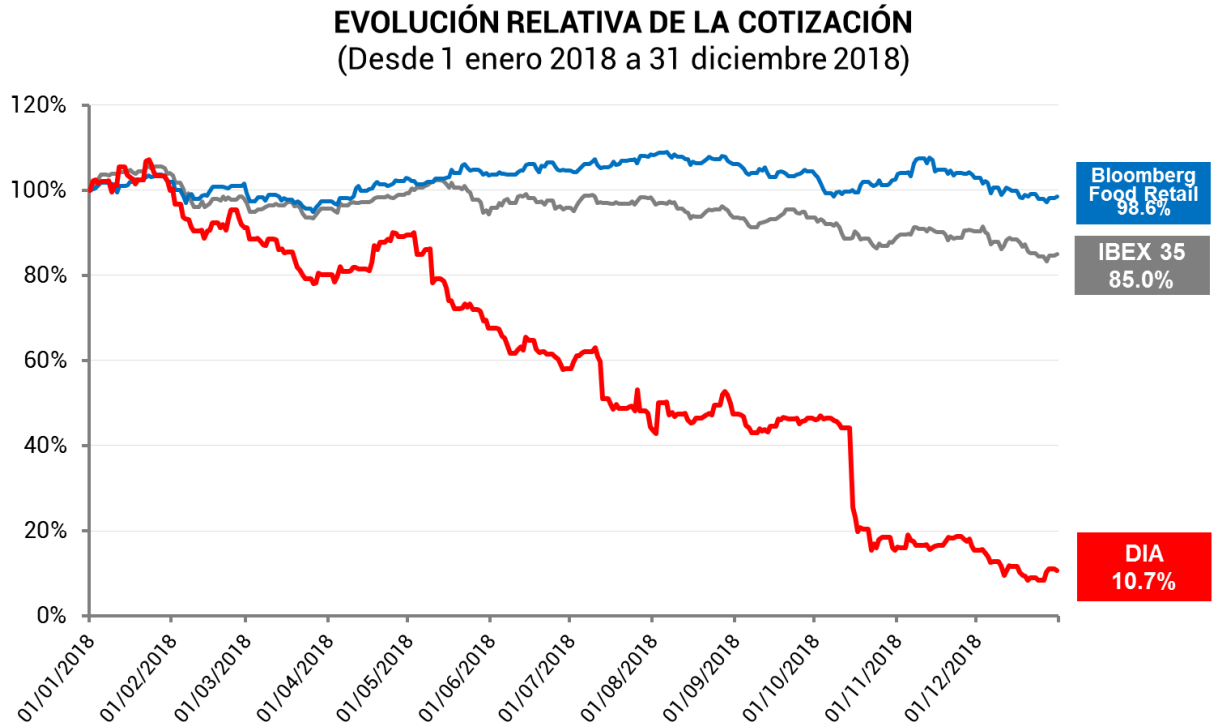

Durante el año 2018 la acción de DIA tuvo una caída del 89,3%, frente al descenso experimentado por el Ibex 35 del 15,0% y el del Bloomberg Food Retail Index del 1,4%. Durante el ejercicio 2018 La compañía marcó un precio mínimo de cierre de 0,360 euros por acción el 24 de diciembre y un precio máximo de cierre de 4,612 euros por acción el 23 de enero, cerrando el año a un precio de 0,4615 euros por acción. Durante el año 2018 la liquidez de las acciones de DIA se mantuvo elevada acumulando un total de 2.382 millones de acciones transaccionadas en el año con un valor total negociado de 4.585 millones de euros.

3.10. Gestión de la calificación crediticia

Debido a la mala evolución de los resultados a lo largo del año 2018 y sobretodo a los problemas de financiación ocurridos al final del año con la consiguiente incertidumbre sobre la capacidad de la empresa a renegociar su deuda con las entidades de crédito y el éxito de la ampliación de capital prevista este año 2019 por 600 millones de euros, las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) y Moody's han ido bajando las notas a largo plazo atribuidas al Grupo DIA, perdiendo el grado de inversión.

Asi, en el caso de S&P, la nota ha bajado de BBB- a CCC+ mientras en el caso de Moody's la nota ha bajado de Baa3 hasta Caa1

3.11. Política de distribución de dividendos

Como se anunció en el Hecho Relevante con fecha el 15 de octubre de 2018, el Consejo de Administración de DIA tomó la decisión de suspender la política de reparto de dividendos para el ejercicio 2019 que la compañía tenía hasta la fecha.

Desde la salida a bolsa en 2011, DIA ha remunerado a sus accionistas con 1.045 millones de euros, de los que 733 millones de euros fueron en forma de dividendos y 312 millones de euros a través de programas de recompra de acciones que fueron finalmente amortizadas.

3.12. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de DIA forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.diacorporate.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

4. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

El estado de información no financiera forma parte integrante de este informe de gestión

4.1. Situación de la entidad

4.1.1. Estructura societaria y accionarial

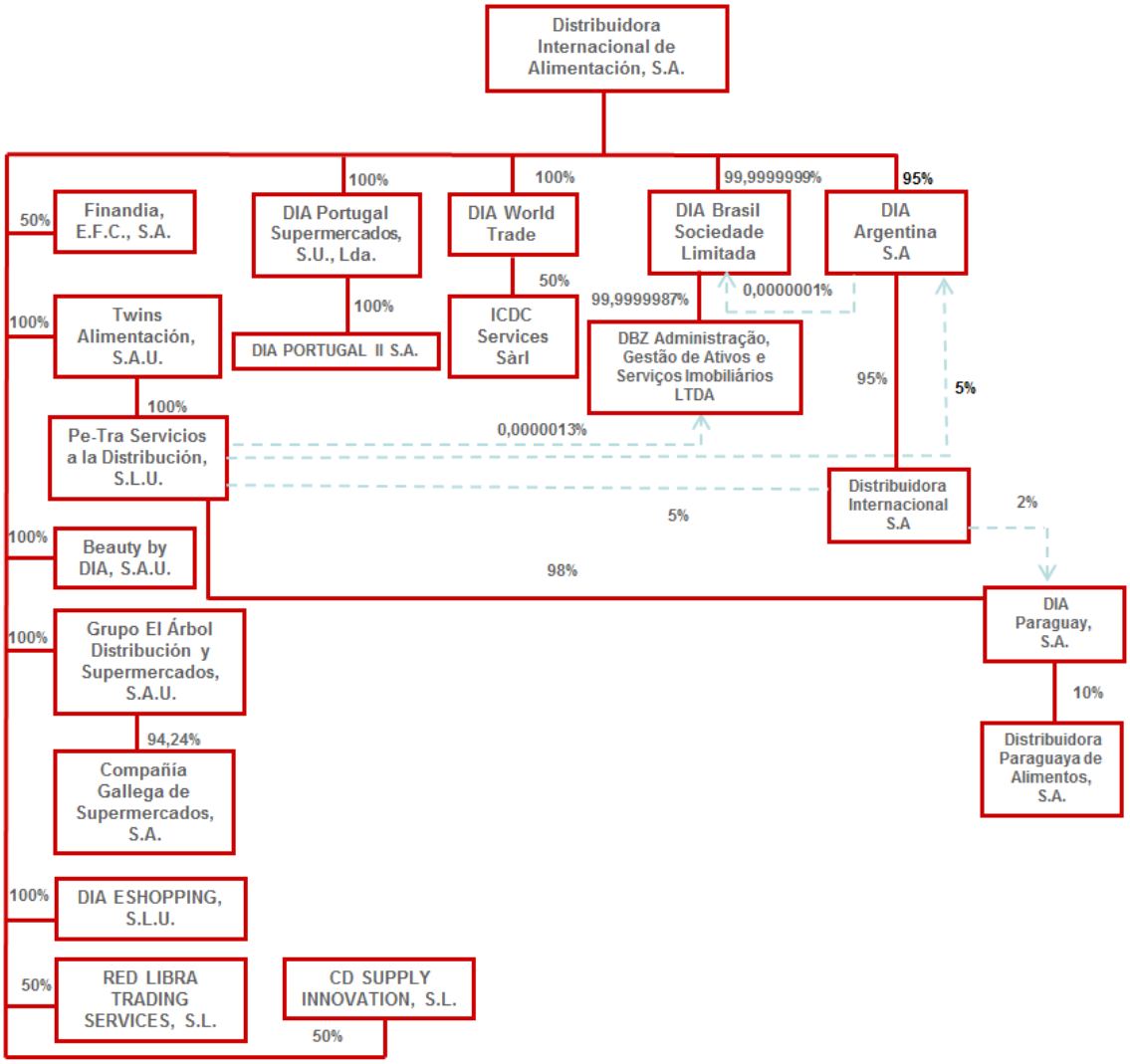

(a 31 de diciembre de 2018) (102-4; 102-5; 102-45)

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (102-1), con sede en Las Rozas de Madrid (102-3), es propietaria, directa o indirectamente, del 100% de todas sus sociedades dependientes, excepto de Compañía Gallega de Supermercados, S.A. de la que posee un 94,24%, de Finandia, E.F.C., S.A., de ICDC Services Sarl, de Red Libra Trading Services, S.L. y de CD Supply Innovation, S.L. de las que posee el 50% y de Distribuidora Paraguaya de Alimentos, S.A. de la que posee un 10%.

La actividad principal del Grupo DIA es el comercio al por menor y al por mayor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, a través de establecimientos, propios o en régimen de franquicia.

La Sociedad DIA World Trade, S.A. está ubicada en Ginebra, Suiza, y se dedica a prestar servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA.

Finandia E.F.C., S.A. es una entidad de crédito española que ofrece financiación a los clientes de las tiendas DIA en España a través de la tarjeta "ClubDIA".

Distribuidora Internacional, S.A. sociedad ubicada en Buenos Aires, Argentina, se dedica a la consultoría de servicios.

La sociedad ICDC se ha creado conjuntamente con la empresa Casino para la compra en común de mercancía en Ginebra, Suiza.

DIA E-Shopping se dedica al negocio de creación, mantenimientos y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.

La sociedad DBZ Administraçao, Gestao de ativos e Serviços Imobiliarios Ltda. con domicilio en Sao Paulo se dedica a la administración de los inmuebles propiedad de DIA Brasil.

La sociedad Red Libra Trading Services, S.L. se ha creado conjuntamente con el Grupo Eroski para la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para ambas compañías, así como la adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad. Actualmente no cuenta con actividad.

La sociedad CD Supply Innovation, S.L. se ha constituido conjuntamente con el Grupo Casino para la gestión de servicios financieros, logísticos y de innovación.

Diagrama estructura accionarial a cierre de 2018:

Participaciones significativas y autocartera

			Derechos de voto Directos		Derechos de Voto Indirectos		Instrumentos Financieros	
Nº Acciones en circulación	622.456.513	100,00%						
Autocartera*	10.310.633	1,66%		0,00%		0,00%	0	0,00%
Free Float	431.627.186	69,34%		0,00%		0,00%	0	0,00%
LETTERONE INVESTMENT HOLDINGS, S.A.	180.518.694	29,00%	0	0,00%	180.518.694	29,00%	0	0,00%

4.1.2. Gobierno corporativo

(102-18)

Grupo DIA cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo y *compliance* que trabaja por asegurar un entorno adecuado de control y de cumplimiento de la normativa tanto externa como interna. Se trata de un cuerpo normativo adaptado a la regulación de sociedades de capital y de mercado de valores, y exigente con respecto al cumplimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno.

Este modelo está diseñado para cumplir con los objetivos corporativos que se establecen desde los órganos de Gobierno del Grupo y proteger los intereses de todos sus grupos de interés de forma transversal y transparente.

COMPOSICIÓN Y CAMBIOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Durante 2018, tanto el Consejo de Administración como el Comité de dirección del Grupo, protagonizaron una serie de cambios que se detallan a continuación:

Cambios en el Consejo de Administración:

- Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el nombramiento de D. Stephan DuCharme, como consejero externo dominical y el nombramiento de D. Karl-Heinz Holland como consejero externo dominical. Posteriormente, el Consejo de Administración nombró al Sr. DuCharme como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Sr. Holland como miembro de la Comisión de Estratetegia.

- Con efectos a 22 de junio de 2018, D. Juan María Nin presentó la renuncia a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, también como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Su renuncia obedeció según él mismo a la necesidad de atender compromisos personales.

- Con efectos a 25 de julio de 2018, D. Julián Díaz presentó su dimisión como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo, no obstante, como consejero independiente. La renuncia obedeció, según él mismo comunicó, a la necesidad de atender nuevas obligaciones que le imposibilitan dedicarle el tiempo necesario a las labores exigidas por la Comisión.

- Con fecha 24 de agosto de 2018, D. Ricardo Currás presentó su dimisión como miembro del Consejo una vez tomó conocimiento de su cese como Consejero Delegado pasando a ostentar el cargo de Consejero Delegado el hasta la fecha Director Ejecutivo en América Latina y Partenariado, D. Antonio Coto.

- Con fecha 15 de octubre, la presidenta no ejecutiva, Dª. Ana María Llopis, de conformidad con la decisión ya anunciada por ella misma durante la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, presentó su dimisión como presidenta pasando a desempeñar su cargo de consejera hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en la que presentó su dimisión como vocal del Consejo. Tras la renuncia de la Sra. Llopis a su cargo de presidenta, el consejero dominical D. Stephan DuCharme pasó a ostentar el cargo de Vicepresidente Primero del Consejo de Administración, quedando los consejeros independientes D. Richard Golding y D. Mariano Martín como Vicepresidentes Segundo y Tercero respectivamente.

- Con fecha 15 de octubre, a propuesta del accionista LetterOne Investment Holdings, se nombró a D. Sergio Ferreira Dias consejero por cooptación (con la calificación de consejero externo dominical) incorporándose a su vez a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D. Stephan DuCharme, que en la misma fecha renunció a su cargo de vocal de dicha comisión.

- Con fecha 4 de diciembre, D. Stephan Ducharme presentó su dimisión como consejero dominical designado por Letterone Investment Holdings, explicando a la sociedad que su decisión venía motivada por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde Letterone en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para el Grupo. D. Richard Golding, en su condición de Vicepresidente, pasó a desarrollar provisionalmente las funciones de la Presidencia del Consejo hasta la designación de una nueva Presidencia.

- Con fecha 18 de diciembre, D. Karl-Heinz Holland y D. Sergio Antonio Ferreira Dias, ambos consejeros dominicales designados por Letterone Investment Holdings, S.A. ("Letterone"), presentando sus respectivas dimisiones como consejeros de la Sociedad con efectos a dicha fecha. Ambos consejeros explicaron que sus respectivas dimisiones estaban motivadas por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde Letterone en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para la Sociedad.

- Con fecha 28 de diciembre, el Consejo de Administración decidió designar a D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, en sustitución de Antonio Coto, quien fue cesado como Consejero Delegado con efectos a esta misma fecha y dimitió de su cargo de consejero con efectos al día 30 de diciembre.

- Asimismo el 28 de diciembre se nombró por cooptación a D. Jaime García-Legaz Ponce como consejero de la Sociedad (con la calificación de consejero independiente). El nombramiento del Sr. García-Legaz quedó sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos administrativos derivados de su anterior condición como alto cargo de la Administración, requisitos ya cumplidos en la fecha de emisión de este informe.

- Con fecha 28 de diciembre, el Consejo nombró por cooptación a D. Miguel Ángel Iglesias Peinado como consejero ejecutivo.

- Como consecuencia de su nombramiento como Consejero Delegado y, por lo tanto, de su categorización como consejero ejecutivo, el 28 de diciembre D. Borja de la Cierva dimitió como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad. El Consejo nombró a los consejeros independientes D. Julián Díaz González y D. Jaime García-Legáz, miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de DIA.

Cambios en el Comité de dirección:

- Durante 2018, tres de los anteriores miembros del Comité de dirección, D. Javier Lacalle, D. Juan Cubillo y D. Diego Cavestany dejaron la compañía.

- En octubre de 2018 el Consejo de Administración cesó al anterior Director Corporativo de Servicios y Ejecutivo en Portugal, D. Amando Sánchez Falcón, abandonando también su puesto en el Comité de dirección.

- En octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de DIA España liderada por D. Faustino Domínguez de la Torre Unceta, ya miembro del Comité de dirección, que unifica las áreas comerciales y de operaciones de todas las enseñas.

- También en octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a nivel Grupo, liderada por D. Alejandro Grande.

- En diciembre de 2018 se incorporó al Comité de dirección D. Enrique Weickert, como CFO del Grupo.

Composición del Consejo de Administración a cierre de 2018:

De forma acorde a lo requerido por su Reglamento, el Consejo de Administración de DIA, a través de su Comisión de Retribución y Nombramientos, vela por que los procedimientos de selección de consejeros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos. Las propuestas de nombramiento se fundamentan siempre en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración para promover el interés social, por lo que todos los miembros del Consejo de Administración son profesionales con un marcado perfil ejecutivo y una dilatada experiencia en negocios relacionados con la distribución y los bienes de consumo. Los nombramientos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

Composición del Consejo y cargos:

- D. Richard Golding: Vicepresidente primero calificado como consejero independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente segundo calificado como independiente.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como consejero independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como “otro consejero externo”.
- Dª. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como consejera independiente.
- Dª. María Luisa Garaña Corces: Vocal calificada como consejera independiente.
- D. Miguel Ángel Iglesias Peinado: Vocal calificado como consejero ejecutivo.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como consejero independiente.

* El nombramiento de D. Jaime García-Legaz se hizo efectivo por su aceptación en fecha el 10 de enero de 2019.

Comisión de Estrategia

La Comisión de Estrategia está formada por cuatro miembros. Un presidente de carácter independiente, un vocal también independiente, un vocal calificado como otro consejero externo y un consejero ejecutivo. La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- D. Richard Golding: Presidente calificado como independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vocal calificado como independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como “otro consejero externo”.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Vocal calificado como ejecutivo.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por cuatro miembros. Un presidente de carácter independiente, dos vocales también independientes y un vocal calificado como "otro consejero externo". La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- D. Mariano Martín Mampaso: Presidente calificado como independiente.
- Dña. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como "otro consejero externo".
- D. Richard Golding: Vocal calificado como independiente.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de auditoría y cumplimiento está formada por tres miembros. Una presidenta en funciones de carácter independiente, y dos vocales también independientes. La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- Dña. María Garaña Corces: Vocal calificada como independiente en función de Presidenta en ausencia del titular del cargo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como independiente.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como independiente.

* Este cargo se hizo efectivo por su aceptación en fecha el 10 de enero de 2019.

Aplicación y desarrollo de las Políticas corporativas

Siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV, la relación de DIA con sus principales grupos de interés se articula a través de las diferentes políticas corporativas con las que cuenta la empresa, todas ellas aprobadas por el Consejo de Administración:

- ***Política Corporativa de Responsabilidad Social Corporativa***: Con el objetivo de generar un marco común y bien definido de actuación con los diferentes grupos de interés de la compañía, Grupo DIA cuenta con una política de RSC basada en los valores que la definen, velando por el respeto de las leyes y reglamento, el cumplimiento de buena fe en sus obligaciones y contratos, el respeto de los usos y buenas prácticas de los sectores donde ejerce su actividad.

- ***Política Corporativa de Relación con los Inversores***: La política de Relación con los Inversores establece las líneas de actuación del departamento encargado de la gestión con los mercados bursátiles, basadas en la transparencia, veracidad, agilidad y comunicación permanente. Todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley, en el Reglamento Interno de Conducta y en el resto de la normativa interna de la compañía. Los responsables de la relación con los inversores basan sus actuaciones atendiendo a estos principios, llevando a cabo los contactos necesarios para que los accionistas, inversores institucionales y asesores de voto dispongan de interlocutores identificados y de los medios para acceder de una forma regular y sencilla a la información de la compañía.

- ***Política Corporativa Fiscal***: La política Fiscal de Grupo DIA establece el marco de actuación necesario para el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando siempre la estrategia empresarial de la compañía. Con ella DIA aspira a crear un clima de buena fe, transparencia, colaboración, y reciprocidad en sus relaciones con las autoridades tributarias, de acuerdo con la ley y sin perjuicio de la defensa de sus intereses legítimos.

- ***Política Corporativa de Gestión de Riesgos***: La política de Gestión de Riesgos de la compañía fija las líneas de actuación sobre un modelo integral que aspira a mejorar la capacidad de organización para gestionar los escenarios de incertidumbre. Este enfoque permite a la organización identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos asociados a sus principales objetivos, proyectos y operaciones. Toda la Organización juega un rol importante en la consecución de los objetivos de este sistema de gestión de riesgos.

- ***Política Corporativa de Medio Ambiente***: La política Corporativa de Medio Ambiente establece los principios generales que deben regir en la gestión de la actividad de la empresa, integrando siempre criterios de eficiencia y sostenibilidad. El objetivo es marcar las líneas de actuación para prevenir los impactos que la actividad de DIA pueda generar en aspectos como gestión de residuos, emisión de gases efecto invernadero y eco-diseño entre otros. En definitiva, promover el uso responsable de los recursos.

- ***Política Corporativa de Relaciones Externas***: El objetivo de la política de Relaciones Externas es promover de forma transparente, accesible y de respeto mutuo las relaciones informativas con los medios de comunicación, los organismos reguladores y el tejido asociativo. Esta política se orienta a la consecución de los objetivos de la compañía señalados en el plan estratégico y hacia el mejor posicionamiento de la compañía en el mercado.

- ***Política Corporativa de Calidad y Seguridad Alimentaria***: La política Corporativa de Calidad y Seguridad Alimentaria aspira a generar una relación de confianza entre sus consumidores a través de un sistema que garantiza de forma escrupulosa la correcta fabricación, tratamiento y gestión de todos los productos que la compañía oferta. De esta forma mantiene la calidad y seguridad del producto a lo largo de la cadena de suministro, monitorizando los procesos de almacenamiento, transporte y venta.

- ***Política Corporativa de Prevención de Delitos y Anticorrupción***: El objetivo de esta política es definir y promocionar una cultura de cumplimiento a través de un modelo de ética e integridad y de lucha contra la corrupción y otras conductas ilícitas. Con la política corporativa de Prevención de Delitos y Anticorrupción se pretende lograr que cada una de las sociedades que componen el Grupo, sus administradores y empleados ejerzan sus funciones con responsabilidad, diligencia y transparencia, asegurando un adecuado sistema de control que permita prevenir y detectar riesgos de cumplimiento, evitando tanto la aplicación de penas y sanciones como el deterioro de la imagen del Grupo DIA, mejorando, en definitiva, la percepción del Grupo DIA por parte de sus principales grupos de interés.

- ***Política Corporativa de Franquicias***: La política Corporativa de Franquicias establece las líneas de actuación en relación a los franquiciados asegurando el respeto a la legislación de cada país, la veracidad de la información difundida y el cumplimiento de los acuerdos suscritos con los emprendedores que deciden gestionar un establecimiento de DIA a través del régimen de franquicias.

- ***Política Corporativa de Recursos Humanos***: Esta política se constituye como el marco de referencia a nivel corporativo para la gestión de personas, conteniendo los ámbitos de actuación que dan respuesta al compromiso de Grupo DIA con la generación de empleo y sus profesionales, siempre bajo el paraguas de los valores corporativos que definen a la compañía. A través de esta política se persigue a su vez el fomento del compromiso a largo plazo con un orgullo de pertenencia, adecuándose a las diferentes realidades culturales, laborales y de negocio de todos los países donde la compañía opera.

- ***Política Corporativa de Marketing y Comunicación con el cliente***: La política Corporativa de Marketing y Comunicación con el cliente basa sus líneas de actuación en el respeto a los compromisos que se adquieren con los mismos y en la honestidad en las relaciones tanto verbales como escritas, así como la integridad en todas las actuaciones profesionales en este ámbito. De esta manera se marcan las directrices a seguir en relación a la comunicación con los clientes, basando sus principios generales en la transparencia, cercanía, igualdad y calidad.

En cuanto a las Políticas de Diversidad y Formación, Grupo DIA no cuenta con un desarrollo específico de ambas al estar incluidos estos puntos dentro de la Política General de Recursos Humanos. En cuanto a la Política de Desconexión Laboral, la compañía no ha comenzado por el momento a trabajar en su desarrollo ni está previsto al cierre de este informe.

Todos estos instrumentos normativos están a disposición del público general en www.diacoporate.com. Durante 2018 no se ha realizado seguimiento concreto al desarrollo de estas políticas más allá de asegurar su lógico cumplimiento.

LA GESTIÓN DE RIESGOS EN GRUPO DIA

(102-11; 102-15)

La política de gestión de riesgos es de aplicación para la Sociedad y todas sus filiales y su correcta aplicación requiere la implicación de todo el personal de la organización. La actualización de esta política en línea con las nuevas recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno fue aprobada por el Consejo de Administración del Grupo DIA el 11 de diciembre de 2015.

En la aplicación del modelo de gestión de riesgos corporativos (en adelante, el "MGR"), DIA ha considerado todas sus actividades en los diferentes niveles de la organización, desde aquellas a nivel corporativo, hasta las de unidades y procesos de negocio.

El MGR es, por lo tanto, aplicable en los siguientes niveles:

(i) ejecución de la estrategia de DIA
(ii) consecución de los objetivos de negocio
(iii) correcta realización de las operaciones

Toda la organización juega un rol importante en la consecución de los objetivos del MGR. Su enfoque es, por tanto, integral y sistemático y de aplicación para la Sociedad y todas sus filiales.

El Grupo DIA cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en la metodología COSO II y que ha sido adaptada a las necesidades de DIA (Enterprise Risk Management). Se trata de un enfoque sistemático y detallado que permite identificar, evaluar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio. El MGR de DIA tiene por objetivo identificar los distintos tipos de riesgos que podemos agrupar en las siguientes categorías:

i) Riesgos relacionados con el entorno,
ii) Riesgos operativos,
iii) Riesgos de gobierno corporativo y ética, y
iv) Riesgos financieros

El MGR cuenta con una herramienta implantada para facilitar el seguimiento y monitorización de los riesgos.

Responsabilidades en la gestión de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar y fijar la política de control y gestión de riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad y de sus filiales y organizando los sistemas de control interno y de información adecuados.

El Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Comité Ejecutivo Grupo DIA son los encargados de velar por el buen funcionamiento del MGR.

La Dirección de Auditoría Interna, dentro de la estructura organizativa, depende directamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa y revisa periódicamente la eficacia de los procedimientos de control interno de DIA, de auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos, comprobando la adecuación e integridad de los mismos.

El Comité Ejecutivo de Grupo DIA es el encargado de implementar el modelo de riesgos en el Grupo.

DIA tiene constituido un Comité de Riesgos a nivel corporativo, y que tiene entre sus funciones principales el análisis del entorno y de nuevos proyectos desde el punto de vista de la gestión de riesgos, el seguimiento permanente de los riesgos clave identificados en el mapa de riesgos y la recomendación de planes de acción específicos.

Periodicidad de la evaluación de los riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos asegura la identificación de los distintos tipos de riesgos tanto inherentes al negocio como residuales. Cada riesgo es evaluado en términos de probabilidad e impacto. DIA considera que un riesgo surge como pérdida de oportunidades y/o fortalezas así como materialización de una amenaza y/o potenciación de una debilidad.

El Grupo valora todos los riesgos identificados al menos una vez al año, incluyendo también en esa revisión anual aquellos riesgos relativos a inversiones y estrategia, que pueden tener un impacto a medio y largo plazo.

Esta información en relación con los riesgos del Grupo DIA, es complementada en el “apartado E” del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2018 del Grupo DIA.

Principales riesgos no financieros que pueden afectar a la consecución de los objetivos

Entorno de negocio: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando, entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

A. Riesgos relacionados con el mercado/competencia

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente en un contexto de hábito demográficos y en los hábitos de consumo. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de alimentación y consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones de su público objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en los hábitos de consumo.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados/ país, sistema de escucha al consumidor, etc. y definición de planes de acción en base a los resultados.

B. Normativo y regulatorio

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

Actualmente existe un riesgo generalizado en el mercado de respuesta inadecuada a una presión regulatoria creciente. La dispersión y la falta de homogeneidad de requerimientos legales suponen un mayor reto desde el punto de vista organizativo y de recursos.

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de compliance supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores.

Corresponde al Departamento de Secretaría General-Dirección de Cumplimiento Normativo la supervisión y gestión del Modelo implantado en el Grupo DIA para la prevención de la materialización de riesgos legales (incluidos los penales).

Para intentar asegurar una adecuada gestión y control de los riesgos regulatorios, hay implementado un modelo de cumplimiento normativo y formalizados procedimientos de control y monitorización de la normativa aplicables al Grupo DIA.

C. Riesgos del entorno político y social

Volatilidad del entorno económico político y social. La situación económica en algunos países en los que operamos, puede afectar a los niveles de demanda al gasto, o a los hábitos de consumo. Además, la devaluación de divisas tiene un efecto directo en el resultado financiero agregado y el mercado de materias primas.

Estos riesgos responden a factores externos, desde DIA se hace un seguimiento continuo de la situación político social de los países en los que opera.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados/ país y definición de planes de acción en base a los resultados.

D. Reputacionales

En un entorno hipercompetitivo en el que la información viaja a tiempo real, gestionar la confianza entre los principales grupos de interés de la empresa es clave para el buen funcionamiento de la misma. Adicionalmente, la globalización de las cadenas de suministro dificulta el control de las operaciones, con el riesgo de que se incurra en condiciones que violan la normativa en materia ambiental y laboral.

Para controlar este riesgo, DIA lleva a cabo un diálogo constante con los principales grupos de interés de la empresa de forma acorde a lo establecido en las políticas de Relación con los Inversores, Relaciones Externas y RSC. En 2018, este proceso se completa con un sistema independiente de escucha a la población

general, los proveedores, las asociaciones de consumidores y los medios de comunicación, con traslación a la Comisión de Auditoría.

Riesgos operacionales: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el modelo de negocio del Grupo y la ejecución de las actividades clave de su cadena de valor abarcando, entre otros ámbitos, la calidad y seguridad de los productos, la cadena de aprovisionamiento, cuestiones medioambientales y de salud y seguridad, RRHH y cuestiones sociales o tecnologías de la información.

A. Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo

El modelo de negocio tiene que responder de manera ágil a nuevas demandas de los clientes y de los sistemas de trabajo. Esta transformación conlleva aparejados riesgos de continuidad de negocio, entre otros motivos, por la mayor dependencia tecnológica.

Actualmente el Grupo DIA está revisando y ajustando su modelo comercial para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, así como los nuevos hábitos de consumo.

Adicionalmente la compañía tiene diseñado un plan de continuidad de negocio. Este plan de continuidad de negocio se revisa y se adapta cuando se producen cambios que hacen que sea necesario actualizarlo.

B. Cadena de suministro

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para atender las necesidades de consumo, aprovisionar y poner a la venta productos que sintonicen con las expectativas de los clientes. El Grupo reduce su exposición a estos riesgos mediante un sistema de aprovisionamiento que asegura una flexibilidad razonable en la respuesta a variaciones imprevistas en la demanda de nuestros clientes. El permanente contacto de las tiendas con el equipo de aprovisionamiento, permite captar los cambios en los hábitos de consumo de los clientes. Debido a la relevancia que una gestión logística eficiente tiene en la materialización de estos riesgos, el Grupo realiza un análisis de todos los factores que podrían afectar negativamente al objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión logística, para monitorizar dichos factores de manera activa.

Además tiene formalizados planes de contingencia para responder ante incidentes que pudieran poner en peligro la operativa.

C. Cumplimiento de los estándares de seguridad

Un aseguramiento insuficiente de la seguridad de nuestros productos y nuestras operaciones puede impactar significativamente en la reputación del Grupo y puede poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Seguridad Alimentaria, y de Medio Ambiente con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad.

La Sociedad trabaja para asegurar la integración de valores sociales y medioambientales en todas sus áreas de gestión. Para ello, estableció una Política de Responsabilidad Social Corporativa que fue aprobada por el Consejo.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en la formación y supervisión constante de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, desarrollo de análisis, sistema de escucha al consumidor, así como al franquiciado, etc y definición de planes de acción en base a los resultados.

De manera adicional, Grupo DIA tiene establecidas políticas y mecanismos de control para asegurar que las franquicias cumplen con los estándares de seguridad implantados en el Grupo.

D. Sistemas de la información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

Fallos en los sistemas de información puede derivar en la fuga, ya sea deliberada o por error, de datos comerciales, de cliente o empleados.

Dada la importancia del correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos para la consecución de los objetivos del Grupo, la Dirección de Sistemas mantiene un control permanente enfocado a garantizar la racionalización y coherencia de los mismos, además de la seguridad y estabilidad precisa para el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. El Grupo es consciente de que sus sistemas requerirán mejoras e inversión continua, a fin de evitar la obsolescencia y mantener la capacidad de respuesta de los mismos en los niveles requeridos por la Organización.

E. Cuestiones laborales y de recursos humanos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

Una inadecuada gestión de los recursos humanos puede desembocar en problemas para atraer y retener talento o un aumento de la conflictividad laboral, lo que en definitiva imposibilita una correcta consecución de los objetivos empresariales.

Para minimizar los riesgos relacionados con el área de personas, el Departamento de Recursos Humanos lleva a cabo procesos de detección de personas clave, y facilita oportunidades de desarrollo a las personas de la Organización con mayor talento y disponibilidad.

Por otro lado, el sistema de trabajo implantado en la organización propicia la transmisión de conocimientos entre las personas involucradas en las distintas áreas, de forma que se minimiza el riesgo derivado de la concentración de conocimiento en personas clave. Adicionalmente, la utilización de políticas de desarrollo profesional, formación y compensación, busca retener a los empleados clave.

En este sentido, el Grupo DIA desarrolla en España un plan de igualdad, en los que se establecen medidas que persiguen diversos objetivos, entre los que se encuentran, entre otros: promover el compromiso y aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios, prevenir la discriminación laboral, reforzar el compromiso de la Sociedad en orden a mejorar la calidad de vida, garantizar un entorno de trabajo saludable y establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.

Riesgos de Gobierno Corporativo y Ética: son riesgos relacionados con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo que pudiese suponer un incumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo y transparencia.

A. Integridad, lucha contra la corrupción y soborno

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de *compliance* supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores.

La Sociedad considera que el Código Ético es el mejor instrumento para poner en práctica una política de cumplimiento aplicada a todos los niveles de la compañía. Se describe con detalle en los próximos apartados.

La compañía ha implementado un modelo de prevención de delitos con el objetivo de establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad. También se ha implementado en todas las jurisdicciones en las que opera un Programa Antifraude y de lucha contra la Corrupción.

Materialización de los riesgos no financieros

En el ejercicio 2018 se han materializado riesgos consustanciales al modelo de negocio, la actividad del Grupo y al entorno de mercado, derivados de circunstancias propias y extraordinarias relacionadas con el desarrollo de negocio y la coyuntura económica.

Principalmente, se han materializado riesgos relacionados con:

(i) La alta competencia existente en el sector de la distribución de la alimentación, impulsada sobre todo por la política de bajar precios en las compañías del sector para alcanzar mayor cuota del mercado.

(ii) El retraso en la adaptación del modelo de negocio a las necesidades del mercado, debido a que las necesidades del mercado son cambiantes, y es necesario adaptarse ágilmente a las mismas.

(iii) La situación política y social de los países en los que opera el Grupo, ya que la inestabilidad en este sentido, ha ocasionado que la cadena de suministro se haya visto afectada puntualmente.

(iv) El tipo de cambio. Debido a la presencia en el Grupo de países con una alta fluctuación de la moneda. Argentina, país en el que opera el Grupo, alcanzó el estatus de economía hiperinflacionaria en 2018.

(v) Pérdida de credibilidad y confianza tras el envío de los hechos relevantes de fecha 15 y 22 de octubre de 2018.

(VI) La necesidad de incrementar la comunicación con los grupos de interés, ya que durante el ejercicio 2018 el Grupo se ha visto expuesto en los medios de comunicación de forma reiterada.

Todos estos riesgos que han sido debidamente analizados y se han puesto en marcha diversos planes de acción, entre ellos la renovación de la cúpula directiva y la preparación del nuevo plan estratégico de la compañía.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN ÉTICA

El modelo de ética y cumplimiento del Grupo DIA, que está liderado por el Consejo de Administración de la empresa, tiene como propósito implementar los comportamientos que hacen realidad nuestros valores, incluyendo la prevención y erradicación de aquellos vinculados a ilícitos penales.

Este sistema de cumplimiento está basado en el principio de debido control dado que a) los riesgos de cumplimiento son analizados periódicamente; b) los comportamientos esperados están cuidadosamente definidos en el Código Ético, que es comunicado a todos los empleados; c) existe un órgano de prevención y cumplimiento que cuenta con autonomía y recursos para evaluar la efectividad del modelo, reportando directamente al Consejo de Administración; d) se ha habilitado un procedimiento para la notificación anónima y confidencial de irregularidades (102-17).

En 2015 el Consejo de Administración de DIA aprobó el Código Ético, piedra angular de este sistema de cumplimiento, de obligado acatamiento por todos los empleados, directores y administradores de la compañía. Se trata de una norma de alto nivel que define tanto los comportamientos deseables, en línea con los valores de la compañía -Eficacia, Iniciativa, Respeto, Equipo y Cliente (102-16)-, como aquellos que resultan inaceptables (incluidos los comportamientos potencialmente vinculados a ilícitos penales como la corrupción y el blanqueo de capitales). La implementación del Código Ético recae en el Comité Ético de Grupo DIA, al que reportan los Comités Éticos de los distintos países. El Consejo de Administración, que cuenta con un reporte periódico por parte del Comité Ético tiene la responsabilidad de evaluar la efectividad del Código y dictar todas las modificaciones que se consideren oportunas para lograr los objetivos perseguidos.

Todos los trabajadores de Grupo DIA tienen a su disposición el Código Ético de la compañía. Tanto proveedores, como franquiciados y contratistas han sido proactivamente informados de la existencia del Código Ético, y tienen también a su disposición el canal ético de consulta e información. Pueden hacer uso del mismo con las mismas garantías que cualquier otro empleado.

Empleados formados en Código Ético 2018 (205-2)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº de trabajadores Consejeros - formados[1] en políticas anticorrupción o Código Ético		0		
Nº de trabajadores Directivos formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	11
Nº de trabajadores Manager - formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	82
Nº de trabajadores Empleados formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	282

[1] Empleados formados en la materia a través de cursos presenciales o plataformas e-learning

Actividad del Código Ético	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº Denuncias internas	10	47	3	8
Nº Denuncias externas	8	1	1	0
Nº Denuncias desconocido	0	3	3	0
Nº Total de Denuncias	18	51	7	8
Nº Total de Denuncias archivadas	16	39	4	1
Nº Total de Denuncias resueltas o en curso	2	12	3	7
Nº Consultas internas	1	15	11	5
Nº Consultas externas	3	0	2	0
Nº Consultas desconocido	0	0	0	0
Nº Total de Consultas	4	15	13	5
Nº Total de Consultas archivadas	2	15	10	3
Nº Total de Consultas resueltas o en curso	2	0	3	2

Durante el presente ejercicio, un caso de incumplimiento del Código Ético ha sido detectado en el Grupo, lo que desencadenó el despido del trabajador. En total, para el presente periodo de reporte, hay dos litigios de esta naturaleza abiertos (205-3).

Para detectar y prevenir el fraude, Grupo DIA cuenta con otros tres programas de control que refuerzan lo establecido por el Código Ético: un modelo de prevención de delitos, un programa antifraude y un sistema de control interno de la información financiera.

En mayo de 2016, el Consejo de Administración aprobó la Política para la Prevención de Delitos y Anticorrupción, la cual se encuentra disponible en la página web corporativa www.diacorporate.com

Las Sociedades del Grupo DIA con sede en España han implementado un modelo de prevención de delitos (MPD) en el que se encuentran identificados y evaluados los riesgos de comisión de delitos asociados a cada área y actividad de la estructura organizativa de los que pueda derivarse una responsabilidad penal para la persona jurídica, así como las correspondientes normas, procedimientos y controles para la identificación y prevención de la comisión de dichos delitos. La finalidad del MPD es establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad y, en su caso, poder eximir de responsabilidad a las Sociedades del Grupo DIA conforme a lo previsto en la vigente Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, 23 de marzo del Código Penal.

Asimismo, se ha designado dentro de la organización, a un responsable de la función de Prevención de Delitos, que informa y asiste permanentemente al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabiliza del mantenimiento y adecuado funcionamiento del modelo de prevención.

Las sociedades del Grupo DIA, en todas las jurisdicciones en las que opera, dispone de un programa antifraude y de lucha contra la corrupción por el que se identifican y evalúan los riesgos de corrupción y fraude en atención a su actividad, así como al entorno de control para la prevención y detección de la comisión de prácticas corruptas y fraudulentas. Como consecuencia de este programa, el Grupo DIA dispone de una matriz de riesgos de fraude analizados en términos de frecuencia e impacto que incorpora los controles existentes para evitar dichas conductas. Cada país tiene designado un encargado de prevención antifraude, que, en España, coincide con el responsable de prevención de delitos.

Finalmente, la compañía dispone de una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que contempla la descripción general del sistema y sus objetivos, los roles y responsabilidades, la metodología para el desarrollo de la función de control interno de la información financiera y la gestión de riesgos.

El SCIIF afecta a todos los niveles de la organización y su mantenimiento es responsabilidad del Consejo de Administración mientras que la supervisión corre a cargo de la Comisión de Auditoría del Consejo. Con fecha posterior al cierre de este informe, el departamento de SCIIF pasó a depender directamente de la dirección de Secretaría Corporativa.

4.1.3. Modelo de negocio y estrategia

(102-2)

Grupo DIA es una compañía dedicada al negocio minorista de productos de consumo diario que basa su actividad en una red de más de 6.000 establecimientos, tanto propios como franquiciados, especializados en la compra de proximidad y en una mejora continua de la eficiencia, con el objetivo de conseguir una posición de referencia en precios que se traslade en un ahorro real de las familias.

Con una estrategia que gravita siempre en torno al cliente, Grupo DIA centra sus esfuerzos en atender sus necesidades desarrollando un modelo de cercanía con formatos especializados, un posicionamiento destacado de sus marcas propias y una oferta de productos frescos ejecutado por un equipo de personas que basa sus actuaciones en la excelencia operacional y la atención al cliente.

Así las cosas, y como consecuencia de los cambios organizativos acometidos durante el presente ejercicio, la compañía potenciará tres líneas de actuación para los próximos años:

- **El cliente en el centro del negocio:** Todas y cada una de las decisiones que se toman en la compañía estarán orientadas en completar las necesidades de un cliente cada vez más exigente. La apuesta por la innovación y la tecnología está permitiendo la apertura de nuevos canales de comunicación directa con los consumidores que otorgan la capacidad de ofrecerles una respuesta más rápida y ajustada a sus demandas, mejorando de forma sustancial la experiencia de compra en los establecimientos.

- **Disciplina en la asignación de capital:** Mantener una red sólida y sostenible de establecimientos propios y franquiciados será también una prioridad para los próximos años. Conscientes del contexto desafiante al que se enfrenta el sector, Grupo DIA centrará sus esfuerzos en mejorar el rendimiento de sus principales fortalezas, como el precio, sus marcas propias, la experiencia y la cercanía, construyendo un mapa de tiendas sostenible y adecuado a un hábito de compra de proximidad ágil y completo.

- **Excelencia operacional de los equipos:** Crear el mejor equipo del negocio minorista resulta también fundamental en la estrategia de Grupo DIA. Se trata de desarrollar el mejor talento, con la renovación de una cultura empresarial y una estructura organizacional abierta y transparente adaptada para dar soluciones ágiles y eficientes. La cultura de atención al cliente debe estar presente en todas las capas de la organización, lo que permitirá un verdadero alineamiento con el objetivo último del negocio de DIA, la satisfacción del consumidor.

  Para más sobre el nuevo Business Plan presentado por la compañía, consultar el apartado 3.13 de Información sobre la evolución previsible de la entidad.

Apuesta por la revigorización de los formatos y el canal online

Grupo DIA aspira durante los próximos años a crear un ecosistema omnicanal construido alrededor de la conveniencia y basado principalmente en el *qué* y *dónde* lo necesita en cliente, siempre al mejor precio.

Durante 2018 la compañía ha comenzado el desarrollo de un nuevo formato de tienda más centrado en una oferta de “high convenience” bajo el nombre de DIA&Go en España. Se trata de un nuevo modelo de supermercado que conecta con el comprador actual y que refleja la propuesta de valor de tienda de conveniencia: más urbana, directa, fácil, rápida y con una amplia oferta de productos frescos. Las nuevas DIA&Go incorporan además nuevos servicios que aspiran a mejorar la experiencia del cliente, como máquina de café recién hecho, zumos naturales y una amplia variedad de comida preparada para llevar. A cierre del ejercicio, la compañía contaba ya con 94 establecimientos DIA&GO.

En Portugal también se ha comenzado a replicar durante 2018 un concepto similar bajo el nombre de Minipreço Express, que a final de año sumaba ya 50 establecimientos.

En línea con estar aún más cerca del cliente y completar sus necesidades, Grupo DIA mantiene su apuesta por el e-commerce y la venta a través del canal online. El negocio digital de DIA incluye una pata de alimentación, para la que utiliza sus cabeceras propias en España y Argentina, así como el acuerdo con Amazon Prime Now para la venta de los productos de la Plaza de DIA en su marketplace de España, y una pata de no alimentación, entre las que se encuentra la web de venta flash Oportunidades DIA.

En el mes de diciembre la compañía comenzó con el testeo de la venta online en el mercado portugués.

4.2. La gestión de la responsabilidad social corporativa en DIA

El gobierno de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

El máximo responsable en materia de RSC en DIA es el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría. Esta Comisión es la encargada de asegurar que la estrategia y las prácticas en RSC dan respuesta a los riesgos no financieros y a las expectativas de los grupos de interés de la empresa, así como de aprobar y evaluar el grado de cumplimento de la Política General de RSC y el Plan Director de RSC.

Adicionalmente, es el Consejo de Administración, a través de esta Comisión, quien coordina y aprueba el proceso de reporte no financiero conforme a la normativa más reciente aplicable. A nivel ejecutivo, los responsables corporativos de las áreas materiales para la RSC de DIA son los responsables de proponer la estrategia de sostenibilidad y de definir los indicadores de desempeño asociados. A su vez, el departamento de Relaciones Externas y RSC, reportando directamente al CEO, coordina y facilita todo este proceso. Finalmente, existe también un Comité Ético integrado por directivos de distintos departamentos que reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Diálogo con grupos de interés

De forma inherente a la actividad diaria de la Compañía, Grupo DIA identifica y se relaciona con sus grupos de interés tradicionales (clientes, comunidad inversora, empleados, franquiciados y proveedores) en un proceso que involucra a diversas áreas especializadas a lo largo de la cadena de valor de la empresa (102-40).

Además, el Departamento de Relaciones Externas y RSC identifica, consulta y responde a otras partes interesadas importantes también para el negocio (reguladores y administraciones públicas, industria y asociaciones profesionales, medios de comunicación, ONG y miembros de la comunidad local). Este departamento, responsable a nivel ejecutivo de la RSC, reporta tanto al Comité de Dirección como al Consejo, a través de la Comisión de Auditoría, asegurándose así de que los asuntos materiales identificados son conocidos por los principales órganos de gobierno de la empresa (102-42; 102-43). El objetivo último de invertir en un modelo de gestión de la RSC no es otro que facilitar al Grupo DIA un buen conocimiento de su entorno competitivo y así ofrecer una respuesta rápida a aquellos asuntos que puedan incidir en el éxito de su modelo de negocio.

(102-40)	Temas y preocupaciones mencionados (102-44)	Principales canales de comunicación	Compromiso DIA	Principal instrumento de gestión
Clientes	Ahorro, variedad y disponibilidad de surtido	Encuestas de satisfacción al cliente	Ofrecer productos de calidad al mejor precio	Política Corporativa de Marketing y Comunicación
	Etiquetado claro de los alimentos (origen, ingredientes)	Revista Club DIA, DIA y Expertas	Mejorar los canales de escucha al cliente	Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
	Omnicanalidad	Aplicación de compra Club Día y compra online	Evaluación constante de sus expectativas actuales y futuras e integración en todo el modelo de negocio	
		Redes sociales (Facebook, twitter, instagram)		
		Encuentros con comunidades de Expertas en España, Brasil y Argentina		
		Servicio de Atención al Cliente		
Comunidad Inversora	Rentabilidad	Página Web corporativa	Evitar situaciones de abuso de mercado	Política de Relación con los Inversores

	Cumplimiento regulatorio	Página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de otras entidades reguladoras	Sistemas para garantizar el cumplimiento regulatorio	Política de Gestión de Riesgos
	Gestión eficaz de riesgos	Webcast trimestrales		Código Ético
	Transparencia informativa	Memorias corporativas		
	Sistema de toma de decisiones eficaz	Notificaciones periódicas (bajo suscripción)		
		Buzón del inversor		
		Investor's Day		
		Roadshows		
		Prensa general		
Empleados y organizaciones sindicales	Oportunidades de carrera	Portal del empleado	La selección, formación y desarrollo de los profesionales	Política General de Recursos Humanos
	Formación y desarrollo	Newsletters	La garantía de un empleo de calidad	Código Ético
	Comunicación interna	Encuestas de clima	El diseño de una oferta de valor al empleado durante toda su vida laboral	Política para la Prevención de Delitos y Anticorrupción
	Prácticas laborales justas (igualdad de género)	Canal Ético		
	Seguridad y salud laboral			
Franquiciados	Rentabilidad	Portal del franquiciado	Modelo de negocio eficaz previamente experimentado	Política de Relación con las Franquicias
	Proceso abierto y transparente de transacciones	Newsletter del Franquiciado	La formación, el apoyo, la asistencia y el asesoramiento continuos	
	Transmisión de know how para mejora de la venta	Encuesta Internacional de Satisfacción del Franquiciado, realizada por Nielsen	Resolución de posibles discrepancias está basada en la buena voluntad y el diálogo	
	Buen servicio logístico	Servicios regionales de atención al franquiciado (Servicio de Atención al Socio Estratégico en Argentina, 'Dia te escuta' en Brasil)		
	Soporte para el cumplimiento regulatorio			
	Soporte técnico para la mejora de la eficiencia Energética			
	Acceso a los recursos de formación de la empresa	Canal Ético		
Proveedores	Libre competencia	Portal del proveedor	Trabajar por	Política de

	Buena relación contractual	Canal Ético	mantener la calidad-precio de los productos	Calidad y Seguridad Alimentaria
		Equipo comercial		
Reguladores y Administración	Cumplimiento regulatorio	ASEDAS	Máximo cuidado de la transparencia informativa	Política Fiscal
	Empleo	Newsletter institucional	Sistemas para garantizar el cumplimiento regulatorio	Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
	Pago de tributos	Memorias corporativas		Política de Medio Ambiente
	Salud pública	Equipo de relaciones externas		Política de Relaciones Externas
	Apoyo al sector primario			
Industria y asociaciones empresariales	Libre competencia	Participación en ASEDAS, ECOEMBES, AECOC, Pacto Mundial	Transparencia, accesibilidad, libertad de expresión, igualdad de trato y respeto mutuo en las relaciones	Política de Relaciones Externas
	Mejora de la competitividad e innovación en el sector	Participación en jornadas y proyectos concretos		
	Desarrollo regulatorio	Departamento de Relaciones Externas		
	Ecodiseño de envases			
Medios de comunicación generales y especializados	Web corporativa	Transparencia informativa	Transparencia, accesibilidad, libertad de expresión, igualdad de trato y respeto mutuo en las relaciones	Política de Relaciones Externas
	Memorias corporativas	Acceso a la información		
	Notas de prensa	Acceso a directivos		
	Ruedas de prensa y entrevistas			
ONG y otras asociaciones sociales	Prescripción de iniciativas	Memorias corporativas	Participar en la comunidad apoyando causas sociales que se consideren estratégicas	Política de Relaciones Externas
	Información y protección al consumidor	Buzón de RSC		
	Aprovisionamiento responsable	Equipo de relaciones externas y RSC		
	Eco-eficiencia			
	Donación de recursos monetarios y en especie (alimentos)			

Plan director y matriz de materialidad

En el presente ejercicio se ha avanzado en los pasos requeridos (marcado en negrita en la figura más abajo) para aprobar un Plan Director de RSC para Grupo DIA, aunque no se ha completado el proceso que conducirá a la aprobación de esta hoja de ruta por el Consejo.

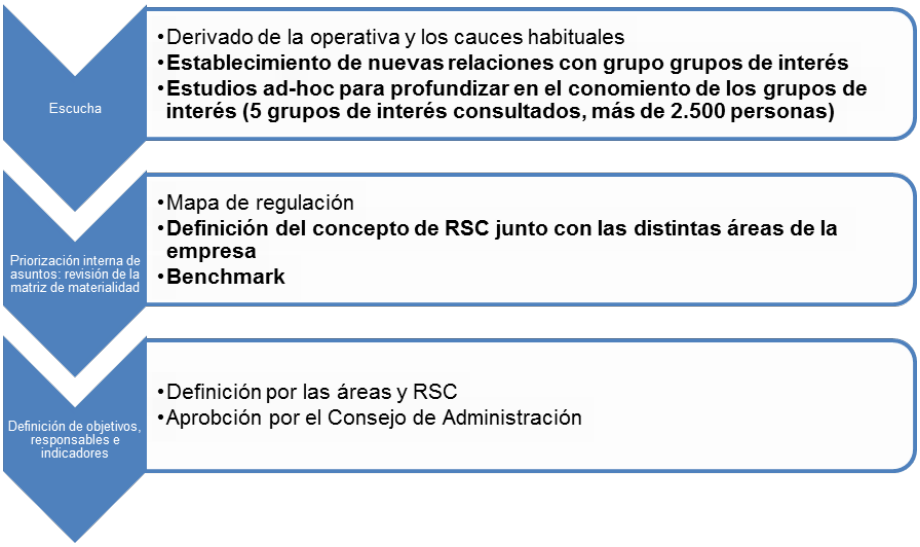

De forma interina, DIA cuenta con una matriz de materialidad desarrollada en 2016 por la Dirección de la compañía y revisada en 2017. Esta matriz integra el estudio tanto de la relevancia de los distintos asuntos planteados (a través de su representatividad para los principales prescriptores en RSC, como DowJones Sustainability Index, informe sectorial de Global Reporting Initiative, Vigeo, Sustainalytics, Carbon Disclosure Project, Comisión Nacional Mercado de Valores, análisis de prensa o el informe *Behind the Brands*) como la madurez sectorial de los mismos a nivel nacional e internacional (para lo que se invirtió en un estudio individualizado de las empresas del sector). Este análisis se complementó con la inclusión de una dimensión de relevancia interna de cada uno de los asuntos (102-46).

A raíz de este análisis de materialidad se han definido los indicadores y la información a reportar externamente sobre información no financiera. Ni el consumo de agua (por utilizarse en la actividad únicamente para tareas de limpieza) ni la afectación de la actividad a la biodiversidad (puesto que el emplazamiento de las instalaciones y el desarrollo de su actividad se realiza en suelo urbano), ni la contaminación lumínica o por ruido (la actividad de los centros logísticos no tiene lugar en áreas habitadas), se han considerado asuntos materiales, por lo que no se han reportados datos adicionales.

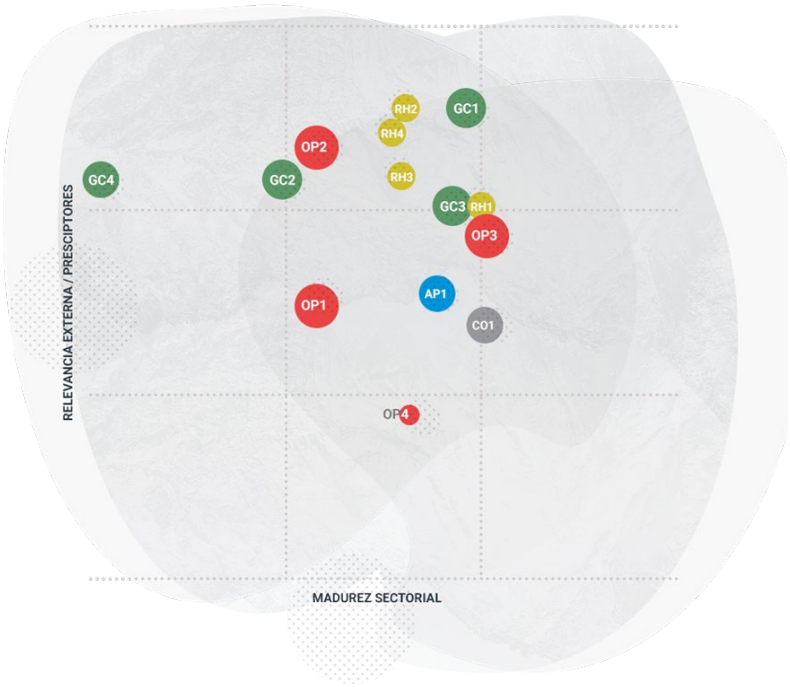

Nota: el tamaño del círculo representa la relevancia del asunto para DIA.

Tema material análisis materialidad DIA	Tema material según GRI, a reportar en el Estado de Información no financiera 2018
GC_1. Sistema de gobierno	Gobernanza
GC_2. Ética y cumplimiento	Ética e integridad Anticorrupción Política pública
GC_3. Transparencia y relación con los inversores	Participación de los grupos de interés
GC_4. Prácticas fiscales	Desempeño económico
RH_1. Desarrollo de capital humano	Formación y enseñanza
RH_2. Prácticas laborales	Empleo
RH_3. Igualdad de género	Diversidad e igualdad de oportunidade No discriminación
RH_4. Seguridad y salud	Salud y seguridad en el trabajo
AP_1. Calidad y seguridad alimentaria	Salud y seguridad de los clientes
OP_1. Relación con franquiciados	Participación de los grupos de interés
OP_2. Transformación digital	Formación y enseñanza
OP_3. Eco-eficiencia	Materiales Energía Emisiones
OP_4. Desperdicio alimentario	Residuos
CO_1. Información y protección al consumidor	Marketing y etiquetado

(102-47)

Aunque este año se ha avanzado en mejorar los procesos de escucha y en la integración de otras herramientas que asistan el proceso de priorización de asuntos, la revisión final de la matriz de materialidad que debe regir el nuevo Plan Estratégico de RSC no se finalizará hasta que el nuevo Plan Estratégico de la compañía esté definido, por tratarse de un input fundamental para la valorización y priorización interna de los asuntos a ser incluidos. Por lo tanto, esta matriz no ha variado con respecto a la matriz de materialidad del año pasado (102-49).

Como otros avances en materia de RSC, destaca el inicio del diálogo establecido con las áreas para definir conjuntamente qué es RSC y su valor estratégico, el establecimiento de grupos de trabajo transversales para afrontar ciertos retos en materia de medio ambiente y sostenibilidad y, especialmente, el trabajo de definición y fortalecimiento del proceso de reporte del desempeño no financiero de la compañía.

4.2.1. Clientes

La compañía aspira a situar al cliente en el centro de sus decisiones, para ello tiene habilitado diversos sistemas de escucha para que la voz del consumidor fluya a través de la compañía.

En los establecimientos físicos y en el propio e-commerce, la compañía hace un seguimiento de la experiencia de compra de los clientes en tiempo real y tienda, con un sistema de medición especializado. Se analizan más de un millón de opiniones, que guían sobre las acciones de mejora a seguir en cada una de las tiendas. De esta manera se crean planes específicos de acción que persiguen mejorar en cada establecimiento la experiencia de compra. Actualmente, se está trabajando en tres ejes fundamentales donde ya comienzan a verse resultados claros como la reducción de faltas en la tienda y las mejoras en las secciones de fruta, verdura y panadería.

De forma adicional a la medición de la experiencia de compra, la voz del cliente guía a la compañía en las decisiones de surtido, de packaging o en el planteamiento de las ofertas. Grupo DIA cuenta para ello con la Comunidad DIA, una comunidad online que permite conocer la opinión de los clientes y no clientes, convirtiéndose en una herramienta de consulta habitual de los equipos de marketing y comerciales. Esta ayuda

del cliente ha permitido mejorar diferentes proyectos a lo largo de este año, asegurando que las iniciativas que acometemos han sido validadas por los consumidores.

La penetración de la aplicación móvil Club Dia también se traduce en la capacidad de llegar más directamente a los clientes, siendo el móvil el canal más inmediato de contacto e información con ellos.

Una prueba de esta escucha constante ha sido la participación activa de los clientes en el proceso de desarrollo de las nuevas tiendas Dia&Go, donde ha participado en el proyecto desde el diseño de la tienda, las secciones o el surtido resultante.

De esta forma la mejora de la experiencia de cliente aspira a convertirse en una prioridad para toda la compañía, contando con la voz del consumidor de manera continua en todos los desarrollos y guiando al equipo en cada paso.

Las actuaciones puestas en marcha en España se están replicando en Brasil, Argentina y Portugal, donde siguen en paralelo el mismo modelo de medición de la experiencia cliente.

Entre los canales que Grupo DIA cuenta para el contacto directo con sus clientes destacan:

- Encuestas de satisfacción al cliente a través de campañas específicas
- Encuestas de satisfacción disponibles tanto en tienda como a través de la web
- Revistas periódicas para clientes Club DIA y “Expertas”
- Aplicación de compra Club Día y compra online
- Redes sociales
- Encuentros con comunidades de Clientes en España, Brasil y Argentina
- Servicio de Atención al Cliente
- Servicio de calidad y seguridad alimentaria

Fidelización al servicio del propio consumidor

En línea con esta estrategia de querer estar más cerca de las necesidades de sus clientes, Grupo DIA cuenta desde hace 20 años, con un Club de fidelización que le otorga el conocimiento necesario de los hábitos de compra de sus consumidores. La tarjeta cliente Club DIA es una herramienta más al servicio del concepto de proximidad y experiencia, ya que permite a la compañía conocer los hábitos, gustos y preferencias de sus clientes y, en consecuencia, preparar ofertas más personalizadas y ajustadas a sus necesidades.

Entre las ventajas con las que DIA recompensa la fidelidad de sus clientes, cabe destacar el acceso a más de 250 productos con precios más bajos, las promociones quincenales y los cupones descuento con ofertas que pueden llegar al 50%. En España, los socios pueden pagar con su tarjeta y aplazar el pago de sus compras, semanal o mensualmente, a través de la sociedad financiera de la Compañía, FinanDIA, firma que está sujeta a la supervisión del Banco de España, inscrita en el Registro de Entidades de Crédito y asociada a la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF).

Durante 2018, el 73,6% de las ventas se realizaron empleando la tarjeta de fidelización, con más de 22,7 millones de tarjetas activas a cierre del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA TARJETA CLUB DIA

	AÑO LANZAMIENTO	HOGARES con Tarjeta (millones)	TARJETAS ACTIVAS 2018 (millones)	% VENTAS CON TARJETA	TICKETS Club Dia (millones)	2018 CUPONES EMITIDOS (millones)
ESPAÑA	1998	21,49	7,73	67,6%	244,33	1.361,06
PORTUGAL	2000	4,51	1,57	65,7%	49,56	114,26
ARGENTINA	2006	9,40	4,79	92,4%	140,81	271,38
BRASIL	2015	11,04	8,64	86,6%	141,75	259,62
TOTAL		**46,44**	**22,73**	**73,6%**	**576,45**	**2.006,32**

El contacto directo y permanente con los consumidores se completa con los servicios de Atención al Cliente. Durante el presente ejercicio se atendieron y analizaron más de 84.081 consultas, quejas y sugerencias sobre asuntos relacionados con las tiendas, productos, horarios de apertura, servicio online, etc.

	Número de consultas por parte de los clientes	Número de quejas por parte de los clientes	Número de sugerencias por parte de los clientes
Argentina	459	4.548	28
Brasil	28.393	47.108	307
España	820	2.121	43
Portugal	20	230	4
GRUPO DIA	29.692	54.007	382

En los años 2017 y 2018 Grupo DIA ha tenido cero incidentes por incumplimiento sobre etiquetado de producto con resultado de multa o sanción significativa (417-2) [2] .

4.2.2. Empleados

Grupo DIA cuenta con una plantilla de 43.682 empleados a cierre de 2018, distribuidos en cuatro países: España, Portugal, Brasil y Argentina.

De los trabajadores que trabajan en DIA, el 69% desempeña su labor en Europa y el 31% en Latinoamérica.

[2] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

		Hombre	Mujer	Total
		Total empleados por tipo de contrato, a 31 de diciembre (102-8)		
ARGENTINA	Indefinido	2.717	1.588	4.305
	Temporal	95	54	149
BRASIL	Indefinido	3.828	5.076	8.904
	Temporal	8	10	18
ESPAÑA	Indefinido	6.163	16.434	22.597
	Temporal	1.412	2.684	4.096
PORTUGAL	Indefinido	1.006	1.959	2.965
	Temporal	232	367	599
		Total empleados por tipo de jornada, a 31 de diciembre (102-8)		
ARGENTINA	Completa	2.586	1.338	3.924
	Parcial	241	338	579
BRASIL	Completa	3.723	5.013	8.736
	Parcial	113	74	187
ESPAÑA	Completa	6.947	11.543	18.490
	Parcial	682	7.575	8.257
PORTUGAL	Completa	1.152	2.166	3.318
	Parcial	86	160	246

A fecha de diciembre 2018, hay 50 contratos de pasantías en todo el Grupo que no se han tenido en cuenta al reportar plantilla por tipo de contrato. Esto puedo hacer que las cifras promedio de plantilla por tipo de contrato también presenten ligeras desviaciones.

	Empleo externo (subcontratas operando en las instalciones) (102-8)
ARGENTINA	263
BRASIL	613
ESPAÑA	568
PORTUGAL	17

		Promedio anual contratos indefinidos (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	98	100	NA	100	NA	
	Managers	98	99	99	96	100	100	93
	Empleados	87	97	92	82	98	82	
BRASIL	Directores	NA	98	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	100	100	100	100
	Empleados	100	100	100	100	100	100	
ESPAÑA	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	97	100	100	100	83
	Empleados	55	86	86	56	89	93	
PORTUGAL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	NA	100	100	79
	Empleados	51	92	99	55	93	99	

		Promedio anual contratos temporales (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	2	0	NA	0	NA	
	Managers	2	1	1	4	0	0	5
	Empleados	9	2	8	9	2	18	
BRASIL	Directores	NA	2	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	0	0	0	100
	Empleados	0	0	0	0	0	0	
ESPAÑA	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	3	0	0	0	17
	Empleados	45	14	14	44	11	7	
PORTUGAL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	NA	0	0	21
	Empleados	49	8	1	45	7	1	

		Promedio anual contratos jornada completa (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	99	100	NA	100	NA	
	Managers	100	100	100	100	100	84	85
	Empleados	80	96	87	63	85	42	
BRASIL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	100	100	100	98
	Empleados	97	97	100	99	99	93	
ESPAÑA	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	99	97	100	87	100	69
	Empleados	83	94	90	58	58	65	
PORTUGAL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	NA	100	100	92
	Empleados	80	99	100	81	97	99	

		Promedio anual contratos jornada parcial (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	1	0	NA	0	NA	
	Managers	0	0	0	0	0	16	15
	Empleados	20	4	13	37	15	58	
BRASIL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	0	0	0	2
	Empleados	3	3	0	1	1	7	
ESPAÑA	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	1	3	0	13	0	31
	Empleados	17	6	10	42	42	35	
PORTUGAL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	NA	0	0	8
	Empleados	20	1	0	19	3	1	

		Nuevas contrataciones y tasa de contratación (401-1)						
		Hombres			Mujeres			Total
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Nuevas contrataciones	558	148	7	384	61	11	1.170
	Tasa de contratación	3,56%	0,82%	1,08%	4,53%	0,53%	4,66%	2,14%
BRASIL	Nuevas contrataciones	1.630	643	25	2.076	1.033	27	5.434
	Tasa de contratación	6,36%	3,77%	2,71%	6,85%	4,10%	4,38%	5,45%
ESPAÑA	Nuevas contrataciones	2.583	1.553	131	3.783	4.024	275	12.349
	Tasa de contratación	10,53%	2,83%	1,00%	11,24%	2,43%	0,88%	3,82%
PORTUGAL	Nuevas contrataciones	493	113	7	665	204	4	1.486
	Tasa de contratación	8,03%	1,37%	0,54%	6,76%	1,10%	0,31%	3,28%

		Rotación y tasa de rotación (401-1)						
		Hombres			Mujeres			Total
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Rotación	472	250	12	281	122	10	1.147
	Tasa de rotación	3,01%	1,39%	1,84%	3,22%	1,05%	4,24%	2,10%
BRASIL	Rotación	1.425	726	24	1.629	1.081	19	4.904
	Tasa de rotación	5,56%	4,26%	2,60%	5,38%	4,29%	3,08%	4,92%
ESPAÑA	Rotación	2.467	1.931	226	3.627	4.850	478	13.579
	Tasa de rotación	10,06%	3,52%	1,72%	10,78%	2,93%	1,54%	4,20%
PORTUGAL	Rotación	484	166	15	693	425	17	1.800
	Tasa de rotación	7,88%	2,01%	1,16%	7,05%	2,30%	1,32%	3,98%

	Número despidos hombres			Número despidos mujeres		
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años
Directores	0	5	11	0	1	2
Managers	3	40	13	1	19	5
Empleados	1.120	858	86	1.057	1.577	181

Igualdad de oportunidades

El Grupo DIA es una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales. La presencia de mujeres alcanza el 64% de la plantilla total a cierre de 2018, siendo la representación de la mujer en puestos de gestión de un 27,6% a nivel de Grupo.

Para hacer efectiva la igualdad entre géneros, el Grupo controla y publicita de forma adecuada los procesos de selección, promoción y formación laboral, y promueve, además, la igualdad salarial en trabajos de igual valor. En España existe un Plan de Igualdad desde 2012.

En cuanto a las medidas de conciliación, la compañía puso en marcha a principios de 2018 un plan de flexibilidad horaria para toda la plantilla en España que permite adelantar o retrasar la hora de entrada y de salida en un rango de dos horas y media.

La distribución de la plantilla por país, estatus, género y edad, a final de 2018 es la siguiente:

		Plantilla por categoría, género y status (405-1)						Total plantilla a 31 diciembre
		Hombres			Mujeres			
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	0	14	3	0	1	0	18
	Managers	36	356	33	22	141	4	592
	Empleados	1.203	1.160	21	646	844	18	3.892
BRASIL	Directores	0	16	3	0	1	1	21
	Managers	10	124	9	4	76	3	226
	Empleados	2.263	1.336	75	2.767	2.176	59	8.676
ESPAÑA	Directores	0	41	43	0	16	22	122
	Managers	10	285	96	13	272	58	734
	Empleados	1.996	4.143	961	2.703	13.437	2.597	25.837
PORTUGAL	Directores	0	3	3	0	7	0	13
	Managers	2	38	15	0	46	2	103
	Empleados	464	619	94	730	1.436	105	3.448

Durante 2018, no se ha recibido ninguna reclamación relacionada con la discriminación a través del Canal Ético (406-1; 102-16; 102-17).

Diversidad e integración

Grupo DIA trabaja por la integración en plantilla de colectivos con discapacidad en todos los países en los que opera. En total, son 572 personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual las que a cierre de 2018 forman parte de la plantilla. En cuanto al órgano de dirección, no existe en la actualidad ninguna persona con discapacidad ostentando ningún cargo.

DIA en España trabaja estrechamente con la Fundación ONCE para la integración de personas con discapacidad en la compañía a través de prácticas.

Durante 2017 se finalizó un diagnóstico independiente de accesibilidad en 10 tiendas de la red española, que servirá de base para conocer los puntos débiles de las instalaciones y poder abordar las mejoras oportunas.

		Plantilla empleados con discapacidad por status, a 31 de diciembre (405-1)			
		<30 años	30-50 años	>50 años	Total
ARGENTINA	Directores	0	0	0	4
	Managers	0	0	0	
	Empleados	1	3	0	
BRASIL	Directores	0	0	0	357
	Managers	0	0	0	
	Empleados	150	194	13	
ESPAÑA	Directores	0	1	0	185
	Managers	0	0	0	
	Empleados	8	127	49	
PORTUGAL	Directores	0	0	0	26
	Managers	0	2	1	
	Empleados	0	16	7	

Remuneraciones

Grupo DIA cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño para la plantilla. En el caso del personal de tienda y almacén, se evalúan objetivos de desempeño, de productividad del centro de trabajo e individuales. En el caso de las oficinas, los objetivos personales están enfocados al desempeño individual y valores alineados con los resultados de la Compañía.

Las remuneraciones de DIA están basadas en los siguientes principios y fundamentos:

- Moderación y adecuación a las tendencias y referencias en materia de remuneraciones seguidas en sociedades de similar tamaño y actividad de manera local, garantizando que se alineen con las mejores prácticas de mercado.
- Recompensar la calidad del trabajo, dedicación, responsabilidad, conocimiento del negocio y compromiso con la Compañía de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.
- Estrecha vinculación entre remuneración y resultados de la Compañía, de manera que el peso de la retribución variable sea adecuado para recompensar eficazmente la consecución individual de objetivos así como la aportación de valor a la Compañía y a sus accionistas.
- Equidad interna y competitividad externa.

Todos los empleados con fecha de alta anterior al 31 de agosto del año en curso son evaluados desde la categoría de gestores de equipo hasta directores. Al resto de empleados de tienda y almacenes se les evalúa con una periodicidad semestral a través de un sistema de tramos que define su rango salarial dentro de la actividad que desempeña.

El mérito es el principal motor de crecimiento salarial. Dicho mérito se calcula a partir de una evaluación anual de la adecuación a los valores, a las competencias y al cumplimiento de los objetivos previamente fijados. Todas estas evaluaciones dan lugar a los siguientes resultados: excelente, buena, satisfactoria y mejorable, que correlacionan con la subida salarial.

Mediante un sistema de gestión de potencial, se detectan aquellas personas consideradas con alto potencial y se establecen medidas de retención, siendo una de ellas el reconocimiento mediante categoría superior, preferencia en procesos de formación y de selección interna.

La definición de puestos se realiza a través de un sistema objetivo internacionalmente reconocido llamado *Hay*. Se trata de una herramienta de diseño y gestión que aporta una visión global de la organización que permite identificar la incidencia del alcance de los puestos en la organización. Este sistema aplica desde cuadros y mandos hasta directores de grupo.

El resto de puestos de la actividad del Grupo se posiciona en función de los estatus y responsabilidad que el puesto ostenta dentro la compañía definido por el propio equipo de Recursos Humanos.

	Retribuciones medias y otras Compensaciones pagadas (pagos variables, primas de productividad, distribución de lucros), por categoría, género y edad (euros) (405-2)[3]						Brecha salarial por categoría (%)
	Hombres			Mujeres			
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
Directores	NA	118.609	136.808	NA	90.806	118.641	83,48%
Managers	22.478	35.610	51.354	20.413	36.152	53.008	99,71%
Empleados	11.627	16.750	23.167	11.098	15.171	18.145	94,96%

Se considera todo lo percibido por los trabajadores durante 2018, salvo la retribución en especie. Esto incluye salario fijo efectivamente procesado y pagado, pagos adicionales dependientes de la jornada de trabajo, primas de productividad o desempeño y distribución de lucros. La remuneración de consejeros se detalla de forma individualizada y pormenorizada en la nota 22 (Información sobre partes vinculadas) de las Cuentas Anuales Consolidadas.

En cuanto a la aplicación de políticas que garanticen la desconexión laboral del empleado, la compañía no ha aplicado por el momento ningún mecanismo proactivo para su implantación.

Siniestralidad y seguridad en el trabajo

Dentro de sus políticas de RRHH establece como uno de sus máximas prioridades la seguridad, salud y bienestar de sus colaboradores y colaboradoras. Por ello DIA establece como uno de sus compromisos la promoción de la seguridad y la salud, asumiendo el compromiso de incorporar la gestión preventiva en todas las fases de su actividad.

Consciente de la importancia de mantener unas condiciones adecuadas de prevención, DIA cumple escrupulosamente con la normativa vigente y los convenios que rigen nuestras relaciones laborales incorporan cuestiones específicas relativas a la seguridad y salud de los trabajadores (403-4). No hay constancia de que haya acuerdos adicionales específicos sobre seguridad y salud con sindicatos.

En cada país se han desarrollado y adaptado la formación a las nuevas tiendas y nuevos procesos, de tal manera que se garantiza que todos los empleados están formados en seguridad y salud en su puesto de trabajo, tanto los que ya están en la compañía y reciclan sus conocimientos, como las nuevas incorporaciones.

(403-2)	ARGENTINA		BRASIL		ESPAÑA		PORTUGAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de accidentes laborales	79	19	65	62	743	1.057	137	251
Tasa de accidentes	0,23%	0,09%	0,15%	0,11%	0,80%	0,46%	0,87%	0,85%
Tiempo perdido por accidentes	0,43%	0,15%	0,12%	0,08%	0,65%	0,52%	0,52%	0,46%
Número de horas de absentismo	157.865	171.319	925.797	1.634.249	667.367	2.696.485	158.170	690.949
Tiempo perdido por absentismo	2,40%	4,71%	12,65%	17,10%	4,42%	7,95%	6,05%	13,94%
Accidentes graves	0	0	10	12	0	3	0	2
Nº trabajadores fallecidos por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	0

Enfermedades profesionales (403-3)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº afectados por enfermedades profesionales - Hombre	2	0	8	0
Nº afectados por enfermedades profesionales - Mujer	1	1	15	7
Nº afectados por enfermedades profesionales - Total	3	1	23	7

Diálogo social

El 100% de los trabajadores de Brasil, España y Portugal están amparados con un convenio colectivo ya sea de empresa o sectorial (en el caso de Argentina, este número es del 68% de la plantilla) y la empresa cuenta con 1.115 delegados sindicales en todo el mundo (102-41).

No se percibe riesgo de vulneración de derechos humanos y laborales básicos (como trabajo infantil o trabajo esclavo) en las operaciones dentro de la compañía, dado los países de operación y la importante cobertura sindical de la que se goza (408-1; 409-1). El Código Ético de la empresa, y el canal ético a su servicio, también ayudan a salvaguardar el compromiso de Grupo DIA con el respeto de estos valores (102-16; 102-17).

Formación

Grupo DIA mantiene una política activa en materia de retención y formación del talento que identifica, reconoce y fomenta el valor que los diferentes perfiles generan para su organización. La compañía cuenta con un total de 31 centros propios de formación para empleados.

		Formación (404-1)					
		Hombres		Mujeres		Total horas de formación	Promedio horas de formación
		Horas de formación	Promedio horas de formación	Horas de formación	Promedio horas de formación		
ARGENTINA	Directores	53	3,06	24	11,52	77	3,97
	Managers	1.138	2,54	438	2,50	1.576	2,53
	Empleados	3.815	1,59	1.959	1,30	5.774	1,48
BRASIL	Directores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Managers	1.753	12,36	1.293	15,32	3.046	13,46
	Empleados	33.203	9,56	75.017	16,35	108.220	13,43
ESPAÑA	Directores	787	9,24	734	17,65	1.521	12,00
	Managers	5.683	14,92	5.802	17,30	11.485	16,03
	Empleados	29.758	4,11	67.172	3,57	96.930	3,72
PORTUGAL	Directores	42	4,38	15	2,57	57	3,70
	Managers	234	4,31	213	4,53	447	4,41
	Empleados	22.834	18,36	31.376	12,99	54.210	14,81

4.2.3. Franquiciados

La franquicia DIA constituye uno de los pilares fundamentales para el modelo de negocio de la compañía, siendo la palanca idónea para la firme expansión de sus enseñas, así como un generador de valor y riqueza en los entornos de todos los países en los que opera. A cierre de 2018, las tiendas en régimen de franquicia del grupo alcanzaban los 3.547 establecimientos, lo que representa ya el 57,6% del total del parque de tiendas.

Sus casi 30 años de experiencia en el desarrollo de su modelo franquiciador ha llevado a Grupo DIA a situarse como la primera franquiciadora de España y la tercera de Europa en el sector de la distribución, según el ranking internacional que realiza la consultora Franchise Direct basándose en parámetros financieros, capacidad de innovación, acciones medioambientales y apoyo al franquiciado entre otros.

La compañía aporta su conocimiento histórico del sector así como la fortaleza de su marca y sus desarrollos logísticos, mientras que el franquiciado contribuye con su vocación comercial y conocimiento del mercado local que resulta imprescindible para el desarrollo del modelo de proximidad y cercanía.

Esta relación de confianza entre Grupo DIA y emprendedores aporta a su vez una generación de valor y riqueza al entorno en el que la franquicia se constituye. Durante 2018, la actividad de las franquicias DIA generaron 23.832 empleos directos estimados.

(102-8)

	Número de franquicias 2017	Nº de empleados en régimen de franquicia 2017 (estimación)	Número de Franquicias 2018	Nº de empleados en régimen de franquicias 2018 (estimación)
Argentina	627	3.890	681	4.256
Brasil	691	11.151	686	9.576
España	2.024	7.821	1.871	7.821
Portugal	297	1.952	309	2.179
TOTAL	3.639	24.814	3.547	23.832

Datos sin Clarel y reexpresado en 2017

Apoyo y escucha constante al franquiciado

La compañía cuenta con un equipo de seguimiento y soporte permanente formado por más de XXX profesionales, entre los que destacan las figuras de supervisor de tienda, encargado de asesorar en la gestión diaria del establecimiento, el analista de franquicias, más centrado en el asesoramiento al franquiciado en materia económico-financiera para potenciar la rentabilidad del negocio o el interlocutor logístico, centrado en atender y solucionar toda la problemática derivada de los pedidos y organización del transporte. Además de este apoyo diario, Grupo DIA realiza una labor de escucha permanente e individualizada con los franquiciados que le permite una más rápida y mejor respuesta a los problemas que puedan ir surgiendo en la labor cotidiana de gestión del negocio. Para ello, cuenta con el Portal del Franquiciado, una plataforma digital en la que se comparte información relevante para el negocio como surtido, pedidos, logística, así como un acceso a la base de datos con información propia de la tienda y evolución.

Además de este canal, la compañía dispone en todos los países donde opera de un servicio exclusivo de atención al franquiciado, tanto telefónico como vía e-mail, orientado a solucionar las principales dudas y ofrecer soporte inmediato en el día a día.

Grupo DIA realiza todos los años una encuesta de Satisfacción al franquiciado, elaborada por la consultora independiente Nielsen, en la que se les pregunta a los franquiciados de forma confidencial y anónima, cuáles son los aspectos a mejorar y con los que están más contentos. Asimismo, Grupo DIA publica una newsletter exclusiva para los franquiciados en todos los países donde opera, en la que se informa de las novedades de la compañía, se ofrece información útil para la gestión del establecimiento y en definitiva, se involucra a estos emprendedores en la actualidad del grupo.

Dinamización del modelo

En línea con este apoyo constante al franquiciado, Grupo DIA ha puesto en marcha durante 2018 un programa de dinamización del modelo, en el que participan todo el equipo de la dirección de franquicias en cada uno de los países y las áreas de Recursos Humanos, donde se identifican los puntos claves del modelo y se comparten las “best practices” desarrolladas con el objetivo de avanzar en la mejora del sistema de franquicias y la gestión con los franquiciados. El equipo de trabajo se reúne con una periodicidad de dos meses para compartir las demandas y necesidades de la franquicia y activar planes de acción que van desde la formación hasta el desarrollo de procesos internos.

Los franquiciados del Grupo DIA están involucrados en el desarrollo de aplicaciones y proyectos internos pensados para mejorar la eficiencia de los procesos. Para ello se organizan diferentes foros de encuentro y diálogo en los que un grupo reducido de franquiciados se reúnen con responsables de distintas áreas para tratar asuntos concretos del día a día, mejorando así procesos y procedimientos. Asimismo, todos los países organizan una “Semana de la Franquicia”, en la que los empleados de diferentes áreas asisten a charlas formativas en relación a la franquicia DIA. También se realizan jornadas de integración de los franquiciados en los que estos últimos tienen la posibilidad de intercambiar opiniones e inquietudes con lo diferentes responsables de la compañía.

Reconocimiento a su labor

Por quinto año consecutivo y en línea con el compromiso permanente que DIA mantiene con sus franquiciados, la compañía celebró sus "V premios a los mejores franquiciados", donde se premia el esfuerzo, el compromiso y la entrega de los emprendedores. En esta quinta edición, al igual que en las cuatro ediciones anteriores, la compañía premió a los franquiciados españoles que mejor representan los cinco valores corporativos: Cliente, Eficacia, Iniciativa, Respeto y Equipo. Por segundo año consecutivo, Grupo DIA entregó también galardones internacionales para reconocer la trayectoria de sus mejores franquiciados en los cuatro países en los que está presente: Argentina, Brasil, España y Portugal.

4.2.4. Proveedores

Alianzas estratégicas en la cadena de suministro

(102-9; 102-10)

Grupo DIA mantiene una serie de alianzas comerciales que persiguen el objetivo de mejorar las condiciones de negociación y permiten sostener el margen repercutiendo de igual modo en mejores precios para los clientes.

Alianza con el Grupo Casino

A finales de 2017, Grupo DIA, en asociación con el grupo de distribución francés Casino, creaban la sociedad CD Supply Innovation con sede en Madrid. Dicha sociedad se encarga de la compra en común de las marcas propias de ambos grupos como de la gestión conjunta de ciertos servicios financieros y logísticos, como los de pagos y aprovisionamiento. Con fecha posterior a cierre de este informe, para simplificar sus relaciones con los proveedores, Grupo DIA y Grupo Casino decidieron de nuevo comprar de manera directa e independiente sus productos de marca propia y no servirse de CD Supply Innovation para gestionar el aprovisionamiento de sus respectivas marcas propias.

A nivel Internacional, la alianza con el Grupo Casino comenzó en 2015, cuando ambas entidades decidieron la creación de la sociedad ICDC Services para la negociación de servicios "On Top" con sede en Ginebra. En agosto 2018, Grupo DIA firmó un acuerdo con Auchan, Metro y Casino para crear una nueva sociedad común (*Horizon International Services*) que sustituye a ICDC Services.

Adhesión a Horizon International Services

Grupo DIA se unió en agosto de 2018 a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services con el objetivo de mejorar su competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio. Esta alianza, que tiene como pilares una colaboración equilibrada e innovadora, cuenta también con la participación de Auchan Retail, Grupo Casino y Metro.

Horizon International Services es una central de negociación de las condiciones de servicios internacionales con los grandes fabricantes y no afecta ni a la marca propia ni a los productos frescos.

A cierre de este ejercicio, el acuerdo se encuentra a la espera de la aprobación por parte de las autoridades competentes.

Alianza estratégica de financiación al consumo con CaixaBank

Grupo DIA mantiene con CaixaBank una alianza por la que ofrecer un extenso catálogo de productos al consumo a los más de ocho millones de clientes del Club DIA. Entre ellos destaca la creación de una tarjeta de crédito ligada al programa de fidelización del Club DIA.

La alianza se estructura a través de la compra por parte de CaixaBank Consumer Finance del 50% de las acciones de Finandia EFC. El objetivo es avanzar en una oferta completa de financiación al consumo que incluya tanto el pago a débito, el pago a fin de mes, revolving o pago aplazado así como préstamos para clientes y seguros vinculados a la tarjeta.

Por su parte, durante el transcurso del presente ejercicio ha quedado extinguido el acuerdo que dio lugar a la creación de Red Libra Trading Services, una sociedad cuyo objeto consistía en la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para Grupo DIA y Grupo EROSKI, con el fin de maximizar la relación calidad – precio ofrecida al consumidor.

Generación de riqueza a través del comercio

Más del 85% de los proveedores con los trabaja la compañía son locales, con lo que el grueso de las compras de DIA procede de éstos, como muestra la siguiente tabla.

Proveedores locales (204-1)	Número de proveedores locales	Porcentaje de compras a proveedores locales [%]
Argentina	472	96,41
Brasil	993	98,75
España	1.481	94,8
Portugal	440	82,48

El carácter internacional de Grupo DIA, su concepto de omnicanalidad y su desarrollo constante en mercados bien diferentes, ofrece a estos proveedores nuevas oportunidades de negocio y un mayor conocimiento del comportamiento de los consumidores. Esto ha sido, y sigue siendo, más patente en los mercados latinoamericanos, donde el desarrollo de proveedores es consustancial al propio desarrollo de la actividad de Grupo DIA. En este sentido, es de destacar el acompañamiento de la empresa en todo lo relacionado con el aseguramiento de la calidad del producto, ya que DIA no externaliza este servicio a través de terceros y realiza un seguimiento muy personalizado por parte de los integrantes del equipo de calidad de la empresa.

La calidad, principal compromiso

- **100% proveedores homologados**: todos los proveedores de marca propia han de superar una estricta auditoría de homologación que garantice la seguridad de cada una de las fábricas en las que se vayan a elaborar productos DIA.
- **43 laboratorios propios**: Grupo DIA cuenta con un total de 43 laboratorios internos en los que, durante este año, se han realizado un total de 910.015 análisis internos como parte del plan de control de la empresa para los productos fabricados bajo sus marcas.
- **23.153 análisis externos**: además, Grupo DIA colabora con laboratorios externos homologados en los que se realizan análisis complementarios a los controles internos (416-1).

Número de incidentes derivados del incumplimiento respecto a la salud y seguridad de la regulación legal con resultado de multa o sanción significativa (416-2): 0 Incidentes.

La gestión responsable en la relación con los proveedores

Grupo DIA selecciona a sus proveedores atendiendo a criterios de competencia, agilidad de sus procesos y calidad máxima de sus productos. Como se ha visto en capítulos anteriores, todos los proveedores de marca propia de DIA son sometidos a diferentes auditorías tanto internas como externas, que se mantienen de forma periódica durante toda la relación entre ambas partes.

Grupo DIA no cuenta con una política de compras como tal en la que incluir los principios sociales y ambientales que deben regir la relación con sus proveedores. Hasta el momento, la compañía ha considerado suficiente que todos los contratos de DIA con sus proveedores de mercancía incluyen una cláusula en la que se indica que la Compañía es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En virtud de dichos instrumentos, la relación de Grupo DIA por los proveedores podría derivar en penalizaciones o en la ruptura del contrato si se produce cualquier violación de los principios recogidos en el Pacto Mundial. Asimismo, todos los proveedores han sido proactivamente informados de la puesta a su disposición del Canal Ético de Grupo DIA y se les anima a hacer uso del mismo en caso de que se detecte algún incumplimiento. No se ha realizado un análisis de riesgo por incumplimiento de los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro de Grupo DIA ni se auditan estos aspectos sociales o ambientales durante las auditorías a proveedor (308-1; 414-1), aunque se han dado los primeros pasos para abordar este asunto en el próximo ejercicio.

4.2.5. Comunidad inversora

Grupo DIA cuenta con un equipo que está encargado de mantener una relación directa, clara y fluida con sus inversores. El departamento se rige por los principios que recoge la Política de Comunicación con los inversores aprobada por el Consejo de Administración.

La evolución bursátil de la compañía durante 2018 estuvo marcada por los diferentes movimientos accionariales protagonizados por el accionista de referencia, Letterone Invenstment Holdings, quien al final del ejercicio alcanzaba el 29% del capital.

Los accionistas e inversores cuentan con diferentes canales de comunicación desde los que se ofrece información detallada de la compañía en materia bursátil y de negocio, manteniendo abierto así un diálogo eficaz y transparente.

A través de la web corporativa, www.diacorporate.com, la compañía ofrece información a tiempo real sobre la evolución de la acción, hechos relevantes, Gobierno Corporativo y resultados financieros, además de brindar la posibilidad de suscripción a un canal de notificaciones más destacadas. La web cumple con todas las especificaciones técnicas y jurídicas establecidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 3/2015, de 23 de junio.

El departamento de Relaciones con Inversores de Grupo DIA organizó más de 350 acciones informativas individualizadas en diferentes ámbitos como reuniones presenciales, webcast y conference call (102-43). Todas ellas enfocadas a ofrecer la información más actual y exacta al mercado y sus accionistas.

Con fecha 10 de diciembre, el Comité Asesor Técnico del Ibex decidió sacar del selectivo a DIA, pasando a cotizar en el mercado continuo desde el 24 de diciembre de 2018. La compañía está presente desde 2015 en el índice bursátil internacional FTSE4Good, que incluye a las compañías cotizadas de todo el mundo que ofrecen respuesta e información sobre parámetros como prácticas de responsabilidad social corporativa en medio ambiente, relaciones con los accionistas y derechos humanos.

4.2.6. Medio ambiente

El compromiso de Grupo DIA con el medio ambiente queda definido en su Política Ambiental, refrendada por el Consejo de Administración en 2016. En ella se recogen objetivos tanto operativos como de cultura organizativa, guiando la actuación de la empresa siendo un área que cobra cada vez más importancia en el contexto competitivo de la empresa. A continuación, se repasa el desempeño alcanzado en cada uno de estos objetivos.

1. Cumplir con la legislación vigente

El cumplimiento con la ley es la primera piedra sobre la que se basa el trabajo de Grupo DIA por el medio ambiente.

El seguimiento del desarrollo y publicación de novedades normativas en materia medioambiental, en colaboración con asociaciones empresariales, organizaciones medioambientales, etc, permite al Grupo DIA conocer desde estadios iniciales los nuevos requisitos legales, haciendo posible que se prepare de forma anticipada para asegurar su cumplimiento.

Por otra parte, aunque por su naturaleza las actividades del Grupo DIA no suponen un riesgo medioambiental grave, las incidencias que pudieran producirse en este sentido son identificadas y controladas por el mapa de riesgos legales diseñado e implementado por el departamento jurídico (102-11).

No se han registrado multas significativas por infracción de normativa durante el presente ejercicio (307-1)[4] ni se han provisionado garantías a este respecto. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de carácter medio ambiental.

[4] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

2. Promover el uso responsable de los recursos materiales

La racionalización del consumo de recursos se aplica tanto a las actividades relacionadas con la definición y desarrollo de productos, cuyos envases y embalajes se diseñan aplicando criterios de ecodiseño, como a las operaciones relativas a la cadena de suministro: trasporte, almacenamiento y distribución de dichos productos.

En este sentido, una de las iniciativas puestas en marcha durante 2018 ha sido la sustitución de las cajas de cartón de un solo uso por cajas reutilizables, en la sección de frutería, con lo que DIA España ha logrado reducir su huella ambiental en la distribución de frutas y verduras un 25%, según datos de un estudio de la Asociación de Operadores Logísticos de Elementos Reutilizables Ecosostenibles (ARECO). En concreto, esta mejora, que entraña el movimiento semanal de 50 millones de cajas, ha ahorrado más de 17.000 toneladas de CO2 a la atmósfera y el consumo de más de 300.000 m3 de agua, además de mejorar el desperdicio alimentario de esta categoría de manera considerable, según estudio IFCO. De manera adicional, se han sustituido los alveolos de protección de plástico por otros de papel, lo que supondrá 75.000 Kg menos de plástico puestos en el mercado.

Por otra parte, en línea con los desarrollos normativos y las demandas ambientales respecto al plástico, Grupo DIA ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar para abordar la racionalización del empleo de plásticos de un solo uso tanto en envases y embalajes como en lo relativo a productos. El proyecto se ha comenzado en España por la sección de fruta y verdura y se pretende abordar categoría a categoría. El siguiente paso será completar el análisis en el resto de categorías de la sección de frescos y en marca propia y extender estos aprendizajes, generados en España, al resto de países.

En cada una de estas categorías, las oportunidades de mejora son analizadas junto a nuestros proveedores siguiendo una lógica jerarquizada:

- Eliminación del envase plástico cuando su uso no esté suficientemente justificado
- Sustitución del envase plástico por otros materiales de mejor desempeño ambiental, según un estudio simplificado de análisis de ciclo de vida encargado a tal efecto
- Reducción del envase plástico cuando las medidas anteriores no sean posibles
- Revisión de la reciclabilidad de sus componentes para lograr mayores tasas de reciclaje real

Después de analizar todas las referencias y las alternativas disponibles en el mercado, los planes trazados por Grupo DIA para reducir los envases plásticos en fruta y verdura son:

- Facilitar la venta a granel siempre y cuando las ventas y los niveles de desperdicio alimentario no se vean significativamente perjudicados (se están haciendo pruebas piloto con algunas referencias para testar estos aspectos)
- Eliminar las bandejas de poliestireno expandido de todas sus referencias para el primer cuatrimestre del 2019. Estas bandejas se sustituirán, preferentemente, por bandejas de papel reciclado/certificado o fibra agrícola
- Reducir el envase plástico de las referencias para las que no exista una alternativa comercial o ambiental viable (algunas alternativas han sido descartadas por costes que se multiplican por cuatro, o por no existir canales de reciclaje claros). A su vez, para este remanente de envases plásticos, se está trabajando para lograr la plena reciclabilidad del envase

De forma adicional, durante 2018 se ha abundado en la búsqueda de alternativas para reducir el impacto que el empleo de bolsas de plástico tiene sobre el medio ambiente.

Además de seguir apostando por racionalizar su consumo y por el empleo de alternativas reutilizables, el Grupo DIA ha puesto a disposición de sus clientes en España bolsas de caja con hasta un 70% de plástico reciclado, una de las opciones de menor huella ambiental del mercado. También estamos testando el empleo de papel certificado tanto en bolsas de caja como en bolsas de sección, como alternativas al plástico tradicional. Estas opciones, que además contienen mensajes de concienciación al ciudadano, estarán disponibles en todas nuestras tiendas para el próximo año. 2019 será el año en el que también se eliminen los utensilios de plástico de un solo uso por otros de menor impacto en términos de “littering”.

La siguiente tabla muestra el uso de materiales en la operativa de Grupo DIA.

Consumo de materiales en 2018, por grandes grupos (Kg) (301-1)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Papel y cartón	918.850	3.589.502	5.371.342	1.034.465	10.914.159
Plástico	867.910	99.964	657.000	33.726	1.658.600
Otros	286	7.980	830.618	9.489	848.373

3. Gestionar los residuos generados siguiendo el modelo de jerarquización de residuos, priorizando la prevención y evitando en lo posible su eliminación

El trabajo realizado en Brasil constituye un perfecto ejemplo de la implementación de este compromiso. En 2018, el país ha realizado los esfuerzos necesarios, incluida una primera prueba piloto, para poner en marcha un proyecto que logre el objetivo de residuo cero (no enviar ningún residuo al vertedero, reciclando y valorizando cada una de las fracciones de residuos generadas), siguiendo los principios de economía circular, para 2019. Al igual que en Brasil, en España se ha evaluado un proyecto de residuo cero que se testará en 2019 en los tres almacenes de la zona centro, que suponen un 30% del total de residuos generados por DIA España.

La siguiente tabla muestra los residuos generados por Grupo DIA, que en el caso de residuos no peligrosos han disminuido en más de 1.300 toneladas con respecto al año anterior. Para el caso de los residuos peligrosos, la reducción ha sido de algo más de 7 toneladas (un 10% sobre valores de 2017).

(306-2)

	Residuos no peligrosos				
		Total Kg generados	% reciclado	% reutilizado	% vertedero
ARGENTINA	Toner	-	-	-	-
	Resto	1.733.970	-	-	100,00
	Chatarra	-	-	-	-
	Plásticos	602.100	100,00	-	-
	Madera	-	-	-	-
	Papel/cartón	2.727.681	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-
	Total	5.063.751	65,76	-	34,24
BRASIL	Toner	1.038	-	100,00	-
	Resto	12.126.572	-	-	100,00
	Chatarra	481.855	100,00	-	-
	Plásticos	827.087	100,00	-	-
	Madera	1.542	-	100,00	-
	Papel/cartón	4.560.027	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	6.848	100,00	-	-
	Total	18.004.969	32,63	0,01	67,35
ESPAÑA	Toner	20.557	-	30,31	69,69
	Resto	27.851.820	0,57	-	99,43
	Chatarra	733.010	100,00	-	-
	Plásticos	3.132.670	100,00	-	-
	Madera	2.003.610	-	100,00	-
	Papel/cartón	49.495.780	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	35.787	100,00	-	-
	Otros	-	-	-	-
	Total	83.273.234	64,31	2,41	33,27
PORTUGAL	Toner	-	-	-	-
	Resto	2.057.580	76,58	-	23,42
	Chatarra	67.760	-	100,00	-
	Plásticos	482.670	100,00	-	-
	Madera	373.122	-	100,00	-
	Papel/cartón	7.482.260	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	6.026.460	-	-	100,00
	Total	16.489.852	57,86	2,67	39,47
GRUPO DIA	**TOTAL**	**122.831.806**	**58,86**	**2,00**	**39,14**

	Residuos peligrosos	Generados	% Reciclado	% Reutilizado	% Vertedero
ARGENTINA	Pilas (Kg)	0	0,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	50	0,00	0,00	100,00
	Total	50	0,00	0,00	100,00
BRASIL[5]	Pilas (Kg)	0	0,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	0	0,00	0,00	0,00
	Total	0	0,00	0,00	0,00
ESPAÑA	Pilas (Kg)	61.976	100,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	131	100,00	0,00	0,00
	Total	62.107	100,00	0,00	0,00
PORTUGAL	Pilas (Kg)	2.820	100,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	0	0,00	0,00	0,00
	Total	2.820	100,00	0,00	0,00
GRUPO DIA	**TOTAL**	**64.977**	**99,92**	**0,00**	**0,08**

[5] No se registra la gestión de residuos peligrosos en Brasil ya que ésta se incluye en contratos de servicios más generales.

Durante 2018 Grupo DIA también ha continuado trabajando para minimizar el desperdicio alimentario, enfocando sus esfuerzos en las siguientes líneas de actuación:

- la prevención en nuestras operaciones: con programas para la optimización de stocks y la reducción de desperdicio en tienda
- y las entregas de alimentos a los más desfavorecidos. En 2018, se cedieron un total de 1.382.865 kilos de alimentos desde sus tiendas y almacenes
- la concienciación ciudadana (en colaboración con AECOC)

4. Adoptar medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

La actividad de distribución y comercialización de productos requiere un importante consumo de recursos energéticos en tienda, almacenes y en el transporte, lo que supone a su vez las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero.

DIA tiene un modelo de gestión de riesgos de Grupo que detecta, evalúa, prioriza y monitorea riesgos relacionados con la actividad. Entre dichos riesgos, se encuentran riesgos ambientales que puedan afectar a la empresa en el corto, medio o largo plazo. Adicionalmente, el departamento de medio ambiente de DIA identifica con mayor detalle riesgos de carácter climático como son, por ejemplo, el incremento de las temperaturas, el consecuente incremento del consumo energético en tiendas o el incremento de las tasas de vertedero debido a cambios en la legislación sobre residuos.

DIA actúa de forma transparente presentando sus riesgos climáticos y su postura al respecto a través de la iniciativa de carácter público CDP Project, donde se detalla la tipología de riesgos climáticos a los que se enfrenta la compañía.

	Consumo energético y de gases refrigerantes 2018			Emisiones CO2 (Tn CO2 eq)
Alcance 1	Fuentes fijas (Gj)	Argentina	-	-
		Brasil	7.920	506
		España	-	-
		Portugal	494	27
		TOTAL	**8.414**	**533**
	Logística (Gj)	Argentina	174.209	12.974
		Brasil	392.949	29.264
		España	1.186.161	88.336
		Portugal	204.066	15.197
		TOTAL	**1.957.385**	**145.771**
	Coches de empresa (Gj)	Argentina	10.781	769
		Brasil	-	-
		España	12.787	953
		Portugal	21.241	1.585
		TOTAL	**44.809**	**3.307**
	Gases refrigerantes (Kg) (305-6[6])	Argentina	29.274	85.762
		Brasil	21.945	41.831
		España	85.745	147.552
		Portugal	10.118	25.310
		TOTAL	**147.082**	**300.455**
Alcance 2	Consumo eléctrico[7] (Gj)	Argentina	485.091	52.552
		Brasil	306.665	3.628
		España	2.570.308	198.834
		Portugal	399.545	17.752
		TOTAL	**3.761.609**	**272.766**

[6] *Detalle de gases reportados: R134A, R290, R404A, R407A, R407C, R407F R410A, R417A, R422A, R422D, R427A, R438A, R442A, R448A, R449A, R450A, R513A, R407F, R513A, RS45, RS70 y R22, que se corresponden con un total de 1,89 toneladas de CFC-11 equivalente procedentes sólo del gas R-22. España y Brasil estiman el consumo de gases para diciembre.*

[7] Consumo eléctrico de los dos últimos meses del año estimados para España; 2,9% del consumo eléctrico de Portugal estimado.

(302-1; 305-1; 305-2[8])

En este contexto, y buscando proactivamente cómo adaptarnos a las consecuencias derivadas del cambio climático, Grupo DIA continúa implementando proyectos de ecoeficiencia y de reducción de huella de carbono

[8] A fecha de la publicación de este informe, los datos relativos al alcance 3, que representa en torno al 25% de la huella total de carbono del Grupo, no están disponibles. Sí se desglosarán en el informe de Huella de Carbono que se publica en la web corporativa en el mes de julio, que se audita de manera independiente y se presenta al cuestionario CDP de cambio climático.

desde distintos departamentos de la compañía, mejorando continuamente las instalaciones y los procedimientos en vigor.

En términos de alcance 1 y 2, la huella de CO2 de Grupo DIA ha mejorado en más de 60.000 toneladas de CO2 reducidas en 2018, un 8% (305-5)[9]. Esta mejora se debe a las medidas de ecoefiencia desarrolladas durante el año. A continuación, se destacan alguna de las más relevantes:

- Instalación de puertas en murales refrigerados:

  Continúan los esfuerzos en todas las geografías para la instalación de puertas en los murales de frío, que mantienen mejor la temperatura y reducen el consumo de energía eléctrica hasta en un 20%. Se espera que esta mejora llegue al 100% de los equipos de las tiendas propias en los próximos años.

- Reducción de emisiones atribuibles a sistemas de refrigeración:

  La sustitución de los gases de instalaciones y equipos refrigerantes por otros de mejor comportamiento ambiental sigue siendo una de las principales líneas de trabajo para reducir la huella de carbono de la compañía. En España y Portugal, las mejoras asociadas a la sustitución de gases mejoraron las emisiones de CO2 derivadas de ellos en más de un 30% en 2018.

- Optimización logística:

  En el marco del proyecto Lean & Green, el Grupo DIA se ha sumado al objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las operaciones logísticas en España un 20%, en un plazo de 5 años. El plan establecido para ello, cuya implementación y desempeño serán auditados por una tercera parte independiente y que ya ha sido puesto en marcha, incluye la renovación completa de la flota, un plan de formación en conducción eficiente a conductores, y el aumento de las descargas nocturnas para evitar las horas de mayor congestión. Estas y otras medidas lograrán superar el objetivo de reducción marcado para 2022 en España.

5. Trabajar activamente en la identificación de oportunidades de mejora

El seguimiento de la legislación, el diagnóstico ambiental de instalaciones y actividades, la supervisión de indicadores ambientales y el análisis de resultados son las herramientas empleadas por el Grupo DIA para identificar oportunidades de mejora en el desempeño ambiental de la compañía:

- Seguimiento de legislación:

  El conocimiento de la legislación de aplicación en materia medioambiental supone el punto de partida para establecer planes de acción que permitan adecuar las instalaciones y procedimientos de la compañía al marco normativo presente y futuro.

  Por este motivo, el seguimiento de la legislación se constituye en un importante medio para la identificación de oportunidades de mejora.

- Diagnóstico ambiental:

  La auditoría ambiental de instalaciones y actividades que realiza periódicamente el área de Medioambiente permite evaluar el nivel de cumplimiento de las normas (legislación y normas propias), así como identificar oportunidades de mejora.

- Supervisión de indicadores ambientales y análisis de resultados:

  El Grupo DIA mide y analiza su desempeño ambiental de acuerdo a indicadores establecidos en el marco de *GRI Sustainability Reporting Framework*.

6. Alentar al personal a través de la formación y la sensibilización

Uno de los compromisos que recoge la Política de Medio Ambiente del Grupo DIA es el de alentar al personal a través de la formación y la sensibilización, para que participe activamente en la consecución de los objetivos en materia medioambiental.

[9] El dato de mejora de los proyectos de ecoeficiencia emprendidos es un dato estimado y anualizado. Más allá que los contemplados para la actividad logística en España, Grupo DIA no tiene objetivos específicos de reducción de emisiones.

Con este propósito, durante 2018 se han puesto en marcha distintas iniciativas informativas y formativas relativas a distintos aspectos ambientales:

- Uso racional de recursos: cartelería en espacios de trabajo para sensibilizar de la importancia de racionalizar el uso de agua, energía y recursos materiales (papel, film plástico, ...).
- Gestión adecuada de residuos: sesiones formativas dirigidas a personal de almacén y tienda para fomentar la separación en origen de fracciones de residuos reutilizables, reciclables y valorizables.
- Píldoras informativas periódicas sobre temas de medioambiente en la Newsletter de RSC: eficiencia energética; energía renobable; alternativas al plástico; residuos (textiles, de envases, etc).

4.2.7. Sociedad

El compromiso de DIA con la sociedad, como el de cualquier empresa, solo puede construirse a partir del respeto de la legalidad en cada una de las operaciones emprendidas. En este sentido, cabe destacar que la empresa no ha registrado multas por incumplimiento de la legislación en el ámbito social y económico en 2018[10] (419-1). El gobierno fiscal y la disciplina tributaria no cobran importancia solo desde el punto de vista legal, sino que se trata de un área que está atrayendo cada vez más el interés de los distintos grupos de interés de la empresa. Por esta razón, se dedicará un epígrafe específico para explicar la política de la empresa al respecto.

Por último, se describirán las actividades de asociación y patrocinio que la empresa realiza en distintos ámbitos. Esta es una labor importante para que DIA corresponda a la sensibilidad de sus clientes y colaboradores apoyando causas sociales que les resulten importantes. Dicho esto, la empresa es muy consciente de que el mayor impacto que puede tener en la sociedad es el que se deriva de su *core business*, es decir, de su éxito en la facilitación de productos que satisfagan todas las necesidades y hacerlos accesibles para todo el mundo, de la generación de empleo de calidad y de oportunidades de emprendimiento y, por último, de la generación de riqueza que genera a través del comercio y el desarrollo de proveedores.

Valor económico generado, distribuido y retenido por Grupo DIA (201-1)

	31/12/2017	31/12/2018
Valor económico generado	**8.383.136**	**7.506.606**
Importe neto de la cifra de negocios	8.217.670	7.288.825
Otros ingresos	153.075	134.531
Beneficio por venta de sociedades dependientes	0	9.265
Ingresos financieros	12.197	6.480
Resultado derivado de la posición monetaria neta	0	67.505
Resultados de sociedades por el método de la participación	194	0
Valor económico distribuido	**8.188.360**	**7.485.331**
Consumo de mercaderías y otros consumibles	6.563.764	5.817.011
Gastos de personal	743.470	713.370
Gastos de explotación	614.611	628.429
Deterioro de deudores comerciales	21.277	27.795
Pérdidas por bajas de activos	17.214	25.414
Gastos financieros	65.687	85.205
Resultados de sociedades por el método de la participación	0	1.183
Impuestos sobre beneficios	52.013	186.924
Dividendos	110.324	0
Valor económico retenido	**194.776**	**21.275**

[10] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

(201-4)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Subvenciones públicas recibidas en 2018 (euros)			859.677,15	

La mayor parte de las subvenciones recibidas en España (796.287,82 euros) corresponden a bonificaciones en el pago de la seguridad social.

Responsabilidad Fiscal

A raíz de la reforma operada en la Ley de Sociedades de Capital, con efectos 1 de enero de 2015, se establecieron nuevas facultades indelegables del Consejo de Administración de Grupo DIA, entre las que se encuentran el diseño de la estrategia fiscal de la sociedad, la aprobación de las operaciones de especial riesgo fiscal y las relativas a la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

Estrategia Fiscal

La estrategia fiscal de Grupo DIA fue aprobada por el Consejo de Administración en 2015, y su finalidad está orientada esencialmente a asegurar el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando las estrategias empresariales del Grupo.

Los fines, principios y buenas prácticas tributarias que conforman la estrategia fiscal de DIA deben guiar la toma de decisiones a cualquier nivel.

De entre las Buenas Prácticas Tributarias hacia las que DIA orienta su actividad, la estrategia fiscal establece que DIA no hace uso de estructuras societarias opacas o radicadas en paraísos fiscales cuyo propósito sea ocultar información relevante a las administraciones tributarias.

Como puede verse en el capítulo de Estructura societario y accionarial del presente informe, donde aparece la estructura societaria de la compañía. La política de DIA no permite las operaciones en paraísos fiscales por razones de tributación en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales reglamentariamente establecido por España, ni en la lista negra de la Unión Europea.

Asimismo, Grupo DIA está comprometida con el cumplimiento de lo establecido en las “Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales” y los informes BEPS de la OCDE en materia tributaria.

Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales

Entre los principios rectores de la estrategia fiscal de DIA, se establece que ésta desarrollará la Política de Gestión de Riesgos y establecerá un sistema de control y gestión de riesgos fiscales específico.

Como consecuencia de ello, DIA ha diseñado un Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales que, además de dar respuesta a los requisitos legales, guía las acciones de la empresa en este ámbito. Gracias a esta política y a su sistema de gestión asociado se han logrado los siguientes avances:

- La incorporación del responsable del área fiscal como miembro permanente del Comité de Riesgos País y Grupo.

- El desarrollo y la formalización del Manual de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, en línea con la Política de Gestión de Riesgos del Grupo DIA. En el mismo, además de establecerse el procedimiento y la metodología para la gestión de los riesgos fiscales, se definen roles y responsabilidades para la correcta administración de dichos riesgos.

- El diseño de un Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, aun cuando la normativa legal estrictamente no lo exige. El objetivo de dicho Sistema es la identificación de los principales riesgos fiscales para su evaluación y prevención. Para ello:

- Se definen controles dentro de los distintos procesos fiscales que quedan documentados a través de matrices de riesgos y controles (más del 90% de los controles definidos son claves).
- Se evalúan los controles establecidos con una periodicidad anual, a través de SAP GRC.
- Además de la mención obligatoria del control y la gestión de los riesgos fiscales que se hace en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, los resultados de la monitorización anual del Sistema de Control y Gestión del Riesgo Fiscal son reportados a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

	Beneficios generados antes de impuestos (miles de euros)	Impuestos pagados (miles de euros)
ARGENTINA	-4.694	-3.290
BRASIL	-8.408	-7.753
ESPAÑA	-81.657	-6.107
PORTUGAL	-17.184	-1.694

Los beneficios e impuestos de Paraguay (156.000 y 0 euros, respectivamente) consolidan con Argentina; los beneficios e impuestos de Suiza (42.000 y -8.000 euros, respectivamente) consolidan con España.

Alianzas con terceros para hacer frente a los desafíos globales

El diálogo y la colaboración de Grupo DIA con terceros tiene lugar respetando siempre el Código Ético de la empresa y el espíritu de la Política de Relaciones Externas. Aunque DIA cuenta con una agenda institucional propia, es consciente de que muchos de los retos globales que el sector y la sociedad tienen por delante requieren de la participación coordinada de distintos actores. Por ello, y en pro de la transparencia, se detallan a continuación las asociaciones sectoriales en las que Grupo DIA participa en todo el mundo (102-13):

- Eurocommerce: DIA cuenta con representación en la patronal europea de la distribución a través de su participación en ASEDAS.
- ASEDAS (Asedas Asociación Española de Distribuidores de Autoservicio y Supermercados): La compañía forma parte de la Junta Directiva.
- CEDAC (Consejo de Empresas de Distribución y Alimentación de Cataluña): La compañía forma parte de la Junta Directiva.
- Red Española de Pacto Mundial: Grupo DIA es socio desde 2012.
- Ecoembes: Grupo DIA es socio fundador y miembro del Consejo de Administración.
- AECOC: La Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores. Grupo DIA forma parte del Consejo de Administración a través de su Consejero Delegado.
- CEL (Centro Español de Logística): Grupo DIA está presente desde 1995 y ocupa la vicepresidencia de la Junta Directiva.
- PACKNET (Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje): Grupo DIA es socio fundador.
- AEA (Agencia Española de Anunciantes): Grupo DIA es socio desde 2001.
- AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros).
- IGREA (Iniciativa de Gerentes de Riesgos Españoles Asociados).
- Expofranquicia: Grupo DIA es miembro del Comité Organizador.
- Asociación Española de Franquiciadores: Grupo DIA es socio de pleno derecho desde 1992 y vocal en la Junta Directiva.
- AUTELSI (Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información).
- ISMS FORUM (La Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información).
- ISACA (Information Systems Audit and Control Association).
- AERI (Asociación Española de Relaciones con Inversores): Grupo DIA es socio desde 2012 y ocupa un el puesto de Tesorería.
- AOP (Asociación de Operadores para la Portabilidad): Grupo DIA es socio desde 2009.

- APED (Associação Portuguesa de Empresas de Distribuição): Es la patronal de supermercados en Portugal.
- APF (Associação Portuguesa de Franchisin): La asociación de franquicias en Portugal.
- ASU (Asociación de Supermercados Unidos): Es la patronal de supermercados en Argentina.

Grupo DIA con cuenta con el conveniente registro como lobby empresarial para su interlocución con la Unión Europea, aunque en 2017 esta actividad solo ha tenido lugar a través de sus patronales en España y Portugal.

Para mantener su compromiso con la responsabilidad y el respeto por el entorno en el que opera y con las personas con las que trabaja, como se ha dicho antes, DIA colabora con distintas entidades y asociaciones sin ánimo de lucro para desarrollar acciones solidarias (102-12). En 2018, la Compañía ha centrado nuevamente sus proyectos sociales en hacer llegar la alimentación al mayor número de personas posibles, en línea con la actividad principal del negocio y lo que más eficientemente sabe hacer. Además, en España, Grupo DIA ha mantenido en su patrocinio con la Federación Española de Baloncesto. En virtud de este patrocinio, se han puesto en marcha diferentes proyectos relacionados con las causas con las que la empresa se siente más identificada: la promoción del deporte, la igualdad y el apoyo a la infancia más vulnerable. A su vez, Argentina, Brasil y Portugal han invertido en diferentes programas de sensibilización social tanto para empleados como para clientes de todo el mundo.

La siguiente es una lista no exhaustiva con algunas de las iniciativas promovidas o participadas por Grupo DIA en las distintas regiones.

Argentina	Brasil	España	Portugal
Día del Niño: Sumemos sonrisas	Carrera de los sueños en favor de niños con cáncer	Meriendas junto a la Cruz Roja en Galicia y Extremadura para menores en riesgo de exclusión	Proyecto "Futebol de rua da CAIS"
Campaña Ponete el guardapolvo	Campaña de Recogida de Ropa entre empleados en Brasil	Campaña de Menores sin alcohol, un reto de todos	Apoyo a los incendios de Portugal
	Un golazo de Solidaridad	II Carrera contra la Pobreza infantil junto a Save the Children en Sevilla	
Campaña Navidad es Compartir	DIA de hacer el Bien en la lucha contra el hambre	VIII Carrera contra las Enfermedades Raras en Madrid	
	Regalos de navidad para los niños en Brasil	Marchas familiares solidarias en Avilés y Gijón en favor de la población más necesitada	

Cabe destacar que las aportaciones dinerarias de Grupo DIA a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro se hacen siempre a cargo de proyectos concretos como los mencionados anteriormente.

BASES PARA EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E ÍNDICE GRI

El Informe de Gestión de Grupo DIA integra su información financiera, y no financiera inspirándose en las recomendaciones de la “Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas” de la CNMV y los requisitos de la nueva Ley 11/2018 de información no financiera del 28 de diciembre de 2018. Así, este enfoque “integrado” incorpora, a la información requerida para comprender la evolución, los resultados y la situación financiera del Grupo, aquella necesaria para comprender el impacto de la actividad de Grupo DIA respecto a cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados.

El Estado de Información no Financiera posee carácter anual (102-52) y hace referencia a datos consolidados procedentes del conjunto de la Compañía[11] para la totalidad de 2018[12] (102-50).

Esta información se presenta de acuerdo con la opción 'core' de Global Reporting Standards (102-54), como ya se hizo el año pasado en el Informe de Negocio y Sostenibilidad (102-51). A continuación se proporciona un índice GRI que facilita encontrar los indicadores clave a lo largo del texto[13]. El informe aporta la información para comprender la evolución del desempeño no financiero para aquellos indicadores o asuntos para los que se cuenta con un histórico previo. Los datos que han tenido que ser estimados por falta de registros a fecha de cierre son convenientemente señalados. Las omisiones, si éstas superan el 5% del dato, también aparecen indicadas.

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, los distintos grupos de interés pueden dirigirse a la Dirección de Relaciones Externas y RSC en Jacinto Benavente 2A, 28232 las Rozas de Madrid o a comunicacion@diagroup.com y rsc@diagroup.com (102-53).

Equivalencia Ley 11/2018, que modifica el artículo 49 del Código de Comercio, con el estándar internacional de reporte GRI: Global Reporting Standard

Ámbito	Contenidos	Estándares GRI	Material para DIA	Alcance	Página
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización, 3.) presencia geográfica, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2, 102-6	Sí	Global	2A, 13B
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 103: Desempeño dimensión económica, ambiental y social	Sí	Global	11B-38B
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	GRI 103: Desempeño dimensión económica, ambiental y social	Sí	Global	11B-38B

[11] El presente informe no incluye en sus datos consolidados la actividad procedente de Finandia E.F.C., S.A.U,. A efectos e desempeño no financiero, que cuenta con 8 empleados. La filial suiza DIA World Trade, que cuenta con menos de 5 empleados, consolida como 'España'; la sociedad DIA Paraguay S.A, con un empleado, consolida como 'Argentina' (102-48). Asimismo, las actividades de Clarel y Max Descuento en España y Portugal se muestran discontinuadas y reexpresadas por estar pendientes para su venta .Ambos negocios cuentan con 3.709 empleados respectivamente que sí se contabilizan.

[12] El desempeño final de ciertos indicadores del área medioambiental han tenido que ser estimados, dada la imposibilidad de recibir la información relativa a los consumos del último mes(es). Cuando así ha sido, se comunica de manera acorde en el indicador.

[13] El grado de cumplimiento de este informe con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) está siendo verificado externamente por PriceWaterhouseCoopers (102-56).

KPIs	1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.				
Gestión de riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y *cómo el grupo gestiona dichos riesgos, *explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. *Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Sí	Global	6B
Cuestiones medioambientales	**Global Medio Ambiente**				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 103: Dimensión ambiental, 102-11, 307-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	30B-37B, 6B, 31B
	Contaminación				

	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente;	GRI 103: Enfoque de gestión emisiones, 305-1, 305-2, 305-5, 305-6	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.				
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	GRI 103: Enfoque de gestión residuos, 306-2	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	33B-35B
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103: Enfoque de gestión residuos	Sí (OP4. Desperdicio alimentario)	Global	33B-35B
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;		No material	Global	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	301-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	33B
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 103: Enfoque de gestión energía, 302-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	GRI 103: Enfoque de gestión emisiones y energía,	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;				
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.				
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la		No material	Global	

	biodiversidad;				
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		No material	Global	
Cuestiones sociales y relativas al personal	**Empleo**				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	102-8, 405-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B, 24B
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	23B
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	25B
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	405-2	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	25B
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	GRI 103: Enfoque de gestión diversidad e igualdad	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	24B, 25B
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B
	Empleados con discapacidad.	405-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	24B
	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B
	Número de horas de absentismo	403-2	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	20B-23B
	Salud y seguridad				

	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	GRI 103: Enfoque de gestión salud y seguridad en el trabajo	Sí (RH4. Seguridad y salud)	Global	26B
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2, 403-3	Sí (RH4. Seguridad y salud)	Global	26B
	Relaciones sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	102-41	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	Formación				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	GRI 103: Enfoque de gestión formación	Sí (RH1. Desarrollo del capital humano)	Global	27B
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Sí (RH1. Desarrollo del capital humano)	Global	27B
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
	Igualdad				
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	GRI 103: Enfoque diversidad e igualdad de oportunidades	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	24B, 25B
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;		Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	GRI 103: Enfoque de gestión No discriminación, Trabajo Infantil,	No material	Global	24B, 25B

	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	Trabajo forzoso	No material	Global	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1, 102-16, 102-17, 102-41	No material	Global	11B, 24B, 26B
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;		No material	Global	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;		No material	Global	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1, 102-16, 102-17	No material	Global	11B, 24B, 26B
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1, 102-16, 102-17	No material	Global	11B, 24B, 26B
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	GRI 103: Enfoque de gestión Anticorrupción, 205-2, 205-3	Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	11B-13B
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	No material	Global	12B
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-12	Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	41B
Sociedad	**Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible**				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	GRI 103: Enfoque de gestión Cumplimiento socioeconómico, Prácticas de adquisición, 419-1, 204-1, 102-12	No material	Global	30B, 38B, 41B
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;		No material	Global	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	102-43	No material	Global	14B, 31B
	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12, 102-13	No material	Global	40B, 41B
	Subcontratación y proveedores				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	GRI 103: Enfoque de gestión Evaluación ambiental y social de proveedores, 102-9, 308-1, 414-1	No material	Global	29B-31B

	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.		No material	Global	
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	GRI 103: Enfoque de gestión Salud y Seguridad de los clientes	Sí (AP1. Calidad y seguridad alimentaria)	Global	30B
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	416-1, 416-2	Sí (CO1. Información y protección al consumidor)	Global	30B
	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país, impuestos sobre beneficios pagados	GRI 103: Enfoque de gestión Desempeño Económico	Sí (GC4. Prácticas fiscales)	Global	38B, 39B
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Sí (GC4. Prácticas fiscales)	Global	38B
Otra información significativa	Otra información sobre el perfil de la compañía	102-1 a 102-13	No material	Global	2A,1B, 6B, 13B, 21B, 27B, 29B, 31B, 40B, 41B
	Gobierno Corporativo	102-18	Sí (GC1. Sistema de Gobierno)	Global	2B
	Participación de los grupos de interés	102-40 a 102-44	Sí (GC3. Transparencia y relación con inversores; OP1. Relación con franquiciados)	Global	14B, 26B, 31B
	Otra información sobre la elaboración del documento	102-45 a 102-56	No material	Global	1B, 17B, 18B, 19B, 41B, 42B, 48B

Tabla GRI (102-55)

Índice de contenidos GRI		Pagina/Omisión	Alcance	Revisión externa
Contenidos Generales				
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	1B	Global	Sí
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	2A, 13B	Global	Sí
	102-3 Ubicación de la sede	1B	Global	Sí
	102-4 Ubicación de las operaciones	1B	Global	Sí
	102-5 Propiedad y forma jurídica	1B	Global	Sí
	102-6 Mercados servidos	2A	Global	Sí
	102-7 Tamaño de la organización	2A	Global	Sí
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	21B, 27B	Global	Sí
	102-9 Cadena de suministro	29B	Global	Sí
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	29B	Global	Sí

	102-11 Principio o enfoque de precaución	6B, 31B	Global	Sí
	102-12 Iniciativas externas	41B	Global	Sí
	102-13 Afiliación a asociaciones	40B	Global	Sí
Estrategia	102-14 Declaracion de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1A	Global	Sí
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6B	Global	Sí
Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	24B, 26B	Global	Sí
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	11B, 24B, 26B	Global	Sí
Gobernanza	102-18 Estructura de gobernanza	2B	Global	Sí
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	14B	Global	Sí
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	26B	Global	Sí
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	14B	Global	Sí
	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés	14B, 31B	Global	Sí
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	14B	Global	Sí
Prácticas para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1B	Global	Sí
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema	17B	Global	Sí
	102-47 Lista de los temas materiales	18B	Global	Sí
	102-48 Reexpresión de la información	41B	Global	Sí
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	19B	Global	Sí
	102-50 Período objeto del informe	41B	Global	Sí
	102-51 Fecha del último informe	41B	Global	Sí
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	41B	Global	Sí
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	42B	Global	Sí
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	41B	Global	Sí
	102-55 Índice de contenido de GRI	48B	Global	Sí
	102-56 Verificación externa	41B	Global	Sí

GRI Estándar	Contenido	Página/Omisión	Alcance	Revisión Externa
Temas materiales				
DIMENSIÓN ECONÓMICA				
Desempeño económico				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	38B,39B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	38B,39B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38B,39B	Global	Sí
GRI 201: Desempeño encómico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	38B	Global	Sí
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	38B	Global	Sí
Prácticas de adquisición				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B	Global	Sí

GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	30B	Global	Sí
Anticorrupción				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	11B-13B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	11B-13B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	11B-13B	Global	Sí
GRI 205: Anticorrupción	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	12B	Global	Sí
	205-3 Casos de corrupción confirmados y mediddas tomadas	12B	Global	Sí
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Desempeño ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	32,33B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	32,33B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	32,33B	Global	Sí
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	33B	Global	Sí
Energía				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	35B-37B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	35B-37B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35B-37B	Global	Sí
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	36B	Global	Sí
Emisiones				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	35B-37B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	35B-37B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35B-37B	Global	Sí
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	36B	Global	Sí
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	36B	Global	Sí
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	36B	Global	Sí
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	36B	Global	Sí
Efluentes y residuos				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	33B-35B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	33B-35B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	33B-35B	Global	Sí
GRI 306: Efluentes y residuos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	33B	Global	Sí
Cumplimiento ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	31B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31B	Global	Sí
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	31B	Global	Sí
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103: Enfoque de	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B, 31B	Global	Sí

gestión	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B, 31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B, 31B	Global	Sí
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	31B	Global	Sí
DIMENSIÓN SOCIAL				
Empleo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	20B-23B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	20B-23B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	20B-23B	Global	Sí
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	23B	Global	Sí
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	26B	Global	Sí
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	26B	Global	Sí
	403-4: Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	26B	Global	Sí
Formación y enseñanza				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	27B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	27B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27B	Global	Sí
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	27B	Global	Sí
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	24B, 25B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24B, 25B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24B, 25B	Global	Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	24B	Global	Sí
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	25B	Global	Sí
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	24B, 25B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24B, 25B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24B, 25B	Global	Sí
GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24B	Global	Sí
Trabajo infantil				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí

GRI 408: Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	26B	Global	Sí
Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	26B	Global	Sí
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B, 31B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B, 31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B, 31B	Global	Sí
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	31B	Global	Sí
Salud y seguridad de los clientes				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B	Global	Sí
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	30B	Global	Sí
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	30B	Global	Sí
Marketing y etiquetado				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	19B, 20B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	19B, 20B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	19B, 20B	Global	Sí
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	20B	Global	Sí
Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	38B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	38B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38B	Global	Sí
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	38B	Global	Sí

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

Diligencia de Firmas

Reunido el Consejo de Administración de la sociedad dominante Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., con fecha de 7 de febrero de 2019, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y son los presentados a los auditores de cuentas de la sociedad a fin de que sean objeto de verificación y revisión.

FIRMANTES:

D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor
Consejero Delegado

D. Richard Golding
Vicepresidente primero

D. Mariano Martin Mampaso
Vicepresidente segundo

Dña. María Luisa Garaña Corces
Consejera

Dña. Angela Lesley Spindler
Consejera

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Consejero

D. Jaime García-Legaz Ponce
Consejero

Yo, Ramiro Rivera Romero, secretario del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte inferior de la firma correspondiente, todos ellos miembros del Consejo de Administración de la sociedad Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Las Rozas de Madrid, a 7 de febrero de 2019.

_____

Ramiro Rivera Romero
Secretario del Consejo de Administración de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

DILIGENCIA

Conforme a lo establecido en el artículo en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Consejeros D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler no han podido estampar su firma en la diligencia de firmas adjunta relativa a las Cuentas Anuales individuales y el Informe de Gestión individual del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por no encontrarse físicamente disponibles en el momento de la firma de dicha diligencia. Ello no obstante, D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler han aprobado íntegramente su contenido, confirmando su plena conformidad con dicho documento mediante la remisión por medios telemáticos de una copia firmada de la referida diligencia de firmas.

_____

Ramiro Rivera Romero
Secretario del Consejo de Administración de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (la Sociedad dominante o la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.
Paseo de la Castellana, 259C – Torre de Cristal – 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre las notas 1.1, 2.4 y 2.5 de las cuentas anuales consolidadas en las que se indica que el patrimonio neto consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2018 es negativo por importe de 166.062 miles de euros y a dicha fecha, el activo corriente menos el pasivo corriente, excluyendo los activos y pasivos mantenidos para la venta, es asimismo negativo en 1.125.602 miles de euros, incluyendo vencimientos de deuda financiera en el corto plazo por importe de 738.814 miles de euros. En dichas notas se detallan las circunstancias en las que el Grupo ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2018, las medidas que se han puesto en marcha encaminadas a restituir la situación patrimonial de la Sociedad dominante y del Grupo, así como el proceso iniciado por la Sociedad dominante para alcanzar un acuerdo de refinanciación con las principales entidades financieras que permita al Grupo contar con una estructura de deuda adecuada para atender las necesidades de liquidez y compromisos de pago en el curso normal de las operaciones que se deriven del nuevo plan de negocio aprobado por el Consejo el 30 de enero de 2019. Estos hechos y condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en las citadas notas, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reexpresión de las cifras comparativas por incorrecciones debidas a irregularidades y errores

Véase Notas 1.1, 2.3 y 14.4 de la memoria consolidada

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Tal y como se indica en la nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta, durante el tercer trimestre del ejercicio 2018, a raíz de un proceso de revisión de las estimaciones del cierre financiero de dicho ejercicio, el Grupo rebajó sus previsiones de resultados para el ejercicio 2018 e identificó incorrecciones en determinadas estimaciones realizadas en los ejercicios anteriores, vinculadas, fundamentalmente, al margen comercial. Con el objetivo de esclarecer los hechos que dieron lugar a dichas incorrecciones, el Grupo inició una investigación que puso de manifiesto la existencia de prácticas contables irregulares llevadas a cabo por determinados empleados y altos directivos de España y Brasil, eludiendo los controles internos establecidos por el Grupo. En la nota 1.1 se detallan las medidas adoptadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante así como los efectos que los acontecimientos descritos han tenido sobre la situación financiera y patrimonial del Grupo que, entre otros, han motivado la reexpresión de las cifras comparativas para corregir los efectos en las mismas de las incorreciones identificadas de forma que éstas no se corresponden con las incluidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2017 del Grupo. En la nota 14.4 de la memoria consolidada se detallan el origen y naturaleza de los ajustes realizados sobre las cifras comparativas. Dada la relevancia de las implicaciones en el enfoque de auditoría del ejercicio 2018, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de identificación por parte de la Dirección, de las incorrecciones que han motivado la reexpresión de las cifras comparativas así como las circunstancias en las que han tenido lugar, en particular, aquellas relacionadas con prácticas contables irregulares con efecto de incrementar de forma artificial el margen comercial. – evaluación del adecuado registro de los ajustes por reexpresión realizados por el Grupo en las cifras comparativas. – análisis del trabajo de investigación forense llevado a cabo en España y Brasil por los asesores externos contratados por la Sociedad con el objetivo de evaluar las posibles implicaciones en nuestro enfoque del trabajo de auditoría y en el análisis de nuestras evidencias de auditoría. – especial atención en las áreas afectadas, incluyendo incrementar las pruebas de detalle en las cuestiones identificadas como de mayor riesgo de incorrección material, obtener evidencias de auditoría adicionales mediante confirmaciones de terceros, mayor involucración reforzada en la auditoría de profesionales con más experiencia, identificación de aquellas áreas en las que se requieren conocimientos especializados a efectos de involucrar a los especialistas que se han considerado necesarios para responder de manera adecuada al riesgo de incorrección, así como el uso de herramientas de auditoría asistidas por ordenador en la ejecución de determinadas pruebas de auditoría. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas en relación con la reexpresion de las cifras comparativas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Descuentos comerciales con proveedores

Véase Nota 3 r) y 20.3 de la memoria consolidada

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El gasto por consumo de mercaderías y otros consumibles del Grupo se ve reducido por descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los proveedores. Algunos descuentos son fijos y otros variables, cuya aplicación está sujeta al volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido contractualmente o al volumen de ventas realizado por las sociedades del Grupo en sus establecimientos de los artículos de los proveedores correspondientes. Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha reconocido un menor importe de consumo de mercaderías por los descuentos comerciales aplicados por importe de 1.266.366 miles de euros. Asimismo, quedan pendientes de emitir al cierre del ejercicio determinados descuentos y, a 31 de diciembre de 2018, existe un saldo deudor con proveedores por importe de 56.481 miles de euros. Adicionalmente, tal y como se indica en las notas 1 y 14.4 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha identificado prácticas contables irregulares que han motivado la revisión del importe de los descuentos que venían siendo aplicados. Como resultado de dicha revisión, el patrimonio neto del ejercicio 2017 se ha reducido en 68 millones de euros, reduciéndose el gasto por consumo de mercaderías del ejercicio 2018 en dicho importe. Existe un riesgo de incorrección en el importe de gasto neto de consumo de mercaderías registrado en el caso de que el descuento aplicado no se corresponda con las condiciones efectivamente acordadas con el proveedor. En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento del citado gasto requiere que el Grupo estime con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho al descuento. En la auditoría del ejercicio 2018, como resultado de las irregularidades identificadas y sus efectos en la estimación de los descuentos comerciales, hemos incrementado la valoración del riesgo de incorrección material, por lo que se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso seguido por el Grupo para determinar y registrar los descuentos a aplicar para cada proveedor en función de las condiciones pactadas. – selección de una muestra de proveedores a los que se les ha solicitado confirmación de las condiciones comerciales acordadas con el Grupo, así como confirmación de los cargos emitidos y saldo pendiente de cobro a cierre de ejercicio. – recálculo, para una muestra de proveedores, del menor gasto de aprovisionamiento reconocido por los descuentos comerciales aplicados considerando las condiciones comerciales acordadas con dichos proveedores. – pruebas de detalle a efectos de concluir sobre la razonabilidad y recuperabilidad de los saldos a cobrar de proveedores registrados en el activo del balance. Asimismo, para una muestra seleccionada, hemos comprobado el cobro posterior o, en su caso, compensación del saldo con compras posteriores. – evaluación del adecuado registro de los ajustes por reexpresión realizados por el Grupo en las cifras comparativas. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas en relación con los descuentos comerciales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos del grupo fiscal español Véase Notas 3y) y 17 de la memoria consolidada	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de consolidación fiscal y a 31 de diciembre de 2018 disponen de bases imponibles negativas pendientes de compensar en cuota por importe de 257.165 miles de euros, de las que el Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos un importe de 48.514 miles de euros. Como resultado de la reducción en la previsión de resultados futuros previstos que se recoge en el nuevo plan de negocio (véase nota 1.1), el Grupo ha evaluado la recuperabilidad del importe de los activos por impuestos diferidos considerando que el plazo en el que resulta probable su recuperación no excede de diez años. Como resultado de dicho análisis, se han dado de baja en el ejercicio 2018 activos por impuestos diferidos correspondientes al grupo fiscal español por importe de 170.513 miles de euros. Debido a la incertidumbre asociada a la recuperación de los importes registrados como activos por impuesto diferidos y el plazo previsto para su recuperación, así como el juicio requerido por parte de los administradores en la interpretación de los criterios establecidos en la normativa fiscal en vigor y los riesgos que podrían derivarse de una distinta interpretación de la citada normativa, consideramos esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de análisis y evaluación llevado a cabo por el Grupo, en el contexto actual, para considerar que resulta probable la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2018. – evaluación de la razonabilidad de los criterios así como de las principales hipótesis contempladas por el grupo fiscal en la estimación de las ganancias fiscales futuras necesarias para su compensación. – contrastado la coherencia de las previsiones de resultados que han servido de base para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2019 y evaluado la razonabilidad del periodo de tiempo en el que el Grupo prevé compensar los citados activos. – solicitado a los asesores fiscales del Grupo su opinión en relación con los criterios seguidos para la determinación de las bases imponibles del grupo fiscal español sobre la base de las consultas vinculantes recibidas por el Grupo por parte de la Dirección General de Tributos, y analizada su razonabilidad con la asistencia de nuestros especialistas del área de impuestos. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas en relación con los citados activos por impuestos diferidos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valor recuperable de activos no corrientes sujetos a amortización o depreciación

Véase Notas 3k), 5.1 y 6.1 de la memoria consolidada

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2018 inmovilizado material por importe de 1.268.600 miles de euros y un fondo de comercio por importe de 492.765 miles de euros. El Grupo estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable del fondo de comercio y del inmovilizado material asociado a las tiendas para las que existen indicios de deterioro de valor. El valor recuperable de los activos de las tiendas se ha determinado mediante el método de descuento de flujos de caja futuros, considerando la reducción de resultados y el resto de hipótesis previstas en el nuevo plan de negocios. Como resultado de la valoración realizada se ha registrado un deterioro de valor de inmovilizado material en el ejercicio 2018 de 68.164 miles de euros, de los que 32.755 miles de euros corresponden a tiendas que se tiene previsto cerrar en el contexto del nuevo plan de negocios y, asimismo, un deterioro de 11.773 miles de euros de fondo de comercio asignado a las tiendas. El valor recuperable del fondo de comercio de consolidación y resto de activos corporativos que no se encuentran asignados a las tiendas, se calcula considerando los flujos de caja futuros de cada entidad dependiente como unidad generadora de efectivo. Por otra parte, el valor recuperable de los activos de las tiendas y el resto de activos no corrientes que forman parte del grupo enajenable de activos mantenidos para la venta (Clarel y Cash and Carry), se ha determinado por su valor razonable menos los costes de venta. Como resultado del ajuste de los activos del negocio de Clarel a su valor razonable menos los costes de venta, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2018 una pérdida de 37.672 miles de euros. Por todo ello, para la estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido al juicio requerido y la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento del proceso de análisis y evaluación llevado a cabo por el Grupo, en el contexto actual, para identificar las tiendas con indicios de deterioro de valor y, por tanto, calcular su importe recuperable. – evaluación, con la involucración de nuestros especialistas en valoración, de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable y las principales hipótesis consideradas. – contrastado la coherencia previsiones de resultados futuros que han servido de base para el cálculo del valor recuperable de las tiendas con el Plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2019, cuestionando las principales hipótesis del mismo. – análisis de la sensibilidad de determinadas hipótesis del modelo ante cambios que pueden considerarse razonables. – para los activos incluidos en el grupo enajenable de activos mantenidos para la venta, hemos obtenido la valoración realizada y hemos evaluado la razonabilidad de la metodología empleada para su cálculo. – evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas relativa al deterioro de valor de los activos no corrientes cumplen con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Provisiones y contingencias fiscales Véase Nota 17.3 de la memoria consolidada	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo está expuesto a posibles reclamaciones y disputas en el desarrollo de su actividad, principalmente de naturaleza fiscal. El proceso de evaluación y seguimiento de los litigios, reclamaciones y disputas, incluyendo las contingencias y, en su caso, provisiones asociadas a éstas, es complejo e implica evaluar el desarrollo futuro de los mismos. Además, dichos procedimientos pueden extenderse durante un período prolongado de tiempo, lo que incrementa la complejidad en relación con su evaluación. En la nota 17.3 se detallan las conclusiones alcanzadas por el Grupo respecto al desenlace esperado de los procesos en curso. Tal y como se indica en dicha nota, DIA Brasil ha recibido actas por actuaciones inspectoras correspondientes a los ejercicios 2010 y 2014 por importes de 93.098 y 97.012 miles de euros, respectivamente. El Grupo, basándose en la opinión de sus asesores, considera que existen argumentos para concluir que el riesgo de pérdida es posible o remoto, y por lo tanto no se ha registrado provisión al respecto. Debido a los juicios inherentes a la evaluación de los distintos asuntos y la incertidumbre asociada a las estimaciones relacionadas con los procedimientos fiscales en curso se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: – entendimiento del proceso de identificación de las contingencias fiscales llevado a cabo por el Grupo, así como el proceso de estimación de la probabilidad e impacto de las mismas en las cuentas anuales. – pruebas de detalle con el objetivo de concluir sobre la integridad de la información fuente utilizada en el proceso de identificación y estimación de las contingencias fiscales. – obtención de las confirmaciones de los asesores fiscales externos del Grupo en las que se manifiestan sobre la evaluación del riesgo en relación a la resolución de las mencionadas actuaciones fiscales. – respecto a las actuaciones inspectoras en Brasil, hemos realizado nuestra propia evaluación de los argumentos expuestos por el Grupo y sus asesores, considerando las circunstancias y avance de los procesos hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas, incluyendo los hechos posteriores relacionados, cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Hiperinflación en la economía argentina

Véase Nota 2.6, 14.1 de la memoria consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La economía argentina cumple los criterios para considerarse economía hiperinflacionaria, a efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de dicha norma debe realizarse desde el inicio del ejercicio 2018 como si la economía argentina hubiera sido siempre hiperinflacionaria, es decir, de manera retroactiva. No obstante, tal y como se indica en la nota 2.3 de la memoria consolidada, las cifras comparativas del Grupo no han sido reexpresadas de conformidad con los criterios previstos en las NIIF-UE, por lo que el efecto de la hiperinflación se presenta como un ajuste al patrimonio neto al 1 de enero de 2018. Este hecho debe tenerse en cuenta a efectos de analizar la comparabilidad, puesto que las cifras comparativas del 2017 de la sociedad dependiente argentina, que se incluyen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se presentan sin el ajuste por hiperinflación. De conformidad con los criterios contenidos en la NIC 29, las partidas no monetarias del estado de situación financiera de la sociedad dependiente argentina se expresan en la unidad monetaria corriente a 31 de diciembre de 2018. Por su parte, al tratarse de una economía hiperinflacionaria, en aplicación de la NIC 21, la conversión de todas las partidas de balance y pérdidas y ganancias a la moneda de presentación del Grupo (Euro), deben realizarse a tipo de cambio de cierre. Tal y como se detalla en la nota 2.6 de la memoria consolidada, el Grupo ha optado por traspasar las diferencias de conversión iniciales de la sociedad dependiente argentina a reservas, sin modificar las cifras comparativas, por lo que el efecto total del ajuste por hiperinflación se presenta en dicha partida. Como resultado de la aplicación de estos criterios contables, el Grupo ha incrementado su patrimonio neto en 55.650 miles de euros. Debido a la significatividad del ajuste por hiperinflación realizado en las cifras del ejercicio 2018 y la complejidad asociada al cálculo de dicho ajuste, hemos considerado que se trata de una cuestión clave de nuestra auditoría.	En el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: – entendimiento de la metodología empleada por el Grupo en el ajuste de la posición financiera a 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 – corroboración, mediante la inspección de las hojas de trabajo del Grupo, que se han aplicado los criterios contenidos en la NIC 29 para el ajuste de la posición financiera a 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 a la unidad monetaria corriente. En este sentido, nuestro trabajo se ha focalizado en: ▪ Identificar los activos y pasivos monetarios y no monetarios. ▪ Comprobación de que los índices de inflación aplicados corresponden a los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). ▪ Recálculo de la posición neta diferida para el impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre 2018. ▪ Pruebas de detalle en relación con la revalorización de los activos no monetarios con el objetivo de comprobar que el importe ajustado no excede de su valor recuperable. ▪ Cálculo a 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 del ajuste acumulado en reservas por la aplicación por primera vez de la NIC 29. – corroboración, mediante la inspección de las hojas de trabajo del Grupo, de que se han aplicado los criterios contenidos en la NIC 29 para el cálculo del ajuste de la posición monetaria neta. – comprobación de que los estados financieros de la sociedad dependiente argentina, una vez ajustados por inflación, han sido convertidos a tipo de cambio de cierre y comprobación del traspaso a reservas de las diferencias de conversión iniciales. – evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la hiperinflación cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 7 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. Con anterioridad fuimos designados auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas a partir del ejercicio 2011 y con anterioridad realizamos la auditoría de cuentas anuales consolidadas del Grupo de forma ininterrumpida desde el ejercicio 1995.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Maria Lacarra
Inscrito en el R.O.A.C: nº 20.411

7 de febrero de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01289
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO DIA

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

I Estado de situación financiera consolidado
II Cuenta de resultados consolidada
III Estado del resultado global consolidado
IV Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
V Estado de flujos de efectivo consolidado
VI Memoria de las cuentas anuales consolidadas
- 1 Naturaleza, actividades y composición del Grupo
- 2 Bases de presentación
  - 2.1. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas
  - 2.2. Moneda funcional y moneda de presentación
  - 2.3. Comparación de la información
  - 2.4. Proceso de financiación
  - 2.5. Empresa en funcionamiento
  - 2.6. Calificación de Argentina como país hiperinflacionario
  - 2.7. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
  - 2.8. Normas aplicadas por primera vez
  - 2.9. Normas e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación
  - 2.10. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea
  - 2.11. Bases de consolidación
- 3 Principales políticas contables
  - a. Combinaciones de negocio y fondos de comercio
  - b. Participaciones no dominantes
  - c. Conversión de negocios en el extranjero
  - d. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera
  - e. Información financiera en economías hiperinflacionarias
  - f. Reconocimiento de ingresos y gastos
  - g. Activos intangibles
  - h. Inmovilizado material
  - i. Arrendamientos
  - j. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas
  - k. Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación
  - l. Costes de publicidad y catálogos
  - m. Cuentas comerciales a cobrar
  - n. Inversiones y otros activos financieros
  - o. Derivados y actividades de cobertura
  - p. Existencias
  - q. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
  - r. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
  - s. Deuda financiera
  - t. Acciones propias de la Sociedad dominante
  - u. Distribuciones a accionistas
  - v. Retribuciones a los empleados
  - w. Provisiones
  - x. Pagos por servicios y bienes basados en acciones
  - y. Impuesto sobre beneficios
  - z. Información financiera por segmentos
  - aa. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes
  - ab. Medioambiente
  - ac. Transacciones con partes vinculadas
  - ad. Intereses
- 4 Información sobre segmentos operativos
- 5 Inmovilizado material
- 6 Activos intangibles
- 7 Arrendamientos operativos
- 8 Activos financieros
- 9 Otras inversiones contabilizadas aplicando el método de participación y operaciones conjuntas
- 10 Otros activos
- 11 Existencias
- 12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 13 Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- 14 Patrimonio neto
- 15 Pasivos financieros
- 16 Provisiones
- 17 Activos y pasivos por impuestos e impuesto sobre las ganancias

18 Transacciones con pagos basados en acciones
19 Importe neto de la cifra de negocios
20 Otros ingresos y gastos
21 Compromisos y contingencias
22 Información sobre partes vinculadas
23 Gestión del riesgo financiero: objetivos y políticas
24 Otra información
25 Hechos posteriores
Anexo 1

(I) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2018 31 de diciembre	Reexpresado (*) 2017 31 de diciembre	Reexpresado (*) 2017 1 de enero
Inmovilizado material	5	1.268.600	1.410.739	1.492.476
Fondo de comercio	6.1	492.765	553.129	557.818
Otros activos intangibles	6.2	47.297	43.492	37.560
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	9.182	380	185
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	63.306	73.084	69.345
Otros activos financieros no corrientes	8.2	74.056	80.296	59.996
Activos por impuestos no corrientes	17	43.888	33.248	-
Créditos al consumo de actividades financieras		-	-	401
Activos por impuesto diferido	17	73.346	272.349	287.004
Activos no corrientes		2.072.440	2.466.717	2.504.785
Existencias	11	531.664	609.004	665.792
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	192.278	198.791	162.426
Créditos al consumo de actividades financieras	8.3	20	1.070	6.220
Activos por impuestos corrientes	17	38.030	57.847	67.760
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	17	10.143	3.525	11.988
Otros activos financieros corrientes	8.2	11.302	9.896	12.375
Otros activos	10	7.355	7.387	8.140
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	239.843	346.516	363.266
		1.030.635	1.234.036	1.297.967
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	168.738	39.604	-
Activos corrientes		1.199.373	1.273.640	1.297.967
TOTAL ACTIVO		3.271.813	3.740.357	3.802.752

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(I) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2018 31 de diciembre	Reexpresado (*) 2017 31 de diciembre	Reexpresado (*) 2017 1 de enero
Capital	14.1	62.246	62.246	62.246
Reservas	14.2	246.701	244.256	245.915
Acciones propias	14.3	(55.861)	(60.359)	(66.571)
Otros instrumentos de patrimonio propio	14.3	6.820	10.773	21.013
Beneficio/(pérdida) neto del periodo		(352.587)	101.208	128.816
Diferencias de conversion	14.8	(73.394)	(100.777)	(59.773)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura		13	(55)	92
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		(166.062)	257.292	331.738
Participaciones no dominantes	14.7	-	(100)	(60)
Total Patrimonio neto		(166.062)	257.192	331.678
Deuda financiera no corriente	15.1	919.070	961.945	1.062.273
Provisiones	16	45.908	44.057	46.779
Otros pasivos financieros no corrientes	15.2	2.291	2.491	2.785
Pasivos por impuesto diferido	17	-	2.206	-
Pasivos no corrientes		967.269	1.010.699	1.111.837
Deuda financiera corriente	15.1	772.354	330.013	173.375
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.3	1.442.496	1.785.186	1.920.597
Pasivos por impuestos corrientes	17	74.338	89.927	86.281
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	17	664	7.571	13.810
Otros pasivos financieros	15.4	157.647	207.657	165.174
		2.447.499	2.420.354	2.359.237
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	13	23.107	52.112	-
Pasivos corrientes		2.470.606	2.472.466	2.359.237
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.271.813	3.740.357	3.802.752

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(II) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2018	Reexpresada (*) 2017
Importe neto de la cifra de negocios	19	7.288.825	8.217.670
Otros ingresos	20.1	134.531	153.075
Beneficio por venta de sociedades dependientes	20.2	9.265	-
TOTAL INGRESOS		7.432.621	8.370.745
Consumo de mercaderias y otros consumibles	20.3	(5.817.011)	(6.520.434)
Gastos de personal	20.4	(713.370)	(743.470)
Gastos de explotación	20.5	(628.429)	(614.611)
Amortizaciones	20.6	(235.206)	(223.719)
Deterioro de activos no corrientes	20.6	(79.937)	(12.053)
Deterioro de deudores comerciales	8.1	(27.795)	(21.277)
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	20.7	(25.414)	(17.214)
BENEFICIO/ (PERDIDA) DE EXPLOTACION		(94.541)	217.967
Ingresos financieros	20.8	6.480	12.197
Gastos financieros	20.8	(90.205)	(65.687)
Resultado derivado de la posición monetaria neta	20.9	67.505	-
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	9	(1.183)	194
BENEFICIO/ (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(111.944)	164.671
Impuesto sobre beneficios	17	(186.924)	(52.013)
BENEFICIO/ (PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(298.868)	112.658
Pérdida de las actividades interrumpidas	13	(53.719)	(11.490)
(PERDIDA)/BENEFICIO NETO DEL PERIODO		(352.587)	101.168
Atribuido a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(352.587)	101.208
Participaciones no dominantes		-	(40)
(Pérdida)/Beneficio por acción básicas y diluidas, en euros			
Beneficio/(pérdida) del periodo de las operaciones continuadas		(0,48)	0,18
Pérdida de las actividades interrumpidas		(0,09)	(0,02)
Beneficio/(pérdida) del periodo		(0,58)	0,16

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(III) ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

			Reexpresado (*)
		2018	2017
(Pérdida)/Beneficio neto del periodo	Nota	(352.587)	101.168
Otro resultado global:			
Partidas que no serán reclasificadas a la cuenta de resultados		-	-
Partidas que podrán ser reclasificadas a la cuenta de resultados			
Diferencias de conversión venta sociedades en China	14.8	3.318	-
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	14.8	(21.113)	(41.004)
		(17.795)	(41.004)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura		91	(197)
Efecto impositivo		(23)	50
		68	(147)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos		(17.727)	(41.151)
Resultado global total del periodo, neto de impuestos		(370.314)	60.017
Atribuido a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(370.314)	60.057
Participaciones no dominantes		-	(40)
		(370.314)	60.017

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018
(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(IV) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

		Patrimonio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante									
	Notas	Capital escriturado	Reservas acumuladas	Resultados	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Ajustes de valor por operaciones de cobertura	Diferencias de conversión	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2016		**62.246**	**261.108**	**174.043**	**(66.571)**	**21.013**	**92**	**(59.773)**	**392.158**	**(60)**	**392.098**
Ajustes por reexpresión	2.3 y 14.4	-	(15.193)	(45.227)	-	-	-	-	(60.420)	-	(60.420)
Al 1 de enero de 2017 (reexpresado)		**62.246**	**245.915**	**128.816**	**(66.571)**	**21.013**	**92**	**(59.773)**	**331.738**	**(60)**	**331.678**
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	128.816	(128.816)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo		-	-	101.208	-	-	-	-	101.208	(40)	101.168
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos		-	-	-	-	-	(147)	(41.004)	(41.151)	-	(41.151)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	14.8	-	-	-	-	-	-	(41.004)	(41.004)	-	(41.004)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura		-	-	-	-	-	(147)	-	(147)	-	(147)
Resultado global total del periodo		**-**	**-**	**101.208**	**-**	**-**	**(147)**	**(41.004)**	**60.057**	**(40)**	**60.017**
Operaciones con socios o propietarios		-	(130.475)	-	6.212	(10.240)	-	-	(134.503)	-	(134.503)
Distribución de dividendos	14.5	-	(128.535)	-	-	-	-	-	(128.535)	-	(128.535)
Emisión de pagos basados en acciones	18	-	-	-	-	(4.893)	-	-	(4.893)	-	(4.893)
Operaciones con acciones propias	14.3 a)	-	(1.458)	-	1.458	-	-	-	-	-	-
Entrega de acciones propias	18	-	(559)	-	4.754	(5.347)	-	-	(1.152)	-	(1.152)
Otras variaciones de patrimonio neto		-	77	-	-	-	-	-	77	-	77
Al 31 de diciembre de 2017 (reexpresado)		**62.246**	**244.256**	**101.208**	**(60.359)**	**10.773**	**(55)**	**(100.777)**	**257.292**	**(100)**	**257.192**
Al 1 de enero de 2018		**62.246**	**244.256**	**101.208**	**(60.359)**	**10.773**	**(55)**	**(100.777)**	**257.292**	**(100)**	**257.192**
Traspaso de diferencias de conversión a reservas (Argentina)	14.8	-	(45.178)	-	-	-	-	45.178	-	-	-
Ajuste por hiperinflación Argentina	14.2	-	55.650	-	-	-	-	-	55.650	-	55.650
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	101.208	(101.208)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo		-	-	(352.587)	-	-	-	-	(352.587)	-	(352.587)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos		-	-	-	-	-	68	(17.795)	(17.727)	-	(17.727)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	14.8	-	-	-	-	-	-	(17.795)	(17.795)	-	(17.795)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura		-	-	-	-	-	68	-	68	-	68
Resultado global total del periodo		**-**	**-**	**(352.587)**	**-**	**-**	**68**	**(17.795)**	**(370.314)**	**-**	**(370.314)**
Operaciones con socios o propietarios		-	(109.235)	-	4.498	(3.953)	-	-	(108.690)	100	(108.590)
Distribución de dividendos	14.5	-	(110.324)	-	-	-	-	-	(110.324)	-	(110.324)
Emisión de pagos basados en acciones	18	-	-	-	-	1.602	-	-	1.602	-	1.602
Operaciones con acciones propias	14.3 a)	-	(134)	-	4.498	(5.555)	-	-	(1.191)	-	(1.191)
Liquidación de sociedad dependiente Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	1	-	1.223	-	-	-	-	-	1.223	100	1.323
Al 31 de diciembre de 2018		**62.246**	**246.701**	**(352.587)**	**(55.861)**	**6.820**	**13**	**(73.394)**	**(166.062)**	**-**	**(166.062)**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	Reexpresado (*) 2017
Actividades de explotación			
PÉRDIDA/BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(111.944)	164.671
Resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(55.235)	(11.325)
Resultado antes de impuestos		*(167.179)*	*153.346*
Ajustes al resultado:		*413.105*	*298.793*
Amortizaciones	20.6	235.206	223.719
Deterioro de activos no corrientes	20.6	79.937	12.053
Deterioro de deudores comerciales	8.1	27.795	21.277
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	20.7	25.414	17.214
Beneficio por la enajenación de inmovilizado	20.1	(28.115)	(31.226)
Beneficio por venta de sociedades dependientes	20.2	(9.265)	-
Ingresos financieros	20.8	(6.480)	(12.197)
Gastos financieros	20.8	90.205	65.687
Variación de provisiones y subvenciones		(4.579)	1.318
Otros ajustes en operaciones interrumpidas	13	9.879	15.826
Otros ajustes al resultado		(8.075)	(14.684)
Participaciones en Pérdidas (Beneficios) de sociedades por el método de la participación neto de dividendos	9	1.183	(194)
Ajustes al capital circulante:		*(386.719)*	*(81.240)*
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.128	(130.270)
Variación de existencias		77.340	47.085
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(358.535)	27.038
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación		1.051	2.212
Variación de otros activos		(19.903)	1.600
Variación de otros pasivos		(23.659)	(3.711)
Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas	13	(51.297)	2.538
Impuesto sobre ganancias corrientes pagado		(18.844)	(27.732)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		*(140.793)*	*370.899*
Actividades de inversión			
Pagos por inversiones en activos intangibles	6.1 y 6.2	(6.151)	(7.234)
Gastos de desarrollo	6.2	(14.958)	(11.167)
Pagos por inversiones en inmovilizado material	5	(322.651)	(262.195)
Pagos por inversiones en instrumentos financieros		(8.097)	(25.794)
Enajenación de activos de inmovilizado material	20.7	93.892	68.204
Pagos (cobros) procedentes de otros activos financieros		7.096	(1.073)
Intereses cobrados	20.8	3.322	2.045
Flujos de inversión de actividades interrumpidas	13	(11.109)	3.596
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		*(258.656)*	*(233.618)*
Actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad dominante	14.4	(110.324)	(128.535)
Pago por adquisición de acciones propias	14.3 a)	-	-
Importes (reembolsados) de deuda financiera	15.5	(225.141)	(373.570)
Importes procedentes de deuda financiera	15.5	646.874	405.556
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(2.660)	(6.622)
Intereses pagados	20.8	(83.606)	(65.683)
Flujos de financiación de actividades interrumpidas	13	-	(33.491)
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		*225.143*	*(202.345)*
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		*(174.306)*	*(65.064)*
Diferencias de cambio netas		67.633	48.314
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	12	*346.516*	*363.266*
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	12	*239.843*	*346.516*

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.
(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(VI) Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2018

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante, la Sociedad o DIA) se constituyó en España el 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social está situado en Las Rozas de Madrid.

La Sociedad dominante tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

(a) La compraventa y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; productos de uso doméstico sanitarios, de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, bisutería, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico sanitarios e insecticidas, y cualesquiera otros productos de gran consumo para animales.

(b) La realización de operaciones patrimoniales; la adquisición, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; y la realización de operaciones financieras, en la medida permitida por la legislación aplicable.

(c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las Sociedads habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones.

(d) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios propios de las entidades de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico y establecimientos de cambio de moneda, de conformidad con lo previsto en el objeto social y la autorización administrativa de estas entidades. Dicha colaboración incluirá, en la medida permitida por la legislación aplicable y, en su caso, sujeta a la previa autorización administrativa de resultar necesaria, la prestación, comercialización y distribución de los productos y servicios de estas entidades.

(e) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos.

(f) La realización de actividades propias de las agencias de viajes, tanto mayoristas como minoristas, incluyendo, entre otras, la organización y venta de los denominados viajes combinados.

(g) La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos, así como la explotación de estaciones de servicio y el comercio al por menor de carburantes y combustibles de venta al público.

(h) La adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración y enajenación de valores representativos del capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

i) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares.

(j) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos de las enseñas del Grupo DIA. La Sociedad dominante abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

Actualmente, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo DIA) utiliza las enseñas de DIA Market, DIA Maxi, Minipreço, La Plaza de DIA, City DIA, Clarel, Max Descuento, Cada DIA y Mais Perto. Durante el ejercicio 2018 se ha desarrollado una nueva enseña con el logo de DIA & go y se han abierto al público las primeras tiendas.

El Grupo está formado por la Sociedad dominante junto con sus sociedades dependientes, que han sido consolidadas siguiendo el método de integración global, excepto las sociedades ICDC Services, Sàrl (participada por DIA World Trade, S.A. en un 50%), Distribuidora Paraguaya de Alimentos, S.A. (participada por DIA Paraguay, S.A. en un 10%), Red Libra Trading Services S.L. (participada por DIA, S.A. en un 50%) y FINANDIA E.F.C., S.A (participada por DIA en un 50%), que se contabilizan por el método de la participación y la sociedad CD Supply Innovation, S.L. (participada por DIA, S.A. en un 50%) que se contabiliza como una operación conjunta.

1.1 Acontecimientos relevantes del ejercicio 2018

Con fecha 15 de octubre de 2018, la Sociedad informó mediante Hecho Relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) que, "*a raíz de un proceso de revisión de las estimaciones del cierre financiero de 2018, la Sociedad rebaja sus estimaciones de resultados para el presente ejercicio*" y que asimismo "*deben incorporarse determinados ajustes a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2017, que se estima podrían tener un efecto patrimonial negativo por un importe aproximado de 70 millones de euros*".

Posteriormente, con fecha 22 de octubre de 2018, la Sociedad emitió un segundo Hecho Relevante como continuación del mencionado anteriormente, en el que informaba que, "*tras calcular su efecto fiscal, la Sociedad ha concluido que el efecto patrimonial negativo se reduce a, aproximadamente, 56 millones de euros y es atribuible en su mayor parte al negocio de Iberia*" y que, "*De acuerdo con la normativa contable vigente, una vez se finalice el proceso de validación y confirmación del citado importe, cuando se formulen las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 la Sociedad procederá a reexpresar las cifras de 2017, que se presentarán a efectos comparativos*".

Asimismo, tal y como se comunicó en el Hecho Relevante de fecha 28 de diciembre de 2018, en atención a su deber de diligencia y máxima transparencia, la Sociedad decidió extender la revisión a sus filiales extranjeras operativas (Portugal, Brasil y Argentina).

A raíz de dicha revisión se identificaron y, por tanto, se consideró necesario realizar nuevos ajustes en las cuentas anuales consolidadas de 2017, ajustes que son atribuibles a la filial en Brasil y que tienen un efecto patrimonial consolidado agregado negativo de 11,3 millones de euros.

Como consecuencia de lo expuesto, la Sociedad puso en marcha, con el apoyo de asesores forenses, las correspondientes investigaciones en España y Brasil dirigidas a esclarecer los hechos que habrían dado lugar a los mencionados ajustes (atribuibles tanto a irregularidades como a supuestos de error) y a identificar, en su caso, a las personas responsables. La investigación en España está completada. En el caso de Brasil, la investigación no ha finalizado. Como resultado de las mismas, no se han identificado ajustes adicionales a los descritos en la nota 14.4.

Las investigaciones realizadas han puesto de manifiesto la existencia de prácticas irregulares que habrían sido realizadas por determinados empleados y directivos (incluyendo algunos de los anteriores miembros de la alta dirección del Grupo), eludiendo los controles internos establecidos por el Grupo.

En consecuencia, la Sociedad, con el asesoramiento de sus abogados, ha adoptado y seguirá adoptando las medidas disciplinarias y legales que considere oportunas frente a conductas o comportamientos irregulares, de acuerdo con las políticas de cumplimiento de la Sociedad y la normativa vigente. Asimismo, y aunque el Grupo cuenta con unos sistemas de control internos adecuados y diligentes, procederá a revisar y, en su caso, a implementar algunas políticas y procedimientos internos adicionales con el objetivo de reforzar aún más su control interno.

Los efectos que dichos acontecimientos han tenido en las cuentas anuales consolidadas con indicación de las notas donde se explican de forma detallada dichos efectos han sido los siguientes:

a) Como resultado de las incorrecciones identificadas, se ha procedido a la reexpresión de cifras comparativas del ejercicio 2017. Las notas 2.3 y 14.4 incluyen información de la naturaleza e importe final de dichos ajustes y sus efectos en cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y 2016.

b) Por su parte, la revisión a la baja en las estimaciones de resultados para el ejercicio 2018 ha llevado a la Sociedad a anticipar la realización de los correspondientes tests de deterioro de activos no corrientes y análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, actualizados posteriormente con el plan de negocio aprobado formalmente por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2019, resultando en:

- el reconocimiento de deterioro en partidas de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio por importe de 66.488, 1.676 y 11.773 miles de euros, respectivamente. Véase más detalle en las notas 5, 6.1 y 20.6.

- el reconocimiento de ajustes a los activos por impuesto diferido en base a un análisis de recuperabilidad de los mismos por importe de 170 millones de euros (ver nota 17).

Asimismo, el Grupo ha iniciado un proceso de refinanciación de la deuda bancaria. Ver más detalles del proceso de financiación en las notas 2.4. y 15.

La Sociedad ha reclasificado el negocio de Clarel y Cash & Carry (Max Descuento) como mantenidos para la venta en el estado de situación financiera consolidado y como actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada, como se comunicó en el Hecho Relevante del 28 de diciembre de 2018. Véanse más detalles en las notas 2.4, 3 y 13. Adicionalmente, como resultado de la necesidad de valorar los activos mantenidos para la venta a valor razonable menos costes de venta, se ha efectuado un deterioro de los activos del negocio de Clarel (fondo de comercio) por importe de 38 millones de euros. No ha sido necesario realizar deterioro alguno en los activos de Cash & Carry. Véase nota 5.1.

En cuanto a la evolución del negocio durante el 2018, las ventas netas descendieron un 11,3% hasta 7.289 millones de euros, penalizadas de forma significativa por el descenso generalizado del volumen de ventas en los distintos territorios, así como las devaluaciones del peso argentino y el real brasileño. Analizando el comportamiento de las ventas por países, se observa un descenso de la venta neta en España del 3,6% motivada principalmente por un descenso del 2,3% en las ventas comparables y una evolución casi estable del espacio de venta medio durante el período. Por formatos, La Plaza y Dia&Go incrementaron sus ventas, pero el resto de tiendas disminuyeron sus volúmenes, particularmente las operadas en el ámbito suburbano. En Portugal, se produce un descenso en venta neta del 7,3% que tiene su origen en un descenso del 5,0% en las ventas comparables y al cierre neto de 27 tiendas durante 2018. En Argentina, si bien las ventas netas disminuyen un 30,3%, excluyendo el efecto de la hiperinflación el descenso sería del 23%. A pesar del difícil ambiente macroeconómico en el país y la fuerte disminución del consumo privado por el desmesurado aumento de la inflación y la depreciación del peso argentino, en divisa local el negocio evolucionó favorablemente en 2018, aumentando la cuota de mercado del Grupo en este territorio. En el caso de Brasil, las ventas netas descendieron un 18,2%, penalizadas por una serie de efectos extraordinarios como la huelga de transporte, el escenario deflacionista y el resto de problemas comerciales acontecidos durante el ejercicio.

La pérdida neta del ejercicio comparada con el resultado positivo registrado en 2017, una vez reexpresado, refleja el impacto de varios factores, principalmente un descenso del margen comercial bruto del 13,2% (1.606 millones de euros en 2018 frente a 1.850 millones de euros), el impacto del ajuste por la hiperinflación de las filiales argentinas y la discontinuación del negocio de Clarel en España y Portugal y de Cash & Carry (Max Descuento).

La disminución en los resultados del Grupo y los efectos en resultados de los deterioros antes mencionados han resultado en una situación de fondos propios negativos en la Sociedad dominante y su grupo consolidado. Dichas circunstancias, unidas a las condiciones de financiación bajo las que el Grupo opera en la actualidad, requieren una valoración de la capacidad de la Sociedad y del Grupo para seguir operando bajo el principio de empresa en funcionamiento. Véanse detalles del análisis realizado por la Sociedad en la nota 2.5.

En el contexto de la reflexión estratégica iniciada por el Grupo en el primer semestre del ejercicio 2018 con el apoyo de una consultora global de primer nivel, y a la luz de la disminución en las estimaciones de resultados, el Grupo avanzó durante el 2018 en la preparación de un nuevo plan de negocio para los próximos cinco años. Los resultados provisionales de dichos trabajos han sido utilizados para la negociación de una refinanciación con las principales entidades bancarias del Grupo. Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023, que ha sido utilizado para la realización del test de deterioro de los activos no corrientes y análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

El nuevo plan de negocio ha sido construido bajo unas premisas fundamentales que consisten en: la mejora de la oferta de frescos, construir una marca propia diferenciadora e innovadora, racionalizar y mejorar el surtido de productos y mejorar la percepción de precios. El plan contempla en España el cierre de tiendas, de las cuales 300 tiendas han sido identificadas individualmente para su cierre durante el 2019 y un relanzamiento del modelo de franquicias. El plan requiere un esfuerzo significativo de implementación durante los dos primeros años y de renovación de tiendas a partir del año 2020 que se espera redunde en un aumento en ventas y en la mejora de márgenes a partir de 2020 y en los ejercicios siguientes.

1.2 Cambios en la estructura del Grupo

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido los siguientes cambios en el Grupo:

— 2018

- En junio de 2018, el Grupo DIA ha iniciado un plan para la venta del negocio de Cash & Carry, cuya enseña es Max Descuento, clasificando los activos y pasivos de esta enseña como mantenidos para la

venta, así como los flujos de caja y la cuenta de resultados de 2017 y 2018 que han sido presentados como operaciones interrumpidas (véanse notas 3 y 13). Como parte del contrato de financiación de su deuda bancaria, el Grupo ha confirmado su compromiso de desinversión de este negocio y del negocio de Clarel (véase nota 2.3 y 13).

- El 28 de junio de 2018 ha sido ejecutada la venta del 50% de las acciones de FINANDIA E.F.C., S.A. a CaixaBank Consumer Finance E.F.C., S.A.U. Al 31 de diciembre de 2018 la participación restante ha sido registrada por el método de la participación (véase nota 13.1 y 20.2).
- El 10 de agosto de 2018 se cumplieron las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta la venta del 100% de las acciones de las sociedades chinas DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd. y Shanghai DIA Retail Co. Ltd., lo que ha supuesto la salida del Grupo DIA del mercado chino (véase nota 13).
- El 28 de diciembre de 2018 el Grupo, como requisito del contrato de financiación de su deuda bancaria detallado en la nota 2.4, se comprometió a vender su negocio Clarel, que no forma parte de su negocio principal. Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos vinculados a Clarel se presentan como mantenidos para la venta, y sus resultados y flujos de caja de 2017 y 2018 se presentan como actividades interrumpidas (véanse notas 3 y 13).
- Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad Compañía Gallega de Supermercados, S.A. está en proceso de liquidación y ha cesado su actividad, estando el Grupo a cargo de los gastos necesarios para efectuar dicha liquidación (véase nota 14.7).

— **2017**

- En el primer trimestre de 2017, el Grupo DIA inició un proceso para explorar alternativas estratégicas en su negocio en China, clasificando los activos y pasivos de sus sociedades, DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd. y Shanghai DIA Retail Co. Ltd., como mantenidos para la venta. De acuerdo con la NIIF 5, la Sociedad procedió a discontinuar las operaciones de su negocio en China (véase nota 13).
- El 18 de abril de 2017, Grupo DIA y Grupo EROSKI firmaron un acuerdo para la creación de Red Libra Trading Services S.L., una nueva sociedad que tenía por objeto la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para ambas Sociedades, así como la adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad, con el fin de maximizar la relación calidad-precio ofrecida al consumidor. Esta sociedad opera desde Madrid y su capital está repartido a partes iguales entre Grupo DIA y Eroski.
- El 12 de junio de 2017 se constituyó la sociedad DIA Portugal II, S.A., a los efectos de explotación de una tienda en un mercado en Lisboa. Su capital social era de 50.000 euros, dividido en 50.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada uno y fue suscrito al 100% por la sociedad DIA Portugal, S.A.
- En el último trimestre de 2017, el Grupo DIA inició un proceso para explorar alternativas estratégicas en el negocio de su entidad financiera, FINANDIA, E.F.C., S.A., clasificando los activos y pasivos de esta sociedad, como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017, según establece la NIIF 5 (véase nota 13).
- El 4 de diciembre de 2017, Grupo DIA amplió su colaboración con Tevir, S.A., filial del grupo Casino, con la creación de la sociedad CD Supply Innovation, S.L. (en adelante CDSI) con sede en Madrid y que comenzó su actividad el 15 de diciembre de 2017. Esta sociedad esta participada al 50% por DIA y su alcance es internacional, quedando excluida América Latina. Con el objetivo de optimizar los procesos con los proveedores y ganar eficiencia permitiendo una mejor oferta final al consumidor, la nueva sociedad se encarga en nombre propio, fundamentalmente, de la compra de los productos de marca propia de sus socios. También lleva a cabo, entre otras, la gestión logística de los aprovisionamientos y el control de calidad de dichos productos, emitiendo las penalizaciones a proveedores que corresponda.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo DIA, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2018 se indican más abajo. El país de constitución es también su principal centro de actividad.

Nombre	Domicilio	Actividad	% de participación 2018	% de participación 2017
DIA Portugal Supermercados, Lda. (*)	Lisboa	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	100,00
DIA Portugal II (*)	Lisboa	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	-
DIA Argentina, S.A. (*)	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	100,00
Distribuidora Internacional, S.A. (*)	Buenos Aires	Consultoría de servicios.	100,00	100,00
DIA Paraguay, S.A.	Asunción	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	100,00
DIA Brasil Sociedade Limitada (*)	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	100,00	100,00
DBZ Serv. Inmobiliario LTDA (*)	Sao Paulo	Administración de los inmuebles de propiedad de DIA Brasil.	100,00	100,00
DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd. (*)	Shanghai	Consultoría de servicios.	-	100,00
Shanghai DIA Retail Co. Ltd. (*)	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	-	100,00
Twins Alimentación, S.A.(*)	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados.	100,00	100,00
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	Madrid	Arrendamiento de locales de negocio.	100,00	100,00
DIA World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios a proveedores de las sociedades de Grupo DIA.	100,00	100,00
Beauty by DIA, S.A. (*)	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	100,00	100,00
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. (*)	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	100,00	100,00
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	100,00	94,24
DIA ESHOPPING, S.L.(*)	Madrid	Creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.	100,00	100,00

(*) Sociedades auditadas

A continuación, se detallan las entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo DIA, al 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Domicilio	Actividad	% de participación 2018	% de participación 2017
Distribuidora Paraguaya de Alimentos, S.A.	Asunción	Dedicarse a ejecutar el contrato de Master Franquicia firmado con DIA Paraguay, S.A.	10,00	10,00
CD Supply Innovation S.L.	Madrid	Compra de los productos de marca propia de sus socios.	50,00	50,00
ICDC Services Sàrl	Ginebra	Negociación con proveedores internacionales.	50,00	50,00
Red Libra Trading Services, S.L.	Madrid	Negociación con proveedores de marcas de distribuidor.	50,00	50,00
Finandia, E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	50,00	100,00
CINDIA, A.C.E	Lisboa	Negociación con proveedores de marcas de distribuidor.	-	50,00

El 12 de abril de 2018 tras su primer ejercicio, ha quedado extinguido el acuerdo entre Grupo DIA y Grupo EROSKI que dio lugar a la creación de Red Libra Trading Services S.L., quedando esta sociedad sin actividad. A partir de dicho momento, es la Sociedad dominante la que negocia de forma directa los precios de compra de marca propia con los proveedores.

En relación a la operación conjunta CINDIA, A.C.E., el 31 de julio de 2018 se produjo su disolución.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene diversos acuerdos de master franquicia en algunos de los cuales se incluyen opciones que otorgan al Grupo la capacidad de adquirir durante un periodo determinado, un porcentaje del capital de la entidad franquiciada. El Grupo evalúa, en base a las condiciones del acuerdo, si dichas opciones son instrumentos financieros derivados a reconocer en el estado financiero consolidado. Asimismo, en el caso de que la opción suponga el control de dicho franquiciado por parte del Grupo, este evalúa el impacto de la aplicación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Los acuerdos de masterfranquicia tienen una duración de entre 10 y 30 años y las opciones de compra son, normalmente, del 20% - 25% sobre el capital ejecutables durante un periodo, normalmente, de entre 6 y 8 años desde la firma del acuerdo, y tienen una naturaleza eminentemente protectiva. En uno de estos acuerdos la opción es de hasta el 86,7% ejecutable durante un periodo de 20 años desde la firma del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto de la masterfanquicia con la que DIA tiene dicha opción significativa es negativo y se estima en aproximadamente 4.744 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo considera que el impacto de dichos acuerdos en estos estados financieros consolidados no es significativo.

En el mes de diciembre de 2018, conforme a lo establecido en el acuerdo de socios para la creación de CDSI, la Sociedad recibió notificación por parte de Tevir, S.A. (socio al 50% con DIA) comunicando su decisión de cancelar la alianza. Esta cancelación debería tener lugar a los seis meses de efectuada dicha notificación. En consecuencia, tanto DIA como Casino están dando los pasos necesarios para la extinción de esta alianza, así como para informar adecuadamente a los proveedores de ambas cadenas de distribución.

En la nota 2.11 se detallan las bases de consolidación aplicables a las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estas cuentas anuales consolidadas a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y de los registros contables de las entidades consolidadas, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados (véase nota 15.5). Cabe mencionar que los saldos provenientes de las sociedades argentinas del Grupo, han sido expresados a coste corriente antes de incluirse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA, según la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, al considerarse este país como una economía hiperinflacionaria (véase nota 2.6).

En la nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

Se ha optado por presentar una cuenta de resultados consolidada, separadamente del estado del resultado global consolidado. Asimismo, la cuenta de resultados consolidada se presenta por naturaleza y el estado de flujos de efectivo consolidado se ha presentado de acuerdo con el método indirecto.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA del ejercicio 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 7 de febrero de 2019 y se estima que serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Las partidas incluidas en las cuentas consolidadas de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando las monedas de los entornos económicos principales en los que operan las entidades.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 20 de abril de 2018 por las modificaciones que se detallan en los apartados siguientes.

Todas las cifras referentes al ejercicio 2017 incluidas en las distintas notas de esta memoria consolidada se muestran reexpresadas, donde aplique.

- Modificaciones a los saldos comparativos

		Reexpresión			
		a)	b)	c)	
Estado de situación financiera	31 de diciembre de 2017	Irregularidades/Errores	Operaciones interumpidas	CDSI	31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)
Activos no corrientes	2.362.855	104.456	-	(594)	2.466.717
Activos corrientes	1.223.656	(43.184)	(9.051)	62.615	1.234.036
Activos no corrientes mantenidos para la venta	39.663	-	(59)	-	39.604
Total Activo	3.626.174	61.272	(9.110)	62.021	3.740.357
Total Patrimonio neto	325.983	(68.340)	-	(451)	257.192
Pasivos no corrientes	1.009.198	1.501	-	-	1.010.699
Pasivos corrientes	2.225.817	128.111	3.954	62.472	2.420.354
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	65.176	-	(13.064)	-	52.112
Total Patrimonio Neto y pasivo	3.626.174	61.272	(9.110)	62.021	3.740.357

		Reexpresión			
		a)	b)	c)	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	31 de diciembre de 2017	Irregularidades/Errores	Operaciones interumpidas	CDSI	31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)
TOTAL INGRESOS	8.776.210	(4.943)	(400.642)	120	8.370.745
Beneficio/(Pérdida) de explotación	247.073	(18.780)	(10.074)	(252)	217.967
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	186.323	(11.182)	(10.109)	(361)	164.671
Impuesto sobre beneficios	(55.350)	3.262	165	(90)	(52.013)
Beneficio/(Pérdida) después de impuestos de actividades continuadas	130.973	(7.920)	(9.944)	(451)	112.658
Pérdida de las actividades interrumpidas	(21.434)	-	9.944	-	(11.490)
BENEFICIO/(PERDIDA) NETO DEL PERIODO	109.539	(7.920)	-	(451)	101.168

En el Anexo 1, que forma parte de esta nota, se presenta tanto al 31 de diciembre de de 2017 como al 31 de diciembre de 2016 el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado antes y después de ajustes reexpresados tanto al 31 de diciembre de 2017 como al 31 de diciembre de 2016 para incluir las correcciones anteriores. Las principales magnitudes expresadas por segmentos del ejercicio 2016 también se presentan en el Anexo I.

a) Irregularidades y corrección de errores

Como consecuencia de las irregularidades y errores identificados en el ejercicio 2018 que se detallan en la nota 1.1, las cifras comparativas del ejercicio 2017 han sido reexpresadas.

Las ganancias básicas y diluidas por acción también se han reexpresado. El importe de la corrección, tanto para las ganancias básicas como para las diluidas, fue un decremento de (0,02) euros por acción en el ejercicio 2017.

El efecto en patrimonio asciende a 68,3 millones de euros. La nota 14.4 incluye mayor detalle sobre la naturaleza de las correcciones por epígrafe, por concepto y por país.

b) Operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha clasificado como actividades interrumpidas el negocio de Cash & Carry así como el negocio de Clarel por lo que, de conformidad con los requerimientos de la NIIF 5, ha reexpresado las cifras del ejercicio 2017 para clasificar el resultado de ambos negocios en una sóla línea de la cuenta de resultados consolidada bajo el epígrafe “Resultado de las actividades interrumpidas” a efectos de favorecer la comparabilidad. De igual manera los flujos de efectivo del ejercicio 2017 de las citadas actividades se muestran por separado en el estado de flujos de efectivo consolidado. Ver detalles de las operaciones interrumpidas en nota 13.

De acuerdo a lo establecido en la nota 3 j), en relación a las operaciones en China, se han eliminado a efectos comparativos en el estado de situación financiera consolidado 12,9 millones de euros y 10,6 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada.

c) Acuerdo conjunto en CD Supply Innovation, S.L.

Como resultado de lo mencionado en la nota 2.11 c) el Grupo ha consolidado CDSI como operación conjunta en lugar de como negocio conjunto tal y como hizo en el ejercicio 2017. Con el fin de hacer los saldos del ejercicio 2017 comparables con los del ejercicio actual, el Grupo ha modificado las cifras al 31 de diciembre de 2017, siendo este impacto, fundamentalmente, un aumento de existencias, efectivo y deuda financiera por importe de 44, 9 y 10 millones de euros, respectivamente.

Otras consideraciones

d) Modificación de segmentos

Considerando el contexto actual del Grupo, la redefinición del nuevo plan de negocio y los cambios en la composición de sus principales órganos de gestión, el Grupo ha revisado sus criterios de segmentación identificando como segmentos operativos independientes cada uno de los países en los que opera el Grupo (ver información adicional en nota 4 para los ejercicios 2018 y 2017 así como la información relativa a los segmentos operativos del ejercicio 2016 en el Anexo I).

e) Efectos sobre la comparabilidad de la consideración de Argentina como economía hiperinflacionaria

Adicionamente, también debe tenerse en consideración a efectos de analizar la comparabilidad de ambos ejercicios el tratamiento de Argentina como economía hiperinflacionaria. Tal y como se detalla en la nota 2.6 los estados financieros de las sociedades dependientes en Argentina, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre antes de incluirlos en los estados financieros consolidados. De conformidad con los criterios contenidos en las NIIF-UE, las cifras comparativas del ejercicio 2017 no han sido reexpresadas.

2.4. Proceso de financiación

A continuación se detallan los acontecimientos ocurridos durante el último trimestre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas en relación con el proceso de financiación y los acuerdos alcanzados para el Grupo.

Desde el mes de octubre de 2018, el Grupo ha mantenido un proceso de diálogo con sus principales entidades financieras de relación. Como resultado de ello, el 18 de noviembre de 2018 dichas entidades financieras acreedoras llegaron a un primer acuerdo (fase I) para el mantenimiento de la deuda bancaria del Grupo así como el restablecimiento de algunas líneas de financiación, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 siendo posteriormente prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018. Tras dicho vencimiento, se alcanzó un acuerdo que ha quedado reflejado en un Contrato de Financiación (fase II) cuyos términos principales son los siguientes:

DIA España

i) *Importe total:* 894,7 millones de euros distribuidos en diversos tramos según el instrumento financiero, el importe, y las entidades financieras que lo facilitan.

ii) *Finalidad del acuerdo:* disponer de acceso a financiación a corto plazo que permita a Grupo DIA atender las necesidades de circulante de DIA España y parte de las filiales del Grupo. Igualmente, el acuerdo ha supuesto la cancelación de algunas líneas de crédito que no se encontraban dispuestas.

iii) *Fecha de vencimiento final:* 31 de mayo de 2019, excepto para diversos tramos que se establecen en los años 2020 y 2022.

iv) *Principales compromisos y obligaciones:*

a. Obligaciones personales de hacer y no hacer y entrega de información habituales en este tipo de operaciones de financiación conforme al rating actual de la compañía.
b. No distribución de dividendos de DIA a sus accionistas sin el consentimiento de las entidades financieras en tanto no se haya amortizado la totalidad de la deuda con las mismas.

c. Continuar con los procesos de desinversión de sus negocios "Clarel" y "Cash & Carry" (MAX Descuento), activos que no forman parte de su negocio principal.
d. Proponer a la Junta General durante el primer trimestre de 2019 un aumento de capital por un importe de 600 millones de euros con anterioridad al primer vencimiento establecido en la financiación. En este sentido, el Grupo ha cerrado un acuerdo con Morgan Stanley & Co. International plc. en virtud del cual esta entidad se ha comprometido a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones (véase nota 14.1).

v) Garantías otorgadas a 31 de diciembre de 2018:

a. Garantía personal de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U.
b. Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U., así como sobre las acciones titularidad de Twins Alimentación, S.A.U. sobre Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.
c. Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Portugal Supermercados, Sociedade Unipersossoal, LDC.
d. Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y Pe-Tra Servicios a la Distribución S.L. sobre DIA Argentina, S.A.
e. Prenda sobre los derechos de crédito derivados de contratos de financiación entre Sociedades del Grupo otorgados por Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.
f. Prenda sobre determinadas cuentas corrientes bancarias de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., Twins Alimentación, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., DIA E-shopping, S.L., y Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.

vi) Garantías otorgadas a 31 de enero de 2019:

a. Garantía personal de DIA World Trade SA.
b. Prenda sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Brasil Sociedade Ltda. y DIA World Trade S.A.

vii) Garantías comprometidas a otorgarse en el mes de febrero de 2019:

a. Prenda de segundo rango sobre las acciones titularidad de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., sobre DIA Portugal Supermercados, Sociedade Unipersossoal, LDC.
b. Garantías hipotecarias sobre determinados activos inmobiliarios localizados en España, así como garantías sobre determinados derechos de propiedad intelectual registrados en España.

viii) Ratios financieros (Covenant): se establece que el cociente de Deuda Neta "restated" y EBITDA "restated", definidos en el contrato, no puede superar 3.50x.

En el siguiente cuadro se muestra de manera resumida la estructura de la nueva financiación, complementándose con el resto de información que se muestra en la memoria, y en concreto, en la nota 15 "Pasivos Financieros" de la memoria, y en el epígrafe "Riesgo de Liquidez" del informe de Gestión.

Miles de euros	Facility A	Facility B	Facility C	Facility D	Facility E	Facility F	Total
Importe	92.652	194.117	242.687	336.878	-	28.347	894.681
Vencimiento	may-19	may-19	may-19	abr-20 154.768 jun-22 182.110	may-19	Mayo 2019 3.347 Abril 2020 25.000	
Instrumento	RCF(*)	RCF(*) 124.350 Créditos 5.000 Créditos balanceables con confirming 64.766	Créditos balanceables con confirming 101.000 Confirming 141.687	RCF(*) 229.222 Créditos balanceables con factoring 107.656	Avales y créditos documentarios	RCF(*) 25.000 Confirming 3.347	

(*) *Revolving credit facility.*

Una vez concluida la fase II con la formalización de este Contrato de Financiación, el Grupo está abierto a las propuestas de las entidades bancarias participantes de cara a llegar a futuros acuerdos en relación al primer vencimiento de este Contrato de Financiación. Durante el mes de enero de 2019 se han iniciado negociaciones

con estas entidades con el fin de acometer la fase III del proceso de refinanciación, cuyo objetivo es definir una nueva estructura de deuda que permita atender las necesidades de liquidez en el curso normal de las operaciones que se deriven del nuevo plan de negocio y contribuir a una ejecución exitosa de la ampliación de capital que se propondrá en la Junta General de Accionistas.

Como resultado de estas negociaciones, el día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones ,incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

Filiales extranjeras: DIA Argentina, DIA Brasil y DIA Portugal

Como parte de los acuerdos adoptados bajo el Contrato de Financiación, se acordó un compromiso de las entidades bancarias que integran el acuerdo para mantener determinados acuerdos bilaterales y de Confirming en vigor. Para aquellos cuyo vencimiento se produjese en el primer semestre de 2019, se acordó establecer su vencimiento el 31 de mayo de 2019.

2.5. Empresa en funcionamiento

Según el análisis a continuación, la Sociedad ha elaborado estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto consolidado asciende a un importe negativo de (166) millones de euros (257 millones positivo al 31 de diciembre de 2017, una vez reexpresado), y el capital circulante, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, excluyendo los activos y pasivos mantenidos para la venta, es asimismo negativo y asciende a (1.417) millones de euros ((1.186) millones de euros a 31 de diciembre de 2017). El resultado del ejercicio asciende a una pérdida de 353 millones de euros (101 millones de euros de beneficio en 2017, una vez reexpresado) y la variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido negativa de 174 millones de euros (negativa por importe de 65 millones de euros en 2017).

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cuando las pérdidas dejan reducido el patrimonio neto de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, y en este caso los administradores deben convocar la junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución o aquél o aquéllos acuerdos que sean necesarios para la remoción de la causa.

En el contexto del proceso de refinanciación en curso de su deuda bancaria, el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad anunció la firma de un Acuerdo de Crédito de hasta 894,7 millones de euros, que incluía varias líneas de capital circulante (incluidas: factoring, confirming y líneas de crédito bilaterales), con vencimiento principalmente el 31 de mayo de 2019 (salvo por algunos tramos menores que vencen en 2020 y 2022).

En virtud de dicho Acuerdo de Crédito, la Sociedad, entre otras cosas, acordó someter a la Junta General de Accionistas (que se prevé celebrar antes del 31 de marzo de 2019) una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente de al menos 600 millones de euros que, de aprobarse y suscribirse con éxito, contribuiría a reequilibrar el patrimonio neto negativo de la Sociedad antes del vencimiento del Acuerdo de Crédito.

Por lo tanto, el Acuerdo de Crédito otorga a la Sociedad un plazo razonable para realizar en el segundo trimestre de 2019 una ampliación de capital que reestablezca el equilibrio del patrimonio neto, y que cambie su estructura de capital y perfil financiero.

Para mitigar el riesgo de ejecución asociado a dicha ampliación de capital, el 28 de noviembre de 2018, la Sociedad suscribió un acuerdo con Morgan Stanley en virtud del cual Morgan Stanley se comprometió a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones (entre otras, que Morgan Stanley y la Sociedad suscriban un contrato de aseguramiento definitivo en términos habituales para este tipo de operaciones) (ver nota 2.4).

LetterOne Investment Holdings, S.A. accionista titular indirecto del 29,001% del capital social (véase nota 14.1) ha manifestado que, a la fecha de formulación del anuncio público de una Oferta Pública de Adquisición voluntaria sobre la Sociedad, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la

emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV publique el resultado de la Oferta Pública de Adquisición voluntaria.

Este acuerdo firmado con Morgan Stanley exige, entre otros, que con anterioridad a la firma del contrato de aseguramiento definitivo se acuerde una financiación a largo plazo de la estructura de capital de la Sociedad existente mediante nuevas líneas de financiación, para proporcionar a la Sociedad una estructura de capital sostenible adecuada para apoyar el aumento de capital.

Por lo tanto, la Sociedad está actualmente abierta a propuestas de las entidades financieras acreedoras del Acuerdo de Crédito para alcanzar un nuevo acuerdo que extienda el vencimiento actual de la deuda fijado el 31 de mayo de 2019 a una fecha posterior a más largo plazo. En este sentido, el 6 de febrero de 2019 la Sociedad informó al mercado de que sus principales acreedores sindicados le habían notificado, sujeto a ciertas condiciones, incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales lineas de financiación sindicadas que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023 (sujeto a la obligación de amortización anticipada de hasta 100 millones de euros con cargo al producto de la venta de activos no estratégicos, Clarel y Max Descuento).

A su vez, este nuevo acuerdo de crédito con los bancos exigirá la ejecución con éxito de la ampliación de capital.

Sobre esta base, la Sociedad, según lo acordado con sus acreedores el 31 de diciembre de 2018, ha continuado promoviendo la ampliación de capital, que, tal y como está estructurado actualmente, permitiría resolver en plazo la situación del patrimonio neto y la estructura de capital de la Sociedad a largo plazo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y dada la situación actual de las negociaciones, aunque no se puede asegurar que la ampliación de capital y la nueva estructura de financiación se complete a tiempo y por tanto existe una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, los administradores de la Sociedad actualmente esperan que: (i) se formalice el acuerdo con los bancos para refinanciar la deuda del Acuerdo de Crédito actual a largo plazo, conforme al respaldo indicativo trasladado a la Sociedad (ii) se pueda suscribir el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital definitivo con Morgan Stanley, y (iii) la ampliación de capital se apruebe y se lleve a cabo con éxito, resultando todo esto en una estructura de capital sostenible y con una nueva fecha a largo plazo para la Sociedad que resulte coherente con su nuevo Plan de Negocio y que, en última instancia, permitirá a la Sociedad seguir operando en virtud del principio de empresa en funcionamiento y alcanzar sus objetivos a largo plazo.

Por lo tanto, la Sociedad continúa actualmente plenamente comprometida con el plan descrito anteriormente y está tomando todas las medidas y acciones necesarias que le permitan cumplir con los hitos pendientes para concluirlo satisfactoriamente.

2.6. Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

Durante el ejercicio 2018 se han puesto de manifiesto diversos factores en la economía argentina que han supuesto la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo DIA sigue en la conversión de los estados financieros de las sociedades participadas, así como en la recuperación de las inversiones financieras en este país. Entre estos factores, cabe destacar el índice de inflación alcanzado en 2018 y el acumulado en los últimos tres ejercicios y, finalmente, la devaluación del peso argentino en los últimos meses.

En consecuencia, conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 por primera vez en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo se ha realizado conforme a los siguientes criterios:

- Las cifras comparativas del ejercicio 2017 no han sido objeto de modificación.
- La contabilidad de hiperinflación se ha aplicado a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente DIA Argentina antes de la conversión.
- Se ha ajustado el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación

financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

- El patrimonio neto inicial presentado en la moneda estable está afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio. El Grupo ha optado por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio actual en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018.

- El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados de 2018 para reflejar el beneficio financiero correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.

- Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio neta, respectivamente.

La inflación considerada para este cálculo en el ejercicio 2018 ha sido del 47,9%. Dicho índice se extrae de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), organismo público, a través de la publicación del Indice de Precios al Consumidor que mide la variación de los precios de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares.

La evolución mensual del índice de precios durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	1,015859	ene-18	1,26989
feb-17	1,036859	feb-18	1,30061
mar-17	1,061476	mar-18	1,33105
abr-17	1,089667	abr-18	1,36751
may-17	1,105301	may-18	1,39589
jun-17	1,118477	jun-18	1,44805
jul-17	1,137852	jul-18	1,49297
ago-17	1,153819	ago-18	1,55103
sep-17	1,175719	sep-18	1,65238
oct-17	1,193528	oct-18	1,74147
nov-17	1,209940	nov-18	1,79639
dic-17	1,247956	dic-18	1,84255

Los impactos más significativos en el estado de situación financiera consolidada del ejercicio 2018 derivados de la inflación en Argentina consisten en la revalorización de los elementos del inmovilizado material (ver nota 5) y el correspondiente efecto en los impuestos diferidos (ver nota 17). El impacto de la inflación en las partidas no monetarias ha sido recogido en reservas.

Por otro lado, el impacto de la variación de la posición monetaria neta durante el ejercicio 2018 se ha reconocido como un beneficio financiero (ver nota 20.10).

2.7. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, seguidamente se presentan los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- Evaluación del potencial deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación: véase nota 3k(ii) y nota 5.
- Evaluación del potencial deterioro de valor del fondo de comercio: véase nota 3k(i) y nota 6.1.
- Evaluación de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido (véase nota 17)
- Plan de incentivos a largo plazo: véase nota 3x) y nota 18.
- Análisis de posibles contingencias o pasivos vinculados a procesos en curso: (véase nota 3w) y nota 20).

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de sucesos futuros que pueden tener un efecto financiero sobre el Grupo y que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

2.8. Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez para sus cuentas consolidadas anuales que comienzan el 1 de enero de 2018:

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes (que a todos los efectos en las presentes cuentas anuales consolidadas se denominan importe neto de la cifra de negocios):

• Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

• Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

• Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.

• Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

• Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas: CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes y SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el

precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas.

Aunque el cliente está autorizado a devolver cualquier artículo, esta práctica no es habitual en nuestras tiendas por lo que no ha supuesto un impacto relevante para el Grupo.

La norma requiere un análisis a efectos de determinar el momento en el que se transfiere dicho control: en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando los bienes se entregan a los clientes en los establecimientos comerciales, o en el caso de las ventas a las franquicias, cuando se entregan las mercancías, por lo que no existen ventas cuyos ingresos se reconozcan a lo largo del tiempo.

Respecto a los programas de fidelización, con carácter general, éstos son canjeables en el mismo periodo en el que se devengan los ingresos, por lo que el Grupo los registra como una reducción de los mismos en el momento en el que se produce la transacción.

El impacto de la adopción de la NIIF 15 en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo en 2018 ha sido muy limitado.

NIIF 9 Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en el resultado del período, de la siguiente forma:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

  Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en esta categoría. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de principal e intereses. Los derivados financieros también se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se designen como instrumentos de cobertura.

A efectos de su valoración, los activos financieros deben clasificarse en una de las siguientes categorías, siendo las políticas contables de cada una de ellas las que se detallan a continuación:

a) Activos financieros a coste amortizado: Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho coste amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro (ver (ii) más abajo). Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de “ingresos financieros”.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costes de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

c) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado global" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos / (gastos) financieros".

d) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del coste de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado global" y nunca se reclasifican a resultados.

Dada la naturaleza de los activos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no ha resultado relevante.

(ii) Deterioro de activos financieros

El modelo de deterioro es aplicable a los Activos financieros valorados a coste amortizado que incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

El modelo de deterioro de valor se basa en un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina el paso del primer enfoque al segundo es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales, el Grupo aplica la política contable de la pérdida esperada calculada, para cada sociedad individual, en base al porcentaje estimado de créditos incobrables de los últimos años sobre las ventas históricas.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha implementado este nuevo método sin impacto a 1 de enero de 2018.

(iii) Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la anterior NIC 39, una cobertura debía ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 remplaza esta consideración exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa para su gestión del riesgo. La norma trata de acercar la contabilidad de coberturas a la gestión del riesgo, con un enfoque basado en objetivos y tratando de eliminar inconsistencias y debilidades en el modelo anterior.

El Grupo utiliza contratos sobre tipos de cambio a plazo para cubrir la variabilidad en los cambios a valor razonable en divisa como resultado de cambios en tipos de cambio e intereses. La contabilización de las coberturas está

alineada con el modelo de gestión de riesgo del Grupo, por los que no se ha producido ningún cambio en la contabilización de las coberturas.

(iv) Refinanciaciones de pasivos financieros

En aplicación de la interpretación realizada por el IASB en 2017 sobre el tratamiento de las refinanciaciones de pasivos financieros bajo NIIF 9, los flujos contractuales de la deuda refinanciada han de ser descontados a la tasa de interés efectiva original, revisada con las comisiones asociadas, en vez de a la nueva tasa resultante de la operación de refinanciación.

La diferencia obtenida impactará en la cuenta de resultados consolidada como un gasto o ingreso a la fecha de la refinanciación, si bien, dado el carácter retroactivo de esta interpretación, para aquellas operaciones realizadas con anterioridad a 1 de enero de 2018, la diferencia existente es registrada contra reservas.

En este sentido, la refinanciación de los bonos realizada por la Sociedad dominante durante el ejercicio 2017 ha supuesto un impacto inconsecuente a fecha 1 de enero de 2018.

Si bien se han producido una serie de modificaciones a otras normas tales como: las modificaciones a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", modificaciones a la NIC 28, “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”, modificaciones a la NIIF 2 “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”, modificaciones a la NIC 40 “Transferencias de inversiones inmobiliarias” y las modificaciones a la CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”, la aplicación de las mismas no ha supuesto un impacto relevante en las presentes cuentas anuales consolidadas.

2.9. Normas e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2019 o posteriores, son:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamientos en el estado de situación financiera para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones opcionales para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de artículos de escaso valor. Por su parte, la contabilidad del arrendador se mantiene de manera similar a la norma actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La adopción de la NIIF 16 es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. El Grupo aplicará por primera vez la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 para lo cual durante el ejercicio 2018 puso en marcha un proceso para su implantación que, entre otras cosas, le permitiera cuantificar la estimación del impacto que esta nueva norma tendrá en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Las siguientes son las principales políticas, estimaciones y criterios de cara a la aplicación de la NIIF 16:

- Forma de transición: El Grupo ha optado por implementar la NIIF 16 con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento. Al aplicar este enfoque, el Grupo no reexpresa la información comparativa.
- Tasas de descuento: para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se ha utilizado la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo ha calculado la tasa incremental en base a los tipos de las emisiones de bonos de sociedades con calificaciones de rating similares, aplicándose dichos diferenciales a la curva libre de riesgo de los países en los que están negociados cada contrato. En el

caso de no disponer de emisiones de bonos para determinados plazos, se ha realizado una interpolación lineal de los diferenciales observados.

- Plazo de arrendamiento para cada contrato: el plazo considerado para los arrendamientos depende, fundamentalmente, de si el contrato de arrendamiento contiene o no un periodo de obligado cumplimiento, así como cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos. En este sentido, en la consideración de los intereses económicos que afectan a la determinación del plazo, el Grupo ha considerado, como variable fundamental, los periodos medios de retorno de las inversiones para un portfolio de tiendas a nivel país y sus ciclos de inversión posteriores. Como resultado de este análisis, el Grupo ha determinado ciclos de duración por país de forma que la fecha fin probable de cada arrendamiento será la primera fecha posterior al 1 de enero de 2019 resultante de aplicar de manera recursiva, a partir de la fecha de inicio de contrato, el ciclo establecido. En el caso de almacenes y oficinas la determinación de la fecha fin probable se realiza de manera específica en función del periodo razonable de permanencia. No obstante, las fechas fin probable no serán inferiores al periodo de obligado cumplimiento según el contrato.
- Políticas contables aplicables en transición: El Grupo ha decidido usar las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos utilizando la NIC 17 Arrendamientos:
    - No aplicar la NIIF 16 a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.
    - Utilización de una única tasa de descuento para un portfolio de tiendas a nivel país.
    - Exclusión de los costes directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
    - Exclusión de arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial.
    - Exclusión de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.
    - En lugar de efectuar una revisión del deterioro de valor en la fecha de aplicación inicial, la Sociedad se ha basado en su evaluación del carácter oneroso de los arrendamientos, aplicando la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, de modo que el activo por derecho de uso queda ajustado en la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión por contratos onerosos reconocida, en su caso, en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Efecto estimado de la implementación: Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables de naturaleza inmobiliaria por importe de 282 millones de euros (véase nota 7). Adicionalmente a estos compromisos no cancelables el Grupo espera reconocer pasivos por los periodos de arrendamiento no comprometidos pero en los que considera que existe una certeza razonable que no ejercerá el derecho de terminación anticipada del contrato, de modo que, el Grupo espera reconocer el 1 de enero de 2019, activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de contratos de activos inmobiliarios en un rango aproximado entre 675-700 millones de euros a 1 de enero de 2019.

El Grupo espera que el beneficio neto después de impuestos disminuya en, aproximadamente, 6 millones de euros en 2019 como resultado de la adopción de la nueva normativa. Se espera que el resultado de explotación aumente en, aproximadamente entre 30-40 millones de euros.

Finalmente, las actividades del grupo como arrendador no son materiales y la nueva norma no introduce cambios relevantes en la contabilidad del arrendador, por lo que el Grupo no espera un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias:

El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) emitió la CINIIF 23, que establece cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. La interpretación analiza:

- cómo determinar la unidad de cuenta apropiada, y que cada tratamiento fiscal incierto debe considerarse por separado o en conjunto, según el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

- que la entidad debe asumir que una autoridad fiscal examinará los tratamientos fiscales inciertos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada, es decir, se debe ignorar el riesgo de detección.
- que la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilización del impuesto sobre la ganancia cuando no es probable que las autoridades fiscales acepten el tratamiento.
- que el impacto de la incertidumbre debe valorarse utilizando el método del importe más probable o el valor esperado, dependiendo de qué método prediga mejor la resolución de la incertidumbre, y que los juicios y estimaciones hechos deben volver a evaluarse siempre que las circunstancias hayan cambiado o exista nueva información que afecte a los juicios.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Una entidad puede, en la aplicación inicial, optar por aplicar esta interpretación: 1) aplicando de forma retrospectiva la NIC 8, si es posible sin el uso de la retrospección; o 2) retrospectivamente, con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la interpretación reconocida a la fecha de la aplicación inicial como ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda). El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2019 y estima que la implementación de la interpretación no tendrá impacto en sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 9 (Modificación) "Componente de pago anticipado con compensación negativa":

Los términos de instrumentos con características de pago anticipado con compensación negativa, donde el prestamista podría verse obligado a aceptar un importe de pago anticipado sustancialmente menor que las cantidades no pagadas de principal e intereses, eran incompatibles con la noción de "indemnización adicional razonable" por la rescisión anticipada de un contrato según la NIIF 9. En consecuencia, dichos instrumentos no tendrían flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses, que los llevaba a contabilizarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La modificación de la NIIF 9 aclara que una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando se rescinde un contrato anticipadamente, lo que podría permitir que estos instrumentos se valoren a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado global. La modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo considera que no habrá impacto significativo de la aplicación de esta modificación en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

2.10. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan".
- NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos" (actualmente la fecha de vigencia de estas modificaciones ha sido pospuesta ya que el IASB está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.
- NIC 1(Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"
- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"
- Mejoras anuales a NIIF – Ciclo 2015 - 2017

Dadas las actividades del Grupo, el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas de la entidad cuando se apliquen por primera vez se considera que no resultará relevante para el Grupo.

2.11. Bases de consolidación

a) Sociedades dependientes

La NIIF 10 requiere que una entidad (dominante) que controla una o varias otras entidades (dependientes) presente cuentas anuales consolidadas y establece el principio de control como base para la consolidación. Un inversor, con independencia de la naturaleza de su relación con una entidad (la participada), deberá determinar si es una dominante evaluando si controla o no la participada. Un inversor controla una participada cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la participada. En consecuencia, un inversor controla una participada si, y solo si, el inversor reúne todas las siguientes condiciones:

a) tiene poder sobre la participada;

b) está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada; y

c) tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus propios rendimientos;

d) Las cuentas anuales de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Son entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de dependientes ejerce control. La Sociedad dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se preparan a efectos de la consolidación para el mismo período de información que el de la Sociedad dominante, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas y dividendos entre las entidades del Grupo que surgen de transacciones entre las mismas, se eliminan totalmente.

Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en el estado consolidado de resultados, el estado consolidado del resultado global, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de situación financiera consolidado, respectivamente.

b) Entidades asociadas

Son entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran inicialmente por su coste y, posteriormente, por el método de la participación hasta la fecha en la que la Sociedad dominante no puede seguir justificando la existencia de la influencia significativa.

c) Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

Los acuerdos conjuntos pueden calificarse como negocios conjuntos u operaciones conjuntas. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, antes que de la estructura legal del acuerdo conjunto. Las inversiones en los negocios conjuntos del Grupo se registran aplicando el método de la participación (véase (2.11 (d) más abajo), después de reconocerse inicialmente a coste en el estado de situación financiera consolidado.

Por su parte, en las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. En las transacciones de compra del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, el Grupo reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

El 4 de diciembre de 2017, iniciando sus actividades el 15 de diciembre de 2017, el Grupo DIA y Tevir, S.A., filial del grupo Casino, formaron la sociedad CD Supply Innovation, S.L, (en adelante CDSI). El propósito de este acuerdo era gestionar la cadena de suministro de productos de "marca propia" en busca de sinergias con proveedores, logística y control de calidad. El acuerdo no incluía la negociación de precios con el proveedor, ya que esto ya se realizaba bajo la empresa conjunta DIA-EROSKI (véase nota 1), si bien las compras a los proveedores terceros y las ventas a los socios serían llevadas a cabo por CDSI. Al inicio del acuerdo, ambos socios contribuyeron a esta sociedad sus inventarios de marca propia y personal. Como resultado del análisis realizado al inicio del acuerdo, en base a las condiciones contractuales, el Grupo consolidó esta sociedad por el método de la participación al considerar que se trataba de un negocio conjunto. Estas condiciones se referían, principalmente, a la inexistencia de un derecho contractual por parte de los socios a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del acuerdo, así como a la autonomía de CDSI para no depender de las partes de forma continuada para cancelar sus obligaciones.

Durante el ejercicio 2018, en base a la realidad económica de las transacciones que ha venido realizando CDSI, como ha sido la separación de facto en la gestión por parte de CDSI entre las transacciones de cada uno de los socios y a la próxima disolución del acuerdo (véase nota 1.2), el Grupo ha calificado al acuerdo como operación conjunta, integrando en el estado de situación financiera consolidado sus activos y sus pasivos. El efecto de esta integración al 31 de diciembre de 2018 ha sido, principalmente, la incorporación de existencias, tesorería y deuda financiera por importe de 40, 17 y 13 millones de euros, respectivamente.

Previamente a la consolidación, en las cuentas anuales de DIA, S.A. ya se han incorporado sus existencias y sus cuentas a pagar por importe de 40 y 34 millones de euros, respectivamente, por la consideración de la Sociedad dominante como principal frente a los proveedores.

d) Método de la participación

Bajo el método de la participación, las inversiones se ajustan para reconocer en resultados la parte que le corresponde al Grupo de los resultados de la participada posteriores a la adquisición y la parte del Grupo de los movimientos en otro resultado global de la participada en otro resultado global. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de la otra entidad.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y sus asociadas y negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las participadas contabilizadas por el método de la participación se cambian cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

e) Cambios en la participación en la propiedad

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva separada dentro del patrimonio neto atribuible a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo deja de consolidar o contabilizar por el método de la participación una inversión como consecuencia de una pérdida de control, control conjunto o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se valora de nuevo a su valor razonable reconociendo el cambio en el importe en libros dentro de resultados. Este valor razonable se convierte en el importe en libros inicial a efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado global respecto de esa entidad se contabiliza como si el Grupo hubiese dispuesto directamente de los correspondientes activos o pasivos. Esto puede implicar que los importes previamente reconocidos en otro resultado global se reclasifiquen a resultados.

Si la participación en la propiedad en un negocio conjunto o una asociada se reduce, pero el control conjunto o la influencia significativa se mantienen, sólo una parte proporcional de los importes previamente reconocidos en otro resultado global se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Combinaciones de negocios y fondos de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo Carrefour, han sido registradas mediante el método de adquisición (véase nota 2.1) (El Grupo DIA fue escindido del Grupo Carrefour en 2011). Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados anteriores aplicados por el Grupo Carrefour, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo aplica la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” (revisada en 2014) a todas las transacciones de este tipo en estas cuentas anuales consolidadas.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido y cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado.

El exceso existente entre: a) la contraprestación entregada, b) el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida y, c) el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

En la nota 3k) (i) se detallan los criterios relativos al deterioro de valor del fondo de comercio.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados

Por otro lado, en las combinaciones de negocios realizadas sin contraprestación, el exceso existente entre el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de las participaciones no dominantes, la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. Si el Grupo no mantiene una participación previa en el negocio adquirido, el importe asignado a los activos netos adquiridos se atribuye íntegramente a las participaciones no dominantes, sin reconocer un fondo de comercio o diferencia negativa.

b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes (dado que fueron adquiridas antes el 1 de enero de 2004) se reconocieron por el importe de participación en el patrimonio neto.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

Las variaciones en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente que no implican la pérdida de control sobre ésta, se reconocen como transacciones de patrimonio. Asimismo, la pérdida de control implica el ajuste al valor razonable en la fecha de pérdida de control de cualquier participación residual mantenida por la entidad.

La participación del Grupo en sociedades dependientes o entidades asociadas y, en su caso, las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes y asociadas.

c) Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas (véase nota 2.1). A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

Los resultados y la situación financiera se han convertido a euros siguiendo los criterios que se detallan a continuación, al operar en moneda funcional hiperinflacionaria:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente;

- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce como una reserva de revalorización en otro resultado global/diferencias de conversión en otro resultado global/reservas en patrimonio neto.

d) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones se reconocen generalmente en el resultado del ejercicio. Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relacionadas con deudas financieras se presentan en el estado de resultados, dentro de gastos financieros. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de las partidas no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o la pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios tales como participaciones en capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Diferencias de cambio netas”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

e) Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con los criterios establecidos por las normas NIIF-UE, debe evaluarse si alguna de las sociedades del Grupo opera en una economía hiperinflacionaria. La NIC 29 define esta situación como aquella en la que la unidad monetaria pierde poder de compra a un ritmo tal, que la comparación entre las cifras procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, resulta equívoca. La nota 2.6 aborda la evaluación sobre la calificación de Argentina como economía hiperinflacionaria y el tratamiento contable de las partidas de los estados financieros de estas sociedades en las cuentas consolidadas.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados consolidada en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

El Grupo tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles, excepto el fondo de comercio (ver nota 3 (a)), se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, incluido el fondo de comercio no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la Dirección con carácter anual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de desarrollo, relacionados con aplicaciones informáticas y propiedad industrial, principalmente, se capitalizan en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta o uso interno;
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto se registran como gastos a medida que se incurren.

Asimismo, y con carácter general, las sustituciones o costes posteriores incurridos en activos intangibles, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas incluyen todas las aplicaciones referentes a los terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática. Se contabilizan por el coste de adquisición y/o producción y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años. Los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales de negocio adquiridos a título oneroso, en los que el Grupo se ha subrogado y se valoran por su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en diez años, periodo que no supera la duración estimada del contrato de alquiler.

Propiedad industrial

La propiedad industrial corresponde, fundamentalmente, a la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos, que se amortizan en cuatro años.

h) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales, registrándose como ingreso en la cuenta de resultado. El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, el Grupo esté obligado a llevar a cabo dichas actuaciones.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante contratos de arrendamiento operativo, se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan usando el método lineal durante el plazo que resulte menor entre su vida útil o la duración del contrato de arrendamiento, considerando las prórrogas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las sociedades del Grupo amortizan sus elementos de inmovilizado material desde el momento en que están en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos (neto de los valores residuales correspondientes) entre los siguientes años de vida útil estimados, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente según el siguiente detalle:

	Años
Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 – 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 – 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 – 10
Otro inmovilizado material	3 – 5

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la nota 3k) se detallan los criterios relativos al deterioro de valor de los activos no corrientes sujetos a amortización.

i) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo DIA el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados consolidada de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada a lo largo de la vida del contrato. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo o a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor, si no existe certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Contabilidad del arrendador

El Grupo cede a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de sus establecimientos, así como a sus franquiciados el derecho de uso de establecimientos, bajo contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y rendimientos inherentes a la propiedad de los activos. Los ingresos de estos arrendamientos operativos se imputan a la cuenta de resultados consolidada de forma lineal a lo largo del período de alquiler. Los activos arrendados a los concesionarios se registran en el inmovilizado material de forma similar al resto de activos de su misma naturaleza.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

En cada operación de venta con arrendamiento posterior, el Grupo evalúa la clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros de forma separada para terrenos y edificios, considerando que el terreno tiene una vida económica indefinida. Para determinar si se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios del terreno y el edificio, se considera el valor actual de los pagos mínimos, así como el periodo mínimo de alquiler frente a la vida económica del edificio.

Si el Grupo no puede asignar con fiabilidad los derechos de arrendamiento entre los dos elementos, el contrato se reconoce como un arrendamiento financiero, salvo que sea evidente que es un contrato de arrendamiento operativo.

Las operaciones que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

En el caso en el que la operación de arrendamiento posterior se califique como arrendamiento operativo:

- Si la transacción se ha establecido a valor razonable se reconoce inmediatamente cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a los resultados consolidados del ejercicio;

- Si el precio de venta resultase inferior al valor razonable, el beneficio o la pérdida se reconoce inmediatamente. No obstante, en aquellos casos en los que la pérdida fuese compensada mediante cuotas futuras por debajo de mercado, el importe de la misma se difiere en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo de uso del activo.

- Si el precio de venta es superior al valor razonable, el exceso se difiere y se amortiza durante el periodo de uso del activo.

j) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos), cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor para cualquier reducción inicial o posterior del valor del activo (o grupo enajenable) hasta el valor razonable menos los costes de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costes de venta de un activo (o grupo enajenable), pero no por encima de la pérdida por deterioro del valor acumulada que se hubiera reconocido previamente. La pérdida o ganancia no reconocida previamente en la fecha de venta de un activo no corriente (o grupo enajenable) se reconoce en la fecha en que se da de baja en cuentas. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta continúan reconociéndose.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente del resto de activos en el estado de situación financiera consolidado. Los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente de otros pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en el estado de resultados.

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;

- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Los saldos intragrupo que surgen entre los activos y pasivos no corrientes que se mantienen y aquellos clasificados como mantenidos para la venta se eliminan en consolidación. Asimismo, el Grupo ha eliminado en la cuenta de resultados consolidada las transaciones entre las actividades que continúan y aquellas que han sido interrumpidas.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

k) Deterioro de valor de activos no financieros

(i) Deterioro de valor del Fondo de Comercio

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podrían haber sufrido deterioro del valor. De conformidad con los criterios de la norma NIC 36, el Grupo realiza anualmente una prueba del potencial deterioro de valor a nivel de cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades a las que el fondo de comercio está asignado, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, o grupo de unidades es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del citado valor recuperable así como la agrupación de UGEs a la que se ha asignado el fondo de comercio requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la Dirección.

La unidad o grupo de unidades a las que se encuentra asignado el fondo de comercio deben representar el nivel más bajo al que se esté realizando un seguimiento a nivel del fondo de comercio de acuerdo a las necesidades de gestión interna y nunca con una amplitud superior al segmento antes de agregación determinado según la norma NIIF 8. el Grupo DIA revisa la asignación del fondo de comercio en dos niveles: un primer nivel para las tiendas que tienen asignado fondo de comercio y un segundo nivel a nivel de sociedad. Esta elección está basada en criterios tanto de organización como estratégicos y cómo se toman las decisiones de implantación.

La determinación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de cada unidad generada de efectivo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con los activos y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con los activos.

En la nota 6.1 se incluyen algunas de las principales hipótesis consideradas en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran distribuidas el fondo de comercio.

(ii) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización

De conformidad con los criterios de la norma NIC 36, El Grupo sigue el criterio de evaluar en cada fecha de cierre de ejercicio la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. A efectos de evaluar el deterioro de valor, cada tienda se corresponde con una unidad generadora de efectivo independiente.

El Grupo realiza el test de deterioro de los activos operativos no corrientes por niveles. En un primer nivel se comprueba el potencial deterioro de valor del inmovilizado material e intangible a nivel de UGE individual (tienda). En un segundo nivel, se procede a analizar el potencial deterioro agrupando UGEs a nivel de entidad legal y asignando los activos corporativos que sirven a dichos grupos de UGEs (principalmente las sedes corporativas, centros logísticos y las marcas), junto con el fondo de comercio asignado a nivel de entidad legal.

De conformidad con la experiencia histórica, el Grupo considera que existen indicios de deterioro de valor cuando el desempeño de una tienda que se considera madura (esto es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años, así como aquellas en las que se ha registrado un deterioro de valor. En el presente ejercicio, el Grupo ha ampliado en las circunstancias en las que ha estimado necesario, el criterio de identificación de deterioro de valor a aquellas tiendas con resultado operativo negativo durante el último año exclusivamente. Si existen tales indicios se estima el valor recuperable de los activos asignados a cada unidad generadora de efectivo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, deducidos los costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor recuperable se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Las tiendas que tienen asignado fondo de comercio individual son testeadas anualmente con independencia de si existen o no indicios de deterioro de valor.

La determinación del citado valor recuperable, así como la evaluación de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la Dirección.

Para estimar el valor recuperable el Grupo utiliza el plan estratégico. Dicho plan estratégico generalmente abarca un periodo de cinco años, a excepción de Brasil donde se han empleado proyecciones a diez años para recoger el impacto del elevado potencial de crecimiento en esta UGE al tratarse de un mercado menos maduro. Para periodos superiores, a partir del quinto año, y diez años en el caso de Brasil, se utilizan proyecciones basadas en dicho plan estratégico aplicando una tasa de crecimiento esperada constante. En la nota 5.1 se incluyen algunas de las principales hipótesis consideradas en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran distribuidas los activos no corrientes.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados consolidada. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de efectivo que no son independientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de efectivo).

A los efectos de comparar el valor contable con el valor recuperable, se considera que el valor contable de los activos sujetos a deterioro en cada tienda corresponde a los activos deteriorables, excluyendo aquellos activos de la tienda que por su naturaleza pueden ser reutilizados en otras tiendas como TPVs, elementos de frío o estanterías.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo o unidad generadora de efectivo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados consolidada y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

l) Costes de publicidad y catálogos

Los costes de adquisición de material publicitario o artículos promocionales y los costes de producción de la publicidad, se registran como gastos a medida en que se incurren. Sin embargo, los costes relacionados con la inserción publicitaria, en la medida en que puedan identificarse y diferenciarse de los costes de producción de la misma, se periodifican y se reconocen como gasto a medida que se comunica la publicidad.

m) Cuentas comerciales a cobrar

Se registran inicialmente a su valor razonable. El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las

cuentas a cobrar. El Grupo mantiene las cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo, menos las correcciones por deterioro.

Detalles sobre el cálculo de la corrección de valor por pérdidas se proporcionan en la nota 8.1 (d).

n) Inversiones y otros activos financieros

(i) Clasificación

Desde 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran a coste amortizado, y
- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global).

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

ii) Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

iii) Valoración

El Grupo cuenta únicamente con activos financieros que se valoran a coste amortizado. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda del Grupo están compuestos por flujos de efectivo contractuales que representan sólo pagos de principal e intereses. La valoración posterior de estos instrumentos de deuda es a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

o) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)

- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El Grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la nota 15.5. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

(i) Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor intrínseco de los contratos de opción se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta ("valor temporal alineado") se reconocen dentro de otro resultado global en los costes de la reserva de cobertura en el patrimonio neto.

Cuando los contratos a plazo se usan para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente de contado como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente de contado de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento a plazo del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en los costes de la reserva de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, como sigue:

- Cuando la partida cubierta posteriormente resulte posteriormente en el reconocimiento de un activo no financiero (tal como existencias), tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor temporal diferido o los puntos forward diferidos, si los hubiera, se incluyen en el coste inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen finalmente en el resultado del ejercicio, ya que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, a través del coste de ventas).

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en resultados dentro del gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

(ii) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no c para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

p) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja, así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen en el epígrafe de "Consumo de mercaderías y otros consumibles".

q) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se corresponden con el definido en el párrafo anterior. Los descubiertos bancarios, si es que existieran, se reconocen en el estado de situación financiera como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

r) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Estos importes representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del ejercicio financiero que se encuentran pendientes de pago. Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no venza en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre sobre la que se informa. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y con posterioridad se valoran a coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El gasto por aprovisionamiento del Grupo se ve reducido por descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los proveedores. Algunos descuentos son fijos y otros variables, cuya aplicación está sujeta al volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido contractualmente o al volumen de ventas realizado por las sociedades del Grupo en sus establecimientos de los artículos de los proveedores correspondientes.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida consumo de mercaderías y otros consumibles de la cuenta de resultados consolidada. Los principales descuentos aplicados a proveedores son los siguientes:

- Rappels: se negocian con un porcentaje en función de los volúmenes de compra realizados a los proveedores.
- Ingresos por Publicidad: son aportaciones que se negocian con los proveedores en función de la inclusión de sus referencias en folletos, *displays*, expositores, etc.
- Ingresos por fidelización: son aportaciones que se negocian con los proveedores basadas en las redenciones de cupones que realizan los clientes en las tiendas por la utilización de la tarjeta CLUB DIA.
- Otros conceptos de menor cuantía que se establecen en función de otras variables pactadas con los proveedores, como puede ser un porcentaje de las roturas de mercancía o la mejora en el servicio del transporte de la mercancía del proveedor.

Las negociaciones con los proveedores tienen lugar con carácter anual y se documenta formalmente. En cada cierre mensual, el Grupo contabiliza los descuentos obtenidos de los proveedores. Para ello registra los cargos/facturas emitidos por estos conceptos a los proveedores y la estimación calculada por la Dirección Comercial. La realización de dichas estimaciones mensuales se basa en el presupuesto aprobado a alcanzar con cada uno de los proveedores y en el grado de avance de las negociaciones.

s) Deuda financiera

La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran a su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de préstamos se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la totalidad o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

La deuda financiera se elimina del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

La deuda financiera se clasifica como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de cierre sobre la que se informa.

El Grupo contabilizará los intercambios de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes, como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que se haya cancelado y la contraprestación pagada, en la que se incluirá cualquier activo transferido distinto de efectivo o cualquier pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

En el caso de que se determine que los nuevos términos o modificaciones de un pasivo financiero no sean sustancialmente distintos a los existentes y por lo tanto se determine que la modificación no es sustancial, el pasivo financiero existente no se dará de baja en cuentas. El Grupo recalculará el importe en libros bruto del pasivo financiero y reconocerá en el resultado del ejercicio una pérdida o ganancia por modificación. El importe en libros bruto del pasivo financiero se volverá a calcular como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados descontados al tipo de interés efectivo original del pasivo financiero.

Contratos de permuta de renta variable (equity swap)

Tal y como se detalla en la nota 15 c), el Grupo ha suscrito contratos de permuta de renta variable (Equity Swap) con entrega física. A la fecha de suscripción de este tipo de acuerdos, el Grupo recibe de la entidad financiera un importe nominal equivalente al producto del número de acciones subyacentes por el precio por acción fijado en el contrato. Al vencimiento, el Grupo liquida con la entidad financiera dicho importe nominal, neto de cualquier depósito constituido a favor de esta en base a las cláusulas del acuerdo.

Cuando un Equity Swap se liquida en acciones (se reciben o se entregan), la calificación del contrato requiere un análisis previo, en su conjunto, del intercambio de flujos y de la operación principal con el objetivo de concluir si el fondo económico del contrato sigue siendo un derivado genuino, o por el contrario el derivado financiero se configura como un medio para retener los riesgos de unas acciones previamente enajenadas (circunstancia que implicaría negar la baja), o con el propósito de asumir los riesgos y beneficios inherentes a la condición de propietario antes de adquirir la titularidad jurídica de los instrumentos de patrimonio (lo que traería consigo el reconocimiento de una adquisición de acciones con pago aplazado).

Dado que la liquidación en acciones es probable (lo cual queda así articulado en el contrato de permuta suscrito por el Grupo), desde una perspectiva contable cabe afirmar que se ha producido la adquisición de las acciones (o la retención de las mismas si estas forman parte de la autocartera) porque las condiciones económicas de la operación ponen de manifiesto que el Grupo asume los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la titularidad de esos instrumentos de patrimonio. Por tanto, en el momento del acuerdo, el Grupo reconoce una adquisición de acciones con pago aplazado o, alternativamente si se trata de acciones propias, no da de baja las mismas y reconoce la deuda con la entidad financiera por el importe recibido.

t) Acciones propias de la sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún importe contra la cuenta de resultado consolidada.
Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación de adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

u) Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas junto con el reconocimiento de la correspondiente provisión

v) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recálculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas, se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan, se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso de que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente, tanto en importes como en el calendario de pagos, con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas o a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro. El Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir las relaciones laborales existentes con sus empleados cuando tiene un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de retirar o modificar las decisiones adoptadas. Las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa se descuentan a su valor actual.

Indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos y se haya generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias, las vacaciones anuales y las bajas por enfermedad acumulativas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valoran por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el estado de situación financiera como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

w) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Si se determina que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados consolidada neto del reembolso previsto. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

El Grupo está sujeto a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones. La Dirección de la Sociedad dominante realiza juicios y estimaciones significativos para determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos, así como en la estimación del importe a efectos de determinar la necesidad de dotar la correspondiente provisión. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión siempre que el importe se pueda estimar con fiabilidad.

La evaluación de la existencia de pasivos por provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento del contrato.

x) Pagos basados en acciones

(i) Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

El Grupo reconoce el gasto de personal por los servicios prestados a medida que se devengan durante el periodo en el que los instrumentos de patrimonio se convierten en irrevocables, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión.

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados por referencia al valor de cotización en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

El número de acciones medio que se espera entregar se calcula con la ayuda de un experto independiente que realiza los siguientes trabajos:

- Actualización periódica de toda la información relevante para las valoraciones teniendo en cuenta las características del Plan, y la información sobre las variables operativas de DIA y de Sociedades comparables.

- Aplicación de un modelo matemático, modelizando conjuntamente las variables financieras mediante técnicas estocásticas de simulación (Monte Carlo), obteniendo el número de acciones medio que se espera entregar.

En el caso en que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

En el momento de la entrega de las acciones, la diferencia entre el importe por el que están contabilizadas las acciones propias adquiridas y el importe reconocido en patrimonio como “Otros instrumentos de patrimonio neto” se reconoce en una cuenta de reservas. La entrega de acciones a los empleados se realiza neta de las retenciones que les son de aplicación, calculadas en función del valor razonable de las acciones en la fecha de entrega.

La obligación total generada por los planes, así como la parte devengada al 31 de diciembre de 2018, según el grado de cumplimiento de las condiciones para su recepción requiere juico y el uso de estimaciones por parte de la Dirección (véase nota 18).

(ii) Efecto fiscal

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España y en otros países en los que opera el Grupo, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

y) Impuesto sobre beneficios

Esta partida de la cuenta de resultados consolidada recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las Sociedades españolas del Grupo y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

Los activos y pasivos relativos al impuesto corriente se valoran por el importe que se espera recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha sobre la que se informa en los países donde las dependientes y las asociadas de la entidad operan y generan bases imponibles. La Dirección periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del fondo de comercio. El impuesto diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha sobre la que se informa y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuesto diferido registrados y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros, tal y como se determina en la nota 17.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando la sociedad no es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferido se reconoce en resultado, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, en otro resultado global o directamente en patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

z) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad de DIA, en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada (véase nota 4). El Grupo ha identificado al Consejero Delegado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, a estos efectos.

aa) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

ab) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, el Grupo reconoce provisiones medioambientales.

ac) Transacciones con partes vinculadas

Las ventas y compras con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes (véase nota 22).

ad) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

4. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

El Grupo, en base a los criterios de gestión empleados en ejercicios anteriores, identificaba dos segmentos operativos: Iberia (que comprendía las operaciones en España, Portugal y Suiza) y Países Emergentes (que englobaba las operaciones en Brasil, Argentina, Paraguay y China). Como se indica en la nota 2.3, el Grupo, en el último trimestre de 2018, atendiendo a los cambios producidos en el Consejo de Administración, alta dirección y a la redefinición del negocio de acuerdo al nuevo plan estratégico, ha revisado sus criterios de segmentación identificando como segmentos operativos cada uno de los países donde opera. Este cambio de segmentación se presenta en las cuentas anuales consolidadas reexpresando la información comparativa.

En consecuencia, los segmentos de operación sobre los que se presenta información son los siguientes:

- España (incluyendo operaciones de Suiza)
- Portugal
- Brasil
- Argentina (incluyendo operaciones de Paraguay)

El negocio en China se vendió con fecha efectiva 10 de agosto de 2018.

El Consejero Delegado monitoriza los resultados operativos de las unidades de negocio de forma separada para tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. Con el fin de evaluar el desempeño de cada segmento, el Grupo calcula un resultado de explotación subyacente por segmento, que el Grupo denomina EBITDA ajustado.

Este resultado de explotación subyacente le sirve al Consejero Delegado para analizar los resultados de los segmentos eliminando "otros elementos de caja" que son líneas de la cuenta de resultados que no dependen directamente de las operaciones del segmento, pero se basan en decisiones del Grupo enfocadas en mejorar el resultado de explotación del segmento o determinados gastos corporativos.

Los precios a los que se realizan las transferencias entre los segmentos de operación son pactados de manera similar a los que se pactan con terceros.

El detalle de las principales magnitudes expresadas por segmentos es el siguiente:

Miles de euros a 31 de diciembre de 2018	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	CHINA	Consolidado
Cifra de ventas (1)	4.280.494	628.640	970.574	1.409.117	-	7.288.825
EBITDA ajustado	250.992	30.105	2.761	54.032	-	337.890
% cifra de ventas	5,9%	4,8%	0,3%	3,8%		4,6%
Activos no corrientes	1.322.176	206.026	162.943	381.295	-	2.072.440
Pasivos	2.612.210	184.532	220.935	420.198	-	3.437.875
Adquisiciones de activos fijos	206.956	20.191	29.652	58.479	-	315.278
Número de establecimientos comerciales (2)	3.474	532	979	1.172	-	6.157

Miles de euros a 31 de diciembre de 2017	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	CHINA	Consolidado
Cifra de ventas (1)	4.441.889	663.073	1.391.644	1.721.064	-	8.217.670
EBITDA ajustado	346.899	42.203	58.935	70.455	-	518.492
% cifra de ventas	7,8%	6,4%	4,2%	4,1%	-	6,3%
Activos no corrientes	1.652.710	267.045	156.236	390.726	-	2.466.717
Pasivos	2.486.647	193.719	331.277	406.652	64.870	3.483.165
Adquisiciones de activos fijos	156.889	24.441	53.525	90.861	850	326.566
Número de establecimientos comerciales (2)	3.497	559	930	1.115	-	6.101

(1) Las eliminaciones en la cifra de ventas derivadas de la consolidación se incluyen en España
(2) Número de tiendas propias y franquiciadas al cierre del ejercicio excluyendo China y Beauty by DIA

La conciliacion del EBITDA ajustado con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada es la siguiente:

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	CHINA	TOTAL 2018
Beneficio/(pérdida) del periodo	**(321.510)**	**(13.582)**	**(8.465)**	**(5.618)**	**(3.412)**	**(352.587)**
Resultado financiero neto (nota 20.8)	30.764	720	37.625	14.616	-	83.725
Impuesto sobre beneficios (nota 17)	189.654	(3.711)	3.772	(2.791)	-	186.924
Amortizaciones (nota 20.6)	147.175	22.199	23.310	42.522	-	235.206
Pérdida de las actividades interrumpidas (nota 13)	50.198	109	-	-	3.412	53.719
Resultado derivado de la posición monetaria neta (nota 20.9)	-	-	(67.505)	-	-	(67.505)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación (nota 9)	377	-	806	-	-	1.183
Deterioro de activos no corrientes (nota 20.6)	65.453	10.463	1.710	2.311	-	79.937
Pérdidas por bajas de activos (nota 20.7)	6.944	4.109	14.405	(44)	-	25.414
Otros elementos de caja						
Gastos por remodelaciones de tiendas	13.471	2.928	1.111	1.106	-	18.616
Gastos relacionados con el traspaso de tiendas propias a franquicias	7.907	-	-	2.505	-	10.412
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	18.110	8.735	-	-	-	26.845
Gastos relacionados con procesos de eficiencia	27.398	5.246	1.990	-	-	34.634
Otros proyectos especiales						
Gastos por huelga de transportes en Brasil	-	-	-	7.941	-	7.941
Gastos de consultoría	18.206	-	-	-	-	18.206
Otros gastos	1.951	-	318	-	-	2.269
Beneficios por la enajenación de inmovilizado (nota 20.1)	(5.807)	(7.201)	(6.517)	(8.590)	-	(28.115)
Gastos relacionados con transacciones de pagos basados en acciones	701	90	201	74	-	1.066
EBITDA ajustado	**250.992**	**30.105**	**2.761**	**54.032**	**-**	**337.890**

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	CHINA	TOTAL 2017
Beneficio/(pérdida) del periodo	**93.361**	**9.782**	**(675)**	**20.134**	**(21.434)**	**101.168**
Resultado financiero neto (nota 20.8)	16.657	718	31.343	4.772	-	53.490
Impuesto sobre beneficios (nota 17)	36.189	3.217	3.304	9.303	-	52.013
Amortizaciones (nota 20.6)	139.991	22.399	17.871	43.458	-	223.719
Pérdida de las actividades interrumpidas (nota 13)	(9.632)	(312)	-	-	21.434	11.490
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación (nota 9)	(194)	-	-	-	-	(194)
Deterioro de activos no corrientes (nota 20.6)	7.762	4.105	43	143	-	12.053
Pérdidas por bajas de activos (nota 20.7)	9.879	584	5.975	776	-	17.214
Otros elementos de caja						
Gastos por remodelaciones de tiendas	10.934	2.790	1.452	2.799	-	17.975
Gastos relacionados con el traspaso de tiendas propias a franquicias	8.898	-	-	1.900	-	10.798
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	29.984	1.306	1.667	-	-	32.957
Gastos relacionados con procesos de eficiencia	18.704	1.520	-	-	-	20.224
Otros proyectos especiales	392	-	1.277	-	-	1.669
Beneficios por la enajenación de inmovilizado (nota 20.1)	(12.475)	(3.243)	(3.074)	(12.434)	-	(31.226)
Gastos relacionados con transacciones de pagos basados en acciones	(3.551)	(663)	(248)	(396)	-	(4.858)
EBITDA ajustado	**346.899**	**42.203**	**58.935**	**70.455**	**-**	**518.492**

Otros elementos de caja incluyen:

- Los gastos relacionados con remodelaciones de tiendas se corresponden a los gastos operativos (gastos de personal y gastos de explotación) soportados por el Grupo durante el periodo de cierre temporal de tiendas mientras se reconvierten a los nuevos formatos y las tiendas no generan ingresos. Esto gastos suben un 3.6% debido a un mayor número de remodelaciones (1,140 en todo el Grupo respecto a 772 el año pasado) pero a un coste unitario menor ya que la mitad de estas remodelaciones han sido más leves, solo añadiendo unos nuevos módulos a veces.

- Gastos relacionados con el traspaso de tiendas propias a franquicias: estos gastos corresponden fundamentalmente a los costes de despidos de los empleados a la hora de traspasar la tienda. Estos gastos han bajado un 3.6% respecto al año anterior porque se han traspasado menos tiendas a franquicias (376 en 2018 frente a 414 en 2017).

- Los gastos por cierre de tiendas: estos gastos se corresponden a los gastos operativos de las tiendas durante el periodo entre la decisión de cerrar y hasta que cierre definitivamente la tienda así como los propios costes vinculados al cierre de la tienda como despidos y penalizaciones. Estos costes bajan un 18% en 2019 por un menor número de cierres (102 frente a 216) pero con gasto mayor.

- Los gastos por cierre de almacenes: estos gastos se corresponden a los costes vinculados al cierre del almacén como despidos y penalizaciones.

- Los gastos relacionados con procesos de eficiencia: estos gastos se corresponden principalmente a indemnizaciones por reducción de personal derivada de procesos de mejora de productividad en tiendas y almacenes debidos a la implantación de procesos de automatización o a la reingeniería de los procesos en almacenes y/o tiendas, a la reducción de costes de estructura bien sea a nivel regional o nacional y a los gastos de formación para adaptarse a las nuevas tecnologías. En todos estos casos, se trata de ganar en productividad y de adaptar la estructura de costes a la evolución negativa de las ventas.

- Otros proyectos especiales: estos gastos se corresponden a acontecimientos no recurrentes que afecten al negocio como la huelga de transporte en Brasil y a gastos de consultoría relacionados con proyectos especiales en España como todos los gastos relacionados con la refinanciación de la deuda en 2018, el compromiso de aseguramiento de la ampliación de capital en 2019, los gastos de consultores motivados por la reexpresion contable y gastos de la definición del nuevo plan estratégico del Grupo. En otros, se ha considerado la plusvalía de la venta del 50% de participación en Finandia Caixabank compensada principalmente por el deterioro de la cuenta a cobrar de Red Libra SL.

Aquellos gastos que, en base a una categorización establecida internamente, se corresponden a la naturaleza de costes antes descritos son identificados por la dirección de cara a calcular el Adjusted EBITDA.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Inmovilizado material" son los siguientes:

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste							
A 1 de enero de 2017	**140.043**	**1.322.614**	**1.613.016**	**137.651**	**28.570**	**173.427**	**3.415.321**
Altas	750	72.644	156.463	18.772	43.351	15.456	307.436
Bajas	(18.098)	(44.653)	(35.266)	(11.046)	(309)	(7.290)	(116.662)
Traspasos	-	16.238	14.559	2.975	(35.372)	1.494	(106)
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-	(16.424)	(19.781)	(8.321)	(146)	(3.764)	(48.436)
Diferencias de conversión	(1.875)	(46.226)	(46.605)	(13.669)	(4.865)	(7.831)	(121.071)
A 31 de diciembre de 2017	**120.820**	**1.304.193**	**1.682.386**	**126.362**	**31.229**	**171.492**	**3.436.482**
Altas	175	74.628	151.299	20.566	34.095	13.406	294.169
Bajas	(23.208)	(77.820)	(33.447)	(6.907)	(442)	(5.796)	(147.620)
Traspasos	-	16.620	9.610	1.537	(29.237)	1.032	(438)
Hiperinflación	6.584	75.775	58.623	24.786	8.468	10.047	184.283
Traspasos a activos mantenidos para la venta (nota 13)	(5.161)	(36.609)	(70.638)	(3.342)	(1.256)	(4.927)	(121.933)
Diferencias de conversión	(1.355)	(53.144)	(51.892)	(15.742)	(7.309)	(7.289)	(136.731)
A 31 de diciembre de 2018	**97.855**	**1.303.643**	**1.745.941**	**147.260**	**35.548**	**177.965**	**3.508.212**
Amortización							
A 1 de enero de 2017	**-**	**(659.215)**	**(1.042.956)**	**(67.690)**	**-**	**(124.031)**	**(1.893.892)**
Amortización del periodo (nota 20.5)	-	(53.687)	(128.478)	(13.170)	-	(18.022)	(213.357)
Bajas	-	16.055	23.729	9.360	-	6.671	55.815
Traspasos	-	(634)	3.149	(3.422)	-	(8)	(915)
Otros movimientos	-	(2.309)	(8.021)	(1.325)	-	(1.058)	(12.713)
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-	10.394	13.619	4.276	-	3.318	31.607
Diferencias de conversión	-	7.419	19.717	5.438	-	4.375	36.949
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**(681.977)**	**(1.119.241)**	**(66.533)**	**-**	**(128.755)**	**(1.996.506)**
Amortización del periodo (nota 20.5)	-	(53.998)	(134.680)	(16.079)	-	(17.938)	(222.695)
Bajas	-	28.121	23.169	6.011	-	3.901	61.202
Traspasos	-	(746)	1.771	(1.237)	-	64	(148)
Hiperinflación	-	(22.840)	(32.167)	(15.616)	-	(8.947)	(79.570)
Otros movimientos	-	(1.771)	(7.258)	(863)	-	(451)	(10.343)
Traspasos a activos mantenidos para la venta (nota 13)	-	12.560	35.456	1.838	-	4.543	54.397
Diferencias de conversión	-	7.952	20.894	6.529	-	4.381	39.756
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(712.699)**	**(1.212.056)**	**(85.950)**	**-**	**(143.202)**	**(2.153.907)**
Deterioro del valor							
A 1 de enero de 2017	**(612)**	**(19.884)**	**(8.444)**	**(10)**	**-**	**(3)**	**(28.953)**
Dotación (nota 20.5)	-	(9.017)	(3.077)	(6)	-	(6)	(12.106)
Aplicación	-	4.863	1.591	6	-	-	6.460
Reversión (nota 20.5)	-	4.444	862	-	-	-	5.306
Otros movimientos	-	(1.012)	(219)	-	-	(1)	(1.232)
Traspasos	-	529	386	-	-	-	915
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-	-	193	-	-	-	193
Diferencias de conversión	-	175	4	-	-	1	180
A 31 de diciembre de 2017	**(612)**	**(19.902)**	**(8.704)**	**(10)**	**-**	**(9)**	**(29.237)**
Dotación (nota 20.5)	-	(53.608)	(13.888)	(3)	-	-	(67.499)
Aplicación	-	5.459	1.740	3	-	-	7.202
Reversión (nota 20.5)	-	873	132	-	-	6	1.011
Hiperinflación	-	(2.415)	-	-	-	-	(2.415)
Otros movimientos	-	122	36	-	-	-	158
Traspasos	-	372	138	-	-	-	510
Traspasos a activos mantenidos para la venta (nota 13)	612	3.016	720	-	-	-	4.348
Diferencias de conversión	-	217	-	-	-	-	217
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(65.866)**	**(19.826)**	**(10)**	**-**	**(3)**	**(85.705)**
Importe neto en libros							
A 31 de diciembre de 2017	**120.208**	**602.314**	**554.441**	**59.819**	**31.229**	**42.728**	**1.410.739**
A 31 de diciembre de 2018	**97.855**	**525.078**	**514.059**	**61.300**	**35.548**	**34.760**	**1.268.600**

"Otros movimientos" recoge la dotación a la amortización de las operaciones interrumpidas previa a su traspaso.

Las altas de inmovilizado material llevadas a cabo en el 2018 y 2017 en el Grupo corresponden, principalmente, a las reformas y reconversiones y a las nuevas aperturas realizadas a nuevos formatos de los establecimientos comerciales, según el detalle adjunto:

Miles de euros	2018	2017
España	189.787	142.872
Portugal	19.818	23.283
Argentina	28.202	51.415
Brasil	56.362	89.045
China	-	821
Total	**294.169**	**307.436**

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 se incluyen 90 millones de valor neto contable en concepto de revalorización por los activos ubicados en economías hiperinflacionarias (Argentina), 105 millones de euros al 1 de enero de 2018.

Las bajas producidas en los ejercicios 2018 y 2017 incluyen, principalmente los activos asociados a las operaciones de venta con arrendamiento posterior de ciertos almacenes y tiendas del Grupo DIA, así como elementos sustituidos por las mejoras mencionadas anteriormente y por cierres de establecimientos. Respecto a las operaciones de venta de tiendas para su alquiler posterior, durante 2018 se han vendido 88 tiendas y 3 almacenes (52 tiendas y un almacén en 2017) que, posteriormente, han sido arrendadas bajo arrendamiento operativo.

Adicionalmente, el importe de las altas del ejercicio 2017 ha sido reexpresado para incluir 18.517 miles de euros en relación a adiciones de instalaciones y maquinaria que habían sido contabilizadas en ejercicios anteriores en un periodo distinto al que correspondía (23.814 miles de euros en 2016), ver nota 14.4.

El valor contable de los elementos vendidos y, posteriormente arrendados en régimen operativo, ascendió a 64.434 miles de euros (34.816 miles de euros en 2017) y dichas ventas generaron un beneficio de 28.115 miles de euros (31.226 miles de euros en 2017), reconocido en el epígrafe "otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada (see note 20.1). De acuerdo a lo establecido en la NIC 17, el Grupo únicamente reconoce el beneficio en operaciones de venta con posterior arrendamiento cuando éste se considera operativo.

Las operaciones de venta con arrendamiento posterior se realizaron en condiciones de mercado y no existen operaciones de esta naturaleza con partes vinculadas.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros a 31 de diciembre	2018	2017
Construcciones	298.953	341.822
Instalaciones técnicas y maquinaria	689.036	742.273
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.641	25.207
Otro inmovilizado	88.065	90.558
Total	**1.094.695**	**1.199.860**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han capitalizado gastos por intereses.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen compromisos contractuales de compra de inmovilizado.

La composición de los pagos por inversiones del inmovilizado material que se presentan en el estado de flujos de efectivo es la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Altas de inmovilizado material	294.169	307.436
Variación de proveedores de Inmovilizado	28.482	(49.891)
	322.651	**257.545**

5.1 Deterioro de valor de inmovilizado material

Como se indica en la Nota 1, a raíz de los hechos acaecidos en el ejercicio 2018, se ha llevado a cabo un análisis de deterioro de valor en los activos de las tiendas por lo que el Grupo ha ampliado la población de tiendas a testear (ver nota 3k).

Todas las tiendas que tienen asignado fondo de comercio individual han sido analizadas al objeto de identificar la existencia de potencial deterioro.

El importe recuperable de cada tienda se ha determinado en base a cálculos del valor razonable mediante el descuento de flujos de caja futuros que requieren el uso de hipótesis de un participante de mercado. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en el plan de negocio aprobado (véase nota 1.1) que cubren un período de cinco años, a excepción de Brasil donde se han empleado proyecciones a diez años para recoger el impacto del elevado potencial de crecimiento en esta UGE al tratarse de un mercado menos maduro. Los flujos de efectivo más allá del período proyectado se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en que opera el Grupo. Este valor razonable se califica como nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

El plan de negocio utilizado ha sido elaborado considerando la experiencia pasada, así como previsiones consistentes con las incluidas en informes específicos del sector. Dicho plan de negocio contempla importantes cambios estructurales y reformas de tiendas, de tal forma que las proyecciones incluyen gastos de capital para acometer dichas reformas y lograr un incremento en venta y márgenes para recuperar posición de mercado o cuota.

A continuación, se detallan las principales hipótesis clave del plan de negocio:

	España		Portugal	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de crecimiento de ventas (1)	4,38%	3,80%	2,06%	3,70%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	8,45%	7,92%	8,51%	9,84%
Margen comercial (4)	25,58%	25,50%	20,72%	23,33%

	Argentina		Brasil	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de crecimiento de ventas (1)	2,48%	13,10%	8,82%	14,10%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	14,90%	11,63%	12,22%	10,85%
Margen comercial (4)	18,55%	18,97%	18,34%	15,39%

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados
(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.
(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.
(4) Margen comercial, media sobre el periodo 2019-2023 calculado sobre las ventas netas y otros ingresos menos consumos de mercaderías

La Dirección ha determinado los valores asignados a cada una de las hipótesis clave arriba indicadas como sigue:

Tasa de crecimiento de ventas

La tasa de crecimiento anual media para el periodo proyectado, se ha determinado en base a las expectativas de la Dirección del desarrollo del mercado, de acuerdo al plan estratégico del Grupo, y teniendo en cuenta los planes de expansión, las reconversiones de tiendas a nuevos formatos y la evolución de los indicadores macroeconómicos (población, inflación alimentaria, etc.).

Tasa de crecimiento a largo plazo

Las tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar flujos más allá del periodo inicial de cinco años, diez años en el caso de Brasil, se han determinado en función del objetivo de las tasas de inflación a medio y largo plazo del Banco Central Europeo.

Dichas tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones de la evolución esperada del sector.

Tasa de descuento antes de impuestos

Las tasas de descuento utilizadas reflejan los riesgos específicos relacionados con los negocios en los países en que operan. Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones de la evolución esperada del sector. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos, y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda, usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la tasa libre de riesgo del país, la beta ajustada del sector, el diferencial de riesgo del mercado y el tamaño de la Sociedad.

El margen comercial se mantiene estable a lo largo del periodo presupuestado en todos los países salvo España, donde se prevé una ligera mejora debido fundamentalmente a la mejora de los costes logísticos.

Para calcular el valor recuperable de cada tienda, el Grupo ha establecido portfolios de tiendas con similares características agregándolas en función de la enseña comercial, país, modelo de negocio y estratificándolas en función del volumen de ventas por metro cuadrado, con el objeto de aplicar variables comunes en términos de hipótesis de crecimiento según el citado plan de negocio.

El test de deterioro se ha realizado de acuerdo a lo indicado en la nota 3k) ii), por tanto:

1) En primer lugar, se han identificado las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) con indicios de deterioro a nivel de tienda (UGE individual), analizando el eventual deterioro de las tiendas cuyo valor recuperable es inferior al valor contable.
2) En segundo lugar, se han agregado las UGEs a nivel de entidad legal y asignando los activos corporativos que sirven a dichos grupos de UGEs (principalmente las sedes corporativas, centros logísticos y las marcas), junto con el fondo de comercio asignado a nivel de entidad legal.

Ciertos elementos de las tiendas, tales como TPVs, elementos de frío o estanterías no han sido deteriorados en la medida que por su naturaleza y de acuerdo al plan de negocio, pueden ser reutilizados en aperturas de nuevas tiendas o como sustitución de elementos antiguos o estropeados en tiendas existentes.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas se ha registrado un deterioro de valor en 2018 por importe de 79.937 miles de euros (66.488 miles de euros correspondientes a inmovilizado material, 1.676 miles de euros a inmovilizado intangible y 11.773 miles de euros de fondo de comercio), de los cuales 33.062 miles de euros corresponden al deterioro total de 365 tiendas que se espera cerrar o vender y 46.875 miles de euros corresponde a otras 304 tiendas (12.100 miles de euros en 2017). La práctica totalidad del deterioro corresponde a España (65.453 miles de euros) y Portugal (10.463 miles de euros), correspondiendo el importe restante a Argentina y Brasil.

Miles de euros a 31 de diembre del 2018	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL
Total deterioro	(65.453)	(10.463)	(1.710)	(2.311)	**(79.937)**
Valor recuperable no deteriorado	66.611	3.701	3.698	6.713	**80.724**

Como se indica en el párrafo anterior, el plan de negocio aprobado contempla el cierre/venta de tiendas en el Grupo de las que a la fecha sólo hay identificadas unas 365 (300 en España), correspondientes a las tiendas que se espera cerrar o vender en 2019. Por otro lado, y a efectos del test, para dichas tiendas a cerrar o vender que están identificadas y que además generan flujos negativos, se ha deteriorado la totalidad del valor contable de los activos sujetos a deterioro, dado que no se ha podido estimar un valor de venta para las mismas. Las tiendas a cerrar no identificadas individualmente han sido analizadas siguiendo la misma metodología aplicada a las tiendas que no se espera cerrar.

Para todas las tiendas cuyo análisis de deterioro ha resultado en un flujo negativo se ha estimado la necesidad de registrar una provisión por contrato oneroso, resultando una dotación de 9.022 miles de euros, tal y como se detalla en nota 15.3.

Asimismo, como resultado del análisis realizado en el segundo nivel, no ha resultado oportuno registrar deterioro alguno relativo a las sedes corporativas, centros logísticos, marcas o fondo de comercio (véase también nota 6.1). No obstante, se ha registrado el deterioro de un almacén que se encontraba fuera de uso por importe de 349 miles de euros.

A continuación, se detalla la sensibilidad de la evaluación del deterioro a cambios en hipótesis clave, manteniendo el resto de variables constantes:

- Una reducción de la tasa de crecimiento media de ventas del 100 pb habría supuesto un deterioro adicional de 16.298 miles de euros;
- Un decremento del 20 pb en el margen comercial habría supuesto un deterioro adicional por importe de 2.079 miles de euros;
- Un incremento de la tasa de descuento de un 100 pb habría supuesto un deterioro adicional por importe de 4.581 miles de euros;
- O una disminución de la tasa de crecimiento a perpetuidad de 20 pb habría supuesto un deterioro adicional por importe de 6.980 miles de euros.

Por su parte, el valor recuperable de los activos no corrientes, incluyendo el fondo de comercio, vinculados al negocio de Clarel ha sido determinado utilizando un modelo de valor razonable basado en múltiplos de mercado sobre EBITDA ajustado (obtenidos de acuerdo a metodologías comúnmente aceptadas que incluyen descuento de flujos de caja, transacciones comparables y criterios comparativos bursátiles), detrayendo la deuda financiera y los costes de venta estimados. La Dirección del Grupo entiende que dicho modelo refleja de forma más adecuada el valor recuperable del negocio considerando que los elementos vinculados a Clarel se encuentran actualmente clasificados como mantenidos para la venta. Véase nota 13. La Compañía se encuentra en la fase inicial de comercialización y marketing con el objetivo de abrir el proceso competitivo con potenciales inversores. Puesto que el EBITDA ajustado es un dato no observable significativo, el valor razonable del negocio se ha clasificado como un valor razonable en el nivel 3 de jeraraquía de valor razonable.

El valor recuperable de los activos no corrientes vinculados a la actividad de Cash & Carry ha sido estimado tomando como referencia las ofertas recibidas en el marco del proceso actual de venta de dicho negocio. El proceso se encuentra en fase de revisión o Due Diligence, por los inversores que han sido seleccionados de aquellos que han presentado oferta no vinculante. El valor recuperable estimado es superior al valor contable de los activos no corrientes, en consecuencia no ha sido necesario realizar deterioro alguno en los activos de Cash & Carry.

5.2 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros que presenta el Grupo corresponden a ciertos locales comerciales en los que el Grupo desarrolla su actividad principal, así como ciertas instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado (elementos de transporte). El detalle de los inmovilizados materiales considerados como arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra, es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Terrenos	176	176
Coste	176	176
Construcciones	99	435
Coste	527	527
Amortización acumulada	(138)	(92)
Deterioro del valor	(290)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	18.829	25.267
Coste	42.462	47.567
Amortización acumulada	(23.633)	(22.300)
Otro inmovilizado (elementos de transporte)	9.234	10.712
Coste	16.422	17.708
Amortización acumulada	(7.188)	(6.996)
Importe neto en libros	**28.338**	**36.590**

El importe del coste indicado en el detalle anterior corresponde, en todos los casos, al valor razonable de los bienes a la fecha en la que los contratos de arrendamiento financiero fueron suscritos.

El importe de los gastos por intereses de arrendamientos financieros durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido 1.895 y 2.175 miles de euros, respectivamente (véase nota 20.8).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo contratos de arrendamiento financiero, junto con su valor actual, son los siguientes:

	A 31 de diciembre de 2018		A 31 de diciembre de 2017	
Miles de euros	**Pagos mínimos**	**Valor actual**	**Pagos mínimos**	**Valor actual**
Hasta un año	10.166	9.125	11.978	10.547
Entre dos y cinco años	20.092	18.777	26.063	24.109
Más de 5 años	1.049	1.024	2.177	2.120
Total pagos mínimos y valores actuales	**31.307**	**28.926**	**40.218**	**36.776**
Menos parte corriente (nota 13.1)	(10.166)	(9.125)	(11.978)	(10.547)
Total no corriente (nota 13.1)	**21.141**	**19.801**	**28.240**	**26.229**

En la cuenta de resultados consolidada no se ha incluido ninguna renta contingente relativa a estos contratos.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos y su valor actual es la siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pagos futuros mínimos	31.284	40.195
Opción de compra	23	23
Gastos financieros no devengados	(2.381)	(3.442)
Valor actual	**28.926**	**36.776**

Durante 2018 y 2017 no hubo subarrendamiento de elementos de inmovilizado material que estuvieran reconocidos bajo arrendamiento financiero.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

6.1. Fondo de comercio

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Fondo de comercio", detallados por entidad legal y país, son los siguientes:

Miles de euros	Plus Supermercados, S.A. (1)	Grupo El Arbol, S.A. (2)	Adquisición 148 tiendas al Grupo Eroski (3)	Schlecker, S.A. (4)	Distribuciones Reus, S.A. (5)	Otras adquisiciones	ESPAÑA	Companhia Portuguesa de Lojas de Desconto,S.A. (6)	PORTUGAL	TOTAL
AÑO DE GENERACIÓN	2007	2014	2015	2013	1991	Varios		1998		
Fondo de Comercio Neto a 31 de diciembre de 2016	**160.553**	**156.665**	**93.438**	**48.591**	**26.480**	**32.337**	**518.064**	**39.754**	**39.754**	**557.818**
Bajas	-	-	-	-	-	(99)	(99)	-	-	(99)
Traspasos	-	(1.551)	1.071	-	-	480	-	-	-	-
Dotación deterioro de valor (nota 20.6)	-	-	(2.814)	-	-	(1.776)	(4.590)	-	-	(4.590)
Fondo de Comercio Neto a 31 de diciembre de 2017	**160.553**	**155.114**	**91.695**	**48.591**	**26.480**	**30.942**	**513.375**	**39.754**	**39.754**	**553.129**
Traspasos a activos para la venta	-	-	-	(48.591)	-	-	(48.591)	-	-	(48.591)
Dotación deterioro de valor (nota 20.6)	-	(670)	(4.738)	-	-	(6.365)	(11.773)	-	-	(11.773)
Fondo de Comercio Neto a 31 de diciembre de 2018	**160.553**	**154.444**	**86.957**	**-**	**26.480**	**24.577**	**453.011**	**39.754**	**39.754**	**492.765**

(1) Fondo de comercio surgido en la combinación de negocios por la que el Grupo adquirió Plus Supermercados, S.A., entidad actualmente denominada Twins Alimentación, S.A. y que opera bajo la enseña DIA Maxi.
(2) Este fondo de comercio tiene su origen en la adquisición de Grupo El Árbol, S.A., negocio operado en la actualidad bajo la enseña La Plaza de DIA.
(3) Fondo de comercio asociado a la adquisición de 148 tiendas del Grupo Eroski. El fondo de comercio se asigna a las entidades legales DIA, S.A. y Grupo El Árbol, S.A. y la enseña comercial bajo la que operan estas tiendas es DIA Market y La Plaza de DIA, respectivamente.
(4) El fondo de comercio de Schlecker, S.A. corresponde a la entidad actualmente denominada Beauty by DIA, S.A. y que opera bajo la marca Clarel.
(5) El fondo de comercio asociado a Distribuciones Reus, S.A. se asigna a la entidad legal DIA, A.A. y corresponde a establecimiento operados bajo las marcas DIA Maxi y DIA Market.
(6) El fondo de comercio de Companhia Portuguesa de Lojas de Desconto, S.A., corresponde a la entidad legal DIA Portugal II, y se asocia a tiendas que operan bajo la enseña Minipreço.

El importe recuperable se ha determinado en base a cálculos del valor razonable mediante el descuento de flujos de caja futuros considerando las mismas variables clave indicadas en la nota 5.1.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas se ha registrado una pérdida por deterioro de valor en 2018 por importe de 11.773 miles de euros (en 2017: 4.590 miles de euros), que corresponde íntegramente al deterioro del fondo de comercio asignado a las tiendas en las que el análisis ha resultado en la necesidad de reflejar un deterioro, tal y como se detalla en la nota 5.1. El resto de fondos de comercio surgidos en consolidación, cuyo test de deterioro se analiza a nivel de entidad, no ha reflejado la necesidad de realizar deterioro alguno.

El traspaso a activos mantenidos para la venta por importe de 48.591 miles de euros corresponde al fondo de comercio surgido en la adquisición del negocio de Clarel (antiguo Schlecker, S.A.) que ha sido traspasado como activo no corriente mantenido para la venta (ver nota 13.1).

Análisis de sensibilidad

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de crecimiento de ventas, el margen comercial, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrían impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados.

No se han identificado impactos en el test de deterioro de los fondos de comercio ante variaciones que el Grupo considera razonablemente posibles de las variables indicadas en el párrafo anterior. Finalmente, el importe recuperable de los grupos de UGEs a nivel de España y Portugal igualaría su importe en libros si las hipótesis clave cambiasen como se indica en la siguiente tabla:

	España		Portugal	
	De	A	De	A
Tasa de crecimiento de ventas (1)	4,38%	1,09%	2,06%	(4,02)%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	(17,28)%	2,00%	(32,27)%
Tasa de descuento (3)	8,45%	14,56%	8,51%	15,11%
Margen comercial (4)	25,58%	23,92%	20,72%	18,12%

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados
(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.
(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

(4) Margen comercial, media sobre el periodo 2019-2023 calculado como ventas netas y otros ingresos menos consumo de mercaderías

Los resultados del test de sensibilidad se presentan agrupados a nivel de país. No obstante, en ningún caso se han puesto de manifiesto deterioros del fondo de comercio a nivel de entidad legal individual que se hayan compensado con otras entidades.

El importe recuperable del grupo de UGEs de España se estima que excede el importe en libros del grupo de UGEs a 31 de diciembre de 2018 en 1.514 miles de euros (3.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Del mismo modo, el valor recuperable del grupo de UGEs de Portugal se estima que excede su importe en libros a 31 de diciembre de 2018 en 285.548 miles de euros (242.048 a 31 de diciembre de 2017).

6.2 Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Otros activos intangibles" son los siguientes:

Miles de euros	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Derechos de traspaso	Aplicaciones Informáticas	Otros activos intangibles	Total
Coste						
A 1 de enero de 2017	**9.376**	**9.945**	**24.447**	**39.827**	**18.612**	**102.207**
Altas / Desarrollo interno	11.167	1.156	-	5.753	1.054	19.130
Bajas	-	(925)	(4.000)	(788)	(2.368)	(8.081)
Traspasos	(5.439)	21	2.688	5.436	(2.600)	106
Traspaso a activos mantenidos para la venta	-	-	-	(3.048)	-	(3.048)
Diferencias de conversión	-	-	-	(1.150)	(437)	(1.587)
A 31 de diciembre de 2017	**15.104**	**10.197**	**23.135**	**46.030**	**14.261**	**108.727**
Altas / Desarrollo interno	14.958	452	829	4.741	129	21.109
Bajas	47	-	(299)	(1.931)	(976)	(3.159)
Reversión	-	-	-	5	-	5
Traspasos	(7.867)	(2.395)	-	10.317	21	76
Traspaso a activos mantenidos para la venta (nota 13)	(130)	(1.392)	-	(519)	(123)	(2.164)
Hiperinflación	-	-	-	1.280	-	1.280
Diferencias de conversión	-	-	-	(1.426)	(616)	(2.042)
A 31 de diciembre de 2018	**22.112**	**6.862**	**23.665**	**58.497**	**12.696**	**123.832**
Amortización						
A 1 de enero de 2017	**-**	**(4.736)**	**(22.599)**	**(30.821)**	**(5.944)**	**(64.100)**
Amortización del periodo (nota 20.6)	-	(2.033)	(975)	(6.813)	(541)	(10.362)
Bajas	-	925	3.869	787	2.093	7.674
Traspasos	-	-	(34)	-	(3)	(37)
Traspaso a activos mantenidos para la venta	-	-	-	2.000	-	2.000
Otros movimientos	-	-	-	(290)	-	(290)
Diferencias de conversión	-	-	-	578	112	690
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**(5.844)**	**(19.739)**	**(34.559)**	**(4.283)**	**(64.425)**
Amortización del periodo (nota 20.6)	-	(1.982)	(953)	(8.996)	(580)	(12.511)
Bajas	-	1.119	266	177	295	1.857
Traspaso a activos mantenidos para la venta (nota 13)	-	-	-	516	3	519
Salida del perímetro	-	-	-	(662)	-	(662)
Hiperinflación	-	-	-	(834)	22	(812)
Otros movimientos	-	(3)	-	(54)	-	(57)
Diferencias de conversión	-	-	-	1.291	98	1.389
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**(6.710)**	**(20.426)**	**(43.121)**	**(4.445)**	**(74.702)**
Deterioro del valor						
A 1 de enero de 2017	**-**	**-**	**(64)**	**-**	**(483)**	**(547)**
Dotación (nota 20.6)	-	-	(10)	-	(653)	(663)
Aplicación	-	-	3	-	362	365
Traspasos	-	-	34	-	3	37
Otros movimientos	-	-	-	-	(2)	(2)
A 31 de diciembre de 2017	**-**	**-**	**(37)**	**-**	**(773)**	**(810)**
Dotación (nota 20.6)	-	-	(136)	(39)	(1.501)	(1.676)
Aplicación	-	-	12	-	634	646
Traspaso a activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	7	7
A 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**(161)**	**(39)**	**(1.633)**	**(1.833)**
Importe neto en libros						
A 31 de diciembre de 2017	**15.104**	**4.353**	**3.359**	**11.471**	**9.205**	**43.492**
A 31 de diciembre de 2018	**22.112**	**152**	**3.078**	**15.337**	**6.618**	**47.297**

Las altas de activos intangibles llevadas a cabo en el 2018 y 2017 en el Grupo corresponden, principalmente, al desarrollo de proyectos informáticos generados internamente en España y Portugal, entre los que destaca el proyecto Vela. Este proyecto consiste en un desarrollo para la adaptación de las TPVs para la gestión integral de la

tienda con el objeto de conseguir mejora de productividades. Asimismo, se han adquirido aplicaciones informáticas. El detalle es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diembre del 2018	A 31 de diembre del 2017
Altas de activos intangibles	6.151	7.963
Gastos de desarrollo	14.958	11.167
	21.109	**19.130**

El detalle por segmento es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diembre del 2018	A 31 de diembre del 2017
España	17.169	14.017
Portugal	373	1.158
Argentina	1.450	2.110
Brasil	2.117	1.816
China	-	29
Total	**21.109**	**19.130**

En la nota 20.6 se incluye el importe de deterioro de valor de los activos intangibles registrado en el ejercicio 2018 y 2017 en el epígrafe de la cuenta de resultados “Amortizaciones y deterioro”.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios es el siguiente:

Milles de euros	2018	2017
Aplicaciones informáticas	29.654	26.363
Derechos de traspaso y otros	4.586	3.437
Total	**34.240**	**29.800**

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo tiene aproximadamente en vigor unos 7.250 contratos de arrendamiento inmobiliario al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Con carácter general, los contratos de arrendamientos en establecimientos comerciales sólo establecen el pago de una renta fija mensual que es revisable anualmente mediante un índice que la actualiza por los efectos de la inflación. Con carácter general, en los contratos de arrendamiento no se presentan cláusulas referidas a importes variables como pueden ser los cánones en función de cifra de ventas ni se presentan cuotas de carácter contingente.

Los contratos de arrendamientos de almacenes presentan, con carácter general, las mismas características que los establecimientos comerciales, indicando que el Grupo mantiene opciones de compra en varios de los mismos, las cuales están incluidas dentro de los compromisos fuera del estado de situación financiera (véase nota 20.1).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han firmado contratos de venta con arrendamiento posterior de ciertos almacenes y tiendas con una duración entre 20 y 30 años y un compromiso mínimo de permanencia entre 2 y 12 años. En algunos contratos de naturaleza logística, tras estos periodos de compromiso mínimo, se contempla que se inicien otros tramos de obligado cumplimiento hasta alcanzar la duración total del contrato, los cuales no han sido considerados por el Grupo a efectos de determinar el plazo del arrendamiento y la clasificación del arrendamiento al no existir certeza razonable de permanencia en esos periodos adicionales (véanse notas 5 y 20.1).

Un detalle de los principales contratos de arrendamiento inmobiliario operativo vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

2018

Almacén	País	Plazo mínimo	Almacén	País	Plazo mínimo
Getafe	ESPAÑA	2026	Almería	ESPAÑA	2019
Mallén	ESPAÑA	2023	Salamanca	ESPAÑA	2019
Manises	ESPAÑA	2019	Valongo	PORTUGAL	2028
Mejorada del Campo	ESPAÑA	2024	Torres Novas	PORTUGAL	2028
Miranda	ESPAÑA	2019	Alverca	PORTUGAL	2028
Orihuela	ESPAÑA	2023	Anhanghera	BRASIL	2019
Sabadell	ESPAÑA	2029	Guarulhos	BRASIL	2019
San Antonio	ESPAÑA	2023	Americana	BRASIL	2019
Villanubla	ESPAÑA	2019	Porto Alegre	BRASIL	2019
Villanueva de Gállego	ESPAÑA	2030	Ribeirao Preto	BRASIL	2019
Dos Hermanas	ESPAÑA	2027	Belo Horizonte	BRASIL	2019
Azuqueca	ESPAÑA	2020	Mauá	BRASIL	2021
Villanueva de Gállego	ESPAÑA	2024	Nova Santa Rita	BRASIL	2020
Granda-Siero	ESPAÑA	2020	Avellaneda	ARGENTINA	2019

2017

Almacén	País	Plazo mínimo	Almacén	País	Plazo mínimo
Getafe	ESPAÑA	2026	Azuqueca	ESPAÑA	2018
Mallén	ESPAÑA	2023	Dos Hermanas	ESPAÑA	2027
Manises	ESPAÑA	2018	Santiago	ESPAÑA	2020
Mejorada del Campo	ESPAÑA	2024	Albufeira	PORTUGAL	2018
Miranda	ESPAÑA	2018	Loures	PORTUGAL	2020
Orihuela	ESPAÑA	2023	Grijó	PORTUGAL	2021
Sabadell	ESPAÑA	2029	Anhanghera	BRASIL	2018
San Antonio	ESPAÑA	2023	Guarulhos	BRASIL	2018
Tarragona	ESPAÑA	2018	Americana	BRASIL	2018
Villanubla	ESPAÑA	2019	Porto Alegre	BRASIL	2018
Villanueva de Gállego	ESPAÑA	2023	Ribeirao Preto	BRASIL	2018
Santander	ESPAÑA	2018	Belo Horizonte	BRASIL	2018
Granda-Siero	ESPAÑA	2020	Mauá	BRASIL	2020
Almería	ESPAÑA	2018	Avellaneda	ARGENTINA	2018
Salamanca	ESPAÑA	2018			

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos en la cuenta de resultados consolidada es como sigue:

Miles de euros	2018	2017
Pagos por arrendamiento inmobiliario (nota 20.5)	296.080	292.536
Pagos por arrendamiento mobiliario (nota 20.5)	3.672	5.994
Total	**299.752**	**298.530**

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
A un año	88.775	109.030
A más de un año y hasta cinco años	124.217	117.356
Más de cinco años	68.765	60.234
Total pagos mínimos arrendamientos inmobiliarios	**281.757**	**286.620**
A un año	3.035	1.737
A más de un año y hasta cinco años	4.006	1.406
Más de cinco años	240	-
Total pagos mínimos arrendamientos mobiliarios	**7.281**	**3.143**

En la mayoría de los contratos de arrendamiento de tiendas firmados por el Grupo, existen cláusulas que permiten resolver los mismos en cualquier momento de su vida útil, una vez superada la permanencia obligatoria, informando de esta decisión al arrendador con una anticipación previamente pactada, no siendo, con carácter general superior a tres meses. Los compromisos totales por arrendamiento suponen un importe similar al gasto anual de los arrendamientos.

Los ingresos por cuotas de subarriendo por importe de 32.435 miles de euros (30.263 miles de euros a 31 de diciembre 2017) (véase nota 20.1), están compuestos por los percibidos de las cesiones de uso a los franquiciados, así como los importes recibidos de los concesionarios para que éstos desarrollen su actividad. Con carácter general, la duración de estos contratos es inferior al año, prorrogables tácitamente en los que se establece una renta fija mensual a la que se añade un canon en función de la facturación de las concesiones. En la cuenta de resultados consolidada no hay incluido ningún ingreso contingente relativo a estos contratos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a activos financieros incluidas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	63.306	73.084
Otros activos financieros no corrientes	74.056	80.296
Activos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	192.278	198.791
Créditos al consumo de actividades financieras	20	1.070
Otros activos financieros corrientes	11.302	9.896
TOTALES	**340.962**	**363.137**

8.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Clientes por ventas	63.306	73.084
Total no corriente	**63.306**	**73.084**
Clientes por ventas (neto de deterioro)	103.458	111.138
Otros deudores	25.522	20.963
Créditos a cobrar a proveedores	56.481	63.677
Anticipos a proveedores	1.540	2.840
Deudas comerciales con partes vinculadas (nota 22.2)	5.277	173
Total corriente	**192.278**	**198.791**

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas a cobrar corrientes, se considera que su importe en libros coincide con su valor razonable.

a) Clientes por ventas

En este epígrafe se recogen, los créditos comerciales corrientes y no corrientes por las ventas de mercaderías a sus clientes. La composición de estos créditos es la siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Clientes por ventas no corrientes	63.306	73.084
Clientes por ventas corrientes	139.952	139.627
Total cliente por ventas	**203.258**	**212.711**
Deterioro de valor	(36.502)	(34.883)
Total	**166.756**	**177.828**

Estos créditos comerciales se presentan por su coste amortizado menos las correcciones por deterioro habiendo generado unos rendimientos financieros recogidos en la cuenta de resultados consolidada por importe de 2.798 miles de euros en el ejercicio 2018 (2.324 miles de euros en el ejercicio 2017).

b) Créditos a cobrar a proveedores

Este epígrafe está compuesto por los saldos deudores pendientes de cobro con los proveedores motivados por los descuentos comerciales pendientes de facturar a cierre del ejercicio. Dichos importes son compensados en compras posteriores y la provision por deterioro de valor se realiza de manera individualizada.

El Grupo ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso durante el ejercicio 2018 (véanse notas 3 y 23.4). El coste financiero devengado por estas cesiones de créditos durante el ejercicio 2018 ha sido de 263 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase nota 20.8).

El importe de los créditos cedidos que no habían vencido a 31 de diciembre 2018 asciende a 126.450 miles de euros (99.624 miles de euros en el ejercicio 2017), siendo todas éstas consideradas sin recurso. El Grupo considera que, en dichas cesiones sin recurso, no ha retenido ni el riesgo de mora y ni el de crédito, por lo que dichos importes se han dado de baja de los créditos a cobrar a proveedores.

c) Deudas comerciales con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han realizado transacciones con las sociedades ICDC, Red Libra y FINANDIA, E.F.C, S.A (véase nota 22), correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales.

d) Deterioro del valor

El Grupo ha implementado el nuevo modelo de cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, sin que ello haya resultado en una diferencia significativa con el modelo anterior, que haya tenido ser registrada al 1 de enero de 2018.

Cada sociedad del Grupo, dota una provisión aplicando un porcentaje, a modo de estimación, en función de la segmentación de cartera de clientes, sobre el total del saldo pendiente con clientes de origen comercial. El Grupo considera que la provisión más relevante de cartera de clientes es la relacionada con los impagos de franquicias.

Este enfoque calcula esta provisión (ratio porcentual) por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en función de los cálculos o scoring internos en base a datos históricos internos o información de mercado (situación crediticia del deudor, área geográfica, vencimiento, garantías, etc.) que, en juicio de la Dirección, facilita una segmentación de cartera en base a comportamientos homogéneos. En base a esta segmentación y los comportamientos históricos de las mismas, el Grupo calcula unos porcentajes considerando el riesgo realizado en cada tipología de franquiciado, respecto a las operaciones vencidas y la necesidad de provisión se determina aplicando este porcentaje al riesgo vivo, por tipología. Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de cuentas a cobrar (ver otros desgloses sobre el riesgo de crédito en la nota 23.4) han sido los siguientes:

2018

Miles de euros	Clientes por ventas (nota 8.1 a) y 23.4)	Otros Deudores	Créditos a cobrar a proveedores	Total
A 1 de enero	**(34.883)**	**(7.979)**	**(5.917)**	**(48.779)**
Dotaciones	(19.481)	(988)	(7.326)	(27.795)
Aplicaciones	10.502	890	4.017	15.409
Reversiones	685	-	(40)	645
Traspasos a activos para la venta	54	48	122	224
Diferencias de conversión	6.621	-	203	6.824
A 31 de diciembre de 2018	**(36.502)**	**(8.029)**	**(8.941)**	**(53.472)**

2017

Miles de euros	Clientes por ventas (nota 8.1 a) y 23.4)	Otros Deudores	Créditos a cobrar a proveedores	Total
A 1 de enero	**(29.745)**	**(7.446)**	**(6.288)**	**(43.479)**
Dotaciones	(17.304)	(983)	(2.990)	(21.277)
Aplicaciones	5.258	417	2.902	8.577
Reversiones	2.655	-	245	2.900
Traspasos	(33)	33	-	-
Traspasos a activos para la venta	-	-	189	189
Diferencias de conversión	4.286	-	25	4.311
A 31 de diciembre de 2017	**(34.883)**	**(7.979)**	**(5.917)**	**(48.779)**

El saldo de clientes por ventas del activo corriente corresponde, en gran medida, a las entregas de mercancía a los franquiciados cuyo cobro es en un periodo de tiempo muy breve, por lo que las pérdidas esperadas están vinculadas fundamentalmente a las ventas a franquiciados con condiciones de cobro a más largo plazo, correspondientes al pedido inicial de llenado de tienda o campañas específicas de mayor volumen de ventas.

8.2 Otros activos financieros

Todos los activos financieros del Grupo se valoran a coste amortizado. El desglose de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Instrumentos de patrimonio	695	88
Fianzas y otros depósitos	60.136	66.942
Otras garantías	2.000	2.000
Otros préstamos	703	524
Otros activos financieros	10.522	10.742
Total no corriente	**74.056**	**80.296**
Depósitos de franquicias	2.790	3.256
Créditos al personal	2.862	3.027
Otros préstamos	341	1.016
Créditos por enajenación de inmovilizados	352	498
Derivados	18	-
Cuenta corriente con empresas asociadas	2.603	-
Otros activos financieros	2.336	2.099
Total corriente	**11.302**	**9.896**

El epígrafe de “Fianzas y otros depósitos” no corriente recoge los importes entregados a arrendadores como garantía por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dichos importes se presentan por su valor actual, habiéndose reconocido como pago anticipado corriente y no corriente la diferencia con su valor nominal. El importe de los rendimientos recogidos en la cuenta de resultados consolidada de estos activos en los ejercicios 2018 y 2017 ascendió a 208 y 257 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente recoge 7.605 miles de euros de depósitos judiciales en DIA Brasil que proceden de ajustes por reexpresión en 2017 (véase nota 14.4).

El Grupo considera las fianzas constituidas en los contratos de arrendamiento como activos de bajo riesgo crediticio ya que, en la mayoría de los contratos de arrendamiento, existe la obligación por parte del arrendador de depositar la fianza en el organismo público correspondiente.

“Otras garantías” no corriente a 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la retención practicada a los vendedores por la adquisición de los establecimientos al Grupo Eroski, según la adenda al contrato marco firmada el 7 de agosto de 2015, con vencimiento a cinco años (véase nota 15.2).

“Otros préstamos” en ambos ejercicios corresponden, principalmente, a los créditos concedidos por el Grupo a sus empleados.

8.3. Créditos al consumo de actividades financieras corrientes y no corrientes

En 2018 y 2017 el saldo que presenta este epígrafe corresponde a DIA Argentina y se refiere a los créditos concedidos a particulares residentes en Argentina. Dichos créditos se miden a coste amortizado menos correcciones valorativas por deterioro.

9. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN Y OPERACIONES CONJUNTAS

El saldo de la inversión contabilizada por el método de la participación en 2018 y 2017 incluye las inversiones del 50% de las sociedades ICDC Services Sàrl y Red Libra Trading Services S.L. y la inversión del 10% de la sociedad DIPASA.

La venta del 50% de las acciones de FINANDIA E.F.C., S.A a CaixaBank Consumer Finance E.F.C., S.A.U. el 28 de junio de 2018 supuso la pérdida de control. La participación restante del 50% mantenida por el Grupo se ha registrado por el método de la participación.

Las principales magnitudes económicas que presentan estas sociedades y la operación conjunta CD Supply Innovation, S.L., en los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	ICDC Services Sárl		Finandia		DIPASA		RED LIBRA		CD Supply Innovation, S.L.	
Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Activos corrientes										
Efectivo y equivalente al efectivo	1.991	2.054	5.810	-	739	-	-	326	33.847	17.812
Otros activos corrientes	18.877	17.965	2.550	-	2.846	-	203	298	521.848	216.973
Total activos corrientes	**20.868**	**20.019**	**8.360**	**-**	**3.585**	**-**	**203**	**624**	**555.695**	**234.785**
Activos no corrientes	**21**	**70**	**1.416**	**-**	**7.489**	**-**	**134**	**305**	**128**	**-**
Pasivos corrientes										
Pasivos financieros (excluidas cuentas a pagar)	2	16.823	100	-	-	-	-	39	110.120	103.563
Otros pasivos corrientes	20.494	2.785	1.360	-	2.630	-	-	772	444.003	34
Total pasivos corrientes	**20.496**	**19.608**	**1.460**	**-**	**2.630**	**-**	**-**	**811**	**554.123**	**103.597**
Pasivos no corrientes										
Pasivos financieros (excluidas cuentas a pagar)	-	-	80	-	8.359	-	1	-	-	130.000
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-	-	-	737	-	-	-
Total pasivos no corrientes	**-**	**-**	**80**	**-**	**8.359**	**-**	**738**	**-**	**-**	**130.000**
Activos netos	**393**	**481**	**8.236**	**-**	**85**	**-**	**(401)**	**118**	**1.700**	**1.188**
Conciliación con importes en libros										
Activos netos iniciales a 1 de enero	**481**	**526**	**8.611**	**-**	**-**	**-**	**118**	**3**		
Beneficio del ejercicio	154	276	(375)	-	740	-	(482)	115		
Otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-		
Dividendos pagados	(242)	(160)	-	-	-	-	-	-		
Activos netos al cierre	**393**	**642**	**8.236**	**-**	**740**	**-**	**(364)**	**118**		
Parte del Grupo en %	50%	50%	50%	-	10%	-	50%	50%		
Parte del Grupo en miles de euros	197	321	4.118	-	74	-	(182)	59		
Plusvalía generada en la venta del % del Grupo	-	-	4.975	-		-		-		
Importe en libros	**197**	**321**	**9.093**	**-**	**74**	**-**	**(182)**	**59**		

10. OTROS ACTIVOS

El detalle de las partidas de "Otros activos" es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	3.374	2.967
Pagos anticipados por fianzas	342	373
Pagos anticipados por seguros	768	717
Otros pagos anticipados	2.871	3.330
Total "Otros activos"	**7.355**	**7.387**

11. EXISTENCIAS

El detalle de la partida "Existencias" es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Comerciales	523.649	602.326
Otros aprovisionamientos	8.015	6.678
Total de existencias	**531.664**	**609.004**

Las reducciones en el valor de las existencias a su valor neto realizable ascendieron a 3.767 miles de euros (16 miles de euros en 2017). Estas se reconocieron como un gasto durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 y se incluyeron en "consumo de mercancías y otros consumibles" en el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en el caso de siniestros que pudieran afectar a su utilización o venta.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Efectivo y saldos en cuentas corrientes	195.640	295.205
Otros activos líquidos equivalentes	44.203	51.311
Total	**239.843**	**346.516**

Los saldos en cuentas corrientes devengan intereses a tipos de mercado para esa clase de cuentas. Las inversiones a corto plazo se realizan por períodos diarios, semanales o mensuales sin que hayan generado intereses en 2018 (generando intereses entre el 0,04% y el 0,10% en 2017).

El saldo del epígrafe "otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a los depósitos con vencimiento inferior a 3 meses en Brasil.

Tal y como se menciona en la nota 2.4, como parte de los acuerdos adoptados en el Contrato de Financiación, la Sociedad ha otorgado prenda sobre determinadas cuentas bancarias. No obstante, no existen restricciones a la disponibilidad de dichas cuentas bancarias en la medida en que esa garantía no sea haga efectiva.

13. GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

13.1 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre 2018 y 2017

En junio y diciembre de 2018, el Grupo DIA puso en venta sus negocios de Cash & Carry (tiendas Max Descuento) y Clarel, respectivamente (véase nota 2.3). La entidad espera concretar la venta de estos negocios del segmento España durante el 2019.

Los saldos intragrupo entre la sociedad dominante y Beauty by Dia, S.A., sociedad que opera la marca Clarel, han sido eliminados previamente a la reclasificación de los activos y pasivos vinculados al negocio de Clarel a activos mantenidos para la venta y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta, respectivamente.

El 28 de junio de 2018 se ejecutó la venta del 50% de las acciones de FINANDIA E.F.C., S.A a CaixaBank Consumer Finance E.F.C., S.A.U. por un importe de 9.306 miles de euros y el Grupo registró un ingreso en la venta de 4.240 miles de euros (neto de los gastos asociados a la transacción). La participación restante se actualizó a su nuevo valor razonable, generándose una plusvalía por importe de 5.025 miles de euros que ha sido reconocida en el epígrafe de beneficio por venta de sociedades dependientes en la cuenta de resultados consolidada.

El negocio del Grupo en China se vendió por importe de un euro con fecha efectiva 10 de agosto de 2018. Dicha venta supuso una baja de pasivos netos de 10.603 miles de euros, una baja de diferencias de conversión de 2.872 miles de euros, lo cual resultó en un beneficio de 7.731 miles de euros que ha sido reconocido en el epígrafe resultado de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	Negocio Clarel	Negocio Cash & Carry	A 31 de diciembre de 2017	Negocio China	Finandia
Activos						
Inmovilizado material	63.479	59.403	4.076	16.862	16.852	10
Fondo de comercio	10.820	10.820	-	-	-	-
Otros activos intangibles	1.638	1.638	-	1.069	1.049	20
Otros activos financieros no corrientes	13.482	13.482	-	1.378	1.353	25
Créditos al consumo de empresas financieras	-	-	-	297	-	297
Activos por impuestos diferidos	1.327	1.327	-	117	-	117
Existencias	76.706	65.682	11.024	9.461	9.461	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.190	1.190	-	3.624	3.618	6
Créditos al consumo de empresas financieras	-	-	-	2.590	-	2.590
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	2.794	2.794	-
Otros activos financieros corrientes	59	59	-	272	207	65
Otros activos	37	37	-	1.140	1.140	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**168.738**	**153.638**	**15.100**	**39.604**	**36.474**	**3.130**
Pasivos						
Deuda financiera no corriente	1.283	1.283	-	384	384	-
Provisiones	1.695	1.695	-	-	-	-
Deuda financiera corriente	3.238	3.238	-	9.267	9.267	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.433	6.433	-	39.727	39.692	35
Pasivos por impuestos corrientes	1.708	1.708	-	1.082	969	113
Otros pasivos financieros	8.750	8.750	-	1.652	1.619	33
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**23.107**	**23.107**	**-**	**52.112**	**51.931**	**181**

13.2 Información sobre resultados y flujos de efectivo de las actividades interrumpidas

Los resultados de las actividades interrumpidas del Grupo son los siguientes, para los ejercicios 2018 y 2017:

Miles de euros	2018	Negocio Clarel	Negocio Cash & Carry	Negocio China	2017	Negocio Clarel	Negocio Cash & Carry	Negocio China
Ingresos	479.857	288.797	95.922	95.138	582.153	295.219	105.423	181.511
Amortizaciones	(10.887)	(10.433)	(454)	-	(12.950)	(10.812)	(793)	(1.345)
Deterioro de activos no corrientes	(37.672)	(37.672)	-	-	(1.234)	(989)	(245)	-
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	(377)	(352)	(20)	(5)	356	(324)	(190)	870
Gastos	(490.944)	(288.358)	(104.155)	(98.431)	(578.237)	(280.508)	(107.322)	(190.407)
Pérdida bruta	**(60.023)**	**(48.018)**	**(8.707)**	**(3.298)**	**(9.912)**	**2.586**	**(3.127)**	**(9.371)**
Ingresos financieros	1.489	888	-	601	1.107	238	-	869
Gastos financieros	(1.342)	(618)	(9)	(715)	(2.520)	(188)	(15)	(2.317)
Resultado derivado de la posición monetaria neta	(3.090)	-	-	(3.090)	-	-	-	-
Pérdida antes de impuestos por operaciones interrumpidas	**(62.966)**	**(47.748)**	**(8.716)**	**(6.502)**	**(11.325)**	**2.636**	**(3.142)**	**(10.819)**
Impuesto sobre beneficios de las sociedades interrumpidas	1.516	(1.435)	2.178	773	(165)	(951)	786	-
Resultado de las operaciones interrumpidas	**(61.450)**	**(49.183)**	**(6.538)**	**(5.729)**	**(11.490)**	**1.685**	**(2.356)**	**(10.819)**
Beneficio obtenido en la enajenación de sociedades del grupo	**7.731**	**-**	**-**	**7.731**	**-**	**-**	**-**	**-**

Las actividades del negocio de Clarel y Cash & Carry (este último de la sociedad dependiente Grupo El Álbol, S.A., que opera bajo la enseña Max Descuento) se han clasificado como interrumpidas entendiendo que se consideran una línea significativa de negocio al corresponder a unidades de reporting separadas, que representan conjuntamente un porcentaje superior al 5% de las ventas, de los activos, y del resultado después de impuestos, formando adicionalmente parte de un plan de venta vinculado a la refinanciación de la deuda y la disposición de activos no estratégicos.

Las transacciones intragrupo entre la sociedad dominante y Beauty by DIA, S.A. han sido eliminadas antes de la clasificación de los resultados de esta línea de negocio a resultados de las actividades interrumpidas. De esta forma, las ventas y gastos que se muestran en el cuadro superior bajo el epígrafe “negocio Clarel” representan las compras realizadas a terceros y las ventas realizadas a terceros por el Grupo DIA de los productos de droguería y perfumería del negocio de Clarel que no tendrán continuidad en el futuro.

El ajuste del valor contable de los activos del negocio de Clarel, a su valor razonable menos costes de venta ha sido de 37.672 miles de euros.

El efecto en los flujos de efectivo por las actividades interrumpidas por el Grupo en los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

Miles de euros	2018	2.017
Ajustes al resultado	9.879	15.826
Variación en el capital circulante	(51.297)	2.538
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(11.109)	3.596
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	-	(33.491)
Total flujos de efectivo	**(52.527)**	**(11.531)**

14. PATRIMONIO NETO

14.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social ascendía a 62.245.651,30 euros, representado por 622.456.513 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aproximadamente, el 0,205% del capital social de la Sociedad dominante.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Letterone Investment Holdings, S.A.	29,001%
The Goldman Sachs Group, INC	5,362%

Con fecha 28 de julio de 2017, LetterOne Investment Holdings, S.A, ("en adelante "LetterOne") llegó a un acuerdo colaterizado para la compra a plazo de 62,2 millones de acciones ordinarias, representativas del 10,0% del capital social de la Sociedad dominante, a través de LTS Investment S.à.r.l., filial íntegramente participada de forma directa por LetterOne. El 19 de enero de 2018, fecha de terminación de este acuerdo, LetterOne ha aumentado su participación en 93,4 millones de acciones ordinarias, equivalentes al 15,0% del capital social de la Sociedad dominante. Por tanto, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, LetterOne posee el 29,001% del capital social de DIA.

Al 31 de diciembre de 2018, la posición patrimonial neta negativa y el capital circulante negativo de la Sociedad dominante hacen que la Sociedad se encuentre en causa de disolución de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Ver análisis detallado en la nota 2.5 en relación a los factores causantes y mitigantes de la duda acerca de la capacidad del Grupo para continuar operando.

A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto de la Sociedad dominante asciende a un importe negativo de (99) millones de euros (202 millones positivo al 31 de diciembre de 2017, una vez reexpresado), y el capital circulante, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, excluyendo los activos y pasivos mantenidos para la venta, es asimismo negativo y asciende a (561) millones de euros ((411) millones de euros a 31 de diciembre de 2017). El resultado del ejercicio asciende a una pérdida de 191 millones de euros (85 millones de euros de beneficio en 2017, una vez reexpresado) y la variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido negativa de 90 millones de euros (negativa por importe de 4 millones de euros en 2017).

El Grupo, en el marco de los acuerdos con la banca acreedora para financiar su deuda bancaria, propondrá a la Junta General una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros durante el primer trimestre de 2019, una vez se aprueben las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante y con anterioridad al vencimiento ordinario de la financiación (véase nota 15).

En relación con dicha ampliación de capital, el 28 de noviembre de 2018, el Grupo cerró un acuerdo con Morgan Stanley & Co. International plc en virtud del cual Morgan Stanley & Co. International plc. se comprometió a asegurar un aumento de capital por importe de 600 millones de euros, sujeto a determinadas condiciones. Estas condiciones incluyen, esencialmente: (i) la aprobación de la documentación y autorizaciones pertinentes para la ampliación de capital; (ii) la suscripción de un acuerdo de financiación que permita a DIA obtener una estructura de capital adecuada (esto es, que le otorgue al Grupo liquidez suficiente para financiar su Plan de Negocio a medio plazo y el

cumplimiento de determinados ratios financieros e importes máximos de deuda tras la aplicación de los fondos obtenidos en la ampliación); (iii) que no existan (A) situaciones de insolvencia de DIA o de sus filiales relevantes ni supuestos de vencimiento de la deuda, (B) causas de fuerza mayor habituales en este tipo de acuerdos que impidieran llevar a cabo el aumento de capital; (C) información privilegiada o hallazgos no conocidos a la fecha de firma del acuerdo con Morgan Stanley & Co. International plc. que pudieran implicar correcciones relevantes en las magnitudes financieras publicadas que impidieran llevar a cabo el aumento de capital; y (iv) que se alcance un acuerdo entre DIA y Morgan Stanley & Co. International plc sobre el precio de las acciones en el marco del aumento de capital y sobre los términos del Contrato de Aseguramiento (Underwriting Agreement) en términos habituales para este tipo de operaciones.

Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos en el sector, Grupo DIA controla la estructura de capital en base al ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el EBITDA ajustado. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras menos efectivo y otros. El EBITDA ajustado se concilia con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada en la nota 4.

De cara a este ratio del 2018 y 2017 la deuda neta se ha determinado de la siguiente forma:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Total deuda financiera (nota 15)	1.691.424	1.291.958
Menos: Efectivo y otros (**)	(239.861)	(346.516)
Deuda neta	1.451.563	945.442
EBITDA ajustado (*)	337.890	518.492
Ratio de endeudamiento	**4,30x**	**1,82x**

(*) EBITDA ajustado, según nota 4

(**) Inclyte los derivados

La variación del ratio de endeudamiento se debe a la fuerte disminución del EBITDA ajustado en el transcurso del ejercicio 2018 principalmente en España. Asimismo, la deuda neta ha aumentado por la fuerte disminución del circulante mientras se ha mantenido un alto de nivel de Capex y pago de dividendos.

La gestión del Grupo tiene como objetivo mantener dicho ratio por debajo del 3,5x.

14.2. Reservas y resultados acumulados

El detalle de las reservas y resultado acumulado es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diembre de 2018	A 31 de diembre de 2017
Reserva legal	13.021	13.021
Reserva por capital amortizado	5.688	5.688
Otras reservas no distribuibles	15.170	15.170
Otras reservas	212.822	210.377
Resultado del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(352.587)	101.208
Total	**(105.886)**	**345.464**

La reserva legal de la Sociedad dominante está dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad dominante tiene constituida esta reserva por encima del importe mínimo que establece la Ley.

La Sociedad dominante dotó la reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas en los ejercicios 2015 y 2013, y sólo será posible disponer de ella cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

"Otras reservas no distribuibles" incluyen una reserva de la Sociedad dominante, por importe de 15.170 miles de euros, que es indisponible y se originó como consecuencia de la entrada en vigor del RD 602/2016, por el que se eliminó el concepto de activos intangibles de vida indefinida, y estableció que a partir del 1 de enero de 2016 pasaran a ser objeto de amortización. Al 31 de diciembre de 2016 tras la publicación de este RD, esta reserva que hasta entonces era por fondo de comercio se traspasó a reservas voluntarias, aunque seguirá manteniendo su naturaleza de indisponible, mientras el valor neto contable del fondo de comercio sea superior a dicho importe, momento en el que podrá considerarse como reserva disponible.

"Otras reservas" incluyen las reservas distribuibles de la Sociedad dominante y las reservas de consolidación, así como la reserva por redenominación del capital en euros por importe de 62,07 euros, la cual es indisponible y se originó como consecuencia de disminuir el capital social en el ejercicio 2001, por el redondeo a euros con dos decimales del valor de cada acción.

El movimiento en patrimonio del ajuste por hiperinflación en Argentina ha sido el siguiente:

1) Un incremento patrimonial neto de efecto fiscal de 55.650 miles de euros según el siguiente detalle:
   a. 78.385 miles de euros correspondientes al efecto de reexpresión de los saldos iniciales de las filiales en Argentina,
   b. 27.342 miles de euros correspondientes al efecto de reexpresión de las partidas no monetarias en el ejercicio 2018
   c. (50.047) miles de euros correspondientes al efecto de la conversión al tipo de cambio de cierre de 2018 publicado por el Banco de España.

2) Traspaso de las diferencias de conversión iniciales a reservas por importe de 45.178 miles de euros (véase nota 14.8)

14.3. Otros instrumentos de patrimonio propio

a) Autocartera

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total
A 31 de diciembre de 2016	**11.105.774**	**5,9943**	**66.571.465,29**
Liquidación equity swap	(2.100.000)		(12.588.053,49)
Formalización equity swap	2.100.000		11.130.000,00
Entrega de acciones a Consejeros	(73.227)		(428.672,64)
Entrega de acciones plan de incentivos 2014-2016 (nota 18)	(721.914)		(4.326.043,04)
A 31 de diciembre de 2017	**10.310.633**	**5,8540**	**60.358.696,12**
Entrega de acciones planes de incentivos 2014-2016 (nota 18)	(768.277)		(4.497.512,23)
A 31 de diciembre de 2018	**9.542.356**	**5,8540**	**55.861.183,89**

El destino de las acciones propias de la Sociedad dominante es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes descritos en la nota 18.

Las entregas de acciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017, han generado un resultado de (129) y (559) miles de euros, registrado en cuentas de otras reservas.

El Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 con la banca acreedora de la deuda incluye una prohibición de recomprar acciones propias hasta que no se haya pagado la deuda (véase nota 15).

b) Otros instrumentos de patrimonio propio

Forman parte de esta reserva las obligaciones surgidas en las transacciones con pagos basados en acciones de la Sociedad dominante liquidadas en instrumentos de patrimonio tras la aprobación por parte del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas del plan de incentivos a largo plazo 2014-2016 y el plan de incentivos 2016-2018 (véase nota 18).

14.4 Correcciones al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 y a la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016

A los efectos de facilitar la comprensión del efecto de las correcciones de las cifras comparativas del ejercicio 2017, consecuencia de los hechos acaecidos durante el ejercicio 2018 que se detallan en la nota 1.1 y 2.3, a continuación se presenta información sobre el desglose y naturaleza de los mismos:

De forma resumida el efecto en patrimonio neto de 68,3 millones de euros que se detalla en la nota 2.3, se desglosa por país como sigue (después del efecto fiscal):

País	Gasto en PyG 2017	Menores reservas 2017	Total
España	(3,9)	(48,5)	(52,4)
Brasil	(3,3)	(9,4)	(12,7)
Portugal	(0,6)	(2,6)	(3,2)
Total (en millones de euros)	**(7,8)**	**(60,5)**	**(68,3)**

Del impacto en reservas de 60,5 millones de euros después de impuestos, un importe de 45,1 millones de euros corresponde al ejercicio 2016 y el importe restante, 15,4 millones de euros, a ejercicios anteriores.

Los ajustes realizados en España y Brasil se deben a las irregularidades y errores mencionados en las notas 1.1 y 2.3. Estos importes finales comparan con los desglosados en los Hechos Relevantes según el siguiente detalle:

1) Para los ajustes identificados en España: 55,4 millones de euros después de impuestos desglosados en los Hechos Relevantes de 15 y 22 de octubre de 2018 frente a 52,3 millones de euros finalmente reexpresado, cuya conciliación se muestra a continuación:

	Total	Resultado 2017	Reservas 2017
Según el HR del 22 de octubre de 2018	55,4	20,2	35,2
Importe finalmente reexpresado en cuentas anuales consolidadas	52,4	3,9	48,5
Diferencia	**3,0**	**16,3**	**(13,3)**

El efecto total es debido principalmente a una diferencia en el efecto fiscal de los ajustes finalmente calculados por importe de 3 millones de euros. Adicionalmente, parte del efecto que en el Hecho Relevante fue asignado a resultados de 2017 por importe de 16,3 millones de euros, se ha verificado como resultado del análisis realizado por la Sociedad que correspondía al ejercicio 2016 por sobreestimaciones de descuentos comerciales en dicho ejercicio.

2) Para los ajustes identificados en Brasil: 11,3 millones de euros después de impuestos desglosados en el Hecho Relevante de 28 de diciembre de 2018 frente a 12,7 millones de euros finalmente reexpresado.

El ajuste registrado en Portugal se trata de una corrección de error no debida a irregularidades.

En el Anexo 1 se presenta tanto al 31 de diciembre de de 2017 como al 31 de diciembre de 2016 todos los estados primarios antes y después de ajustes, es decir, el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado reexpresados tanto al 31 de diciembre de 2017 como 2016 para incluir las correcciones anteriores.

A continuación, se proporciona un detalle individualizado por país de los ajustes identificados con referencia y explicaciones a la naturaleza de los mismos y al epígrafe correspondiente por referencia al Anexo I:

14.4.a) Descuentos comerciales a proveedores:

País	Efecto en PYG 2017	Efecto en reservas 2017	Total
España	(4,5)	(23,1)	(27,6)
Brasil	(28,9)	(11,5)	(40,4)
Total (en millones de euros)	**(33,4)**	**(34,6)**	**(68,0)**

El origen de la corrección se encuentra en una sobreestimación de los descuentos comerciales a percibir de los proveedores en España y Brasil. El efecto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017, supone un aumento en el epígrafe de "consumo de mercaderías y otros consumibles" por importe de 33,4 millones de euros. Este ajuste, debido a irregularidades, ha supuesto, en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, un incremento en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" por importe de 52,6 millones de euros, una disminución de "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" por importe de 15,4 millones de euros así como una disminución de "Reservas" por importe de 34,6 millones de euros.

Del importe registrado en reservas, 31,2 millones de euros corresponden al ejercicio 2016 y el resto, 3,4 millones de euros, a ejercicios anteriores, siendo la contrapartida principalmente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

14.4.b) Facturas pendientes de recibir (compras):

País	Efecto en PYG 2017	Efecto en reservas 2017	Total
España	3,1	(24,3)	(21,2)
Brasil	(7,0)	(0,3)	(7,3)
Total (en millones de euros)	**(3,9)**	**(24,6)**	**(28,5)**

Corresponde a facturas de proveedores que fueron objeto de registro en un período distinto al que les correspondía en las sociedades del Grupo en España y en Brasil. Esta corrección, debida fundamentalmente a prácticas irregulares, ha supuesto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017, una disminución del epígrafe "Consumo de mercaderías y otros consumibles" por importe de 3,9 millones de euros y, en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017, un incremento del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" por importe de 28,5 millones de euros y una disminución en el epígrafe "Reservas" por importe de 24,6 millones de euros.

Del importe registrado en reservas, 9,6 millones de euros corresponden al ejercicio 2016 y el resto a ejercicios anteriores, siendo la contrapartida principalmente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

14.4.c) Facturas pendientes de recibir (inmovilizado):

Adicionalmente, como se indica en la nota 5 de esta memoria, también se identificaron facturas pendientes de recibir de proveedores de inmovilizado contabilizadas de forma irregular en un periodo distinto al que correspondía, por lo que se han ajustado los devengos de los importes de las inversiones realizadas en 2017 por importe de 29 millones de euros (23,4 millones de euros en el ejercicio 2016). El efecto total, por importe de 52,4 millones de euros, tiene como contrapartida el epígrafe "otros pasivos financieros".

Dicho ajuste, correspondiente a España y Brasil, no ha tenido apenas efecto patrimonial dado que el posible efecto en la amortización de los ejercicios 2017 y 2016 no se ha considerado significativo, al tratarse de inversiones realizadas a finales de ejercicio cuya amortización se inició el 1 de enero del ejercicio siguiente.

14.4.d) Impuesto ICMS en Brasil:

El ICMS es el Impuesto a la Circulación de Mercancias y Servicios, lo que equivale al IVA en otras jurisdicciones. En marzo de 2017 se ratifica la sentencia del Tribunal Supremo de Brasil de octubre de 2016 que permite a las empresas recuperar parte de este impuesto pagado. La empresa generó entonces en el ejercicio 2017 un activo a cobrar de la Hacienda brasileña, pero fue en el ejercicio 2018 cuando se revisa el cálculo y se reconoce un importe mayor de activo a recuperar. Este último ingreso debería haber sido contabilizado en el ejercicio 2017, cuando la empresa fue conocedora de la posibilidad de reconocimiento de este activo y cuando tenía facultades para estimar el importe, y no en el ejercicio 2018 donde por error se contabilizó este incremento. Este efecto ha supuesto una disminución en la cuenta de resultados consolidada de 2017 del epígrafe “Consumo de mercaderías y otros consumibles” por importe de 29,6 millones de euros y, en el estado de situación financiera consolidado un incremento del epígrafe “Activos por impuestos no corrientes” por el mismo importe (véase nota 17).

14.4.e) Depósito judicial (Brasil)

Durante el ejercicio 2017, la sociedad en Brasil ha reconocido el efecto de los intereses por la actualizacion financiera de los depósitos judiciales relacionados por los procesos del ICMS en el PIS y COFINS a los que tenia derecho, con un impacto, principalmente, en “Otros activos financieros no corrientes” incrementándose en 8,9 millones de euros e “Ingresos financieros” por importe de 7,6 millones de euros.

14.4.f) Provisiones y otros (España)

Las reservas al 31 de diciembre de 2017 han sido corregidas disminuyendo su importe en 17,2 millones de euros debido a estimaciones de provisiones por diversos conceptos que se arrastraban de un ejercicio a otro y la Sociedad ha registrado en el período de devengo correspondiente. Estas correcciones tuvieron un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 por un importe de 3,9 millones de euros (17,2 millones de euros en el ejercicio 2016).

Las correcciones han tenido como objetivo reflejar los siguientes impactos:

- adecuada asignación de las pérdidas por roturas de mercancías;
- adecuada asignación de los devengos de los ingresos de DIA por fidelización de proveedores;
- correcta asignación de los importes devengados por cupones de fidelización abonados a los franquiciados;
- adecuada contabilización por la redención de ofertas a franquicias;
- incremento de las estimaciones iniciales de la provisión por el devengo de las retribuciones variables;
- asignación al ejercicio correspondiente del devengo de otras estimaciones de provisiones.

Las contrapartidas se muestran en el Anexo I

14.4.g) Provisiones y otros (Brasil)

Las reservas al 31 de diciembre de 2017 han sido corregidas disminuyendo su importe en 2 millones de euros debido a estimaciones de provisiones por diversos conceptos que se arrastraban de un ejercicio a otro y que las sociedades del Grupo en España y en Brasil han registrado en el período de devengo correspondiente. Estas correcciones tuvieron un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 por un importe de 5,6 millones de euros (2 millones de euros en el ejercicio 2016).

Las correcciones han tenido como objetivo reflejar, entre otros, los siguientes impactos:

- adecuada asignación de los devengos de gastos generales no provisionados;
- incremento de las estimaciones iniciales de provisiones de gastos de personal por Seguridad Social e indemnizaciones;
- corrección en la venta directa correspondiente al 2017.

Las contrapartidas se muestran en el Anexo I

14.4.h) Efecto fiscal de los ajustes en España y Brasil

El efecto fiscal de estos ajustes en la cuenta de resultados de 2017 aumentan el epígrafe de resultados “impuesto sobre beneficios” en 3 millones de euros (16,2 millones de euros en el ejercicio 2016) y, en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017, aumenta el epígrafe “Reservas” en un importe de 20,9 millones de euros (4,7 millones de euros en el ejercicio 2016), de manera que el epígrafe “Activos por impuestos diferidos” se incrementa en un importe de 17,4 millones de euros como resultado de estos ajustes así como otros saldos

fiscales, corrientes y diferidos por importe neto de 0,2 millones de euros (1,4 millones de euros en el ejercicio 2016).

Los efectos impositivos asociados a las correcciones mencionadas se han considerado como activos por impuestos diferidos y no como una disminución en los pasivos por impuestos corrientes.

14.4.i) Portugal

En otro orden, en la sociedad portuguesa se ha registrado la corrección de error consistente en la baja de un derecho de cobro asociado a la tasa alimentaria generado en ejercicios anteriores, para la cual el Grupo estima que su recuperación es improbable y que fue erróneamente reconocida en ejercicios anteriores. La corrección ha supuesto una disminución de 4,2 millones de euros del epígrafe "Activos por impuestos corrientes" al 31 de diciembre de 2017 (3,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), un aumento de "Activos por impuesto diferido" de 0,9 millones de euros (0,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), una disminución de reservas por importe de 2,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2017 (2,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), con un efecto de 0,6 millones de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 (0,6 millones de euros en el ejercicio 2016).

14.5. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de los resultados negativos del ejercicio 2018 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es destinar las pérdidas del ejercicio por importe de (191.274.360,75) euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución del resultado positivo del ejercicio 2017 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 20 de abril de 2018 (antes de las reexpresiones realizadas a la cuenta de resultados del ejercicio 2017) fue la siguiente:

Base de reparto	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	88.897.812,34
Reservas voluntarias	21.426.735,94
Total	**110.324.548,28**

Distribución	Euros
Dividendos	110.324.548,28
Total	**110.324.548,28**

Con fecha 17 de julio de 2018 la Sociedad dominante ha pagado un dividendo de 0,18 euros brutos por acción por un importe de 110.325 miles de euros, con cargo al resultado del ejercicio 2017 y a reservas.

Señalar que, entre los principales términos del Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 destaca la existencia de un pacto de no distribución de dividendos de la Sociedad a sus accionistas sin el consentimiento de las entidades financieras que suscriben el Contrato de Financiación en tanto no se haya amortizado la totalidad de su deuda actual con las mismas (véase nota 2.4).

14.6. Ganancias/pérdidas por acción

El importe de las ganancias/pérdidas básicas por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante de cada ejercicio entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2018	Acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2018	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2017	Acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2017
Total acciones emitidas	622.456.513	622.456.513	622.456.513	622.456.513
Acciones propias	(10.279.146)	(9.542.356)	(10.571.332)	(10.310.633)
Total acciones	**612.177.367**	**612.914.157**	**611.885.181**	**612.145.880**

El detalle del cálculo de las ganancias/(pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2018	2017
Número medio de acciones	**612.177.367**	**611.885.181**
Resultado del período en miles de euros	(352.587)	101.208
Resultado por acción total en euros	(0,58)	0,16

No existen instrumentos de patrimonio que puedan tener un efecto dilutivo sobre las ganancias por acción y, por lo tanto, el importe de las ganancias diluidas por acción es igual al de las ganancias básicas por acción.

14.7. Participaciones no dominantes

Como se menciona en la nota 1, el Grupo ha iniciado el proceso de liquidación de Sociedad Gallega de Supermercados, S.A. asumiendo la totalidad de sus pasivos sin que ello suponga una carga a las participaciones no dominantes, lo que ha supuesto la baja del importe de estos últimos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018.

14.8. Diferencias de conversión

El detalle de "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Argentina	-	(45.178)
Brasil	(73.394)	(52.281)
China	-	(3.318)
Totales	**(73.394)**	**(100.777)**

El movimiento de este epígrafe, tal y como se muestra en otro resultado global responde a:

- El efecto por 45.178 miles de euros producto del traspaso de las diferencias de conversión iniciales de las filiales argentinas a reservas.
- 3.318 miles de euros corresponden al reciclaje contra resultados de la totalidad de las diferencias de conversión relativas al negocio en China que ha sido vendido en agosto de 2018.
- El importe restante, 21.113 miles de euros corresponde a la conversión de los estados financieros de las filiales en Brasil cuya moneda funcional es distinta al euro.

15. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a pasivos financieros incluidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera no corriente	919.070	961.945
Otros pasivos financieros no corrientes	2.291	2.491
Pasivos corrientes		
Deuda financiera corriente	772.354	330.013
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.442.496	1.785.186
Otros pasivos financieros	157.647	207.657
Total de Pasivos financieros	**3.293.858**	**3.287.292**

De acuerdo con lo mencionado en la nota 3 s) de la memoria consolidada, el Grupo ha llevado a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de las condiciones recogidas en el nuevo Contrato de Financiación concluyendo que los nuevos instrumentos financieros tienen condiciones sustancialmente diferentes. Como resultado ha procedido a cancelar el pasivo financiero original y reconocer el nuevo pasivo financiero, registrando los costes de la refinanciación por importe aproximado de 12 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

15.1 Deuda financiera

El detalle de las partidas de "Deuda financiera" es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Obligaciones y bonos no corrientes	590.410	892.570
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	254.222	-
Préstamos hipotecarios	-	814
Otros préstamos bancarios	15.000	30.842
Acreedores por arrendamientos financieros	19.801	26.229
Dispuesto líneas de crédito y otros	27.150	-
Fianzas y depósitos recibidos	12.102	11.148
Otra deuda financiera no corriente	385	342
Total deuda financiera no corriente	**919.070**	**961.945**
Obligaciones y bonos corrientes	311.371	6.021
Préstamos hipotecarios	-	633
Otros préstamos bancarios	119.092	209.283
Otros pasivos financieros	4.532	25.704
Acreedores por arrendamientos financieros	9.125	10.547
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	124.350	-
Dispuesto líneas de crédito y otros	184.001	65.809
Intereses vencidos	7.241	132
Fianzas y depósitos recibidos	3.489	2.813
Instrumentos derivados pasivos	5.776	4.339
Otras deudas con asociadas	513	-
Otra deuda financiera corriente	2.864	4.732
Total deuda financiera corriente	**772.354**	**330.013**

A 31 de diciembre de 2018, del importe de deudas con entidades de crédito a corto plazo, los vencimientos principales de deuda financiera a corto plazo son 738.814 miles de euros.

a) Obligaciones y bonos

La Sociedad dominante mantiene en circulación bonos por un importe nominal de 905.700 miles de euros a 31 diciembre de 2018 y 2017, todos ellos emitidos bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) aprobado por el Banco Central de Irlanda.

Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas autorizo al Consejo de Administración de la Sociedad a aumentar el límite máximo de su programa europeo de bonos (EMTN) de 1.200 a 1.500 millones de euros, según figura en el suplemento registrado y aprobado por el Banco Central de Irlanda. El mencionado programa venció el 14 de diciembre de 2018, momento desde el cual no es posible realizar nuevas emisiones.

El detalle de las emisiones de bonos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están pendientes de amortización es el siguiente:

				Vencimiento en miles de euros					
Emisor	Fecha de emisión	Plazo (años)	Cupón	2019	2020	2021	2022	2023	Total
DIA, S.A.	07.04.2017	6	0,875%	-	-	-	-	300.000	300.000
DIA, S.A.	28.04.2016	5	1,000%	-	-	300.000	-	-	300.000
DIA, S.A.	22.07.2014	5	1,500%	305.700	-	-	-	-	305.700

El movimiento de las emisiones de bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Bonos
A 1 de enero de 2017	**800.000**
Emisiones	300.000
Amortizaciones	(194.300)
A 31 de diciembre de 2017 y 2018	**905.700**

Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad dominante completó con éxito el proceso de colocación de una emisión de bonos por importe de 300.000 miles de euros a un precio de emisión de 99,092% y un cupón anual del 0,875%. Estos bonos fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

El 7 de abril de 2017 se efectuó la permuta de una parte de los bonos de la colocación anterior y que se emitieron el mismo día, por 1.943 bonos (importe nominal 194.300 miles de euros) de la emisión realizada el 22 de julio de 2014. Una vez efectuada la permuta, se procedió a la amortización y cancelación de los bonos adquiridos, quedando 3.057 bonos vivos y en circulación de dicha emisión.

Esta permuta tuvo la consideración de renegociación según la NIC 39, por la cual se realiza un intercambio de instrumentos financieros entre prestatario y prestamista, asumiendo este último los riesgos de colocación de la nueva emisión, el riesgo de no completar el intercambio de deuda amortizada y emitida y el riesgo de variación en el precio entre los bonos adquiridos y emitidos. Además, el nuevo contrato no fue sustancialmente distinto al original, dado que el valor actual descontado de los flujos de efectivo de los bonos permutados bajo la nueva emisión utilizando la tasa de interés efectiva original difería en menos de un 10% del valor actual descontado de los flujos restantes de los bonos originales permutados.

Como resultado, los bonos permutados originales se dieron de baja por su valor contable y los gastos asociados a éstos no tuvieron impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2017. Por su parte, tal y como se menciona en la nota 2.8, el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la mencionada refinanciación ha sido insignificante (32 miles de euros).

b) Deuda con entidades de crédito

Créditos Sindicados

Como se menciona en la nota 2.4 de la memoria, el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante ha firmado un Contrato de Financiación con diversas entidades financieras nacionales y extranjeras. Las garantías asociadas se encuentran reflejadas en dicha nota. El detalle de esta financiación a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Tramo	Límite Total	Instrumento	Sublímite	Dispuesto	Disponible	Fecha Vencimiento
A	92,652	RCF (***)	92.652	-	92.652	31.05.2019
B	194,117	RCF (***)	124.350(*)	124.350	-	31.05.2019
		Créditos	5.000	-	5.000	
		Créditos balanceables con Confirming(****)	64.766 (*)	Créditos 24.124 Confirming -	40.642	
C	242,687	Créditos balanceables con Confirming (****)	101.000	Créditos 101.000 Confirming -	-	31.05.2019
		Confirming	141.687 (**)	137.241	4.446	
D	336,878	RCF (***)	229.222	229.222	-	118.666 / 28.06.2022 110.556 / 21.04.2020
		Créditos balanceables con Factoring(****)	107.656	Créditos 27.151 Factoring 80.505	-	63.444 / 28.06.2022 44.211 / 21.04.2020
E	-	Avales y Créditos documentarios	-	-	-	31.05.2019
F	28,347	RCF (***)	25.000	25.000	-	21.04.2020
		Confirming	3.347	3.158	189	31.05.2019

(*) El 2 de enero de 2019 se ha incrementado la Facility B en 4.533 miles de euros como consecuencia de la liquidación del Equity Swap en vigor al 31 de diciembre de 2018 (véase apartado c) de esta nota).
(**) El 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentado la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.
(***) *Revolving credit facility.*
(****) Créditos balanceables hace referencia a límites de los que el Grupo puede disponer via póliza de crédito o confirming/factoring.

Asimismo, esta nueva financiación ha supuesto la cancelación de los anteriores créditos sindicados cuyo detalle a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

			Dispuesto en miles de euros			
Descripción	Límite en miles de euros	Divisa	dic-17	Fecha firma	Vencimiento	
Sindicado	300.000	EUR	-	21.04.2015	75.000	21.04.2018
				-	225.000	21.04.2020
Sindicado	300.000	EUR	-	03.07.2014	28.06.2022	

Con anterioridad al nuevo acuerdo de financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018, los créditos sindicados se encontraban dispuestos en su totalidad, es decir, por importe de 525 millones de euros.

Igualmente, este nuevo Contrato de Financiación establece un nuevo requisito de cumplimiento de ratio financiero cuya medición se realizará cada 30 de junio y 31 de diciembre, siendo la primera medición el 30 de junio de 2019. De esta manera, no se requiere medición ni cumplimiento al 31 de diciembre de 2018. El nuevo ratio financiero establecido es el siguiente:

Covenant Financiero	Ratio exigido
Deuda Neta “restated”/ EBITDA “restated”	< 3,50x

Las magnitudes de Deuda Neta ajustada y EBITDA ajustado usadas para el cálculo del covenant se determinan en base a la definición incluida en el Contrato de Financiación y pueden diferir de la Deuda Neta y EBITDA ajustado que, en su caso, sean desglosados en cuentas anuales consolidadas o estados financieros intermedios consolidados.

Préstamos hipotecarios y otros préstamos bancarios

El vencimiento de los préstamos hipotecarios y otros préstamos bancarios agrupados por tipo de operación y sociedad al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2018			Vencimientos en miles de euros			
Tipo	Titular	Divisa	A un año	A dos años	A tres años	Total
Préstamo	DIA	EUR	15.032	15.000	-	30.032
Préstamo	DIA Brasil	EUR	101.281	-	-	101.281
Préstamo	Grupo El Arbol	EUR	2.002	-	-	2.002
Préstamo	DIA Argentina	EUR	777	-	-	777
	Otros préstamos bancarios	**EUR**	**119.092**	**15.000**	**-**	**134.092**

A 31 de diciembre de 2017			Vencimientos en miles de euros			
Tipo	Titular	Divisa	A un año	A dos años	A tres años	Total
Hipoteca	Beauty by DIA	EUR	633	421	393	1.447
	Préstamos hipotecarios	**EUR**	**633**	**421**	**393**	**1.447**
Préstamo	DIA	EUR	101.046	13.413	15.000	129.459
Préstamo	CDSI	EUR	65.015	-	-	65.015
Préstamo	DIA Brasil	EUR	40.273	-	-	40.273
Préstamo	Grupo El Arbol	EUR	501	2.000	-	2.501
Préstamo	DIA Argentina	EUR	2.448	429	-	2.877
	Otros préstamos bancarios	**EUR**	**209.283**	**15.842**	**15.000**	**240.125**

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos hipotecarios en vigor tenían un tipo de interés entre el 1,84% y 2,00%.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 24 de enero de 2018, DIA Brasil formalizó tres préstamos bilaterales por importe de 67.527 miles de euros con vencimiento 24 enero 2019 (ver nota 25);
- Con fecha 14 de febrero de 2018, la Sociedad dominante novó el préstamo de importe 101.000 miles de euros, estableciendo el nuevo vencimiento en 14 de febrero de 2019. Con fecha 31 de diciembre de 2018, en el marco de la refinanciación, la Sociedad dominante canceló este préstamo;
- Con fecha 25 de febrero de 2018, la Sociedad dominante canceló, a vencimiento, dos préstamos por importe un importe total 80.000 miles de euros formalizados el 25 de enero de 2018;
- En agosto de 2018, DIA Brasil formalizó 3 préstamos bilaterales por importe de 33.753 miles de euros con vencimientos en agosto de 2019;
- Con fecha 31 de diciembre de 2018, Beauty by DIA canceló, a vencimiento, un préstamo hipotecario formalizado el 31 de diciembre de 2010 por un importe inicial de 1.500 miles de euros.

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene concedidas por diferentes entidades financieras las siguientes líneas de crédito:

Líneas de crédito	Límite	Disponible	Dispuesto
Tramo D-Créditos balanceables con factoring	27.150	-	27.150
Total dispuesto líneas de crédito no corrientes a 31 de diciembre de 2018	**27.150**	**-**	**27.150**
Tramo B-Créditos	5.000	5.000	-
Tramo B-Créditos balanceables con confirming	64.766	40.642	24.124
Tramo C-Créditos balanceables con confirming	101.000	-	101.000
Líneas de créditos (no incluidas en los créditos sindicados)	89.370	30.493	58.877
Total dispuesto líneas de crédito corrientes a 31 de diciembre de 2018	**260.136**	**76.135**	**184.001**
Total dispuesto líneas de crédito corrientes a 31 de diciembre de 2017	**230.982**	**165.173**	**65.809**

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante no mantiene pólizas de crédito no comprometidas. Por el contrario, al 31 de diciembre de 2017, mantenía pólizas no comprometidas con un límite de 210.000 miles de euros.

c) Otros pasivos financieros

En este epígrafe se recoge el contrato de "Equity Swap" en vigor firmado por la Sociedad dominante. Las principales características del contrato en vigor a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

A 31 de diciembre de 2018							
Fecha de contratación	Fecha de liquidación	Nº Acciones	Importe nominal en miles de euros	Contraparte	Strike	Tipo de interés	Liquidación
21.12.2018	15.01.2019	6.000.000	34.238	Santander	Fijo	Variable	Física

A 31 de diciembre de 2017							
Fecha de contratación	Fecha de liquidación	Nº Acciones	Importe nominal en miles de euros	Contraparte	Strike	Tipo de interés	Liquidación
22.12.2017	21.12.2018	6.000.000	34.238	Santander	Fijo	Variable	Física

Como se menciona en la nota 3 s), dado que la liquidación de los contratos es mediante entrega física, la Sociedad dominante se compromete a recomprar las acciones a la fecha de vencimiento, no habiendo restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

El método de valoración se determina a partir de la evolución de la cotización de la acción con respecto al precio fijado en el contrato y el cupón devengado. En base a los términos del acuerdo, si la cotización fuese menor a un umbral establecido en el acuerdo, la Sociedad constituye un depósito que garantice a la entidad financiera el cobro del importe de recompra final (el importe nominal). Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad había constituido un depósito total por importe de 29.705 miles de euros. Dado que el acuerdo del Equity Swap establece que las obligaciones de pago se compensaran entre las partes, la Sociedad ha mostrado en el epígrafe de Deuda financiera el importe neto de 4.533 miles de euros. Como se menciona en el apartado b) de esta nota, en la fecha de su cancelación, la entidad financiera ha acordado con la Sociedad incrementar el tramo B en este importe.

d) Vencimientos de deuda financiera

Los vencimientos de deuda financiera son los siguientes:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Hasta 31 de diciembre de 2019	772.354	330.013
Entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	174.551	25.360
Entre 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023	731.391	633.515
A partir del 1 de enero de 2024	13.128	303.070
Total	**1.691.424**	**1.291.958**

15.2 Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle de las partidas de “Otros pasivos financieros no corrientes” es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Subvenciones de capital	291	491
Otros pasivos financieros no corrientes	2.000	2.000
Total otros pasivos financieros no corrientes	**2.291**	**2.491**

“Otros pasivos financieros no corrientes” a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recogen 2.000 miles de euros, con vencimiento a cinco años, por la retención practicada a los vendedores por la adquisición de los establecimientos al Grupo Eroski, según la adenda al contrato marco firmada el 7 de agosto de 2015 (véase nota 8.2).

15.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Proveedores	1.286.309	1.642.301
Proveedores, otras partes vinculadas	242	148
Anticipos de clientes	7.421	2.920
Acreedores	142.445	138.546
Provisión por contratos onerosos	6.079	1.271
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.442.496**	**1.785.186**

Se considera que los importes en libros de las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar coinciden con sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

Las cuentas de "Proveedores" y "Acreedores" recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha registrado un importe de 6.079 miles de euros en concepto de contratos onerosos correspondientes a 368 tiendas y el almacén que se encontraba fuera de uso (véase nota 5.1) por importes de 3.388 y 2.691 miles de euros, respectivamente.

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Red Libra	152	148
Finandia	90	-
Proveedores, otras partes vinculadas	**242**	**148**

Los saldos incluidos en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" no devengan intereses.

El Grupo presenta operaciones de confirming al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con unos límites de 218.231 y 616.898 miles de euros, respectivamente, de las cuales se han utilizado 199.931 y 367.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

De acuerdo al deber de información de la Ley española 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley española 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrarse de las sociedades españolas del Grupo DIA:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48	46
Ratio de operaciones pagadas	49	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	42
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.568.147.789	4.134.004.583
*Total pagos pendientes	335.376.575	542.911.981

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

El periodo medio de pago anterior considera en el cálculo el confirming con proveedores, siendo los plazos de pago establecidos en los acuerdos con los proveedores entre 60 y 90 días.

[Esta página se ha dejado deliberadamente en blanco]

15.4 Otros pasivos financieros

El desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Personal	51.423	64.698
Proveedores de inmovilizado	105.139	139.284
Otros pasivos corrientes	1.085	3.675
Total Otros pasivos financieros	**157.647**	**207.657**

Se considera que los importes en libros de los otros pasivos financieros coinciden con sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

15.5 Estimaciones de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

En general, el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: en primer lugar, el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

El valor contable de los activos financieros que presenta el Grupo, atendiendo a sus distintas categorías se presenta a continuación:

Miles de euros	Activos financieros a coste amortizado	
	2018	2017
Activos financieros		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	255.584	271.875
Otros activos financieros	85.358	87.683
Créditos al consumo de empresas financieras	20	1.070
Total	**340.962**	**360.628**

El valor contable de los activos clasificados como préstamos y partidas a cobrar no difiere significativamente del valor razonable.

El valor contable y valor razonable de los pasivos financieros que presenta el Grupo, que corresponden en todos los casos a pasivos que se valoran a coste amortizado, se presenta a continuación:

Miles de euros	Importe en libros					
	Pasivos financieros a coste amortizado		Derivados de cobertura		Valor razonable	
	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos financieros						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.442.496	1.785.186	-	-	-	-
Obligaciones y bonos	901.781	898.591	-	-	576.357	918.684
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	378.572	-	-	-	-	-
Dispuesto líneas de crédito y otros	211.151	65.809				
Préstamos y créditos bancarios	134.092	241.572	-	-	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	28.926	36.776	-	-	-	-
Fianzas y depósitos recibidos	15.591	13.961	-	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	-	-	5.776	4.339	2.496	4.339
Contratos de “Equity Swap”	4.532	25.704	-	-	1.763	17.284
Otros pasivos financieros	170.941	215.354	-	-	-	-
Total	**3.288.082**	**3.282.953**	**5.776**	**4.339**	**580.616**	**940.307**

El valor contable de los pasivos clasificados como débitos y partidas a pagar no difiere significativamente de su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se contratan con instituciones financieras con calificaciones crediticias de solvencia. El valor razonable de los derivados se calcula mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado para las compraventas de divisas a plazo (nivel 2).

El valor razonable de los instrumentos cotizados, obligaciones y bonos no corrientes, se valoran de acuerdo con su cotización de mercado (nivel 1).

El valor razonable de los “Equity Swap” de acuerdo con su cotización de mercado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (nivel 1).

La conciliación entre los pasivos financieros en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

Miles de euros	Deuda financiera no corriente	Deuda financiera corriente	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**961.945**	**330.013**	**1.291.958**
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	(3.737)	(221.404)	(225.141)
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	292.505	354.369	646.874
Cambios no monetarios:			
Reclasificaciones a corto plazo	(329.992)	329.992	-
Diferencias de cambio	(206)	(28.257)	(28.463)
Traspaso mantenidas para la venta	(1.284)	(3.234)	(4.518)
Otros cambios no monetarios	(161)	10.875	10.714
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**919.070**	**772.354**	**1.691.424**

Miles de euros	Deuda financiera no corriente	Deuda financiera corriente	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**1.062.273**	**173.375**	**1.235.648**
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	(316.767)	(57.978)	(374.745)
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	338.950	135.634	474.584
Cambios no monetarios:			
Reclasificaciones a corto plazo	(122.578)	122.578	-
Diferencias de cambio	(360)	(8.919)	(9.279)
Traspaso mantenidas para la venta	(379)	(34.312)	(34.691)
Otros cambios no monetarios	806	(365)	441
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**961.945**	**330.013**	**1.291.958**

16 PROVISIONES

El detalle de la partida de “Provisiones” es el siguiente:

Miles de euros	Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal por planes de prestación definida	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
A 1 de enero de 2017	**2.725**	**23.208**	**11.499**	**6.723**	**1.686**	**45.841**
Dotaciones	358	4.142	11.654	4.708	491	**21.353**
Aplicaciones	-	(85)	(6.425)	(1.410)	(554)	**(8.474)**
Reversiones	(63)	(7.740)	(2.394)	(1.885)	-	**(12.082)**
Otros movimientos	34	110	-	-	8	**152**
Diferencias de conversión	-	(10)	(1.813)	(752)	(158)	**(2.733)**
A 31 de diciembre de 2017	**3.054**	**19.625**	**12.521**	**7.384**	**1.473**	**44.057**
A 1 de enero de 2018	**3.054**	**19.625**	**12.521**	**7.384**	**1.473**	**44.057**
Dotaciones	306	12.734	11.908	9.516	60	**34.524**
Aplicaciones	-	(7.135)	(9.424)	(1.631)	(73)	**(18.263)**
Reversiones	(317)	(3.661)	(3.557)	(1.900)	(79)	**(9.514)**
Otros movimientos	(508)	(145)	(53)	(1.017)	(76)	**(1.799)**
Diferencias de conversión	-	-	(1.996)	(877)	(224)	**(3.097)**
A 31 de diciembre de 2018	**2.535**	**21.418**	**9.399**	**11.475**	**1.081**	**45.908**

La aplicación de las provisiones fiscales se ha destinado fundamentalmente al pago de las liquidaciones derivadas de las actas de inspección de los ejercicios 2011-2012 y del ejercicio 2007.

Las dotaciones fiscales en 2018 surgen, fundamentalmente, de estimaciones de provisiones por diferencias de criterio con la Administración.

Las reversiones fiscales en 2018 derivan, principalmente, de aquellos aspectos resultado de las inspecciones fiscales que ya no se consideran probables.

Las dotaciones y aplicaciones de las provisiones ligadas a litigios con trabajadores (sociales) durante los ejercicios 2018 y 2017 incluyen contingencias laborales, fundamentalmente en Brasil y Argentina.

En relación con las provisiones legales, en el ejercicio 2018 se han dotado 1.645 miles de euros en Brasil (2.033 miles de euros en 2017) y 5.749 miles de euros en España (1.402 miles de euros en 2017) para hacer frente a litigios con terceros.

Las reversiones de las provisiones legales en ambos ejercicios se han debido a riesgos de contratos que no se han materializado.

En relación a las contingencias de índole legal, existe un procedimiento arbitral con EROSKI en estado incipiente, derivado de la ex alianza comercial con DIA, denominada Red Libra Trading Services, y de las recíprocas acusaciones de incumplimiento contractual cuyo nivel de riesgo y consecuencias económicas para las partes, están pendientes de determinar. Los administradores de la Sociedad estiman que no se producirán consecuencias negativas para el Grupo o que en todo caso serán positivas y no se han reconocido activos contingentes en este sentido.

Ver detalle de las contingencias fiscales en nota 17.3.

17 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

17.1 Impuesto sobre las ganancias

El detalle del gasto por Impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Impuesto corriente		
Del periodo	11.937	43.834
Impuesto sobre ganancias corrientes periodos anteriores	139	(1.221)
Total impuesto corriente	**12.076**	**42.613**
Total impuesto corriente de las operaciones continuadas	13.349	42.155
Total impuesto corriente de las actividades interrumpidas	(1.273)	458
Impuestos diferidos		
Origen de diferencias temporarias imponibles	20.198	6.937
Origen de diferencias temporarias deducibles	(32.272)	(11.869)
Reversión de diferencias temporarias imponibles	(5.789)	(6.464)
Reversión de diferencias temporarias deducibles	191.195	20.961
Total impuestos diferidos	**173.332**	**9.565**
Total impuestos diferidos de las operaciones continuadas	173.575	9.858
Total impuestos diferidos de las actividades interrumpidas	(243)	(293)
TOTAL (INGRESO) / GASTO POR IMPUESTO	**185.408**	**52.178**
Total gasto por impuesto de las operaciones continuadas	186.924	52.013
Total ingreso por impuesto de las actividades interrumpidas	(1.516)	165

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, los resultados contables de cada una de las sociedades del Grupo difieren de las bases imponibles fiscales.

A continuación, se incluye la conciliación entre el beneficio contable del Grupo y el beneficio fiscal que resultaría de la suma de las bases imponibles de las declaraciones para cada sociedad del Grupo:

En miles de euros	2018	2017
Beneficio del periodo antes de impuestos de actividades continuadas	(111.944)	164.671
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las entidades contabilizadas por el método de la participación	1.183	(194)
Beneficio del periodo antes de impuesto	(110.761)	164.477
Impuesto calculado a la tasa impositiva de cada país	(32.977)	44.264
Créditos fiscales generados (aplicados) no reconocidos	30.191	(19)
Ingresos no tributables	(10.906)	(2.336)
Gastos no deducibles	23.015	9.271
Deducciones y bonificaciones del periodo corriente	(230)	(1.306)
Ajustes de periodos anteriores	121	(1.261)
Activación de BIN's y otros ajustes de impuesto diferido	180.022	(117)
Impuestos diferidos no reconocidos	(10.176)	(3.148)
Otros ajustes	8.198	3.669
Ajuste por cambio de tasas	(334)	2.996
TOTAL (INGRESO) / GASTO POR IMPUESTO	**186.924**	**52.013**

Para la realización del anterior cuadro, se han tenido en cuenta los tipos impositivos aplicables en cada uno de los países o jurisdicciones en los que opera en Grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

España	25%
Portugal	21%
Argentina	30%
Brasil	34%
Suiza	24%
Paraguay	10%

Durante el ejercicio 2018, las sociedades españolas Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (dominante) y Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Beauty by Dia, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A., Compañía Gallega de Supermercados S.A., Dia Eshopping S.L. (dependientes), han declarado en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo Fiscal 487/12 de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2018, se produjo la disminución del tipo impositivo aplicable en Argentina, pasando del 35% que resultaba aplicable en 2017, a un 30%.

17.2 Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por impuestos de 2018 y 2017 que aparecen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Activos por impuestos no corrientes	43.888	33.248
Impuestos diferidos de activo	73.346	272.349
Hacienda Publica deudora por IVA	21.218	35.863
Organismos Oficiales Deudores por varios conceptos	16.812	21.984
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	10.143	3.525
Total activos fiscales	**165.407**	**366.969**
Impuestos diferidos de pasivo	-	2.206
Hacienda Publica acreedora por IVA	32.894	54.441
Organismos Oficiales Acreedores por varios conceptos	41.444	35.486
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	664	7.571
Total pasivos fiscales	**75.002**	**99.704**

El ICMS es el Impuesto a la Circulacion de Mercancias y Servicios, lo que equivale al IVA en otras jurisdicciones. En marzo de 2017 se ratifica la sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2016 que permite a las empresas recuperar parte de este impuesto pagado. La empresa generó entonces en el ejercicio 2017 un activo a cobrar de la Hacienda brasileña por importe de 3.661 miles de euros (14.543 miles de reales brasileños), pero fue en el ejercicio 2018 cuando se revisa el cálculo y se reconoce un importe mayor de activo a recuperar por importe de 29.587 miles de euros (117.547 miles de reales brasileños) (ver nota 14.4). Este último ingreso debería haber sido también contabilizado en el ejercicio 2017, cuando la empresa fue conocedora de la posibilidad de reconocimiento de este activo y cuando tenía facultades para estimar el importe, y no en el ejercicio 2018 donde por error se contabilizó este incremento. A 31 de diciembre de 2018, Dia Brasil tiene reconocido en el activo de su balance el importe de ICMS por 43.888 miles de euros (195.040 miles de reales brasileños), al ser el ICMS soportado por la empresa superior al ICMS que la empresa ha repercutido al cliente. Este importe se espera recuperar en los próximos cinco años de la Hacienda Brasileña con el ICMS que se genera a futuro. La recuperación dentro de los cinco años está basada en los importes históricos de recaudación además de en el crecimiento de la venta.

La conciliación entre el detalle del impuesto diferido (antes de las compensaciones de consolidación), y el impuesto diferido reconocido en el estado de situación financiera (tras las compensaciones de consolidación) responde al siguiente esquema:

	2018	2017
Bases Imponibles Activadas	53.275	219.905
+ Impuesto Diferido de Activo	97.219	98.035
Total Impuesto Diferido de Activo	150.494	317.940
Activo Compensado	(77.148)	(45.591)
Impuesto Diferido de Activo	**73.346**	**272.349**
Impuesto Diferido de Pasivo	77.148	47.797
Pasivo Compensado	(77.148)	(45.591)
Impuesto Diferido de Pasivo	**0**	**2.206**

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el detalle y movimiento en el Grupo de los activos y pasivos por impuestos (antes de las compensaciones) ha sido el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO

En miles de euros	01-ene-2017	Ajustes tipo impositivo	Resultado Altas	Resultado Bajas	Patrimonio neto Altas	Patrimonio neto Bajas	Traspasos a activos mantenidos para la venta	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2017
Provisiones	37.490	(1.687)	3.042	(5.617)	-	-	(1)	-	(5.043)	28.184
Contratos onerosos	298	(1)	152	(75)	-	-	-	-	-	374
Pagos basados en acciones	4.290	(9)	-	(2.084)	-	-	(36)	-	-	2.161
Otras retribuciones	667	-	96	-	-	-	-	-	-	763
Activación Bases Imponibles Negativas	226.172	34	78	(6.301)	-	-	(78)	-	-	219.905
Activación de deducciones	2.855	-	176	-	-	-	-	(176)	-	2.855
Diferencias criterios amortización fiscal contable	38.246	-	3.489	(638)	-	-	-	7	(1.237)	39.867
Reexpresión	16.841	-	6.941	(5.416)	-	-	-	-	-	18.366
Otros	7.688	(1.368)	926	(830)	-	-	(2)	(5)	(944)	5.465
Total ID de Activo No Corriente	**334.547**	**(3.031)**	**14.900**	**(20.961)**	**-**	**-**	**(117)**	**(174)**	**(7.224)**	**317.940**

En miles de euros	01-ene-2018	Ajustes tipo impositivo	Resultado Altas	Resultado Bajas	Patrimonio neto Altas	Patrimonio neto Bajas	Traspasos a activos mantenidos para la venta	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2018
Provisiones	28.184	(365)	21.808	(319)	-	-	(1.537)	613	(5.503)	42.881
Contratos onerosos	374	-	1.461	(1)	-	-	-	(58)	-	1.776
Pagos basados en acciones	2.161	(30)	7	(1.027)	-	-	(20)	-	-	1.091
Otras retribuciones	763	-	1	(2)	-	-	(135)	6	-	633
Activación Bases Imponibles Negativas	219.905	(175)	4.149	(170.513)	174	-	-	(214)	(51)	53.275
Activación de deducciones	2.855	-	862	(1)	1.528	-	(94)	861	-	6.011
Diferencias criterios amortización fiscal contable	39.867	-	2.119	(986)	-	-	(347)	(192)	(954)	39.507
Reexpresión	18.366	-	-	(17.353)	-	(933)	-	-	-	80
Otros	5.465	(169)	1.733	(358)	-	-	-	(28)	(1.403)	5.240
Total ID de Activo No Corriente	**317.940**	**(739)**	**32.140**	**(190.560)**	**1.702**	**(933)**	**(2.133)**	**988**	**(7.911)**	**150.494**

En relación a los activos fiscales reconocidos al 31 de diciembre de 2017 por importe neto de 272.349 miles de euros, indicar que se compone de unos activos brutos de 317.940 miles de euros y unos pasivos brutos compensados de 45.591 miles de euros.

En relación a los activos fiscales reconocidos al 31 de diciembre de 2018 por importe neto de 73,346 miles de euros, indicar que se compone de unos activos brutos de 150.494 miles de euros y unos pasivos brutos compensados de 77.148 miles de euros, que de acuerdo a la NIC12 se presentan por el neto por jurisdicción.

El principal concepto recogido en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” son los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación en el grupo fiscal español. En el ejercicio 2017, a la luz de la estabilidad de los resultados positivos obtenidos por el Grupo en el pasado, la Dirección consideró que existía evidencia para recuperar los activos por impuestos diferidos a pesar de que se excediera el plazo de diez años. Por ello, mantuvo reconocidos en el estado de situación financiera la totalidad de los créditos por pérdidas pendientes de compensar.

Sin embargo, durante el ejercicio 2018, el Grupo en España ha realizado un análisis para evaluar la recuperabilidad futura de los referidos créditos en el contexto del nuevo plan de negocio, concluyendo la necesidad de registrar un deterioro de 170 millones de euros, sobre el activo por bases imponibles negativas reconocido a 31 de diciembre de 2017. Asimismo, el Grupo en España no ha activado las bases imponibles negativas generadas en 2018 que ascienden a 133,3 millones de euros y cuyo efecto fiscal es de 33,3 millones de euros.

Lo anterior se debe a la reducción de las estimaciones de la Sociedad para el ejercicio 2018 indicadas en la nota 1, al nuevo plan de negocio aprobado para los próximos 5 años que reduce las estimaciones de generación de resultados, así como para ajustar los activos por impuestos diferidos a aquellos cuya recuperación se considera probable en un plazo de aproximadamente 9-10 años. Todo ello con independencia de que el Grupo siga teniendo derecho a su compensación en un plazo ilimitado. De los 170 millones de euros dados de baja, 88 millones de euros corresponden a la Sociedad dominante, 23 millones de euros a Twins y 59 millones de euros al Grupo el Árbol, dado que el orden de compensación de las bases imponibles negativas contempla la compensación de las bases imponibles previas a la incorporación al consolidado fiscal del Grupo, El Árbol y Twins y posteriormente las generadas en el consolidado fiscal por la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, se han dado de baja 9,7 millones de euros que corresponden a otras diferencias temporales de activo que revierten en los ejercicios 2019 y 2020, en los que el Grupo espera generar bases imponibles negativas, razón por la que también han sido dados de baja.

Las principales hipótesis consideradas en el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto la recuperabilidad de los créditos fiscales han sido las siguientes:

- La fuente de información utilizada para preparar la planificación fiscal es consistente con la empleada para elaborar las pruebas de deterioro del Grupo, así como la utilizada en el proceso de negociación de la deuda bancaria y consiste en el plan de negocio del Grupo aprobado por el Consejo con fecha 30 de enero de 2019.

- Las proyecciones de resultados utilizadas se limitan a un periodo de diez años. El plan de negocio de la Sociedad alcanza hasta el ejercicio 2023. A partir de este ejercicio se han aplicado crecimientos del 2% hasta completar la proyección de los diez años.

- El plan fiscal adicionalmente contempla las siguientes hipótesis:

    1) La Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, establece que a los efectos de la determinación de la base imponible del grupo fiscal y en relación con las eliminaciones, se debe atender a lo dispuesto en la normativa contable, de forma que hay que eliminar las partidas de ingresos y gastos intragrupo antes de calcular la base imponible individual, a partir de la cual se obtiene el importe de bases imponibles negativas preconsolidación que se pueden compensar por cada una de las sociedades en el ejercicio. A estos efectos, la Sociedad dominante del Grupo planteó una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos al objeto de ratificar el criterio de cálculo de compensación de bases imponibles negativas en el Grupo, confirmando la citada Dirección dicho criterio.

    2) El Grupo de Consolidación Fiscal en España, por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, compensa bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores con el límite del 25% de su base imponible previa.

Variaciones con respecto a las hipótesis empleadas por la Dirección en la elaboración de la planificación fiscal podrían afectar de forma significativa a los importes de los activos por impuestos diferidos reconocidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son:

- Modificaciones de Resultado en el plan de negocio. En este sentido, un crecimiento del 5% en relación con la estimación de resultados de 2024 a 2028, supondría el reconocimiento adicional de 4 Millones de euros. Asimismo, la hipótesis de crecimiento al 0% en relación con los resultados de 2024 a 2028, supondría el desreconocimiento adicional de 3 Millones de euros.

- Modificaciones legislativas futuras.

Durante el ejercicio 2018, de manera análoga a España, se ha realizado un análisis para evaluar la recuperabilidad en un periodo de diez años de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación registrados en DIA Portugal y DIA Brasil, concluyendo la no necesidad de registrar deterioro alguno. Por ello, se reconoce en balance la totalidad de los créditos por pérdidas pendientes de compensar en DIA Portugal y DIA Brasil por importe de 3,1 millones de euros y 1,6 millones de euros, respectivamente.

Respecto a los restantes activos por impuestos diferidos, asimismo se ha efectuado el correspondiente análisis de recuperabilidad en un periodo de 10 años, concluyendo la necesidad de registrar una provisión por deterioro por importe de 0,5 millones de euros en DIA Portugal, y la no necesidad de registrar deterioro alguno en DIA Brasil.

Como consecuencia de la venta de las Sociedades Shanghai DIA Retail C.Ltd. y DIA Tian Tian Management Consulting Service durante el ejercicio 2018, para la Sociedad dominante desaparecen las diferencias temporarias no reconocidas pendientes al cierre de 2017, por importe de 103.402 miles de euros.

El Grupo de consolidación fiscal España mantiene diferencias temporarias de activo no reconocidas asociadas a bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de 2018 por importe de 208.652 miles de euros.

Grupo El Árbol Distribución y Supermercados mantiene diferencias temporarias de activo no reconocidas asociadas a los deterioros de cartera por su participación en Compañía Gallega de Supermercados por importe de 3.255 miles de euros.

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO

En miles de euros	01-ene-2017	Ajustes tipo impositivo	Resultado Altas	Resultado Bajas	Patrimonio neto Altas	Patrimonio neto Bajas	Traspasos a activos mantenidos para la venta	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2017
Fondo de comercio	1.434	-	55	-	-	-	-	-	-	1.489
Amortizaciones	26.296	(11)	6.797	(2.367)	-	-	-	-	(339)	30.376
Provisiones Cartera	13.226	-	-	(3.306)	-	-	-	-	-	9.920
Ventas de tiendas	4.413	-	191	-	-	-	-	-	-	4.604
Otros	2.174	(24)	222	(791)	-	(140)	-	-	(33)	1.408
Total ID de Pasivo No Corriente	**47.543**	**(35)**	**7.265**	**(6.464)**	**-**	**(140)**	**-**	**-**	**(372)**	**47.797**

En miles de euros	01-ene-2018	Ajustes tipo impositivo	Resultado Altas	Resultado Bajas	Patrimonio neto Altas	Patrimonio neto Bajas	Traspasos a activos mantenidos para la venta	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2018
Fondo de comercio	1.489	-	55	-	-	-	-	(124)	(1)	1.419
Amortizaciones	30.376	(165)	5.793	(2.192)	-	-	(806)	(7)	(544)	32.455
Provisiones Cartera	9.920	-	-	(3.307)	-	-	-	-	-	6.613
Ventas en tiendas	4.604	-	-	(222)	-	-	-	-	-	4.382
Ajuste por hiperinflación	-	-	4.996	-	13.554	-	-	3.659	-	22.209
Otros	1.408	(238)	9.757	(61)	-	(796)	-	-	-	10.070
Total ID de Pasivo No Corriente	**47.797**	**(403)**	**20.601**	**(5.782)**	**13.554**	**(796)**	**(806)**	**3.528**	**(545)**	**77.148**

Conforme a las declaraciones del impuesto sobre las ganancias corrientes, las Sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles acumuladas a compensar en los ejercicios futuros, cuyo importe asciende, para el ejercicio 2018 y 2017, a 1.048.421 miles de euros y 983.165 miles de euros, respectivamente.

Miles de euros	Ejercicios de generación	Ejercicios de prescripción: Sin prescripción	2019	2020	2021	2022	2023	> 2023	TOTAL	BINS ACTIVADAS	BINS PENDIENTES DE ACTIVAR	BINS ACTIVADAS EN CUOTA
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.	2014-2018	411.335	-	-	-	-	-	-	411.335	-	411.335	-
Twins Alimentación, S.A.	2006-2018	105.797	-	-	-	-	-	-	105.797	-	105.797	-
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	1997-1999	18.549	-	-	-	-	-	-	18.549	-	18.549	-
Beauty by DIA, S.A.	2012-2018	14.393	-	-	-	-	-	-	14.393	-	14.393	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	2000-2018	467.849	-	-	-	-	-	-	467.849	194.054	273.795	48.514
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	2002-2018	4.460	-	-	-	-	-	-	4.460	-	4.460	-
DIA ESHOPPING, S.L.U.	2015-2018	6.274	-	-	-	-	-	-	6.274	-	6.274	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	2018	4.709	-	-	-	-	-	-	4.709	4.709	-	1.601
Dia Portugal Supermercados S.U., Lda	2013-2018	-	-	-	-	-	-	14.916	14.916	14.916	-	3.132
DIA Portugal II, S.A.	2017-2018	-	-	-	-	-	-	139	139	139	-	29
Total Bases imponibles negativas		**1.033.366**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**15.055**	**1.048.421**	**213.818**	**834.603**	**53.276**

Respecto de las bases imponibles negativas de Sociedad Gallega de Supermercados, S.A. que a cierre del ejercicio 2018 ascienden a 4.460 miles de euros, no serían objeto de aprovechamiento por el Grupo Fiscal en ejercicios futuros en caso de que la Sociedad sea objeto de disolución y liquidación.

17.3 Actuaciones inspectoras y ejercicios pendientes de comprobación

En el ejercicio 2018 concluyeron las actuaciones de comprobación e investigación de la sociedad DIA relativas al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 y 2012, al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2012 y al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2013 sin que del resultado de las actas firmadas hayan surgido pasivos adicionales de importancia.

A fecha 31 de diciembre de 2018 la Administración Tributaria Española mantiene actuaciones de comprobación e investigación sobre los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	01/2013 a 12/2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	06/2014 a 12/2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	06/2014 a 12/2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Rendimientos Trabajo/Profesional	06/2014 a 12/2014
Retenciones / Ingresos a Cuenta Arrendamientos Inmobiliarios	06/2014 a 12/2014
Retenciones a Cuenta Imposición no Residentes	06/2014 a 12/2014

Al cierre de estas cuentas anuales consolidadas las actuaciones inspectoras sobre el Grupo en España continúan, no habiéndose identificado, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, contingencias probables para la Sociedad dominante.

A fecha 31 de diciembre de 2018 la Administración Tributaria Brasileña mantenía actuaciones de comprobación e investigación sobre el impuesto indirecto PIS-COFINS relativo al periodo 2014. Con fecha 29 de enero, DIA Brasil ha recibido el resultado de las actuaciones inspectoras correspondientes al ejercicio 2014, ascendiendo el Acta a 97.012 miles euros (431.121 miles de Reales). La empresa va a recurrir este Acta, en vía administrativa primero y judicial después, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable. La empresa, basándose en los informes preliminares realizados por dos despachos de abogados, ha valorado el riesgo de pérdida de

estos recursos como remoto/posible y por tanto no registra provisión. Indicar asimismo que alrededor de un 30% del importe del Acta, corresponde a la discrepancia sobre el impuesto que grava los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, discrepancia que ya se había puesto de manifiesto en la inspección anterior.

Fruto de las actuaciones inspectoras anteriores cerradas en 2014, DIA Brasil recibió dos notificaciones de las autoridades fiscales brasileñas relativas al periodo de 2010, una por importe actualizado de 15.962 miles de euros (70.933 miles de reales brasileños) en relación a la discrepancia del impuesto correspondiente a los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, y la otra por importe actualizado de 77.136 miles de euros (342.792 miles de reales brasileños) en relación al reflejo de los movimientos de mercancías y su repercusión en inventarios.

En el curso del año 2016, el primer proceso en relación a la discrepancia por los ingresos de proveedores tuvo una decisión no favorable en la instancia administrativa, iniciándose su defensa jurídica y considerando los asesores legales expertos que existen suficientes argumentos para que el resultado sea favorable a DIA Brasil. Respecto al segundo proceso, en relación a los movimientos de existencias, aunque se haya demostrado que son consistentes con los criterios seguidos en todos los países del Grupo DIA, hubo una decisión no favorable de primera instancia administrativa, la cual fue objeto de apelación. Como resultado, la Corte Administrativa reconoció deficiencias en el primer proceso inspector, y decidió que otro equipo iniciase una nueva inspección, que sigue en curso. Sin embargo, los informes de los asesores legales externos siguen calificando este litigio como de pérdida remota a 31 de diciembre de 2018.

Los ejercicios abiertos a inspección a 31 de diciembre de 2018, para los principales impuestos a los que están sujetas las Sociedades de las distintas jurisdicciones, son los siguientes:

Impuesto	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL
Impuesto sobre Sociedades	2015 y siguientes	2016 y siguientes	2014 y siguientes	2014 y siguientes
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015 y siguientes	2015 y siguientes	2014 y siguientes	2014 y siguientes
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015 y siguientes	2015 y siguientes	2014 y siguientes	2014 y siguientes

Los Administradores no esperan que de las actuaciones inspectoras en curso, de los años abiertos a inspección o de la evolución de los recursos presentados, surjan pasivos adicionales de importancia para las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

18 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Con fecha 25 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de un máximo de 6.981.906 acciones de la Sociedad dominante. Los abonos derivados de este plan han finalizado en enero de 2018.

Con fecha 22 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2018 liquidable por entrega de un máximo de 9.560.732 acciones de la Sociedad dominante.

Ambos planes están destinados a consejeros ejecutivos, altos directivos y otros empleados clave de DIA y de sus filiales, presentes y futuras, que determine el Consejo de Administración, que cumplan los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse al Plan. El objeto de estos planes es la concesión y abono de una retribución variable en acciones de DIA, en función del cumplimiento de un objetivo de negocio de la Sociedad dominante y de su Grupo. Las principales características de estos planes de incentivos se detallan a continuación:

Planes de incentivos	Condiciones y Cumplimiento objetivos	Fechas previstas para la entrega de acciones	Numero máximo de acciones al 31 de diciembre	Precio
2014-2016	Se detallan en el apartado A.4 del IAR 2014 pág. 5 y 6	Abril 2017 Enero 2018	2.016.778	5,3950
2016-2018	Se detallan en el apartado A.4 del IAR 2016 pág.6 y 7	Abril 2019 Enero 2020	1.282.730	5,9203

Al 31 de diciembre de 2018 no se ha aprobado ningún plan adicional a los detallados en el cuadro anterior.

Los resultados registrados durante el ejercicio 2018 por estos planes han supuesto un importe de (1.989) miles de euros y (4.893) miles de euros en el ejercicio 2017, recogidos ambos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de resultados consolidada. La contrapartida se ha registrado como “Otros instrumentos de patrimonio propio”.

Las entregas realizadas durante 2018 por el Plan de Incentivos a Largo Plazo han supuesto un movimiento neto en otros instrumentos de patrimonio por 5.555 miles de euros y se ha llevado a cabo mediante la entrega neta de retenciones de 768.277 acciones propias (en 2017 se entregaron 721.914 acciones propias, neta de retenciones, por un importe neto de 5.347 miles de euros derivados del Plan de incentivos a Largo Plazo 2014-2016).

El valor razonable evaluado en la fecha de concesión de las opciones concedidas durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 fue de 591 miles de euros por opción (6.867 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La volatilidad esperada del precio se basa en la volatilidad histórica (basada en la vida restante de las opciones), ajustada por cualquier cambio esperado en la volatilidad futura por información públicamente disponible.

19 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

19.1 Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por ventas en tienda propia, ventas a franquiciados y venta online derivados de la actividad del Grupo, que se centra, básicamente, en los mercados de España, Portugal, Brasil y Argentina. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 7.288.825 miles de euros y 8.232.847 miles de euros, respectivamente, y su distribución por segmentos geográficos se presenta en el cuadro siguiente:

	2018			2017		
Miles de euros	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos
Ventas en tiendas propias	**5.405.451**	**1.112.760**	**4.292.691**	**6.091.283**	**1.085.169**	**5.006.114**
España	3.616.354	1.112.760	2.503.594	3.666.761	1.085.169	2.581.592
Portugal	334.759	-	334.759	415.494	-	415.494
Brasil	646.776	-	646.776	845.466	-	845.466
Argentina	807.562	-	807.562	1.163.562	-	1.163.562
Franquiciados	**2.869.863**	**135**	**2.869.728**	**2.982.486**	**-**	**2.982.486**
España	1.689.497	135	1.689.362	1.650.096	-	1.650.096
Portugal	281.210	-	281.210	235.311	-	235.311
Brasil	736.144	-	736.144	869.189	-	869.189
Argentina	163.012		163.012	227.890	-	227.890
Venta on line	**69.397**	**122**	**69.275**	**49.682**	**(4)**	**49.686**
España	68.133	122	68.011	49.583	(4)	49.587
Portugal	-	-	-		-	-
Brasil	1.264	-	1.264	99	-	99
Argentina	-	-	-		-	-
Otras ventas	**57.266**	**135**	**57.131**	**179.571**	**187**	**179.384**
España	19.527	-	19.527	160.600	(14)	160.614
Portugal	12.680	9	12.671	12.272	4	12.268
Brasil	24.933	-	24.933	6.310	-	6.310
Argentina	126	126	-	389	197	192
Total	**8.401.977**	**1.113.152**	**7.288.825**	**9.303.022**	**1.085.352**	**8.217.670**

19.2 Políticas contables y juicios significativos

Venta de bienes en tienda propia:

El Grupo opera tiendas propias que venden productos del ramo de alimentación y de uso doméstico sanitario. Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando una tienda vende un producto al cliente. El pago del precio de la transacción vence inmediatamente cuando el cliente compra y retira de la tienda los productos.

Es política del Grupo vender sus productos con un derecho de devolución durante 15 días. La política aplica a sus ventas en tienda propia y venta online. Aunque el cliente está autorizado a devolver cualquier artículo, esta práctica no es habitual en las tiendas por lo que no ha supuesto un impacto relevante para el Grupo por la implementación de la NIIF 15.

Venta a franquiciados:

El Grupo mantiene contratos de colaboración con sus franquiciados y reconoce el ingreso de sus ventas cuando la mercancía se pone a disposición del franquiciado. Dicho contrato establece el pago de un canon inicial que es reconocido en ingresos en dicho momento por el Grupo y que no es significativo. Igualmente se establece la posibilidad de la financiación del pedido inicial de la franquicia, reconociendo, en este caso, el componente financiero intrínseco en dicha transacción.

Venta online:

El Grupo vende una gama de productos a través de su web. La entrega de los productos a los clientes se realiza en la dirección postal que los mismos indiquen al formalizar la compra o en las propias tiendas.

En el caso de los clientes que piden el envío de los productos a una dirección específica (no tienda) el ingreso se reconoce cuando se transfiere el control del producto. Aunque el cliente ha pagado el producto en el momento de la compra, no tiene la capacidad de dirigir el uso del producto hasta que lo recibe. En estos casos, el cliente no tiene la capacidad de cambiar el destino de envío, así como tampoco tiene posesión física y no acepta el producto hasta que lo recibe. Por tanto, la transferencia del control y, el consecuente reconocimiento del ingreso, ocurre cuando el cliente recibe el producto. La diferencia entre ambos momentos no supera un día en el caso de los productos perecederos. La venta de otra tipología de productos por este canal es residual.

En el caso de los clientes que piden recoger en tienda los productos comprados online, DIA reconoce los ingresos en el momento del pago online, ya que, si bien el producto no se ha entregado al cliente, el producto se ha dejado de lado, está disponible en el lugar de recogida y no se puede utilizar para otro cliente (criterios que deben cumplirse para que el cliente haya obtenido el control en un acuerdo de facturación y entrega posterior (*bill and hold arrangements*).

Venta de bienes-programa de fidelización de clientes:

El Grupo opera un programa de fidelización donde los clientes acumulan puntos por las compras realizadas que les dan derecho a descuentos en compras futuras. En la medida en que, con carácter general, estos son canjeables en el mismo periodo en el que se devengan los ingresos, el Grupo ha reconocido la reducción de los ingresos en el momento en el que se produce la transacción.

El Grupo tiene contratos con sus franquiciados donde el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. En estos casos, DIA ajusta los precios de transacción por el valor temporal del dinero.

20 OTROS INGRESOS Y GASTOS

20.1. Otros ingresos

El detalle de la partida de "Otros ingresos" es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Comisiones e intereses de sociedades financieras	910	2.033
Penalizaciones contractuales de servicio	42.461	37.130
Ingresos por arrendamientos	32.435	30.263
Otros ingresos procedentes de franquicias	11.453	8.598
Ingresos por servicios de información a los proveedores	8.099	24.659
Ingresos procedentes de la venta de embalajes	5.328	8.968
Beneficios por la enajenación de inmovilizado	28.115	31.226
Otros ingresos	5.730	10.198
Total otros ingresos de explotación	**134.531**	**153.075**

Penalizaciones contractuales de servicio corresponden a los cargos realizados por el Grupo a sus proveedores tras la realización de los procesos y revisiones de calidad y nivel de servicio de los bienes recibidos.

Beneficios por la enajenación de inmovilizado proceden de contratos de venta con arrendamiento posterior de ciertos almacenes y tiendas del Grupo DIA (véanse notas 5 y 7).

20.2. Beneficio por venta de sociedades dependientes

Bajo este epígrafe el Grupo registra la ganancia generada en la venta del 50% de la sociedad FINANDIA E.F.C., S.A a Caixabank Consumer Finance E.F.C., S.A.U.

El 28 de junio de 2018 se ejecutó la venta del 50% de las acciones de esta entidad por un importe de 9.306 miles de euros y el Grupo registró un ingreso en la venta de 4.240 miles de euros (neto de los gastos asociados a la transacción). La participación restante se actualizó a su nuevo valor razonable, generándose una plusvalía por importe de 5.025 miles de euros que ha sido reconocida también en este epígrafe.

20.3. Consumo de mercancías y otros consumibles

Este epígrafe está integrado por las compras minoradas por los rappeles y otros descuentos comerciales, así como las variaciones de existencias. Igualmente se incluye el coste de los productos vendidos por la Sociedad financiera.

El detalle de las principales partidas de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Compras de mercaderías y otros consumilbles	6.728.548	7.463.032
Descuentos	(1.266.366)	(1.411.175)
Variación de existencias	(31.601)	88.175
Otros costes de ventas	386.430	380.402
Total consumo de mercaderias y otros consumibles	**5.817.011**	**6.520.434**

20.4. Gastos de personal

El detalle de la partida de "Gastos de personal" es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Sueldos y salarios	547.521	573.521
Seguridad social	145.594	152.825
Planes de prestación definida	(26)	254
Otros gastos sociales	18.612	21.391
Subtotal gastos de personal	**711.701**	**747.991**
Gastos por transacciones de pagos basados en acciones	1.669	(4.521)
Total gastos de personal	**713.370**	**743.470**

La disminución en gastos por transacciones de pagos basados en acciones se ha producido por el registro del ingreso devengado por el Plan de Incentivos 2016-2018 (véase nota 18).

20.5. Gastos de explotación

El detalle de la partida de "Gastos de explotación" es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Reparación y mantenimiento	49.245	46.862
Suministros	78.972	79.889
Honorarios	43.081	21.863
Publicidad	46.111	51.977
Tributos	18.859	22.082
Alquileres inmobiliarios	296.080	292.536
Alquileres mobiliarios	3.672	5.994
Otros gastos generales	92.409	93.408
Total de gastos de explotación	**628.429**	**614.611**

20.6. Amortización y deterioro

El detalle de estos gastos incluidos en esta partida de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Miles de euros	2018	2.017
Amortización de activo intangible	12.511	10.362
Amortización de inmovilizado material	222.695	213.357
Total amortizaciones	**235.206**	**223.719**
Deterioro de fondo de comercio	11.773	4.590
Deterioro de activo intangible	1.676	663
Deterioro de inmovilizado material	66.488	6.800
Total deterioro	**79.937**	**12.053**

20.7. Pérdidas por bajas de activos

Las pérdidas registradas en estas operaciones en los ejercicios 2018 y 2017 proceden principalmente de bajas de activos en tiendas de Brasil, Portugal y España.

20.8. Resultado financiero

El detalle de la partida de “Ingresos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Intereses de otros préstamos y cuentas a cobrar	482	571
Diferencias de cambio positivas	1.618	520
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.176	7
Otros ingresos financieros	3.204	11.099
Total ingresos financieros	**6.480**	**12.197**

La línea de otros ingresos financieros incluye en 2017, 7.605 miles de euros de ingreso financiero por la revalorización de depósitos judiciales en Brasil (Nota 14.4).

Por otra parte, el detalle de la partida de “Gastos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Intereses de préstamos bancarios	34.898	25.906
Intereses de obligaciones y bonos	13.466	12.994
Gastos financieros por arrendamientos financieros	1.895	2.175
Diferencias de cambio negativas	8.873	2.914
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.645	14
Gastos financieros por operaciones de cesión de créditos	263	240
Otros gastos financieros	29.165	21.444
Total gastos financieros	**90.205**	**65.687**

En los intereses de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen los gastos financieros asociados a los préstamos bancarios, principalmente en España, Brasil y Argentina.

Intereses de obligaciones y bonos incluye los intereses y los gastos devengados por las emisiones de Bonos mencionadas en la nota 15.1 (a).

Otros gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen, principalmente, la tasa al débito y crédito bancario en Argentina ligado a su cifra de ventas. En 2018 se incluyen también 11.875 miles de euros de gastos asociados a la refinanciación.

20.9. Transacciones en moneda extranjera

El detalle de las diferencias de cambio por transacciones denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Diferencias negativas de cambio financieras	(8.873)	(2.914)
Diferencias positivas de cambio financieras	1.618	520
Diferencias negativas de cambio comerciales	(4.392)	(441)
Diferencias positivas de cambio comerciales	1.056	1.513
Total	**(10.591)**	**(1.322)**

20.10. Resultado derivado de la posición monetaria neta

Este epígrafe recoge en el ejercicio 2018 el efecto financiero positivo del impacto de la inflación en los activos monetarios que ha ascendido a 67,5 millones de euros (ver nota 2.6). La mayor parte de este importe está generado por los acreedores comerciales.

En Argentina, el margen comercial ha descendido de un 18,6% en 2017 hasta 14,7% en 2018. El margen comercial en 2018, antes de la aplicación de la NIC 29 sería de 17,9%. Esta disminución del margen comercial se produce principalmente por el efecto de la re-expresión por inflación del coste de la mercancía vendida. El método de actualización de esta partida parte de la valoración de las existencias iniciales al índice correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la apertura del ejercicio, en este caso diciembre 2017. Esto es considerando una rotación media de las existencias de 30 días. Esta metodología hace que el ajuste por la actualización represente un mayor efecto en el coste de la mercancía vendida que en el resto de las líneas de la cuenta de resultados.

21 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

21.1 Compromisos

Los compromisos realizados y recibidos por el Grupo que no han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos referidos a tesorería y operaciones de expansión. Además, el Grupo presenta contratos de alquiler que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera del estado de situación financiera consolidado relacionados a las operaciones de tesorería se componen de:

- líneas de créditos disponibles y no utilizadas a la fecha de cierre,

- compromisos de crédito dados por la sociedad financiera del Grupo a sus clientes en el marco de sus operaciones, así como los compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer operaciones de este tipo a nivel del Grupo.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la nota 7 “Arrendamientos operativos”.

El detalle por concepto de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

a) Entregados:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2018	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	1.152	2.722	272	14.762	18.908
Opciones de compra	23.730	-	18.628	27.422	69.780
Compromisos vinculados con contratos comerciales	5.533	2.546	11.805	11.096	30.980
Otros compromisos	-	-	-	15.092	15.092
Total	**30.415**	**5.268**	**30.705**	**68.372**	**134.760**

En miles de euros - 31 de diciembre de 2017	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	23.409	510	2.185	12.057	38.161
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	79.550	-	-	-	79.550
Opciones de compra	7.212	24.084	2.219	48.089	81.604
Compromisos vinculados con contratos comerciales	15.327	2.645	6.877	1.366	26.215
Otros compromisos	-	-	-	16.881	16.881
Total	**125.498**	**27.239**	**11.281**	**78.393**	**242.411**

La Sociedad dominante es garante de las disposiciones realizadas de las líneas de crédito por sus filiales españolas, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 4.047 miles de euros (2.777 miles de euros en 2017).

En los avales de tesorería, se incluyen principalmente aquellos para garantizar compromisos ligados a arrendamientos de tiendas y almacenes.

En las opciones de compra, se inlcuyen opciones sobre almacenes por importe de 45.786 miles de euros.

En los compromisos vinculados con contratos comerciales, se incluyen compromisos adquiridos con franquiciados ligados al cumplimiento de determinadas prestaciones y obligaciones de pago en caso de incumplimiento por parte del franquiciado de operaciones de financiación con terceros.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene otorgada una garantía por CDSI por importe de 25.000 miles de euros que vence en junio de 2019 y y otras garantías relacionadas con Brasil, cuyo detalle es el siguiente:

- Garantía de JP Morgan por importe de 37.213 miles de euros y vencimiento en enero 2019.
- Garantía de Societé Generale por importe de 25.530 miles de euros y vencimiento en enero 2019.
- Garantía de Societé Generale por importe de 11.468 miles de euros y vencimiento en agosto 2019.

b) Recibidos:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2018	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito revolving no utilizadas (Tramo A)	92.652	-	-	-	92.652
Líneas de crédito no utilizadas (Tramo B)	5.000	-	-	-	5.000
Líneas de crédito balanceables con confirming no utilizadas (Tramo B)	40.642	-	-	-	40.642
Líneas de crédito no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	30.493	-	-	-	30.493
Líneas de confirming no utilizadas (Tramo F)	189	-	-	-	189
Líneas de confirming no utilizadas (Tramo C)	4.447	-	-	-	4.447
Líneas de confirming no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	13.664	-	-	-	13.664
Tesorería	**187.087**	**-**	**-**	**-**	**187.087**
Avales recibidos por contratos comerciales	21.293	5.142	15.131	58.058	99.624
Otros compromisos	1.650	159	84	201	2.094
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	**22.943**	**5.301**	**15.215**	**58.259**	**101.718**
Total	**210.030**	**5.301**	**15.215**	**58.259**	**288.805**

En miles de euros - 31 de diciembre de 2017	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utlizadas	130.173	-	-	-	130.173
Líneas de crédito revolving no utilizadas	600.000	-	-	-	600.000
Líneas de confirming no utilizadas	249.604	-	-	-	249.604
Líneas de papel comercial no utilizadas	35.000	-	-	-	35.000
Tesorería	**1.014.777**	**-**	**-**	**-**	**1.014.777**
Avales recibidos por contratos comerciales	24.394	5.415	20.950	55.610	106.369
Otros compromisos	4.000	-	-	-	4.000
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	**28.394**	**5.415**	**20.950**	**55.610**	**110.369**
Total	**1.043.171**	**5.415**	**20.950**	**55.610**	**1.125.146**

Los avales recibidos por contratos comerciales corresponden a avales recibidos que garantizan acuerdos comerciales con franquiciados.

21.2 Contingencias

El Grupo está sujeto a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2018 por las autoridades fiscales y recurridas por las sociedades del Grupo (véase nota 17). Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

Las contingencias legales se detallan en la nota 16 y las contingencias fiscales se detallan en la nota 17.

22 INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

22.1 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con esta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

22.2 Transacciones y saldos realizados con entidades vinculadas

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el Grupo ha realizado transacciones con sus empresas asociadas: ICDC, Red Libra y Finandia, correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales y cuyo saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en las notas 8.1 y 15.3. Las transacciones realizadas, en ambos ejercicios, con sus asociadas han sido:

Miles de euros	2018	2017
ICDC	24.724	23.522
Red Libra	(731)	(1.157)
Finandia	(406)	-
Total transacciones	**23.587**	**22.365**

Transacciones con los Administradores y el personal de Alta Dirección

Durante 2018, tanto el Consejo de Administración como el Comité de dirección del Grupo, protagonizaron una serie de cambios que se detallan a continuación:

Cambios en el Consejo de Administración:

- Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el nombramiento de D. Stephan DuCharme, como consejero externo dominical y el nombramiento de D. Karl-Heinz Holland como consejero externo dominical. Posteriormente, el Consejo de Administración nombró al Sr. DuCharme como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Sr. Holland como miembro de la Comisión de Estrategia.

- Con efectos a 22 de junio de 2018, D. Juan María Nin presentó la renuncia a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, también como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Su renuncia obedeció según él mismo a la necesidad de atender compromisos personales.

- Con efectos a 25 de julio de 2018, D. Julián Díaz presentó su dimisión como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo, no obstante, como consejero independiente. La renuncia obedeció, según él mismo comunicó, a la necesidad de atender nuevas obligaciones que le imposibilitan dedicarle el tiempo necesario a las labores exigidas por la Comisión.

- Con fecha 24 de agosto de 2018, D. Ricardo Currás presentó su dimisión como miembro del Consejo una vez tomó conocimiento de su cese como Consejero Delegado pasando a ostentar el cargo de Consejero Delegado el hasta la fecha Director Ejecutivo en América Latina y Partenariado, D. Antonio Coto.

- Con fecha 15 de octubre de 2018, la presidenta no ejecutiva, Dª. Ana María Llopis, de conformidad con la decisión ya anunciada por ella misma durante la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, presentó su dimisión como presidenta pasando a desempeñar su cargo de consejera hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en la que presentó su dimisión como vocal del Consejo. Tras la renuncia de la Sra. Llopis a su cargo de presidenta, el consejero dominical D. Stephan DuCharme pasó a ostentar el cargo de Vicepresidente Primero del Consejo de Administración, quedando los consejeros independientes D. Richard Golding y D. Mariano Martín como Vicepresidentes Segundo y Tercero respectivamente.

- Con fecha 15 de octubre de 2018, a propuesta del accionista LetterOne Investment Holdings, S.A. ("LetterOne") se nombró a D. Sergio Antonio Ferreira Dias consejero por cooptación (con la calificación de consejero externo dominical) incorporándose a su vez a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D. Stephan DuCharme, que en la misma fecha renunció a su cargo de vocal de dicha comisión.

- Con fecha 4 de diciembre de 2018, D. Stephan Ducharme presentó su dimisión como consejero dominical designado por LetterOne Investment Holdings, explicando a la sociedad que su decisión venía motivada por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde LetterOne en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para el Grupo. D. Richard Golding, en su condición de Vicepresidente, pasó a desarrollar provisionalmente las funciones de la Presidencia del Consejo hasta la designación de una nueva Presidencia.

- Con fecha 18 de diciembre, D. Karl-Heinz Holland y D. Sergio Antonio Ferreira Dias, ambos consejeros dominicales designados por LetterOne Investment Holdings, S.A., presentando sus respectivas dimisiones como consejeros de la Sociedad con efectos a dicha fecha. Ambos consejeros explicaron que sus respectivas dimisiones estaban motivadas por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde LetterOne en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para la Sociedad.

- Con fecha 28 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración decidió designar a D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, en sustitución de D. Antonio Coto, quien fue cesado como Consejero Delegado con efectos a esta misma fecha y dimitió de su cargo de consejero con efectos al día 30 de diciembre.

- Asimismo el 28 de diciembre de 2018 se nombró por cooptación a D. Jaime García-Legaz Ponce como consejero de la Sociedad (con la calificación de consejero independiente). El nombramiento del Sr. García-Legaz quedó sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos administrativos derivados de su anterior condición como alto cargo de la Administración, requisitos ya cumplidos en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

- Con fecha 28 de diciembre de 2018, el Consejo nombró por cooptación a D. Miguel Ángel Iglesias Peinado como consejero ejecutivo.

- Como consecuencia de su nombramiento como Consejero Delegado y, por lo tanto, de su categorización como consejero ejecutivo, el 28 de diciembre D. Borja de la Cierva dimitió como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad. El Consejo nombró a los consejeros independientes D. Julián Díaz González y D. Jaime García-Legáz*, miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de DIA.

  *El nombramiento de D. Jaime García-Legáz se hizo efectivo el 10 de enero de 2019.

Cambios en el Comité de dirección:

- Durante 2018, tres de los anteriores miembros del Comité de dirección dejaron la compañía.

- En octubre de 2018 el Consejo de Administración cesó al anterior Director Corporativo de Servicios y Ejecutivo en Portugal abandonando también su puesto en el Comité de dirección.

- En octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de DIA España liderada por D. Faustino Domínguez de la Torre Unceta, ya miembro del Comité de dirección, que unifica las áreas comerciales y de operaciones de todas las enseñas.

- También en octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a nivel Grupo, liderada por D. Alejandro Grande.

- En diciembre de 2018 se incorporó al Comité de dirección D. Enrique Weickert, como CFO del Grupo.

Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2018:

Composición del Consejo y cargos:

- D. Richard Golding: Vicepresidente primero calificado como consejero independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente segundo calificado como independiente.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como consejero independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como "otro consejero externo".
- Dª. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como consejera independiente.
- Dª. María Luisa Garaña Corces: Vocal calificada como consejera independiente.
- D. Miguel Ángel Iglesias Peinado: Vocal calificado como consejero ejecutivo.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como consejero independiente.

* El nombramiento de D. Jaime García-Legaz se hizo efectivo el 10 de enero de 2019.

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y Alta Dirección del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros			
2018		2017	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
3.972	4.581	2.005	3.922

Los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2018 y 2017 han devengado remuneraciones (incluidas en el detalle anterior) por 1.082 y 1.174 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

En los ejercicios 2018 y 2017 se han entregado acciones del Plan de Incentivos 2014-2016 a miembros de la Alta Dirección, figurando recogido en el importe de las remuneraciones devengadas en este ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2018 y 2017 por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, según el siguiente detalle:

2018	Miles de euros				
Miembros del Consejo	Instrumentos financieros	Retribución fija	Indemnización	No Competencia	Otros
Dª Ana María Llopis Rivas	5,7	109,5	-	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	0,0	496,8	1.951,5	202,0	10,0
D. Julián Díaz González	4,3	68,4	-	-	-
D. Juan Maria Nin Genova	1,9	35,9	-	-	-
D. Richard Golding	4,3	105,4	-	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	5,6	115,8	-	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	4,4	109,8	-	-	-
Dª Angela Lesley Spindler	5,0	96,5	-	-	-
D. Borja de la Cierva Sotomayor	4,8	118,4	-	-	-
Dª María Luisa Garaña Corces	4,0	95,5	-	-	-
D. Stephan DuCharme	3,7	66,4	-	-	-
D. Antonio Coto Gutiérrez (*)	1,3	248,3	-	-	10,6
D. Karl-Heinz Holland	2,9	58,0	-	-	-
D. Sergio Ferreira Dias	0,9	24,2	-	-	-
D. Miguel Ángel Iglesias Peinado	-	0,4	-	-	-
Total	**49**	**1.749**	**1.951**	**202**	**21**

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

2017	Miles de euros			
Miembros del Consejo	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
Dª Ana María Llopis Rivas	43,9	120,2	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	21,3	667,5	223,9	7,4
D. Julián Díaz González	32,7	81,8	-	-
D. Juan Maria Nin Genova	28,0	86,6	-	-
D. Richard Golding	28,9	88,8	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	34,7	89,7	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	28,0	90,6	-	-
Dª Angela Lesley Spindler	34,8	83,7	-	-
D. Borja de la Cierva Sotomayor	28,0	89,6	-	-
Dª María Luisa Garaña Corces	21,3	73,5	-	-
Total	**302**	**1.472**	**224**	**7**

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores y los miembros de Alta Dirección del Grupo no han realizado con la Sociedad dominante ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los importes relativos a primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 650 miles de euros en 2018 (2017: 29 miles de euros).

22.3 Situaciones de conflicto de interés de los administradores

Los Administradores del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya sido objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC, excepto por lo indicado a continuación:

1) Con ocasión de sus respectivos nombramientos durante el ejercicio 2018, los Sres. DuCharme, Holland y Dias han advertido a la Sociedad dominante de las diferentes relaciones e intereses que les unen con el Grupo LetterOne, titular directo o indirecto de una participación del 29,001% del capital de la Sociedad dominante, lo que conllevó su calificación como "consejeros dominicales". La referida condición de "consejeros dominicales" ha ocasionado la abstención de los Sres. DuCharme, Holland y Dias, por potencial conflicto de interés declarado por ellos mismos y ligado a sus relaciones con el referido accionista, en la votación de uno de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

2) La Sociedad dominante no ha recibido de D. Antonio Coto, que ha desempeñado el cargo de Consejero de la Sociedad dominante en algún momento del ejercicio 2018, notificación alguna cursada en su condición de Administrador de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2018 para informar de situaciones de conflicto, directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad dominante conforme a lo previsto en el art. 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital. D. Antonio Coto no ha contestado a la solicitud de información cursada por la Sociedad dominante como parte de los procedimientos habituales en materia de formulación de cuentas anuales consolidadas y elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2018.

23 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: OBJETIVOS Y POLÍTICAS

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Alta Dirección del Grupo supervisa la gestión de estos riesgos, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero del Grupo se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con las políticas corporativas del Grupo DIA.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante impulsa políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

23.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

23.2 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos denominados en una moneda que no sea la moneda funcional de la correspondiente entidad del Grupo DIA. Para controlar este riesgo, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento de Tesorería del Grupo.

En los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo no ha realizado transacciones significativas en moneda distinta a la moneda funcional de cada Sociedad. No obstante, para las operaciones puntuales en dólares estadounidenses, el Grupo ha contratado seguros de tipo de cambio en esta moneda.

El importe de las operaciones de cobertura llevadas a cabo en 2018 asciende a 7.046 miles de dólares (7.529 miles de dólares en 2017). Dicho importe representa el 68,68% de las operaciones realizadas en esta moneda en 2018 (68,76% en 2017). Al cierre del ejercicio 2018, el importe de las coberturas en dólares vigentes asciende a 954 miles de dólares (1.809 miles de dólares en 2017), cuyos vencimientos se sitúan en los próximos cuatro meses. Dichas operaciones no son significativas respecto al volumen total de compras del Grupo.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el

extranjero del Grupo en pesos argentinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Las diferencias de conversión incluidas en otro resultado global son significativas debido a las fuertes depreciaciones del real brasileño en 2018. Los efectos de la devaluación del peso argentino se detallan en la nota 2.6. La variación que se hubiera producido en las diferencias de conversión, si el real brasileño se hubiese devaluado/apreciado en un 10%, habría sido de +/- 25,56%, respectivamente. Asimismo, la variación que se hubiera producido en las reservas si el peso argentino se hubiese devaluado/apreciado en un 10%, habría sido de +/- 16,76%, respectivamente.

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país es irrelevante.

Variaciones de los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país no tendrían impacto relevante en las cuentas de resultados consolidadas.

23.3 Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio o de materias primas cotizadas.

23.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros del Grupo.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. En primer lugar, disponer de una cartera comercial geográficamente distribuida a nivel internacional; y en segundo lugar, existen diferentes tipos de cliente como franquiciados y clientes minoristas.

El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, para mitigar el riesgo de crédito. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

El riesgo de crédito que presenta el Grupo se debe a las operaciones que mantiene con la mayor parte de sus franquiciados y que se encuentra mitigado por los avales y garantías recibidos ya mencionados en la nota 21, según se indica a continuación:

Miles de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Clientes por ventas no corrientes (nota 8.1 a))	63.306	73.084
Clientes por ventas corrientes (notas 8.1 a))	139.960	136.215
Depósitos de franquicias (nota 8.2)	2.790	3.256
Avales y garantías recibidos (nota 20.2)	(99.624)	(106.369)
	106.432	**106.186**

Las operaciones comerciales no corrientes corresponden a la financiación del inventario inicial del franquiciado que se reembolsa de forma mensual de acuerdo al perfil de generación de caja del negocio. Las operaciones comerciales corrientes corresponden a la financiación del suministro de mercancías y a los vencimientos inferiores a 12 meses de la financiación inicial.

El Grupo ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso durante el ejercicio 2018 (véanse notas 3 y 8.1 (b)). El coste devengado por estas cesiones de créditos durante el ejercicio 2018 ha sido de 263 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase nota 20.8). Las operaciones no vencidas a 31 de diciembre 2018 ascienden a 126.450 miles de euros (99.624 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), siendo todas éstas consideradas sin recurso.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2018
Fianzas y otros depósitos	según contrato	60.136
Otras garantías	2020	2.000
Instrumentos de patrimonio	-	695
Otros préstamos	2020-2021	703
Clientes por ventas y otros deudores	2020-2035	63.306
Otros activos financieros no corrientes	2020-2024	10.522
Activos no corrientes		**137.362**
Depósitos de franquicias (nota 8.2)	2019	2.790
Créditos al personal	2019	2.862
Otros préstamos	2019	341
Créditos por enajenación de inmovilizados	2019	352
Otros activos empresas del grupo	2019	2.603
Otros activos financieros	2019	2.336
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2019	187.001
Deudores comerciales empresas asociadas	2019	5.277
Créditos al consumo de empresas financieras	2019	20
Activos corrientes		**203.582**

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2017
Fianzas y otros depósitos	según contrato	66.942
Otras garantías	2020	2.000
Instrumentos de patrimonio	-	88
Otros préstamos	2019-2021	524
Clientes por ventas y otros deudores	2019-2035	73.084
Otros activos financieros no corrientes	2019-2024	10.742
Activos no corrientes		**153.380**
Depósitos de franquicias (nota 8.2)	2018	3.256
Créditos al personal	2018	3.027
Otros préstamos	2018	1.016
Créditos por enajenación de inmovilizados	2018	498
Otros activos financieros	2018	2.099
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2018	196.113
Deudores comerciales empresas asociadas	2018	2.678
Créditos al consumo de empresas financieras	2018	1.070
Activos corrientes		**209.757**

El Grupo tiene suscritas pólizas de seguro de crédito para garantizar la cobrabilidad de determinados saldos de clientes por ventas. El importe de los saldos a cobrar cubiertos por dichas pólizas al 31 de diciembre de 2018 asciende a 4.332 miles de euros (4.855 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 han sido de 3.983 y 4.724 miles de euros, respectivamente.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros					
Corriente	Total	No vencidos	Menos de 1 mes	2 y 3 meses	4 y 6 meses	7 y 12 meses
31 de diciembre de 2018	**192.278**	95.669	17.789	67.436	5.044	6.340
31 de diciembre de 2017	**198.791**	128.928	20.826	44.223	3.547	1.267

	Miles de euros			
No corriente	Total	1-2 años	3-5 años	> 5 años
31 de diciembre de 2018	63.306	7.276	37.768	18.262
31 de diciembre de 2017	73.084	23.198	32.029	17.857

La política de deterioro está desglosada en la nota 8.

23.5 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A lo largo del ejercicio 2018 y tras la publicación en el mes de octubre de un hecho relevante señalando la revisión de la estimación de resultados del ejercicio así como la reexpresión de las cuentas anuales consolidadas de 2017, se produjeron en un total de seis ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's y de Standard & Poor's, quedando finalmente situadas en Caa1 (en revisión) y en CCC+ (con perspectiva negativa), respectivamente, en el mes de diciembre.

Para mitigar el riesgo de que las reacciones a dichas informaciones y rebajas de calificación por parte de las entidades financieras con las que opera el Grupo pudiera ocasionar eventualmente un potencial impacto negativo relevante en su perfil de liquidez, el Grupo inició en el mes de octubre un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus principales entidades bancarias de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal de mantenimiento y restablecimiento de límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Como resultado de lo anterior, las principales entidades financieras del Grupo firmaron el pasado 18 de noviembre de 2018 un Acuerdo de mantenimiento y restablecimiento de líneas de financiación, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 y que posteriormente fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018.

En dicha fecha, las citadas entidades financieras acordaron un Contrato de Financiación y, durante el mes de enero de 2019, determinadas filiales extranjeras del Grupo suscribieron acuerdos bilaterales de financiación. En virtud de estos contratos el Grupo, entre otras cuestiones, tiene acceso a financiación adicional a corto plazo por importe de hasta 201,4 millones de euros y de hasta 867,8 millones de euros a ser dispuesta vía instrumentos de financiación del capital circulante, tales como líneas revolving, líneas de confirming, factoring y créditos bilaterales.

Con fecha 21 de enero de 2019 otra entidad financiera se adhirió al Contrato de Financiación, incrementándose el dinero nuevo en 4,4 millones de euros y las líneas de circulante en 24,1 millones de euros.

Los principales términos de dicho Contrato de Financiación se encuentran detallados en la nota 2.4 de la memoria.

La combinación de este nuevo paquete de financiación, junto con las desinversiones, la ampliación de capital y los acuerdos que actualmente se están negociando en relación con el primer vencimiento del Contrato de Financiación, deben permitir al Grupo tener asegurada la cobertura de las necesidades de circulante derivadas de su Plan de Negocio, proporcionándole un fortalecimiento muy relevante de su perfil de liquidez.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2018
Obligaciones y bonos	2020-2023	590.410
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2020-2022	254.222
Otros préstamos bancarios	2020	15.000
Acreedores por arrendamientos financieros	2020-2025	19.801
Dispuesto líneas de crédito	2020-2022	27.150
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	12.102
Otra deuda financiera no corriente	2020-2021	385
Otros pasivos financieros no corrientes	2020	2.291
Total pasivo financiero no corriente		**921.361**
Obligaciones y bonos	2019	311.371
Otros préstamos bancarios	2019	119.092
Otros pasivos financieros (nota 15.1 c))	2019	4.532
Acreedores por arrendamientos financieros	2019	9.125
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2019	124.350
Dispuesto líneas de crédito	2019	184.001
Intereses Vencidos	2019	7.241
Fianzas y depósitos recibidos	2019	3.489
Derivados	2019	5.776
Otras deudas con empresas del grupo	2019	513
Otra deuda financiera corriente	2019	2.864
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2019	1.442.496
Proveedores de Inmovilizado	2019	105.139
Personal	2019	51.423
Otros pasivos corrientes	2019	1.085
Total pasivo financiero corriente		**2.372.497**

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2017
Obligaciones y bonos	2019-2023	892.570
Préstamo hipotecario	2019-2020	814
Otros préstamos bancarios	2019-2020	30.842
Acreedores por arrendamientos financieros	2019-2027	26.229
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	11.148
Otra deuda financiera no corriente	2019-2021	342
Otros pasivos financieros no corrientes	2019	2.491
Total pasivo financiero no corriente		**964.436**
Obligaciones y bonos	2018	6.021
Préstamo hipotecario	2018	633
Otros préstamos bancarios	2018	209.283
Otros pasivos financieros (nota 15.1 c))	2018	25.704
Acreedores por arrendamientos financieros	2018	10.547
Dispuesto líneas de crédito	2018	65.809
Intereses vencidos	2018	132
Fianzas y depósitos recibidos	2018	2.813
Derivados	2018	4.339
Otra deuda financiera corriente	2018	4.732
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2018	1.785.186
Proveedores de Inmovilizado	2018	139.284
Personal	2018	64.698
Otros pasivos corrientes	2018	3.675
Total pasivo financiero corriente		**2.322.856**

Los importes que se muestran en las siguientes tablas corresponden a los vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2018 y 2017. Dichos importes reflejan los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzadas con los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado adjunto para los epígrafes indicados.

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2018	**Total**	**2020**	**2021-2023**	**Desde 2024**
Obligaciones y bonos	616.500	5.625	610.875	-
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	254.222	135.556	118.666	-
Préstamos bancarios	15.063	15.063	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	21.141	6.918	12.979	1.244
Dispuesto líneas de crédito y otros	27.151	17.065	10.085	-
Fianzas y depósitos recibidos	12.102	-	-	12.102
Otra deuda financiera no corriente	385	333	52	-
Total	**946.564**	**180.560**	**752.657**	**13.346**

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2017	**Total**	**2019**	**2020-2022**	**Desde 2023**
Obligaciones y bonos	932.411	315.911	313.875	302.625
Préstamo hipotecario	828	432	396	-
Préstamo bancario	32.658	17.595	15.063	-
Acreedores por arrendamientos financieros	28.240	9.912	15.974	2.354
Fianzas y depósitos recibidos	11.148	-	-	11.148
Otra deuda financiera no corriente	342	126	216	-
Total	**1.005.627**	**343.976**	**345.524**	**316.127**

El importe de los gastos financieros devengados por estos pasivos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 50.259 y 41.075 miles de euros, respectivamente.

23.6 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

El Grupo realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo.

Durante el año 2018 el porcentaje de deuda a tipo fijo sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 73% frente a un 84,25% del año anterior.

Por otro lado, la política del Grupo para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los plazos, hubiera supuesto una variación del resultado neto de impuestos por importe de 303,1 miles de euros en el ejercicio 2018 (111 miles de euros en el ejercicio 2017).

24 OTRA INFORMACIÓN

24.1. Información sobre empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	183	204
Mandos intermedios	1.652	1.759
Otros empleados	38.549	39.591
Total	**40.384**	**41.554**

El número medio de empleados incluye 2.999 empleados de los negocios de Clarel y Cash & Carry en 2018 (3.904 en 2017 de Clarel, Cash & Carry y China), cuyo gasto de personal se presenta en el resultado de las actividades interrumpidas en la cuenta de resultados.

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es la siguiente:

	A 31 de diciembre de 2018		A 31 de diciembre de 2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	7	3	7
Directivos (Alta Dirección)	1	5	1	7
Otros Directivos	47	120	55	135
Mandos intermedios	641	1.015	679	1.074
Otros empleados	27.518	14.336	27.143	14.242
Total	**28.209**	**15.483**	**27.881**	**15.465**

Las cifras de empleados al final del ejercicio incluyen 3.709 empleados de Clarel y Cash & Carry en 2018 (357 hombres y 3.352 mujeres) y 4.627 empleados de Clarel, Cash & Carry, sociedades chinas y FINANDIA, E.F.C, S.A en 2017 (655 hombres y 3.972 mujeres).

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018 por el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de un Directivo (uno en 2017), tres como mandos intermedios (seis en 2017) y 535 como otros empleados (550 en 2017).

24.2. Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo y otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2018		
Miles de euros	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Servicios de auditoría	914	440	1.354
Otros servicios relacionados con la auditoría	75	52	127
Servicios fiscales	-	22	22
Otros servicios	5	36	41
Total	**994**	**550**	**1.544**

	2017		
Miles de euros	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Servicios de auditoría	380	233	613
Otros servicios relacionados con la auditoría	148	49	197
Servicios fiscales	-	55	55
Otros servicios	-	27	27
Total	**528**	**364**	**892**

Otros servicios relacionados con la auditoría y otros servicios facturados por KPMG Auditores S.L. corresponden a servicios de revisión limitada de EEFF semestrales, comfort letters en relación a emisiones de valores y servicios de procedimientos acordados sobre información financiera prestados a DIA S.A y sus sociedades controladas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los importes incluidos en los cuadros anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

24.3. Información medioambiental

El Grupo realiza actuaciones en relación con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la gestión de los efectos medioambientales no son significativos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de carácter medioambiental.

25 HECHOS POSTERIORES

Los siguientes hechos significativos han ocurrido con posterioridad al cierre:

1. Acuerdo de financiación

En relación al acuerdo de financiación (ver nota 15.1), con fecha 2 de enero de 2019:

i) La Facility B ha sido incrementada en 4.533 miles de euros para proceder a la cancelación de un Equity Swap.
ii) Con fecha 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentando la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.

En relación con las filiales extranjeras, DIA Argentina, DIA Brasil y DIA Portugal, como parte del acuerdo del Contrato de Financiación, se acordó un compromiso con las entidades bancarias que integran el acuerdo para mantener determinados acuerdos bilaterales y de Confirming en vigor. Aquellas cuyo vencimiento se produjese en el primer semestre de 2019, se acordó establecer su vencimiento el 31 de mayo de 2019. Durante el mes de enero se han ido formalizando progresivamente estas líneas. Así, se han extendido los vencimientos de ciertos préstamos bilaterales en Brasil por importe de 67.527 miles de euros cuyos vencimientos eran enero 2019 estableciéndose los siguientes: 31 de mayo de 2019 (22.277 miles de euros), 2 de julio de 2019 (22.748 miles de euros) y 24 de julio de 2019 (22.502 miles de euros).

El día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones ,incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

2. Actuaciones inspectoras en Brasil (véase nota 17.3)

Con fecha 29 de enero, DIA Brasil ha recibido el resultado de las actuaciones inspectoras correspondientes al ejercicio 2014, ascendiendo el Acta a 97.012 miles euros (431.121 miles de Reales). La empresa va a recurrir este Acta, en vía administrativa primero y judicial después, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable.

3. Aprobación del plan de negocio 2019-2023 (véase nota 1.1.)

Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023.

4. Acuerdo con Horizon

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2019, el Grupo ha hecho efectivo el acuerdo de adhesión a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services, adquiriendo una participación del 25% entregando como contraprestación 263 miles de euros. Con anterioridad, el 30 de agosto de 2018, la Sociedad suscribió el acuerdo que consiste en la adhesión a dicha plataforma de negociación con el objetivo de mejorar la competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio.

5. OPA

El 5 de febrero de 2019 LetterOne Investment Holdings, S.A. ("LetterOne" o el "Oferente"), accionista titular del 29,001% del capital social (véase nota 14.1), anunció, a través de la sociedad controlada L1R Invest1 Holding S.a.r.l., su decisión de formular una Oferta Pública de adquisición de acciones de carácter voluntario, dirigida a la totalidad de las acciones emitidas en que se divide el capital social de la Sociedad, es decir, 622.456.513 acciones, a un precio por acción de Euro 0,67.

El accionista informó que presentará ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la solicitud de autorización de la oferta, junto con el folleto explicativo relativo a la misma, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del anuncio y que prevé que la presentación tendrá lugar en la primera mitad de dicho plazo.

La oferta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones de aceptación mínima por parte de un 50% de las acciones a las que se dirige efectivamente la oferta (excluidas las acciones titularidad el oferente), a la obtención de ciertas autorizaciones de las autoridades de defensa de la competencia, y su efectividad está condicionada a que la Sociedad no emita ninguna acción u otros instrumentos convertibles en acciones antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta. Asimismo, el Oferente ha manifestado que, a la fecha del anuncio, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta.

El Oferente anunció asimismo su intención de promover un aumento de capital de Euro 500 millones en la Sociedad a un precio de suscripción no inferior a Euro 0,10 por acción, respetándose el derecho de suscripción preferente. El Oferente se comprometería a suscribir su parte proporcional y a asegurar el resto del aumento de capital (u obtener el aseguramiento de un banco) cuya ejecución y aseguramiento estarán condicionados a, y solo tendrán lugar tras, la liquidación de la oferta una vez se declare el resultado positivo de la misma y la consecución de un acuerdo con los bancos en relación con una estructura de capital de DIA viable a largo plazo que sea satisfactorio para LetterOne.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha realizado, con la asistencia de sus asesores, una revisión preliminar del anuncio. El Consejo de Administración considera que el anuncio de la oferta pone de manifiesto el atractivo del negocio de la Sociedad. Adicionalmente, el Consejo de Administración constata la alineación del plan de transformación para la Sociedad basado en seis pilares del oferente con el plan estratégico de DIA, que refleja el trabajo conjunto llevado a cabo por el equipo directivo del Grupo y el Consejo de Administración durante el año 2018. Sentado lo anterior, el Consejo de Administración emitirá su opinión sobre la oferta (incluyendo, entre otros aspectos, sobre la contraprestación ofrecida y sus condiciones) una vez que se autorice la oferta y se publique el folleto explicativo, de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición de valores.

En las actuales circunstancias la Sociedad tiene que restaurar su patrimonio neto en su debido plazo, y el aumento de capital de la Sociedad por importe de 500 millones de euros propuesto por el oferente para después de la oferta, tal y como está estructurado actualmente, no ofrece certeza sobre su ejecución efectiva ni sobre el momento de su implementación, ni tiene en cuenta las obligaciones de la Sociedad frente a sus acreedores ni sus vencimientos de deuda a corto plazo. Adicionalmente, el oferente reconoce que dicho aumento de capital está sujeto a alcanzar un acuerdo con los acreedores de la Sociedad satisfactorio para el oferente, lo que introduce una incertidumbre adicional. El Consejo de Administración está dispuesto a explorar con el oferente la posibilidad de adaptar los términos de la oferta para resolver estos aspectos.

6. Expediente de Regulación de Empleo en España

En el marco y como resultado del proceso de análisis de la situación de las sociedades DIA y su filial Twins Alimentación, S.A. ("Twins"), con fecha de 7 de febrero se ha acordado que se proceda al inicio de un procedimiento legal de despido colectivo para DIA y Twins que contemple la extinción de un máximo de 2100 contratos de trabajo, sujeto al cumplimiento de los requisitos y procedimiento legalmente previstos. A tal fin se ha acordado que se comunique a los representantes de los trabajadores (o, en su caso, a los trabajadores) la intención de iniciar un periodo de consultas para el desarrollo del citado despido colectivo en DIA y Twins.

ANEXO I

A continuación, se presenta el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 y 2016, el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017 y 2016 y la información sobre segmentos operativos una vez incluidos los efectos de la reexpresión detallados en las notas 1, 2.3 y 14.4.

Este anexo forma parte integrante de la memoria consolidada.

I) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Y CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Presentado al 31 de diciembre de 2017	Reexpresión: Irregularidades/ Corrección de errores	Reexpresión: Operaciones interrumpidas	Reexpresión: CDSI	Reexpresado al 31 de diciembre de 2017
Inmovilizado material	1.363.963	46.776	-	-	1.410.739
Fondo de comercio	553.129	-	-	-	553.129
Otros activos intangibles	42.709	783	-	-	43.492
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	974	-	-	(594)	380
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.084	-	-	-	73.084
Otros activos financieros no corrientes	75.013	5.283	-	-	80.296
Activos por impuestos no corrientes	-	33.248	-	-	33.248
Activos por impuesto diferido	253.983	18.366	-	-	272.349
Activos no corrientes	2.362.855	104.456	-	(594)	2.466.717
Existencias	569.644	(5.100)	-	44.460	609.004
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	221.846	(11.664)	(9.051)	(2.340)	198.791
Créditos al consumo de actividades financieras	1.070	-	-	-	1.070
Activos por impuestos corrientes	64.717	(8.653)	-	1.783	57.847
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	369	3.156	-	-	3.525
Otros activos financieros corrientes	18.430	(8.534)	-	-	9.896
Otros activos	7.387	-	-	-	7.387
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	340.193	(12.389)	-	18.712	346.516
	1.223.656	(43.184)	(9.051)	62.615	1.234.036
Activos no corrientes mantenidos para la venta	39.663		(59)		39.604
Activos corrientes	1.263.319	(43.184)	(9.110)	62.615	1.273.640
TOTAL ACTIVO	3.626.174	61.272	(9.110)	62.021	3.740.357

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Presentado al 31 de diciembre de 2017	Reexpresión: Irregularidades/ Corrección de errores	Reexpresión: Operaciones interrumpidas	Reexpresión: CDSI	Reexpresado al 31 de diciembre de 2017
Capital	62.246	-	-	-	62.246
Reservas	304.676	(60.420)	-	-	244.256
Acciones propias	(60.359)	-	-	-	(60.359)
Otros instrumentos de patrimonio propio	10.773	-	-	-	10.773
Beneficio/ (pérdida) neto del periodo	109.579	(7.920)	-	(451)	101.208
Diferencias de conversion	(100.777)	-	-	-	(100.777)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	(55)	-	-	-	(55)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante	326.083	(68.340)	-	(451)	257.292
Participaciones no dominantes	(100)	-	-	-	(100)
Total Patrimonio neto	325.983	(68.340)	-	(451)	257.192
Deuda financiera no corriente	961.945	-	-	-	961.945
Provisiones	42.556	1.501	-	-	44.057
Otros pasivos financieros no corrientes	2.491	-	-	-	2.491
Pasivos por impuesto diferido	2.206	-	-	-	2.206
Pasivos no corrientes	1.009.198	1.501	-	-	1.010.699
Deuda financiera corriente	269.519	(8.534)	4.013	65.015	330.013
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.710.828	77.050	(59)	(2.633)	1.785.186
Pasivos por impuestos corrientes	85.692	4.235	-	-	89.927
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	10.913	(3.432)	-	90	7.571
Otros pasivos financieros	148.865	58.792	-	-	207.657
	2.225.817	128.111	3.954	62.472	2.420.354
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	65.176	-	(13.064)	-	52.112
Pasivos corrientes	2.290.993	128.111	(9.110)	62.472	2.472.466
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.626.174	61.272	(9.110)	62.021	3.740.357

2017

CUENTA DE RESULTADOS	Ejercicio 2017 presentado	Reexpresión: Irregularidades/ Errores	Reexpresión: Operaciones interrumpidas	Reexpresión: CDSI	Ejercicio 2017 reexpresado
Importe neto de la cifra de negocios	8.620.550	(4.421)	(398.459)	-	8.217.670
Otros ingresos	155.660	(522)	(2.183)	120	153.075
TOTAL INGRESOS	8.776.210	(4.943)	(400.642)	120	8.370.745
Consumo de mercaderias y otros consumibles	(6.787.709)	(3.732)	271.076	(69)	(6.520.434)
Gastos de personal	(808.943)	(948)	66.421	-	(743.470)
Gastos de explotación	(645.071)	(9.345)	40.108	(303)	(614.611)
Amortizaciones	(235.512)	188	11.605	-	(223.719)
Deterioro de activos no corrientes	(13.287)	-	1.234	-	(12.053)
Deterioro de deudores comerciales	(20.887)	-	(390)	-	(21.277)
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	(17.728)	-	514	-	(17.214)
BENEFICIO/ (PERDIDA) DE EXPLOTACION	247.073	(18.780)	(10.074)	(252)	217.967
Ingresos financieros	4.830	7.605	(238)	-	12.197
Gastos financieros	(65.868)	(7)	203	(15)	(65.687)
Resultado derivado de la posición monetaria neta	-	-	-	-	-
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	288	-	-	(94)	194
BENEFICIO/(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	186.323	(11.182)	(10.109)	(361)	164.671
Impuesto sobre beneficios	(55.350)	3.262	165	(90)	(52.013)
BENEFICIO/(PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	130.973	(7.920)	(9.944)	(451)	112.658
Pérdida de las actividades interrumpidas	(21.434)	-	9.944	-	(11.490)
BENEFICIO/(PERDIDA) NETO DEL PERIODO	109.539	(7.920)	-	(451)	101.168

(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(II) DETALLE DE AJUSTES POR REEXPRESIÓN

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en millones de euros)

Al 31 de diciembre de 2017	Reexpresión	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	Brasil	España	Brasil	España y Brasil	Portugal
ACTIVO	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras) 14.4.b)	Facturas pendientes de recibir (inmovilizado) 14.4.c)	ICMS 14.4.d)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Inmovilizado material	46,8	-	-	52,4	-	-	(2,0)	(3,6)	-	-
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos intangibles	0,8	-	-	0,8	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	5,3	-	-	-	(3,6)	8,9	-	-	-	-
Activos por impuestos no corrientes	33,2	-	-	-	33,2	-	-	-	-	-
Activos por impuesto diferido	18,4	-	-	-	-	-	-	-	17,4	0,9
Activos no corrientes	104,5	-	-	53,2	29,6	8,9	(2,0)	(3,6)	17,4	0,9
Existencias	(5,1)	-	-	-	-	-	(5,1)	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(21,5)	(15,4)	-	-	-	-	(5,8)	(0,2)	-	-
Créditos al consumo de actividades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	(8,7)	-	-	-	-	-	-	(4,4)	-	(4,2)
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	3,2	-	-	-	-	-	-	-	3,2	-
Otros activos financieros corrientes	(8,5)	-	-	-	-	-	(8,5)	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(2,6)	-	-	-	-	-	-	(2,6)	-	-
	(43,2)	(15,4)	-	-	-	-	(19,4)	(7,2)	3,2	(4,2)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos corrientes	(43,2)	(15,4)	-	-	-	-	(19,4)	(7,2)	3,2	(4,2)
TOTAL ACTIVO	61,3	(15,4)	-	53,2	29,6	8,9	(21,4)	(10,8)	20,6	(3,3)
		-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Reexpresión	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	Brasil	España	Brasil	España y Brasil	Portugal
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras) 14.4.b)	Facturas pendientes de recibir (inmovilizado) 14.4.c)	ICMS 14.4.d)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	(60,4)	(34,6)	(24,6)	(0,7)	-	0,3	(17,2)	(2,0)	20,9	(2,6)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio/ (pérdida) neto del periodo	(7,9)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	7,0	(3,9)	(5,6)	3,0	(0,6)
Diferencias de conversion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante	(68,3)	(68,0)	(28,5)	(0,7)	29,6	7,3	(21,1)	(7,6)	23,9	(3,2)
Participaciones no dominantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	(68,3)	(68,0)	(28,5)	(0,7)	29,6	7,3	(21,1)	(7,6)	23,9	(3,2)
Deuda financiera no corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	1,5	-	-	-	-	1,5	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no corrientes	1,5	-	-	-	-	1,5	-	-	-	-
Deuda financiera corriente	(8,5)	-	-	-	-	-	(8,5)	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77,1	52,6	28,5	0,7	-	-	2,7	(7,4)	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	4,2	-	-	-	-	-	-	4,2	-	-
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	(3,4)	-	-	-	-	-	-	-	(3,4)	-
Otros pasivos financieros	58,8	-	-	53,2	-	-	5,5	-	-	-
	128,2	52,6	28,5	53,9	-	-	(0,3)	(3,2)	(3,4)	-
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos corrientes	128,2	52,6	28,5	53,9	-	-	(0,3)	(3,2)	(3,4)	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	61,4	(15,4)	-	53,2	29,6	8,8	(21,4)	(10,8)	20,5	(3,2)

	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	Brasil	España	Brasil	España y Brasil	Portugal
CUENTA DE RESULTADOS	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras) 14.4.b)	Facturas pendientes de recibir (inmovilizado) 14.4.c)	ICMS 14.4.d)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Importe neto de la cifra de negocios	(4,4)	-	-	-	-	-	(2,2)	(2,2)	-	-
Otros ingresos	(0,5)	-	-	-	-	-	(0,5)	-	-	-
TOTAL INGRESOS	(4,9)	-	-	-	-	-	(2,7)	(2,2)	-	-
Consumo de mercaderias y otros consumibles	(3,7)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	(0,6)	(2,1)	6,7	-	-
Gastos de personal	(1,0)	-	-	-	-	-	0,9	(1,8)	-	-
Gastos de explotación	(9,3)	-	-	-	-	-	-	(8,5)	-	(0,8)
Amortizaciones	0,1	-	-	-	-	-	-	0,2	-	-
Deterioro de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de deudores comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/ (PERDIDA) DE EXPLOTACION	(18,8)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	(0,6)	(3,9)	(5,6)	-	(0,8)
Ingresos financieros	7,6	-	-	-	-	7,6	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado derivado de la posición monetaria neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(11,2)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	7,0	(3,9)	(5,6)	-	(0,8)
Impuesto sobre beneficios	3,3	-	-	-	-	-	-	-	3,0	0,2
BENEFICIO/(PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(7,9)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	7,0	(3,9)	(5,6)	3,0	(0,6)
Pérdida de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/(PERDIDA) NETO DEL PERIODO	(7,9)	(33,4)	(3,9)	-	29,6	7,0	(3,9)	(5,6)	3,0	(0,6)

Ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(III) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de euros)

	Notas	Presentado 2017	Reexpresión Irregularidades/Errores	Reexpresado (*) 2017
Actividades de explotación				
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		186.323	(21.652)	164.671
Resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(21.434)	10.109	(11.325)
Resultado antes de impuestos		*164.889*	*(11.543)*	*153.346*
Ajustes al resultado:		*298.987*	*(194)*	*298.793*
Amortizaciones	20.6	248.799	(25.080)	223.719
Deterioro de activos no corrientes	20.6	17.728	(5.675)	12.053
Deterioro de deudores comerciales	8.1	21.277	-	21.277
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	20.7	(31.226)	48.440	17.214
Beneficio por la enajenación de inmovilizado	20.1	(4.830)	(26.396)	(31.226)
Beneficio por venta de sociedades dependientes	20.2	-	-	-
Ingresos financieros	20.8	(4.830)	(7.367)	(12.197)
Gastos financieros	20.8	65.868	(181)	65.687
Variación de provisiones y subvenciones		984	334	1.318
Otros ajustes en operaciones interrumpidas	13	1.923	13.903	15.826
Otros ajustes al resultado		(16.418)	1.734	(14.684)
Participaciones en Pérdidas (Beneficios) de sociedades por el método de la participación neto de dividendos	9	(288)	94	(194)
Ajustes al capital circulante:		*(106.640)*	*25.400*	*(81.240)*
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(69.509)	(60.761)	(130.270)
Variación de existencias		88.349	(41.264)	47.085
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(89.545)	116.583	27.038
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación		2.212	-	2.212
Variación de otros activos		(3.607)	5.207	1.600
Variación de otros pasivos		(7.132)	3.421	(3.711)
Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas	13	(1.578)	4.116	2.538
Impuesto sobre ganancias corrientes cobrado (pagado)		(25.830)	(1.902)	(27.732)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		*357.236*	*13.663*	*370.899*
Actividades de inversión				
Pagos por inversiones en activos intangibles	6.1 y 6.2	(7.234)	-	(7.234)
Gastos de desarrollo	6.2	(11.167)	-	(11.167)
Pagos por inversiones en inmovilizado material	5	(262.195)	-	(262.195)
Pagos por inversiones en instrumentos financieros		(25.794)	-	(25.794)
Enajenación de activos de inmovilizado material	20.7	68.204	-	68.204
Pagos (cobros) procedentes de otros activos financieros		(1.073)	-	(1.073)
Intereses cobrados	20.8	2.045	-	2.045
Flujos de inversión de actividades interrumpidas	13	1.724	1.872	3.596
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		*(235.490)*	*1.872*	*(233.618)*
Actividades de financiación				
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad dominante	14.4	(128.535)	-	(128.535)
Pago por adquisición de acciones propias	14.3 a)	-	-	-
Importes (reembolsados) de deuda financiera	15.5	(373.570)	-	(373.570)
Importes procedentes de deuda financiera	15.5	405.556	-	405.556
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(6.622)	-	(6.622)
Intereses pagados	20.8	(65.683)	-	(65.683)
Flujos de financiación de actividades interrumpidas	13	(30.443)	(3.048)	(33.491)
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		*(199.297)*	*3.048*	*(202.345)*
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		*(72.721)*	*(7.657)*	*(65.064)*
Diferencias de cambio netas		48.314	-	48.314
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	12	*364.600*	*1.334*	*363.266*
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	12	*340.193*	*(6.323)*	*346.516*

IV) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Y CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016		Reexpresión	
ACTIVO	Presentado al 31 de diciembre de 2016	Irregularidades/ Errores	Reexpresado al 31 de diciembre de 2016
Inmovilizado material	1.469.078	23.398	1.492.476
Fondo de comercio	557.818	-	557.818
Otros activos intangibles	37.505	55	37.560
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	185	-	185
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	69.345	-	69.345
Otros activos financieros no corrientes	58.657	1.339	59.996
Créditos al consumo de actividades financieras	401	-	401
Activos por impuesto diferido	270.164	16.840	287.004
Activos no corrientes	2.463.153	41.632	2.504.785
Existencias	669.592	(3.800)	665.792
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	167.279	(4.853)	162.426
Créditos al consumo de actividades financieras	6.220	-	6.220
Activos por impuestos corrientes	71.087	(3.327)	67.760
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	8.832	3.156	11.988
Otros activos financieros corrientes	19.734	(7.359)	12.375
Otros activos	8.140	-	8.140
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	364.600	(1.334)	363.266
Activos corrientes	1.315.484	(17.517)	1.297.967
TOTAL ACTIVO	3.778.637	24.115	3.802.752

		Reexpresión	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Presentado al 31 de diciembre de 2016	Irregularidades/ Errores	Reexpresado al 31 de diciembre de 2016
Capital	62.246	-	62.246
Reservas	261.108	(15.193)	245.915
Acciones propias	(66.571)	-	(66.571)
Otros instrumentos de patrimonio propio	21.013	-	21.013
Beneficio/ (pérdida) neto del periodo	174.043	(45.227)	128.816
Diferencias de conversion	(59.773)	-	(59.773)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	92	-	92
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante	392.158	(60.420)	331.738
Participaciones no dominantes	(60)	-	(60)
Total Patrimonio neto	392.098	(60.420)	331.678
Deuda financiera no corriente	1.062.273	-	1.062.273
Provisiones	45.841	938	46.779
Otros pasivos financieros no corrientes	2.785	-	2.785
Pasivos no corrientes	1.110.899	938	1.111.837
Deuda financiera corriente	180.734	(7.359)	173.375
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.859.265	61.332	1.920.597
Pasivos por impuestos corrientes	85.494	787	86.281
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	15.505	(1.695)	13.810
Otros pasivos financieros	134.642	30.532	165.174
Pasivos corrientes	2.275.640	83.597	2.359.237
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.778.637	24.115	3.802.752

2016		Reexpresión		
CUENTA DE RESULTADOS	Ejercicio 2016 presentado	Irregularidades/ Errores	Operaciones interrumpidas	Ejercicio 2016 reexpresado
Importe neto de la cifra de negocios	8.669.257	(3.234)	(403.156)	8.262.867
Otros ingresos	126.198	(1.200)	(1.596)	123.402
TOTAL INGRESOS	8.795.455	(4.434)	(404.752)	8.386.269
Consumo de mercaderias y otros consumibles	(6.748.873)	(48.447)	275.803	(6.521.517)
Gastos de personal	(833.643)	(7.460)	60.958	(780.145)
Gastos de explotación	(633.513)	(1.563)	34.824	(600.252)
Amortizaciones	(227.330)	13	9.530	(217.787)
Deterioro de activos no corrientes	(13.250)	-	549	(12.701)
Deterioro de deudores comerciales	(18.497)	-	12.651	(5.846)
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	(10.811)	-	374	(10.437)
BENEFICIO/ (PERDIDA) DE EXPLOTACION	309.538	(61.891)	(10.063)	237.584
Ingresos financieros	11.656	254	(217)	11.693
Gastos financieros	(62.293)	-	510	(61.783)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	93	-	-	93
BENEFICIO/(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	258.994	(61.637)	(9.770)	187.587
Impuesto sobre beneficios	(69.119)	16.410	2.442	(50.267)
BENEFICIO/(PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	189.875	(45.227)	(7.328)	137.320
Pérdida de las actividades interrumpidas	(15.874)	-	7.328	(8.546)
BENEFICIO/(PERDIDA) NETO DEL PERIODO	174.001	(45.227)	-	128.774

(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(V) DETALLE DE AJUSTES POR REEXPRESIÓN

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en millones de euros)

A 31 de diciembre de 2016	Reexpresión	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	España	Brasil	Varios	Portugal
ACTIVO	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras)14.4.b)	Facturas pendientes recibir (inmovilizado) 14.4.c)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Inmovilizado material	23,4	-	-	23,4	-	-	-	-	-
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos intangibles	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	1,3	-	-	-	0,3	-	1,0	-	-
Activos por impuestos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuesto diferido	16,8	-	-	-	-	-	-	16,1	0,7
Activos no corrientes	41,6	-	-	23,4	0,3	-	1,0	16,1	0,7
Existencias	(3,8)	-	-	-	-	(3,8)	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(4,9)	(0,2)	-	-	-	(4,6)	-	-	-
Créditos al consumo de actividades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	(3,3)	-	-	-	-	-	-	-	(3,3)
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	3,2	-	-	-	-	-	-	3,1	-
Otros activos financieros corrientes	(7,4)	-	-	-	-	(7,4)	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(1,3)	-	-	-	-	-	(1,3)	-	-
	(17,5)	(0,2)	-	-	-	(15,8)	(1,3)	3,1	(3,3)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos corrientes	(17,5)	(0,2)	-	-	-	(15,8)	(1,3)	3,1	(3,3)
TOTAL ACTIVO	24,1	(0,2)	-	23,4	0,3	(15,8)	(0,3)	19,2	(2,6)
		-	-	-	-	-	-	-	-

	Reexpresión	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	España	Brasil	España y Brasil	Portugal
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras)14.4.b)	Facturas pendientes recibir (inmovilizado) 14.4.c)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	(15,2)	(3,4)	(15,0)	-	0,4	-	-	4,7	(2,0)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio/ (pérdida) neto del periodo	(45,2)	(31,2)	(9,6)	(0,7)	(0,1)	(17,2)	(2,1)	16,2	(0,6)
Diferencias de conversion	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante	(60,4)	(34,6)	(24,6)	(0,7)	0,3	(17,2)	(2,1)	20,9	(2,6)
Participaciones no dominantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	(60,4)	(34,6)	(24,6)	(0,7)	0,3	(17,2)	(2,1)	20,9	(2,6)
Deuda financiera no corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	0,9	-	-	-	-	-	0,9	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no corrientes	0,9	-	-	-	-	-	0,9	-	-
Deuda financiera corriente	(7,4)	-	-	-	-	(7,4)	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	61,3	34,4	24,6	-	-	2,4	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	0,8	-	-	-	-	-	0,8	-	-
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	(1,7)	-	-	-	-	-	-	(1,7)	-
Otros pasivos financieros	30,5	-	-	24,1	-	6,4	-	-	-
	83,5	34,4	24,6	24,1	-	1,4	0,8	(1,7)	-
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos corrientes	83,5	34,4	24,6	24,1	-	1,4	0,8	(1,7)	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	24,0	(0,2)	-	23,4	0,3	(15,8)	(0,4)	19,2	(2,6)
		-	-	-	-	-	-	-	-
		0,0	-	-	-	-	-	-	-

	España y Brasil	España y Brasil	España y Brasil	Brasil	España	Brasil	España y Brasil	Portugal
CUENTA DE RESULTADOS	Irregularidades/ Corrección de errores	Descuentos comerciales a proveedores 14.4.a)	Facturas pendientes recibir (compras)14.4.b)	Facturas pendientes recibir (inmovilizado) 14.4.c)	Depósito Judicial 14.4.e)	Provisiones y Otros España 14.4.f)	Provisiones y Otros Brasil 14.4.g)	Impacto fiscal 14.4.h)	TSAM Portugal 14.4.i)
Importe neto de la cifra de negocios	(3,2)	-	-	-	-	(1,9)	(1,3)	-	-
Otros ingresos	(1,2)	-	-	-	-	(1,2)	-	-	-
TOTAL INGRESOS	(4,4)	-	-	-	-	(3,1)	(1,3)	-	-
Consumo de mercaderias y otros consumibles	(48,4)	(31,2)	(9,6)	-	-	(7,7)	-	-	-
Gastos de personal	(7,5)	-	-	-	(0,3)	(6,4)	(0,8)	-	-
Gastos de explotación	(1,6)	-	-	(0,7)	-	-	-	-	(0,8)
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de deudores comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/ (PERDIDA) DE EXPLOTACION	(61,9)	(31,2)	(9,6)	(0,7)	(0,3)	(17,2)	(2,1)	-	(0,8)
Ingresos financieros	0,3	-	-	-	0,2	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado derivado de la posición monetaria neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(61,6)	(31,2)	(9,6)	(0,7)	(0,1)	(17,2)	(2,1)	-	(0,8)
Impuesto sobre beneficios	16,4	-	-	-	-	-	-	16,2	0,2
BENEFICIO/(PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(45,2)	(31,2)	(9,6)	(0,7)	(0,1)	(17,2)	(2,1)	16,2	(0,6)
Pérdida de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BENEFICIO/(PERDIDA) NETO DEL PERIODO	(45,2)	(31,2)	(9,6)	(0,7)	(0,1)	(17,2)	(2,1)	16,2	(0,6)

Ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(VI) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en miles de euros)

	Presentado en 2017	Reexpresión Irregularidades/ Errores	Reexpresado (*)
	2016		2016
Actividades de explotación			
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	258.994	(71.407)	187.587
Resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(15.874)	9.770	(6.104)
Resultado antes de impuestos	*243.120*	*(61.637)*	*181.483*
Ajustes al resultado:	*317.831*	*(15.045)*	*302.786*
Amortizaciones	227.330	(9.543)	217.787
Deterioro de activos no corrientes	13.250	(549)	12.701
Deterioro de deudores comerciales	18.497	-	18.497
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	10.811	(748)	10.063
Beneficio por la enajenación de inmovilizado	(16.461)	-	(16.461)
Ingresos financieros	(11.656)	(37)	(11.693)
Gastos financieros	62.293	(510)	61.783
Variación de provisiones y subvenciones	832	989	1.821
Otros ajustes en operaciones interrumpidas	8.291	10.538	18.829
Otros ajustes al resultado	4.737	(15.185)	(10.448)
Participaciones en Pérdidas (Beneficios) de sociedades por el método de la participación neto de dividendos	(93)	-	(93)
Ajustes al capital circulante:	*266.967*	*75.348*	*342.315*
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(49.158)	(388)	(49.546)
Variación de existencias	(106.538)	8.736	(97.802)
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	431.251	66.597	497.848
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación	(824)	-	(824)
Variación de otros activos	(2.635)	3.211	576
Variación de otros pasivos	(4.510)	1.546	(2.964)
Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas	5.443	497	5.940
Impuesto sobre ganancias corrientes cobrado (pagado)	(6.062)	(4.851)	(10.913)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	*827.918*	*(1.334)*	*826.584*
Actividades de inversión			
Pagos por inversiones en activos intangibles	(5.491)	-	(5.491)
Gastos de desarrollo	(7.065)	-	(7.065)
Pagos por inversiones en inmovilizado material	(333.428)	-	(333.428)
Pagos por inversiones en instrumentos financieros	(33.124)	-	(33.124)
Enajenación de activos de inmovilizado material	38.302	-	38.302
(Pagos)/ cobros procedentes de otros activos financieros	2.220	-	2.220
Intereses cobrados	8.342	-	8.342
Flujos de inversión de actividades interrumpidas	(1.034)	-	(1.034)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	*(331.278)*	*-*	*(331.278)*
Actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad dominante	(122.212)	-	(122.212)
Pago por adquisición de acciones propias	(19.903)	-	(19.903)
Importes (reembolsados) de deuda financiera	(376.598)	-	(376.598)
Importes procedentes de deuda financiera	300.000	-	300.000
(Pagos) procedentes de otros pasivos financieros	(6.484)	-	(6.484)
Intereses pagados	(61.797)	-	(61.797)
Flujos de financiación de actividades interrumpidas	6.643	-	6.643
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	*(280.351)*	*-*	*(280.351)*
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	*216.289*	*(1.334)*	*214.955*
Diferencias de cambio netas	(6.316)	-	(6.316)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	*154.627*	*-*	*154.627*
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	*364.600*	*(1.334)*	*363.266*

(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

(VII) INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en miles de euros)

Reexpresado (*)

Miles de euros a 31 de diciembre de 2016	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	CHINA	Consolidado
Cifra de ventas (1)	4.672.096	669.297	1.310.937	1.610.537	-	8.262.867
EBITDA Ajustado	387.054	45.338	59.067	49.817	-	541.276
% cifra de ventas	8,3%	6,8%	4,5%	3,1%	-	6,6%
Activos no corrientes	1.695.639	270.506	174.491	344.912	19.237	2.504.785
Pasivos	2.396.016	193.605	354.507	439.107	87.839	3.471.074
Adquisiciones de activos fijos	198.290	27.484	50.095	64.335	5.159	345.363
Número de establecimientos comerciales (2)	3.670	559	872	1.050	-	6.151

(1) Las eliminaciones en la cifra de ventas derivadas de la consolidación se incluyen en España
(2) Número de tiendas propias y franquiciadas al cierre del ejercicio excluyendo China, Beauty by DIA y tiendas Cash & Carry

(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.3 y 14.4.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2018

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo o el Grupo DIA), ha confeccionado el presente informe de gestión consolidado, siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas emitido por la CNMV el día 29 de julio de 2013.

1. CARTA DEL CEO

(102-14)

"Queridos accionistas

Cerramos este 2018 marcado por importantes cambios en la compañía en el que hemos tomado decisiones de calado que constituirán la base de futuro de Grupo DIA y de todos los grupos de interés que la conforman. Una nueva etapa que se caracterizará por una posición financiera sólida y fiable, que nos permitirá profundizar en el crecimiento rentable de una gran empresa que suma ya 40 años de historia. Cuatro décadas de actividad ininterrumpida centrados en ofrecer la mejor solución de consumo a los clientes, con una oferta de proximidad y cercanía imbatibles.

Hablamos sin duda de un ejercicio complicado, quizá el más crítico desde su fundación, en el que ha sido necesaria una revisión y reexpresión de las cuentas, así como la ejecución de cambios importantes de los que se dan debida cuenta en este informe. Pero también nos encontramos ante un momento único y extraordinario que marcará el devenir positivo de la compañía en los ejercicios venideros.

Las nuevas circunstancias del grupo nos han obligado a tomar este año algunas decisiones dolorosas, enfocadas a recuperar el buen rumbo y la viabilidad de la compañía, con el objetivo de centrar esfuerzos hacia una oferta comercial que seduzca a nuestros clientes.

No será sin duda un camino fácil. A los retos propios de esa necesidad de reorganización interna hay que sumarle el contexto extremadamente competitivo del sector de la distribución en todos los países donde Grupo DIA opera, pero estoy convencido de que sin duda lo lograremos.

Lo lograremos en primer lugar porque contamos con un excelente grupo de profesionales que han demostrado su compromiso. Gracias de verdad a todas las personas que conforman Grupo DIA por su profesionalidad y excelente desempeño demostrado durante tantos años y en especial, en este último ejercicio.

Y en segundo lugar porque disponemos de un Plan de Negocio basado en unos pilares únicos que tendrán al cliente en el centro de todas las decisiones. La transformación profunda de la oferta comercial unida a una revigorización de nuestros establecimientos y formatos, así como un renovado compromiso con nuestros franquiciados y una responsabilidad de ejecución eficiente centrarán nuestros esfuerzos en esta nueva etapa. Todo ello acompañado de una renovación y fortalecimiento de la cultura corporativa que pasa por una mayor apertura y transparencia, la captación del mejor talento profesional e incentivos de rendimiento basados en el retorno de la inversión. Todo un grupo de profesionales enfocados siempre a satisfacer única y exclusivamente las necesidades de nuestros clientes.

Asimismo, en el plano financiero, el plan de refinanciación aprobado con las entidades financieras a finales del presente ejercicio incluye la obligación de promover durante el primer trimestre de 2019 un aumento de capital con derechos de suscripción preferente de los accionistas, lo que le permitirá al Grupo incrementar sus fondos propios por un importe mínimo de 600 millones de euros con anterioridad al vencimiento ordinario de esta financiación.

No me olvido de nuestros proveedores ni de nuestros franquiciados. Gracias por la labor que realizan día a día y su confianza. Su excelente trabajo y profesionalidad nos ayudan a estar aún más cerca de nuestros clientes y en definitiva, a ser todavía mejores. Gracias también a nuestros accionistas, inversores, clientes, transportistas y todos los grupos de interés que conforman la actividad de Grupo DIA por seguir confiando en nosotros, incluso en los momentos más difíciles.

Estoy convencido de que construiremos una base sólida para volver a alcanzar los objetivos. Me consta que todos los profesionales que conformamos el Grupo DIA estamos comprometidos con un proyecto que volverá a situar a la compañía en el lugar donde se merece.

Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor

Consejero Delegado de Grupo DIA"

2. DIA DE UN VISTAZO

Distribuidora Internacional de Alimentación S.A., DIA, es una compañía de distribución multienseña, multicanal y multimarca que comercializa productos de alimentación y productos de hogar, belleza y salud a más de 20 millones de clientes en todo el mundo. Con establecimientos en España, Portugal, Argentina y Brasil (102-6), la empresa, que cotiza en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, presenta una facturación media de más de 9.000 millones de euros.

Principales magnitudes (102-2):

- 9.390 millones de facturación (ventas brutas bajo enseña)
- 6.157 tiendas
  - 2.610 tiendas propias
  - 3.547 franquicias
- Más de 7.500 referencias de marcas propias (PGC) vendidas en 30 países
- Más de 40.000 empleados
- Más de 23.400 empleos generados en franquicias
- Más de 20 millones de clientes en todo el mundo
- 45 millones de tarjetas de fidelización emitidas
- Ahorro emisiones en 2018: 61.505 toneladas equivalentes de CO2
- Consumo relativo de electricidad: 313,9Kwh/m2

	Tiendas		Empleados (31 diciembre) (102-7)		Ventas brutas (millones euros)	
(millones de euros)	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Argentina	926	979	4.539	4.502	2.934	1.795
Brasil	1.115	1.172	8.393	8.923	1.997	1.640
España	3.497	3.474	26.035	26.693	5.275	5.148
Portugal	559	532	3.646	3.564	834	808
TOTAL	6.097	6.157	42.613	43.682	11.041	9.390

Número de almacenes y superficie	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL	Total
Número de almacenes	5	7	21	3	21
Superficie de almacén (metros cuadrados)	102.690	167.711	416.391	75.635	762.427

Formatos de tiendas

Dia Market:

- Formato de proximidad
- Superficie entre 400 y 700 m2
- Expansión de la oferta en perecederos

La Plaza de DIA:

- Supermercado de familia de proximidad
- Oferta de perecederos amplia y atención personalizada
- Más de 7.500 referencias, de ellas 1.500 de frescos
- 300, 500, 700 o 1.000 m2 en zonas urbanas

Cada DIA:

- Tiendas en núcleos pequeños, especialmente rurales, que no requieren inversión en la infraestructura de la tienda
- Gestionadas por franquiciados

Dia Maxi:

- Formato de atracción
- Superficie entre 700 y 1.000 m2 en zonas suburbanas
- Aparcamiento para clientes
- Más de 3.500 referencias

Mini Preço:

- Minipreço Market: de proximidad en centros urbanos: Superficie de 250-400 m2 y surtido de 3.000 referencias
- Minipreço Family: de atracción en los extrarradios: Superficie de hasta 1.000 m2 con parking cubierto y hasta 4.500 referencias

Mais Perto:

- Son las tiendas rurales del mercado portugués, que no requieren inversión en la infraestructura de la tienda
- Están regentadas por franquiciados

MARCAS

En la actualidad, Grupo DIA cuenta con un porfolio de marcas propias que alcanzan las principales categorías de productos de gran consumo:

DIA: Es la enseña histórica del grupo. Con más de 30 años de vigencia y más de 4.100 referencias, abarca todas las categorías de productos de Gran Consumo.

Bonté: Es la marca especializada en producto para la higiene y el cuidado personal. Dispone en la actualidad de más de 700 referencias y ha protagonizado el desarrollo más importante en los últimos años.

Delicious: Se trata de la enseña Premium y de mayor valor añadido del Grupo. Cuenta con más de 250 referencias.

Basic Cosmetics: La marca propia dedicada al maquillaje y cosmética decorativa. Más de 230 referencias en la actualidad.

BabySmile y JuniorSmile: La enseña para el cuidado del bebé y los más pequeños. A finales de 2018 sumaban más de 110 referencias.

As: Especializada en el cuidado de mascotas, dispone de más de 110 referencias.

Vital: La última marca propia desarrollada por Grupo DIA, enfocada hacia productos relacionados con una dieta equilibrada y saludable. Cuenta con más de 130 referencias.

EXPORTACIONES

La compañía realiza una actividad exportadora de sus marcas propias desde los mercados de España y Portugal, que representa una oportunidad inmejorable para la expansión y crecimiento del negocio en países donde no se cuenta con presencia física.

Además de consolidar aún más la marca DIA a nivel global, las exportaciones permiten a su vez ampliar el rango de actuación de los proveedores locales con los que trabaja la compañía y potenciar su imagen a nivel internacional. Durante el presente ejercicio se facturaron a través de estas exportaciones más de 40 millones de euros, que se enviaron a 33 mercados de todo el mundo.

3. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

3.1. Principales indicadores de carácter financiero

- En 2018 las ventas brutas cayeron un 14,9% hasta los EUR9,390m (0,9% ex – divisa).
- De acuerdo a la nueva definición del cálculo de Like-for-Like (ajustado por la inflación de Argentina entre otros), el LFL del Grupo fue de -3,6% en 2018 (-4,9% en 2017).
- Excluyendo NIC29 y la discontinuación de Clarel el EBITDA ajustado fue de EUR385m, en la parte alta del rango de EUR350m a EUR400m publicado el pasado 15 de Octubre de 2018.
- La deuda neta alcanzó los EUR1.452m a final de 2018, comparado con EUR945m a finales del 2017. Este aumento de EUR506m en la deuda se debe a un empeoramiento en el capital circulante de EUR259m derivado de la reducción del plazo de pago a proveedores.
- El balance consolidado de la Compañía refleja unos fondos propios negativos de EUR166m a finales de 2018 (EUR99m negativos en la matriz). El Consejo ha aprobado un acuerdo de refinanciación que incluye EUR600m de ampliación de capital y la enajenación de algunos activos no estratégicos.
- La Compañía ha aprobado un proceso de despido colectivo que afectará a las sociedades DIA y TWINS en España. Dicho proceso, que tiene por objetivo asegurar la sostenibilidad futura de la compañía y reforzar la posición global del Grupo, afectará a un máximo de 2.100 empleos.

Cuenta P&G (€m)	2017	2018	Cambio	Cambio (ex-FX)
Ventas netas	8.217,5	7,288,7	-11,3%	7,4%
Beneficio operativo (EBIT)	218,0	-94,5	-	-
Beneficio neto atribuible	101,2	-352,6	-	-

3.2. Información a considerar en la lectura de la información contenida en este informe de gestión

- Todas las cifras de este documento han sido expresadas con los negocios 'Clarel' y 'Max Descuento' clasificados como actividades discontinuadas.
- A menos que se mencione lo contrario, los datos para el año 2018 incluyen los efectos de la aplicación de NIC29 ("*Financial reporting in hyperinflationary economies*"), que afecta a las cifras de las filiales de Argentina. Esta aplicación supuso un impacto negativo en las ventas netas de 2018 de EUR94,3m así como de EUR36,3m en el EBITDA ajustado.
- Tal y como se comunicó el pasado 28 de diciembre de 2018, la Compañía ha llevado a cabo un test de deterioro de activos "(*impairment*)" que ha resultado en el deterioro de EUR49,8m en el fondo de comercio y un deterioro en el valor de los activos fijos de EUR68,2m. En lo referente a los "Activos por impuestos diferidos", el análisis concluyó en el reconocimiento de ajustes en base a un análisis de recuperabilidad de los mismos por un importe de EUR170m.
- Los datos correspondientes al año 2017 han sido re-expresados como se anticipó en los Hechos Relevantes comunicados por la Compañía los días 15, 22 de octubre y el 31 de diciembre 2018. Todos los detalles sobre la re-expresión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 están contenidos en las cuentas anuales consolidadas 2018.

3.3. Evolución de los resultados

(€m)	2017	%	2018	%	Cambio	Cambio (ex-FX)
Ventas netas	**8.217,5**	**100,0%**	**7.288,7**	**100,0%**	**-11,3%**	**7,4%**
Coste de ventas & otros ingresos	(6.448,9)	-78,5%	(5.724,4)	-78,5%	-11,2%	9,0%
Margen comercial bruto	**1.768,6**	**21,5%**	**1.564,4**	**21,5%**	**-11,5%**	**1,5%**
Costes personal	(685,8)	-8,3%	(645,6)	-8,9%	-5,9%	8,9%
Otros gastos de explotación	(283,4)	-3,4%	(296,6)	-4,1%	4,6%	35,1%
Alquileres inmobiliarios	(280,9)	-3,4%	(284,4)	-3,9%	1,2%	11,9%
EBITDA ajustado[(1)]	**518,5**	**6,3%**	**337,9**	**4,6%**	**-34,8%**	**-32,3%**
Otros elementos de caja	(47,5)	-0,6%	(91,9)	-1,1%	93,3%	
EBITDA	**470,9**	**5,7%**	**246,0**	**3,4%**	**-47,8%**	**-73,3%**
Amortización	(223,7)	-2,7%	(235,2)	-3,2%	5,1%	23,0%
Deterioro de activos	(12,1)	-0,1%	(79,9)	-1,1%		
Bajas de activos	(17,2)	-0,2%	(25,4)	-0,3%		
EBIT	**218,0**	**2,7%**	**(94,5)**	**-1,3%**		
Resultado financiero neto	(53,3)	-0,6%	(84,9)	-1,2%		
Rdo. en posición efectivo (IAS29)	(0,0)		67,5	0,9%		
BAI	**164,7**	**2,0%**	**(111,9)**	**-1,5%**		
Impuesto sobre beneficio	(52,0)	-0,6%	(16,4)	-0,2%		
Deterioro de activos fiscales	(0,0)		(170,5)	-2,3%		
Resultado consolidado	**112,7**	**1,4%**	**(298,9)**	**-4,1%**		
Operaciones discontinuadas	(11,5)	-0,1%	(15,7)	-0,2%		
Impairment de op. Discontinuadas	(0,0)	-0,0%	(38,0)	-0,5%		
Intereses minoritarios	(0,0)	-0,0%	(0,0)			
Resultado neto atribuido	**101,2**	**1,2%**	**(352,6)**	**-4,8%**		
Resultado neto ajustado	**191,3**	**2,3%**	**49,7**	**0,7%**	**-74,0%**	**-70,0%**

(1) Ajustado por 'Otros elementos de caja'

Las ventas netas de Grupo DIA descendieron un 11,3% en 2018 hasta los EUR7.289m, pero aumentaron un 7,4% en divisa local. Este rendimiento de ventas reflejó un efecto negativo derivado de las divisas del 18,7% durante el período, debido a la depreciación del 40,3% del peso argentino y del 16,2% por parte del real brasileño durante el año 2018.

El margen comercial bruto fue de EUR1.564m, un descenso del 11,5% en el año, reflejando un pequeño descenso de 10 pb, descenso mitigado por el menor peso de las tiendas franquiciadas en el período.

Los gastos operativos descendieron un 1,9% en el año gracias a un minucioso control del coste de personal (5,9% menos en el período) mientras que otros gastos crecieron un 4,6% y los gastos por alquileres subieron un 1,2% debido al proceso continuado de "sale and leaseback" llevado a cabo sobre un pequeño volumen de tiendas en 2018.

Después de la aplicación de la norma NIC29 relacionada con las cifras de las filiales argentinas, el EBITDA ajustado disminuyó un 34,8% hasta EUR337,9m, un 32,3% menos excluyendo el efecto divisa. La aplicación de este estándar contable tuvo un efecto negativo de EUR36,3m en el EBITDA ajustado reportado para el ejercicio 2018.

En lo relativo a Clarel, la reciente discontinuación de esta unidad de negocio en España y Portugal tuvo un impacto negativo de EUR11,3m en el EBITDA ajustado, De esta forma, el EBITDA ajustado de la Compañía en 2018 descontando estos efectos negativos habría alcanzado los EUR385,4m, en el rango más alto de las previsiones entre EUR350m - EUR400m proporcionadas por la Compañía el 15 de Octubre de 2018.

El descenso en el EBITDA ajustado se refleja en una erosión de 170 pb en el margen de EBITDA ajustado hasta situarlo en el 4,6%.

Otros elementos de caja

(€m)	2017	2018	Cambio
Gastos de remodelación de tiendas	18,0	18,6	0,6
Gastos transferencia tiendas propias a franquiciadas	10,8	10,4	-0,4
Gastos por cierre de tiendas	31,3	25,7	-5,6
Gastos por cierre de almacenes	1,7	1,1	-0,6
Gastos por proyectos de eficiencia y pago indemnizaciones	20,2	34,6	14,4
Reestructuración oficinas centrales	*5,7*	*15,5*	*9,8*
Reestructuración almacenes	*2,7*	*4,9*	*2,3*
Reestructuración tiendas	*11,8*	*14,2*	*2,4*
Otros gastos especiales	1,7	28,4	26,7
Impacto huelga de transporte en Brasil	*0,0*	*7,9*	*7,9*
Honorarios por asesoramiento	*0,0*	*18,2*	*18,2*
Otros proyectos	*1,7*	*2,3*	*0,6*
Plusvalías por enajenación de activos	-31,2	-28,1	3,1
Gastos relacionados con el pago en acciones	-4,9	1,1	5,9
Otros elementos de caja	**47,5**	**91,9**	**44,3**

La depreciación y amortización se incrementó un 5,1% hasta los EUR235,2m, un aumento que fue del 23% excluyendo el efecto divisa debido a la re-evaluación de activos en Argentina de acuerdo a la aplicación del estándar NIC29 para economías hiperinflacionarias.
La significativa reducción del EBITDA ajustado, junto con crecimiento del volumen de 'Otros elementos de caja' (de EUR47,5m a EUR91,9m) y de deterioro de activos (de EUR12,1m a EUR79,9m), se trasladan en una fuerte reducción del resultado operativo de la Compañía (EBIT) que pasa de EUR218m en 2017 a una cifra negativa de EUR94,5m en 2018.

En 2018 los gastos financieros netos del Grupo, ajustados por NIC29, aumentaron un 59% hasta los EUR84,9m. Estos mayores gastos financieros se deben principalmente al mayor volumen de deuda media acumulada durante el año así como al aumento de los intereses, particularmente en Argentina, donde los costes de financiación crecieron más de 26 puntos porcentuales comparado con el mismo período del año anterior. Paralelamente, la aplicación de NIC29 tuvo un impacto positivo de EUR67,5m sobre los resultados financieros netos del Grupo.

El impuesto sobre el beneficio fue de EUR16,4m, mientras que el análisis de deterioro de los activos por impuesto diferido llevado a cabo se tradujo en un deterioro de las mismas de EUR170,5m.

Las operaciones discontinuadas de Clarel y Max Descuento tuvieron un impacto negativo de EUR15,7m en lo relativo a operaciones y de EUR38,0m adicionales por deterioro de activos.

Con todos estos datos, la pérdida neta atribuible fue de EUR352,6m en 2018 (que compara con EUR101,2m beneficio en 2017), mientras que el beneficio neto ajustado descendió un 74% desde los EUR191,3m hasta EUR49,7m en 2018.

3.4. Análisis del negocio por país

GRUPO DIA[2] (EURm)	2017	%	2018	%	Cambio	Cambio (ex-FX)
Ventas brutas bajo enseña	**11.040,7**		**9.390,2**		**-14,9%**	**-0,9%**
Ventas comparables	-4,9%		-3,6%			
Ventas netas	**8,217,5**	**100,0%**	**7.288,7**	**100,0%**	**-11,3%**	**7,4%**
COGS + OPEX	(7.699,0)		(6.950,9)		-9,7%	
EBITDA ajustado[1]	**518,5**	**6,3%**	**337,9**	**4,6%**	**-34,8%**	**-32,3%**
Otros conceptos	(80,1)		(199,8)			
Amortización	(220,4)		(232,6)			
Beneficio operativo (EBIT)	**218,0**	**2,7%**	**(94,5)**	**-1,3%**	**-143,4%**	**-163,5%**

ESPAÑA [2] (EURm)	2017	%	2018	%	Cambio
Ventas brutas bajo enseña	**5.275,1**		**5.147,7**		**-2,4%**
Ventas comparables	-2,9%		-2,3%		
Ventas netas	**4.441,7**	**100,0%**	**4.280,4**	**100,0%**	**-3,6%**
COGS + OPEX	(4.094,8)		(4.029,4)		-1,6%
EBITDA ajustado[1]	**346,9**	**7,8%**	**251,0**	**5,9%**	**-27,6%**
Otros conceptos	(74,5)		(154,9)		
Amortización	(136,0)		(146,6)		
Beneficio operativo (EBIT)	**136,4**	**3,1%**	**(50,5)**	**-1,2%**	**-137,0%**

PORTUGAL[2] (EURm)	2017	%	2018	%	Cambio
Ventas brutas bajo enseña	**834,4**		**808,4**		**-3,1%**
Ventas comparables	-1,0%		-5,0%		
Ventas netas	**663,1**	**100,0%**	**628,6**	**100,0%**	**-5,2%**
COGS & OPEX	(620,9)		(598,6)		-3,6%
EBITDA ajustado [1]	**42,2**	**6,4%**	**30,1**	**4,8%**	**-28,7%**
Otros conceptos	(5,7)		(25,6)		
Amortización	(23,1)		(21,0)		

Beneficio operativo (EBIT)	**13,4**	**2,0%**	**(16,5)**	**-2,6%**	**-222,7%**	

ARGENTINA (EURm)	2017	%	2018	%	Cambio	Cambio (ex-FX)
Ventas brutas bajo enseña	**2.934,1**		**1.794,5**		**-38,8%**	**3,0%**
Ventas comparables	-7,8%		-2,8%			
Ventas netas	**1.391,6**	**100,0%**	**970,6**	**100,0%**	**-30,3%**	**60,5%**
COGS & OPEX	(1.332,7)		(967,8)		-27,4%	
EBITDA ajustado [(1)]	**58,9**	**4,2%**	**2,8**	**0,3%**	**-95,3%**	**-91,2%**
Otros conceptos	(7,1)		(13,2)			
Amortización	(17,9)		(23,3)			
Beneficio operativo (EBIT)	**34,0**	**2,4%**	**(33,8)**	**-3,5%**	**-199,3%**	**-332,2%**

BRASIL (EURm)	2017	%	2018	%	Cambio	Cambio (ex-FX)
Ventas brutas bajo enseña	**1.997,1**		**1.639,6**		**-17,9%**	**-1,8%**
Ventas comparables	-8,5%		-8,1%			
Ventas netas	**1.721,1**	**100,0%**	**1.409,1**	**100,0%**	**-18,1%**	**-2,1%**
COGS & OPEX	(1.650,6)		(1.355,1)		-17,9%	
EBITDA ajustado [(1)]	**70,5**	**4,1%**	**54,0**	**3,8%**	**-23,3%**	**-8,3%**
Otros conceptos	7,2		(6,0)			
Amortización	(43,5)		(41,8)			
Beneficio operativo (EBIT)	**34,2**	**2,0%**	**6,2**	**0,4%**	**-81,9%**	**-78,3%**

(1) Ajustado por 'Otros elementos de caja', (2) Con Clarel y Max Descuento como actividades discontinuadas.

La Compañía ha revisado su criterio de segmentación del negocio identificando cada uno de los países en los que opera. Esta nueva segmentación surge como resultado de los cambios llevados a cabo en el equipo directivo de la Compañía y para alinear el reporte con la organización interna y la información.

Este compromiso reforzado con la transparencia ha permitido la publicación (por primera vez en este informe anual 2018) de una completa divulgación de ventas comparables, EBITDA ajustado, beneficio operativo (EBIT) e inversiones de Capex por país. La información sobre esta nueva metodología para calcular el crecimiento de ventas comparables está incluido en la sección "Definición de Medidas Alternativas de Rendimiento" de este documento.

Las ventas brutas en España descendieron un 2,4% en 2018 hasta los EUR5.148m, mientras que las ventas netas lo hicieron un 3,6% en el mismo período hasta los EUR4.280m. Esta evolución negativa se explica por el dato de -2,3% en las ventas comparables y una evolución casi estable del espacio de venta medio durante el período. Por formatos, La Plaza y Dia&Go incrementaron sus ventas, pero el resto de tiendas disminuyeron sus volúmenes, particularmente las operadas en el ámbito suburbano. El EBITDA ajustado generado en el país descendió un 27,6% hasta los EUR251m, reflejando una erosión en los márgenes de 190 pb hasta situarlo en el 5,9%.

Las ventas brutas online bajo enseña aumentaron un 37,4% en 2018 hasta los EUR76,7m, lo que representa un 1,5% del total de ventas brutas en el país.

En lo referente a Portugal, las ventas brutas disminuyeron un 3,1% en 2018 hasta los EUR808m, mientras que las ventas netas descendieron un 5,2% en el mismo período hasta EUR629m. Esta evolución negativa se debe al descenso del 5,0% de las ventas comparables y al cierre neto de 27 tiendas durante 2018, con lo que el espacio medio de venta descendió un 1,5% en el período. El EBITDA ajustado (excluyendo Clarel) descendió un 28,7% hasta los EUR30,1m, una erosión de 140 pb en el margen hasta situarlo en el 4,8%.

En Argentina las ventas brutas descendieron un 38,8% hasta los EUR1.795m (+3% excluyendo el efecto divisa). Las ventas netas cayeron un 30,3% hasta los EUR971m tras la aplicación de NIC29, una disminución que fue del 23,5% excluyendo esta aplicación y que se debió a la fuerte depreciación de la divisa. A pesar del difícil ambiente macroeconómico y la fuerte disminución del consumo privado por el desmesurado aumento de la inflación y la depreciación del peso argentino, en divisa local el negocio evolucionó favorablemente en 2018. El volumen de crecimiento de ventas comparables descendió un 2,8% pero claramente tuvo un buen desempeño que se vio reflejado en una ganancia continuada de cuota de mercado. Adicionalmente, el espacio medio de venta creció un 5,5% gracias a las 49 aperturas netas completadas durante el año. El EBITDA ajustado en 2018 fue de EUR2,8m después de un

impacto de EUR36,3m derivado de la aplicación de NIC29. Aislando este efecto contable, la figura comparable de EBITDA ajustado habría sido de EUR39m en 2018, un 33,8% menos en comparación con el 2017 (+13,7% excluyendo efecto divisa), reflejando un descenso de 60 pb en el margen EBITDA ajustado situándolo en el 3,7%.

En 2018 las operaciones de DIA en Brasil sufrieron el impacto de varios factores excepcionales tanto internos como externos, difíciles de ver de nuevo en los próximos años. En este escenario las ventas brutas bajo enseña descendieron un 17,9% hasta EUR1.640m, 1,8% abajo excluyendo el efecto divisa. Las ventas comparables durante el año descendieron un 8,1% lo cual es una cifra decepcionante incluso teniendo en cuenta el escenario deflacionista visto en el país durante el comienzo del año, la huelga de transporte por carretera y el resto de problemas comerciales acontecidos durante el ejercicio. A pesar de este difícil contexto para el negocio y la débil evolución de las ventas, la Compañía consiguió minimizar el descenso en el margen EBITDA ajustado durante el año, que descendió 30 pb pasando desde el 4,1% al 3,8%.

3.5. Estado de situación financiera consolidado

(€m)	31 Dic 2017 [1]	31 Dic 2018	Cambio
Activo no corriente	2.466,7	2.072,4	-16,0%
Existencias	609,0	531,7	-12,7%
Clientes y otros deudores	198,8	192,3	-3,3%
Activo corriente	79,7	66,9	-16,1%
Caja y tesorería	346,5	239,8	-30,8%
Activo no corriente disponible para la venta	39,6	168,7	326,1%
TOTAL ACTIVO	**3.740,4**	**3.271,8**	**-12,5%**
Total Fondos Propios	257,2	-166,1	-164,6%
Deuda a largo plazo	961,9	919,1	-4,5%
Deuda a corto plazo	330,0	772,4	134,0%
Acreedores comerciales y otros	1.785,2	1.442,5	-19,2%
Provisiones y otros pasivos corrientes	353,9	280,8	-20,6%
Pasivos ligados a activos disponibles para la venta	52,1	23,1	-55,7%
TOTAL PASIVO	**3.740,4**	**3.271,8**	**-12,5%**

Como consecuencia de la pérdida neta de EUR352,6m reportada en 2018, el patrimonio neto consolidado de la Compañía se transformó en un valor negativo de EUR166,1m al final de 2018, con un patrimonio negativo de EUR99m en la sociedad matriz.

En el contexto de los acuerdos de refinanciación recientemente firmados entre la Compañía y sus prestamistas, surge un compromiso de recapitalizar la Compañía a través de una ampliación de capital de, al menos, EUR600m, asegurada por Morgan Stanley & Co, sujeta a determinadas condiciones, y la disposición de algunos activos no estratégicos vinculados a los negocios de Clarel y Cash & Carry (Max Descuento).

3.6. Capital circulante, inversión y deuda neta

3.6.1. Capital circulante

(€m)	31 Dic 2017 (2)	31 Dic 2018	Cambio	Cambio (ex-FX)
Existencias (A)	609,0	531,7	-12,7%	3,0%
Clientes y otros deudores (B)	198,8	192,3	-3,3%	5,7%
Acreedores comerciales y otros (C)	1.785,2	1.442,5	-19,2%	-8,0%
Capital Circulante (1)	**-977,4**	**-718,6**	**-26,5%**	**-17,6%**

(1) Capital Circulante definido como (A+B-C). (2) Cifras ajustadas por la discontinuación de Clarel y Max Descuento.

El valor negativo de Capital Circulante de DIA descendió un 26,5% hasta los EUR718,6m, un descenso del 17,6% excluyendo efecto divisa. Esta disminución de EUR259m en el valor negativo del capital circulante es completamente excepcional y es atribuible a: 1) La menor cifra de ventas del ejercicio, 2) El menor plazo de pago a proveedores implementado a finales de año derivado de la complicada situación financiera de la Compañía, 3) La depreciación de las divisas en Argentina y Brasil, 4) La creciente inflación en Argentina, lo que ha obligado a satisfacer pagos anticipados a proveedores locales.

El valor de las existencias descendió un 12,7% en 2018, EUR77,3m menos hasta los EUR531,7m. La depreciación de las divisas tuvo un impacto negativo del 15,7%, y el valor de estas existencias aumentó un 3% sin tener en cuenta este efecto divisa. Asimismo, la discontinuación de Clarel y Max Descuento tuvo un impacto de EUR76,7m en el valor de existencias finales.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar decrecieron un 3,3% en 2018 hasta EUR192,3m, un 5,7% más excluyendo el efecto divisa. Este descenso de EUR6,5m en el valor de los deudores se explica por el descenso en las deudas a cobrar de proveedores y franquiciados.

El valor de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar descendió un 19,2%, desde EUR1.785m hasta los EUR1.442m. Este acusado descenso de EUR342,7m está enteramente relacionado con las difíciles condiciones de negocio que la Compañía sufrió durante el último trimestre de 2018, que tuvo como consecuencia un sustancialmente menor período de pago a proveedores. En divisa constante, el descenso en acreedores comerciales habría sido de 8,0%, lo que implica un efecto negativo del 11,2% derivado del efecto divisa.

El importe de *factoring* sin recurso de nuestros proveedores fue de EUR126,4m al 31 de diciembre 2018, comparado con los EUR99,6m en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía proporcionó operaciones de *confirming* por un total de EUR199,9m comparado con los EUR367,3m del mismo período en el año anterior, lo que implica una reducción del EUR167,4m en las facilidades de pago.

De acuerdo a la evolución del Capital Circulante en 2018, el número de días de Capital Circulante negativo (sobre coste de ventas) descendió un total de 9,6 días en 2018, desde los 54,7 días en 2017 a 45,1 días (cifras recalculadas de acuerdo al actual perímetro de consolidación de la Compañía).

3.6.1. Inversión

(€m)	2017	%	2018	%	Cambio	Cambio (ex-FX)
España	156,9	48,0%	207,0	65,6%	31,9%	31,9%
Portugal	24,4	7,5%	20,3	6,4%	-17,1%	-17,1%
Argentina	53,5	16,4%	29,7	9,4%	-44,6%	27,6%
Brasil	90,9	27,8%	58,5	18,5%	-35,6%	-23,1%
TOTAL Capex	**326,5**	**100,0%**	**315,3**	**100,0%**	**-3,4%**	**11,9%**

DIA invirtió EUR315,3m en 2018, EUR11,2m menos que en el mismo período del año anterior. Excluyendo el efecto divisa, el Capex habría crecido un 11,9% en 2018, lo que compara con un descenso del 3,4% en Euros.

En el año 2018 la Compañía abrió 336 tiendas y remodeló un total de 1.140. El mayor valor en inversión fue debido a una dinámica actividad de remodelación de tiendas en España, donde el gasto de capital casi se duplicó en comparación al del año 2017. Por otra parte, la inversión en aperturas y mantenimiento de tiendas actuales descendió en todos los países.

3.6.2. Deuda neta

(€m)	31 Dic 2016	31 Dic 2017	31 Dic 2018
Deuda neta / EBITDA ajustado	1,6x	1,8x	3,8x
EBITDA ajustado	562,2	518,5	385,4 (1)
Deuda neta	**872,3**	**945,4**	**1.451,6**

(1) Excluyendo NIC29 y la discontinuación de Clarel

La deuda neta al 31 de Diciembre 2018 ascendía a un total de EUR1.452m, EUR506m más que en el mismo período del año anterior. Este importante incremento de la deuda neta durante el período fue principalmente debido al amplio deterioro del Capital Circulante (EUR259m) y al descenso del 35% en el EBITDA ajustado del periodo (EUR181m inferior a 2017). Durante 2018, DIA obtuvo EUR93,9m procedente de la enajenación de activos relacionados con un grupo de tiendas desinvertidas durante el período, comparado con los EUR68,2m de ingresos obtenidos en 2017. Con este importe de deuda neta, la ratio de apalancamiento calculado sobre EBITDA ajustado, excluyendo NIC29 y discontinuación de Clarel, se situó en 3,8 veces.

Las simulaciones en la aplicación de IFRS16 en el año 2019 apuntan a un incremento de la deuda neta consolidada del Grupo en un importe entre EUR675m a EUR700m.

Por otra parte, el Grupo espera que el beneficio neto después de impuestos disminuya en, aproximadamente EUR6m en 2019 como resultado de la adopción de la nueva normativa. Igualmente, se espera que el EBIT aumente en, aproximadamente entre EUR265m y EUR280m aumentando también la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento.

3.7. Estado de flujos de efectivo consolidado

(€m)	2018
EBITDA ajustado (1)	337,9
Otros elementos de caja	-91,9
Variación neta de capital circulante operativo	-274,1
Variación de otro capital circulante	-42,6
Impuesto de sociedades	-18,8
Variación de circulante en operaciones interrumpidas	-51,3
(A) FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES	**-140,8**
Inversión en activo fijo	-343,8
Enajenación de activos	93,9
Otras actividades de inversión	2,3

Flujo de caja de operaciones discontinuadas	-11,1
(B) FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION	**-258,7**
(A+B) FLUJO DE CAJA OPERATIVO LIBRE	**-399,4**
Gastos/ingresos financieros	-86,3
Dividendos pagados	-110,3
Diferencias en tipo de cambio y otros	89,9
(C) FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES FINANCIERAS	**-106,7**
Deuda neta al inicio del ejercicio	945,4
(A+B+C) VARIACIÓN EN DEUDA NETA	**-506,1**
Deuda neta al final de ejercicio	**1.451,6**

(1) Ajustado por 'Otros elementos de caja'

3.8. Número de tiendas

A final de diciembre 2018 DIA operaba un total de 6,157 tiendas, 56 más que en el mismo período del año anterior, con 336 aperturas y 280 cierres. Este número final excluye las 35 tiendas de "Max Descuento" y las 1.271 tiendas "Clarel" en España y Portugal, ya que han sido recientemente categorizadas como operaciones discontinuadas.

En 2018 descendió en 23 el número de tiendas en España (desde 3.497 hasta 3.474), después de la apertura de 62 nuevas tiendas y el cierre de 85. 2018 fue un año particularmente dinámico en términos de remodelaciones sumando un total de 976 tiendas mejoradas, de las cuales 75 corresponden al nuevo formato de conveniencia Dia&Go. El año 2018 fue también especial en lo relacionado con la actividad franquiciadora, ya que la Compañía recuperó para la operación propia un total de 109 tiendas en términos netos, tiendas que anteriormente se operaban como franquicias. Esta transferencia de tiendas se debe a la nueva política de la Compañía de buscar mejores colaboradores para proveer con una mejor experiencia de compra a nuestros clientes. Esta política continuará durante el año 2019 y debería reflejarse de nuevo en una importante transferencia de tiendas franquiciadas a tiendas propias. A finales de 2018 el espacio total de venta en el país era un 0,5% superior al mismo período del año anterior.

En Portugal, el número de tiendas descendió en 27 en 2018, desde las 559 hasta 532 tiendas. Este descenso fue debido al cierre de 15 tiendas DIA y 12 Mais Perto. En lo relativo a la actividad de remodelación, en 2018 DIA mejoró 44 tiendas, terminando del año con 40 nuevas tiendas de conveniencia operadas bajo la enseña Minipreço Express. El número de tiendas franquiciadas se incrementó desde 297 hasta 309, lo cual representa el 53,1% de la red en el país. A final de 2018, la superficie total de venta disminuyó un 1,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

Argentina terminó 2018 con 979 tiendas en operación, 49 más que en el mismo período del año anterior, sumando un total de 94 aperturas y 45 cierres durante 2018. En lo relativo a la actividad franquiciadora, un total de 24 transferencias netas de tiendas tuvieron lugar durante el período, alcanzando un total de 681 tiendas franquiciadas a final de 2018, lo que representa un 69,6% del total de la red en el país. A final de 2018, el espacio de venta total se incrementó un 5,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

En Brasil la Compañía abrió un total de 157 tiendas durante el año y cerró 100, casi todas ellas tiendas franquiciadas. El número total de tiendas creció en 57 desde las 1.115 hasta 1.172, de las cuales un 58,5% franquiciadas. A final de 2018, el espacio de venta total se incrementó un 3,9% en comparación con el mismo período del año anterior.

(1) Número de tiendas

	2017			2018		
GRUPO DIA[1]	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	**2.608**	**3.543**	**6.151**	**2.462**	**3.639**	**6.101**
Nuevas aperturas	**150**	**271**	**421**	**163**	**173**	**336**
Transferencias netas propias → franquicias	**-105**	**105**	**0**	**20**	**-20**	**0**
Cierres	**-191**	**-280**	**-471**	**-35**	**-245**	**-280**
Total tiendas GRUPO DIA al final del período	**2.462**	**3.639**	**6.101**	**2.610**	**3.547**	**6.157**

ESPAÑA [1]	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	1.630	2.040	3.670	1.473	2.024	3.497
Nuevas aperturas	20	53	73	34	28	62
Transferencias netas propias → franquicias	-13	13	0	109	-109	0
Cierres	-164	-82	-246	-13	-72	-85
Total tiendas ESPAÑA al final del período	**1.473**	**2.024**	**3.497**	**1.603**	**1.871**	**3.474**

PORTUGAL[1]	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del periodo	303	256	559	262	297	559
Nuevas aperturas	12	10	22	6	17	23
Transferencia netas propias → franquicias	-38	38	0	-35	35	0
Cierres	-15	-7	-22	-10	-40	-50
Total tiendas PORTUGAL al final del período	**262**	**297**	**559**	**223**	**309**	**532**

ARGENTINA	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	296	576	872	303	627	930
Nuevas aperturas	32	78	110	30	64	94
Transferencias netas propias → franquicias	-16	16	0	-24	24	0
Cierres	-9	-43	-52	-11	-34	-45
Total tiendas ARGENTINA al final del período	**303**	**627**	**930**	**298**	**681**	**979**

BRASIL	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**	**Propias**	**Franquicias**	**TOTAL**
Total tiendas al comienzo del período	379	671	1.050	424	691	1.115
Nuevas aperturas	86	130	216	93	64	157
Transferencias netas propias → franquicias	-38	38	0	-30	30	0
Cierres	-3	-148	-151	-1	-99	-100
Total tiendas BRASIL al final del período	**424**	**691**	**1.115**	**486**	**686**	**1.172**

(1) A final de 2018 la Compañía también operaba 1.200 tiendas Clarel y 35 Max Descuento en España y 71 Clarel en Portugal

3.9. Superficie comercial por país

(Millones de metros cuadrados)	31 Diciembre 2017 Total	31 Diciembre 2018 Total	Cambio
España	1,5737	1,5820	0,5%
Tiendas DIA	1,3642	1,3648	0,0%
Tiendas La Plaza	0,2095	0,2172	3,7%
Portugal	0,2139	0,2107	-1,5%
Argentina	0,2513	0,2652	5,5%
Brasil	0,4896	0,5088	3,9%
TOTAL DIA	**2.5285**	**2.5667**	**1.5%**

3.10. Definición de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

En la elaboración de la información financiera, tanto interna como externamente, el Consejo de Administración de DIA ha adoptado una serie de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) con el objetivo de conseguir un mayor entendimiento de la evolución del negocio. Estas MAR han sido seleccionadas atendiendo a la naturaleza del negocio y a las utilizadas por las empresas cotizadas del sector a nivel internacional. No obstante, estas MAR pueden ser o no ser totalmente comparables con las de otras empresas del sector. En todos los casos estas MAR deben ser consideradas como magnitudes que no pretenden reemplazar, o ser más importantes, a las medidas presentadas bajo normativa NIIF.

PROPÓSITO

El propósito de estas MAR es ayudar a entender mejor el rendimiento del negocio a través de información de interés sobre la evolución subyacente del negocio y de la situación financiera de la compañía.

Las MAR se utilizan también para mejorar la comparabilidad de la información entre periodos y ámbitos geográficos distintos ajustando las medidas NIIF por otros costes e ingresos o factores incontrolables que impactan en ellas. Las MAR son, por tanto, utilizadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección para propósitos de análisis, planificación, reporte e incentivos..

CAMBIOS EN LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Desde la comunicación de los resultados anuales del año 2017, la Compañía ha realizado cambios en la denominación de algunas MAR para adaptarlas a las recomendaciones de ESMA (European Securities and Markets Authorities). De acuerdo con ello, la anterior expresión “Elementos no recurrentes” ha pasado a ser sustituida por “Otros elementos”, De acuerdo con este cambio, la anterior expresión “Elementos no recurrentes de caja” y “Otros elementos no recurrentes” pasan a ser denominadas como ”Otro elementos de caja” y “Otros elementos de no caja” respectivamente.

Desde el ejercicio 2017, el cálculo de “Otros elementos de caja” incluye los beneficios por la enajenación de inmovilizado debido a la contabilización de este concepto como “otros ingresos” en la cuenta de resultados consolidada. Esta modificación introducida siguiendo las normas NIIF, refleja mejor el impacto en caja de “Otros elementos”,

- **Ventas brutas bajo enseña:** valor total de la facturación obtenida en las tiendas incluyendo todos los impuestos indirectos (valor de ticket de caja) y en todos los establecimientos de la Compañía, tanto propios como franquiciados.

RECONCILIACIÓN DE VENTAS NETAS A VENTAS BRUTAS BAJO ENSEÑA

(€m)	2017	2018	Cambio
Ventas netas	8.217,5	7.288,7	-11,3%
IVA y otros	2.823,3	2.101,5	-25,6%
VENTAS BRUTAS BAJO ENSEÑA	**11.040,7**	**9.390,2**	**-14,9%**

- **Ventas comparables**: la cifra de crecimiento de ventas comparables se calcula sobre las cifras de ventas brutas bajo enseña a divisa constante de todas aquellas tiendas que hayan operado por un periodo superior a trece meses en condiciones de negocio similares.

  Con el objetivo de ser más conservador en el cálculo, las cifras de ventas comparables publicadas en este documento, solo se han excluido de la base de comparación aquellas tiendas que hayan sido cerradas durante este periodo para llevar a cabo importantes tareas de remodelación o que hayan significativamente afectadas por causas externas objetivas. Adicionalmente, la nuevas cifras de ventas comparables correspondientes a Argentina (y por extensión al grupo), han sido deflactadas utilizando las cifras internas de inflación con el objetivo de reflejar la evolución comparable de los volúmenes de ventas, evitando así que la hiperinflación existente en el país pueda conducir a juicios erróneos.

  De acuerdo a todos estos cambios, la tasa de crecimiento comparable del grupo hubiera sido del +3,7% en 2018 en lugar de -3,6%, (+0,3% en lugar de -2,3% en España, -3,9% en vez de -5,0% en Portugal, 24,8% en lugar de -2,8% en Argentina y de -5,2% en vez de -8,1% en Brasil).

- **EBITDA ajustado:** resultado operativo antes de depreciación y amortización (incluyendo las amortizaciones relacionadas con el cierre de tiendas y el deterioro del inmovilizado) y de pérdidas por bajas de activos, "Otros elementos de caja"

RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO OPERATIVO AL EBITDA AJUSTADO

(€m)	2017	2018	Cambio
Resultado operativo (EBIT)	218,0	-94,5	-143,4%
Depreciación y amortización	220,4	232,6	5,5%
Pérdidas en baja de activos	17,2	25,4	47,6%
Deterioro del inmovilizado	12,1	79,9	563,1%
Amortización de tiendas en proceso de cierre	3,3	2,6	-22,2%
Resultado operativo bruto (EBITDA)	**470,9**	**246,0**	**-47,8%**
Otros elementos de caja	47,5	91,9	93,3%
EBITDA AJUSTADO	**518,5**	**337,9**	**-34,8%**

- **Beneficio neto ajustado:** resultado calculado a partir del resultado neto atribuido a la Sociedad dominante, ajustado por "Otros elementos excluidos del EBIT ajustado", "Elementos excluidos de ingresos y gastos financieros", "Elementos excluidos de impuestos sobre beneficios" y "Pérdidas de las actividades interrumpidas".

RECONCILIACIÓN DEL BENEFICIO NETO ATRIBUIDO AL BENEFICIO NETO AJUSTADO

(€m)	2017	2018	Cambio
Beneficio neto atribuido	101,2	-352,6	
Otros elementos de caja	47,5	91,9	93,3%
Deterioro y baja de activos	32,6	107,9	231,4%
Elementos excluidos de ingresos y gastos financieros	9,1	12,9	42,0%
Elementos excluidos de impuestos sobre beneficios	-10,5	135,9	
Pérdidas de las actividades interrumpidas	11,5	53,7	367,5%
BENEFICIO NETO AJUSTADO	**191,3**	**49,7**	**-74,0%**

- **BPA reportado:** fracción de resultados de la Compañía calculada como beneficio neto atribuible dividido entre el número de acciones medias ponderadas del ejercicio.

RECONCILIACIÓN DEL BPA REPORTADO

(€m)	2017	2018	Cambio
Resultado neto atribuido (EURm)	101,2	-352,6	
Número de acciones medias ponderadas (millón)	611,89	612,18	0,0%
Número medio de acciones propias medias (millón)	10,57	10,28	-2,8%
BPA REPORTADO (Euro)	**0,17**	**-0,58**	

- **BPA ajustado:** fracción de resultados de la Compañía calculada como beneficio ajustado dividido entre el número de acciones medias ponderadas del ejercicio.

RECONCILIACIÓN DEL BPA AJUSTADO

(€m)	2017	2018	Cambio
Resultado neto ajustado (EURm)	191,3	49,7	-74,0%
Número de acciones medias ponderadas (millón)	611,89	612,18	0,0%
Número medio de acciones propias medias (millón)	10,57	10,28	-2,8%
BPA AJUSTADO (Euro)	**0,31**	**0,08**	**-74,0%**

- **Deuda financiera neta:** Situación financiera de la Compañía que resulta de minorar el valor total de la deuda financiera a corto plazo, largo plazo y otras obligaciones financieras del valor total del efectivo, otros elementos equivalentes a efectivo y otros activos líquidos Toda la información necesaria para el cálculo de la deuda financiera neta aparece recogido dentro del balance publicado.

RECONCILIACIÓN DE LA DEUDA NETA

(€m)	2017	2018	Cambio
Deuda a largo plazo	961,9	919,1	-4,5%
Deuda a corto plazo	330,0	772,4	134,0%
Efectivo y equivalentes	-346,5	-239,8	-30,8%
DEUDA NETA	**945,4**	**1.451,6**	**53,5%**

3.11. Impacto de la re-expresión en la información trimestral

A continuación se presentan las principales magnitudes trimestrales de las cuentas de resultados de 2017 y 2018 tras su re-expresión. Para información adicional, revise las Cuentas Anuales 2018.

2017 CIFRAS REEXPRESADAS

(€m)	1T 2017	1S 2017	9M 2017	2017
Ventas netas	2.005,3	4.089,4	6.157,6	8.217,5
EBITDA ajustado	98,1	228,4	370,6	518,5
EBIT	31,1	72,4	136,3	218,0

2018 CIFRAS REEXPRESADAS

(€m)	1T 2018	1S 2018	9M 2018	2018
Ventas netas	1.794,7	3.661,2	5.274,9	7.288,7
EBITDA ajustado	86,4	199,6	254,9	337,9
EBIT	8,2	34,8	-12,1	-94,5

- **3.12. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio**

1. Acuerdo de financiación

En relación al acuerdo de financiación con fecha 2 de enero de 2019:

i) La Facility B ha sido incrementada en 4.533 miles de euros para proceder a la cancelación de un Equity Swap.
ii) Con fecha 21 de enero de 2019, una entidad bancaria ha ejercitado su derecho a adherirse al Contrato de Financiación, aumentando la Facility A en 4.400 miles de euros, la Facility B en 8.500 miles de euros e incrementando el importe disponible de confirming en 15.600 miles de euros.

En relación con las filiales extranjeras, DIA Argentina, DIA Brasil y DIA Portugal, como parte del acuerdo del Contrato de Financiación, se acordó un compromiso con las entidades bancarias que integran el acuerdo para mantener determinados acuerdos bilaterales y de Confirming en vigor. Aquellas cuyo vencimiento se produjese en el primer semestre de 2019, se acordó establecer su vencimiento el 31 de mayo de 2019. Durante el mes de enero se han ido formalizando progresivamente estas líneas. Así, se han extendido los vencimientos de ciertos préstamos bilaterales en Brasil por importe de 67.527 miles de euros cuyos vencimientos eran enero 2019 estableciéndose los siguientes: 31 de mayo de 2019 (22.277 miles de euros), 2 de julio de 2019 (22.748 miles de euros) y 24 de julio de 2019 (22.502 miles de euros).

El día 6 de febrero de 2019 la compañía ha informado al mercado que sus principales acreedores sindicados le han notificado, sujeto a ciertas condiciones ,incluyendo el desembolso de un aumento de capital con derechos de suscripción preferente por un importe de 600 millones de euros, su respaldo indicativo a una prórroga de la fecha de vencimiento final de sus actuales líneas de financiación que permanecerán con posterioridad al aumento de capital, por un importe de 765 millones de euros, hasta marzo de 2023.

2. Actuaciones inspectoras en Brasil

Con fecha 29 de enero, DIA Brasil ha recibido el resultado de las actuaciones inspectoras correspondientes al ejercicio 2014, ascendiendo el Acta a 97.012 miles euros (431.121 miles de Reales). La empresa va a recurrir este Acta, en vía administrativa primero y judicial después, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable.

3. Aprobación del plan de negocio 2019-2023

Con fecha 30 de enero de 2019, el Consejo de Administración ha aprobado formalmente el nuevo plan de negocio para el periodo 2019-2023.

4. Acuerdo con Horizon

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2019, el Grupo ha hecho efectivo el acuerdo de adhesión a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services, adquiriendo una participación del 25% entregando como contraprestación 263 miles de euros. Con anterioridad, el 30 de agosto de 2018, la Sociedad suscribió el acuerdo que consiste en la adhesión a dicha plataforma de negociación con el objetivo de mejorar la competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio.

5. OPA

El 5 de febrero de 2019 LetterOne Investment Holdings, S.A. ("LetterOne" o el "Oferente"), accionista titular del 29,001% del capital social (véase nota 14.1), anunció, a través de la sociedad controlada L1R Invest1 Holding S.a.r.l., su decisión de formular una Oferta Pública de adquisición de acciones de carácter voluntario, dirigida a la totalidad de las acciones emitidas en que se divide el capital social de la Sociedad, es decir, 622.456.513 acciones, a un precio por acción de Euro 0,67.

El accionista informó que presentará ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la solicitud de autorización de la oferta, junto con el folleto explicativo relativo a la misma, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del anuncio y que prevé que la presentación tendrá lugar en la primera mitad de dicho plazo.

La oferta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones de aceptación mínima por parte de un 50% de las acciones a las que se dirige efectivamente la oferta (excluidas las acciones titularidad el oferente), a la obtención de ciertas autorizaciones de las autoridades de defensa de la competencia, y su efectividad está condicionada a que la Sociedad no emita ninguna acción u otros instrumentos convertibles en acciones antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta. Asimismo, el Oferente ha manifestado que, a la fecha del anuncio, no tiene intención de votar a favor de ninguna decisión de la Sociedad que tenga por objeto la emisión de acciones u otros instrumentos convertibles en acciones u otros instrumentos convertibles en acciones cuya ejecución tenga lugar antes de que la CNMV comunique el resultado dicha oferta.

LetterOne ha comunicado asimismo que tiene la intención de llevar a cabo el procedimiento de compraventa forzosa. La ejecución de la operación de venta forzosa consecuencia del ejercicio del referido derecho daría lugar a la exclusión de las acciones de DIA de cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El Oferente anunció asimismo su intención de promover un aumento de capital de Euro 500 millones en la Sociedad a un precio de suscripción no inferior a Euro 0,10 por acción, respetándose el derecho de suscripción preferente. El Oferente se comprometería a suscribir su parte proporcional y a asegurar el resto del aumento de capital (u obtener el aseguramiento de un banco) cuya ejecución y aseguramiento estarán condicionados a, y solo tendrán lugar tras, la liquidación de la oferta una vez se declare el resultado positivo de la misma y la consecución de un acuerdo con los bancos en relación con una estructura de capital de DIA viable a largo plazo que sea satisfactorio para LetterOne.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha realizado, con la asistencia de sus asesores, una revisión preliminar del anuncio. El Consejo de Administración considera que el anuncio de la oferta pone de manifiesto el atractivo del negocio de la Sociedad. Adicionalmente, el Consejo de Administración constata la alineación del plan de transformación basado en seis pilares del oferente para la Sociedad con el plan estratégico de DIA, que refleja el trabajo conjunto llevado a cabo por el equipo directivo del Grupo y el Consejo de Administración durante el año 2018. Sentado lo anterior, el Consejo de Administración emitirá su opinión sobre la oferta (incluyendo, entre otros aspectos, sobre la contraprestación ofrecida y sus condiciones) una vez que se autorice la oferta y se publique el folleto explicativo, de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición de valores.

En las actuales circunstancias la Sociedad tiene que restaurar su patrimonio neto en su debido plazo, y el aumento de capital de la Sociedad por importe de 500 millones de euros propuesto por el oferente para después de la oferta, tal y como está estructurado actualmente, no ofrece certeza sobre su ejecución efectiva ni sobre el momento de su implementación, ni tiene en cuenta las obligaciones de la Sociedad frente a sus acreedores ni sus vencimientos de deuda a corto plazo. Adicionalmente, el oferente reconoce que dicho aumento de capital está sujeto a alcanzar un acuerdo con los acreedores de la Sociedad satisfactorio para el oferente, lo que introduce una incertidumbre adicional. El Consejo de Administración está dispuesto a explorar con el oferente la posibilidad de adaptar los términos de la oferta para resolver estos aspectos.

6. Expediente de Regulación de Empleo en España

En el marco y como resultado del proceso de análisis de la situación de las sociedades DIA y su filial Twins Alimentación, S.A. ("Twins"), con fecha de 7 de febrero se ha acordado que se proceda al inicio de un procedimiento legal de despido colectivo para DIA y Twins que contemple la extinción de un máximo de 2100 contratos de trabajo,

sujeto al cumplimiento de los requisitos y procedimiento legalmente previstos. A tal fin se ha acordado que se comunique a los representantes de los trabajadores (o, en su caso, a los trabajadores) la intención de iniciar un periodo de consultas para el desarrollo del citado despido colectivo en DIA y Twins.

3.13. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Nuevo Business Plan

El Grupo DIA ha estado trabajando en los últimos meses en la elaboración de un nuevo Business Plan cubriendo el periodo de 2019 a 2023 con la ayuda de una empresa de consultoría de prestigio.

Se trata de un plan estratégico bautizado como Nuevo DIA que tiene como objetivo transformar la Compañía, que afecta sobretodo a España, principal mercado del Grupo, y que se basa en los siguientes pilares:

- Mejora de la oferta de frescos: El Grupo apuesta por una mejora tanto en la variedad como en la calidad de los frescos. Esta mejora asociada al factor de proximidad de la empresa se espera haga crecer fuertemente las ventas y mejorar la percepción global de DIA por parte de los consumidores
- Construir una marca propia diferenciadora e innovadora: El Grupo quiere mejorar la calidad de sus productos de marca propia para cambiar la percepción de los mismos por parte de los clientes. La intención es tener la mejor marca propia del mercado con alta percepción tanto en precio como en calidad.
- Racionalizar y mejorar el surtido de productos: reducir parte del surtido permitirá ganar en visibilidad a la oferta global en las tiendas a la vez de asegurar que el cliente encuentre realmente los productos que necesita.
- Mejorar la percepción de precios: poniendo el foco en bajar directamente los precios de los productos en las estanterías de la tienda, el cliente tendrá una mejor percepción de los precios ofrecidos por DIA. La intención es utilizar de manera más eficiente las promociones y la tarjeta de fidelización con descuentos cada vez más personalizados.

Estos pilares se implementarán en los dos primeros años del plan y se escenificarán a través de un nuevo modelo de tienda que, primero, se probará en el transcurso del año 2019 para replicarse de manera masiva a todo el parque de tiendas a partir del año 2020. Por lo tanto, si bien un cierto número de aperturas está previsto, la estrategia pasa fundamentalmente por renovar el parque de tiendas existente.

Asimismo, de cara a asegurar la correcta implantación de todas estas iniciativas y mejorar la rentabilidad de la empresa a la vez, una serie de medidas se llevarán a cabo para ajustar la base de costes como el cierre de más de 600 tiendas no rentables en España (de las cuales 300 se cerrarán en el año 2019), una reestructuración de las estructuras, una revisión del proceso logístico end-to-end, todo ello con la intención que DIA sea una empresa más sencilla y eficiente.

Finalmente y no menos importante, el Grupo quiere relanzar su modelo de franquicias, que es clave para la presencia geográfica y la rentabilidad de la empresa. La empresa quiere mejorar la calidad y la rentabilidad de sus franquiciados para convertirlo en un modelo ganador para las dos partes.

3.14. Actividades de I+D+I

DIA ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, DIA transfiere todo su know-how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

Según establece la NIC 38 el Grupo DIA activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para el Grupo.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por el Grupo durante el ejercicio 2018 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

El importe activado durante el ejercicio 2018 es de 14,96 millones de euros, correspondiente a la capitalización de los desarrollos informáticos en España (11,2 millones en 2017).

3.15. Autocartera y beneficio por acción

3.15.1 Autocartera

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total
A 31 de diciembre de 2016	**11.105.774**	**5,9943**	**66.571.465,29**
Liquidación equity swap	(2.100.000)		(12.588.053,49)
Formalización equity swap	2.100.000		11.130.000,00
Entrega de acciones a Consejeros	(73.227)		(428.672,64)
Entrega de acciones plan de incentivos 2014-2016 (nota 18)	(721.914)		(4.326.043,04)
A 31 de diciembre de 2017	**10.310.633**	**5,8540**	**60.358.696,12**
Entrega de acciones planes de incentivos 2014-2016 (nota 18)	(768.277)		(4.497.512,23)
A 31 de diciembre de 2018	**9.542.356**	**5,8540**	**55.861.183,89**

El destino de las acciones propias de la Sociedad dominante es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes de remuneración en instrumentos de patrimonio.

El Contrato de Financiación suscrito el 31 de diciembre de 2018 entre el Grupo y la banca acreedora de la deuda involucra la prohibición de recomprar acciones propias hasta que no se haya pagado la deuda.

3.15.2 Ganancias/pérdidas por acción

El importe de las ganancias/pérdidas básicas por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante de cada ejercicio entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias/(pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2018	2017
Número medio de acciones	**612.177.367**	**611.885.181**
Resultado del período en miles de euros	(345.052)	84.959
Resultado por acción total en euros	(0,57)	0,14

No existen instrumentos de patrimonio que puedan tener un efecto dilutivo sobre las ganancias por acción y, por lo tanto, el importe de las ganancias diluidas por acción es igual al de las ganancias básicas por acción.

3.16. Periodo medio de pago a proveedores

En cumplimiento del deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley española 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrarse de las sociedades españolas del Grupo DIA:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48	46
Ratio de operaciones pagadas	49	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	42
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.568.147.789	4.134.004.583
*Total pagos pendientes	335.376.575	542.911.981

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

*El periodo medio de pago anterior considera en el cálculo el confirming con proveedores, siendo los plazos de pago establecidos en los acuerdos con los proveedores entre 60 y 90 días.

3.17. Liquidez y recursos de capital

3.17.1 Liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A lo largo del ejercicio 2018 y tras la publicación en el mes de octubre de un hecho relevante señalando la revisión de la estimación de resultados del ejercicio así como la reexpresión de las cuentas anuales consolidadas de 2017, se produjeron en un total de seis ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's y de Standard & Poor's, quedando finalmente situadas en Caa1 (en revisión) y en CCC+ (con perspectiva negativa), respectivamente, en el mes de diciembre.

Para mitigar el riesgo de que las reacciones a dichas informaciones y rebajas de calificación por parte de las entidades financieras con las que opera el Grupo pudiera ocasionar eventualmente un potencial impacto negativo relevante en su perfil de liquidez, el Grupo inició en el mes de octubre un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus principales entidades bancarias de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal de mantenimiento y restablecimiento de límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Como resultado de lo anterior, las principales entidades financieras del Grupo firmaron el pasado 18 de noviembre de 2018 un Acuerdo de mantenimiento y restablecimiento de líneas de financiación, con vencimiento inicial el 30 de noviembre de 2018 y que posteriormente fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2018.

En dicha fecha, las citadas entidades financieras acordaron un Contrato de Financiación y, durante el mes de enero de 2019, determinadas filiales extranjeras del Grupo suscribieron acuerdos bilaterales de financiación. En virtud de estos contratos el Grupo, entre otras cuestiones, tuvo acceso a financiación adicional a corto plazo por importe de hasta 201,4 millones de euros y de hasta 867,8 millones de euros a ser dispuesta vía instrumentos de financiación del capital circulante, tales como líneas revolving, líneas de confirming, factoring y créditos bilaterales.

Con fecha 21 de enero de 2019 otra entidad financiera se adhirió al Contrato de Financiación, incrementándose el dinero nuevo en 4,4 millones de euros y las líneas de circulante en 24,1 millones de euros.

Los principales términos de dicho Contrato de Financiación se encuentran detallados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

La combinación de este nuevo paquete de financiación, junto con las desinversiones, la ampliación de capital y los acuerdos que actualmente se están negociando en relación con el primer vencimiento del Contrato de Financiación, deben permitir al Grupo tener asegurada la cobertura de las necesidades de circulante derivadas de su Plan de Negocio, proporcionándole un fortalecimiento muy relevante de su perfil de liquidez.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2018
Obligaciones y bonos	2020-2023	590.410
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2020-2022	254.222
Otros préstamos bancarios	2020	15.000
Acreedores por arrendamientos financieros	2020-2025	19.801
Dispuesto líneas de crédito	2020-2022	27.150
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	12.102
Otra deuda financiera no corriente	2020-2021	385
Otros pasivos financieros no corrientes	2020	2.291
Total pasivo financiero no corriente		**921.361**
Obligaciones y bonos	2019	311.371
Otros préstamos bancarios	2019	119.092
Otros pasivos financieros (nota 15.1 c))	2019	4.532
Acreedores por arrendamientos financieros	2019	9.125
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2019	124.350
Dispuesto líneas de crédito	2019	184.001
Intereses Vencidos	2019	7.241
Fianzas y depósitos recibidos	2019	3.489
Derivados	2019	5.776
Otras deudas con empresas del grupo	2019	513
Otra deuda financiera corriente	2019	2.864
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2019	1.442.496
Proveedores de Inmovilizado	2019	105.139
Personal	2019	51.423
Otros pasivos corrientes	2019	1.085
Total pasivo financiero corriente		**2.372.497**

Miles de euros	Vencimiento	A 31 de diciembre de 2017
Obligaciones y bonos	2019-2023	892.570
Préstamo hipotecario	2019-2020	814
Otros préstamos bancarios	2019-2020	30.842
Acreedores por arrendamientos financieros	2019-2027	26.229
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	11.148
Otra deuda financiera no corriente	2019-2021	342
Otros pasivos financieros no corrientes	2019	2.491
Total pasivo financiero no corriente		**964.436**
Obligaciones y bonos	2018	6.021
Préstamo hipotecario	2018	633
Otros préstamos bancarios	2018	209.283
Otros pasivos financieros (nota 15.1 c))	2018	25.704
Acreedores por arrendamientos financieros	2018	10.547
Dispuesto líneas de crédito	2018	65.809
Intereses vencidos	2018	132
Fianzas y depósitos recibidos	2018	2.813
Derivados	2018	4.339
Otra deuda financiera corriente	2018	4.732
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2018	1.785.186
Proveedores de Inmovilizado	2018	139.284
Personal	2018	64.698
Otros pasivos corrientes	2018	3.675
Total pasivo financiero corriente		**2.322.856**

Los importes que se muestran en las siguientes tablas corresponden a los vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2018 y 2017. Dichos importes reflejan los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzadas con los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado adjunto para los epígrafes indicados.

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2018	**Total**	**2020**	**2021-2023**	**Desde 2024**
Obligaciones y bonos	616.500	5.625	610.875	-
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	254.222	135.556	118.666	-
Préstamos bancarios	15.063	15.063	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	21.141	6.918	12.979	1.244
Dispuesto líneas de crédito y otros	27.151	17.065	10.085	-
Fianzas y depósitos recibidos	12.102	-	-	12.102
Otra deuda financiera no corriente	385	333	52	-
Total	**946.564**	**180.560**	**752.657**	**13.346**

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2017	**Total**	**2019**	**2020-2022**	**Desde 2023**
Obligaciones y bonos	932.411	315.911	313.875	302.625
Préstamo hipotecario	828	432	396	-
Préstamo bancario	32.658	17.595	15.063	-
Acreedores por arrendamientos financieros	28.240	9.912	15.974	2.354
Fianzas y depósitos recibidos	11.148	-	-	11.148
Otra deuda financiera no corriente	342	126	216	-
Total	**1.005.627**	**343.976**	**345.524**	**316.127**

El importe de los gastos financieros devengados por estos pasivos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 50.259 y 41.075 miles de euros, respectivamente.

3.17.2 Recursos de capital

El Grupo DIA ha venido invirtiendo en los últimos años un importe aproximado entre 300 y 350 millones de euros excluyendo las adquisiciones de acciones de empresas y de paquete de tiendas a competidores. La estrategia del Grupo se centra en invertir prioritariamente en los mercados con mayores retornos y en aperturas y remodelaciones de tiendas. Así alrededor de 60% de las inversiones se destinan a abrir o remodelar tiendas y almacenes. En 2018 se invirtieron 312 millones. El objetivo a nivel Grupo para los próximos años es seguir invirtiendo el mismo rango de inversiones salvo en el año 2019 donde la inversión se reducirá a la mitad porque la empresa se quiere centrar en la nueva propuesta comercial con un piloto de 100 tiendas a remodelar en España.

Cada unidad de negocio elabora un plan anual de inversiones que es sometido a la Dirección del Grupo a través de un Comité de Inversiones. A su vez, la Alta dirección lo somete a la aprobación del Consejo de Administración.

En términos financieros se establecen objetivos de Retorno sobre la Inversión.

3.18. Información bursátil

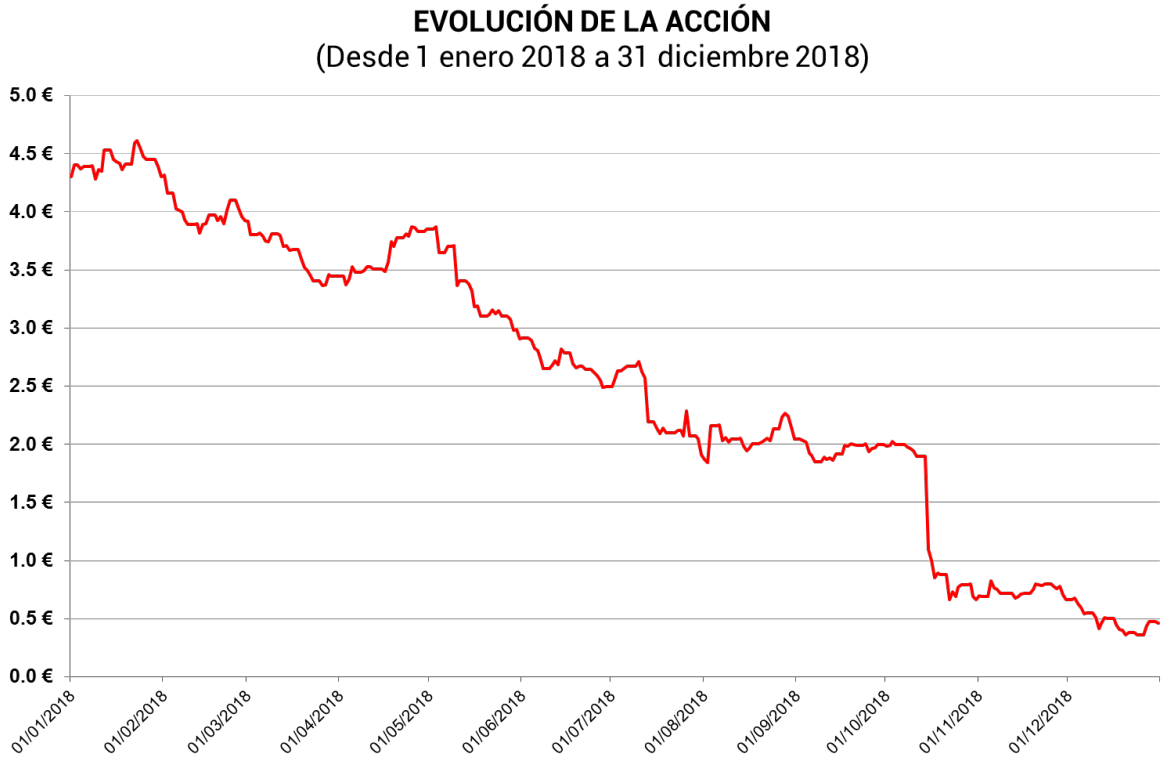

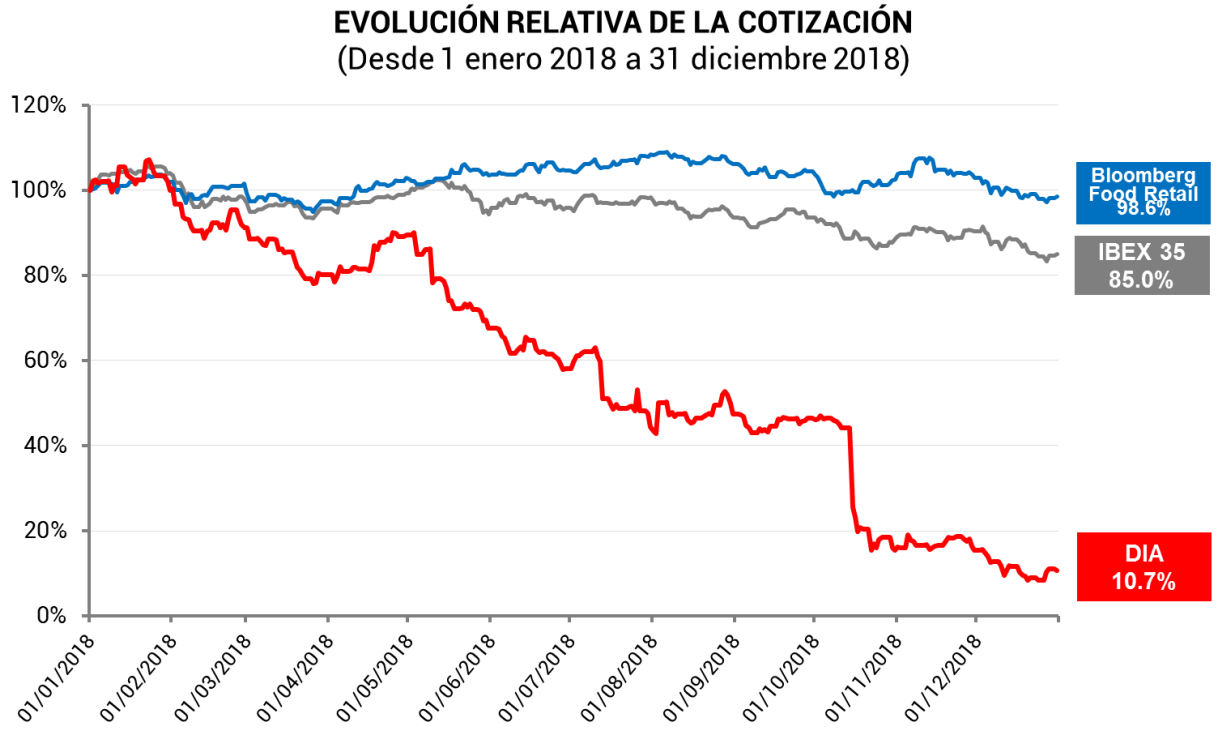

Durante el año 2018 la acción de DIA tuvo una caída del 89,3%, frente al descenso experimentado por el Ibex 35 del 15,0% y el del Bloomberg Food Retail Index del 1,4%. Durante el ejercicio 2018 La compañía marcó un precio mínimo de cierre de 0,360 euros por acción el 24 de diciembre y un precio máximo de cierre de 4,612 euros por acción el 23 de enero, cerrando el año a un precio de 0,4615 euros por acción. Durante el año 2018 la liquidez de las acciones de DIA se mantuvo elevada acumulando un total de 2.382 millones de acciones transaccionadas en el año con un valor total negociado de 4.585 millones de euros.

3.19. Gestión de la calificación crediticia

Debido a la mala evolución de los resultados a lo largo del año 2018 y sobretodo a los problemas de financiación ocurridos al final del año con la consiguiente incertidumbre sobre la capacidad de la empresa a renegociar su deuda con las entidades de crédito y el éxito de la ampliación de capital prevista este año 2019 por 600 millones de euros, las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) y Moody's han ido bajando las notas a largo plazo atribuidas al Grupo DIA, perdiendo el grado de inversión.

Asi, en el caso de S&P, la nota ha bajado de BBB- a CCC+ mientras en el caso de Moody's la nota ha bajado de Baa3 hasta Caa1

3.20. Política de distribución de dividendos

Como se anunció en el Hecho Relevante con fecha de 15 de octubre de 2018, el Consejo de Administración de DIA tómo la decisión de suspender la política de reparto de dividendos para el ejercicio 2019 que la compañía tenía hasta la fecha.

Desde la salida a bolsa en 2011, DIA ha remunerado a sus accionistas con 1.045 millones de euros, de los que 733 millones de euros fueron en forma de dividendos y 312 millones de euros a través de programas de recompra de acciones que fueron finalmente amortizadas.

3.21. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de DIA forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.diacorporate.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

3.22. Evolución de divisas

Período	€ / Peso Argentino	€ / Real Brasileño
Cambio medio 1T 2017	0,0599	0,2987
Cambio medio 1T 2018	0,0414	0,2507
Variación 1T 2018 (1)	**-30,9%**	**-16,1%**
Cambio medio 2T 2017	0,0578	0,2828
Cambio medio 2T 2018	0,0361	0,2329
Variación 2T 2018 (1)	**-37,5%**	**-17,6%**
Cambio medio 3T 2017	0,0493	0,2691

Cambio medio 3T 2018	0,0276	0,2181
Variación 3T 2018 (1)	**-44,0%**	**-19,0%**
Cambio medio 4T 2017	0,0484	0,2613
Cambio medio 4T 2018	0,0236	0,2301
Variación 4T 2018 (1)	**-51,2%**	**-12,0%**
Cambio medio 2017	0,0538	0,2780
Cambio medio 2018	0,0322	0,2329
Variación 2018 (1)	**-40,3%**	**-16,2%**

(1) Bloomberg, cotizaciones medias diarias (variaciones negativas representan una depreciación respecto al Euro)

4. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

El estado de información no financiera forma parte integrante de este informe de gestión consolidado.

4.1. Situación de la entidad

4.1.1. Estructura societaria y accionarial

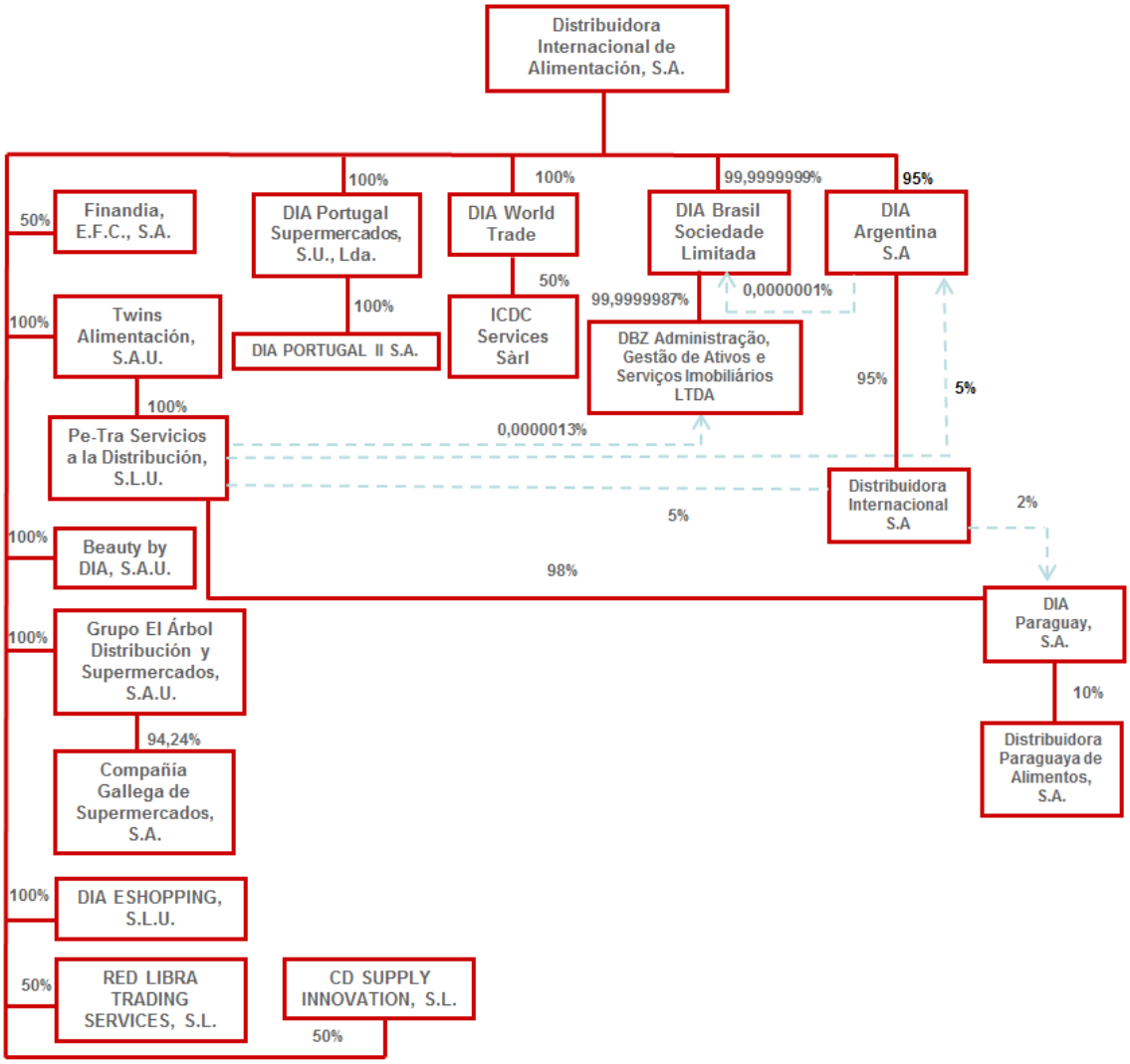

(a 31 de diciembre de 2018) (102-4; 102-5; 102-45)

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (102-1), con sede en Las Rozas de Madrid (102-3), es propietaria, directa o indirectamente, del 100% de todas sus sociedades dependientes, excepto de Compañía Gallega de Supermercados, S.A. de la que posee un 94,24%, de Finandia, E.F.C., S.A., de ICDC Services Sarl, de Red Libra Trading Services, S.L. y de CD Supply Innovation, S.L. de las que posee el 50% y de Distribuidora Paraguaya de Alimentos, S.A. de la que posee un 10%.

La actividad principal del Grupo DIA es el comercio al por menor y al por mayor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, a través de establecimientos, propios o en régimen de franquicia.

La Sociedad DIA World Trade, S.A. está ubicada en Ginebra, Suiza, y se dedica a prestar servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA.

Finandia E.F.C., S.A. es una entidad de crédito española que ofrece financiación a los clientes de las tiendas DIA en España a través de la tarjeta "ClubDIA".

Distribuidora Internacional, S.A. sociedad ubicada en Buenos Aires, Argentina, se dedica a la consultoría de servicios.

La sociedad ICDC se ha creado conjuntamente con la empresa Casino para la compra en común de mercancía en Ginebra, Suiza.

DIA E-Shopping se dedica al negocio de creación, mantenimientos y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.

La sociedad DBZ Administraçao, Gestao de ativos e Serviços Imobiliarios Ltda. con domicilio en Sao Paulo se dedica a la administración de los inmuebles propiedad de DIA Brasil.

La sociedad Red Libra Trading Services, S.L. se ha creado conjuntamente con el Grupo Eroski para la negociación con proveedores de marcas de distribuidor para ambas compañías, así como la adquisición de otros materiales y suministros necesarios para su actividad. Actualmente no cuenta con actividad.

La sociedad CD Supply Innovation, S.L. se ha constituido conjuntamente con el Grupo Casino para la gestión de servicios financieros, logísticos y de innovación.

Diagrama estructura accionarial a cierre de 2018:

Participaciones significativas y autocartera

			Derechos de voto Directos		Derechos de Voto Indirectos		Instrumentos Financieros	
Nº Acciones en circulación	622.456.513	100,00%						
Autocartera*	10.310.633	1,66%		0,00%		0,00%	0	0,00%
Free Float	431.627.186	69,34%		0,00%		0,00%	0	0,00%
LETTERONE INVESTMENT HOLDINGS, S.A.	180.518.694	29,00%	0	0,00%	180.518.694	29,00%	0	0,00%

4.1.2. Gobierno corporativo

(102-18)

Grupo DIA cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo y *compliance* que trabaja por asegurar un entorno adecuado de control y de cumplimiento de la normativa tanto externa como interna. Se trata de un cuerpo normativo adaptado a la regulación de sociedades de capital y de mercado de valores, y exigente con respecto al cumplimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno.

Este modelo está diseñado para cumplir con los objetivos corporativos que se establecen desde los órganos de Gobierno del Grupo y proteger los intereses de todos sus grupos de interés de forma transversal y transparente.

COMPOSICIÓN Y CAMBIOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Durante 2018, tanto el Consejo de Administración como el Comité de dirección del Grupo, protagonizaron una serie de cambios que se detallan a continuación:

Cambios en el Consejo de Administración:

- Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el nombramiento de D. Stephan DuCharme, como consejero externo dominical y el nombramiento de D. Karl-Heinz Holland como consejero externo dominical. Posteriormente el Consejo de Administración nombró al Sr. DuCharme como miembro de Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Sr. Holland como miembro de la Comisión de Estrategia.

- Con efectos a 22 de junio de 2018, D. Juan María Nin presentó la renuncia a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, también como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Su renuncia obedeció según él mismo a la necesidad de atender compromisos personales.

- Con efectos a 25 de julio de 2018, D. Julián Díaz presentó su dimisión como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo, no obstante, como consejero independiente. La renuncia obedeció, según él mismo comunicó, a la necesidad de atender nuevas obligaciones que le imposibilitan dedicarle el tiempo necesario a las labores exigidas por la Comisión.

- Con fecha 24 de agosto de 2018, D. Ricardo Currás presentó su dimisión como miembro del Consejo una vez tomó conocimiento de su cese como Consejero Delegado pasando a ostentar el cargo de Consejero Delegado el hasta la fecha Director Ejecutivo en América Latina y Partenariado, D. Antonio Coto.

- Con fecha 15 de octubre, la presidenta no ejecutiva, Dª. Ana María Llopis, de conformidad con la decisión ya anunciada por ella misma durante la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, presentó su dimisión como presidenta pasando a desempeñar su cargo de consejera hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en la que presentó su dimisión como vocal del Consejo. Tras la renuncia de la Sra. Llopis a su cargo de presidenta, consejero dominical D. Stephan DuCharme pasó a ostentar el cargo de Vicepresidente Primero del Consejo de Administración, quedando los consejeros independientes D. Richard Golding y D. Mariano Martín como Vicepresidentes Segundo y Tercero respectivamente.

- Con fecha 15 de octubre, a propuesta del accionista LetterOne Investment Holdings, se nombró a D. Sergio Ferreira Dias consejero por cooptación (con la calificación de consejero externo dominical) incorporándose a su vez a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D. Stephan DuCharme, que en la misma fecha renunció a su cargo de vocal de dicha comisión.

- Con fecha 4 de diciembre, D. Stephan DuCharme presentó su dimisión como consejero dominical designado por Letterone Investment Holdings, explicando a la sociedad que su decisión venía motivada por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde Letterone en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para el Grupo. D. Richard Golding, en su condición de Vicepresidente, pasó a desarrollar provisionalmente las funciones de la Presidencia del Consejo hasta la designación de una nueva Presidencia.

- Con fecha 18 de diciembre, D. Karl-Heinz Holland y D. Sergio Antonio Ferreira Dias, ambos consejeros dominicales designados por Letterone Investment Holdings, S.A. ("Letterone"), presentando sus respectivas dimisiones como consejeros de la Sociedad con efectos a dicha fecha. Ambos consejeros explicaron que sus respectivas dimisiones estaban motivadas por su intención de centrar sus esfuerzos en trabajar desde Letterone en el proceso de diseño y desarrollo de un eventual plan de sostenibilidad a largo plazo para la Sociedad.

- Con fecha 28 de diciembre, el Consejo de Administración decidió designar a D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, en sustitución de Antonio Coto, quien fue cesado como Consejero Delegado con efectos a esta misma fecha y dimitió de su cargo de consejero con efectos al día 30 de diciembre.

- Asimismo el 28 de diciembre se nombró por cooptación a D. Jaime García-Legaz Ponce como consejero de la Sociedad (con la calificación de consejero independiente) para cubrir la vacante creada por la renuncia de D. Karl-Heinz Holland. El nombramiento del Sr. García-Legaz quedó sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos administrativos derivados de su anterior condición como alto cargo de la Administración, requisitos ya cumplidos en la fecha de emisión de este informe.

- Con fecha 28 de diciembre, el Consejo nombró por cooptación a D. Miguel Ángel Iglesias Peinado como consejero ejecutivo.

- Como consecuencia de su nombramiento como Consejero Delegado y, por lo tanto, de su categorización como consejero ejecutivo, el 28 de diciembre D. Borja de la Cierva dimitió como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad. El Consejo nombró a los consejeros independientes D. Julián Díaz González y D. Jaime García-Legáz, miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de DIA.

Cambios en el Comité de dirección:

- Durante 2018, tres de los anteriores miembros del Comité de dirección dejaron la compañía.

- En octubre de 2018 el Consejo de Administración cesó al anterior Director Corporativo de Servicios y Ejecutivo en Portugal abandonando también su puesto en el Comité de dirección.

- En octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de DIA España liderada por D. Faustino Domínguez de la Torre Unceta, ya miembro del Comité de dirección, que unifica las áreas comerciales y de operaciones de todas las enseñas.

- También en octubre de 2018 se creó la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a nivel Grupo, liderada por D. Alejandro Grande.

- En diciembre de 2018 se incorporó al Comité de dirección D. Enrique Weickert, como Director Ejecutivo Financiero del Grupo.

Composición del Consejo de Administración a cierre de 2018:

De forma acorde a lo requerido por su Reglamento, el Consejo de Administración de DIA, a través de su Comisión de Retribución y Nombramientos, vela por que los procedimientos de selección de consejeros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos. Las propuestas de nombramiento se fundamentan siempre en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración para promover el interés social, por lo que todos los miembros del Consejo de Administración son profesionales con un marcado perfil ejecutivo y una dilatada experiencia en negocios relacionados con la distribución y los bienes de consumo. Los nombramientos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

Composición del Consejo y cargos:

- D. Richard Golding: Vicepresidente primero calificado como consejero independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente segundo calificado como independiente.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como consejero independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como “otro consejero externo”.
- Dª. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como consejera independiente.
- Dª. María Luisa Garaña Corces: Vocal calificada como consejera independiente.
- D. Miguel Ángel Iglesias Peinado: Vocal calificado como consejero ejecutivo.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como consejero independiente.

* El nombramiento de D. Jaime García-Legaz se hizo efectivo por su aceptación en fecha 10 de enero de 2019.

Comisión de Estrategia

La Comisión de Estrategia está formada por cuatro miembros. Un presidente de carácter independiente, un vocal también independiente, un vocal calificado como otro consejero externo y un consejero ejecutivo. La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- D. Richard Golding: Presidente calificado como independiente.
- D. Mariano Martín Mampaso: Vocal calificado como independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como “otro consejero externo”.
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor: Vocal calificado como ejecutivo.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por cuatro miembros. Un presidente de carácter independiente, dos vocales también independientes y un vocal calificado como "otro consejero externo". La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- D. Mariano Martín Mampaso: Presidente calificado como independiente.
- Dña. Ángela Lesley Spindler: Vocal calificada como independiente.
- D. Antonio Urcelay Alonso: Vocal calificado como "otro consejero externo".
- D. Richard Golding: Vocal calificado como independiente.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está formada por tres miembros. Una presidenta en funciones de carácter independiente, y dos vocales también independientes. La vigencia del cargo es de 3 años a contar desde el nombramiento.

- Dña. María Garaña Corces: Vocal calificada como independiente en funciones de Presidenta en ausencia del titular del cargo.
- D. Julián Díaz González: Vocal calificado como independiente.
- D. Jaime García-Legaz*: Vocal calificado como independiente.

* Este cargo se hizo efectivo por su aceptación en fecha 10 de enero de 2019.

Aplicación y desarrollo de las Políticas corporativas

Siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV, la relación de DIA con sus principales grupos de interés se articula a través de las diferentes políticas corporativas con las que cuenta la empresa, todas ellas aprobadas por el Consejo de Administración:

- ***Política Corporativa de Responsabilidad Social Corporativa***: Con el objetivo de generar un marco común y bien definido de actuación con los diferentes grupos de interés de la compañía, Grupo DIA cuenta con una política de RSC basada en los valores que la definen, velando por el respeto de las leyes y reglamento, el cumplimiento de buena fe en sus obligaciones y contratos, el respeto de los usos y buenas prácticas de los sectores donde ejerce su actividad.

- ***Política Corporativa de Relación con los Inversores***: La política de Relación con los Inversores establece las líneas de actuación del departamento encargado de la gestión con los mercados bursátiles, basadas en la transparencia, veracidad, agilidad y comunicación permanente. Todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley, en el Reglamento Interno de Conducta y en el resto de la normativa interna de la compañía. Los responsables de la relación con los inversores basan sus actuaciones atendiendo a estos principios, llevando a cabo los contactos necesarios para que los accionistas, inversores institucionales y asesores de voto dispongan de interlocutores identificados y de los medios para acceder de una forma regular y sencilla a la información de la compañía.

- ***Política Corporativa Fiscal***: La política Fiscal de Grupo DIA establece el marco de actuación necesario para el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando siempre la estrategia empresarial de la compañía. Con ella DIA aspira a crear un clima de buena fe, transparencia, colaboración, y reciprocidad en sus relaciones con las autoridades tributarias, de acuerdo con la ley y sin perjuicio de la defensa de sus intereses legítimos.

- ***Política Corporativa de Gestión de Riesgos***: La política de Gestión de Riesgos de la compañía fija las líneas de actuación sobre un modelo integral que aspira a mejorar la capacidad de organización para gestionar los escenarios de incertidumbre. Este enfoque permite a la organización identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos asociados a sus principales objetivos, proyectos y operaciones. Toda la Organización juega un rol importante en la consecución de los objetivos de este sistema de gestión de riesgos.

- ***Política Corporativa de Medio Ambiente***: La política Corporativa de Medio Ambiente establece los principios generales que deben regir en la gestión de la actividad de la empresa, integrando siempre criterios de eficiencia y sostenibilidad. El objetivo es marcar las líneas de actuación para prevenir los impactos que la actividad de DIA pueda generar en aspectos como gestión de residuos, emisión de gases efecto invernadero y eco-diseño entre otros. En definitiva, promover el uso responsable de los recursos.

- ***Política Corporativa de Relaciones Externas***: El objetivo de la política de Relaciones Externas es promover de forma transparente, accesible y de respeto mutuo las relaciones informativas con los medios de comunicación, los organismos reguladores y el tejido asociativo. Esta política se orienta a la consecución de los objetivos de la compañía señalados en el plan estratégico y hacia el mejor posicionamiento de la compañía en el mercado.

- ***Política Corporativa de Calidad y Seguridad Alimentaria***: La política Corporativa de Calidad y Seguridad Alimentaria aspira a generar una relación de confianza entre sus consumidores a través de un sistema que garantiza de forma escrupulosa la correcta fabricación, tratamiento y gestión de todos los productos que la compañía oferta. De esta forma mantiene la calidad y seguridad del producto a lo largo de la cadena de suministro, monitorizando los procesos de almacenamiento, transporte y venta.

- ***Política Corporativa de Prevención de Delitos y Anticorrupción***: El objetivo de esta política es definir y promocionar una cultura de cumplimiento a través de un modelo de ética e integridad y de lucha contra la corrupción y otras conductas ilícitas. Con la política corporativa de Prevención de Delitos y Anticorrupción se pretende lograr que cada una de las sociedades que componen el Grupo, sus administradores y empleados ejerzan sus funciones con responsabilidad, diligencia y transparencia, asegurando un adecuado sistema de control que permita prevenir y detectar riesgos de cumplimiento, evitando tanto la aplicación de penas y sanciones como el deterioro de la imagen del Grupo DIA, mejorando, en definitiva, la percepción del Grupo DIA por parte de sus principales grupos de interés.

- ***Política Corporativa de Franquicias***: La política Corporativa de Franquicias establece las líneas de actuación en relación a los franquiciados asegurando el respeto a la legislación de cada país, la veracidad de la información difundida y el cumplimiento de los acuerdos suscritos con los emprendedores que deciden gestionar un establecimiento de DIA a través del régimen de franquicias.

- ***Política Corporativa de Recursos Humanos***: Esta política se constituye como el marco de referencia a nivel corporativo para la gestión de personas, conteniendo los ámbitos de actuación que dan respuesta al compromiso de Grupo DIA con la generación de empleo y sus profesionales, siempre bajo el paraguas de los valores corporativos que definen a la compañía. A través de esta política se persigue a su vez el fomento del compromiso a largo plazo con un orgullo de pertenencia, adecuándose a las diferentes realidades culturales, laborales y de negocio de todos los países donde la compañía opera.

- ***Política Corporativa de Marketing y Comunicación con el cliente***: La política Corporativa de Marketing y Comunicación con el cliente basa sus líneas de actuación en el respeto a los compromisos que se adquieren con los mismos y en la honestidad en las relaciones tanto verbales como escritas, así como la integridad en todas las actuaciones profesionales en este ámbito. De esta manera se marcan las directrices a seguir en relación a la comunicación con los clientes, basando sus principios generales en la transparencia, cercanía, igualdad y calidad.

En cuanto a las Políticas de Diversidad y Formación, Grupo DIA no cuenta con un desarrollo específico de ambas al estar incluidos estos puntos dentro de la Política General de Recursos Humanos. En cuanto a la Política de Desconexión Laboral, la compañía no ha comenzado por el momento a trabajar en su desarrollo ni está previsto al cierre de este informe.

Todos estos instrumentos normativos están a disposición del público general en www.diacoporate.com. Durante 2018 no se ha realizado seguimiento concreto al desarrollo de estas políticas más allá de asegurar su lógico cumplimiento.

LA GESTIÓN DE RIESGOS EN GRUPO DIA

(102-11; 102-15)

La política de gestión de riesgos es de aplicación para la Sociedad y todas sus filiales y su correcta aplicación requiere la implicación de todo el personal de la organización. La actualización de esta política en línea con las nuevas recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno fue aprobada por el Consejo de Administración del Grupo DIA el 11 de diciembre de 2015.

En la aplicación del modelo de gestión de riesgos corporativos (en adelante, el "MGR"), DIA ha considerado todas sus actividades en los diferentes niveles de la organización, desde aquellas a nivel corporativo, hasta las de unidades y procesos de negocio.

El MGR es, por lo tanto, aplicable en los siguientes niveles:

(i) ejecución de la estrategia de DIA
(ii) consecución de los objetivos de negocio
(iii) correcta realización de las operaciones

Toda la organización juega un rol importante en la consecución de los objetivos del MGR. Su enfoque es, por tanto, integral y sistemático y de aplicación para la Sociedad y todas sus filiales.

El Grupo DIA cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en la metodología COSO II y que ha sido adaptada a las necesidades de DIA (Enterprise Risk Management). Se trata de un enfoque sistemático y detallado que permite identificar, evaluar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio. El MGR de DIA tiene por objetivo identificar los distintos tipos de riesgos que podemos agrupar en las siguientes categorías:

i) Riesgos relacionados con el entorno,
ii) Riesgos operativos,
iii) Riesgos de gobierno corporativo y ética, y
iv) Riesgos financieros

El MGR cuenta con una herramienta implantada para facilitar el seguimiento y monitorización de los riesgos.

Responsabilidades en la gestión de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar y fijar la política de control y gestión de riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad y de sus filiales y organizando los sistemas de control interno y de información adecuados.

El Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Comité Ejecutivo Grupo DIA son los encargados de velar por el buen funcionamiento del MGR.

La Dirección de Auditoría Interna, dentro de la estructura organizativa, depende directamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa y revisa periódicamente la eficacia de los procedimientos de control interno de DIA, de auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos, comprobando la adecuación e integridad de los mismos.

El Comité Ejecutivo de Grupo DIA es el encargado de implementar el modelo de riesgos en el Grupo.

DIA tiene constituido un Comité de Riesgos a nivel corporativo, y que tiene entre sus funciones principales el análisis del entorno y de nuevos proyectos desde el punto de vista de la gestión de riesgos, el seguimiento permanente de los riesgos clave identificados en el mapa de riesgos y la recomendación de planes de acción específicos.

Periodicidad de la evaluación de los riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos asegura la identificación de los distintos tipos de riesgos tanto inherentes al negocio como residuales. Cada riesgo es evaluado en términos de probabilidad e impacto. DIA considera que un riesgo surge como pérdida de oportunidades y/o fortalezas así como materialización de una amenaza y/o potenciación de una debilidad.

El Grupo valora todos los riesgos identificados al menos una vez al año, incluyendo también en esa revisión anual aquellos riesgos relativos a inversiones y estrategia, que pueden tener un impacto a medio y largo plazo.

Esta información en relación con los riesgos del Grupo DIA, es complementada en el “apartado E” del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2018 del Grupo DIA.

Principales riesgos no financieros que pueden afectar a la consecución de los objetivos

Entorno de negocio: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando, entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

A. Riesgos relacionados con el mercado/competencia

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente en un contexto de hábito demográficos y en los hábitos de consumo. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de alimentación y consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones de su público objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en los hábitos de consumo.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados/ país, sistema de escucha al consumidor, etc. y definición de planes de acción en base a los resultados.

B. Normativo y regulatorio

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

Actualmente existe un riesgo generalizado en el mercado de respuesta inadecuada a una presión regulatoria creciente. La dispersión y la falta de homogeneidad de requerimientos legales suponen un mayor reto desde el punto de vista organizativo y de recursos.

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de compliance supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores.

Corresponde al Departamento de Secretaría General-Dirección de Cumplimiento Normativo la supervisión y gestión del Modelo implantado en el Grupo DIA para la prevención de la materialización de riesgos legales (incluidos los penales).

Para intentar asegurar una adecuada gestión y control de los riesgos regulatorios, hay implementado un modelo de cumplimiento normativo y formalizados procedimientos de control y monitorización de la normativa aplicables al Grupo DIA.

C. Riesgos del entorno político y social

Volatilidad del entorno económico político y social. La situación económica en algunos países en los que operamos, puede afectar a los niveles de demanda al gasto, o a los hábitos de consumo. Además, la devaluación de divisas tiene un efecto directo en el resultado financiero agregado y el mercado de materias primas.

Estos riesgos responden a factores externos, desde DIA se hace un seguimiento continuo de la situación político social de los países en los que opera.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados/ país y definición de planes de acción en base a los resultados.

D. Reputacionales

En un entorno hipercompetitivo en el que la información viaja a tiempo real, gestionar la confianza entre los principales grupos de interés de la empresa es clave para el buen funcionamiento de la misma. Adicionalmente, la globalización de las cadenas de suministro dificulta el control de las operaciones, con el riesgo de que se incurra en condiciones que violan la normativa en materia ambiental y laboral.

Para controlar este riesgo, DIA lleva a cabo un diálogo constante con los principales grupos de interés de la empresa de forma acorde a lo establecido en las políticas de Relación con los Inversores, Relaciones Externas y RSC. En 2018, este proceso se completa con un sistema independiente de escucha a la población

general, los proveedores, las asociaciones de consumidores y los medios de comunicación, con traslación a la Comisión de Auditoría.

Riesgos operacionales: riesgos y/o cuestiones relacionadas con el modelo de negocio del Grupo y la ejecución de las actividades clave de su cadena de valor abarcando, entre otros ámbitos, la calidad y seguridad de los productos, la cadena de aprovisionamiento, cuestiones medioambientales y de salud y seguridad, RRHH y cuestiones sociales o tecnologías de la información.

A. Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo

El modelo de negocio tiene que responder de manera ágil a nuevas demandas de los clientes y de los sistemas de trabajo. Esta transformación conlleva aparejados riesgos de continuidad de negocio, entre otros motivos, por la mayor dependencia tecnológica.

Actualmente el Grupo DIA está revisando y ajustando su modelo comercial para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, así como los nuevos hábitos de consumo.

Adicionalmente la compañía tiene diseñado un plan de continuidad de negocio. Este plan de continuidad de negocio se revisa y se adapta cuando se producen cambios que hacen que sea necesario actualizarlo.

B. Cadena de suministro

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para atender las necesidades de consumo, aprovisionar y poner a la venta productos que sintonicen con las expectativas de los clientes. El Grupo reduce su exposición a estos riesgos mediante un sistema de aprovisionamiento que asegura una flexibilidad razonable en la respuesta a variaciones imprevistas en la demanda de nuestros clientes. El permanente contacto de las tiendas con el equipo de aprovisionamiento, permite captar los cambios en los hábitos de consumo de los clientes. Debido a la relevancia que una gestión logística eficiente tiene en la materialización de estos riesgos, el Grupo realiza un análisis de todos los factores que podrían afectar negativamente al objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión logística, para monitorizar dichos factores de manera activa.

Además tiene formalizados planes de contingencia para responder ante incidentes que pudieran poner en peligro la operativa.

C. Cumplimiento de los estándares de seguridad

Un aseguramiento insuficiente de la seguridad de nuestros productos y nuestras operaciones puede impactar significativamente en la reputación del Grupo y puede poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Seguridad Alimentaria, y de Medio Ambiente con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad.

La Sociedad trabaja para asegurar la integración de valores sociales y medioambientales en todas sus áreas de gestión. Para ello, estableció una Política de Responsabilidad Social Corporativa que fue aprobada por el Consejo.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en la formación y supervisión constante de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, desarrollo de análisis, sistema de escucha al consumidor, así como al franquiciado, etc y definición de planes de acción en base a los resultados.

De manera adicional, Grupo DIA tiene establecidas políticas y mecanismos de control para asegurar que las franquicias cumplen con los estándares de seguridad implantados en el Grupo.

D. Sistemas de la información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

Los fallos en los sistemas de información pueden derivar en la fuga, ya sea deliberada o por error, de datos comerciales, de cliente o empleados.

Dada la importancia del correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos para la consecución de los objetivos del Grupo, la Dirección de Sistemas mantiene un control permanente enfocado a garantizar la racionalización y coherencia de los mismos, además de la seguridad y estabilidad precisa para el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. El Grupo es consciente de que sus sistemas requerirán mejoras e inversión continua, a fin de evitar la obsolescencia y mantener la capacidad de respuesta de los mismos en los niveles requeridos por la Organización.

E. Cuestiones laborales y de recursos humanos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

Una inadecuada gestión de los recursos humanos puede desembocar en problemas para atraer y retener talento o un aumento de la conflictividad laboral, lo que en definitiva imposibilita una correcta consecución de los objetivos empresariales.

Para minimizar los riesgos relacionados con el área de personas, el Departamento de Recursos Humanos lleva a cabo procesos de detección de personas clave, y facilita oportunidades de desarrollo a las personas de la Organización con mayor talento y disponibilidad.

Por otro lado, el sistema de trabajo implantado en la organización propicia la transmisión de conocimientos entre las personas involucradas en las distintas áreas, de forma que se minimiza el riesgo derivado de la concentración de conocimiento en personas clave. Adicionalmente, la utilización de políticas de desarrollo profesional, formación y compensación, busca retener a los empleados clave.

En este sentido, el Grupo DIA desarrolla en España un plan de igualdad, en los que se establecen medidas que persiguen diversos objetivos, entre los que se encuentran, entre otros: promover el compromiso y aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios, prevenir la discriminación laboral, reforzar el compromiso de la Sociedad en orden a mejorar la calidad de vida, garantizar un entorno de trabajo saludable y establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.

Riesgos de Gobierno Corporativo y Ética: son riesgos relacionados con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo que pudiese suponer un incumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo y transparencia.

A. Integridad, lucha contra la corrupción y soborno

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de *compliance* supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores.

La Sociedad considera que el Código Ético es el mejor instrumento para poner en práctica una política de cumplimiento aplicada a todos los niveles de la compañía. Se describe con detalle en los próximos apartados.

La compañía ha implementado un modelo de prevención de delitos con el objetivo de establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad. También se ha implementado en todas las jurisdicciones en las que opera un Programa Antifraude y de lucha contra la Corrupción.

Materialización de los riesgos no financieros

En el ejercicio 2018 se han materializado riesgos consustanciales al modelo de negocio, la actividad del Grupo y al entorno de mercado, derivados de circunstancias propias y extraordinarias relacionadas con el desarrollo de negocio y la coyuntura económica.

Principalmente, se han materializado riesgos relacionados con:

(i) La alta competencia existente en el sector de la distribución de la alimentación, impulsada sobre todo por la política de bajar precios en las compañías del sector para alcanzar mayor cuota del mercado.

(ii) El retraso en la adaptación del modelo de negocio a las necesidades del mercado, debido a que las necesidades del mercado son cambiantes, y es necesario adaptarse ágilmente a las mismas.

(iii) La situación política y social de los países en los que opera el Grupo, ya que la inestabilidad en este sentido, ha ocasionado que la cadena de suministro se haya visto afectada puntualmente.

(iv) El tipo de cambio. Debido a la presencia en el Grupo de países con una alta fluctuación de la moneda. Argentina, país en el que opera el Grupo, alcanzó el estatus de economía hiperinflacionaria en 2018.

(v) Pérdida de credibilidad y confianza tras el envío de los hechos relevantes de fecha 15 y 22 de octubre de 2018.

(VI) La necesidad de incrementar la comunicación con los grupos de interés, ya que durante el ejercicio 2018 el Grupo se ha visto expuesto en los medios de comunicación de forma reiterada.

Todos estos riesgos que han sido debidamente analizados y se han puesto en marcha diversos planes de acción, entre ellos la renovación de la cúpula directiva y la preparación del nuevo plan estratégico de la compañía.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN ÉTICA

El modelo de ética y cumplimiento del Grupo DIA, que está liderado por el Consejo de Administración de la empresa, tiene como propósito implementar los comportamientos que hacen realidad nuestros valores, incluyendo la prevención y erradicación de aquellos vinculados a ilícitos penales.

Este sistema de cumplimiento está basado en el principio de debido control dado que a) los riesgos de cumplimiento son analizados periódicamente; b) los comportamientos esperados están cuidadosamente definidos en el Código Ético, que es comunicado a todos los empleados; c) existe un órgano de prevención y cumplimiento que cuenta con autonomía y recursos para evaluar la efectividad del modelo, reportando directamente al Consejo de Administración; d) se ha habilitado un procedimiento para la notificación anónima y confidencial de irregularidades (102-17).

En 2015 el Consejo de Administración de DIA aprobó el Código Ético, piedra angular de este sistema de cumplimiento, de obligado acatamiento por todos los empleados, directores y administradores de la compañía. Se trata de una norma de alto nivel que define tanto los comportamientos deseables, en línea con los valores de la compañía -Eficacia, Iniciativa, Respeto, Equipo y Cliente (102-16)-, como aquellos que resultan inaceptables (incluidos los comportamientos potencialmente vinculados a ilícitos penales como la corrupción y el blanqueo de capitales). La implementación del Código Ético recae en el Comité Ético de Grupo DIA, al que reportan los Comités Éticos de los distintos países. El Consejo de Administración, que cuenta con un reporte periódico por parte del Comité Ético tiene la responsabilidad de evaluar la efectividad del Código y dictar todas las modificaciones que se consideren oportunas para lograr los objetivos perseguidos.

Todos los trabajadores de Grupo DIA tienen a su disposición el Código Ético de la compañía. Tanto proveedores, como franquiciados y contratistas han sido proactivamente informados de la existencia del Código Ético, y tienen también a su disposición el canal ético de consulta e información. Pueden hacer uso del mismo con las mismas garantías que cualquier otro empleado.

Empleados formados en Código Ético 2018 (205-2)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº de trabajadores Consejeros - formados[1] en políticas anticorrupción o Código Ético		0		
Nº de trabajadores Directivos formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	11
Nº de trabajadores Manager - formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	82
Nº de trabajadores Empleados formados en políticas anticorrupción o Código Ético	0	0	0	282

[1] Empleados formados en la materia a través de cursos presenciales o plataformas e-learning

Actividad del Código Ético	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº Denuncias internas	10	47	3	8
Nº Denuncias externas	8	1	1	0
Nº Denuncias desconocido	0	3	3	0
Nº Total de Denuncias	18	51	7	8
Nº Total de Denuncias archivadas	16	39	4	1
Nº Total de Denuncias resueltas o en curso	2	12	3	7
Nº Consultas internas	1	15	11	5
Nº Consultas externas	3	0	2	0
Nº Consultas desconocido	0	0	0	0
Nº Total de Consultas	4	15	13	5
Nº Total de Consultas archivadas	2	15	10	3
Nº Total de Consultas resueltas o en curso	2	0	3	2

Durante el presente ejercicio, un caso de incumplimiento del Código Ético ha sido detectado en el Grupo, lo que desencadenó el despido del trabajador. En total, para el presente periodo de reporte, hay dos litigios de esta naturaleza abiertos (205-3).

Para detectar y prevenir el fraude, Grupo DIA cuenta con otros tres programas de control que refuerzan lo establecido por el Código Ético: un modelo de prevención de delitos, un programa antifraude y un sistema de control interno de la información financiera.

En mayo de 2016, el Consejo de Administración aprobó la Política para la Prevención de Delitos y Anticorrupción, la cual se encuentra disponible en la página web corporativa www.diacorporate.com

Las Sociedades del Grupo DIA con sede en España han implementado un modelo de prevención de delitos (MPD) en el que se encuentran identificados y evaluados los riesgos de comisión de delitos asociados a cada área y actividad de la estructura organizativa de los que pueda derivarse una responsabilidad penal para la persona jurídica, así como las correspondientes normas, procedimientos y controles para la identificación y prevención de la comisión de dichos delitos. La finalidad del MPD es establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad y, en su caso, poder eximir de responsabilidad a las Sociedades del Grupo DIA conforme a lo previsto en la vigente Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, 23 de marzo del Código Penal.

Asimismo, se ha designado dentro de la organización, a un responsable de la función de Prevención de Delitos, que informa y asiste permanentemente al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabiliza del mantenimiento y adecuado funcionamiento del modelo de prevención.

Las sociedades del Grupo DIA, en todas las jurisdicciones en las que opera, dispone de un programa antifraude y de lucha contra la corrupción por el que se identifican y evalúan los riesgos de corrupción y fraude en atención a su actividad, así como al entorno de control para la prevención y detección de la comisión de prácticas corruptas y fraudulentas. Como consecuencia de este programa, el Grupo DIA dispone de una matriz de riesgos de fraude analizados en términos de frecuencia e impacto que incorpora los controles existentes para evitar dichas conductas. Cada país tiene designado un encargado de prevención antifraude, que, en España, coincide con el responsable de prevención de delitos.

Finalmente, la compañía dispone de una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que contempla la descripción general del sistema y sus objetivos, los roles y responsabilidades, la metodología para el desarrollo de la función de control interno de la información financiera y la gestión de riesgos.

El SCIIF afecta a todos los niveles de la organización y su mantenimiento es responsabilidad del Consejo de Administración mientras que la supervisión corre a cargo de la Comisión de Auditoría del Consejo. Con fecha posterior al cierre de este informe, el departamento de SCIIF pasó a depender directamente de la dirección de Secretaría Corporativa.

4.1.3. Modelo de negocio y estrategia

(102-2)

Grupo DIA es una compañía dedicada al negocio minorista de productos de consumo diario que basa su actividad en una red de más de 6.000 establecimientos, tanto propios como franquiciados, especializados en la compra de proximidad y en una mejora continua de la eficiencia, con el objetivo de conseguir una posición de referencia en precios que se traslade en un ahorro real de las familias.

Con una estrategia que gravita siempre en torno al cliente, Grupo DIA centra sus esfuerzos en atender sus necesidades desarrollando un modelo de cercanía con formatos especializados, un posicionamiento destacado de sus marcas propias y una oferta de productos frescos ejecutado por un equipo de personas que basa sus actuaciones en la excelencia operacional y la atención al cliente.

Así las cosas, y como consecuencia de los cambios organizativos acometidos durante el presente ejercicio, la compañía potenciará tres líneas de actuación para los próximos años:

- **El cliente en el centro del negocio:** Todas y cada una de las decisiones que se toman en la compañía estarán orientadas a completar las necesidades de un cliente cada vez más exigente. La apuesta por la innovación y la tecnología está permitiendo la apertura de nuevos canales de comunicación directa con los consumidores que otorgan la capacidad de ofrecerles una respuesta más rápida y ajustada a sus demandas, mejorando de forma sustancial la experiencia de compra en los establecimientos.

- **Disciplina en la asignación de capital:** Mantener una red sólida y sostenible de establecimientos propios y franquiciados será también una prioridad para los próximos años. Conscientes del contexto desafiante al que se enfrenta el sector, Grupo DIA centrará sus esfuerzos en mejorar el rendimiento de sus principales fortalezas, como el precio, sus marcas propias, la experiencia y la cercanía, construyendo un mapa de tiendas sostenible y adecuado a un hábito de compra de proximidad ágil y completo.

- **Excelencia operacional de los equipos:** Crear el mejor equipo del negocio minorista resulta también fundamental en la estrategia de Grupo DIA. Se trata de desarrollar el mejor talento, con la renovación de una cultura empresarial y una estructura organizacional abierta y transparente adaptada para dar soluciones ágiles y eficientes. La cultura de atención al cliente debe estar presente en todas las capas de la organización, lo que permitirá un verdadero alineamiento con el objetivo último del negocio de DIA, la satisfacción del consumidor.

  Para más sobre el nuevo Business Plan presentado por la compañía, consultar el apartado 3.13 de Información sobre la evolución previsible de la entidad.

Apuesta por la revigorización de los formatos y el canal online

Grupo DIA aspira durante los próximos años a crear un ecosistema omnicanal construido alrededor de la conveniencia y basado principalmente en el *qué* y *dónde* lo necesita en cliente, siempre al mejor precio.

Durante 2018 la compañía ha comenzado el desarrollo de un nuevo formato de tienda más centrado en una oferta de “high convenience” bajo el nombre de DIA&Go en España. Se trata de un nuevo modelo de supermercado que conecta con el comprador actual y que refleja la propuesta de valor de tienda de conveniencia: más urbana, directa, fácil, rápida y con una amplia oferta de productos frescos. Las nuevas DIA&Go incorporan además nuevos servicios que aspiran a mejorar la experiencia del cliente, como máquina de café recién hecho, zumos naturales y una amplia variedad de comida preparada para llevar. A cierre del ejercicio, la compañía contaba ya con 94 establecimientos DIA&GO.

En Portugal también se ha comenzado a replicar durante 2018 un concepto similar bajo el nombre de Minipreço Express, que a final de año sumaba ya 50 establecimientos.

En línea con estar aún más cerca del cliente y completar sus necesidades, Grupo DIA mantiene su apuesta por el e-commerce y la venta a través del canal online. El negocio digital de DIA incluye una pata de alimentación, para la que utiliza sus cabeceras propias en España y Argentina, así como el acuerdo con Amazon Prime Now para la venta de los productos de la Plaza de DIA en su marketplace de España, y una pata de no alimentación, entre las que se encuentra la web de venta flash Oportunidades DIA.

En el mes de diciembre la compañía comenzó con el testeo de la venta online en el mercado portugués.

4.2. La gestión de la responsabilidad social corporativa en DIA

El gobierno de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

El máximo responsable en materia de RSC en DIA es el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría. Esta Comisión es la encargada de asegurar que la estrategia y las prácticas en RSC dan respuesta a los riesgos no financieros y a las expectativas de los grupos de interés de la empresa, así como de aprobar y evaluar el grado de cumplimento de la Política General de RSC y el Plan Director de RSC.

Adicionalmente, es el Consejo de Administración, a través de esta Comisión, quien coordina y aprueba el proceso de reporte no financiero conforme a la normativa más reciente aplicable. A nivel ejecutivo, los responsables corporativos de las áreas materiales para la RSC de DIA son los responsables de proponer la estrategia de sostenibilidad y de definir los indicadores de desempeño asociados. A su vez, el departamento de Relaciones Externas y RSC, reportando directamente al CEO, coordina y facilita todo este proceso. Finalmente, existe también un Comité Ético integrado por directivos de distintos departamentos que reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Diálogo con grupos de interés

De forma inherente a la actividad diaria de la Compañía, Grupo DIA identifica y se relaciona con sus grupos de interés tradicionales (clientes, comunidad inversora, empleados, franquiciados y proveedores) en un proceso que involucra a diversas áreas especializadas a lo largo de la cadena de valor de la empresa (102-40).

Además, el Departamento de Relaciones Externas y RSC identifica, consulta y responde a otras partes interesadas importantes también para el negocio (reguladores y administraciones públicas, industria y asociaciones profesionales, medios de comunicación, ONG y miembros de la comunidad local). Este departamento, responsable a nivel ejecutivo de la RSC, reporta tanto al Comité de Dirección como al Consejo, a través de la Comisión de Auditoría, asegurándose así de que los asuntos materiales identificados son conocidos por los principales órganos de gobierno de la empresa (102-42; 102-43). El objetivo último de invertir en un modelo de gestión de la RSC no es otro que facilitar al Grupo DIA un buen conocimiento de su entorno competitivo y así ofrecer una respuesta rápida a aquellos asuntos que puedan incidir en el éxito de su modelo de negocio.

(102-40)	Temas y preocupaciones mencionados (102-44)	Principales canales de comunicación	Compromiso DIA	Principal instrumento de gestión
Clientes	Ahorro, variedad y disponibilidad de surtido	Encuestas de satisfacción al cliente	Ofrecer productos de calidad al mejor precio	Política Corporativa de Marketing y Comunicación
	Etiquetado claro de los alimentos (origen, ingredientes)	Revista Club DIA, DIA y Expertas	Mejorar los canales de escucha al cliente	Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
	Omnicanalidad	Aplicación de compra Club Día y compra online	Evaluación constante de sus expectativas actuales y futuras e integración en todo el modelo de negocio	
		Redes sociales (Facebook, twitter, instagram)		
		Encuentros con comunidades de Expertas en España, Brasil y Argentina		

		Servicio de Atención al Cliente		
Comunidad Inversora	Rentabilidad	Página Web corporativa	Evitar situaciones de abuso de mercado	Política de Relación con los Inversores
	Cumplimiento regulatorio	Página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de otras entidades reguladoras	Sistemas para garantizar el cumplimiento regulatorio	Política de Gestión de Riesgos
	Gestión eficaz de riesgos	Webcast trimestrales		Código Ético
	Transparencia informativa	Memorias corporativas		
	Sistema de toma de decisiones eficaz	Notificaciones periódicas (bajo suscripción)		
		Buzón del inversor		
		Investor's Day		
		Roadshows		
		Prensa general		
Empleados y organizaciones sindicales	Oportunidades de carrera	Portal del empleado	La selección, formación y desarrollo de los profesionales	Política General de Recursos Humanos
	Formación y desarrollo	Newsletters	La garantía de un empleo de calidad	Código Ético
	Comunicación interna	Encuestas de clima	El diseño de una oferta de valor al empleado durante toda su vida laboral	Política para la Prevención de Delitos y Anticorrupción
	Prácticas laborales justas (igualdad de género)	Canal Ético		
	Seguridad y salud laboral			
Franquiciados	Rentabilidad	Portal del franquiciado	Modelo de negocio eficaz previamente experimentado	Política de Relación con las Franquicias
	Proceso abierto y transparente de transacciones	Newsletter del Franquiciado	La formación, el apoyo, la asistencia y el asesoramiento continuos	
	Transmisión de know how para mejora de la venta	Encuesta Internacional de Satisfacción del Franquiciado, realizada por Nielsen	Resolución de posibles discrepancias está basada en la buena voluntad y el diálogo	
	Buen servicio logístico	Servicios regionales de atención al franquiciado (Servicio de Atención al Socio Estratégico en Argentina, 'Dia te escuta' en Brasil)		
	Soporte para el cumplimiento regulatorio			
	Soporte técnico para la mejora de la eficiencia Energética			
	Acceso a los recursos de	Canal Ético		

	formación de la empresa			
Proveedores	Libre competencia	Portal del proveedor	Trabajar por mantener la calidad-precio de los productos	Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
	Buena relación contractual	Canal Ético		
		Equipo comercial		
Reguladores y Administración	Cumplimiento regulatorio	ASEDAS	Máximo cuidado de la transparencia informativa	Política Fiscal
	Empleo	Newsletter institucional	Sistemas para garantizar el cumplimiento regulatorio	Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
	Pago de tributos	Memorias corporativas		Política de Medio Ambiente
	Salud pública	Equipo de relaciones externas		Política de Relaciones Externas
	Apoyo al sector primario			
Industria y asociaciones empresariales	Libre competencia	Participación en ASEDAS, ECOEMBES, AECOC, Pacto Mundial	Transparencia, accesibilidad, libertad de expresión, igualdad de trato y respeto mutuo en las relaciones	Política de Relaciones Externas
	Mejora de la competitividad e innovación en el sector	Participación en jornadas y proyectos concretos		
	Desarrollo regulatorio	Departamento de Relaciones Externas		
	Ecodiseño de envases			
Medios de comunicación generales y especializados	Web corporativa	Transparencia informativa	Transparencia, accesibilidad, libertad de expresión, igualdad de trato y respeto mutuo en las relaciones	Política de Relaciones Externas
	Memorias corporativas	Acceso a la información		
	Notas de prensa	Acceso a directivos		
	Ruedas de prensa y entrevistas			
ONG y otras asociaciones sociales	Prescripción de iniciativas	Memorias corporativas	Participar en la comunidad apoyando causas sociales que se consideren estratégicas	Política de Relaciones Externas
	Información y protección al consumidor	Buzón de RSC		
	Aprovisionamiento responsable	Equipo de relaciones externas y RSC		
	Eco-eficiencia			
	Donación de recursos monetarios y en especie (alimentos)			

Plan director y matriz de materialidad

En el presente ejercicio se ha avanzado en los pasos requeridos (marcado en negrita en la figura más abajo) para aprobar un Plan Director de RSC para Grupo DIA, aunque no se ha completado el proceso que conducirá a la aprobación de esta hoja de ruta por el Consejo.

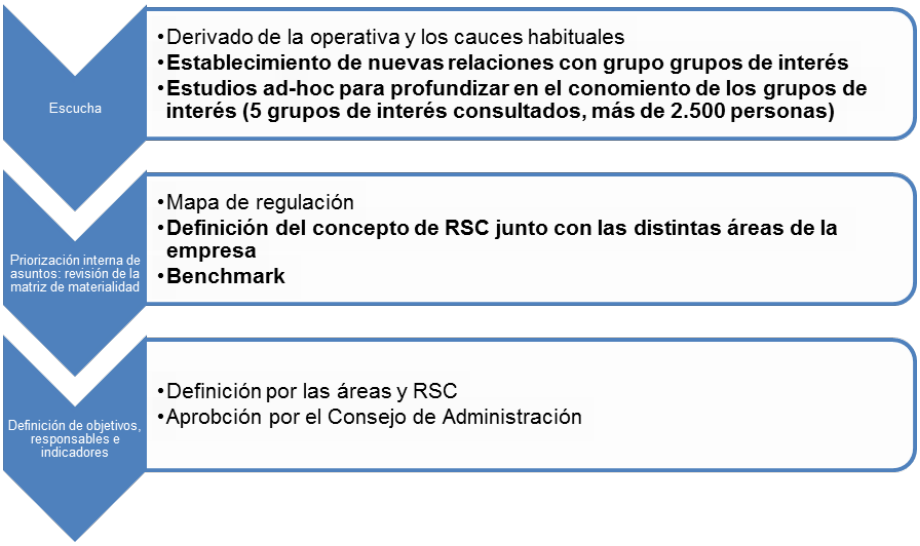

De forma interina, DIA cuenta con una matriz de materialidad desarrollada en 2016 por la Dirección de la compañía y revisada en 2017. Esta matriz integra el estudio tanto de la relevancia de los distintos asuntos planteados (a través de su representatividad para los principales prescriptores en RSC, como DowJones SustainabilityIndex, informe sectorial de Global Reporting Initiative, Vigeo, Sustainalytics, Carbon Disclosure Project, Comisión Nacional Mercado de Valores, análisis de prensa o el informe *Behind the Brands*) como la madurez sectorial de los mismos a nivel nacional e internacional (para lo que se invirtió en un estudio individualizado de las empresas del sector). Este análisis se complementó con la inclusión de una dimensión de relevancia interna de cada uno de los asuntos (102-46).

A raíz de este análisis de materialidad se han definido los indicadores y la información a reportar externamente sobre información no financiera. Ni el consumo de agua (por utilizarse en la actividad únicamente para tareas de limpieza) ni la afectación de la actividad a la biodiversidad (puesto que el emplazamiento de las instalaciones y el desarrollo de su actividad se realiza en suelo urbano), ni la contaminación lumínica o por ruido (la actividad de los centros logísticos no tiene lugar en áreas habitadas), se han considerado asuntos materiales, por lo que no se han reportados datos adicionales.

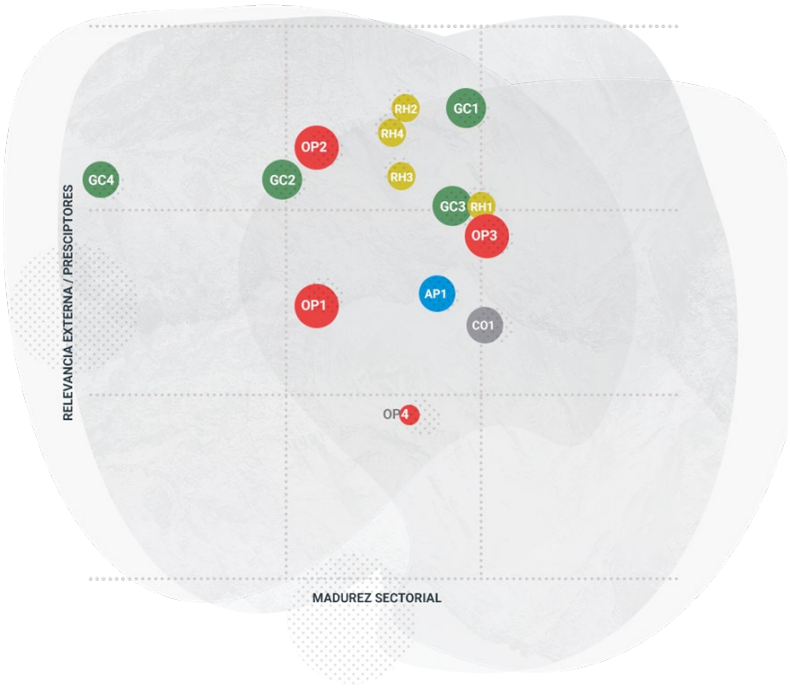

Nota: el tamaño del círculo representa la relevancia del asunto para DIA.

Tema material análisis materialidad DIA	Tema material según GRI, a reportar en el Estado de Información no financiera 2018
GC_1. Sistema de gobierno	Gobernanza
GC_2. Ética y cumplimiento	Ética e integridad Anticorrupción Política pública
GC_3. Transparencia y relación con los inversores	Participación de los grupos de interés
GC_4. Prácticas fiscales	Desempeño económico
RH_1. Desarrollo de capital humano	Formación y enseñanza
RH_2. Prácticas laborales	Empleo
RH_3. Igualdad de género	Diversidad e igualdad de oportunidade No discriminación
RH_4. Seguridad y salud	Salud y seguridad en el trabajo
AP_1. Calidad y seguridad alimentaria	Salud y seguridad de los clientes
OP_1. Relación con franquiciados	Participación de los grupos de interés
OP_2. Transformación digital	Formación y enseñanza
OP_3. Eco-eficiencia	Materiales Energía Emisiones
OP_4. Desperdicio alimentario	Residuos
CO_1. Información y protección al consumidor	Marketing y etiquetado

(102-47)

Aunque este año se ha avanzado en mejorar los procesos de escucha y en la integración de otras herramientas que asistan el proceso de priorización de asuntos, la revisión final de la matriz de materialidad que debe regir el nuevo Plan Estratégico de RSC no se finalizará hasta que el nuevo Plan Estratégico de la compañía esté definido, por tratarse de un input fundamental para la valorización y priorización interna de los asuntos a ser incluidos. Por lo tanto, esta matriz no ha variado con respecto a la matriz de materialidad del año pasado (102-49).

Como otros avances en materia de RSC, destaca el inicio del diálogo establecido con las áreas para definir conjuntamente qué es RSC y su valor estratégico, el establecimiento de grupos de trabajo transversales para afrontar ciertos retos en materia de medio ambiente y sostenibilidad y, especialmente, el trabajo de definición y fortalecimiento del proceso de reporte del desempeño no financiero de la compañía.

4.2.1. Clientes

La compañía aspira a situar al cliente en el centro de sus decisiones, para ello tiene habilitado diversos sistemas de escucha para que la voz del consumidor fluya a través de la compañía.

En los establecimientos físicos y en el propio e-commerce, la compañía hace un seguimiento de la experiencia de compra de los clientes en tiempo real y tienda, con un sistema de medición especializado. Se analizan más de un millón de opiniones, que guían sobre las acciones de mejora a seguir en cada una de las tiendas. De esta manera se crean planes específicos de acción que persiguen mejorar en cada establecimiento la experiencia de compra. Actualmente, se está trabajando en tres ejes fundamentales donde ya comienzan a verse resultados claros como la reducción de faltas en la tienda y las mejoras en las secciones de fruta, verdura y panadería.

De forma adicional a la medición de la experiencia de compra, la voz del cliente guía a la compañía en las decisiones de surtido, de packaging o en el planteamiento de las ofertas. Grupo DIA cuenta para ello con la Comunidad DIA, una comunidad online que permite conocer la opinión de los clientes y no clientes, convirtiéndose en una herramienta de consulta habitual de los equipos de marketing y comerciales. Esta ayuda del cliente ha permitido mejorar diferentes proyectos a lo largo de este año, asegurando que las iniciativas que acometemos han sido validadas por los consumidores.

La penetración de la aplicación móvil Club Dia también se traduce en la capacidad de llegar más directamente a los clientes, siendo el móvil el canal más inmediato de contacto e información con ellos.

Una prueba de esta escucha constante ha sido la participación activa de los clientes en el proceso de desarrollo de las nuevas tiendas Dia&Go, donde ha participado en el proyecto desde el diseño de la tienda, las secciones o el surtido resultante.

De esta forma la mejora de la experiencia de cliente aspira a convertirse en una prioridad para toda la compañía, contando con la voz del consumidor de manera continua en todos los desarrollos y guiando al equipo en cada paso.

Las actuaciones puestas en marcha en España se están replicando en Brasil, Argentina y Portugal, donde siguen en paralelo el mismo modelo de medición de la experiencia cliente.

Entre los canales que Grupo DIA cuenta para el contacto directo con sus clientes destacan:

- Encuestas de satisfacción al cliente a través de campañas específicas
- Encuestas de satisfacción disponibles tanto en tienda como a través de la web
- Revistas periódicas para clientes Club DIA y “Expertas”
- Aplicación de compra Club Día y compra online
- Redes sociales
- Encuentros con comunidades de Clientes en España, Brasil y Argentina
- Servicio de Atención al Cliente
- Servicio de calidad y seguridad alimentaria

Fidelización al servicio del propio consumidor

En línea con esta estrategia de querer estar más cerca de las necesidades de sus clientes, Grupo DIA cuenta desde hace 20 años, con un Club de fidelización que le otorga el conocimiento necesario de los hábitos de

compra de sus consumidores. La tarjeta cliente Club DIA es una herramienta más al servicio del concepto de proximidad y experiencia, ya que permite a la compañía conocer los hábitos, gustos y preferencias de sus clientes y, en consecuencia, preparar ofertas más personalizadas y ajustadas a sus necesidades.

Entre las ventajas con las que DIA recompensa la fidelidad de sus clientes, cabe destacar el acceso a más de 250 productos con precios más bajos, las promociones quincenales y los cupones descuento con ofertas que pueden llegar al 50%. En España, los socios pueden pagar con su tarjeta y aplazar el pago de sus compras, semanal o mensualmente, a través de la sociedad financiera de la Compañía, FinanDIA, firma que está sujeta a la supervisión del Banco de España, inscrita en el Registro de Entidades de Crédito y asociada a la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF).

Durante 2018, el 73,6% de las ventas se realizaron empleando la tarjeta de fidelización, con más de 22,7 millones de tarjetas activas a cierre del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA TARJETA CLUB DIA

	AÑO LANZAMIENTO	HOGARES con Tarjeta (millones)	TARJETAS ACTIVAS 2018 (millones)	% VENTAS CON TARJETA	TICKETS Club Dia (millones)	2018 CUPONES EMITIDOS (millones)
ESPAÑA	1998	21,49	7,73	67,6%	244,33	1.361,06
PORTUGAL	2000	4,51	1,57	65,7%	49,56	114,26
ARGENTINA	2006	9,40	4,79	92,4%	140,81	271,38
BRASIL	2015	11,04	8,64	86,6%	141,75	259,62
TOTAL		**46,44**	**22,73**	**73,6%**	**576,45**	**2.006,32**

El contacto directo y permanente con los consumidores se completa con los servicios de Atención al Cliente. Durante el presente ejercicio se atendieron y analizaron más de 84.081 consultas, quejas y sugerencias sobre asuntos relacionados con las tiendas, productos, horarios de apertura, servicio online, etc.

	Número de consultas por parte de los clientes	Número de quejas por parte de los clientes	Número de sugerencias por parte de los clientes
Argentina	459	4.548	28
Brasil	28.393	47.108	307
España	820	2.121	43
Portugal	20	230	4
GRUPO DIA	29.692	54.007	382

En los años 2017 y 2018 Grupo DIA ha tenido cero incidentes por incumplimiento sobre etiquetado de producto con resultado de multa o sanción significativa (417-2) [2] .

4.2.2. Empleados

Grupo DIA cuenta con una plantilla de 43.682 empleados a cierre de 2018, distribuidos en cuatro países: España, Portugal, Brasil y Argentina.

De los trabajadores que trabajan en DIA, el 69% desempeña su labor en Europa y el 31% en Latinoamérica.

[2] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

		Hombre	Mujer	Total
		Total empleados por tipo de contrato, a 31 de diciembre (102-8)		
ARGENTINA	Indefinido	2.717	1.588	4.305
	Temporal	95	54	149
BRASIL	Indefinido	3.828	5.076	8.904
	Temporal	8	10	18
ESPAÑA	Indefinido	6.163	16.434	22.597
	Temporal	1.412	2.684	4.096
PORTUGAL	Indefinido	1.006	1.959	2.965
	Temporal	232	367	599
		Total empleados por tipo de jornada, a 31 de diciembre (102-8)		
ARGENTINA	Completa	2.586	1.338	3.924
	Parcial	241	338	579
BRASIL	Completa	3.723	5.013	8.736
	Parcial	113	74	187
ESPAÑA	Completa	6.947	11.543	18.490
	Parcial	682	7.575	8.257
PORTUGAL	Completa	1.152	2.166	3.318
	Parcial	86	160	246

A fecha de diciembre 2018, hay 50 contratos de pasantías en todo el Grupo que no se han tenido en cuenta al reportar plantilla por tipo de contrato. Esto puedo hacer que las cifras promedio de plantilla por tipo de contrato también presenten ligeras desviaciones.

	Empleo externo (subcontratas operando en las instalciones) (102-8)
ARGENTINA	263
BRASIL	613
ESPAÑA	568
PORTUGAL	17

		Promedio anual contratos indefinidos (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	98	100	NA	100	NA	
	Managers	98	99	99	96	100	100	93
	Empleados	87	97	92	82	98	82	
BRASIL	Directores	NA	98	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	100	100	100	100
	Empleados	100	100	100	100	100	100	
ESPAÑA	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	97	100	100	100	83
	Empleados	55	86	86	56	89	93	
PORTUGAL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	NA	100	100	79
	Empleados	51	92	99	55	93	99	

		Promedio anual contratos temporales (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	2	0	NA	0	NA	
	Managers	2	1	1	4	0	0	5
	Empleados	9	2	8	9	2	18	
BRASIL	Directores	NA	2	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	0	0	0	100
	Empleados	0	0	0	0	0	0	
ESPAÑA	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	3	0	0	0	17
	Empleados	45	14	14	44	11	7	
PORTUGAL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	NA	0	0	21
	Empleados	49	8	1	45	7	1	

		Promedio anual contratos jornada completa (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	99	100	NA	100	NA	
	Managers	100	100	100	100	100	84	85
	Empleados	80	96	87	63	85	42	
BRASIL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	100	100	100	98
	Empleados	97	97	100	99	99	93	
ESPAÑA	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	99	97	100	87	100	69
	Empleados	83	94	90	58	58	65	
PORTUGAL	Directores	NA	100	100	NA	100	100	
	Managers	100	100	100	NA	100	100	92
	Empleados	80	99	100	81	97	99	

		Promedio anual contratos jornada parcial (%)						
		Hombre			Mujer			Global país
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	NA	1	0	NA	0	NA	
	Managers	0	0	0	0	0	16	15
	Empleados	20	4	13	37	15	58	
BRASIL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	0	0	0	2
	Empleados	3	3	0	1	1	7	
ESPAÑA	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	1	3	0	13	0	31
	Empleados	17	6	10	42	42	35	
PORTUGAL	Directores	NA	0	0	NA	0	0	
	Managers	0	0	0	NA	0	0	8
	Empleados	20	1	0	19	3	1	

		Nuevas contrataciones y tasa de contratación (401-1)						
		Hombres			Mujeres			Total
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Nuevas contrataciones	558	148	7	384	61	11	1.170
	Tasa de contratación	3,56%	0,82%	1,08%	4,53%	0,53%	4,66%	2,14%
BRASIL	Nuevas contrataciones	1.630	643	25	2.076	1.033	27	5.434
	Tasa de contratación	6,36%	3,77%	2,71%	6,85%	4,10%	4,38%	5,45%
ESPAÑA	Nuevas contrataciones	2.583	1.553	131	3.783	4.024	275	12.349
	Tasa de contratación	10,53%	2,83%	1,00%	11,24%	2,43%	0,88%	3,82%
PORTUGAL	Nuevas contrataciones	493	113	7	665	204	4	1.486
	Tasa de contratación	8,03%	1,37%	0,54%	6,76%	1,10%	0,31%	3,28%

		Rotación y tasa de rotación (401-1)						
		Hombres			Mujeres			Total
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Rotación	472	250	12	281	122	10	1.147
	Tasa de rotación	3,01%	1,39%	1,84%	3,22%	1,05%	4,24%	2,10%
BRASIL	Rotación	1.425	726	24	1.629	1.081	19	4.904
	Tasa de rotación	5,56%	4,26%	2,60%	5,38%	4,29%	3,08%	4,92%
ESPAÑA	Rotación	2.467	1.931	226	3.627	4.850	478	13.579
	Tasa de rotación	10,06%	3,52%	1,72%	10,78%	2,93%	1,54%	4,20%
PORTUGAL	Rotación	484	166	15	693	425	17	1.800
	Tasa de rotación	7,88%	2,01%	1,16%	7,05%	2,30%	1,32%	3,98%

	Número despidos hombres			Número despidos mujeres		
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años
Directores	0	5	11	0	1	2
Managers	3	40	13	1	19	5
Empleados	1.120	858	86	1.057	1.577	181

Igualdad de oportunidades

El Grupo DIA es una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales. La presencia de mujeres alcanza el 64% de la plantilla total a cierre de 2018, siendo la representación de la mujer en puestos de gestión de un 27,6% a nivel de Grupo.

Para hacer efectiva la igualdad entre géneros, el Grupo controla y publicita de forma adecuada los procesos de selección, promoción y formación laboral, y promueve, además, la igualdad salarial en trabajos de igual valor. En España existe un Plan de Igualdad desde 2012.

En cuanto a las medidas de conciliación, la compañía puso en marcha a principios de 2018 un plan de flexibilidad horaria para toda la plantilla en España que permite adelantar o retrasar la hora de entrada y de salida en un rango de dos horas y media.

La distribución de la plantilla por país, estatus, género y edad, a final de 2018 es la siguiente:

		Plantilla por categoría, género y status (405-1)						Total plantilla a 31 diciembre
		Hombres			Mujeres			
		<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
ARGENTINA	Directores	0	14	3	0	1	0	18
	Managers	36	356	33	22	141	4	592
	Empleados	1.203	1.160	21	646	844	18	3.892
BRASIL	Directores	0	16	3	0	1	1	21
	Managers	10	124	9	4	76	3	226
	Empleados	2.263	1.336	75	2.767	2.176	59	8.676
ESPAÑA	Directores	0	41	43	0	16	22	122
	Managers	10	285	96	13	272	58	734
	Empleados	1.996	4.143	961	2.703	13.437	2.597	25.837
PORTUGAL	Directores	0	3	3	0	7	0	13
	Managers	2	38	15	0	46	2	103
	Empleados	464	619	94	730	1.436	105	3.448

Durante 2018, no se ha recibido ninguna reclamación relacionada con la discriminación a través del Canal Ético (406-1; 102-16; 102-17).

Diversidad e integración

Grupo DIA trabaja por la integración en plantilla de colectivos con discapacidad en todos los países en los que opera. En total, son 572 personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual las que a cierre de 2018 forman parte de la plantilla. En cuanto al órgano de dirección, no existe en la actualidad ninguna persona con discapacidad ostentando ningún cargo.

DIA en España trabaja estrechamente con la Fundación ONCE para la integración de personas con discapacidad en la compañía a través de prácticas.

Durante 2017 se finalizó un diagnóstico independiente de accesibilidad en 10 tiendas de la red española, que servirá de base para conocer los puntos débiles de las instalaciones y poder abordar las mejoras oportunas.

		Plantilla empleados con discapacidad por status, a 31 de diciembre (405-1)			
		<30 años	30-50 años	>50 años	Total
ARGENTINA	Directores	0	0	0	4
	Managers	0	0	0	
	Empleados	1	3	0	
BRASIL	Directores	0	0	0	357
	Managers	0	0	0	
	Empleados	150	194	13	
ESPAÑA	Directores	0	1	0	185
	Managers	0	0	0	
	Empleados	8	127	49	
PORTUGAL	Directores	0	0	0	26
	Managers	0	2	1	
	Empleados	0	16	7	

Remuneraciones

Grupo DIA cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño para la plantilla. En el caso del personal de tienda y almacén, se evalúan objetivos de desempeño, de productividad del centro de trabajo e individuales. En el caso de las oficinas, los objetivos personales están enfocados al desempeño individual y valores alineados con los resultados de la Compañía.

Las remuneraciones de DIA están basadas en los siguientes principios y fundamentos:

- Moderación y adecuación a las tendencias y referencias en materia de remuneraciones seguidas en sociedades de similar tamaño y actividad de manera local, garantizando que se alineen con las mejores prácticas de mercado.
- Recompensar la calidad del trabajo, dedicación, responsabilidad, conocimiento del negocio y compromiso con la Compañía de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.
- Estrecha vinculación entre remuneración y resultados de la Compañía, de manera que el peso de la retribución variable sea adecuado para recompensar eficazmente la consecución individual de objetivos así como la aportación de valor a la Compañía y a sus accionistas.
- Equidad interna y competitividad externa.

Todos los empleados con fecha de alta anterior al 31 de agosto del año en curso son evaluados desde la categoría de gestores de equipo hasta directores. Al resto de empleados de tienda y almacenes se les evalúa con una periodicidad semestral a través de un sistema de tramos que define su rango salarial dentro de la actividad que desempeña.

El mérito es el principal motor de crecimiento salarial. Dicho mérito se calcula a partir de una evaluación anual de la adecuación a los valores, a las competencias y al cumplimiento de los objetivos previamente fijados. Todas estas evaluaciones dan lugar a los siguientes resultados: excelente, buena, satisfactoria y mejorable, que correlacionan con la subida salarial.

Mediante un sistema de gestión de potencial, se detectan aquellas personas consideradas con alto potencial y se establecen medidas de retención, siendo una de ellas el reconocimiento mediante categoría superior, preferencia en procesos de formación y de selección interna.

La definición de puestos se realiza a través de un sistema objetivo internacionalmente reconocido llamado *Hay*. Se trata de una herramienta de diseño y gestión que aporta una visión global de la organización que permite identificar la incidencia del alcance de los puestos en la organización. Este sistema aplica desde cuadros y mandos hasta directores de grupo.

El resto de puestos de la actividad del Grupo se posiciona en función de los estatus y responsabilidad que el puesto ostenta dentro la compañía definido por el propio equipo de Recursos Humanos.

	Retribuciones medias y otras Compensaciones pagadas (pagos variables, primas de productividad, distribución de lucros), por categoría, género y edad (euros) (405-2)[3]						Brecha salarial por categoría (%)
	Hombres			Mujeres			
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años	
Directores	NA	118.609	136.808	NA	90.806	118.641	83,48%
Managers	22.478	35.610	51.354	20.413	36.152	53.008	99,71%
Empleados	11.627	16.750	23.167	11.098	15.171	18.145	94,96%

Se considera todo lo percibido por los trabajadores durante 2018, salvo la retribución en especie. Esto incluye salario fijo efectivamente procesado y pagado, pagos adicionales dependientes de la jornada de trabajo, primas de productividad o desempeño y distribución de lucros. La remuneración de consejeros se detalla de forma individualizada y pormenorizada en la nota 22 (Información sobre partes vinculadas) de las Cuentas Anuales Consolidadas.

En cuanto a la aplicación de políticas que garanticen la desconexión laboral del empleado, la compañía no ha aplicado por el momento ningún mecanismo proactivo para su implantación.

Siniestralidad y seguridad en el trabajo

Dentro de sus políticas de RRHH el Grupo Día establece como uno de sus máximas prioridades la seguridad, salud y bienestar de sus colaboradores y colaboradoras. Por ello DIA establece como uno de sus compromisos la promoción de la seguridad y la salud, asumiendo el compromiso de incorporar la gestión preventiva en todas las fases de su actividad.

Consciente de la importancia de mantener unas condiciones adecuadas de prevención, DIA cumple escrupulosamente con la normativa vigente y los convenios que rigen nuestras relaciones laborales incorporan cuestiones específicas relativas a la seguridad y salud de los trabajadores (403-4). No hay constancia de que haya acuerdos adicionales específicos sobre seguridad y salud con sindicatos.

En cada país se han desarrollado y adaptado la formación a las nuevas tiendas y nuevos procesos, de tal manera que se garantiza que todos los empleados están formados en seguridad y salud en su puesto de trabajo, tanto los que ya están en la compañía y reciclan sus conocimientos, como las nuevas incorporaciones.

(403-2)	ARGENTINA		BRASIL		ESPAÑA		PORTUGAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de accidentes laborales	79	19	65	62	743	1.057	137	251
Tasa de accidentes	0,23%	0,09%	0,15%	0,11%	0,80%	0,46%	0,87%	0,85%
Tiempo perdido por accidentes	0,43%	0,15%	0,12%	0,08%	0,65%	0,52%	0,52%	0,46%
Número de horas de absentismo	157.865	171.319	925.797	1.634.249	667.367	2.696.485	158.170	690.949
Tiempo perdido por absentismo	2,40%	4,71%	12,65%	17,10%	4,42%	7,95%	6,05%	13,94%
Accidentes graves	0	0	10	12	0	3	0	2
Nº trabajadores fallecidos por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	0

Enfermedades profesionales (403-3)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Nº afectados por enfermedades profesionales - Hombre	2	0	8	0
Nº afectados por enfermedades profesionales - Mujer	1	1	15	7
Nº afectados por enfermedades profesionales - Total	3	1	23	7

Diálogo social

El 100% de los trabajadores de Brasil, España y Portugal están amparados con un convenio colectivo ya sea de empresa o sectorial (en el caso de Argentina, este número es del 68% de la plantilla) y la empresa cuenta con 1.115 delegados sindicales en todo el mundo (102-41).

No se percibe riesgo de vulneración de derechos humanos y laborales básicos (como trabajo infantil o trabajo esclavo) en las operaciones dentro de la compañía, dado los países de operación y la importante cobertura sindical de la que se goza (408-1; 409-1). El Código Ético de la empresa, y el canal ético a su servicio, también ayudan a salvaguardar el compromiso de Grupo DIA con el respeto de estos valores (102-16; 102-17).

Formación

Grupo DIA mantiene una política activa en materia de retención y formación del talento que identifica, reconoce y fomenta el valor que los diferentes perfiles generan para su organización. La compañía cuenta con un total de 31 centros propios de formación para empleados.

		Formación (404-1)					
		Hombres		Mujeres		Total horas de formación	Promedio horas de formación
		Horas de formación	Promedio horas de formación	Horas de formación	Promedio horas de formación		
ARGENTINA	Directores	53	3,06	24	11,52	77	3,97
	Managers	1.138	2,54	438	2,50	1.576	2,53
	Empleados	3.815	1,59	1.959	1,30	5.774	1,48
BRASIL	Directores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Managers	1.753	12,36	1.293	15,32	3.046	13,46
	Empleados	33.203	9,56	75.017	16,35	108.220	13,43
ESPAÑA	Directores	787	9,24	734	17,65	1.521	12,00
	Managers	5.683	14,92	5.802	17,30	11.485	16,03
	Empleados	29.758	4,11	67.172	3,57	96.930	3,72
PORTUGAL	Directores	42	4,38	15	2,57	57	3,70
	Managers	234	4,31	213	4,53	447	4,41
	Empleados	22.834	18,36	31.376	12,99	54.210	14,81

4.2.3. Franquiciados

La franquicia DIA constituye uno de los pilares fundamentales para el modelo de negocio de la compañía, siendo la palanca idónea para la firme expansión de sus enseñas, así como un generador de valor y riqueza en los entornos de todos los países en los que opera. A cierre de 2018, las tiendas en régimen de franquicia del grupo alcanzaban los 3.547 establecimientos, lo que representa ya el 57,6% del total del parque de tiendas.

Sus casi 30 años de experiencia en el desarrollo de su modelo franquiciador ha llevado a Grupo DIA a situarse como la primera franquiciadora de España y la tercera de Europa en el sector de la distribución, según el ranking internacional que realiza la consultora Franchise Direct basándose en parámetros financieros, capacidad de innovación, acciones medioambientales y apoyo al franquiciado entre otros.

La compañía aporta su conocimiento histórico del sector así como la fortaleza de su marca y sus desarrollos logísticos, mientras que el franquiciado contribuye con su vocación comercial y conocimiento del mercado local que resulta imprescindible para el desarrollo del modelo de proximidad y cercanía.

Esta relación de confianza entre Grupo DIA y emprendedores aporta a su vez una generación de valor y riqueza al entorno en el que la franquicia se constituye. Durante 2018, la actividad de las franquicias DIA generaron 23.832 empleos directos estimados.

(102-8)

	Número de franquicias 2017	Nº de empleados en régimen de franquicia 2017 (estimación)	Número de Franquicias 2018	Nº de empleados en régimen de franquicias 2018 (estimación)
Argentina	627	3.890	681	4.256
Brasil	691	11.151	686	9.576
España	2.024	7.821	1.871	7.821
Portugal	297	1.952	309	2.179
TOTAL	3.639	24.814	3.547	23.832

Datos sin Clarel y reexpresado en 2017

Apoyo y escucha constante al franquiciado

La compañía cuenta con un equipo de seguimiento y soporte permanente formado por más de XXX profesionales, entre los que destacan las figuras de supervisor de tienda, encargado de asesorar en la gestión diaria del establecimiento, el analista de franquicias, más centrado en el asesoramiento al franquiciado en materia económico-financiera para potenciar la rentabilidad del negocio o el interlocutor logístico, centrado en atender y solucionar toda la problemática derivada de los pedidos y organización del transporte. Además de este apoyo diario, Grupo DIA realiza una labor de escucha permanente e individualizada con los franquiciados que le permite una más rápida y mejor respuesta a los problemas que puedan ir surgiendo en la labor cotidiana de gestión del negocio. Para ello, cuenta con el Portal del Franquiciado, una plataforma digital en la que se comparte información relevante para el negocio como surtido, pedidos, logística, así como un acceso a la base de datos con información propia de la tienda y evolución.

Además de este canal, la compañía dispone en todos los países donde opera de un servicio exclusivo de atención al franquiciado, tanto telefónico como vía e-mail, orientado a solucionar las principales dudas y ofrecer soporte inmediato en el día a día.

Grupo DIA realiza todos los años una encuesta de Satisfacción al franquiciado, elaborada por la consultora independiente Nielsen, en la que se les pregunta a los franquiciados de forma confidencial y anónima, cuáles son los aspectos a mejorar y con los que están más contentos. Asimismo, Grupo DIA publica una newsletter exclusiva para los franquiciados en todos los países donde opera, en la que se informa de las novedades de la compañía, se ofrece información útil para la gestión del establecimiento y en definitiva, se involucra a estos emprendedores en la actualidad del grupo.

Dinamización del modelo

En línea con este apoyo constante al franquiciado, Grupo DIA ha puesto en marcha durante 2018 un programa de

dinamización del modelo, en el que participan todo el equipo de la dirección de franquicias en cada uno de los países y las áreas de Recursos Humanos, donde se identifican los puntos claves del modelo y se comparten las “best practices” desarrolladas con el objetivo de avanzar en la mejora del sistema de franquicias y la gestión con los franquiciados. El equipo de trabajo se reúne con una periodicidad de dos meses para compartir las demandas y necesidades de la franquicia y activar planes de acción que van desde la formación hasta el desarrollo de procesos internos.

Los franquiciados del Grupo DIA están involucrados en el desarrollo de aplicaciones y proyectos internos pensados para mejorar la eficiencia de los procesos. Para ello se organizan diferentes foros de encuentro y diálogo en los que un grupo reducido de franquiciados se reúnen con responsables de distintas áreas para tratar asuntos concretos del día a día, mejorando así procesos y procedimientos. Asimismo, todos los países organizan una “Semana de la Franquicia”, en la que los empleados de diferentes áreas asisten a charlas formativas en relación a la franquicia DIA. También se realizan jornadas de integración de los franquiciados en los que estos últimos tienen la posibilidad de intercambiar opiniones e inquietudes con lo diferentes responsables de la compañía.

Reconocimiento a su labor

Por quinto año consecutivo y en línea con el compromiso permanente que DIA mantiene con sus franquiciados, la compañía celebró sus "V premios a los mejores franquiciados", donde se premia el esfuerzo, el compromiso y la entrega de los emprendedores. En esta quinta edición, al igual que en las cuatro ediciones anteriores, la compañía premió a los franquiciados españoles que mejor representan los cinco valores corporativos: Cliente, Eficacia, Iniciativa, Respeto y Equipo. Por segundo año consecutivo, Grupo DIA entregó también galardones internacionales para reconocer la trayectoria de sus mejores franquiciados en los cuatro países en los que está presente: Argentina, Brasil, España y Portugal.

4.2.4. Proveedores

Alianzas estratégicas en la cadena de suministro

(102-9; 102-10)

Grupo DIA mantiene una serie de alianzas comerciales que persiguen el objetivo de mejorar las condiciones de negociación y permiten sostener el margen repercutiendo de igual modo en mejores precios para los clientes.

Alianza con el Grupo Casino

A finales de 2017, Grupo DIA, en asociación con el grupo de distribución francés Casino, crearon la sociedad CD Supply Innovation S.L. con sede en Madrid. Dicha sociedad se encarga de la compra en común de las marcas propias de ambos grupos como de la gestión conjunta de ciertos servicios financieros y logísticos, como los de pagos y aprovisionamiento. Con fecha posterior a cierre de este informe, para simplificar sus relaciones con los proveedores, Grupo DIA y Grupo Casino decidieron de nuevo comprar de manera directa e independiente sus productos de marca propia y no servirse de CD Supply Innovation para gestionar el aprovisionamiento de sus respectivas marcas propias.

A nivel Internacional, la alianza con el Grupo Casino comenzó en 2015, cuando ambas entidades decidieron la creación de la sociedad ICDC Services para la negociación de servicios "On Top" con sede en Ginebra. En agosto 2018, Grupo DIA firmó un acuerdo con Auchan, Metro y Casino para crear una nueva sociedad común (*Horizon International Services*) que sustituye a ICDC Services.

Adhesión a Horizon International Services

Grupo DIA se unió en agosto de 2018 a la plataforma de negociación internacional Horizon International Services con el objetivo de mejorar su competitividad en sus relaciones con los grandes proveedores de marca de fabricante y ofrecer una mejor oferta al consumidor en surtido y precio. Esta alianza, que tiene como pilares una colaboración equilibrada e innovadora, cuenta también con la participación de Auchan Retail, Grupo Casino y Metro.

Horizon International Services es una central de negociación de las condiciones de servicios internacionales con los grandes fabricantes y no afecta ni a la marca propia ni a los productos frescos.

A cierre de este ejercicio, el acuerdo se encuentra a la espera de la aprobación por parte de las autoridades competentes.

Alianza estratégica de financiación al consumo con CaixaBank

Grupo DIA mantiene con CaixaBank una alianza por la que ofrecer un extenso catálogo de productos al consumo a los más de ocho millones de clientes del Club DIA. Entre ellos destaca la creación de una tarjeta de crédito ligada al programa de fidelización del Club DIA.

La alianza se estructura a través de la compra por parte de CaixaBank Consumer Finance del 50% de las acciones de Finandia EFC. El objetivo es avanzar en una oferta completa de financiación al consumo que incluya tanto el pago a débito, el pago a fin de mes, revolving o pago aplazado así como préstamos para clientes y seguros vinculados a la tarjeta.

Por su parte, durante el transcurso del presente ejercicio ha quedado extinguido el acuerdo que dio lugar a la creación de Red Libra Trading Services, una sociedad cuyo objeto consistía en la negociación con proveedores

de marcas de distribuidor para Grupo DIA y Grupo EROSKI, con el fin de maximizar la relación calidad – precio ofrecida al consumidor.

Generación de riqueza a través del comercio

Más del 85% de los proveedores con los trabaja la compañía son locales, con lo que el grueso de las compras de DIA procede de éstos, como muestra la siguiente tabla.

Proveedores locales (204-1)	Número de proveedores locales	Porcentaje de compras a proveedores locales [%]
Argentina	472	96,41
Brasil	993	98,75
España	1.481	94,8
Portugal	440	82,48

El carácter internacional de Grupo DIA, su concepto de omnicanalidad y su desarrollo constante en mercados bien diferentes, ofrece a estos proveedores nuevas oportunidades de negocio y un mayor conocimiento del comportamiento de los consumidores. Esto ha sido, y sigue siendo, más patente en los mercados latinoamericanos, donde el desarrollo de proveedores es consustancial al propio desarrollo de la actividad de Grupo DIA. En este sentido, es de destacar el acompañamiento de la empresa en todo lo relacionado con el aseguramiento de la calidad del producto, ya que DIA no externaliza este servicio a través de terceros y realiza un seguimiento muy personalizado por parte de los integrantes del equipo de calidad de la empresa.

La calidad, principal compromiso

- **100% proveedores homologados**: todos los proveedores de marca propia han de superar una estricta auditoría de homologación que garantice la seguridad de cada una de las fábricas en las que se vayan a elaborar productos DIA.
- **43 laboratorios propios**: Grupo DIA cuenta con un total de 43 laboratorios internos en los que, durante este año, se han realizado un total de 910.015 análisis internos como parte del plan de control de la empresa para los productos fabricados bajo sus marcas.
- **23.153 análisis externos**: además, Grupo DIA colabora con laboratorios externos homologados en los que se realizan análisis complementarios a los controles internos (416-1).

Número de incidentes derivados del incumplimiento respecto a la salud y seguridad de la regulación legal con resultado de multa o sanción significativa (416-2): 0 Incidentes.

La gestión responsable en la relación con los proveedores

Grupo DIA selecciona a sus proveedores atendiendo a criterios de competencia, agilidad de sus procesos y calidad máxima de sus productos. Como se ha visto en capítulos anteriores, todos los proveedores de marca propia de DIA son sometidos a diferentes auditorías tanto internas como externas, que se mantienen de forma periódica durante toda la relación entre ambas partes.

Grupo DIA no cuenta con una política de compras como tal en la que incluir los principios sociales y ambientales que deben regir la relación con sus proveedores. Hasta el momento, la compañía ha considerado suficiente que todos los contratos de DIA con sus proveedores de mercancía incluyen una cláusula en la que se indica que la Compañía es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En virtud de dichos instrumentos, la relación de Grupo DIA por los proveedores podría derivar en penalizaciones o en la ruptura del contrato si se produce cualquier violación de los principios recogidos en el Pacto Mundial. Asimismo, todos los proveedores han sido proactivamente informados de la puesta a su disposición del Canal Ético de Grupo DIA y se les anima a hacer uso del mismo en caso de que se detecte algún incumplimiento. No se ha realizado un análisis de riesgo por incumplimiento de los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro de Grupo DIA ni se auditan estos

aspectos sociales o ambientales durante las auditorías a proveedor (308-1; 414-1), aunque se han dado los primeros pasos para abordar este asunto en el próximo ejercicio.

4.2.5. Comunidad inversora

Grupo DIA cuenta con un equipo que está encargado de mantener una relación directa, clara y fluida con sus inversores. El departamento se rige por los principios que recoge la Política de Comunicación con los inversores aprobada por el Consejo de Administración.

La evolución bursátil de la compañía durante 2018 estuvo marcada por los diferentes movimientos accionariales protagonizados por el accionista de referencia, Letterone Invenstment Holdings, quien al final del ejercicio alcanzaba el 29% del capital.

Los accionistas e inversores cuentan con diferentes canales de comunicación desde los que se ofrece información detallada de la compañía en materia bursátil y de negocio, manteniendo abierto así un diálogo eficaz y transparente.

A través de la web corporativa, www.diacorporate.com, la compañía ofrece información a tiempo real sobre la evolución de la acción, hechos relevantes, Gobierno Corporativo y resultados financieros, además de brindar la posibilidad de suscripción a un canal de notificaciones más destacadas. La web cumple con todas las especificaciones técnicas y jurídicas establecidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 3/2015, de 23 de junio.

El departamento de Relaciones con Inversores de Grupo DIA organizó más de 350 acciones informativas individualizadas en diferentes ámbitos como reuniones presenciales, webcast y conference call (102-43). Todas ellas enfocadas a ofrecer la información más actual y exacta al mercado y sus accionistas.

Con fecha 10 de diciembre, el Comité Asesor Técnico del Ibex decidió sacar del selectivo a DIA, pasando a cotizar en el mercado continuo desde el 24 de diciembre de 2018. La compañía está presente desde 2015 en el índice bursátil internacional FTSE4Good, que incluye a las compañías cotizadas de todo el mundo que ofrecen respuesta e información sobre parámetros como prácticas de responsabilidad social corporativa en medio ambiente, relaciones con los accionistas y derechos humanos.

4.2.6. Medio ambiente

El compromiso de Grupo DIA con el medio ambiente queda definido en su Política Ambiental, refrendada por el Consejo de Administración en 2016. En ella se recogen objetivos tanto operativos como de cultura organizativa, guiando la actuación de la empresa siendo un área que cobra cada vez más importancia en el contexto competitivo de la empresa. A continuación se repasa el desempeño alcanzado en cada uno de estos objetivos.

1. Cumplir con la legislación vigente

El cumplimiento con la ley es la primera piedra sobre la que se basa el trabajo de Grupo DIA por el medio ambiente.

El seguimiento del desarrollo y publicación de novedades normativas en materia medioambiental, en colaboración con asociaciones empresariales, organizaciones medioambientales, etc, permite al Grupo DIA conocer desde estadios iniciales los nuevos requisitos legales, haciendo posible que se prepare de forma anticipada para asegurar su cumplimiento.

Por otra parte, aunque por su naturaleza las actividades del Grupo DIA no suponen un riesgo medioambiental grave, las incidencias que pudieran producirse en este sentido son identificadas y controladas por el mapa de riesgos legales diseñado e implementado por el departamento jurídico (102-11).

No se han registrado multas significativas por infracción de normativa durante el presente ejercicio (307-1)[4] ni se han provisionado garantías a este respecto. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que

[4] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de carácter medio ambiental.

2. Promover el uso responsable de los recursos materiales

La racionalización del consumo de recursos se aplica tanto a las actividades relacionadas con la definición y desarrollo de productos, cuyos envases y embalajes se diseñan aplicando criterios de ecodiseño, como a las operaciones relativas a la cadena de suministro: trasporte, almacenamiento y distribución de dichos productos.

En este sentido, una de las iniciativas puestas en marcha durante 2018 ha sido la sustitución de las cajas de cartón de un solo uso por cajas reutilizables, en la sección de frutería, con lo que DIA España ha logrado reducir su huella ambiental en la distribución de frutas y verduras un 25%, según datos de un estudio de la Asociación de Operadores Logísticos de Elementos Reutilizables Ecosostenibles (ARECO). En concreto, esta mejora, que entraña el movimiento semanal de 50 millones de cajas, ha ahorrado más de 17.000 toneladas de CO2 a la atmósfera y el consumo de más de 300.000 m3 de agua, además de mejorar el desperdicio alimentario de esta categoría de manera considerable, según estudio IFCO. De manera adicional, se han sustituido los alveolos de protección de plástico por otros de papel, lo que supondrá 75.000 Kg menos de plástico puestos en el mercado.

Por otra parte, en línea con los desarrollos normativos y las demandas ambientales respecto al plástico, Grupo DIA ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar para abordar la racionalización del empleo de plásticos de un solo uso tanto en envases y embalajes como en lo relativo a productos. El proyecto se ha comenzado en España por la sección de fruta y verdura y se pretende abordar categoría a categoría. El siguiente paso será completar el análisis en el resto de categorías de la sección de frescos y en marca propia y extender estos aprendizajes, generados en España, al resto de países.

En cada una de estas categorías, las oportunidades de mejora son analizadas junto a nuestros proveedores siguiendo una lógica jerarquizada:

- Eliminación del envase plástico cuando su uso no esté suficientemente justificado
- Sustitución del envase plástico por otros materiales de mejor desempeño ambiental, según un estudio simplificado de análisis de ciclo de vida encargado a tal efecto
- Reducción del envase plástico cuando las medidas anteriores no sean posibles
- Revisión de la reciclabilidad de sus componentes para lograr mayores tasas de reciclaje real

Después de analizar todas las referencias y las alternativas disponibles en el mercado, los planes trazados por Grupo DIA para reducir los envases plásticos en fruta y verdura son:

- Facilitar la venta a granel siempre y cuando las ventas y los niveles de desperdicio alimentario no se vean significativamente perjudicados (se están haciendo pruebas piloto con algunas referencias para testar estos aspectos)
- Eliminar las bandejas de poliestireno expandido de todas sus referencias para el primer cuatrimestre del 2019. Estas bandejas se sustituirán, preferentemente, por bandejas de papel reciclado/certificado o fibra agrícola
- Reducir el envase plástico de las referencias para las que no exista una alternativa comercial o ambiental viable (algunas alternativas han sido descartadas por costes que se multiplican por cuatro, o por no existir canales de reciclaje claros). A su vez, para este remanente de envases plásticos, se está trabajando para lograr la plena reciclabilidad del envase

De forma adicional, durante 2018 se ha abundado en la búsqueda de alternativas para reducir el impacto que el empleo de bolsas de plástico tiene sobre el medio ambiente.

Además de seguir apostando por racionalizar su consumo y por el empleo de alternativas reutilizables, el Grupo DIA ha puesto a disposición de sus clientes en España bolsas de caja con hasta un 70% de plástico reciclado, una de las opciones de menor huella ambiental del mercado. También estamos testando el empleo de papel certificado tanto en bolsas de caja como en bolsas de sección, como alternativas al plástico tradicional. Estas opciones, que además contienen mensajes de concienciación al ciudadano, estarán disponibles en todas nuestras tiendas para el próximo año. 2019 será el año en el que también se eliminen los utensilios de plástico de un solo uso por otros de menor impacto en términos de “littering”.

La siguiente tabla muestra el uso de materiales en la operativa de Grupo DIA.

Consumo de materiales en 2018, por grandes grupos (Kg) (301-1)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Papel y cartón	918.850	3.589.502	5.371.342	1.034.465	10.914.159
Plástico	867.910	99.964	657.000	33.726	1.658.600
Otros	286	7.980	830.618	9.489	848.373

3. Gestionar los residuos generados siguiendo el modelo de jerarquización de residuos, priorizando la prevención y evitando en lo posible su eliminación

El trabajo realizado en Brasil constituye un perfecto ejemplo de la implementación de este compromiso. En 2018, el país ha realizado los esfuerzos necesarios, incluida una primera prueba piloto, para poner en marcha un proyecto que logre el objetivo de residuo cero (no enviar ningún residuo al vertedero, reciclando y valorizando cada una de las fracciones de residuos generadas), siguiendo los principios de economía circular, para 2019. Al igual que en Brasil, en España se ha evaluado un proyecto de residuo cero que se testará en 2019 en los tres almacenes de la zona centro, que suponen un 30% del total de residuos generados por DIA España.

La siguiente tabla muestra los residuos generados por Grupo DIA, que en el caso de residuos no peligrosos han disminuido en más de 1.300 toneladas con respecto al año anterior. Para el caso de los residuos peligrosos, la reducción ha sido de algo más de 7 toneladas (un 10% sobre valores de 2017).

(306-2)

	Residuos no peligrosos				
		Total Kg generados	% reciclado	% reutilizado	% vertedero
ARGENTINA	Toner	-	-	-	-
	Resto	1.733.970	-	-	100,00
	Chatarra	-	-	-	-
	Plásticos	602.100	100,00	-	-
	Madera	-	-	-	-
	Papel/cartón	2.727.681	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-
	Total	5.063.751	65,76	-	34,24
BRASIL	Toner	1.038	-	100,00	-
	Resto	12.126.572	-	-	100,00
	Chatarra	481.855	100,00	-	-
	Plásticos	827.087	100,00	-	-
	Madera	1.542	-	100,00	-
	Papel/cartón	4.560.027	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	6.848	100,00	-	-
	Total	18.004.969	32,63	0,01	67,35
ESPAÑA	Toner	20.557	-	30,31	69,69
	Resto	27.851.820	0,57	-	99,43
	Chatarra	733.010	100,00	-	-
	Plásticos	3.132.670	100,00	-	-
	Madera	2.003.610	-	100,00	-
	Papel/cartón	49.495.780	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	35.787	100,00	-	-
	Otros	-	-	-	-
	Total	83.273.234	64,31	2,41	33,27
PORTUGAL	Toner	-	-	-	-
	Resto	2.057.580	76,58	-	23,42
	Chatarra	67.760	-	100,00	-
	Plásticos	482.670	100,00	-	-
	Madera	373.122	-	100,00	-
	Papel/cartón	7.482.260	100,00	-	-
	RAEE no peligrosos	-	-	-	-
	Otros	6.026.460	-	-	100,00
	Total	16.489.852	57,86	2,67	39,47
GRUPO DIA	**TOTAL**	**122.831.806**	**58,86**	**2,00**	**39,14**

	Residuos peligrosos	Generados	% Reciclado	% Reutilizado	% Vertedero
ARGENTINA	Pilas (Kg)	0	0,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	50	0,00	0,00	100,00
	Total	50	0,00	0,00	100,00
BRASIL[5]	Pilas (Kg)	0	0,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	0	0,00	0,00	0,00
	Total	0	0,00	0,00	0,00
ESPAÑA	Pilas (Kg)	61.976	100,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	131	100,00	0,00	0,00
	Total	62.107	100,00	0,00	0,00
PORTUGAL	Pilas (Kg)	2.820	100,00	0,00	0,00
	Fluorescentes	0	0,00	0,00	0,00
	Total	2.820	100,00	0,00	0,00
GRUPO DIA	**TOTAL**	**64.977**	**99,92**	**0,00**	**0,08**

[5] No se registra la gestión de residuos peligrosos en Brasil ya que ésta se incluye en contratos de servicios más generales.

Durante 2018 Grupo DIA también ha continuado trabajando para minimizar el desperdicio alimentario, enfocando sus esfuerzos en las siguientes líneas de actuación:

- la prevención en nuestras operaciones: con programas para la optimización de stocks y la reducción de desperdicio en tienda
- y las entregas de alimentos a los más desfavorecidos. En 2018, se cedieron un total de 1.382.865 kilos de alimentos desde sus tiendas y almacenes
- la concienciación ciudadana (en colaboración con AECOC)

4. Adoptar medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

La actividad de distribución y comercialización de productos requiere un importante consumo de recursos energéticos en tienda, almacenes y en el transporte, lo que supone a su vez las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero.

DIA tiene un modelo de gestión de riesgos de Grupo que detecta, evalúa, prioriza y monitorea riesgos relacionados con la actividad. Entre dichos riesgos, se encuentran riesgos ambientales que puedan afectar a la empresa en el corto, medio o largo plazo. Adicionalmente, el departamento de medio ambiente de DIA identifica con mayor detalle riesgos de carácter climático como son, por ejemplo, el incremento de las temperaturas, el consecuente incremento del consumo energético en tiendas o el incremento de las tasas de vertedero debido a cambios en la legislación sobre residuos.

DIA actúa de forma transparente presentando sus riesgos climáticos y su postura al respecto a través de la iniciativa de carácter público CDP Project, donde se detalla la tipología de riesgos climáticos a los que se enfrenta la compañía.

	Consumo energético y de gases refrigerantes 2018			Emisiones CO2 (Tn CO2 eq)
Alcance 1	Fuentes fijas (Gj)	Argentina	-	-
		Brasil	7.920	506
		España	-	-
		Portugal	494	27
		TOTAL	**8.414**	**533**
	Logística (Gj)	Argentina	174.209	12.974
		Brasil	392.949	29.264
		España	1.186.161	88.336
		Portugal	204.066	15.197
		TOTAL	**1.957.385**	**145.771**
	Coches de empresa (Gj)	Argentina	10.781	769
		Brasil	-	-
		España	12.787	953
		Portugal	21.241	1.585
		TOTAL	**44.809**	**3.307**
	Gases refrigerantes (Kg) (305-6[6])	Argentina	29.274	85.762
		Brasil	21.945	41.831
		España	85.745	147.552
		Portugal	10.118	25.310
		TOTAL	**147.082**	**300.455**
Alcance 2	Consumo eléctrico[7] (Gj)	Argentina	485.091	52.552
		Brasil	306.665	3.628
		España	2.570.308	198.834
		Portugal	399.545	17.752
		TOTAL	**3.761.609**	**272.766**

[6] *Detalle de gases reportados: R134A, R290, R404A, R407A, R407C, R407F, R410A, R417A, R422A, R422D, R427A, R438A, R442A, R448A, R449A, R450A, R513A, R407F, R513A, RS45, RS70 y R22, que se corresponden con un total de 1,89 toneladas de CFC-11 equivalente procedentes sólo del gas R-22. España y Brasil estiman el consumo de gases para diciembre.*

[7] Consumo eléctrico de los dos últimos meses del año estimados para España; 2,9% del consumo eléctrico de Portugal estimado.

(302-1; 305-1; 305-2[8])

En este contexto, y buscando proactivamente cómo adaptarnos a las consecuencias derivadas del cambio climático, Grupo DIA continúa implementando proyectos de ecoeficiencia y de reducción de huella de carbono desde distintos departamentos de la compañía, mejorando continuamente las instalaciones y los procedimientos en vigor.

En términos de alcance 1 y 2, la huella de CO2 de Grupo DIA ha mejorado en más de 60.000 toneladas de CO2 reducidas en 2018, un 8% (305-5)[9]. Esta mejora se debe a las medidas de ecoefiencia desarrolladas durante el año. A continuación se destacan alguna de las más relevantes:

[8] A fecha de la publicación de este informe, los datos relativos al alcance 3, que representa en torno al 25% de la huella total de carbono del Grupo, no están disponibles. Sí se desglosarán en el informe de Huella de Carbono que se publica en la web corporativa en el mes de julio, que se audita de manera independiente y se presenta al cuestionario CDP de cambio climático.

- Instalación de puertas en murales refrigerados:

  Continúan los esfuerzos en todas las geografías para la instalación de puertas en los murales de frío, que mantienen mejor la temperatura y reducen el consumo de energía eléctrica hasta en un 20%. Se espera que esta mejora llegue al 100% de los equipos de las tiendas propias en los próximos años.

- Reducción de emisiones atribuibles a sistemas de refrigeración:

  La sustitución de los gases de instalaciones y equipos refrigerantes por otros de mejor comportamiento ambiental sigue siendo una de las principales líneas de trabajo para reducir la huella de carbono de la compañía. En España y Portugal, las mejoras asociadas a la sustitución de gases mejoraron las emisiones de CO2 derivadas de ellos en más de un 30% en 2018.

- Optimización logística:

  En el marco del proyecto Lean & Green, el Grupo DIA se ha sumado al objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las operaciones logísticas en España un 20%, en un plazo de 5 años. El plan establecido para ello, cuya implementación y desempeño serán auditados por una tercera parte independiente y que ya ha sido puesto en marcha, incluye la renovación completa de la flota, un plan de formación en conducción eficiente a conductores, y el aumento de las descargas nocturnas para evitar las horas de mayor congestión. Estas y otras medidas lograrán superar el objetivo de reducción marcado para 2022 en España.

5. Trabajar activamente en la identificación de oportunidades de mejora

El seguimiento de la legislación, el diagnóstico ambiental de instalaciones y actividades, la supervisión de indicadores ambientales y el análisis de resultados son las herramientas empleadas por el Grupo DIA para identificar oportunidades de mejora en el desempeño ambiental de la compañía:

- Seguimiento de legislación:

  El conocimiento de la legislación de aplicación en materia medioambiental supone el punto de partida para establecer planes de acción que permitan adecuar las instalaciones y procedimientos de la compañía al marco normativo presente y futuro.

  Por este motivo, el seguimiento de la legislación se constituye en un importante medio para la identificación de oportunidades de mejora.

- Diagnóstico ambiental:

  La auditoría ambiental de instalaciones y actividades que realiza periódicamente el área de Medioambiente permite evaluar el nivel de cumplimiento de las normas (legislación y normas propias), así como identificar oportunidades de mejora.

- Supervisión de indicadores ambientales y análisis de resultados:

  El Grupo DIA mide y analiza su desempeño ambiental de acuerdo a indicadores establecidos en el marco de *GRI Sustainability Reporting Framework*.

6. Alentar al personal a través de la formación y la sensibilización

Uno de los compromisos que recoge la Política de Medio Ambiente del Grupo DIA es el de alentar al personal a través de la formación y la sensibilización, para que participe activamente en la consecución de los objetivos en materia medioambiental.

Con este propósito, durante 2018 se han puesto en marcha distintas iniciativas informativas y formativas relativas a distintos aspectos ambientales:

- Uso racional de recursos: cartelería en espacios de trabajo para sensibilizar de la importancia de racionalizar el uso de agua, energía y recursos materiales (papel, film plástico, ...).

[9] El dato de mejora de los proyectos de ecoeficiencia emprendidos es un dato estimado y anualizado. Más allá que los contemplados para la actividad logística en España, Grupo DIA no tiene objetivos específicos de reducción de emisiones.

- Gestión adecuada de residuos: sesiones formativas dirigidas a personal de almacén y tienda para fomentar la separación en origen de fracciones de residuos reutilizables, reciclables y valorizables.
- Píldoras informativas periódicas sobre temas de medioambiente en la Newsletter de RSC: eficiencia energética; energía renobable; alternativas al plástico; residuos (textiles, de envases, etc).

4.2.7. Sociedad

El compromiso de DIA con la sociedad, como el de cualquier empresa, solo puede construirse a partir del respeto de la legalidad en cada una de las operaciones emprendidas. En este sentido, cabe destacar que la empresa no ha registrado multas por incumplimiento de la legislación en el ámbito social y económico en 2018[10] (419-1). El gobierno fiscal y la disciplina tributaria no cobran importancia solo desde el punto de vista legal, sino que se trata de un área que está atrayendo cada vez más el interés de los distintos grupos de interés de la empresa. Por esta razón, se dedicará un epígrafe específico para explicar la política de la empresa al respecto.

Por último, se describirán las actividades de asociación y patrocinio que la empresa realiza en distintos ámbitos. Esta es una labor importante para que DIA corresponda a la sensibilidad de sus clientes y colaboradores apoyando causas sociales que les resulten importantes. Dicho esto, la empresa es muy consciente de que el mayor impacto que puede tener en la sociedad es el que se deriva de su *core business*, es decir, de su éxito en la facilitación de productos que satisfagan todas las necesidades y hacerlos accesibles para todo el mundo, de la generación de empleo de calidad y de oportunidades de emprendimiento y, por último, de la generación de riqueza que genera a través del comercio y el desarrollo de proveedores.

Valor económico generado, distribuido y retenido por Grupo DIA (201-1)		
	31/12/2017	31/12/2018
Valor económico generado	**8.383.136**	**7.506.606**
Importe neto de la cifra de negocios	8.217.670	7.288.825
Otros ingresos	153.075	134.531
Beneficio por venta de sociedades dependientes	0	9.265
Ingresos financieros	12.197	6.480
Resultado derivado de la posición monetaria neta	0	67.505
Resultados de sociedades por el método de la participación	194	0
Valor económico distribuido	**8.188.360**	**7.485.331**
Consumo de mercaderías y otros consumibles	6.563.764	5.817.011
Gastos de personal	743.470	713.370
Gastos de explotación	614.611	628.429
Deterioro de deudores comerciales	21.277	27.795
Pérdidas por bajas de activos	17.214	25.414
Gastos financieros	65.687	85.205
Resultados de sociedades por el método de la participación	0	1.183
Impuestos sobre beneficios	52.013	186.924
Dividendos	110.324	0
Valor económico retenido	**194.776**	**21.275**

(201-4)	ARGENTINA	BRASIL	ESPAÑA	PORTUGAL
Subvenciones públicas recibidas en 2018 (euros)			859.677,15	

La mayor parte de las subvenciones recibidas en España (796.287,82 euros) corresponden a bonificaciones en el pago de la seguridad social.

[10] Los umbrales de significancia para el reporte de sanciones son: 0 euros para las cuestiones relacionadas con competencia; 30.000 euros para cuestiones relacionadas con el medio ambiente; 50.000 euros para el resto de asuntos.

Responsabilidad Fiscal

A raíz de la reforma operada en la Ley de Sociedades de Capital, con efectos 1 de enero de 2015, se establecieron nuevas facultades indelegables del Consejo de Administración de Grupo DIA, entre las que se encuentran el diseño de la estrategia fiscal de la sociedad, la aprobación de las operaciones de especial riesgo fiscal y las relativas a la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

Estrategia Fiscal

La estrategia fiscal de Grupo DIA fue aprobada por el Consejo de Administración en 2015, y su finalidad está orientada esencialmente a asegurar el cumplimiento responsable de la normativa tributaria atendiendo al interés social y apoyando las estrategias empresariales del Grupo.

Los fines, principios y buenas prácticas tributarias que conforman la estrategia fiscal de DIA deben guiar la toma de decisiones a cualquier nivel.

De entre las Buenas Prácticas Tributarias hacia las que DIA orienta su actividad, la estrategia fiscal establece que DIA no hace uso de estructuras societarias opacas o radicadas en paraísos fiscales cuyo propósito sea ocultar información relevante a las administraciones tributarias.

Como puede verse en el capítulo de Estructura societario y accionarial del presente informe, donde aparece la estructura societaria de la compañía. La política de DIA no permite las operaciones en paraísos fiscales por razones de tributación en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales reglamentariamente establecido por España, ni en la lista negra de la Unión Europea.

Asimismo, Grupo DIA está comprometida con el cumplimiento de lo establecido en las “Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales” y los informes BEPS de la OCDE en materia tributaria.

Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales

Entre los principios rectores de la estrategia fiscal de DIA, se establece que ésta desarrollará la Política de Gestión de Riesgos y establecerá un sistema de control y gestión de riesgos fiscales específico.

Como consecuencia de ello, DIA ha diseñado un Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales que, además de dar respuesta a los requisitos legales, guía las acciones de la empresa en este ámbito. Gracias a esta política y a su sistema de gestión asociado se han logrado los siguientes avances:

- La incorporación del responsable del área fiscal como miembro permanente del Comité de Riesgos País y Grupo.
- El desarrollo y la formalización del Manual de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, en línea con la Política de Gestión de Riesgos del Grupo DIA. En el mismo, además de establecerse el procedimiento y la metodología para la gestión de los riesgos fiscales, se definen roles y responsabilidades para la correcta administración de dichos riesgos.
- El diseño de un Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, aun cuando la normativa legal estrictamente no lo exige. El objetivo de dicho Sistema es la identificación de los principales riesgos fiscales para su evaluación y prevención. Para ello:
    - Se definen controles dentro de los distintos procesos fiscales que quedan documentados a través de matrices de riesgos y controles (más del 90% de los controles definidos son claves).
    - Se evalúan los controles establecidos con una periodicidad anual, a través de SAP GRC.
    - Además de la mención obligatoria del control y la gestión de los riesgos fiscales que se hace en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, los resultados de la monitorización anual del Sistema de Control y Gestión del Riesgo Fiscal son reportados a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

	Beneficios generados antes de impuestos (miles de euros)	Impuestos pagados (miles de euros)
ARGENTINA	-4.694	-3.290
BRASIL	-8.408	-7.753
ESPAÑA	-81.657	-6.107
PORTUGAL	-17.184	-1.694

Los beneficios e impuestos de Paraguay (156.000 y 0 euros, respectivamente) consolidan con Argentina; los beneficios e impuestos de Suiza (42.000 y -8.000 euros, respectivamente) consolidan con España.

Alianzas con terceros para hacer frente a los desafíos globales

El diálogo y la colaboración de Grupo DIA con terceros tiene lugar respetando siempre el Código Ético de la empresa y el espíritu de la Política de Relaciones Externas. Aunque DIA cuenta con una agenda institucional propia, es consciente de que muchos de los retos globales que el sector y la sociedad tienen por delante requieren de la participación coordinada de distintos actores. Por ello, y en pro de la transparencia, se detallan a continuación las asociaciones sectoriales en las que Grupo DIA participa en todo el mundo (102-13):

- Eurocommerce: DIA cuenta con representación en la patronal europea de la distribución a través de su participación en ASEDAS.
- ASEDAS (Asedas Asociación Española de Distribuidores de Autoservicio y Supermercados): La compañía forma parte de la Junta Directiva.
- CEDAC (Consejo de Empresas de Distribución y Alimentación de Cataluña): La compañía forma parte de la Junta Directiva.
- Red Española de Pacto Mundial: Grupo DIA es socio desde 2012.
- Ecoembes: Grupo DIA es socio fundador y miembro del Consejo de Administración.
- AECOC: La Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores. Grupo DIA forma parte del Consejo de Administración a través de su Consejero Delegado.
- CEL (Centro Español de Logística): Grupo DIA está presente desde 1995 y ocupa la vicepresidencia de la Junta Directiva.
- PACKNET (Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje): Grupo DIA es socio fundador.
- AEA (Agencia Española de Anunciantes): Grupo DIA es socio desde 2001.
- AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros).
- IGREA (Iniciativa de Gerentes de Riesgos Españoles Asociados).
- Expofranquicia: Grupo DIA es miembro del Comité Organizador.
- Asociación Española de Franquiciadores: Grupo DIA es socio de pleno derecho desde 1992 y vocal en la Junta Directiva.
- AUTELSI (Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información).
- ISMS FORUM (La Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información).
- ISACA (Information Systems Audit and Control Association).
- AERI (Asociación Española de Relaciones con Inversores): Grupo DIA es socio desde 2012 y ocupa un el puesto de Tesorería.
- AOP (Asociación de Operadores para la Portabilidad): Grupo DIA es socio desde 2009.
- APED (Associação Portuguesa de Empresas de Distribuição): Es la patronal de supermercados en Portugal.
- APF (Associação Portuguesa de Franchisin): La asociación de franquicias en Portugal.
- ASU (Asociación de Supermercados Unidos): Es la patronal de supermercados en Argentina.

Grupo DIA con cuenta con el conveniente registro como lobby empresarial para su interlocución con la Unión Europea, aunque en 2017 esta actividad solo ha tenido lugar a través de sus patronales en España y Portugal.

Para mantener su compromiso con la responsabilidad y el respeto por el entorno en el que opera y con las personas con las que trabaja, como se ha dicho antes, DIA colabora con distintas entidades y asociaciones sin

ánimo de lucro para desarrollar acciones solidarias (102-12). En 2018, la Compañía ha centrado nuevamente sus proyectos sociales en hacer llegar la alimentación al mayor número de personas posibles, en línea con la actividad principal del negocio y lo que más eficientemente sabe hacer. Además, en España, Grupo DIA ha mantenido en su patrocinio con la Federación Española de Baloncesto. En virtud de este patrocinio, se han puesto en marcha diferentes proyectos relacionados con las causas con las que la empresa se siente más identificada: la promoción del deporte, la igualdad y el apoyo a la infancia más vulnerable. A su vez, Argentina, Brasil y Portugal han invertido en diferentes programas de sensibilización social tanto para empleados como para clientes de todo el mundo.

La siguiente es una lista no exhaustiva con algunas de las iniciativas promovidas o participadas por Grupo DIA en las distintas regiones.

Argentina	Brasil	España	Portugal
Día del Niño: Sumemos sonrisas	Carrera de los sueños en favor de niños con cáncer	Meriendas junto a la Cruz Roja en Galicia y Extremadura para menores en riesgo de exclusión	Proyecto "Futebol de rua da CAIS"
Campaña Ponete el guardapolvo	Campaña de Recogida de Ropa entre empleados en Brasil	Campaña de Menores sin alcohol, un reto de todos	Apoyo a los incendios de Portugal
	Un golazo de Solidaridad	II Carrera contra la Pobreza infantil junto a Save the Children en Sevilla	
Campaña Navidad es Compartir	DIA de hacer el Bien en la lucha contra el hambre	VIII Carrera contra las Enfermedades Raras en Madrid	
	Regalos de navidad para los niños en Brasil	Marchas familiares solidarias en Avilés y Gijón en favor de la población más necesitada	

Cabe destacar que las aportaciones dinerarias de Grupo DIA a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro se hacen siempre a cargo de proyectos concretos como los mencionados anteriormente.

BASES PARA EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E ÍNDICE GRI

El Informe de Gestión de Grupo DIA integra su información financiera, y no financiera inspirándose en las recomendaciones de la "Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas" de la CNMV y los requisitos de la nueva Ley 11/2018 de información no financiera del 28 de diciembre de 2018. Así, este enfoque "integrado" incorpora, a la información requerida para comprender la evolución, los resultados y la situación financiera del Grupo, aquella necesaria para comprender el impacto de la actividad de Grupo DIA respecto a cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados.

El Estado de Información no Financiera posee carácter anual (102-52) y hace referencia a datos consolidados procedentes del conjunto de la Compañía[11] para la totalidad de 2018[12] (102-50).

Esta información se presenta de acuerdo con la opción 'core' de Global Reporting Standards (102-54), como ya se hizo el año pasado en el Informe de Negocio y Sostenibilidad (102-51). A continuación se proporciona un índice GRI que facilita encontrar los indicadores clave a lo largo del texto[13]. El informe aporta la información para comprender la evolución del desempeño no financiero para aquellos indicadores o asuntos para los que se cuenta

[11] El presente informe no incluye en sus datos consolidados la actividad procedente de Finandia E.F.C., S.A.U,. A efectos e desempeño no financiero, que cuenta con 8 empleados. La filial suiza DIA World Trade, que cuenta con menos de 5 empleados, consolida como 'España'; la sociedad DIA Paraguay S.A, con un empleado, consolida como 'Argentina' (102-48). Asimismo, las actividades de Clarel y Max Descuento en España y Portugal se muestran discontinuadas y reexpresadas por estar pendientes para su venta .Ambos negocios cuentan con 3.689 y 223 empleados respectivamente que sí se contabilizan, al igual que el empleo estimado generado por estas franquicias.
[12] El desempeño final de ciertos indicadores del área medioambiental han tenido que ser estimados, dada la imposibilidad de recibir la información relativa a los consumos del último mes(es). Cuando así ha sido, se comunica de manera acorde en el indicador.
[13] El grado de cumplimiento de este informe con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) está siendo verificado externamente por PriceWaterhouseCoopers (102-56).

con un histórico previo. Los datos que han tenido que ser estimados por falta de registros a fecha de cierre son convenientemente señalados. Las omisiones, si éstas superan el 5% del dato, también aparecen indicadas.

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, los distintos grupos de interés pueden dirigirse a la Dirección de Relaciones Externas y RSC en Jacinto Benavente 2A, 28232 las Rozas de Madrid o a comunicacion@diagroup.com y rsc@diagroup.com (102-53).

Equivalencia Ley 11/2018, que modifica el artículo 49 del Código de Comercio, con el estándar internacional de reporte GRI: Global Reporting Standard

Ámbito	Contenidos	Estándares GRI	Material para DIA	Alcance	Página
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización, 3.) presencia geográfica, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2, 102-6	Sí	Global	2A, 13B
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 103: Desempeño dimensión económica, ambiental y social	Sí	Global	11B-38B
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	GRI 103: Desempeño dimensión económica, ambiental y social	Sí	Global	11B-38B
KPIs	1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.				

Gestión de riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y *cómo el grupo gestiona dichos riesgos, *explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. *Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Sí	Global	6B
Cuestiones medioambientales	**Global Medio Ambiente**				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 103: Dimensión ambiental, 102-11, 307-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	30B-37B, 6B, 31B
	Contaminación				
	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 103: Enfoque de gestión emisiones, 305-1, 305-2, 305-5, 305-6	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				

	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	GRI 103: Enfoque de gestión residuos, 306-2	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	33B-35B
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103: Enfoque de gestión residuos	Sí (OP4. Desperdicio alimentario)	Global	33B-35B
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;		No material	Global	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	301-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	33B
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 103: Enfoque de gestión energía, 302-1	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	GRI 103: Enfoque de gestión emisiones y energía,	Sí (OP3. Ecoeficiencia)	Global	35B-37B
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;				
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.				
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;		No material	Global	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		No material	Global	
Cuestiones sociales y relativas al personal	**Empleo**				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	102-8, 405-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B, 24B
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B

	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	21B, 27B
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	23B
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	25B
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	405-2	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	25B
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	GRI 103: Enfoque de gestión diversidad e igualdad	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	24B, 25B
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B
	Empleados con discapacidad.	405-1	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	24B
	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B
	Número de horas de absentismo	403-2	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	20B-23B
	Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	GRI 103: Enfoque de gestión salud y seguridad en el trabajo	Sí (RH4. Seguridad y salud)	Global	26B
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2, 403-3	Sí (RH4. Seguridad y salud)	Global	26B
	Relaciones sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al	GRI 103: Enfoque de gestión empleo	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	20B-23B

	personal y negociar con ellos;				
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	102-41	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Sí (RH2. Prácticas laborales)	Global	26B
	Formación				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	GRI 103: Enfoque de gestión formación	Sí (RH1. Desarrollo del capital humano)	Global	27B
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Sí (RH1. Desarrollo del capital humano)	Global	27B
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
	Igualdad				
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	GRI 103: Enfoque diversidad e igualdad de oportunidades	Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	24B, 25B
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;		Sí (RH3. Igualdad de género)	Global	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	GRI 103: Enfoque de gestión No discriminación, Trabajo Infantil, Trabajo forzoso	No material	Global	24B, 25B
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;		No material	Global	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1, 102-16, 102-17, 102-41	No material	Global	11B, 24B, 26B
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación		No material	Global	

	y el derecho a la negociación colectiva;				
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;		No material	Global	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1, 102-16, 102-17	No material	Global	11B, 24B, 26B
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1, 102-16, 102-17	No material	Global	11B, 24B, 26B
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	GRI 103: Enfoque de gestión Anticorrupción, 205-2, 205-3	Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	11B-13B
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	No material	Global	12B
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-12	Sí (GC2. Ética y cumplimiento)	Global	41B
Sociedad	**Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible**				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	GRI 103: Enfoque de gestión Cumplimiento socioeconómico, Prácticas de adquisición, 419-1, 204-1, 102-12	No material	Global	30B, 38B, 41B
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;		No material	Global	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	102-43	No material	Global	14B, 31B
	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12, 102-13	No material	Global	40B, 41B
	Subcontratación y proveedores				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	GRI 103: Enfoque de gestión Evaluación ambiental y social de proveedores, 102-9, 308-1, 414-1	No material	Global	29B-31B
	* Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;				
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.		No material	Global	
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	GRI 103: Enfoque de gestión Salud y Seguridad de los clientes	Sí (AP1. Calidad y seguridad alimentaria)	Global	30B
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	416-1, 416-2	Sí (CO1. Información y protección al consumidor)	Global	30B

	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país, impuestos sobre beneficios pagados	GRI 103: Enfoque de gestión Desempeño Económico	Sí (GC4. Prácticas fiscales)	Global	38B, 39B
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Sí (GC4. Prácticas fiscales)	Global	38B
Otra información significativa	Otra información sobre el perfil de la compañía	102-1 a 102-13	No material	Global	2A,1B, 6B, 13B, 21B, 27B, 29B, 31B, 40B, 41B
	Gobierno Corporativo	102-18	Sí (GC1. Sistema de Gobierno)	Global	2B
	Participación de los grupos de interés	102-40 a 102-44	Sí (GC3. Transparencia y relación con inversores; OP1. Relación con franquiciados)	Global	14B, 26B, 31B
	Otra información sobre la elaboración del documento	102-45 a 102-56	No material	Global	1B, 17B, 18B, 19B, 41B, 42B, 48B

Tabla GRI (102-55)

	Índice de contenidos GRI	Pagina/Omisión	Alcance	Revisión externa
Contenidos Generales				
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	1B	Global	Sí
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	2A, 13B	Global	Sí
	102-3 Ubicación de la sede	1B	Global	Sí
	102-4 Ubicación de las operaciones	1B	Global	Sí
	102-5 Propiedad y forma jurídica	1B	Global	Sí
	102-6 Mercados servidos	2A	Global	Sí
	102-7 Tamaño de la organización	2A	Global	Sí
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	21B, 27B	Global	Sí
	102-9 Cadena de suministro	29B	Global	Sí
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	29B	Global	Sí
	102-11 Principio o enfoque de precaución	6B, 31B	Global	Sí
	102-12 Iniciativas externas	41B	Global	Sí
	102-13 Afiliación a asociaciones	40B	Global	Sí
Estrategia	102-14 Declaracion de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1A	Global	Sí
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6B	Global	Sí
Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	24B, 26B	Global	Sí

	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	11B, 24B, 26B	Global	Sí
Gobernanza	102-18 Estructura de gobernanza	2B	Global	Sí
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	14B	Global	Sí
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	26B	Global	Sí
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	14B	Global	Sí
	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés	14B, 31B	Global	Sí
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	14B	Global	Sí
Prácticas para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1B	Global	Sí
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema	17B	Global	Sí
	102-47 Lista de los temas materiales	18B	Global	Sí
	102-48 Reexpresión de la información	41B	Global	Sí
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	19B	Global	Sí
	102-50 Período objeto del informe	41B	Global	Sí
	102-51 Fecha del último informe	41B	Global	Sí
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	41B	Global	Sí
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	42B	Global	Sí
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	41B	Global	Sí
	102-55 Índice de contenido de GRI	48B	Global	Sí
	102-56 Verificación externa	41B	Global	Sí

GRI Estándar	Contenido	Página/Omisión	Alcance	Revisión Externa
Temas materiales				
DIMENSIÓN ECONÓMICA				
Desempeño económico				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	38B,39B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	38B,39B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38B,39B	Global	Sí
GRI 201: Desempeño encómico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	38B	Global	Sí
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	38B	Global	Sí
Prácticas de adquisición				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B	Global	Sí
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	30B	Global	Sí
Anticorrupción				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	11B-13B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	11B-13B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	11B-13B	Global	Sí

GRI 205: Anticorrupción	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	12B	Global	Sí
	205-3 Casos de corrupción confirmados y mediddas tomadas	12B	Global	Sí
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Desempeño ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	32,33B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	32,33B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	32,33B	Global	Sí
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	33B	Global	Sí
Energía				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	35B-37B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	35B-37B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35B-37B	Global	Sí
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	36B	Global	Sí
Emisiones				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	35B-37B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	35B-37B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35B-37B	Global	Sí
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	36B	Global	Sí
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	36B	Global	Sí
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	36B	Global	Sí
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	36B	Global	Sí
Efluentes y residuos				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	33B-35B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	33B-35B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	33B-35B	Global	Sí
GRI 306: Efluentes y residuos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	33B	Global	Sí
Cumplimiento ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	31B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31B	Global	Sí
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	31B	Global	Sí
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B, 31B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B, 31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B, 31B	Global	Sí
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	31B	Global	Sí
DIMENSIÓN SOCIAL				
Empleo				

GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	20B-23B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	20B-23B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	20B-23B	Global	Sí
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	23B	Global	Sí
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	26B	Global	Sí
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	26B	Global	Sí
	403-4: Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	26B	Global	Sí
Formación y enseñanza				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	27B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	27B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27B	Global	Sí
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	27B	Global	Sí
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	24B, 25B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24B, 25B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24B, 25B	Global	Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	24B	Global	Sí
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	25B	Global	Sí
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	24B, 25B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24B, 25B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24B, 25B	Global	Sí
GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24B	Global	Sí
Trabajo infantil				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí
GRI 408: Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	26B	Global	Sí
Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	26B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	26B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26B	Global	Sí

GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	26B	Global	Sí
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B, 31B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B, 31B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B, 31B	Global	Sí
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	31B	Global	Sí
Salud y seguridad de los clientes				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	30B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30B	Global	Sí
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	30B	Global	Sí
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	30B	Global	Sí
Marketing y etiquetado				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	19B, 20B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	19B, 20B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	19B, 20B	Global	Sí
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	20B	Global	Sí
Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	38B	Global	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	38B	Global	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38B	Global	Sí
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	38B	Global	Sí

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Diligencia de Firmas

Reunido el Consejo de Administración de la sociedad dominante Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., con fecha de 7 de febrero de 2019, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado (incluyendo el estado de información no financiera) de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y son los presentados a los auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo a fin de que sean objeto de verificación y revisión.

FIRMANTES:

D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor
Consejero Delegado

D. Richard Golding
Vicepresidente primero

D. Mariano Martin Mampaso
Vicepresidente segundo

Dña. María Luisa Garaña Corces
Consejera

D. Antonio Urcelay Alonso
Consejero

D. Julián Díaz González
Consejero

Dña. Angela Lesley Spindler
Consejera

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Consejero

D. Jaime García-Legaz Ponce
Consejero

Yo, Ramiro Rivera Romero, secretario del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte inferior de la firma correspondiente, todos ellos miembros del Consejo de Administración de la sociedad Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Madrid, a 7 de febrero de 2019.

_____

Ramiro Rivera Romero
Secretario del Consejo de Administración de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

DILIGENCIA

Conforme a lo establecido en el artículo en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Consejeros D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler no han podido estampar su firma en la diligencia de firmas adjunta relativa a las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por no encontrarse físicamente disponibles en el momento de la firma de dicha diligencia. Ello no obstante, D. Julián Díaz González y Dña. Angela Spindler han aprobado íntegramente su contenido, confirmando su plena conformidad con dicho documento mediante la remisión por medios telemáticos de una copia firmada de la referida diligencia de firmas.

_____

Ramiro Rivera Romero
Secretario del Consejo de Administración de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

DIA, S.A.

Informe de Verificación Independiente
31 de diciembre de 2018

pwc

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de DIA, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de DIA, S.A. y sociedades dependientes (en adelante DIA o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado (en adelante IGC) de DIA.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla incluida en el apartado "Equivalencia Ley 11/2018, que modifica el artículo 49 del Código de Comercio, con el estándar internacional de reporte GRI: Global Reporting Standard" del EINF adjunto.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el IGC de DIA, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de DIA, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Iniciative* (estándares GRI) según la opción Esencial, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "Equivalencia Ley 11/2018, que modifica el artículo 49 del Código de Comercio, con el estándar internacional de reporte GRI: Global Reporting Standard" y en la tabla denominada "Tabla GRI", del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de DIA, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de DIA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de DIA para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por DIA, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de DIA.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de DIA correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Iniciative* (estándares GRI) según la opción Esencial, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "Equivalencia Ley 11/2018, que modifica el artículo 49 del Código de Comercio, con el estándar internacional de reporte GRI: Global Reporting Standard" y en la tabla denominada "Tabla GRI", del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones

15 de febrero de 2019